

SPAL

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

29.2

2020

SPAL

**Revista de Prehistoria y Arqueología de la
Universidad de Sevilla**

29.2



Editorial Universidad de Sevilla

Sevilla (España) 2020

ISSN: 1133-4525 • ISSN-electrónico: 2255-3924 • DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal>



SPAL Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla

Secretaría: c/ Doña María de Padilla s/n. 41004-Sevilla (España), Tf: 34/954551417; Fax: 34/954 559920;
Web: <https://editorial.us.es/es/revistas/spal>; Correo-e: spal@us.es

EQUIPO EDITORIAL

Consejo de Redacción

Director

Fernando Amores Carredano, Universidad de Sevilla

Secretaría

Miguel Cortés Sánchez, Universidad de Sevilla
Enrique García Vargas, Universidad de Sevilla
Carlos Odriozola Lloret, Universidad de Sevilla
Mercedes Oria Segura, Universidad de Sevilla

Secretaría Adjunta

Diego Romero Vera, Universidad de Sevilla

Vocales

Gustavo Barrientos, CONICET - División Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, República Argentina, Argentina	Juan Guillermo Martín, Universidad del Norte-Barranquilla, Colombia
Martin Bartelheim, Eberhard-Karls-Universität Tübingen, Alemania	Ricardo González Villaescusa, Université Paris-Nanterre - UMR 7041 ArScAn MAE René-Ginouvès. Francia
José Beltrán Fortes, Universidad de Sevilla	Francisco Jiménez Espejo, Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (IACT), CSIC-UGR
Jaume Buxeda i Garrigós, Universidad de Barcelona	Katina T. Lillios, University of Iowa, EE.UU.
Beatrice Cacciotti, Università degli Studi di Roma Tor Vergata, Italia	Dirce Marzoli, Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid
José Luis Escacena Carrasco, Universidad de Sevilla	Bartolomé Mora Serrano, Universidad de Málaga
Marcella Frangipane, Universidad de Roma Sapienza, Italia	Margarita Sánchez Romero, Universidad de Granada
Josep Mª Fullola Pericot, Universidad de Barcelona	Félix Teichner, Universität Marburg, Alemania
Leonardo García Sanjuán, Universidad de Sevilla	

Consejo Científico

Ana Margarida Arruda, Universidade de Lisboa, Portugal	Maria Elisa Micheli, Università degli Studi di Urbino
María Belén Deamos, Universidad de Sevilla	Carlo Bo, Italia
Darío Bernal Casasola, Universidad de Cádiz	Josephine Quinn, University of Oxford, Reino Unido
Nuno F. Bicho, Universidade do Algarve, Portugal	Marco de la Rasilla Vives, Universidad de Oviedo
Massimo Botti, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Italia	Alonso Rodríguez Díaz, Universidad de Extremadura
Laurent Callegarin, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Francia	Oliva Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Sevilla
João Cardoso, Universidade Aberta, Lisboa, Portugal	María Luisa Ruiz-Gálvez Priego, Universidad Complutense de Madrid
Carlos Fabião, Universidade de Lisboa, Portugal	Thomas Schattner, Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid
Eduardo Ferrer Albelda, Universidad de Sevilla	María D. Simón Vallejo, Universidad de Sevilla
Daniel García Rivero, Universidad de Sevilla	Valentín Villaverde Bonilla, Universidad de Valencia
Beatriz Gavilán Ceballos, Universidad de Huelva	David Wheatley, University of Southampton, Reino Unido
Alberto León Muñoz, Universidad de Córdoba	



Copyright: Los trabajos publicados en las ediciones impresa y electrónica de Spal son propiedad de la Editorial Universidad de Sevilla. Para cualquier reproducción parcial o total será necesario citar expresamente la procedencia. La Editorial Universidad de Sevilla autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a ofrecerlos en sus webs (personales o corporativos) o en cualquier repositorio de acceso abierto (Open Access) pero exclusivamente en forma de copia de la versión post-print del manuscrito original una vez revisado y maquetado, que será remitida al autor principal o corresponsal. Es obligatorio hacer mención específica de la publicación en la que ha aparecido el texto, añadiendo además un enlace a la Editorial Universidad de Sevilla (<http://www.editorial.us.es/spal>).

Dirección y contacto. Postal: c/ Doña María de Padilla, s/n. 41004-Sevilla (España).

Correo-e: spal@us.es, web: <https://editorial.us.es/es/revistas/spal> | <https://revistascientificas.us.es/index.php/spal/index>
Tf.: (34) 954 55 14 17, Fax: (34) 954 55 99 20

Maquetación. Referencias Cruzadas. Tf.: (34) 657 802 595. Correo-e: referencias.maquetacion@gmail.com

Impresión. PodiPrint. C/ Cueva de Viera, 2. Antequera (Málaga). Tf.: (34) 902 104 495. Correo-e: podiprint@podiprint.com

Distribución y venta. Spal se intercambia con cualquier publicación sobre Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de cualquier país. Los intercambios, suscripciones y adquisición se realizarán mediante petición a la Secretaría de la revista. La venta de números se hace a través de la Editorial Universidad de Sevilla (<http://www.editorial.us.es>).

Identificación. ISSN: 1133-4525. ISSN-electrónico: 2255-3924.

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal>

Depósito legal: SE-915-1993

Título Clave: Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

Título abreviado: Spal.



La revista **Spal** (topónimo más antiguo atribuido a *Hispalis, Isbilya* o Sevilla) fue fundada en 1992 por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla con el propósito básico de servir de vehículo para la difusión de las investigaciones realizadas en el campo de la Arqueología desde la Universidad de Sevilla. Aunque nunca se ha perdido ese especial interés por las investigaciones relativas a la Prehistoria y la Arqueología regional andaluza, progresivamente se ha ido abriendo a toda la comunidad científica nacional e internacional y ampliando los objetivos temáticos. En la actualidad se pretende que sea cauce prioritario para la publicación de investigaciones arqueológicas del ámbito Sudoeste de Europa y del Mediterráneo occidental, así como de la Arqueología histórica de América y de estudios sobre la historiografía, las teorías, la metodología y las técnicas aplicadas en Arqueología o sobre el patrimonio arqueológico.

Cobertura: Prehistoria y Arqueología, prioritariamente del ámbito Sudoeste de Europa y del Mediterráneo occidental, así como de la Arqueología histórica de América y de estudios sobre la historiografía, las teorías, la metodología y las técnicas aplicadas en Arqueología o sobre el patrimonio arqueológico.

Números publicados: 28 (1992-2019). Los trabajos publicados podrán consultarse sin restricción editorial en formato PDF desde la página de la Editorial Universidad de Sevilla (<https://editorial.us.es/es/revistas/spal>).

SPAL está indexada en los siguientes directorios y bases de datos ISOC y Anthropological Literature, clasificada en el grupo A de CIRC y encuadrada en el primer cuartil de las revistas del Área de Humanidades (3 de 88), según los índices IN-RECH y RESH, Ulrich, Dialnet, Proquest, Ebsco, ERIH PLUS, Scimago y SCI.

Frecuencia de publicación: Desde 1992 a 2017 Spal se publicó de forma anual. A partir de 2018 se convierte en publicación semestral. El fascículo 1 se edita en marzo y el fascículo 2 en octubre.

Secciones: Todos los trabajos y textos recibidos deben ser inéditos y no estar pendientes de su publicación total o parcial en otro medio.

- a) *Cartas al director*: extensión máxima de 1.500 palabras. Serán sometidas a revisión.
- b) *Artículos*: trabajos originales de investigación con un máximo en torno a 15.000 palabras (incluidos figuras y tablas). Serán sometidos a la revisión de al menos dos evaluadores. Los trabajos que presentan solo avances de proyectos de investigación y temas novedosos o significativos, dispondrán de un máximo en torno a 7.500 palabras (incluidas figuras y tablas). Serán sometidos a la revisión de al menos dos evaluadores.
- c) *Recensiones*: extensión máxima de 3.000 palabras. Consistirán en evaluaciones críticas de los trabajos reseñados y exposición de principales novedades de eventos científicos.

Sistema de arbitraje. Los originales serán evaluados por dos expertos en la materia. Siempre que sea posible, se incluirán en el proceso revisor a especialistas en el área no pertenecientes a la Universidad de Sevilla. Los autores podrán proponer revisores. La respuesta razonada será comunicada al autor en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de recepción del artículo.

Política de acceso abierto. La edición electrónica de Spal se ofrece en acceso abierto desde el primer número publicado en 1992 hasta la actualidad, bajo una licencia de uso y distribución “*Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 España*” (CC-BY-NC-ND), salvo indicación expresa. Los detalles pueden consultarse en la versión informativa (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_ES) y el texto legal de la licencia (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/legalcode>).

Ética en la publicación. La revista SPAL sólo publicará artículos originales y de calidad científica contrastada, se velará estrictamente para que no se produzcan malas prácticas en la publicación científica, tales como la deformación o invención de datos, el plagio o la duplicitad. SPAL utiliza el software Turnitin para detectar coincidencias y similitudes entre los textos sometidos a evaluación y los publicados previamente en otras fuentes. Los autores tienen la responsabilidad de garantizar que los trabajos son originales e inéditos, fruto del consenso de todos los autores y cumplen con la legalidad vigente y los permisos necesarios. Los artículos que no cumplan estas normas éticas serán descartados.

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Consejo de Redacción de Spal no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

Declaración de privacidad. Los nombres, direcciones de correo-e o cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán solo para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.

SPAL Nº 29.2

Sevilla 2020

ISSN: 1133-4525. ISSN-e: 2255-3924. DOI: http://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29_2

Departamento de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Geografía e Historia

Universidad de Sevilla

ÍNDICE

Artículos

El recinto de fosos calcolítico del Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Jaén)	11
The chalcolithic ditched enclosure of Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Jaen)	
Lara Milesi García  https://orcid.org/0000-0001-9002-015X	
Gonzalo Aranda Jiménez  https://orcid.org/0000-0003-1925-0221	
Margarita Sánchez Romero  https://orcid.org/0000-0002-3489-9195	
José Antonio López Sáez  https://orcid.org/0000-0002-3122-2744	
Sebastián Pérez Díaz  https://orcid.org/0000-0002-2702-0058	
Sergio Fernández Martín  https://orcid.org/0000-0003-1099-2640	
Francisco Martínez-Sevilla  https://orcid.org/0000-0002-1385-3585	
Marta Díaz-Zorita Bonilla  https://orcid.org/0000-0002-1697-0111	
Explotación de la sal, vías de comunicación y territorio durante la Edad del Hierro en el entorno del río Cabriel.....	31
Salt exploitation, communication routes and territory during the Iron Age around the Cabriel river valley	
David Quixal Santos  https://orcid.org/0000-0002-7477-1292	
El origen del olivo y la antropización del entorno de Cástulo a partir de la antracología	49
The origin of the olive tree and the anthropization of the Castulo environment from anthracology	
María Oliva Rodríguez-Ariza  https://orcid.org/0000-0002-5983-6051	
Un ánfora ática procedente de las excavaciones del Rectorado de la Universidad de Málaga	65
An Attic amphora from the excavations of the Rectorate of the University of Malaga	
Eduardo García Alfonso  https://orcid.org/0000-0001-6868-2659	
Fortificaciones iberorromanas: el caso de la puerta oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba).....	81
Ibero-roman fortifications: Torreparedones (Baena, Córdoba) eastern gate	
Jesús Robles Moreno  https://orcid.org/0000-0002-5276-1974	
La plataforma de cimentación de un templo romano en <i>Oba</i> (Jimena de la Frontera, Cádiz). Aproximación a su estudio	109
The foundation platform of a Roman temple in the ancient city of <i>Oba</i> (Jimena de la Frontera, Cádiz). Initial study	
Miguel Ángel Tabales Rodríguez  https://orcid.org/0000-0002-9884-7407	
Raquel Utrera Burgal  https://orcid.org/0000-0001-5608-239X	
Juan Miguel Pajuelo Sáez  https://orcid.org/0000-0001-9034-6088	
Arquitectura y urbanismo de <i>Colonia Patricia</i> en época adrianea: nuevas aportaciones.....	129
Architecture and urbanism of <i>Colonia Patricia</i> in Hadrian's times: new contributions	
Manuel D. Ruiz-Bueno  https://orcid.org/0000-0001-9265-6979	
Ana Portillo Gómez  https://orcid.org/0000-0003-0051-846X	
Elementos escultóricos del periodo romano conservados en el Museo Diocesano de Tarragona	147
Roman sculptural elements in the Diocesan Museum of Tarragona	
Julio C. Ruiz  https://orcid.org/0000-0002-6562-9040	

Las ánforas romanas más antiguas del occidente peninsular en <i>Olisipo</i> (Lisboa): contribución a su estudio	179
As mais antigas ânforas romanas do ocidente peninsular em Olisipo (Lisboa): contributo para o seu estudo Victor Filipe  https://orcid.org/0000-0003-4356-5442	
Barcino Augustea y Julio-Claudia. Dinámica socio-económica de la producción y el comercio del vino layetano	205
Augustan and Julio-Claudian Barcino. Socio-economic dynamics of the production and commerce of laetanian wine Jordi Miró Canals  https://orcid.org/0000-0002-9120-6623	
Ofrendas de carácter pesquero en santuarios litorales: el caso de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)	235
Offerings of fishery nature in coastal sanctuaries: the case of La Algaida (Sanlucar de Barrameda, Cadiz) José Manuel Vargas Girón  https://orcid.org/0000-0003-2882-8902	
El III Duque de Alcalá y sus intereses epigráficos. Notas sobre su colección lapidaria en Sevilla (Siglo XVII).....	259
The 3rd Duke of Alcalá and his epigraphic interests. Notes on his lapidary collection in Seville (XVII Century) José Beltrán Fortes  https://orcid.org/0000-0001-5841-4140	

Recensiones

De Caso Bernal, Mercedes (2020): <i>Las relaciones comerciales marítimas entre Andalucía occidental y el Mediterráneo central en el II milenio a.C.</i> Oxford. Archaeopress Access Archaeology Publishing LTD. 140 pp., 30 figs. (27 pgs. en color), ISBN 978-1-78969-511-3 (impreso); 978-1-78969-512-0 (e-Pdf)	283
Luis Benítez de Lugo Enrich  http://orcid.org/0000-0003-2000-6293	
Rodríguez González, E. (2018): <i>El poblamiento del valle Medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro.</i> (Bibliotheca Praehistorica Hispana 34). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 277 páginas. ISBN: 978-84-00-10353-8.....	287
Pedro Miguel Naranjo  https://orcid.org/0000-0003-4356-4511	
Regev, Dalit. (2020): <i>New Light on Canaanite-Phoenician Pottery.</i> Worlds of the Ancient Near East and Mediterranean Series, Sheffield, Equinox Publishing Ltd. 223 pp. ISBN: 978-1-78179-822-5.....	290
Antonio Sáez Romero  https://orcid.org/0000-0001-7071-9748	
Daniel. J. Martín-Arroyo Sánchez, <i>Colonización romana y territorio en Hispania. El caso de Hasta Regia.</i> Serie: Col·lecció Instrumenta, núm. 61. Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 2018, 352 págs., 24 figs. ISBN 978-84-9168-078-9	294
Pablo Garrido González  https://orcid.org/0000-0001-6999-7900	
María Dolores Sánchez de Prado, <i>La vajilla de vidrio en el ámbito suroriental de la Hispania romana. Comercio y producción entre los siglos I-VII d.C.</i> Alicante, Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2018	297
José Alberto Retamosa Gámez  https://orcid.org/0000-0002-8976-794X	

Información editorial

Normas de publicación	301
Boletín para suscripción – Pedidos – Intercambios	307

Artículos

Milesi García, L., Aranda Jiménez, G., Sánchez Romero, M., López Sáez, J. A., Pérez Díaz, S., Fernández Martín, S., Martínez-Sevilla, F. y Díaz-Zorita Bonilla, M. (2020): "El recinto de fosos calcolítico del Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Jaén)", *Spal* 29.2: 11-30.
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.15>

EL RECINTO DE FOSOS CALCOLÍTICO DEL CERRO DE LOS VIENTOS (PUENTE DEL OBISPO, JAÉN)

THE CHALCOLITHIC DITCHED ENCLOSURE OF CERRO DE LOS VIENTOS (PUENTE DEL OBISPO, JAEN)

LARA MILESI GARCÍA

Responsable de la correspondencia

Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Ciencias Históricas, Campus Teatinos, s/n. 29071 Málaga.
Correo-e: lmilesi@uma.es, responsable de correspondencia  <https://orcid.org/0000-0001-9002-015X>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/S-2548-2019>

GONZALO ARANDA JIMÉNEZ

Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Prehistoria y Arqueología, Campus Cartuja, s/n, 18011 Granada.
Correo-e: garanda@ugr.es  <https://orcid.org/0000-0003-1925-0221>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/K-8857-2017>

MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO

Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Prehistoria y Arqueología, Campus Cartuja, s/n, 18011 Granada.
Correo-e: marsanch@ugr.es  <https://orcid.org/0000-0002-3489-9195>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/K-8879-2017>

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SÁEZ

Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, c/Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.
Correo-e: joseantonio.lopez@cchs.csic.es  <https://orcid.org/0000-0002-3122-2744>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/M-7683-2014>

SEBASTIÁN PÉREZ DÍAZ

Universidad de Cantabria. Depto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
ETS Caminos, Canales y Puertos. Avda. de los Castros, s/n. 39005. Santander.
Correo-e: sebastian.perezdiaz@unican.es  <https://orcid.org/0000-0002-2702-0058>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAB-3124-2019>

SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍN

Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Prehistoria y Arqueología, Campus Cartuja, s/n, 18011 Granada.
Correo-e: sfcalar@yahoo.es  <https://orcid.org/0000-0003-1099-2640>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAH-1873-2019>

FRANCISCO MARTÍNEZ-SEVILLA

Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Prehistoria y Arqueología, Campus Cartuja, s/n, 18011 Granada.
Correo-e: martinezsevilla@ugr.es  <https://orcid.org/0000-0002-1385-3585>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAH-3906-2019>

MARTA DÍAZ-ZORITA BONILLA

University of Tübingen SFB 1070 "Ressourcenkulturen", Tübingen University, Gartenstrasse 29, 72074, Tübingen (Alemania).
Correo-e: marta.diaz.zorita-bonilla@uni-tuebingen.de  <https://orcid.org/0000-0002-1697-0111>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAH-1209-2019>

Resumen: En este trabajo se da a conocer el recinto de fosos prehistórico del Cerro de los Vientos, localizado en la población de Puente del Obispo (Jaén, España). Se presentan su planta completa, las estructuras que lo componen, la caracterización de los conjuntos cerámicos y líticos hallados en sus rellenos, dos dataciones inéditas y el análisis polínico realizado en el yacimiento. Estos estudios han permitido reconocer la construcción de dos fosos concéntricos y más de noventa fosas circulares realizadas durante la Edad del Cobre. Un espacio de ocupación que, además, experimentará la construcción de nuevas estructuras en negativo, algunas construcciones en mampostería y la completa amortización de su foso central durante la Edad del Bronce.

Palabras claves: recinto de fosos; cronología; cerámica; útiles macrolíticos; datos polínicos.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los recintos de fosos de la Prehistoria Reciente del sur peninsular ha vivido grandes avances durante las dos últimas décadas (Jiménez-Jáimez 2015). El comienzo de su debate teórico (Márquez Romero 2001, Márquez Romero 2002, Delibes de Castro 2001, Márquez Romero y Jiménez Jáimez 2010) y el reclamo de mejores métodos de estudio para los mismos (Díaz-del-Río 2003: 74-75) favorecieron el reconocimiento y estudio de un mayor número de este tipo de yacimientos. Desde principios de los años 90 hasta nuestros días, los recintos conocidos como tales han pasado de algo más de una decena a más de ochenta (Jiménez-Jáimez 2015, Blasco *et al.* 2007, García García 2013, Martínez Calvo *et al.* 2014, Delibes de Castro *et al.* 2014, Escudero Carrillo *et al.* 2017, entre otros). La incorporación de nuevas técnicas de detección, como la prospección geomagnética o teledetección, y la incorporación de estudios isotópicos han permitido su mejor caracterización cronológica, constructiva y, en definitiva, de las sociedades prehistóricas vinculadas a este tipo de sitios (Balsera *et al.* 2015, Aranda Jiménez *et al.* 2016, García Sanjuán *et al.* 2018, Díaz-Zorita Bonilla *et al.* 2018, 2020; Žalaité *et al.* 2018, Milesi *et al.* 2019, entre otros).

En el sur de la península ibérica el fenómeno de los recintos de fosos encuentra sus primeras fases constructivas ya a finales del IV milenio cal BC. Este tipo de arquitectura presenta especial auge durante la segunda mitad del III milenio cal BC, período en el que existe una mayor intensidad constructiva, aparición de los fosos más grandes y de los mayores aportes de relleno (Márquez Romero y Jiménez Jáimez 2013: 455, Milesi *et al.* 2019: 174).

Abstract: This paper presents the prehistoric ditched enclosure of Cerro de los Vientos located in Puente del Obispo (Jaén, Spain). The study has made possible the characterization of the site, including its complete layout, main architectural features, two unpublished radiocarbon dates, and the pottery, lithic, and pollen analyses. The site consists of two concentric circular ditches and more than ninety pits built during the Copper Age. In addition, new structures, masonry constructions and the final infilling of the central ditch were carried out in the Bronze Age.

Keywords: ditched enclosure; chronology; pottery; macro-liths; pollen data.

Sus características principales son la existencia de uno o varios fosos de tendencia circular, dispuestos de forma concéntrica, llegando en algunos casos a la existencia de más de una decena de fosos, como es el caso de Perdigões (Reguengos de Monsaraz) en Portugal (Márquez Romero *et al.* 2011). Normalmente, los fosos presentan una o varias interrupciones interpretadas como zonas de paso o puertas. Junto a estas grandes estructuras aparecen también numerosas fosas excavadas en el sustrato geológico con diferentes formas y tamaños. En la mayoría de los casos es patente la superposición de construcciones (fosas, fosos, zanjas), solapándose unas sobre otras e indicando un uso reiterado del espacio a lo largo del tiempo, aunque no necesariamente continuo.

Todas las estructuras aparecen llenadas con diversos aportes sedimentarios naturales y antropogénicos, que normalmente presentan restos líticos, cerámicos y óseos que habitualmente aparecen fragmentados y mezclados sin un aparente orden. La presencia de restos metálicos suele ser limitada. Buenos ejemplos peninsulares de este tipo de yacimiento son Valencina de la Concepción (Fernández Gómez y Oliva Alonso 1986), La Pijotilla (Hurtado 1986), Perdigões (Lago *et al.* 1998), Porto Torrão (Valera y Filipe 2004) o Loma del Real Tesoro (Escudero Carrillo *et al.* 2017), entre otros muchos.

En la provincia de Jaén se conocen al menos tres casos que responden a estas características, son los yacimientos de Martos (Lizcano *et al.* 1993), Venta del Rapa (Lechuga Chica *et al.* 2014) y Marroquines Bajos (Zafra de la Torre *et al.* 1999). A menos de 50 km de distancia de estos se localizó el recinto de fosos del Cerro de los Vientos, en las cercanías de la población de Puente del Obispo. Su hallazgo se produjo a partir de

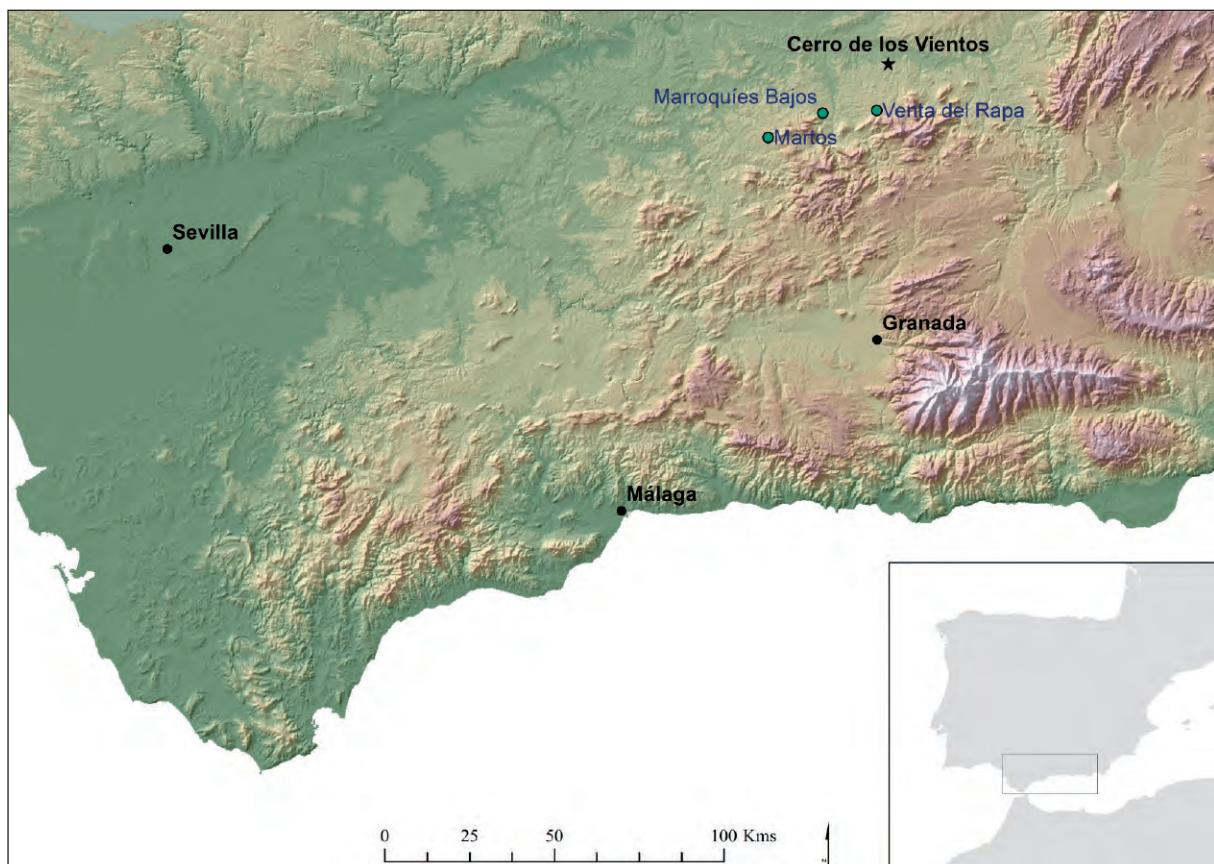


Figura 1. Localización del yacimiento del Cerro de los Vientos en el sur peninsular. Las localizaciones cercanas corresponden a otros recintos de fosos de la región (en verde).

las actuaciones preventivas realizadas por la construcción de la autovía A-316 en el tramo “Enlace Norte-Enlace Sur de Puente del Obispo”. El yacimiento se ubica en la zona superior del cerro homónimo, a unos 375 m de altitud, en el valle del río Guadalquivir y junto al río Torres (fig. 1).

La primera fase de las excavaciones se realizó entre los años 2009 y 2011 por el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica. La segunda etapa fue llevada a cabo por Gespad Al-Andalus s.l.u., durante los años 2014 y 2015. Ambas intervenciones consistieron en excavaciones en extensión y permitieron caracterizar los principales rasgos del yacimiento en toda su superficie.

Con el objetivo de un mayor conocimiento del yacimiento, se unificaron las planimetrias y descripciones generadas en las distintas intervenciones y se analizaron los materiales arqueológicos de la segunda etapa de excavación (2014-2015). A continuación se presentan sus resultados.

2. MORFOLOGÍA DEL YACIMIENTO DEL CERRO DE LOS VIENTOS

Al igual que ocurre en otros recintos de fosos, el yacimiento presenta numerosas estructuras prehistóricas excavadas en el sustrato geológico, en este caso constituido principalmente por margas. Entre estas destacan dos fosos circulares concéntricos y casi un centenar de fosas de tendencia circular. También se caracterizaron otras estructuras de formas más irregulares y en ocasiones realizadas en mampostería. El acceso a los dos recintos consiste en dos interrupciones en el trazado de los fosos que aparecen alineadas y orientadas hacia el este (fig. 2).

2.1. Foso interior

La estructura FS-8011 presenta un diámetro medio de 20 m y ocupa la parte central del yacimiento. Este recinto abarca un área aproximada de 315 m². Posee un

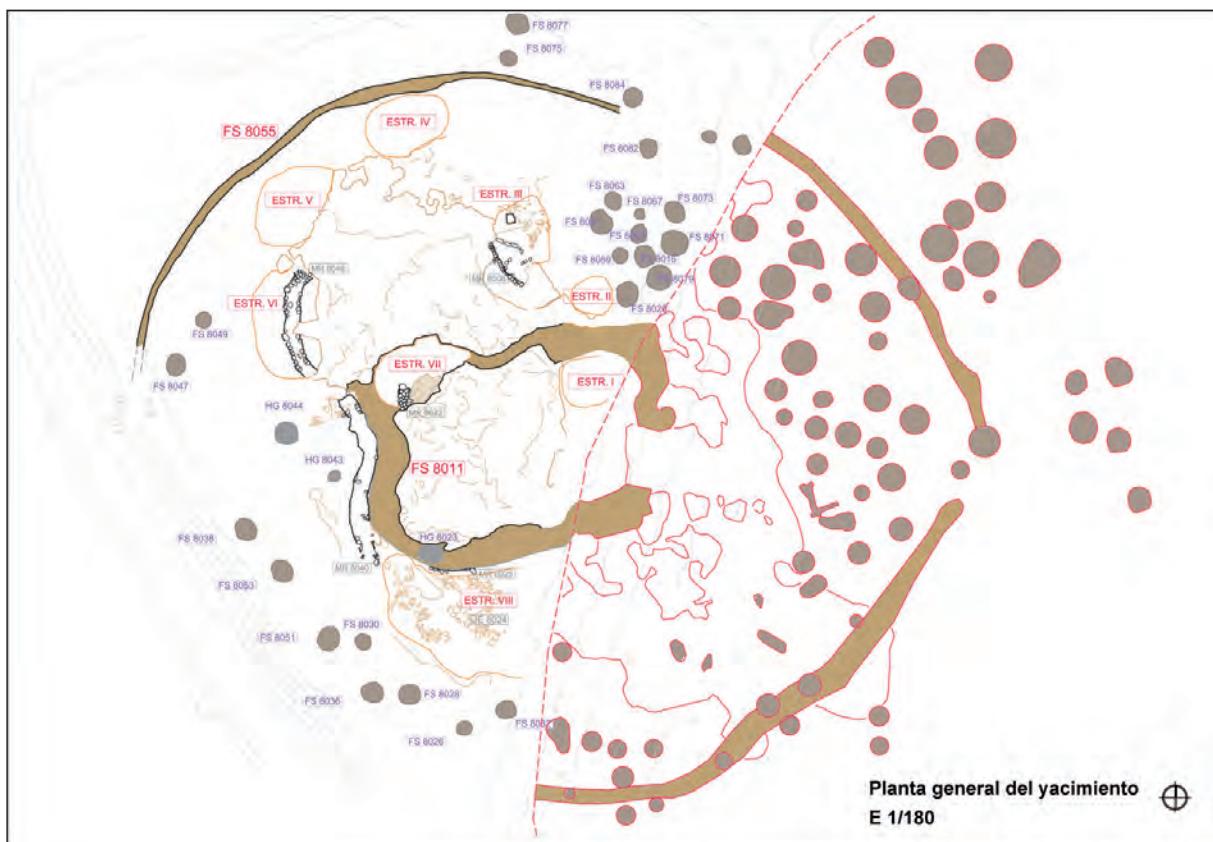


Figura 2. Planta del yacimiento. La línea discontinua separa las campañas de excavación: derecha sector excavado en 2009-11, izquierda sector excavado entre 2014-15. En negro, se señala la localización de las secciones. (Modificado a partir de la planta de 2014-2015).

recorrido polilobulado y sección en V. Su ancho oscila entre 0.5 y 3.5 m y su profundidad entre 1.8 y 2.4 m. El único acceso al recinto se orienta hacia el este.

En este foso se conocen tres secciones en las que se pudo caracterizar la estratigrafía del relleno (fig. 3). Este presenta un primer estrato sedimentario marrón claro, con matriz limo-arenosa (UE8124) que se documenta en todos los sectores de excavación. Los depósitos intermedios poseen una matriz limo-arcillosa y se disponen con mayor tendencia a la horizontalidad, aunque pueden alternarse con algunos estratos con mayor buzamiento.

Todos los estratos presentan diferentes concentraciones de fragmentos cerámicos y líticos, cuya clasificación tipológica los situaría en época calcolítica. En algunos casos, se evidencia también la presencia de cenizas. Los restos de fauna son escasos en este sector, solo se registró un fragmento en la UE 8122 del corte B.

El depósito sedimentario más reciente que se encuentra en el total del recorrido del foso (UE 8012) se caracteriza por una matriz limo-arcillosa, marrón oscura, con

inclusiones líticas de tamaño medio y pequeño, fragmentos cerámicos y escasos restos óseos, cuyas características y datación corresponden a la Edad del Bronce.

La estratigrafía parece indicar que el foso se habría ido colmatando con diversos aportes de carácter antropogénico, siendo el depósito más reciente de la Edad del Bronce.

Durante este último período, se practicaron algunas modificaciones que afectaron a parte del relleno del foso y de su trazado. Estas modificaciones consistieron en la construcción de dos estructuras negativas (ESTR-VII y ESTR-VIII) y dos construcciones en mampostería, una asociada al límite exterior del foso (MR-8040) y otra afectando parte de su trazado interior (MR-8022).

2.2. Foso exterior

El foso exterior (FS-8055) presenta aproximadamente unos 25 m de diámetro y engloba un área de cerca

de 500 m². Cuatro secciones fueron excavadas en este foso. Su anchura oscila entre 0.4 y 1.5 m y su potencia alcanza un máximo de 1.1 m y un mínimo de 0.45 m. Su sección es también en V (fig. 4). De acuerdo con su morfología y sus dimensiones, se ha propuesto como un foso para una posible empalizada, si bien no se cuenta con restos materiales que así lo evidencien. Las discontinuidades que se aprecian al norte y sur del foso se deben a su destrucción parcial debido a las obras relacionadas con la formación de taludes.

Su relleno se componía de diferentes aportes naturales y antropogénicos, en los que se documentaron restos líticos y cerámicos (en las UEs 8056 y 8099). Sus características tipológicas situarían la cronología de este foso en la Edad del Cobre (fig. 4).

Al igual que en el foso interior, se ha constatado al menos una interrupción en el trazado, que correspondería a la zona de acceso al recinto. Esta puerta está alineada con la del foso interior y cuenta con una anchura de 3 m.

2.3. Fosas circulares

Se han documentado 92 fosas localizadas entre ambos recintos, sobre el foso más externo y al exterior de este último. El recinto central delimitado por el foso interno

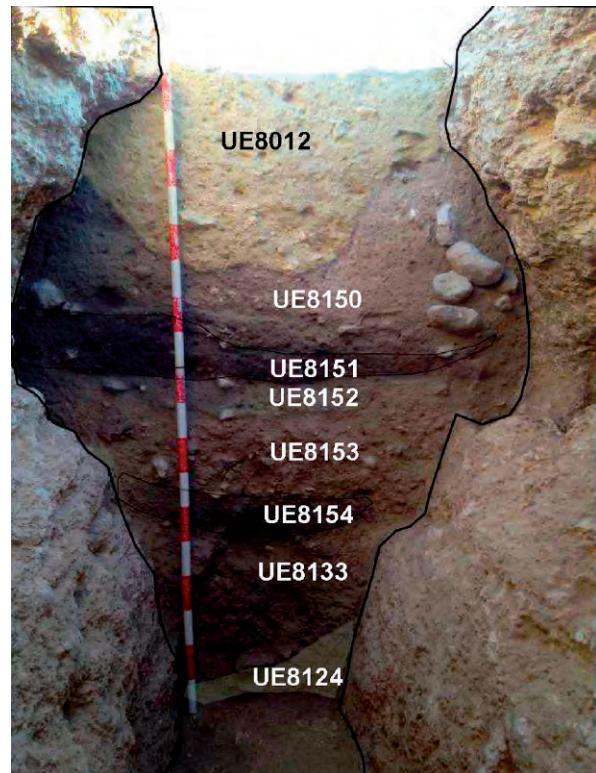


Figura 3. Sección del foso interno con orientación N-S (véanse las localizaciones en figura 2).

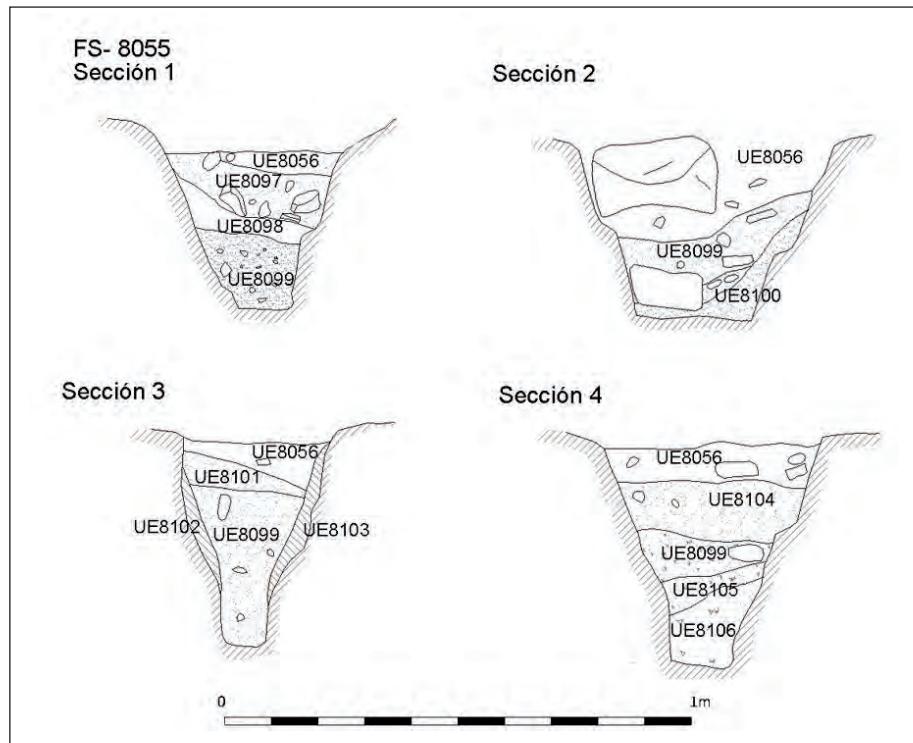


Figura 4. Secciones del foso externo. Orientación O-E en secciones 1,2 y 4. Orientación N-S en sección 3 (véanse las localizaciones en figura 2).

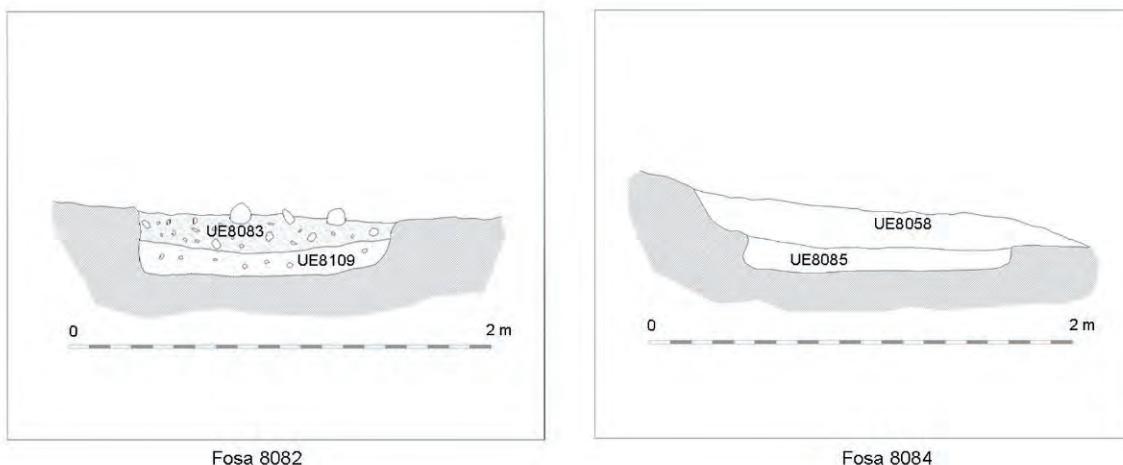


Figura 5. Secciones de las fosas 8082 y 8084 con orientación O-E.

y la zona noroeste del segundo recinto no presentaron este tipo de estructuras.

En las intervenciones realizadas entre 2014 y 2015 se excavaron todas las fosas identificadas en planta con un total de 26 (fig. 2). Las dimensiones de estas oscilan entre 0.2 y 1.3 m de potencia y 0.5 y 2.5 m de diámetro. Como ocurre en la mayoría de yacimientos con iguales características, las secciones de este tipo de estructuras varían entre paredes rectas y más o menos acampanadas (fig. 5).

Si bien las formas y dimensiones presentan variaciones, los depósitos interiores presentan unas características similares. En todas ellas se han registrado fragmentos cerámicos, algunos restos líticos y escasos o nulos restos óseos, distribuidos en los diferentes

estratos. La mayoría de las formas cerámicas recuperadas en estas estructuras se corresponden tipológicamente con las producidas durante el III milenio cal BC.

2.4. Otras estructuras prehistóricas

Además de las anteriores construcciones, se documentó la existencia de al menos ocho estructuras de formas irregulares excavadas en la matriz geológica (EST-I a VIII). De acuerdo con las relaciones estratigráficas, estas construcciones habrían sido realizadas con posterioridad a la amortización de los fosos (EST-VII y EST-VIII) o cuando estos estaban siendo colmatados.



Figura 6. Muro de mampostería asociado a la construcción EST-VII.

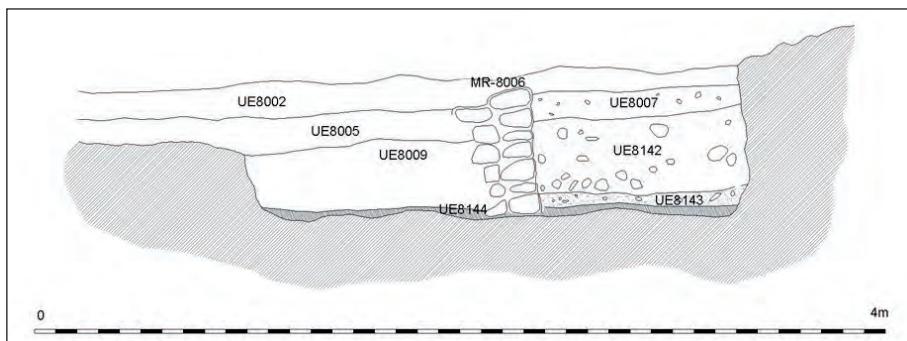


Figura 7. Sección de la estructura EST-III con orientación E-O.

Tres de estas construcciones afectan al foso central (FS-8011). La primera de ellas (EST-I) se localiza en el sector norte del foso. Presenta planta circular de 2.1 m de diámetro, base plana y una altura de 1 m. La segunda (EST-VII), se ubica en la zona oeste del mismo foso y presenta en su interior la construcción de un muro de mampuestos (MR-8022) (fig. 6), que se adapta al recorrido del foso en un tramo de 2 m y con 1 m de altura.

De similar complejidad son las EST-III, VI y VIII. La primera de ellas, de grandes dimensiones (4.2 m de largo y 2 m de ancho), presenta un muro interno realizado con cantes y adobes de mediano tamaño (MR-8006) (fig. 7).

Por su parte, la EST-VI (fig. 8) se caracteriza por su planta ligeramente ovalada, con una longitud de 5.15 m (N-S) y un ancho de 4.10 m (E-O). Presenta una construcción tipo covacha y también un muro de mampuestos en su lado oeste (MR-8046).

Finalmente, la estructura EST-VIII tiene una longitud de 5.6 m (N-S), un ancho de 4.5 m (E-O) y su

potencia alcanza un máximo de 0.5 m. También presenta en su interior una construcción de mampostería (MR-8024), cuyos restos podrían relacionarse con la abundante presencia de cantes y mampuestos de tamaño mediano en el relleno de EST-VIII, tal vez correspondientes a su derrumbe parcial.

3. ESTUDIO DE MATERIALES

3.1. Cronología

La escasa presencia de restos orgánicos limitó el número de muestras para la datación radiocarbónica de los rellenos. Las dataciones que se pudieron realizar corresponden a restos óseos humanos hallados en la última unidad estratigráfica de colmatación del foso interior (UE 8012) y a una unidad de relleno de la EST-VII (UE 8118). Los fragmentos de huesos disponibles pudieron ser caracterizados siguiendo métodos



Figura 8. Fotografía de EST-VI.

bioarqueológicos estándar, a pesar de su mal estado de conservación. Se identificaron un fragmento de tibia y un fragmento de radio.

Siguiendo la estrategia desarrollada en trabajos previos (Aranda Jiménez *et al.*, 2017, 2018, 2020), la selección de las muestras se realizó a partir del NMI (Número Mínimo de Individuos), de forma que se garantizara la datación de individuos diferentes. De esta forma, se seleccionaron dos muestras pertenecientes a dos individuos de edad adulta. La extracción del colágeno óseo se ha llevado a cabo en el Departamento de Ciencias Geológicas de la Universidad de Tübingen y antes a su extracción se ha realizado un análisis elemental (%C y %N) como indicador previo de la conservación del colágeno. El protocolo para la extracción del colágeno se basa en métodos estándares (DeNiro y Epstein 1981, Bocherens *et al.* 1997). Las mediciones radiométricas se realizaron en el laboratorio ETH Zürich, mediante AMS (*Accelerator Mass Spectrometry*). Para conocer el efecto reservorio posible también se han medido los isótopos estables de carbono y nitrógeno $\delta^{13}\text{C}$ y $\delta^{15}\text{N}$. Las dataciones han sido calibradas con la curva IntCal13 (Reimer *et al.* 2013) utilizando Oxcal 4.3.2 (Bronk Ramsey 2009) y las fechas han sido redondeadas siguiendo las recomendaciones de Stuiver y Polach (1977).

Ambas dataciones radiocarbónicas (tab. 1) sitúan los restos humanos en el Bronce Tardío (posargárico). La primera de ellas corresponde al relleno de la EST-VII con fechas entre el 1415-1315 cal BC (68%) y 1430-1300 cal BC (95%). La segunda corresponde al último relleno del FS-8011 y sitúa las fechas entre 1430-1325 cal BC (68%) o 1440-1305 cal BC (95%). Ambas fechas sitúan la fase más reciente de la ocupación del Cerro de los Vientos en la segunda mitad del II milenio cal BC.

3.2. Conjuntos cerámicos

El conjunto cerámico supone un total de 1164 fragmentos, de los cuales 966 son amorfos y 177 son de

selección. El estudio de estos últimos ha permitido definir la forma de 157 fragmentos (fig. 9). Los criterios de clasificación y denominación siguen los realizados por Contreras y Cámara (2000), Aranda Jiménez (2001) y Fernández (2005, 2008, 2012, 2015).

El análisis más básico determina que casi un 90% de la muestra corresponde a formas abiertas y que las formas simples superan a las compuestas casi en el mismo porcentaje. Entendemos como formas compuestas las vasijas en las que se pueden distinguir dos cuerpos, superior e inferior, que coinciden en un punto de unión, en el que la pared del recipiente cambia de dirección hasta llegar al fondo (Fernández 2012: 85, 94).

El grupo más destacado por su número son las fuentes, que constituyen algo más de la mitad del conjunto estudiado. Dentro de este, podemos encontrar dos variantes formales: las fuentes semiesféricas o de casquete esférico y las formas biseladas, con engrosamientos o pestañas en su borde, pero la mayor parte responden a un mismo patrón: vasijas muy aplazadas de gran tamaño (por lo general entre 300 mm y 500 mm de diámetro), de paredes gruesas y con tratamientos más cuidados en la superficie interior (fig. 10A).

El siguiente grupo son las ollas. Aunque se han documentado siete tipos distintos, el grueso lo componen las ollas ovales simples (fig. 10C). Los cuencos, con el 9,5%, se reparten entre forma semiesférica, semiesférica con el borde ligeramente entrante, de casquete esférico y uno de mayor profundidad (hondo). Los vasos suponen el 3,1% del conjunto y se reparten entre formas carenadas y de perfil en S. Finalmente, la que tradicionalmente se interpreta como vajilla de almacenaje se reduce a cuatro orzas ovales, que sobresalen claramente por su tamaño y volumen (fig. 10B). Todos los fragmentos de las orzas se encontraban en la fosa 8053.

Con respecto al tratamiento de las superficies, se aprecia que se alisaron ambas caras en la mayoría de las fuentes y ollas, algo más de la mitad de los cuencos,

Tabla 1. Dataciones radiocarbónicas del Cerro de los Vientos.

Código Laboratorio	Estructura/UE	Material	BP	\pm	%C	%N	$\delta^{15}\text{N}$	$\delta^{13}\text{C}$	C:N	Calibración A.C.	
										68%	95%
ETH-74306	FS-8011 UE 8012	Hueso humano Tibia - adulto	3107	20	43.4	15.2	8.7	-18.9	3.3	1415-1315	1430-1300
ETH-74307	EST-VII UE 8118	Hueso humano Radio - adulto	3125	20	28.3	10.0	8.7	-18.7	3.2	1430-1325	1440-1305

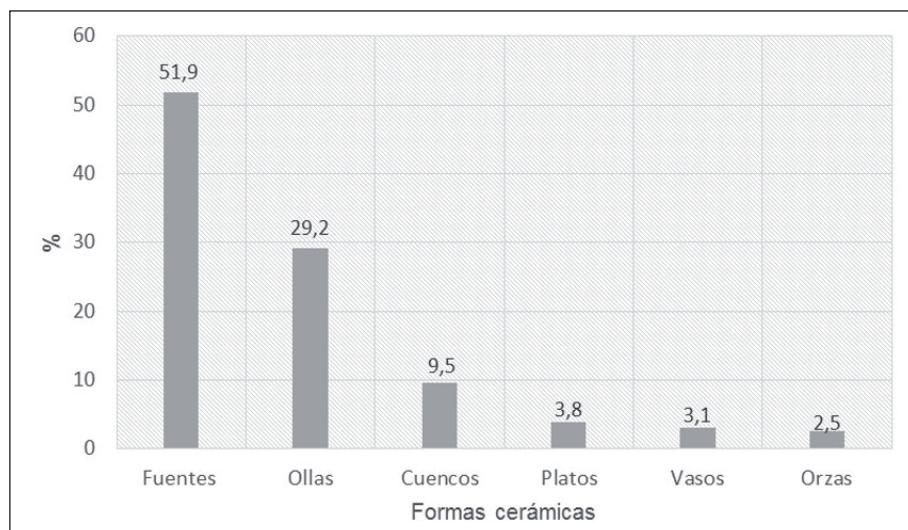


Figura 9. Porcentajes de las formas cerámicas estudiadas.

todos los platos y solo en un número reducido de los vasos. Por otra parte, el bruñido es menos abundante, destacándose especialmente en el caso de los vasos que lo presentan en la casi totalidad de los fragmentos. El pulido está poco representado y solo se ha registrado en un cuenco, un vaso carenado con carena media y una olla ovoide.

Respecto al proceso de elaboración o modelado, también se han documentado marcas de ensamblaje entre distintos cuerpos, marcas digitadas en determinadas zonas de las vasijas que muestran el recorrido

de los dedos del alfarero/a mientras iba presionando para componerlas, e improntas que indican el uso de desgrasante vegetal. En los acabados también se evidenciaron rastros dejados por escobillas y espátulas, así como un fragmento cubierto por un engobe de color rojizo.

Cronológicamente, la tipología cerámica corresponde mayoritariamente a producciones de la Edad del Cobre, aunque con presencia de algunos fragmentos típicos del Bronce, especialmente de ollas compuestas con cuello.

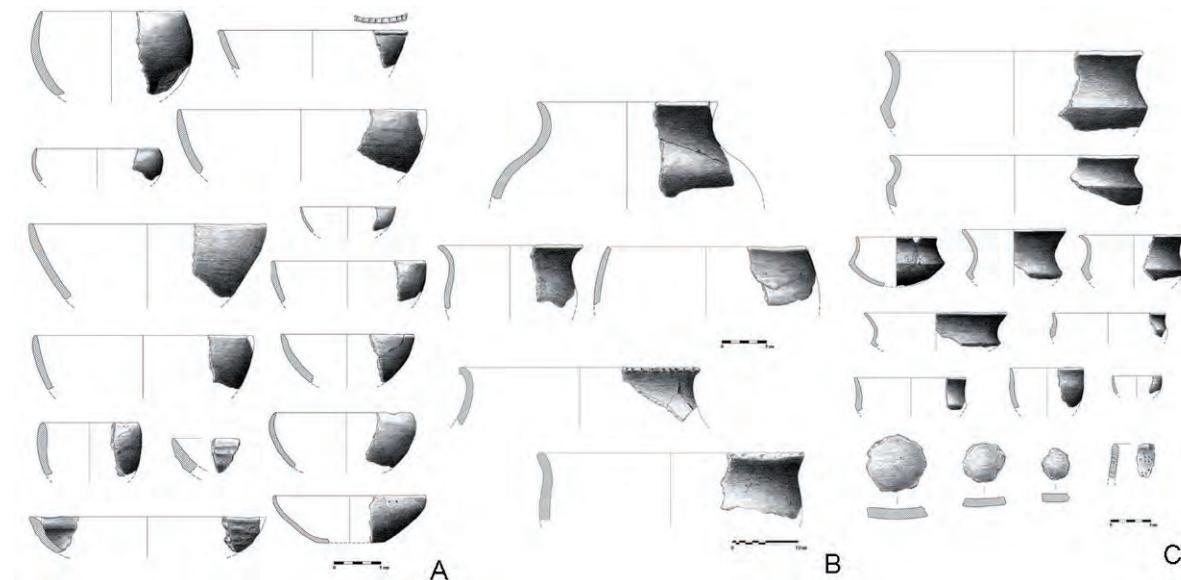


Figura 10. Formas cerámicas del Cerro de los Vientos. A) Fuentes, cuencos, platos y ollas ovoides, B) Ollas y orzas C) Formas carenadas, vasos, fichas recortadas.

Tabla 2. Caracterización del material macrolítico por estructura y UE.

Estructura	UE	Litología	Largo (mm)	Ancho (mm)	Alto (mm)	Tipo	Tipo actividad	Superficie activa	Alteración térmica
EST-VII	8022	Arenisca	72	52	21	Alisador	Activo	Plana pulida	—
	8022	Caliza	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	—
	8025	Conglomerado	300+	230	82	Molino	Pasivo	Irregular plana	—
EST-III	8005	Conglomerado	265+	225	86	Molino	Pasivo	Irregular plana	—
Fosa 8077	8078	Caliza	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	X
Fosa 8020 (junto a EST-III)	8021	Arenisca	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	—
	8021	Granito	96+	122,5	42	Mano	Activo	Irregular plana	—
	8021	Conglomerado	270+	180+	68	Molino	Pasivo	Irregular plana	—
FS-8011	8113	Arenisca	62	43.5	16.5	Afilador	Pasivo	Plana pulida	X
	8137	Caliza	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	X
	8113	Caliza	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	X
	8113	Caliza	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	X
	8113	Caliza	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	X
	8113	Subvolcánica?	—	—	—	Canto	Ecofacto	—	X

3.3. Material lítico

Por su parte, el material macrolítico de los rellenos fue estudiado considerando su clasificación morfotipológica, las huellas de uso sobre las superficies activas y las evidencias tecnológicas. En los criterios de medición se han considerado las siguientes medidas: eje longitudinal de la pieza (Largo); eje transversal (Ancho); altura máxima (Alto); y como variables cualitativas, la litología y el tipo de superficie activa. En todo el conjunto también se consideró la presencia de alteraciones térmicas.

La observación y toma de imágenes de las superficies activas se han realizado con una lupa binocular Leica EZ4 HD con una potencia de aumentos de 8x a 50x. Se ha seguido la metodología y la nomenclatura consensuadas para el estudio y descripción de las superficies activas (Adams *et al.* 2009). Los criterios para el análisis funcional se sustentan en la contrastación de las huellas de uso de la actividad que las produjo, con ejemplos etnográficos y experimentales (Delgado y Risch 2008, Delgado Raack 2008, Adams *et al.* 2009, Risch 2002, Hamon 2008).

El conjunto de materiales está constituido por seis piezas. Estas han sido divididas según el tipo de actividad con la que están relacionadas en dos grupos:

elementos pasivos, como aquellos que se mantienen estáticos ante el trabajo que sobre ellos se efectúa, y útiles activos, con los que se desarrolla de una actividad directamente. Además de estas piezas se han analizado ocho ecofactos o elementos naturales sin huellas de uso, aunque algunos de ellos presentaban evidencias de alteraciones térmicas (tab. 2).

La presencia de estas rubefacciones en seis ecofactos y en un afilador se evidencia en toda la superficie de las piezas. Este tipo de alteraciones térmicas sobre el material macrolítico es común en yacimientos con estructuras negativas y ha sido documentado en varios contextos prehistóricos (Aranda Jiménez *et al.* 2012, García *et al.* 2014).

De los 6 útiles, tres son elementos de molturación, uno es una mano de moler y dos son abrasivos:

Útiles de molturación (fig.11: 1, 2 y 3). Las tres piezas (correspondientes a las EST-III, EST-VII y fosa 8020) poseen una forma oblonga y se hallan fracturadas en el extremo proximal del eje funcional de la pieza. Según las partes conservadas, el tamaño de los elementos debió ser de en torno a 300 mm de largo por 250 de ancho y 90 de alto. Las superficies activas son planas e irregulares, probablemente por el tipo de conglomerado en el que están elaboradas. La morfología y las

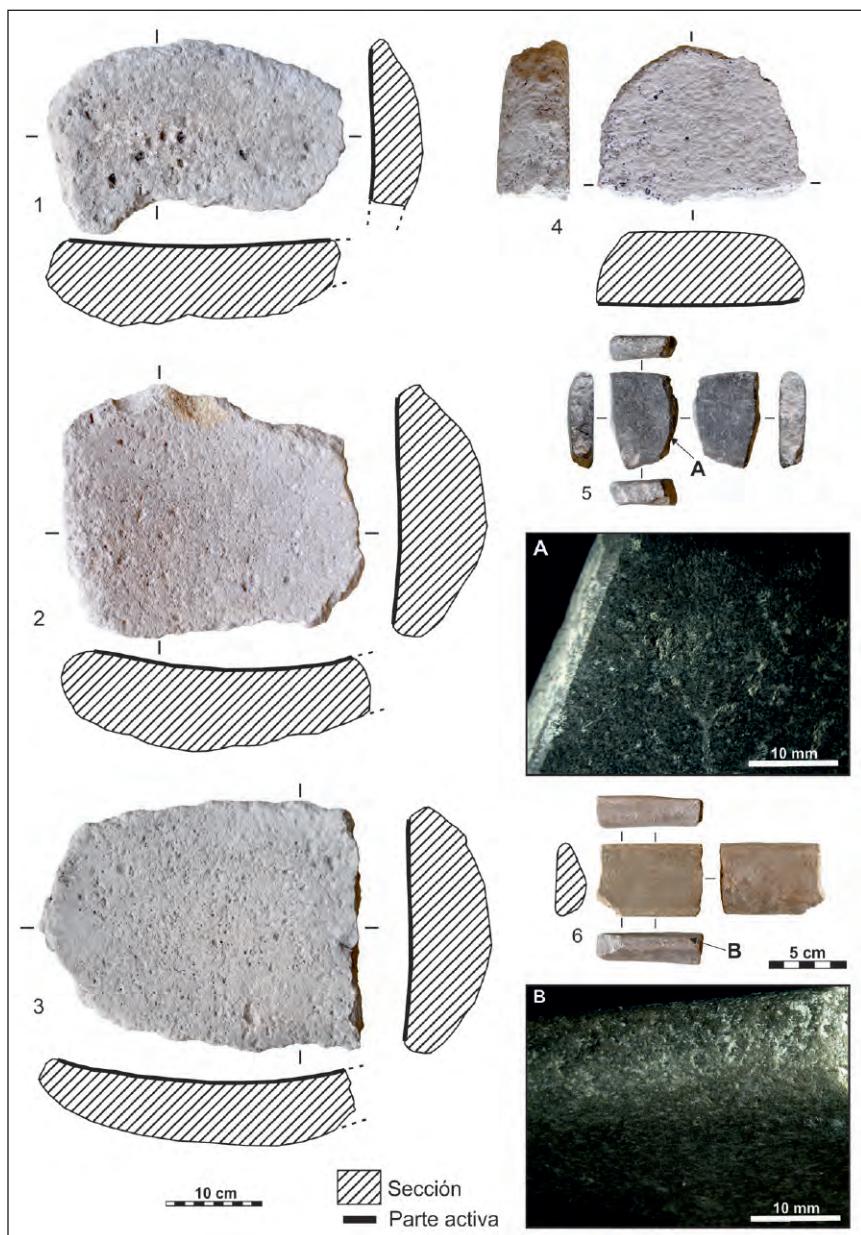


Figura 11. Materiales macrolíticos del Cerro de los Vientos: 1, 2 y 3. Molinos de moliuración de cereal; 4. Mano de moler; 5. Posible afilador de elementos metálicos; 6. Posible alisador de cerámica.

superficies activas indican el uso de estas piezas para la moliuración. Los patrones de desgaste se relacionan con la moliuración de cereales, como se puede deducir de la comparación de estas huellas con trabajos experimentales (Menasanch *et al.* 2002, Risch 2002, Dubreuil 2002, Zurro *et al.* 2005, Hamon 2008, Delgado Raack 2008, Verbaas y van Gjin 2008, Hamon y Plisson 2009, Bofil *et al.* 2013).

Mano de moler (fig.11: 4). Su forma es oblonga y se encuentra fracturada en el parte medial contrario a su eje activo. Sus medidas originales serían de unos 200

mm de largo (eje funcional) por 123 de ancho y 42 de alto. Esta pieza se usa en conjunción con los elementos de moliuración para la molienda. El tipo de superficie activa es igual a la de los molinos recuperados. Precisamente la mano de moler y uno de los molinos aparecen asociados en la misma unidad estratigráfica (UE-8021).

Afilador (fig.11: 5). Se trata de una placa de arenisca de forma rectangular. Las superficies activas son ambas caras y sus bordes. Presenta una nivelación de los granos en la superficie y zonas pulidas, brillantes y con estrías. Los bordes exteriores están redondeados

formando planos de abrasión. Este tipo de trazas son concordantes con su uso como afilador, probablemente sobre metales si tenemos en cuenta sus zonas brillantes y planos de abrasión pulidos (fig.11: 5A) (Delgado y Rich 2008).

Alisador/bruñidor (fig.11: 6). Lo constituye un fragmento de canto alargado de arenisca. Las superficies activas se localizan en la cara plana de la pieza y en los bordes redondeados inferior y superior. Las huellas están formadas por un pulido de la superficie y estrías en los rebordes de la pieza (fig. 11: 6B). Este tipo de marcas se puede relacionar con la regularización de pastas para la elaboración de recipientes cerámicos.

El conjunto lítico se caracteriza por útiles fragmentados o en avanzado estado de uso. La cadena operativa de elaboración para los útiles de molturación es similar a la documentada en otros contextos de la Prehistoria Reciente en la península ibérica. La selección de los sopores naturales, así como la transformación de los mismos mediante talla exterior y abujardado de las superficies de trabajo son semejantes a las estudiadas en yacimientos del Neolítico Reciente (Aranda Jiménez *et al.* 2012), Edad del Cobre (Risch 2008) y Edad del Bronce (Risch 1995, Delgado-Raack 2008, Delgado-Raack y Risch 2016). De la misma forma, el uso de cantos rodados como abrasivos para afilar metales o el bruñido de cerámica es común en otros yacimientos de la Edad de Cobre (Delgado y Risch 2008, Risch 2008).

3.4. Registro paleoambiental

El estudio paleoambiental se ha basado en 11 muestras que procedían del foso interior ($n=6$), fosa 8020 ($n=2$) y EST-VI ($n=3$). De acuerdo con el orden estratigráfico del foso interior, una de las muestras corresponde al Bronce (UE 8012) y cinco de ellas serían calcolíticas (UEs 8119, 8159, 8160, 8133 y 8124) (fig. 3). Por su parte, en la fosa 8020 se estudiaron dos muestras correspondientes con las UEs 8090 y 8092; mientras que de la EST-VI se analizaron tres muestras más (UEs 8045, 8112 y 8149).

El tratamiento químico de las mismas se llevó a cabo en el Laboratorio de Arqueobiología del Instituto de Historia (CSIC, Madrid). El método usado para la extracción, tanto de los palinomorfos polínicos como no polínicos (Girard y Renault-Miskovsky 1969, Burjachs *et al.* 2003), consistió en un primer ataque al sedimento con HCl para la disolución de los carbonatos, seguido de NaOH para la eliminación de la materia orgánica, y finalmente con HF para la eliminación de los

silicatos. El sedimento se trató además con ‘licor de Thoulet’ para la separación densimétrica de los microfósiles (Goeury y de Beaulieu 1979). La porción del sedimento que se obtuvo al final del proceso se conservó en gelatina de glicerina en tubo *eppendorf*. No se procedió a la tinción de la muestra por la posibilidad que existe de que enmascare la ornamentación de ciertos tipos polínicos. Tras el tratamiento y conservación, la muestra se montó en portaobjetos con cubreobjeto y posterior sellado con *histolaque*, para proceder al recuento de los distintos tipos polínicos y no polínicos al microscopio óptico. Los morfotipos polínicos siguen a Moore *et al.* (1991) y Reille (1992, 1995). Los microfósiles no polínicos se identificaron según López Sáez *et al.* (1998, 2000) y López Sáez y López Merino (2007).

Se ha considerado que una muestra es válida, estadísticamente hablando, cuando la denominada suma base polínica (S.B.P.) supera los 200 pólenes procedentes de plantas terrestres, albergando además una variedad taxonómica mínima de 20 tipos polínicos distintos (López Sáez *et al.* 2003). En el cálculo de los porcentajes se han excluido de la suma base polínica los taxa hidro-higrófilos y los microfósiles no polínicos, que se consideran de carácter local o extra-local, por lo que suelen estar sobrerepresentados (López Sáez *et al.* 1998, 2000, 2003). Además se han excluido de esta a Cichorioideae, Cardueae y Aster tipo debido a su carácter antropozoógeno (Burjachs *et al.* 2003, López Sáez *et al.* 2013). El valor relativo de los palinomorfos excluidos se ha calculado respecto a la suma base polínica. El tratamiento de datos y representación gráfica se ha realizado con ayuda de los programas TILIA y TGview (Grimm 1992, Grimm 2004), junto con el programa de tratamiento de imagen COREL DRAW para el perfeccionamiento del histograma palinológico. En la validación de los datos obtenidos se han aceptado además las directrices estadísticas y tafonómicas expuestas en López Sáez *et al.* (2003, 2006) respecto a los contextos sedimentarios estudiados.

Los resultados reflejan algunos datos que permiten seguir diferenciando las dos etapas de ocupación del lugar. En la fosa 8020, localizada junto a la EST-II (fig. 12), las dos muestras estudiadas no resultaron estadísticamente significativas al presentar un contenido polínico inferior a 200 pólenes procedentes de plantas terrestres, lo que evidentemente limita cualquier tipo de información paleoambiental sobre ellas (López Sáez *et al.* 2003, López Sáez *et al.* 2013). No obstante, resulta interesante señalar que en ambas, la presencia de polen de cereal fue una constante y con valores relativamente

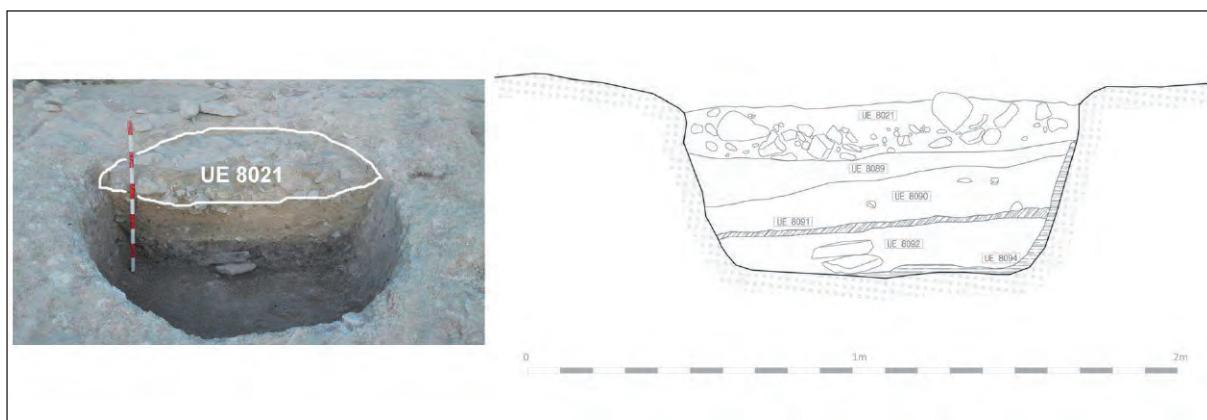


Figura 12. Sección de la Fosa 8020 con orientación S-N.

muy altos (más de la mitad de los pólenes identificados en las muestras de las UEs 8090 y 8092 correspondieron a este morfotipo). Esto lleva a considerar que tales valores elevados deben responder a un aporte indirecto de los pólenes junto con otras estructuras de los cereales como espigas, espiguillas, glumas, etc. (Robinson y Hubbard 1977). De hecho, en esta fosa 8020 aparecieron restos de molinos junto a una mano de molino (UE8021), algo que indicaría, probablemente, que en esta estructura o cerca de ella se realizaron actividades de moliuración de cereales; de ahí la llegada indirecta de sus pólenes a los sedimentos que colmatan la estructura.

Las 9 muestras restantes de FS-8011 y EST-VI sí resultaron fértiles desde un punto de vista palinológico. En general, los espectros polínicos de las 5 muestras basales de FS-8011 (UEs 8119, 8159, 8160, 8133 y 8124), así como los de las tres de EST-VI (UEs 8045, 8112 y 8149) son enormemente semejantes (fig. 13), lo que permite aceptar su contemporaneidad cronológica dentro del Calcolítico.

En general, el palinograma (fig. 13) muestra, durante el Calcolítico, una cobertura arbórea escasa, donde el porcentaje de polen arbóreo oscila entre el 14.7 y el 20.6%, siendo el taxón más representado la encina (*Quercus ilex*) que en ningún caso sobrepasa el 17% (10.6-16.1%) de la suma base polínica (S.B.P.). Los espectros polínicos de las muestras estudiadas reflejarían por tanto un paisaje sumamente abierto, deforestado, de encinar semi-adhesado (López Sáez *et al.* 2010). Este tipo de comunidad forestal, desde un punto de vista fitosociológico, debería asignarse a los encinares béticos, marianenses y araceno-pacenses basófilos mesomediterráneos del área (*Paeonia coriacea-Quercetum rotundifoliae*). Además de la encina y *Paeonia* (0.5-1.5%), localmente estos encinares

quedan representados en el diagrama polínico por ciertos arbustos que normalmente forman parte de sus etapas degradativas, caso de los retamares o escobonales (*Retama/Cytisus/Genista*: 1.5-2.5%), tomillares (*Labiatae*: 0-1.5%), *Crataegus monogyna* (0-1.8%) y *Rhamnus* (2.3-3.4%). En particular, en el entorno inmediato del yacimiento, estos encinares estarían vinculados a su faciación más termófila y cálida, la cual en las áreas mesomediterráneas está enriquecida en acebuche (*Olea europaea*: 2.3-4%), lentisco (*Pistacia lentiscus*: 4.5-7%) y espárragos (*Asparagus*: 1.4-2.5%). En algunas umbrías frescas de la comarca, en los piedemontes de sierras y en barrancos, es probable que se desarrollaran formaciones de quercíneas marcescentes, representadas en el diagrama polínico por el quegijo (*Quercus faginea*: 3.9-5.5%).

Entre la flora herbácea, los palinomorfos predominantes serían las gramíneas (Poaceae) (33.7-40%), cuyo elevado porcentaje refrendaría el carácter abierto y deforestado de las formaciones leñosas. El hecho más significativo, sin duda alguna, ha sido la identificación de polen de cereal (Cerealia) en algunas muestras de FS-8011, no así en EST-VI. En concreto, se ha identificado en las muestras de las UEs 8133 (4.1%) y 8159 (6%). Los valores de polen de cereal en ambas muestras son superiores al 3%, lo que permitiría confirmar la existencia de cultivos agrícolas de cereal, en el entorno inmediato al yacimiento (López Sáez y López Merino 2005). Algunas herbáceas antrópico-nitrófilas, caso de *Rumex acetosella* (2.5-4.3%), *R. acetosa* (2.9-4.3%) y *Convolvulus arvensis* (1.4-2.5%), probablemente estén relacionadas con dichos cultivos en forma de malas hierbas de estos (Behre 1981).

De la misma manera, ciertos palinomorfos indicativos de actividades de tipo pastoril, o de cierto tipo de

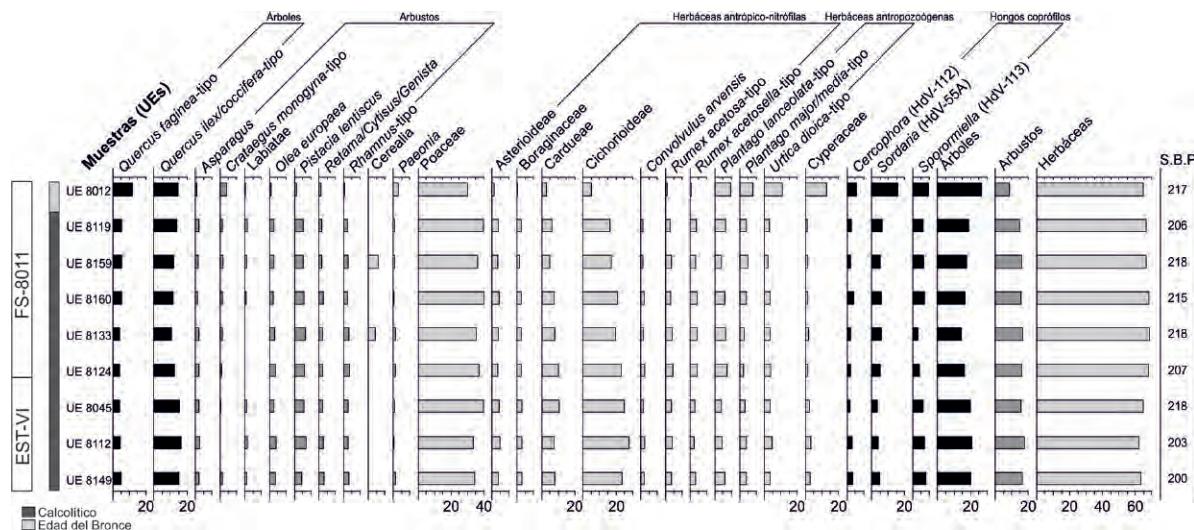


Figura 13. Histograma palinológico del Cerro de los Vientos.

presión derivada de la presencia de una cabaña ganadera en el entorno del sitio (herbáceas antropozóogenas), han sido identificados en las muestras asignadas al Calcolítico con valores relativamente altos. Estos son los casos de *Plantago lanceolata* (4.1-7.2%), *P. major/media* (2.4-5%) y *Urtica dioica* (2.3-4.5%). Lo mismo ocurre con ciertos hongos coprófilos como *Sordaria* (3.2-6.3%), *Sporormiella* (3.2-8%) y *Cercophora* (1.8-4.2%), todo lo cual permitiría confirmar la importancia de la ganadería en el paisaje circundante al yacimiento (López Sáez y López Merino 2007).

De hecho, aunque agricultura y ganadería serían, posiblemente, los principales factores que definirían el paisaje hasta ahora descrito, no es menos cierto que en el palinograma aparecen toda una serie de indicadores polínicos de antropización, caso de Asterioideae (3.2-4.5%), Boraginaceae (1.8-3.2%), Cardueae (5-10.6%) y Cichorioideae (16.5-28.1%), que demostrarían la existencia de pastizales nitrófilos, de origen antrópico, fruto de una antropización ingente del paisaje.

Los porcentajes sumamente bajos de Cyperaceae (pastizales húmedos), inferiores al 3%, así como la comentada preponderancia de elementos termófilos, probablemente serían significativos de un clima térmico y fundamentalmente árido, dentro de un proceso general de creciente aridificación en el sur de la península ibérica iniciado a mediados del IV milenio cal BC (Lillios *et al.* 2016).

A diferencia de las anteriores, la muestra procedente de la UE 8012 del FS-8011, cronológicamente situada en un momento avanzado de la Edad

del Bronce, ofrece un espectro polínico completamente diferente (fig. 13). En ella, las formaciones caducifolias de *Quercus faginea* muestran valores más elevados (12%), a la vez que se incrementan los porcentajes de pastizales húmedos de Cyperaceae (12.4%). Estos hechos, indudablemente, serían el reflejo de un momento climático más húmedo y posiblemente también menos térmico, toda vez que se reducen los valores porcentuales de los elementos termófilos antes señalados (*Olea europaea* y *Asparagus* 0.9%, *Pistacia lentiscus* 1.4%). En esta muestra no hay constancia de polen de cereal. En cambio, las evidencias de presión pastoral son ahora mucho más evidentes y elevadas que en momentos calcolíticos: se incrementan notablemente los hongos coprófilos (*Sordaria* 16.1%, *Sporormiella* 9.7%, *Cercophora* 6%) así como las herbáceas antropozóogenas (*Plantago lanceolata* 9.7%, *Plantago major/media* 7.8%, *Urtica dioica* 10.6%).

Estos hechos permitirían admitir la presencia *in situ* de una cabaña ganadera, probablemente estabulada, en el interior del yacimiento, con la consiguiente presión y alteración que esto supondría en la composición florística del entorno (López Sáez y López Merino 2007). No obstante, lo antes comentado no podría ser relacionado con una mayor ocupación o presión antrópica en el Cerro de los Vientos, ya que, a diferencia de lo anterior, las herbáceas antrópico-nitrófilas disminuyen bruscamente (Cichorioideae 5.1%, Cardueae 2.8%, Asterioideae 0.9%, Boraginaceae 0.5%, *Rumex acetosa* y *Rumex acetosella* 0.9%).

4. DISCUSIÓN

Los resultados de los análisis realizados permiten caracterizar el yacimiento en su contexto geográfico y cronológico. Morfológicamente, la presencia de dos fosos concéntricos diferentes reproduce rasgos conocidos en otros recintos de fosos peninsulares de similares dimensiones, como es el caso de Gózquez de Arriba (Díaz-del-Río 2004), por ejemplo. La trayectoria siniuosa de uno de sus fosos también encuentra paralelos en casos como los de Moreiros 2, Monte do Olival y Xancra en Portugal (Valera 2012, Valera 2013), o Venta del Rapa (Lechuga Chica *et al.* 2014), localizado a menos de 25 km del yacimiento.

Otro patrón conocido en este tipo de construcciones es la orientación astronómica que presentan muchas de las zonas de acceso al interior de los recintos. En este caso, la orientación al Este de las puertas de ambos recintos coincide con el orto solar durante los equinoccios de otoño y primavera. Este tipo de evidencias podrían ponerse en relación con la importancia que ciertos momentos del ciclo anual pudieron tener entre estas comunidades, tal y como se ha planteado en otros yacimientos de similares características como Xancra o Santa Vitória (Valera 2013).

Finalmente, en lo que respecta a la arquitectura del lugar, la existencia de un elevado número de estructuras tipo fosa también caracteriza a todos los recintos de fosos peninsulares. El Cerro de los Vientos destaca por una clara concentración de las mismas en los sectores este y noreste del yacimiento y por su completa ausencia en la zona central de lugar. Esta realidad podría demostrar su localización deliberada y, tal vez, la distinción de usos del espacio dentro de los diferentes recintos.

Los escasos restos de materiales orgánicos obtenidos en las excavaciones de los años 2014 y 2015, solo han permitido obtener dataciones que se corresponden con la fase más reciente de ocupación del yacimiento. Así lo demuestran las dataciones realizadas en el depósito más reciente del foso central y en la EST-VII. Estas corroboran la utilización del lugar en un momento muy tardío, con respecto a las dataciones conocidas para los recintos de fosos peninsulares. De hecho, en la región, solo se conocen dataciones tardías en rellenos de fosos en Marroqués Bajos (Aranda Jiménez *et al.* 2016) y Venta del Rapa (Lechuga Chica *et al.* 2014), pero en ningún caso superan el primer cuarto del II milenio cal BC.

En este sentido, parece que este lugar estuvo ocupado durante la Edad del Bronce, aunque, como

apunta la reconstrucción palinológica, con una ocupación menos importante que la existente durante la Edad del Cobre. Los datos polínicos apuntan a un cambio en las estrategias paleoeconómicas entre las comunidades del Calcolítico y del Bronce Tardío, estando caracterizado el primer periodo por unas bases económicas fundamentadas tanto en la agricultura como en la ganadería en un momento especialmente árido y cálido; mientras que en el segundo parece que la actividad ganadera cobró mayor importancia en un momento más húmedo y frío.

Por consiguiente, podemos afirmar que el recinto de fosos del Cerro de los Vientos encuentra sus inicios en la Edad del Cobre y presenta las características constructivas básicas compartidas por todos los yacimientos peninsulares de igual naturaleza. La posterior ocupación del espacio durante la Edad del Bronce pondría fin a la colmatación de algunas de sus estructuras, bajo unas nuevas formas de uso del lugar.

En lo referente a las actividades que en este espacio se desarrollaron, el análisis de los conjuntos cerámicos y líticos permite realizar algunas consideraciones.

En primer lugar, la caracterización de las formas cerámicas evidencia un mayor uso de recipientes abiertos, seguido de grandes ollas en las que previsiblemente se procesarían grandes cantidades de alimento. Una posibilidad que coincide con las características de la producción cerámica estudiada en otros recintos calcolíticos del sur peninsular (Lago *et al.* 1998, por ejemplo) y que podría indicar conductas de consumo de alimentos colectivas. Sorprende, sin embargo, que la presencia de recipientes que se relacionan tradicionalmente con el almacenaje (orzas) sea meramente testimonial.

En segundo lugar, el material lítico, aunque por el reducido número de piezas no permite extraer conclusiones a nivel estadístico, sí consigue acercarnos a una interpretación más amplia de las actividades que se llevaron a cabo en el yacimiento y las formas de colmatación de las estructuras.

Por una parte, la localización del material asociado a la molienda de cereales (molinos y mano) en los estratos finales de colmatación de ciertas estructuras, demuestra la producción y consumo de cereal, a la vez que refleja el tipo de depósitos realizados en el interior de las fosas y fosos.

Por otra parte, las alteraciones térmicas que se observan en los ecofactos y en el alisador pueden estar relacionadas con la reutilización de estos elementos como parte de hogares o quizás con la quema de estructuras construidas y tras ella la ocultación de sus restos en el interior de las fosas y fosos.

Este último aspecto, la colmatación antrópica de las estructuras y el depósito de ciertos materiales en su interior, forma parte del debate acerca de la función y significado de este tipo de construcción prehistórica. Un debate que ha demostrado la importancia de la realización de estudios arqueológicos generales en estos yacimientos, con los que reconstruir las formas de vida, más o menos sedentarias, durante la Prehistoria reciente de la península ibérica.

En este sentido, el estudio del recinto de fosos del Cerro de los Vientos permite no solo conocer las características de un yacimiento calcolítico del sureste peninsular, sino también contribuir al estudio de un tipo de contexto complejo que requiere estudios interdisciplinares, bajo una mirada profundamente diacrónica y con matices regionales (Milesi García 2018: 436-441).

5. CONCLUSIÓN

El yacimiento prehistórico del Cerro de los Vientos se presenta como un nuevo recinto de fosos calcolítico del sur peninsular. Los resultados de su estudio proponen una biografía extensa para el yacimiento que cuenta con, al menos, dos períodos de ocupación a lo largo de la Prehistoria reciente.

Durante el III milenio cal BC, se habrían llevado a cabo las construcciones de los fosos y las principales estructuras que componen los dos recintos que lo conforman. En este mismo período también se habría producido la colmatación parcial o completa de las construcciones, siguiendo las mismas dinámicas que se observan en contextos arqueológicos similares.

Finalmente, en el tercer cuarto del II milenio cal BC, parece haberse producido la remodelación del espacio a través de la construcción de nuevas estructuras, junto con la completa amortización de su foso interno. Esta segunda fase de ocupación, ya sin recintos, evidencia los cambios en el paisaje y las actividades desarrolladas por las nuevas comunidades del Bronce.

Apoyo financiero

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “Innovación, hibridación y resistencia cultural. Las sociedades de III y II milenios cal BC en el sur de la Península Ibérica” (HAR2017-82932-P). Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Agradecimientos

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “Innovación, hibridación y resistencia cultural. Las sociedades de III y II milenios cal BC en el sur de la Península Ibérica” (HAR2017-82932-P). Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Agradecemos el acceso a materiales e informe de excavación para realizar los estudios y figuras que se presentan en este trabajo a Gespad Al-andalus s.l.u., en especial a Ángel Rodríguez Aguilera, José Mª García-Consuegra Flores y Julia Rodríguez Aguilera.

Queremos igualmente agradecer a los evaluadores anónimos sus comentarios y sugerencias que han ayudado a mejorar el presente trabajo.

En el momento de la realización del estudio palinológico aquí presentado, Sebastián Pérez Díaz disfrutaba de un contrato post-doctoral Juan de la Cierva, adscrito al Instituto de Historia (Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC).

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, J.; Delgado, S.; Dubreuil, L.; Hamon, C.; Plisson, H. y Risch, R. (2009): “Functional analysis of macro-lithic artefacts: A focus on working surfaces”, en F. Sternke, L. Eigeland y L.J. Costa (eds.), *Non-Flint raw material use in Prehistory. Old prejudices and new directions*. BAR International Series 1939: 43-66. Londres, BAR publishing.
- Aranda Jiménez, G. (2001): *El análisis de la relación forma-contenido de los conjuntos cerámicos del yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina (Granada, España)*, British Archaeological Reports. International Series 927. Oxford, Archaeopress.
- Aranda Jiménez, G.; Cámach Massieu, M.D.; Martín Sucas, D.; Morgado, A.; Martínez-Sevilla, F.; Lozano Rodríguez, J.A.; Rodríguez Rodríguez, A.; Mancilla Cabello, M.I. y Román Punzón, J. (2012): *La Loma (Íllora, Granada) Un yacimiento de fosas del VI-IV milenarios cal BC. Monografías de Arqueología*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Aranda Jiménez, G.; Lozano Medina, A.; Escudero Carrillo, J.; Sánchez Romero, M.; Alarcón García, E.; Fernández Martín, S.; Díaz-Zorita Bonilla, M. y Barba Colmenero, V. (2016): “Cronología y temporalidad de los recintos de fosos prehistóricos: el caso de Marroquines Bajos (Jaén). *Trabajos de Prehistoria* 73 (2): 231-250. <https://doi.org/10.3989/tp.2016.12171>.

- Aranda Jiménez, G.; Lozano Medina, A.; Camalich Massieu, M.D.; Martín Socas, D.; Rodríguez Santos, F.J.; Trujillo Mederos, A.; Santana Cabrera, J.; Nonza-Micaellie, A. y Clop García X. (2017): “La cronología radiocarbónica de las primeras manifestaciones megalíticas en el sureste de la Península Ibérica: las necrópolis de Las Churuletas, La Atalaya y Llano del Jautón (Purchena, Almería)”. *Trabajos de Prehistoria* 74 (2): 257-277. <https://doi.org/10.3989/tp.2017.12194>
- Aranda Jiménez, G.; Lozano Medina, A.; Sánchez Romero, M.; Díaz-Zorita Bonilla, M. y Bocherens H. (2018): “The chronology of the megalithic funerary practices in South-eastern Iberia: the necropolis of Panoría (Granada, Spain)”. *Radiocarbon* 60 (1): 1-19. <https://doi.org/10.1017/RDC.2017.96>
- Aranda Jiménez, G.; Díaz-Zorita Bonilla, M.; Hamilton, D.; Milesi, L. y Sánchez Romero M. (2020): “The radiocarbon chronology and temporality of the megalithic cemetery of Los Millares (Almería, Spain)”. *Archaeological and Anthropological Sciences* 12, <https://doi.org/10.1007/s12520-020-01057-7>
- Balsara, V.; Bernabeu Aubán, J.; Costa-Caramé, M.; Díaz-del-Río, P.; García Sanjuán y Pardo, S. (2015): “The Radiocarbon Chronology of Southern Spain’s Late Prehistory (5600-1000 cal BC): a comparative review”. *Oxford Journal of Archaeology* 34 (2): 139-156. <https://doi.org/10.1111/ojoa.12053>.
- Behre, K.E. (1981): “The interpretation of anthropogenic indicators in pollen diagrams”. *Pollen et Spores* 23: 225-245.
- Blasco, C.; Delibes, G.; Baena, J.; Liesau, C. y Ríos, P. (2007): “El poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid): un escenario favorable para el estudio de la incidencia campaniforme en el interior peninsular”. *Trabajos de Prehistoria* 64 (1): 151-163. <https://doi.org/10.3989/tp.2007.v64.i1.99>.
- Bocherens, H.; Billiou, D.; Patou-Mathis, P.; Bonjean, D.; Otte, M. y Mariotti, A. (1997): “Paleobiological implications of the isotopic signatures (^{13}C , ^{15}N) of fossil mammal collagen in Scladina cave (Sclayn, Belgium)”. *Quaternary Research* 48: 370-380. <https://doi.org/10.1006/qres.1997.1927>.
- Bofill, M.; Procopiou, H.; Vargiolu, R. y Zahouani, H. (2013): “Use-wear analysis of near eastern prehistoric grinding stones”, en P.C. Anderson, C. Cheval y A. Durand (eds.), *Regards croisés sur les outils liés au travail des végétaux*: 225-242. Paris, Association pour la Promotion et la Diffusion des Connaissances Archéologiques.
- Bronk Ramsey, C. (2009): “Bayesian Analysis of radio-carbon dates”. *Radiocarbon* 51(1): 37-360. <https://doi.org/10.1017/S003382200033865>.
- Burjachs, F.; López Sáez, J.A. e Iriarte, M.J. (2003): “Metodología Arqueopalinológica”, en R. Buxó y R. Piqué (dirs.), *La recogida de muestras en Arqueobotánica: objetivos y propuestas metodológicas. La gestión de los recursos vegetales y la transformación del paleopaisaje en el Mediterráneo occidental*: 11-18. Barcelona, Museu d’Arqueologia de Catalunya.
- Delgado Raack, S. (2008): *Prácticas económicas y gestión social de recursos (macro)líticos en la prehistoria reciente (III-I milenios AC) del Mediterráneo occidental*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. <https://hdl.handle.net/10803/5528> (19/06/2020)
- Delgado, S. y Risch, R. (2008): “Lithic perspectives on metallurgy: an example from Copper and Bronze Age south-east Iberia”, en L. Longo y N. Skakun (eds.), *Prehistoric technology 40 years later: Functional studies and Russian Legacy*. BAR International Series 1783: 235-252. Oxford, Archaeopress.
- Delgado-Raack, S. y Risch, R. (2016): “Bronze Age cereal processing in Southern Iberia: A material approach to the production and use of grinding equipment”. *Journal of Lithic Studies* (2016) 3: 125-145. <https://doi.org/10.2218/jls.v3i3.1650>
- Delibes de Castro, G. (2001). “Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto”. *Zephyrus* 53: 293-309.
- Delibes de Castro, G.; García García, M.; Del Olmo, M. y Santiago Pardo, J. (2014): *Recintos de fosos calcolíticos del Valle Medio del Duero. Arqueología aérea y espacial*. Studia Archaeologica 100. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- DeNiro, M.J. y Epstein, S. (1981). “Influence of diet on the distribution of nitrogen isotopes in animals”. *Geochim Cosmochim Acta* 45: 341-351.
- Díaz-del-Río, P. (2003): “Recintos de fosos del III milenio AC en la Meseta peninsular”. *Trabajos de Prehistoria* 60 (2): 61-78. <https://doi.org/10.3989/tp.2003.v60.i2.81>.
- Díaz-del-Río, P. (2004): “Copper Age Ditched Enclosures in Central Iberia”. *Oxford Journal of Archaeology* 23 (2): 107-121. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0092.2004.00204.x>
- Díaz-Zorita Bonilla, M.; Beck, J.; Bocherens, H.y Díaz-del-Río, P. (2018): “Isotopic evidence for mobility at large-scale human aggregations in Copper

- Age Iberia: the mega-site of Marroqués". *Antiquity* 92 (364): 991-1007. <https://doi.org/10.15184/ajy.2018.33>.
- Díaz-Zorita Bonilla, M.; Beck, J.; Aranda Jiménez, G.; Milesi García, L.; Sánchez Romero, M.; Lozano Medina, A.; Escudero Carrillo, J.; Knipper, C. (2020): "The Deposition of Human Remains Inside Chalcolithic Ditched Enclosures: Ditch 5 at Marroqués (Jaén, Spain)". *European Journal of Archaeology*: 1-26 doi: <https://doi.org/10.1017/ea.2020.4>
- Dubreuil, L. (2002): *Etude fonctionnelle des outils de broyage natoufiens : nouvelles perspectives sur l'émergence de l'agriculture au Proche-Orient*. Tesis doctoral, Université de Bordeaux. <http://www.theses.fr/2002BOR12546> (19/06/2020)
- Escudero Carrillo, J.; Díaz-Zorita Bonilla, M.; Bartelheim, M. y García Sanjuán, L. (2017): "Chalcolithic Enclosures in the Lower Guadalquivir Basin La Loma Del Real Tesoro (Carmona, Seville, Spain) and Its Resources", en M. Bartelheim, P. Bueno Ramírez y M. Kunst (eds), *Key resources and socio-cultural developments in the Iberian chalcolithic*: 257-272. Tübingen, Tübingen Library Publishing.
- Fernández Gómez, F. y Oliva Alonso, D. (1986): "Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavaciones de urgencia". *Revista de Arqueología* 58: 19-23.
- Fernández Martín, S. (2012): *Clasificación tipológica de la cerámica del yacimiento de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer (Ciudad Real, España)*. BAR International Series 2377. Oxford, British Archaeological Reports.
- García García, M. (2013): "Las Pozas (Casaseca de las Chanas, Zamora): dos nuevos recintos de fosos calcolíticos en el Valle del Duero". *Trabajos de Prehistoria* 70: 175-184. <https://doi.org/10.3989/tp.2013.12108>.
- García González, D. G.; Morgado, A.; Martínez-Sevilla, F.; Sánchez, R. M. M.; Fernández, S.; Martín, M. G. R.; y Bandera, P.S. (2014): "Intervención en el Cerro de Marimacho (Antequera, Málaga): primeras evidencias de la existencia de un foso". *Menga: revista de Prehistoria de Andalucía* 5:247-257.
- García Sanjuán, L.; Vargas Jiménez, J.M.; Cáceres Puro, L.M.; Costa Caramé, M.E.; Díaz-Guardamino Uribe, M.; Díaz-Zorita Bonilla, M.; Fernández Flores, A.; Hurtado Pérez, V.; López Aldana, P.M.; Méndez Izquierdo, E.; Pajuelo Pando, A.; Rodríguez Vidal, J.; Wheatley, D.; Bronk Ramsey, C.; Delgado Huertas, A.; Dunbar, E.; Mora González, A.; Bayliss, A.; Beavan, N.; Hamilton, D. y Whittle, A. (2018): "Assembling the Dead, Gathering the Living: Radiocarbon Dating and Bayesian Modelling for Copper Age Valencina de la Concepción (Seville, Spain)". *Journal of World Prehistory* 31 :179-313. https://doi.org/10.1007/s10963_018_9114_2.
- Girard, M. y Renault-Miskovsky, J. (1969): "Nouvelles techniques de préparation en palynologie appliquées à trois sédiments du Quaternaire final de l'Abri Cornille". *Bulletin de l'Association française pour l'Etude du Quaternaire* 1969 (4): 275-284.
- Goeury, C. y Beaulieu, J.L. de (1979): "À propos de la concentration du pollen à l'aide de la liqueur de Thoulet dans le sédiments minéraux". *Pollen et Spores* 21: 239-251.
- Grimm, E.C. (1992): *Tilia*, version 2. Springfield. IL 62703. Springfield, Illinois State Museum, Research and Collection Center.
- Grimm, E.C. (2004): *TGView*. Springfield, Illinois State Museum.
- Hamon, C. (2008): "Functional analysis of stone grinding and polishing tools from the earliest Neolithic of north-western Europe". *Journal of Archaeological Science* 35: 1502-1520. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2007.10.017>.
- Hamon, C. y Plisson, H. (2009): "Functional analysis of grinding stones: The blind test", en L. Longo y N. Skakun (eds.), *Prehistoric Technology 40 years later: Functional studies and the Russian legacy*: 29-38. Verona, Museo Civico di Verona & Universita degli Studi di Verona.
- Hurtado, V. (1986): "El Calcolítico en la cuenca media del Guadiana y la necrópolis de La Pijotilla", en G. Muñoz Carballo (ed.), *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular*: 51-77. Madrid, Asociación de Amigos de la Arqueología.
- Jiménez-Jáimez, V. (2015): "The Unsuspected Circles. On the Late Recognition of Southern Iberian Neolithic and Chalcolithic Ditched Enclosures". *Proceedings of the Prehistoric Society* 8: 179-198. <https://doi.org/10.1017/ppr.2015.5>.
- Lago, M.; Duarte, C.; Valera, A.; Albergaria, J.; Almeida, F. y Carvalho, A. (1998): "Povoado dos Perdigões (Reguengos de Mosaraz): dados preliminares dos trabalhos arqueológicos realizados em 1997". *Revista portuguesa de Arqueología* 1(1): 45-152.
- Lechuga Chica, M. A.; Soto Civantos, M. y Rodríguez-Ariza, M. O. (2014): "El poblado calcolítico "Venta del Rapa" (finales III milenio Cal. BC.), Mancha Real, Jaén. Un recinto de fosos entre las

- estribaciones de Sierra Mágina y el Alto Guadalquivir". *Trabajos de Prehistoria* 71 (2): 353-367. <https://doi.org/10.3989/tp.2014.12139>.
- Lizcano, R.; Gómez, E.; Cámera, J.A.; Aguayo, M.; Araque, D.; Bellido, I.; Contreras, I.; Hernández, M.; Izquierdo, M. y Ruiz, J. (1993): "1ª Campaña de excavación de urgencia en el pabellón polideportivo de Martos (Jaén)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, III Actividades de Urgencia*: 278-291.
- López Sáez, J.A. y López Merino, L. (2005): "Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica". *Portugalia* 26: 53-64.
- López Sáez, J.A. y López Merino, L. (2007): "Coprophilous fungi as a source of information of anthropic activities during the Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, Spain): the archaeopalynological record". *Revista Española de Micropaleontología* 39 (1-2): 103-116.
- López Sáez, J.A.; van Geel, B.; Farbos-Texier, S. y Diot, M.F. (1998): "Remarques paléoécologiques à propos de quelques palynomorphes non-polliniques provenant de sédiments quaternaires en France". *Revue de Paléobiologie* 17 (2): 445-459.
- López Sáez, J.A.; van Geel, B. y Martín Sánchez, M. (2000): "Aplicación de los microfósiles no polínicos en Palinología Arqueológica", en V. Oliveira Jorge (coord. ed.), *Contributos das Ciências e das Tecnologias para a Arqueologia da Península Ibérica. Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, vol. IX: 11-20. Vila-Real (1999), Oporto, ADECAP.
- López Sáez, J.A.; López García, P. y Burjachs Casas, F. (2003): "Arqueopalinología: Síntesis Crítica". *Pollen* 12: 5-35.
- López Sáez, J.A.; Burjachs Casas, F.; López García, P. y López Merino, L. (2006): "Algunas precisiones sobre el muestreo e interpretación de los datos en Arqueopalinología". *Pollen* 15: 17-29.
- López Sáez, J.A.; Alba Sánchez, F.; López Merino, L. y Pérez Díaz, S. (2010): "Modern pollen analysis: a reliable tool for discriminating Quercus rotundifolia communities in Central Spain". *Phytocoenologia* 40 (1): 57-72. <https://doi.org/10.1127/0340-269X/2010/0040-0430>.
- López Sáez, J.A.; Iriarte Chiapusso, M.J. y Burjachs i Casas, F. (2013): "Arqueopalinología", en M. García-Diez y L. Zapata (eds.), *Métodos y técnicas de análisis y estudio en Arqueología Prehistórica. De lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos*: 273-290. Vitoria, Universidad del País Vasco.
- Márquez Romero, J.E. (2001): "De los 'campos de silos' a los 'agueros negros': sobre pozos, depósitos y zanjas en la Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica". *Spal* 10: 207-220. <https://doi.org/10.12795/SPAL.2001.II10.14>.
- Márquez Romero, J.E. (2002): "Megalitismo, agricultura y complejidad social: algunas consideraciones". *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 24: 193-222.
- Márquez Romero, J.E y Jiménez Jáimez, V. (2010): *Recintos de Fosos. Genealogía y significado de una tradición en la Prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III milenarios AC)*. Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Málaga.
- Márquez Romero, J. E. y Jiménez Jáimez, V. (2013): "Monumental ditched enclosures in southern Iberia (fourth-third millennia BC)". *Antiquity* 87: 447-460. <https://doi.org/10.1017/S0003598X0004905X>.
- Márquez Romero, J. E.; Valera, A. C.; Becker, H.; Jiménez Jáimez, V. y Suárez Padilla, J. (2011): "El Complexo Arqueológico dos Perdigões (Reguengos de Monsaraz, Portugal). Prospecciones Geofísicas – Campañas 2008-2009". *Trabajos de Prehistoria* 68(1): 175-186. <https://doi.org/10.3989/tp.2011.11065>.
- Martínez Calvo, M.V.; López Jiménez, O. y Moreno García, E. (2014): "El poblado calcolítico de El Juncal (Getafe, Madrid)", en *Actas de las novenas jornadas de patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*: 149-158. Madrid (2012), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Menasanch, M.; Risch, R. y Soldevilla J.A. (2002): "Las tecnologías del procesado de cereal en el sureste de la Península Ibérica durante el III y II milenio ANE", en R. Treuil y H. Procopiou (eds.), *Moudre et Broyer*: 81-110. París, Publication du C.T.H.S.
- Milesi García, L.B. (2018): *Lugares de agregación en la Prehistoria desde una perspectiva etnográfica. Los recintos de fosos como caso de estudio*. Tesis doctoral, Universidad de Granada. [http://hdl.handle.net/10481/54431\(19/06/2020\)](http://hdl.handle.net/10481/54431(19/06/2020))
- Milesi, L.; Márquez-Romero, J.E.; Suárez-Padilla, J.; Caro Herrero, J.L. (2019): "Arquitectura monumental final (2500-2250 AC) en el yacimiento de Perdigões (Portugal). Aspectos formales y cronológicos a partir del estudio de Foso 2". *Trabajos de*

- Prehistoria* 76 (1):161-176. <https://doi.org/10.3989/tp.2019.12232>.
- Moore, P.D.; Webb, J.A. y Collinson, M.E. (1991): *Pollen analysis*. 2nd edition. Londres, Blackwell Scientific Publications.
- Reille, M. (1992): *Pollen et Spores d'Europe et d'Afrique du Nord*. Marsella, Laboratoire de Botanique Historique et Palynologie.
- Reille, M. (1995): *Pollen et Spores d'Europe et d'Afrique du Nord*. Supplement 1. Marsella, Laboratoire de Botanique Historique et Palynologie.
- Reimer, P. J.; Bard, E.; Bayliss, A.; Beck, J. W.; Blackwell, P. G.; Bronk Ramsey, C.; Grootes, P. M.; Guilderson, T. P.; Hafstadson, H.; Hajdas, I.; Hatté, C.; Heaton, T. J.; Hoffmann, D. L.; Hogg, A. G.; Hughen, K. A.; Kaiser, K. F.; Kromer, B.; Manning, S. W.; Niu, M.; Reimer, R. W.; Richards, D. A.; Scott, E. M.; Southon, J. R.; Staff, R. A.; Turney, C. S. M. y Van der Plicht, J. (2013): "IntCal13 and Marine13 Radiocarbon Age Calibration Curves 0-50,000 Years cal BP". *Radiocarbon* 55 (4): 1869-1887. https://doi.org/10.2458/azu_js_rc.55.16947.
- Risch, R. (1995): *Recursos Naturales y Sistemas de Producción en el Sudeste de la Península Ibérica Entre 3000 y 1000 ANE*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra. <https://hdl.handle.net/10803/5524> (19/06/2020)
- Risch, R. (2002): *Recursos Naturales, Medios de Producción y Explotación Social. Un Análisis Económico de la Industria Lítica de Fuente Álamo (Almería), 2250-1400 Antes de Nuestra Era*. Iberia Archaeologica 3. Maguncia, Philipp von Zabern.
- Risch, R. (2008): "Grain processing technologies and economic organisation: a case study from the southeast of the Iberian Peninsula during the Copper Age". *The Arkeotek Journal* 2(2): 1-20.
- Robinson, M. y Hubbard, R.N.L.B. (1977): "The transport of pollen in the bracts of hulled cereal". *Journal of Archaeological Science* 4: 197-199.
- Stuiver, M. A. y Polach, H. A. (1977): "Reporting the rate of 14C data". *Radiocarbon* 19: 355-363.
- Valera, A. C. y Filipe, I. (2004): "O povoado do Porto Torrão (Ferrerira do Alentejo): novos dados e novas problemáticas no contexto da calcolitização do Sudoeste peninsular". *ERA Arqueologia* 6: 28-61.
- Valera, A.C. (2012): "Fossos sinuosos na Pré-História Recente do Sul de Portugal: ensaio de análise crítica", en *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*: 25-38. Almôdovar (2011), Município de Almodôvar.
- Valera, A.C. (2013): "Recintos de Fossos da Pré-História Recente em Portugal. Investigações, discursos, salvaguarda e divulgação", en *Grandes Projectos da Arqueologia Portuguesa. Al-madan II Serie 18*: 93-110. Almada, Centro de Arqueologia de Almada.
- Verbaas, A. y van Gijn, A. (2008): "Querns and other hard stone tools from Geleen-Janskamperveld", en P. Van de Velde (ed.), *Excavations at Geleen-Janskamperveld 1990/1991*: 191-204. Leiden, University of Leiden.
- Zafra de la Torre, N.; Hornos Mata, F. y Castro López, M. (1999): "Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroqués Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE". *Trabajos de Prehistoria* 56(1): 77-102. <https://doi.org/10.3989/tp.1999.v56.i1.291>.
- Žalaitė, I.; Maurera, A.F.; Grimes, V.; Silva, A.M.; Ribeiro, S.; Santos, J.F.; Barrocas Dias, C. y Valera, A.C. (2018): "Diet and mobility of fauna from Late Neolithic-Chalcolithic site of Perdigões, Portugal". *Journal of Archaeological Science: Reports* 19: 674-685. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2018.03.033>.
- Zurro, D.; Risch, R., y Clemente-Conte, I. (2005): "Analysis of an archaeological grinding tool: What to do with archaeological artefacts", en X. Terradas (ed.), *Lithic toolkits in ethnoarchaeological contexts*. BAR International Series 1370:57-64. Oxford, BAR publishing.

Quixal Santos, D. (2020): "Explotación de la sal, vías de comunicación y territorio durante la Edad del Hierro en el entorno del río Cabriel", *Spal* 29.2: 31-48. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.16>

EXPLOTACIÓN DE LA SAL, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TERRITORIO DURANTE LA EDAD DEL HIERRO EN EL ENTORNO DEL RÍO CABRIEL

SALT EXPLOITATION, COMMUNICATION ROUTES AND TERRITORY DURING THE IRON AGE AROUND THE CABRIEL RIVER VALLEY

DAVID QUIXAL SANTOS

Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Prehistoria, Arqueología e H^a Antigua,
Facultad de Geografía e Historia, Universitat de València. Av. Blasco Ibáñez 28, 46010, València.
Correo-e: david.quixal@uv.es  <https://orcid.org/0000-0002-7477-1292>
Researcher ID: <https://publons.com/researcher/3872013>

Resumen: La sal era un recurso fundamental en la economía de las sociedades antiguas y cada vez tenemos más datos sobre su aprovechamiento y explotación durante la Edad del Hierro en ámbito peninsular. La comarca de Requena-Utiel, en el interior de la provincia de Valencia, presenta la mayor abundancia de salinas continentales históricas del territorio valenciano. Por otro lado, en La Manchuela conquense se localiza la importante mina de sal de Minglanilla-La Pesquera. El hallazgo de material arqueológico ibérico en algunas de estas explotaciones sirve como punto de partida para analizar sus características y ver cómo pudieron quedar integradas en el patrón de asentamiento, así como en una densa red de caminos, veredas e intercambios comerciales entre dos territorios ibéricos situados a ambos lados del río Cabriel, los de *Kelin* (Caudete de las Fuentes, Valencia) e *Ikalesken* (Iniesta, Cuenca).

Palabras clave: Salinas continentales, minería de sal, Arqueología Ibérica, Arqueología del Paisaje, meseta de Requena-Utiel.

Abstract: Salt was an important resource in the economy of ancient societies and we have more and more data about its use and exploitation during the Iron Age in the Iberian Peninsula. The Requena-Utiel region, in the interior of the province of Valencia, has the greatest abundance of historical continental salt evaporation ponds in the Valencian territory. On the other hand, the important salt mine of Minglanilla-La Pesquera is located in La Manchuela (Cuenca). The discovery of Iberian archaeological material in some of them is a starting point to analyse their characteristics and to see how they could have been integrated into the settlement pattern. At the same time, they were part of a dense network of paths, livestock trails and trade between two Iberian territories, *Kelin* (Caudete de las Fuentes, Valencia) and *Ikalesken* (Iniesta, Cuenca), both located at two sides of the Cabriel river valley.

Key words: Salt evaporation ponds, salt mining, Iberian Archaeology, Landscape Archaeology, Requena-Utiel Plateau.

“Por tanto, una vida civilizada no puede pasar sin sal - ¡palabra!”
(Plin. *Nat.* 31.88)

1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA SAL

La sal o cloruro de sodio (NaCl) ha sido un elemento fundamental a lo largo de la historia. Su uso alimenticio, condimento para salar alimentos, es el más conocido. Sin embargo, existen y han existido muchos otros, relacionados con todo tipo de actividades: usos medicinales y terapéuticos, manutención del ganado, conservación de alimentos u otras materias orgánicas, curtido de pieles y cuero, utilizaciones industriales o para deshacer el hielo (Alexianu *et al.* 2015). Su capacidad para preservar los alimentos le daba una importancia vital en épocas con pocas posibilidades de alargar la vida de la carne o del pescado. En este sentido, era frecuente el uso de la sal como conservante, como también lo era la utilización de hielo, nieve, miel o aceite, así como el empleo de otras técnicas como el secado o el ahumado. Era necesaria en la elaboración de múltiples derivados de la leche como la mantequilla o determinados tipos de quesos. Del mismo modo, entre los diversos usos industriales durante la Antigüedad, podemos destacar su utilización en los tintes de la ropa, en la metalurgia y en la producción cerámica. En la metalurgia servía para endurecer los metales con la técnica del temple (agua con sal) y también participaba en los procesos de copelación de la plata (Liv. 45.29.12). Aunque no tan conocido, también era utilizada en la industria alfarera, siendo una substancia beneficiosa para mezclar con la arcilla y obtener pastas más blanquecinas (Martínez Maganto 2005: 115).

Debemos diferenciar el concepto de sal, entendida como las partículas salinas, de la salmuera, que es la disolución de esas partículas en el agua, pero siempre con un grado de saturación menor que la de la sal marina (*sal maritimus*). Su explotación a lo largo de la historia ha sido en forma sólida como mineral (sal gema o halita) o bien disuelta en agua, tanto marina como continental (lagos, ríos o manantiales). La primera requiere de un tipo de explotación muy semejante al de la minería, ya que puede ser tanto superficial como subterránea. Por ello encontramos una fuerte heterogeneidad en las técnicas y métodos de extracción y aprovechamiento de la misma, en función de la época, la zona o del tipo de producto (Iranzo 2005: 69). Los romanos eran conscientes de esta variedad, ya que denominaban *sal nativus* o *naturalis* a la obtenida de forma natural y *sal facticius* a la conseguida por el calentamiento artificial de la salmuera. De igual forma, explotaban tanto la *sal*

flumen, la salmuera de pozos salados o ramblas, como la *sal fossilis* o sal presente en la tierra (Morère 1994).

La sal obtenida de la salmuera va ligada a sus lugares de producción, las salinas. Encontramos principalmente dos tipos de estas: salinas marinas, generalmente las más explotadas en la Antigüedad y conocidas por su vinculación a la salazón de pescado y al transporte marítimo; y las salinas continentales, localizadas en tierras de interior y vinculadas a la presencia de manantiales, pozos o ramblas saladas. El interés de estas últimas radicaba en que no siempre era fácil de transportar la sal a zonas de interior, de ahí que fuese necesario explotar recursos salinos continentales. Sin embargo, estos espacios han sido progresivamente abandonados en detrimento de las salinas litorales debido a sus mayores dificultades de mecanización e industrialización (Iranzo 2006: 222). La sal procedente de explotaciones continentales ha ido destinada mayoritariamente al ganado de gran tamaño (ovicaprino, equino, suino y bovino), coincidente con la cabaña ganadera existente en el mundo ibérico (Iborra 2004). Recordemos que los carnívoros no requieren de ingesta de sales puesto que están bien presentes en su propia dieta, algo que no sucede igual con los herbívoros o los propios humanos. Se ha calculado que un humano adulto puede consumir entre 3 y 7.5 kg de sal anuales (Multhauf 1985).

Presente en los cinco continentes, la sal es un elemento consumido por los seres humanos desde la Prehistoria, sobre todo a partir del Neolítico con la domesticación de los animales, el desarrollo agrícola y el consiguiente proceso de sedentarización. El descenso de aportes de carne en favor de cereales y legumbres requería de la ingesta añadida de sales minerales (Carriero 2005). Hay interesantes ejemplos de explotación de la sal en el Neolítico tanto en ámbito europeo como peninsular, donde destacan los hallazgos en torno a la *Muntanya de Sal* de Cardona (Fíguls y Weller 2017). En el antiguo Egipto se utilizaba un tipo de sal natural, el nátrón procedente del *Wadi Natrum*, para la momificación de cadáveres (Sandison 1963, Ikram 2010) y la producción cerámica (Nicholson 2009). Si bien no aparece reflejada en las Tablillas de Yale, algunos autores no dudan de que fuese un ingrediente presente en la cocina mesopotámica (García Lenberg 2005: 116). Del mismo modo, se tiene atestiguada su producción en China desde hace 6.000 años (Nenquin 1961). En la Edad del Bronce y la Edad del Hierro centroeuropeas sobresalió la cultura del Hallstatt, principalmente por la explotación minera

de estos recursos (Kern *et al.* 2013). No obstante, es a partir de la Edad del Hierro y, sobre todo, de los procesos de colonización mediterránea cuando se produce una marcada aceleración. La búsqueda de sal era uno de los motivos que justificaba tan arduas empresas hacia los confines del mundo conocido (Plácido 2005). En este sentido, un importante número de fundaciones coloniales fenicio-púnicas se encontraba próximo a salinas marinas, lo que permitía instalar factorías de salazón de pescado: *Carthago*, *Gadir*, *Motya* o *Ebussus*, entre otras.

Al igual que en otros múltiples aspectos, el volumen de información sobre su uso y explotación se incrementa considerablemente en el mundo romano, que recoge la herencia fenicio-púnica de la utilización de sal marina en sus *cetariae* de salazón y *garum* (Molina 2005). La explotación continental siempre aporta menor información, en parte porque seguramente estaría menos desarrollada (Plin. *Nat.* 31.89), aunque también tenemos datos de manantiales de agua salada donde la sal se obtenía gracias a la evaporación solar (Strab. 4.1.7). Es por todos conocido el papel de la sal en el desarrollo de la ciudad de Roma, con la explotación de las salinas de Ostia desde momentos tempranos, así como la importancia de la Vía Salaria en el transporte de la sal entre el Adriático y Roma. Un punto importante en la ciudad romana sería el antiguo Foro Boario, explanada estratégica entre colinas y con agua disponible por la presencia del Tíber, donde se encontrarían los almacenes para la sal y se concentraría el ganado consumidor de este recurso (Battaglini 2005: 68-71). El término “salario” proviene del latín *salarium* en referencia al pago que recibían los legionarios. Del mismo modo, la sal era un símbolo de fecundidad, dándose a los enamorados el nombre de *saxa* (Arias 2005). Son numerosas las evidencias de explotación de la sal en época romana (García Vargas y Martínez Maganto 2017), como por ejemplo en ámbito hispano las espectaculares salinas recuperadas en Vigo (Castro Carrera 2006) o las estructuras tardorrepublicanas documentadas en Cardona (Pancorbo 2019).

Por lo que respecta a la península ibérica en la época que nos ocupa en este estudio, se ha documentado producción de sal continental en diversas áreas celtas, celtibéricas e iberas, pero en la mayoría de los casos se trata de leves pinceladas, con escasas excavaciones arqueológicas y datos muy difusos (Cerdeño y Pérez de Inestrosa 1992, Valiente *et al.* 2017). Sin duda, los estudios desarrollados en los últimos años por J. Terán en el Sistema Ibérico Central suponen un gran avance en cuanto a metodología e información, con una interesante perspectiva diacrónica desde la Prehistoria hasta época contemporánea (Terán 2011, 2014 y 2017a).

2. ZONAS DE ESTUDIO: MESETA DE REQUENA-UTIEL (VALENCIA) Y LA MANCHUELA (CUENCA)

La meseta de Requena-Utiel, en el interior de la provincia de Valencia, constituyó el territorio de la antigua ciudad ibérica de *Kelin* / Los Villares (Caudete de las Fuentes). Las excavaciones en este yacimiento desde mediados del siglo pasado han sacado a la luz restos de un *oppidum* de unas 10 ha, con toda una serie de elementos que permiten abogar por su estatus de lugar central, como pueden ser la concentración de bienes de prestigio, un urbanismo desarrollado, la acuñación de moneda o numerosas muestras de escritura (Mata 1991 y 2019). Y, de forma paralela a las excavaciones, las campañas de prospección desarrolladas en la comarca desde los años 90 han permitido conocer un denso y jerarquizado poblamiento ibérico, con más de 200 yacimientos de entre los siglos VII y I a.C. Son múltiples los ámbitos de estudio de este territorio desde una perspectiva económica: agricultura, ganadería, metalurgia, alfarería, apicultura, aprovechamiento de recursos forestales y, también, explotación de la sal (Moreno 2011: 182-185, Quixal 2015: 141).

Esta comarca presenta una geografía heterogénea, con abundancia de llanos y planicies en el centro y depresiones de ríos y sierras en los extremos, dándole una clara configuración de meseta, que no deja de ser un apéndice de la meseta castellana (fig. 1). A lo largo de la misma encontramos abundantes afloramientos geológicos del Keuper, compuestos por materiales blandos (margas, arcillas y yesos) que están muy expuestos a la erosión y generan profundos barrancos, muy estériles

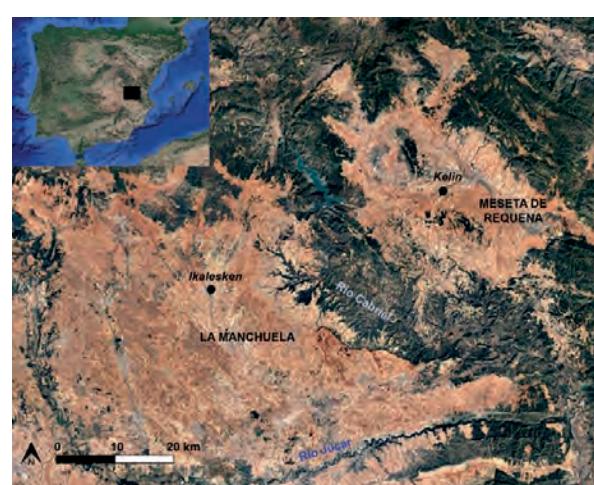


Figura 1. Ortofoto de las zonas de estudio (Google Earth).

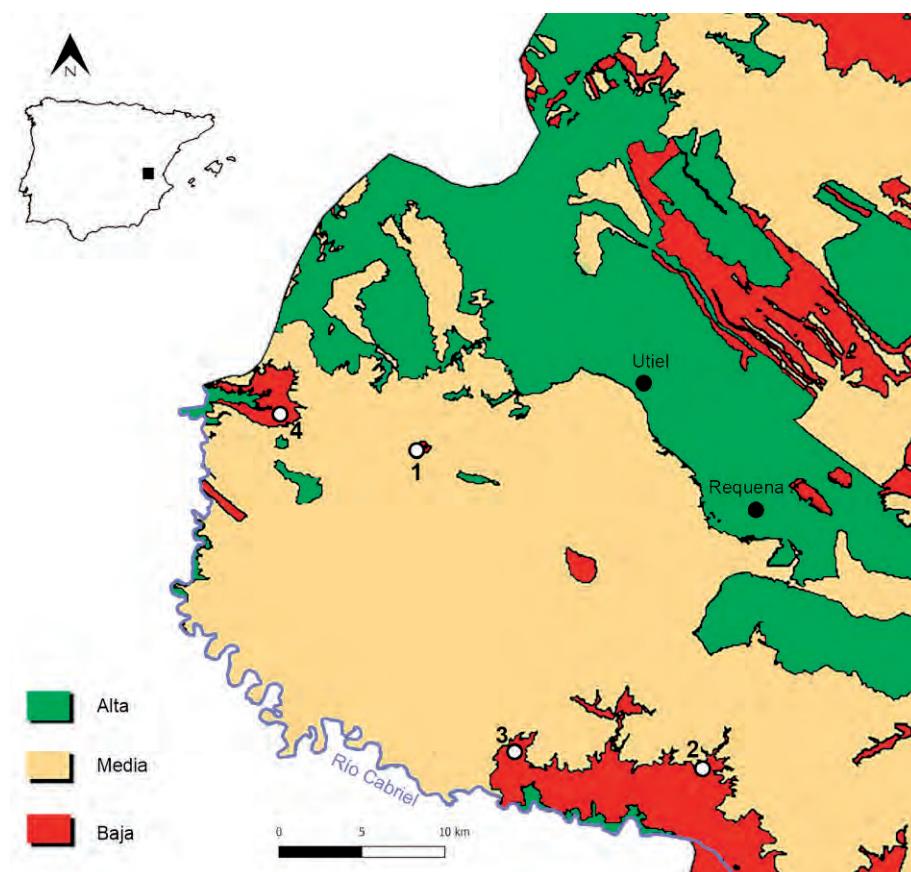


Figura 2. Mapa de accesibilidad potencial a los recursos hídricos en la meseta de Requena-Utiel, con la ubicación de las diferentes salinas continentales: 1. Jaraguas; 2. Hórtola; 3. Los Isidros; 4. Villargordo. La baja accesibilidad favorece la presencia de acuíferos salinos. Elaborado a partir de la serie Cartografía Temática de la Generalitat Valenciana (1998).

(*bad lands*) (Piqueras 1997: 126). Estos materiales son muy poco permeables y su contacto con las aguas de infiltración y percolación del subsuelo provoca que se vuelvan salobres, emergiendo a la superficie en forma de ramblas o manantiales salinos. La toponomía tradicional da buena muestra de la abundancia de este tipo de procesos geológicos por toda la comarca, dado el extenso número de nombres como Fuente Salada, Rambla de las Salinas, El Saladar, Barranco Salado, Rambla Salada, Charco Salado, Cañada del Salitral o La Salobreja (Argilés 2006), por citar sólo unos cuantos. Son muy frecuentes los cursos irregulares de agua, popularmente llamados “tollos”, que en ocasiones presentan charcas salobres (Yeves 2000). No obstante, debemos ser conscientes de que solo un pequeño porcentaje de todos estos saladeros, espacios naturales salinos, fueron transformados en salinas, espacios antrópicos que forman parte del paisaje cultural.

En la meseta de Requena-Utiel existen hasta un total de cuatro explotaciones salineras históricas, siendo la comarca de la provincia de Valencia con un mayor número (fig. 2). Concretamente son las salinas

continentales de Jaraguas (Venta del Moro), Hórtola y Los Isidros (Requena) y Pajazo (Villargordo del Cabriel), todas ellas activas hasta el siglo XX (Iranzo 2005). A las cuatro se pueden sumar otras de carácter irregular e incluso clandestino, como sucedía en la aldea requenense de Casas del Río (Iranzo 2006: 242). La comarca presenta un clima idóneo para este tipo de explotaciones, con veranos cálidos y secos e inviernos cortos y no excesivamente duros. Del mismo modo, existe un régimen de vientos favorables, así como lluvias escasas durante los meses de producción, exceptuando puntuales tormentas estivales. Las grandes extensiones de masa forestal permitirían tener también el combustible requerido para calentar la salmuera.

Por otro lado, en la ribera contraria del río Cabriel encontramos la región de La Manchuela. Es una zona de transición entre la meseta de Requena-Utiel, la meseta castellana y la serranía conquense. Está bien delimitada por los cursos de los ríos Júcar (Sur y Oeste) y Cabriel (Este), teniendo las tierras intermedias carácter de llanura (fig. 1). A nivel administrativo está subdividida a su vez en dos comarcas que comparten el mismo

nombre, una en la provincia de Cuenca y otra en Albacete. La propia meseta de Requena-Utiel formó parte de este territorio hasta su anexión a Valencia en 1851, si bien el profundo surco del río Cabriel siempre ha constituido una separación clara.

Por lo que respecta a este trabajo, nos centraremos en la mitad septentrional, la conquense, que constitúa el territorio ibérico de *Ikalesken*. Toda la problemática historiográfica y arqueológica acerca de su localización y evolución se desarrollará en posteriores apartados. Se trata de un área escasamente estudiada a nivel de territorio, a diferencia de su vecina albacetense, donde sí se han realizado campañas de prospección y estudios de poblamiento (Sanz Gamo 1997, Soria *et al.* 2016). En La Manchuela conquense encontramos la importante mina de sal de Minglanilla (La Pesquera).

3. SALINAS CONTINENTALES Y MINAS DE SAL: DATOS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y ETNOGRÁFICOS

Los espacios de explotación de la sal que han llegado a nuestros días están compuestos por toda una serie de elementos etnográficos, conservados de mejor o peor forma (fig. 3). En el caso de las salinas continentales, su funcionamiento se basa en la existencia de un manantial o pozo salado, que da inicio a un sistema de decantación y canalización de la salmuera hacia una serie de estructuras de deposición como calentadores, albercas para buscar una mayor saturación de la sal en líquido y cristalizadores, balsas poco profundas donde el calor solar permitía la evaporación del agua y su separación de la sal (Iranzo 2005). El producto, una vez obtenido, muchas veces necesitaba una molturación inicial mediante molinos o morteros. En el caso de las minas se pueden conservar restos de galerías y pozos, aunque frecuentemente el paso del tiempo ha sellado sus entradas. De forma anexa podían existir otras estructuras, como almacenes, refugios o las propias viviendas de los trabajadores.

En este tipo de paisajes antropizados con una larga diacronía siempre es difícil determinar en qué momento comenzó la explotación, de forma parecida a lo que sucede en canteras o minas (Lorrio *et al.* 1999: 163-164, Martínez Maganto 2012: 17, Quixal 2020: 163). Solo en contados casos presentan materiales asociados, de ahí el carácter excepcional de algunos de los conjuntos que aquí presentamos, por tener materiales ibéricos o romanos directamente relacionados con los lugares de extracción. Materiales vinculables con la explotación salinera ibérica podrían ser tinajas, tinajillas y *lebetes*

para lavar y depurar la sal, así como ollas para cocer la salmuera y facilitar los procesos de ignición o *briquettage* (Weller 2015: 188-189), uno de los métodos más antiguos de conseguir la evaporación de la sal de forma artificial (Iranzo 2005: 70). No obstante, existirían otros mecanismos para conseguir la ignición sin utilizar recipientes cerámicos (Weller 2004: 99-101). Del mismo modo, los molinos pétreos o morteros cerámicos podían utilizarse para machacar la primera sal gruesa y conseguir un producto más fino (Weller 2015: 191).

Los espacios salineros históricos que integran el presente trabajo son los siguientes:

Salinas de Jaraguas o de Lolita (Venta del Moro, Valencia)

Son las salinas más importantes de este estudio por su vinculación directa con materiales ibéricos. Se encuentran en el centro de un potente diapiro triásico redondo, de unos 700 m de diámetro (Piqueras 1997: 157-158), y se abastecen del manantial de La Salobreja dentro del valle de La Albosa. Se encuentran a tan solo 1 km de la aldea venturreña de Jaraguas y fueron explotadas por los vecinos de esta localidad hasta mediados del siglo pasado.

Las estructuras etnográficas se conservan relativamente mal (fig. 3.1). El eje de la producción era un manantial de agua salada, con pozo central en forma de embudo y de unos 5-6 m de profundidad. El agua se extraía y vertía a las diferentes balsas familiares para que cristalizara, siendo posteriormente recogida en cestos o capazos y transportada al molino. Para poder recoger la sal durante los meses de invierno en los que el calor y las horas de luz disminuían considerablemente, se utilizaban unas planchas elevadas que eran calentadas con fuego (Panadero 2001).

Diversos autores en el pasado ya han hicieron alusión al hallazgo de monedas y cerámicas en las proximidades de estas salinas cercanas al lugar central, *Kelin* (Latorre 2001, Iranzo 2005: 164, Hortelano 2007: 276). En el Museo de Prehistoria de Valencia hay depositada un hacha de piedra pulida neolítica o eneolítica procedente de esta localidad (fig. 4.8), algo bastante indicativo, dada la escasez general de ese tipo de materiales en el interior valenciano. Se ha demostrado que este tipo de piezas fue utilizado en la minería de la sal, de ahí su abundancia alrededor de los lugares de extracción (Fíguls y Weller 2017). Fueron prospectadas en los años 1994 y 2000, siendo datadas como Ibérico Pleno (Moreno 2011: 182-183), si bien es algo aproximado y difícil



Figura 3. Fotografías de las diferentes salinas continentales de la meseta de Requena-Utiel: Jaraguas (1), Hórtola (2 a 4), Los Isidros (5 a 7) y Villargordo del Cabriel (8).

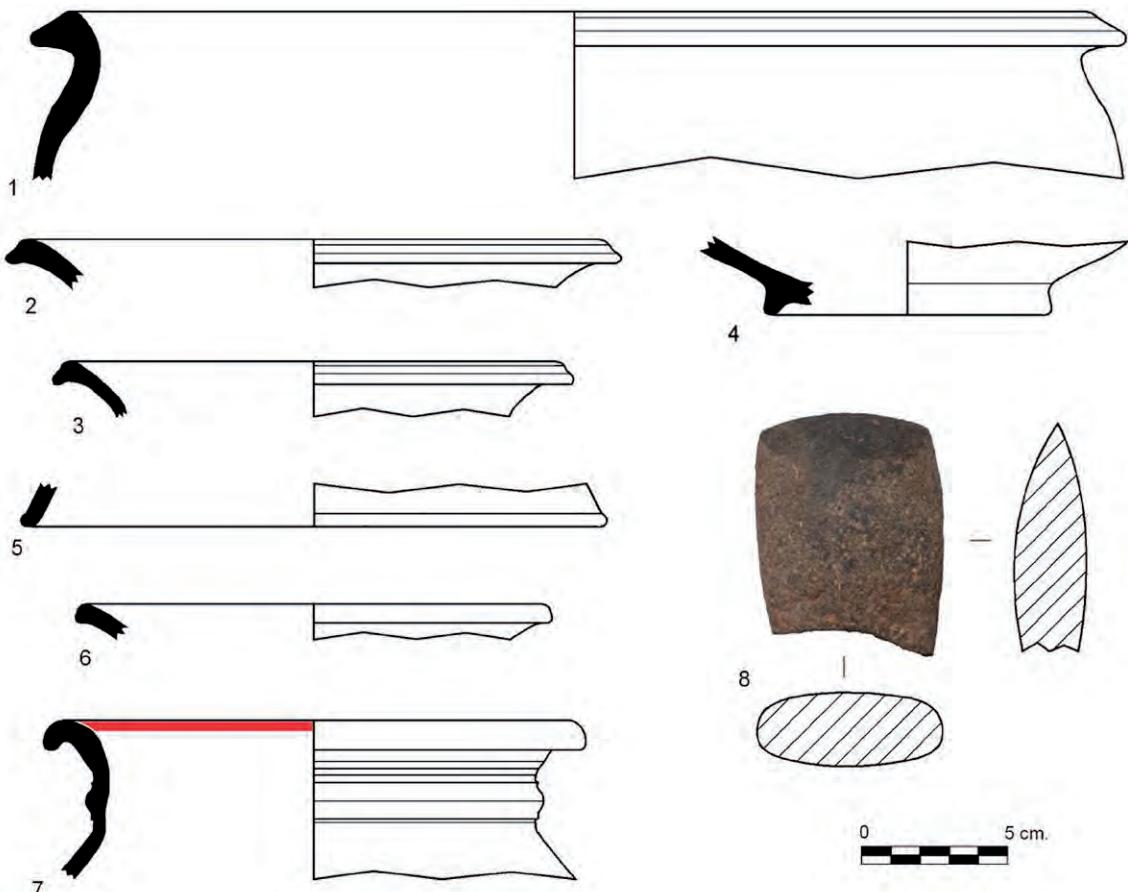


Figura 4. Lámina de materiales arqueológicos procedentes de los entornos de las salinas de Jaraguas (1 a 6 y 8) y Hórtola (7).

de determinar ante la carencia de fósiles directores claros. El material ibérico aparece disperso a lo largo de los campos de cultivo de su alrededor y, de forma significativa, es especialmente abundante en los terrenos de las propias salinas. La mayoría son fragmentos cerámicos informes, identificándose únicamente como tipos un *lebes* (fig. 4.1), dos tinajillas (fig. 4.2 y fig. 4.3), una tapadera (fig. 4.5) y una olla (fig. 4.6).

Salinas de Hórtola (Requena, Valencia)

Las salinas de Hórtola se ubican en plena depresión hacia el río Cabriel, encajadas en el barranco de las Salinas (fig. 3.2). Presentan dos manantiales naturales que abastecen diferentes calentadores (fig. 3.3 y 3.4). Se producía una sal bastante gorda, de mala calidad y dedicada a procesos de salado y alimentación del ganado; sin embargo, fueron las que tuvieron una producción mayor de las cuatro aquí tratadas. Se tiene documentado el

comienzo de su explotación en el siglo XIII y fue abandonada en los años 60 (Hortelano 2007: 281) (fig. 5). Además, cerca de las salinas existe un importante manantial de agua dulce. Se recuperó material arqueológico romano en sus inmediaciones al realizarse obras de construcción de un camino (Quixal 2015: 65-66). Destaca el hallazgo de *sigillata* hispánica y sudgálica, cerámica de cocina, un fragmento de hebilla de bronce y una piedra de molino circular. En nuestra visita en 2010, momento en el que la zona se hallaba en pleno proceso de reforestación, tan solo pudimos localizar un fragmento de olla de cocina romana y una tinajilla ibérica con baquetón, típica de época tardía (fig. 4.7).

Salinas de Los Isidros (Requena, Valencia)

Las salinas de Los Isidros están encajadas en la Rambla Salada requenense, en medio de la cual surge el manantial (fig. 3.5 a 3.7). La salmuera circula de forma natural



Figura 5. Mapa histórico de las salinas de Hórtola y Casas de Ves en 1723 (Archivo General de Simancas).

por el lecho de la rambla, por lo que se puede, y seguramente se podría en el pasado, recoger la sal durante los meses de calor sin requerir de ninguna transformación (Irango 2005: 179-186). Fueron abandonadas en los años 70 del siglo pasado. En la prospección de su entorno no se localizó ningún yacimiento arqueológico.

Salinas del Pajazo o de Villargordo (Villargordo del Cabriel, Valencia)

Estas salinas se encuentran en plena Rambla Salada villargordeña. Fueron explotadas desde el Medievo y estuvieron en activo hasta los años 90 del siglo pasado. A nivel etnológico, son las más interesantes y un elemento patrimonial digno de ser puesto en valor (fig. 3.8). Tienen unas dimensiones considerables y una compleja estructura compuesta por diferentes calentadores, numerosos cristalizadores y un almacén. Sin embargo, ni en sus propios terrenos ni en los campos de sus proximidades se ha recuperado material arqueológico antiguo.

Mina de sal de Minglanilla (La Pesquera, Cuenca)

Tal y como hemos apuntado, al otro lado del río Cabriel existía una importante explotación de sal, en este caso en forma de mina (Palomero 1987). Estuvo en activo, al menos con seguridad, desde el siglo XVI y fue abandonada progresivamente en la primera mitad del XX (fig. 6). Algunos autores defienden que la sal obtenida era la que históricamente se destinaba para consumo, tanto en la zona conquense como en la requenense, mientras que las salinas continentales abastecerían principalmente al

ganado (Hortelano 2007: 280). La entrada al pozo principal se realizaba por una escalera de caracol, hoy perdida, y también contaban con unas salinas en superficie (Argilés 2006, 390). No se ha documentado material arqueológico ni en la mina ni en sus inmediaciones, aunque hay un alto nivel de erosión y modificaciones en el terreno (Terán 2017a: 148).

Las minas de sal gema no son espacios relativamente frecuentes. Existieron otras en Santa Cruz de Moya (Cuenca), donde se tiene documentada la producción desde el siglo XIX hasta mediados del XX (Terán 2017a: 149-150), aunque también aparece una posible primera explotación en el siglo XVI según las *Relaciones Topográficas* de Felipe II (Carrasco y Hueso 2006: 92). Del mismo modo, en Fuentealbilla, en La Manchuela albaceteña, existen unas importantes salinas que posiblemente fueron también explotadas desde antiguo, tal y como demuestra el denso poblamiento ibérico a su alrededor (Soria *et al.* 2016). Por último, en la cercana localidad de Casas de Ves (Albacete) también existían unas salinas, aprovechadas al menos desde el siglo XVIII (fig. 5). A pesar su interés, todos estos casos no serán tratados por sobrepasar los límites geográficos del presente estudio.

4. APROXIMACIÓN A LAS DINÁMICAS POBLACIONALES Y TERRITORIALES EN TORNO A LA SAL EN LA EDAD DEL HIERRO

De forma paralela a lo desarrollado en múltiples trabajos previos sobre la vida económica de los iberos en estas tierras, nos interesa la actividad salinera tanto por



Figura 6. Fotografía de la mina de sal de Minglanilla en 1928 (Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha, Fondo Fotográfico Escobar).

lo que supone en sí misma como por su vinculación a nivel territorial. Las minas, salinas y saladeros representaron algo más que meros puntos de obtención del preciado “oro blanco”, puesto que también fueron importantes catalizadores de poblamiento y, sobre todo, de una compleja red de caminos y veredas ganaderas. Centrándonos en el territorio de *Kelin* por tener mejores datos tanto cuantitativa como cualitativamente, compararemos las localizaciones de las salinas con las dinámicas poblacionales y de movilidad planteadas en trabajos anteriores con ayuda de Sistemas de Información Geográfica (GVSIG y GRASS) (Quixal 2015). Esto nos permitirá conocer por dónde podrían transcurrir las principales vías de comunicación regionales, dentro del territorio de *Kelin*, y suprarregionales, de *Kelin* con otras ciudades ibéricas vecinas (fig. 7).

En su tesis doctoral, A. Moreno ya hizo un análisis de los entornos de los principales espacios salinos, viendo como dentro de un radio de 5 km alrededor de estas salinas encontrábamos yacimientos ibéricos de diferente entidad (Moreno 2011: 182-185). En este sentido, las salinas de Jaraguas estaban cerca de asentamientos rurales ibéricos como La Atalayuela, Los

Chanes y, sobre todo, la Casa Sevilluela, posible aldea en el llano donde se documentaron abundantes cerámicas y escorias de hierro (Quixal 2015: 67). Las salinas están enclavadas en el cruce entre dos importantes veredas ganaderas históricas con dirección Este – Oeste (Vereda de la Mancha a Valencia) y Norte – Sur (Vereda de Cuenca a la Muela de Cortes), además de encontrarse próximas a la dehesa de Sevilluela (Hortelano 2007: 279). A su vez, estarían muy cerca de la principal vía de vertebración del territorio paralela al curso del río Magro y a 7 km de la propia ciudad de *Kelin*, lo que equivaldría a un desplazamiento de aproximadamente 90 minutos. Siguiendo lo que planteamos hace unos años, quedarían fuera del entorno inmediato o área de producción directa de *Kelin*, pero sí dentro de su área de captación (Moreno y Quixal 2009).

En el caso de las salinas de Hórtola, encontramos muy cerca el asentamiento rural de las Casas del Carrasclejo (Moreno 2011: 182-185, Quixal 2015: 65). Este núcleo estaba próximo a la principal vía de comunicación del territorio de *Kelin* con su vecino meridional, el *oppidum* de Castellar de Meca (Ayora, Valencia). Justamente las salinas podrían considerarse como un

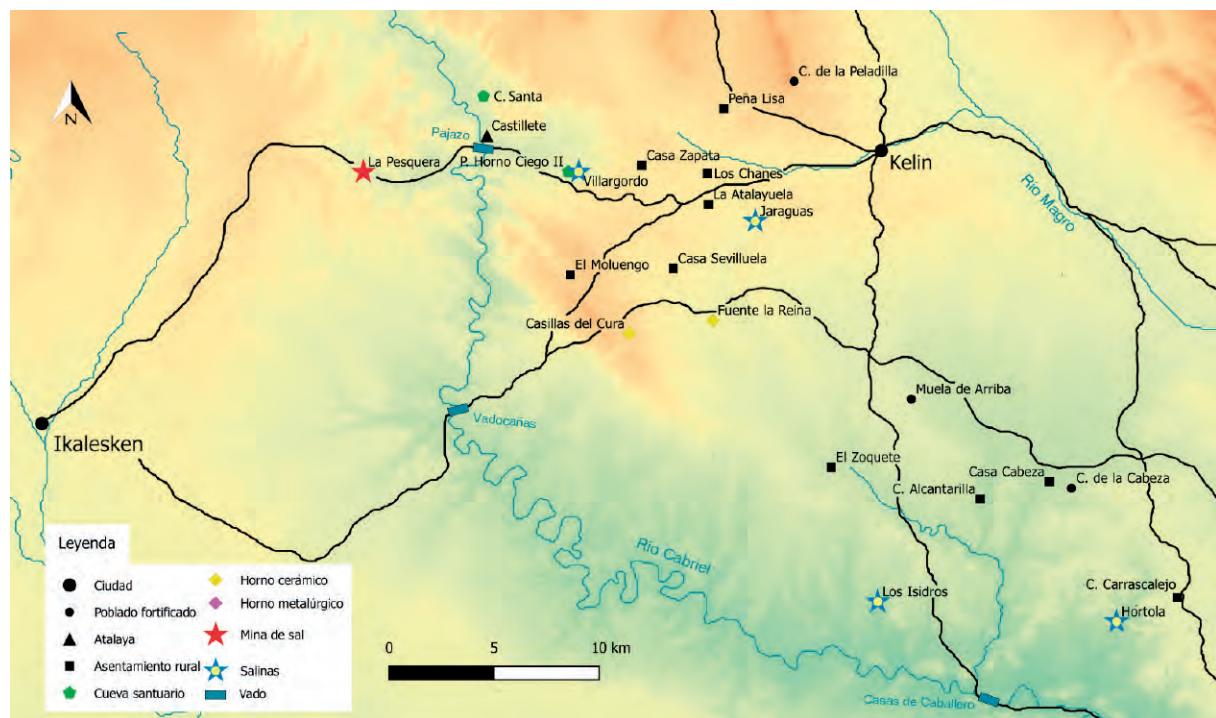


Figura 7. Mapa con las diferentes salinas en relación con los yacimientos ibéricos citados en el texto, así como con los principales caminos y vados pretéritos. Elaborado con QGIS.

espacio liminal, de los últimos pertenecientes a este territorio poco antes de comenzar la depresión hacia el valle de Cofrentes, espacio donde también existen otras salinas, las de San Javier (Cofrentes, Valencia). Por lo que respecta a las salinas de Los Isidros, están cerca de otra importante vía hacia el Sur y no muy lejos del vado de Casas de Caballero. Al cruzar el Cabriel por ese punto se llegaría a La Manchuela albacetense, zona donde están las anteriormente citadas salinas de Casas de Ves y Fuentealbilla.

En el caso de las salinas de Villargordo, de nuevo encontramos esa vinculación con una importante zona de paso. En su entorno tenemos pocos datos de poblamiento y únicamente son asociables con el asentamiento iberorromano de Casa Zapata (Villargordo del Cabriel). Este yacimiento es una gran extensión de material disperso, de cronología tanto ibérica como romana, en la misma rambla que las salinas, solo que 3 km al Este. De allí procede una conocida inscripción funeraria latina (Corell 1996: 212-214), siendo uno de los mejores ejemplos de continuidad temporal en el hábitat entre época ibérica y romana. No obstante, el yacimiento más cercano a estas salinas no es un lugar de hábitat, sino una cueva-santuario, concretamente la del Puntal del Hornero Ciego; una de las cuevas rituales

mejor conocidas del mundo ibérico valenciano, donde se recuperaron en 1974 gran cantidad vasos caliciformes y otros objetos que no dejan duda del uso sacro del lugar (Gil-Mascarell 1977). Un poco más lejana se encuentra la Cueva Santa (Mira, Cuenca), otra cueva ritual ibérica (Lorrio *et al.* 2006). Este tipo de espacios los encontramos en zonas periféricas de los diferentes territorios; en ambos casos muy próximas al río Cabriel, límite natural del territorio de Kelin (Machause y Quixal 2018). Por último, también destaca su proximidad al antiguo vado / puente del Pajazo, uno de los pasos principales para cruzar el Cabriel y dirigirse hacia el Oeste (Quixal y Moreno 2011: 18-19), comunicando con otro de los espacios salinos aquí analizados, la mina de sal de Minglanilla. Tanto las salinas de Villargordo como la mina de sal de Minglanilla se encuentran a poca distancia de dicho paso (unos 5 y 6 km respectivamente).

Las minas de sal de Minglanilla han llamado la atención de estudiosos desde tiempo inmemorial, siendo relacionadas en infinidad de ocasiones con el topónimo antiguo de *Egelastra* (Palomero 1987). Este es recogido en las descripciones de Plinio (*Nat* 31.39.80), Ptolomeo (2.6.56) y Estrabón (3.4.9), aunque con fuertes contradicciones entre unas y otras, de ahí que sobre su

ubicación se haya generado un denso debate con opiniones muy diferentes. Ya a mediados del siglo XIX se planteaba que:

Iniesta es la *Salaria* de Ptolomeo ó *Egelasta* de los romanos. Plinio la nombra diciendo que entre los muchos géneros de sal que se conocen, los médicos le daban la palma à la de *Egelasta*. La jurisdicción de Iniesta llegaba antiguamente hasta Minglanilla, cuya mina de sal de piedra en la inmensa longitud y laberinto de sus galerías y diafanidad de sus glebas indican ser la mencionada por Plinio. Es verosímil que los fenicios comenzaran à esplotar la mina de sal de piedra de Iniesta, y que esplotando los romanos la mina para el Estado, le cambiaron el nombre en *Salaria*, cual la llamó Ptolomeo (Pruneda 1869: 36).

No obstante, algunos autores la situaron en el Sureste, en relación con el *Campus Spartarius*, según las informaciones extraídas de itinerarios antiguos y descripciones geográficas de autores clásicos. Se planteó su ubicación en el Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete) por la cercanía de la laguna del Saladar (Corral-Rubio, Albacete) (Sillières 1977), así como en Yecla (Murcia) (Pérez-Rojas 1978). La disparidad de información aportada por Ptolomeo, que ubica *Egelasta* en el territorio de los Carpetanos, ha llevado incluso a plantear que pudiesen ser dos núcleos distintos.

Sin embargo, solo un reducido número de autores ha hecho hincapié (Terán 2017a y b), a nuestro parecer de forma muy acertada, en la necesidad de concentrar la atención en la forma en la que Plinio, posiblemente la fuente más fiable de las mencionadas, describe las características del proceso de extracción de la sal en *Egelasta*:

También en Hispania Citerior, en *Egelasta*, se extrae en bloques casi transparentes una sal a la que hace ya tiempo que muchos médicos consideran la mejor entre todos los tipos de sal (Plin. *Nat.* 31.39.80).

Es decir, no sería una explotación de la sal en polvo por evaporación, sino extracción en bloques de una mina de sal gema (Morère 1994: 237), espacios mucho menos abundantes como el que existió en Minglanilla.

Por otro lado, también se ha postulado que *Egelasta* sería la variante latina de época imperial derivada del ibérico *Ikalesken* (Luján 2003), conocida por sus importantes acuñaciones durante la época republicana (fig. 8). Aunque algunos autores defienden la lectura de la leyenda de estas acuñaciones como *Ikalkusken* (Villaronga 1962, 1980 y 1988), la



Figura 8. Denario de *Ikalesken* (Colección American Numismatic Society; fotografía de P. P. Ripollès).

mayoría sigue la propuesta planteada por Untermann (1975 y 1992) de *Ikale(n)skēn*. *Ikalesken* sería el equivalente a un genitivo en las lenguas clásicas, mientras que la raíz del topónimo sería *Ikales*, de donde procedería la transformación fonética a *Egeles* (Quesada y García-Bellido 1995, De Hoz 2002, Terán 2017b: 5).

Por lo tanto, las leyendas de estas monedas mencionarían posiblemente a una tribu, etnia o territorio y no tanto a un núcleo en sí (Ripollès 1999: 146), un dato que nos resulta bastante significativo y que retomaremos más adelante. Primero se conformaría el nombre étnico y posteriormente el topónimo, seguramente en relación con los cambios en los modelos de poblamiento generados a raíz de la llegada de los romanos (Luján 2003: 130).

La ceca acuñó denarios de plata y ases, semis y cuadrantes de bronce desde mediados/finales del siglo II a.C. hasta el contexto de las guerras sertorianas. Mientras los hallazgos de monedas de plata están distribuidos por la zona castellana, valenciana y andaluza, las acuñaciones de bronce, de carácter más local, están claramente concentradas en el área castellano-requense (Martínez Valle 1995, Ripollès 1999, Gozalbes 2017). Todo ello indicaría que la ceca se encontraría necesariamente entre el curso de los ríos Cabriel y Júcar, un cruce de caminos entre las vías que conectaban la Alta Andalucía y el valle del Ebro (Arroyo *et al.* 1989: 385). Tal y como hemos indicado anteriormente, la teoría preponderante es ubicarla en la actual localidad de Iniesta (Villaronga 1988, Ripollès 1999, Gozalbes 2017), idea que compartimos. Son numerosos los hallazgos arqueológicos ibéricos y romanos en la localidad o en sus inmediaciones (Valero 1995 y 2010). El carácter de zona intermedia y cruce de caminos que tenían tanto la meseta castellana oriental como la meseta de Requena-Utiel explicaría, por ejemplo, la significativa abundancia de monedas de *Castulo* y determinadas concentraciones de monedas celtibéricas del valle del Ebro (Quixal 2015: 160).

Las acuñaciones ibéricas de *Ikalesken* están muy presentes en la meseta de Requena-Utiel, con 37 ejemplares entre *Kelin* y los yacimientos de su territorio, de forma especialmente interesante en aquellos, como la propia *Kelin* o Cerro Gallina (Requena, Valencia) (Arroyo *et al.* 1989), que jalonen la importante vía de comunicación entre el litoral y el interior siguiendo el valle del río Magro. Este camino pretérito uniría las ciudades ibéricas de La Carència (Torís, Valencia), *Kelin* e *Ikalesken* (Albiach *et al.* 2007, Quixal 2012). En La Carència, posible ceca de *Kili*, se han documentado un total de 22 monedas de *Ikalesken* (Ripollès *et al.* 2013). También tenemos evidencias numismáticas en el Pico de los Ajos (Yátova, Valencia), posible poblado fronterizo del territorio de La Carència y punto de control del río Magro. Una vez atravesada la meseta de Requena-Utiel, la vía cruzaría el Cabriel por el vado de Vadocañas, justamente donde se localizaron

varios depósitos de monedas de esta ceca (Martínez Valle 1995: 63). Otro conjunto monetario muy similar procede de otro vado tradicional de este mismo río, Villatoya. En el mundo antiguo, podían existir pequeños santuarios cerca de vados para que viajantes, comerciantes y pastores agradeciesen a las divinidades el poder cruzar (Alfaro 2001: 226-227). Quizás estos conjuntos tuviesen ese carácter votivo.

Por lo tanto, es interesante ver la vinculación entre algunos de los espacios salineros y las principales vías de comunicación, sobre todo la vía Este-Oeste, que seguía los cursos de los ríos Júcar y Magro desde el *Portus Sucronem* (Cullera, Valencia) hasta *Ikalesken* (Quixal 2012). Del mismo modo, hemos visto como las comunicaciones entre los territorios de *Kelin* e *Ikalesken* se articulaban gracias a la existencia de vados pretéritos sobre el río Cabriel, especialmente los de Pajazo y Vadocañas (Quixal y Moreno 2011). Por lo que aquí respecta, el Pajazo permitiría las comunicaciones con la mina de sal de Minglanilla, mientras que Vadocañas canalizaría la comunicación efectiva entre las dos ciudades. Parece claro que se trataba de territorios diferentes, aspecto definido desde los primeros estudios de territorio con polígonos Thiessen (Mata 2001), existiendo una frontera natural marcada en el curso del río Cabriel (Moreno 2011: 38-40, Quixal 2015: 169-173). Sin embargo, las áreas territoriales ibéricas estaban lejos de ser espacios cerrados, sino que presentaban entre ellas una fluida circulación de materiales y recursos (Mata *et al.* 2000). En el caso que aquí nos ocupa defendemos que el comercio y distribución de la sal sería un elemento destacado.

Por último, anteriormente ya comentamos la relación que tenía la sal en el pasado con determinados procesos industriales como la producción cerámica o metalúrgica. Nos parece sintomático como, por ejemplo, una de los hornos cerámicos más importantes detectados en el territorio de *Kelin*, La Maralaga (Sinars, Valencia), sea también conocido por el nombre de su partida, la Cañada del Salitrar (Lozano 2006). Sería interesante realizar analíticas a fragmentos cerámicos procedentes de dicho horno para determinar si las pastas cuentan con partículas salinas añadidas para obtener determinada propiedad o color. De igual forma, las salinas de Jaraguas se encuentran a 8 km de otro importante horno como es las Casillas del Cura, también en término de Venta del Moro (Martínez Valle y Castellano 2001). Recientemente, en el transcurso de las obras de construcción de un camino rural otro horno cerámico ibérico fue seccionado en el paraje de Fuente la Reina, 3 km más próximo a las salinas. En trabajos

anteriores ya hemos puesto de manifiesto la importancia de las actividades metalúrgicas, principalmente siderúrgicas, desarrolladas en esta comarca durante la Edad del Hierro (Mata *et al.* 2009a, Quixal 2020). Del mismo modo, en el futuro será necesario realizar estudios arqueométricos que permitan determinar si la sal jugó algún papel en las mismas.

5. CONCLUSIONES: SAL, TRASTERMINANCIA Y COMERCIO

Estudiar actividades que dejan tan poco registro material como la producción de la sal conlleva la problemática de que se acaban generando más interrogantes que respuestas. No reviste dudas el hecho de que estos recursos comenzarían a ser explotados, cuanto menos, desde la Edad del Hierro en salinas continentales como las de Jaraguas u Hórtola, así como en la mina de sal de Minglanilla. Aunque se trata de escasos materiales, las cerámicas recuperadas en Jaraguas y Hórtola se podrían vincular a actividades de lavado de la sal e incluso ignición de la salmuera, según hemos descrito anteriormente. El volumen, los ritmos y los condicionantes sociales que esta actividad tuvo en la Antigüedad son por el momento difíciles de poder atisbar. Sin embargo, el análisis territorial de estos espacios y su vinculación con importantes veredas y vías de comunicación pretéritas nos permiten, al menos, plantear una serie de cuestiones referentes a la esfera económica ibérica.

La producción de la sal generaría importantes recursos a las familias implicadas en los territorios de *Kelin* e *Ikalesken*, por su conexión con las actividades ganaderas y comerciales. A nivel etnográfico, en las salinas requenenses generalmente eran las familias más pobres las que explotaban este recurso, ya que tenían pocas tierras y necesitaban completar su economía (Iranzo 2006: 237). No creemos que sea algo extrapolable al periodo aquí tratado, aunque muchas de las instalaciones tampoco poseerían un carácter superior al familiar o comunitario. Un nivel diferente tendría la mina de Minglanilla, con potencial capacidad de albergar una explotación amplia y de carácter industrial. La acuñación de gran cantidad de plata por parte de *Ikalesken* quizás también pueda leerse desde la perspectiva de la riqueza y prosperidad que la explotación de la sal, juntamente con su carácter de cruce de caminos, pudo proporcionar a esa comunidad o territorio después de la conquista romana; una riqueza de tal magnitud que llegaría a ser digna de mención por el propio Plinio y que llevaría a emitir moneda con el



Figura 9. Representaciones de ovicápridos: 1. Mano de mortero de *Kelin* (Colección Museográfica Luis García Fuentes de Caudete de las Fuentes; fotografía de A. Moreno); 2. Mano de mortero de Los Chotiles (Sinarcas, Valencia); 3. Vaso de la Gigantomachía de *Kelin* (Colección Museográfica Luis García Fuentes de Caudete de las Fuentes; fotografía de Gil-Carles).

nombre de la tribu o etnia en vez de con un topónimo concreto. Del mismo modo, las acuñaciones de bronce se podrían relacionar con las necesidades básicas derivadas de la explotación minera.

Muchas de las salinas están cerca de importantes veredas ganaderas. No es casualidad que dos de las veredas históricas más importantes se crucen justamente a la altura de las salinas de Jaraguas, con la importancia que tiene la sal para la alimentación del ganado. Hay interesantes paralelos históricos y etnográficos de cómo la presencia y explotación de los recursos salinos favorece el desarrollo ganadero de una zona (Bustos 1993) y la existencia de labores de pastoreo (Aranda 2016: 54). Sería una actividad que tendría ya importancia durante época ibérica según apuntan los registros faunísticos de los yacimientos excavados, dada la preponderancia de la cabaña ovicaprina y, en menor medida, bovina y equina (Iborra *et al.* 2010: 100-102). A nivel general, a pesar de este claro dominio, la presencia de ovicápridos en el arte es mínima (Mata *et al.* 2014: 12-15). Sin embargo, en el territorio de *Kelin* se han documentado dos manos de mortero ibéricas decoradas con un prótomo de carnero en uno de sus apéndices (Quixal 2018: 470-471)

(fig. 9.1 y 9.2), así como la representación pictórica de una cabra en el conocido *Vaso de la Gigantomaquia* (Mata 1991: 131) (fig. 9.3). Que formen parte del corpus artístico y, por ende, del imaginario colectivo es un indicio de la importancia de la ganadería pastoril en la zona. Del mismo modo, la abundancia de fusayolas votivas en algunas cuevas-santuario del territorio llevó a plantear que las prácticas rituales allí desarrolladas podían estar vinculadas con el hilado y tejido de la lana (Martínez Valle y Castellano 1995: 526), uno de los principales productos obtenidos de esta cabaña ganadera.

Es complicado establecer la movilidad que tendrían los rebaños, ya que tanto la trashumancia, movimientos de más de 100 km, como la trasterminancia son prácticas difíciles de rastrear arqueológicamente. En la Edad del Hierro la existencia de diferentes territorios y la conflictividad entre grupos pudo dificultar el libre tránsito de rebaños a gran escala. Sin embargo, algunos autores creen que sería precisamente en esta fase cuando los diferentes sistemas políticos en alza permitirían el establecimiento de pactos, de la misma manera que ocurría con los intercambios comerciales (Gómez-Pantoja y Sánchez Moreno 2003). De hecho, movilidad comercial y ganadera parece que pudieron ir de la mano en determinados territorios (Mederos y Ruiz Cabrero 2000-2001). Respecto a nuestra área de estudio, la zona de La Manchuela sí que parece más abierta a movimientos de largo recorrido, quedando insertada en la red trashumante documentada arqueológicamente y epigráficamente en época romana entre Sierra Morena y la sierra de Cuenca (Aranda 2016: 57). En la meseta de Requena-Utiel, por el contrario, pensamos que la trasterminancia sería la actividad principal, tal y como se ha defendido de forma general para el ámbito ibérico valenciano (Iborra 2004). En época moderna y contemporánea en este tipo de cotas medias (entre 400 y 1200 m s.n.m.) el pastoreo alternaba las zonas de cultivo en invierno con los montes y dehesas en verano, pero sin prácticamente salir de las regiones (Piquerias y Sanchis 1991: 205).

Del mismo modo, hemos podido corroborar que algunas salinas están relacionadas directamente con posibles caminos y vados pretéritos, elementos indispensables para la circulación de productos y el desarrollo de redes comerciales. El transporte y comercio de la sal jugaría un papel importante tanto a nivel regional como, muy probablemente, supraregional. A lo largo de la historia la explotación de sal ha sido interesante tanto por los propios beneficios generados, como por la facilidad de gravar e

instaurar impuestos sobre ella (Multhauf 1985: 26-27). Sería, por lo tanto, un recurso fácil de controlar de una u otra forma desde un aparato estatal o protoestatal como el que podrían tener los territorios ibéricos participantes. Carecemos de datos suficientes como para poder plantear cuestiones relacionadas con la propiedad y los agentes participantes, un debate sí existente para época romana (García Vargas y Martínez Maganto 2006).

Otra cuestión importante sería el carácter permanente o estacional de los lugares asociados a estas salinas. Siguiendo lo planteado para determinadas zonas de la Celtiberia (Arenas y Martínez Naranjo 1999), lo lógico es pensar que se trataría de núcleos estacionales, quedando la producción concentrada en los meses de calor y abandonada durante el invierno. Ello explicaría la escasez de registro material, tanto mueble como inmueble. Hemos documentado dinámicas semejantes ligadas a otro tipo de producciones estacionales como la vitivinicultura, que generaron la aparición de establecimientos rurales auxiliares con carácter temporal para residir y trabajar durante la época de vendimia, quedando todo controlado en última instancia desde un asentamiento cercano de mayor entidad (Mata *et al.* 2009b). Algo parecido pudo darse en el caso de la sal. La producción fácilmente podría estar controlada desde algún asentamiento permanente, como la Casa Sevilluela para el caso de Jaraaguas o, directamente, desde la propia ciudad de *Kelin*. Debemos esperar a que futuros descubrimientos y actuaciones arqueológicas puedan acrecentar nuestro grado de conocimiento de esta importante actividad económica del mundo antiguo.

Agradecimientos

Agradecemos la asesoría científica y aporte de datos para la elaboración del presente trabajo por parte de Ignacio Latorre (Archivo Municipal de Requena), Miguel Ángel Ponce (La Pesquera), Emilio Iranzo, Consuelo Mata y Pere Pau Ripollès (Universitat de València).

El presente estudio se ha desarrollado dentro del marco de un contrato de investigación postdoctoral VALi+D de la Generalitat Valenciana (2015-2017). La temática se inserta directamente en la línea de investigación sobre el poblamiento ibérico en la comarca de Requena-Utiel desarrollada por Consuelo Mata y su equipo, de forma paralela al proyecto de excavación en el *oppidum de Kelin* (Museu de Prehistòria de València y Universitat de València).

BIBLIOGRAFÍA

- Abarquero, F. J.; Delibes, G.; Guerra, E.; Palomino, A. J. y Del Val, J. (2010): *Cuarenta siglos de explotación de sal en las lagunas de Villafáfila, Zamora (2500 a.C. – 1500 d.C.)*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Albiach, R.; Ledo, A.; Mata, C. y Requena, M. (2007): “Prehistòria i Història Antiga”, en VVAA, *Turís. Geografia, Història*: 89-134. Valencia, Universitat de València.
- Alexianu, M.; Curca, R. G. y Cotiuga, V. (2015): *Salt Effect. Second Archeoinvest Symposium: From the ethnoarchaeology to the anthropology of salt*. BAR International Series 2760, Oxford, Archaeopress.
- Alfaro, C. (2001): “Vías pecuarias y romanización en la Península Ibérica”, en J. Gómez-Pantoja (coord.), *Los rebaños de Gerión: pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*: 215-232. Madrid, Casa de Velázquez.
- Aranda, J. A. (2016): “De pastores y caminos: trashumancia en el Alto Guadalquivir en época romana”. *Antiquitas* 28: 39-64.
- Arenas Esteban, J. y Martínez Naranjo, J. (1999): “La explotación de la sal durante la Edad del Hierro en el Sistema Ibérico”, en F. Burillo (coord.), *IV Symposium sobre los Celtíberos. Economía*: 209-212. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Argilés, V. (2006): “Catálogo de Fuentes y Salinas en la comarca Requena-Utiel”. *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 2: 379-401.
- Arias, I. (2005): “La sal: su historia, importancia, aportaciones a la cultura universal”, en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 27-32. Santa Pola, Ayuntamiento de Santa Pola.
- Battaglini, G. (2005): “La sal en los orígenes de la ciudad de Roma”, en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 65-75. Santa Pola, Ayuntamiento de Santa Pola.
- Bustos, J. (1993): “Indios y blancos, sal y ganado más allá de la frontera. Patagones 1820-1830”. *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales* 8: 27-46.
- Carrasco, J. F. y Hueso, K. (2006) “ETNOSAL, un intento de recuperar la memoria salinera de Castilla-La Mancha”. *Oppidum: cuadernos de investigación*, 2: 85-106.
- Carrilero, M. (2005): “Sal y comercio costa interior en la prehistoria reciente y protohistoria de la alta Andalucía”, en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 37-55. Santa Pola, Ayuntamiento de Santa Pola.
- Castro, J. C. (2006): “La salina romana de O Areal, Vigo (Galicia)”, J.-C. Hocquet, J.-L. Sarrazin (dirs.), *Le Sel de la Baie: histoire, archéologie, ethnologie des sels atlantiques*: 105-122. Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- Cerdeño, M. L. y Pérez de Inestrosa, L. (1992): “La explotación de sal en época celtibérica en la región de Sigüenza (España)”, en *Actes du Colloque International du sel*: 167-175. Salies-de-Béarn (1992), Salies-de-Béarn, Villa de Salies-de-Béarn.
- Corell, J. (1996): *Inscripcions romanes del País Valencià. Edeta i el seu territorio*. Valencia, Universitat de València.
- De Hoz, J. (2002): “La leyenda monetal *Ikalesken* (MLH A.95)”, en *Actas del X Congreso nacional de Numismática*: 212-219. Albacete (1998), Madrid, Museo Casa de la Moneda.
- Fíguls, A. y Weller, O. (2017): “La sal como dinamizador económico en la prehistoria reciente del noreste peninsular. La Vall Salina de Cardona”. *Cuaternario y Geomorfología* 31 (1-2): 25-44. <https://doi.org/10.17735/cyg.v31i1-2.54683>.
- García Lenberg, J. (2005): “La utilización de especias en la cocina de la antigua Mesopotamia según la documentación escrita”. *Isimu. Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la antigüedad* 8: 115-126.
- García Vargas, E. y Martínez Maganto, J. (2006): “La sal de la Bética. Algunas notas sobre su producción y comercio”. *Habis* 37: 253-274. <http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2006.i37.19>.
- García Vargas, E. y Martínez Maganto, J. (2017): “Salines d'évaporation solaire dans l'Empire Romain: témoignages archéologiques d'une activité éphémère”, en R. González Villaescusa, K. Schörle, F. Gayet y F. Rechin (eds.), *L'exploitation des ressources maritimes de l'Antiquité*: 197-212. Antibes, APDCA.
- Gil-Mascarell, M. (1977): “Excavaciones en la cueva-ritual ibérica de Villargordo del Cabriel (Valencia)”, en *XIV Congreso Nacional de Arqueología. Congresos Arqueológicos Nacionales*: 705-710. Vitoria (1975), Zaragoza, Congresos Arqueológicos Nacionales.
- Gómez-Pantoja, J. y Sánchez Moreno, E. (2003): “Antes de la Mesta”, en F. Novoa y L. Elías (coords.),

- Un camino de ida y vuelta: la trashumancia en España:* 23-35. Barcelona, Lunwerg.
- Gozalbes, E. (2017): “La ceca de *Ikalesken* y el problema de su localización”. *Gaceta Numismática* 193: 3-19.
- Hortelano, J. L. (2007): “Aproximación al estudio de las salinas en el altiplano de Requena: noticias y relaciones de las salinas en el altiplano de Requena-Utiel”. *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 21: 273-284.
- Iborra, M. P. (2004): *La ganadería y la caza desde el Bronce Final hasta el Ibérico Final en el territorio valenciano*. Serie Trabajos Varios, 103. Valencia, Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València.
- Iborra, M. P.; Mata, C.; Moreno, A.; Pérez Jordà, G.; Quixal, D. y Vives-Ferrández, J. (2010): “Prácticas culinarias y alimentación en asentamientos ibéricos valencianos”, en C. Mata, G. Pérez Jordà y J. Vives Ferrández (eds.), *De la cuina a la taula. IV Reunió d'Economia en el primer mil·lenni a.C.* Saguntum-PLAV Extra 9: 100-115. Valencia, Universitat de València.
- Ikram, S. (2010): “Mummification”. *UCLA Encyclopedia of Egyptology*, 1(1): 1-5. University of California.
- Iranzo, E. (2005): *Las salinas continentales en la provincia de Valencia. Aproximación al estudio de un elemento singular del patrimonio rural*. Valencia, Departament de Geografia de la Universitat de València.
- Iranzo, E. (2006): “Los Espacios Salineros de Interior: El caso de la Comarca Requena-Utiel”. *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 21: 219-248.
- Kern, A.; Kowarik, K.; Reschreiter, H. y Rausch, A. W. (2013): *El reino de la sal*. Alicante, MARQ.
- Latorre, I. (2001): “Jaraguas, una breve descripción”. *El Lebrillo Cultural* 15: 7-15.
- Lorrio, A. J.; Gómez, P.; Montero, I. y Rovira, S. (1999): “Minería y metalurgia celtibérica”, en F. Burillo (coord.), *IV Simposium sobre los Celtíberos. Economía*: 161-180. Daroca (1997), Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Lorrio, A. J.; Moneo, T.; Moya, F.; Pernas, S. y Sánchez De Prado, M. D. (2006): “La Cueva Santa del Cabezo (Mira, Cuenca): Lugar de culto antiguo y ermita cristiana”. *Complutum*, 17: 45-80.
- Lozano, L. (2006): “El centro artesanal iberorromano de La Maralaga (Sinarsas, Valencia)”. *Saguntum-PLAV* 38: 133-148. <https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM.38.1044>.
- Luján, E. (2003): “En torno a la identificación de la ceca *Ikale(n)sken* (MLH A.95)”. *Palaeohispanica* 3: 129-135.
- Machause, S. y Quixal, D. (2019): “Cuevas rituales ibéricas en el territorio de *Kelin* (ss. V-III a.C.)”. *Complutum* 29(1): 115-134. <https://doi.org/10.5209/CMPL.62398>.
- Martínez Maganto, J. (2005): “La sal en la Antigüedad: aproximación a las técnicas de explotación y comercialización. Los *salsamenta*”, en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 113-128. Santa Pola, Ayuntamiento de Santa Pola.
- Martínez Maganto, J. (2012): “La producción fenicio-púnica de sal en el contexto del Mediterráneo occidental desde una perspectiva diacrónica”, en B. Costa y J. Hernández (eds.), *Sal, pesca y salazones fenicios en Occidente*: 9-32. Eivissa, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- Martínez Valle, A. (1995): “En torno a la localización de la ceca de *Ikalesken*”, en *Actas IX Congreso Nacional de Numismática*: 59-66. Elche, Ayuntamiento de Elche.
- Martínez Valle, A. y Castellano, J. J. (1995): “Conjunto de fusayolas ibéricas de dos cuevas santuario de la comarca de Requena Utiel”, en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología* 1: 525-536. Elche, Ayuntamiento de Elche.
- Martínez Valle, A. y Castellano, J. J. (2001): “Los hornos ibéricos de las Casillas del Cura (Venta del Moro, Valencia)”, en A. J. Lorrio (coord.), *Los Ibérios en la Comarca de Requena-Utiel*, 135-150. Madrid, Universidad de Alicante.
- Mata, C. (1991): *Los Villares (Caudete de las Fuentes): origen y evolución de la cultura ibérica*. Serie Trabajos Varios, 88. Valencia, Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València.
- Mata, C. (2001): “Límites y fronteras en “Edetania”. *Archivo de Prehistoria Levantina* 24: 243-272.
- Mata, C. (2019): *De Kelin a Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia). Nacimiento y decadencia de una ciudad ibera*. Serie Trabajos Varios, 122. Valencia, Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València.
- Mata, C.; Bonet, H.; Collado, E.; Fuentes, M.; Izquierdo, I.; Marlasca, R.; Moreno, A.; Pascual, J. L.; Quesada, F.; Quixal, D.; Ripollès, P. P.; Sanchis, A.; Soria, L. y Tormo, C. (2014): *Fauna Ibérica. De lo real a lo imaginario (II)*. Serie Trabajos Varios,

117. Valencia, Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València.
- Mata, C.; Duarte, F.; Garibo, J.; Valor, J. y Vidal, X. (2000): "Las cerámicas ibéricas como objeto de intercambio", en C. Mata y G. Pérez Jordà (eds.), *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*. Saguntum-PLAV Extra 3: 389-397. Valencia, Universitat de València.
- Mata, C.; Moreno, A. y Ferrer, M. A. (2009a): "Iron, Fuel and Slags: Reconstructing the Ironworking process in the Iberian Iron Age (Valencian Region)". *Pyrenae* 40 (2): 105-127.
- Mata, C.; Moreno, A.; Pérez Jordà, G.; Quixal, D. y Vives-Ferrández, J. (2009b): "Casas y cosas del campo: hábitat agrícola y estructura social en los territorios de *Edata* y *Kelin* (siglos V-III A.N.E.)", en M. C. Belarte (ed.), *Espai domèstic i l'organització de la societat a la protohistòria de la Mediterrània occidental (1er mil·lenni a C)*. Serie Arqueo Mediterrània 11: 143-152. Barcelona, Universitat de Barcelona; Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Mederos, A. y Ruiz Cabrero, L. (2000-2001): "Trashumancia, sal y comercio fenicio en las cuencas de los ríos Vinalopó y Bajo Segura (Alicante)". *Lucentum* XIX-XX: 83-94. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2000-2001.19-20.06>.
- Molina, J. (2005): "La cetaria de La Picola y la evolución del *Portus Ilicitanus* (Santa Pola, Alicante)", en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 95-102. Santa Pola, Ayuntamiento de Santa Pola.
- Moreno, A. (2011): *Cuando el paisaje se convierte en territorio: aproximación al proceso de territorialización ibero en La Plana d'Utiel, València (ss. VI-II a.C.)*. BAR International Series 2298. Oxford, Archaeopress.
- Moreno, A. y Quixal, D. (2009): "El territorio inmediato de Kelin en época ibérica (siglos IV-III a.C.). Estrategias productivas y poblacionales". *Saguntum-PLAV* 41: 109-118.
- Morère, N. (1994): "La sal en la Península Ibérica. Los testimonios literarios antiguos". *Hispania Antiqua*, XVIII: 235-250.
- Multhauf, R. P. (1985): *El legado de Neptuno*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Nenquin, J. (1961): *Salt. A study in Economic Prehistory*. Dissertationes Archaeologicae Gandenses VI. Brujas, De Tempel.
- Nicholson, P. (2009): "Faience technology". *UCLA Encyclopedia of Egyptology*, 1(1): 1-11. University of California.
- Palomero, S. (1987): *Las vías romanas en la actual provincia de Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial.
- Panadero, A. (2001): "Las Salinas de Jaraguas". *El Lebrillo Cultural* 15: 17-18.
- Pancorbo, A. (2019): "Resultats preliminars de la intervenció arqueològica duta a terme al camp de futbol de Cardona (2015-2016): El jaciment del Campet de la Sal". *IV Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*: 192-201. Solsona (2016), Solsona, Generalitat de Catalunya.
- Pérez-Rojas, M. (1978): *Estudio estructural de las instituciones civiles a través de la epigrafía hispánica*. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- Piqueras, J. (1997): *La Meseta de Requena-Utiel*. Requena, Centro de Estudios Requenenses.
- Piqueras, J. y Sanchis, M. C. (1991): "La trashumancia ibérico-valenciana en la Edad Moderna". *Cuadernos de Geografía* 49: 197-212.
- Plácido, D. (2005): "Los viajes de los héroes, los riesgos del mar y los usos de la sal en el extremo occidente", en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 57-63. Santa Pola, Ayuntamiento de Santa Pola.
- Pruneda, P. (1869): *Crónica de la Provincia de Cuenca*. Madrid, Editores Rubio, Grilo y Vitturi.
- Quesada, F. y García-Bellido, M.P. (1995): "Sobre la localización de *ikale(n)sken* y la iconografía de sus monedas", en M. P. García-Bellido y R. M. Sobral (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Anejos de Archivo Español de Arqueología* 14: 65-73. Madrid, CSIC.
- Quixal, D. (2012): "El valle del Magro como vía de comunicación en época ibérica (siglos VI-I a.C.)". *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIX: 187-208.
- Quixal, D. (2015): *La Meseta de Requena-Utiel (Valencia) entre los siglos II a.C. y II d.C. La Romanización del territorio ibérico de Kelin*. Serie Trabajos Varios, 118. Valencia, Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València.
- Quixal, D. (2018): "Flora y fauna en la Meseta de Requena-Utiel en tiempos de los iberos". *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 33: 461-486.
- Quixal, D. (2020): "Mining and metallurgy in the Iberian territory of Kelin (4th-1st centuries BC)", en M. C. Belarte; M. C. Rovira y J. Sanmartí (eds.), *Iron*

- metallurgy and the formation of complex societies in the Western Mediterranean (1st millennium BC)*. Serie Arqueo Mediterrània 15: 161-168. Barcelona, Universitat de Barcelona; Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Quixal, D. y Moreno, A. (2011): "Vadocañas y los vadoss sobre El Cabriel en época ibérica". *El Lebrillo Cultural* 28: 15-20.
- Ripollès, P.P. (1999): "De nuevo sobre la localización de IKALE(N)SKEN", en M. A. Valero (coord.), *Las Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*: 145-168. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Ripollès, P. P.; Collado, E. y Delegido, C. (2013): "Los hallazgos monetales y la plata en bruto de La Carència", en R. Albiach (coord.), *L'oppidum de la Carència de Torís i el seu territori*. Serie Trabajos Varios, 116: 153-230. Valencia, Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València.
- Sandison, A. T. (1963): "The use of natron in mummification in Ancient Egypt". *Journal of Near Eastern Studies* 22(4): 259-267.
- Sanz Gamo, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.
- Sillières, P. (1977): "El Camino de Aníbal, itinéraire des gobelets de Vicarello de Castulo à Saetabis", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 13 (2): 31-83.
- Soria, L.; García Huerta, R.; Rodríguez, D. y Morales, F. J. (2016): "Poblamiento rural de época ibérica en el área central de La Manchuela (Albacete)", en B. Gamo y R. Sanz Gamo (coords.), *Actas de la I Reunión de Arqueología de Albacete*: 51-70. Albacete, Diputación de Albacete.
- Terán, J. (2011): "La producción de sal en la Prehistoria de la Península Ibérica: estado de la cuestión". *Arqueología y Territorio* 8: 71-84.
- Terán, J. (2014): "La sal, el oro blanco de las sociedades preindustriales: uso y técnicas de obtención en la prehistoria peninsular", en J. M. López Ballesta (coord.): *Uso y gestión de recursos naturales en medios semiáridos del ámbito mediterráneo: II Encuentros Internacionales del Mediterráneo*: 195-208. Mazarrón, Ayuntamiento de Mazarrón.
- Terán, J. (2017a): *La explotación de la sal en el sistema ibérico central durante el I milenio a.C.* Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/61512?ln=es> (Consultada el 02-02-2019).
- Terán, J. (2017b): "Sal, monedas, vías y fuentes.: La localización de Egelasta: un problema por resolver", en L. J. García Pulido y L. Arboledas (eds.): *Presente y futuro d-e los paisajes mineros del pasado: Estudios sobre minería, metalurgia y poblamiento*: 355-365. Granada, Universidad de Granada.
- Untermann, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispánicarum*. Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag.
- Untermann, J. (1992): "Etnónimos y lenguas de la Hispania antigua", en M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro*: 22-43. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Valero, M.A. (1995): "Una inscripción funeraria procedente de Iniesta", *Saguntum-PLAV* 28: 283-286.
- Valero, M.A. (2010): "La necrópolis ibérica de la Punta del Barrionuevo, Iniesta, Cuenca: avance sobre las últimas investigaciones", en A. Madrigal y M. R. Perlines (coords.), *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha* vol. 2: 1010-1045. Toledo (2007), Toledo, Diputación Provincial.
- Valiente, S.; Giles Pacheco, F.; Gutiérrez, J. M.; Carrascal, J. M.; Giles Guzmán, F. y Reinoso, M. C. (2017): "Sistemas de extracción, explotación y comercio de sal continental en la Península Ibérica desde la Protohistoria a época romana". *De Re Metallica* 28: 35-46.
- Villaronga, L. (1962): *Los denarios con leyenda Ikalkusken*. Barcelona, Asociación Numismática Española.
- Villaronga, L. (1980): "Sistematització de les monedes de bronde d'Ikalkusken, Kelin i Urkesken". *Acta Numismàtica* 10: 41-60.
- Villaronga, L. (1988): *Els denaris ibèrics d'Ikalkusken*. Estudis Numismàtics Valencians 3, Valencia, Generalitat Valenciana.
- Weller, O. (2004): "Los orígenes de la producción de sal: evidencias, funciones y valor en el Neolítico europeo", *Pyrenae* 35: 93-116.
- Weller, O. (2015): "First salt making in Europe: an overview from Neolithic times". *Documenta Praehistorica XLII*: 185-196. <https://doi.org/10.4312/dp.42.12>.
- Yeves, A. (2000): *Aspectos geológicos de la Comarca de Requena-Utiel*. Requena, Centro de Estudios Requenenses.

EL ORIGEN DEL OLIVO Y LA ANTROPIZACIÓN DEL ENTORNO DE CÁSTULO A PARTIR DE LA ANTRACOLOGÍA

THE ORIGIN OF THE OLIVE TREE AND THE ANTHROPIZATION OF THE CASTULO ENVIRONMENT FROM ANTHRACOLOGY

MARÍA OLIVA RODRÍGUEZ-ARIZA

Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica-Universidad de Jaén. Edif. C6, Campus de las lagunillas s/n, 23071 Jaén.
Correo-e: moliva@ujaen.es  <https://orcid.org/0000-0002-5983-6051>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAR-5723-2020>

Resumen: A través del estudio antracológico de Cástulo se observa un importante cambio cualitativo de las formaciones vegetales entre el periodo ibérico y el mundo romano. De un entorno donde predomina una vegetación de encinar se pasa a un espacio donde los cultivos arbóreos, principalmente el olivar, dominan el territorio. Esta transformación se produce como consecuencia de una nueva organización económica y de ordenamiento social y político que produce una reestructuración del entorno de Castulo, con la introducción del cultivo del olivo alrededor del cambio de era. Estos datos confirman que la Alta Andalucía no fue una zona secundaria en la producción de aceite, sino que pudo ser un foco de desarrollo de este cultivo a partir de mediados del siglo I a.C.

Palabras claves: antracología; ibérico; romano; Cástulo; arboricultura; olivo.

Abstract: Through the charcoal analysis of remains from Castulo (S Spain), a major qualitative change in plant formations is detected between the Iberian and Roman periods. An environment dominated by holm oak vegetation shifts to a setting where tree crops, mainly olive groves, dominate the territory. This transformation occurs as a result of a new economic system and a social as well as political order that involves a restructuring of the Castulo environment, with the introduction of olive cultivation around the change of era. These data confirm that Alta Andalucía was not a secondary area in oil production, but could have been a focus for the development of this crop from the middle of the 1st century BC onwards.

Keywords: Anthracology; Iberian period; Roman period; Castulo; Olive-tree; Arboriculture.

1. INTRODUCCIÓN

Los análisis antracológicos han sido usados normalmente para conocer la flora y la composición de las comunidades vegetales locales y regionales del pasado. Los análisis antracológicos clásicos en la región mediterránea se han centrado en la creación de una secuencia paleoambiental y en establecer una metodología para la correcta interpretación ecológica de los carbonos de

origen antrópico (por ejemplo, Chabal 1992, Figueiral 1993, Badal *et al.* 1994, Vernet 1997).

Con más lentitud se van desarrollando estudios que inciden en el uso y la gestión de los recursos leñosos por parte de las comunidades prehistóricas, protohistóricas o antiguas (Rodríguez-Ariza 1989-90 y 2017, Figueiral 1996, Duque 2004, García y Grau 2005, Marston 2009, Rodríguez-Ariza y Montes 2010, Rubiales *et al.* 2011, Vila y Piqué, 2012, Vila 2018). Este hecho se produce

por las propias características de las excavaciones arqueológicas realizadas, generalmente circunscritas a una pequeña área o sondeo, que impiden conocer diferentes contextos dentro de un mismo asentamiento y, también, por las limitaciones del propio carbón o madera, material natural y antrópico a la vez, que impide en muchas ocasiones conocer la procedencia y funcionalidad de las muestras estudiadas.

Este trabajo se centra en uno de los principales asentamientos excavados del Sur de la península, Cástulo, y que cuenta con una larga secuencia que va desde la Edad del Bronce Final (templo de La Muela) a la Edad Moderna (ermita de Santa Eufemia). Desde el inicio de las nuevas campañas de excavación en 2011 se ha prestado especial atención al conocimiento del marco paleoambiental del sitio arqueológico (Sánchez *et al.* 2020). Este es necesario para explicar la evolución y cambio en la sociedad de Cástulo a lo largo de los siglos. En este sentido, una de las principales cuestiones a conocer es la estrategia de explotación económica del entorno de Cástulo, prestando atención al desarrollo de la agricultura y la gestión forestal a lo largo de las distintas etapas históricas. Para ello, además de la recuperación de semillas y carbones de forma manual, se aplicó un muestreo sistemático de recogida de sedimentos en los diversos espacios y fases excavadas (siglos VIII a.C. al siglo IV d.C.) con la intención de recuperar restos vegetales y otros ecofactos para su posterior estudio (Tudela *et al.* 2014).

2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y ECOLOGICO

2.1. El yacimiento arqueológico de Cástulo

La Zona Arqueológica de Cástulo se sitúa a unos 7 km de la ciudad de Linares en la margen derecha del río Guadalimar, que surca esta parte de la Campiña de Jaén en dirección noreste-suroeste, unos kilómetros antes de su encuentro con el río Guadalquivir (fig. 1).

En el entorno del yacimiento arqueológico de Cástulo se ha documentado una secuencia histórica que va desde la Prehistoria a la Edad Moderna (Tornero 1998), aunque los primeros asentamientos estables se fechan a partir del siglo VIII a.C. El apogeo de Cástulo se produce a partir de época ibérica cuando se convierte en un importante *oppidum*, al que se superpone una extensa ciudad romana con un recinto amurallado de unas 50 ha. Su ubicación en la cabecera del valle del Guadalquivir le confiere una importante posición estratégica en el

control de gran parte del sur de la península ibérica durante la Antigüedad (Fig. 1).

Cástulo tiene una importante tradición de estudio y recuperación de restos arqueológicos mantenida durante el siglo XX con los trabajos liderados por José María Blázquez (Blázquez 1975, 1979, 1981, Blázquez *et al.* 1984, 1985, Blázquez y García-Gelabert 1992, 1994). Ya en el siglo XXI, y a partir del año 2011, la actividad en la zona arqueológica se reactivó con los proyectos *Forum MMX y Siglo XXI en Cástulo*, dirigidos ambos por Marcelo Castro (Castro 2015). De las campañas de excavación realizadas entre 2011 y 2015 provienen las muestras estudiadas (Pérez 2014, Castro 2015, Ceprián *et al.* 2016, Soto *et al.* 2018). Estas excavaciones se centraron en varias zonas de la ciudad que, para facilitar su identificación, se han denominado áreas (de la 1 a la 4; fig. 2).

- El Área 1. Este espacio se localiza junto a las excavaciones realizadas por Blázquez en los años 70 del siglo pasado identificadas como “La Villa del Olivar”. Los trabajos en este espacio perseguían la definición estructural, funcional y estratigráfica de las edificaciones existentes y contrastar la hipotética identificación de este gran edificio con un *ma-cellum*, o con alguna otra edificación localizada en el foro de la ciudad romana de Cástulo.
- El Área 2. En esta zona localizada hacia el suroeste del Área 1, la excavación iba dirigida a obtener los registros estratigráficos existentes, con el fin de evaluar la diacronía ocupacional, así como a realizar una aproximación a los contextos espaciales, funcionales y estructurales existentes. Estos sondeos permitieron el registro parcial de un gran edificio altoimperial, cuya caracterización ha orientado los trabajos en curso.
- El Área 3. Situada al noreste del asentamiento, es la zona donde actualmente se puede visualizar la muralla ibérica y donde se han excavado varios niveles de habitación de época ibérica.
- El Área 4. En esta zona, situada al noroeste del asentamiento, se ha documentado una gran estructura que, en su primera fase de uso, se identifica como una torre datada a finales del S. III a.C. Una vez que Roma consolida su poder, la superficie de la torre es reutilizada como santuario (Soto *et al.* 2018).

2.2. Situación biogeográfica actual

La vegetación natural del entorno de Cástulo es muy escasa al estar el territorio ocupado mayormente por el olivar y el cultivo de cereales, quedando relegada



Figura 1. Mapa de series de vegetación (a partir de Rivas Martínez 1987) y corte topográfico con la localización de Cástulo dentro del alto Guadalquivir.



Figura 2. Delimitación de Cástulo y de las áreas analizadas.

a rodales. La vegetación potencial es un encinar, pobre en especies y de talla media, que en sus zonas más cálidas se enriquece con lentiscos y acebuches, mientras que las umbrías aparecen quejigos (Rivas Martínez 1987, Valle, 2004) (fig. 1).

Al norte del asentamiento y de la ciudad de Linares, en Sierra Morena los suelos son silíceos, lo que provoca un cambio de las series de vegetación. En esta zona, en el piso mesomediterráneo se desarrollan encinares y alcornocales que se imbrican entre sí, con asociaciones

vegetales de difícil interpretación. En estas formaciones son comunes los madroños. Si ascendemos un poco podemos encontrar quejigos y robles melojos (fig. 1).

2.3. Materiales y método de estudio

El material de estudio procede tanto de la recogida manual de carbones, como de la recogida sistemática de muestras de sedimento para su procesado por flotación. El muestreo sistemático durante las campañas de 2011 a 2014 consistió en la recogida de 40 l de sedimento por UE. A partir de la campaña de 2015 se realizó una recogida selectiva de aquellas UEs potencialmente ricas en restos arqueobotánicos, aunque el volumen de sedimentos se aumentó, recogiendo hasta 100 l.

Esta combinación de métodos de recogida ha permitido obtener una importante cantidad de carbones a nivel global. Se han estudiado un total de 3234 fragmentos, provenientes de 144 muestras estudiadas que pertenecen a 84 Unidades Estratigráficas (tab. 1) y de las áreas del yacimiento excavadas en las campañas de 2011 a 2015 (Áreas 1-4) (fig.2).

Para la visualización de los carbones se ha utilizado el microscopio de luz reflejada (Olympus BX50) del Laboratorio de Paleoambiente del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén (IUIAI).

La unidad de medida ha sido el fragmento de carbón, a partir del cual se realizan los gráficos y la interpretación antracológica. Si bien a nivel global la cantidad de carbones recuperados es importante, ha sido escasa a nivel de las distintas UEs, lo que ha impedido realizar una valoración individual de ellas y un análisis microespacial de los resultados. Esta escasez de carbones por UE, junto a su pequeño tamaño, ha hecho que se estudien casi la totalidad de los existentes y se haya realizado un esfuerzo en la determinación.

El estudio espacial de los resultados se ha realizado a nivel semimicro, comparando los resultados obtenidos en las distintas áreas por períodos culturales (tab. 2). Los distintos períodos culturales se han definido atendiendo a la cronología que proporcionan los materiales encontrados en ellas, ya que el análisis estratigráfico de la excavación y la definición de las distintas fases constructivas aún no se ha terminado de realizar (Pérez 2014, Castro 2015, Ceprián *et al.* 2016, Soto *et al.* 2018).

La identificación antracológica de los taxones se ha realizado a partir de la comparación de la anatomía del xilema secundario con varios atlas de anatomía de la madera (Schweingruber 1990, Vernet 2001, Schweingruber, Börner y Schulze 2011 y 2013) y con la colección de maderas actuales carbonizadas del IUIAI.

La identificación anatómica del carbón suele llegar al nivel de especie, aunque en muchos casos se queda en el género (*Cistus*, *Fraxinus*, *Juniperus*, *Phillyrea*, *Prunus* y *Vitis*) (tab. 2). Sin embargo, algunos taxones pueden estar representando a dos especies, como es el caso de *Quercus ilex-coccifera* que integra a la encina (*Quercus ilex*) y a la coscoja (*Quercus coccifera*); o dos géneros como en *Salix-Populus*, que integra a todas las especies de sauces y álamos. En el caso de la *Olea europaea*, a través de la antracología no se puede diferenciar entre la variedad silvestre (acebuche) y la cultivada (olivo).

La interpretación antracológica se ha realizado a partir del *espectro florístico* o lista de taxones determinados (tab. 2), mientras que los gráficos y el diagrama se expresan en frecuencias relativas. El estudio paleoecológico está basado en la interpretación del diagrama antracológico (fig. 3), el cual está realizado con los carbones hallados dispersos en los estratos arqueológicos (3234 fragmentos analizados), habiéndose excluido los recuperados en los hogares, hoyos de poste, etc. En la tabla 2 se detallan los taxones

Tabla 1. Relación del número de muestras, fragmentos de carbón analizados y UEs estudiadas en el análisis antracológico de Cástulo (Campañas 2011-2015).

	Bronce Final	Ibérico	Romano	Tardoantiguedad	Alta Edad Media	Islámico	Total
Nº muestras estudiadas	1	21	63	54	4	1	144
Nº UE estudiadas	1	13	41	25	3	1	84
Nº frag. carbones estudiados	11	595	1586	934	100	8	3234

Tabla 2: Frecuencias absolutas y relativas de los taxones identificados en el antracoanálisis de Cástulo (campañas 2011-2015).

Período Cultural	Bronce Final	Ibérico							
		Antiguo		Antiguo/ Pleno		Pleno		Tardío	
		S.VII-VI a.C.	S. VI-IV a.C.	S. IV-III a. C.	S. III-II a.C.				
Taxones	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<i>Arbutus unedo</i>			28.51	17	10.96	18	20.22	13	11.2
<i>Cistus</i> sp.									
<i>Fraxinus</i> sp.	1	4	1.7	10	6.45				
<i>Juniperus</i> sp.									
<i>Olea europaea</i>		9	3.82	5	3.22	5	5.61		
<i>Phillyrea</i> sp.		3	1.29						
<i>Pinus halepensis</i>		1	0.43	3	1.95				
<i>Pistacia lentiscus</i>		4	1.71			1	1.13		
<i>Prunus domestica</i>		1	0.43	5	3.22				
<i>Prunus dulcis</i>									
<i>Prunus</i> sp.				1	0.65				
<i>Quercus ilex/ coccifera</i>	10	139	59.14	108	69.67	63	70.8	103	88.8
<i>Salix/Populus</i>				2	1.3				
<i>Vitis vinifera</i>									
Indeterminables		7	2.97	4	2.58	2	2.24		
TOTAL CARBONES	11	235	100	155	100	89	100	116	100
Nº TAXONES	2	8		8		4		2	

identificados y las frecuencias relativas y absolutas de ellos en cada uno de los 13 períodos cronológicos determinados, que se agrupan en 6 períodos culturales, aunque tanto el primero (Bronce Final) como el último (Islámico), al tener muy poco carbón, no se han representado en el diagrama. Asimismo, se indican las frecuencias de los fragmentos que no hemos podido identificar (Indeterminadas) y de los carbones que por su mal estado (pertenecientes a nudos, vitrificados, con concresciones calcáreas,...) son imposibles de conocer (Indeterminables). También, en la fila final de la tabla se indican el número total de carbones analizados y el número de taxones identificados, que nos permite una evaluación rápida de la riqueza florística de cada una de las fases analizadas.

Las frecuencias relativas que aparecen en este cuadro son las utilizadas para la confección del diagrama antracológico (fig. 3).

La ordenación de los taxones en el diagrama se ha realizado poniendo en primer lugar la especie de Gimnospermas determinada, el Pino carrasco (*Pinus halepensis*), seguido de los taxones de la vegetación natural, ordenados alfabéticamente, de donde se han excluidos las especies de ribera, que se han puesto a continuación seguidos por los taxones de las especies cultivadas. En este diagrama la *Olea europaea* en un primer momento se ha considerado como especie natural (acebuche), mientras que en un segundo como especie cultivada (olivo). Este hecho se explicará convenientemente en los apartados siguientes. Los valores con menos del 1%

Tabla 2: Frecuencias absolutas y relativas de los taxones identificados en el antracoanálisis de Cástulo (campañas 2011-2015). *Continuación*

Período Cultural	Romano						Tardoantiguedad				Alta E. Media			Islámico
	Republicano		Alto Imp.											
CRONOLOGÍA	S. II-I a.C.	S. I a.C.-I d.C.	S. I-III d.C.	S. IV-V d.C.	S. V-VIII d.C.	S. VIII-IX d.C.								
Taxones	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<i>Arbutus unedo</i>	11	3.13					1	0.13						
<i>Cistus</i> sp.									5	0.7				
<i>Fraxinus</i> sp.	2	0.58			6	2.47	30	3.65	10	1.37	4	1.94	2	2
<i>Juniperus</i> sp.									4	0.56				
<i>Olea europaea</i>	25	7.12	36	20.9	72	29.75	192	23.38	195	26.85	65	31.25	32	32
<i>Phillyrea</i> sp.	6	1.7	5	2.91	1	0.42	1	0.13	11	1.51				
<i>Pinus halepensis</i>	25	7.12	48	27.9	36	14.85	156	19	128	17.63	35	16.82	5	5
<i>Pistacia lentiscus</i>	27	7.69	8	4.66	1	0.42	31	3.78	18	2.47	7	3.36	2	2
<i>Prunus domestica</i>	15	4.27	6	3.5	4	1.65	19	2.31	17	2.34	5	2.4		
<i>Prunus dulcis</i>	3	0.86			2	0.84			2	0.28			1	1
<i>Prunus</i> sp.	2	0.58			1	0.42	3	0.36	5	0.7				
<i>Quercus ilex/coccifera</i>	225	64.1	68	39.53	117	48.34	365	44.45	308	42.42	90	43.26	57	57
<i>Salix/Populus</i>							2	0.26	3	0.42				
<i>Vitis vinifera</i>	1	0.29							1	0.14				
Indeterminables	9	2.56	1	0.6	2	0.84	21	2.55	19	2.61	2	0.97	1	1
TOTAL CARBONES	351	100	172	100	242	100	821	100	726	100	208	100	100	8
Nº TAXONES	11		6		9		10		13		6		6	3

están representados por cuadros, mientras que la última columna a la derecha recoge los taxones que aparecen ocasionalmente.

3. RESULTADOS

3.1. A nivel cuantitativo

El hecho de contar con un desigual número de carbones analizados por fase, dos de ellas con un número igual o inferior a 100 fragmentos: Ibérico Pleno con 89 y Alta Edad Media con 100, nos ha llevado a poner en relación el número de carbones analizados (fig. 4.a) con el número de taxones identificados por fase (fig. 4.b), para

determinar si el segundo estaba en función del primero. La comparación de estos dos gráficos nos demuestra que el número de taxones no está en función del número de carbones analizados.

Así, la fase del siglo IV-V d.C., con 821 carbones analizados, no es la fase en que más taxones se han determinado, al igual que la mencionada fase del Ibérico Pleno, con 89 fragmentos, no es la que menos taxones tiene. Por tanto, la presencia o ausencia de los taxones es debida la presencia o no en el entorno, junto con la gestión que de las determinadas especies se realizó en cada momento.

En la figura 4.b observamos que en los niveles del Ibérico Antiguo y Antiguo/Pleno hay 8 taxones determinados en cada periodo, bajando hasta tres y dos taxones



Figura 3. Diagrama antracológico de Cástulo.

en los periodos del Ibérico Pleno y Tardío, en este caso en relación con la menor cantidad de carbón analizado. La cifra total de taxones determinados para este período es de 10, cantidad escasa si la comparamos con los 28 determinados en el conjunto del antracoanálisis de Puente Tablas (Rodríguez-Arizá 2017) (fig. 1).

En el periodo romano republicano, aunque la cifra global solo aumenta en 1 taxón, sí se observa un aumento si lo comparamos con la media de las fases anteriores. En el tramo siguiente del gráfico, que comprende los 6 períodos cronológicos entre el cambio de era y la Alta Edad Media, el número de taxones aumenta globalmente hasta 14, aunque la media se mantiene en 8.33, indicando que este aumento solo se da por la aparición ocasional de algunos de los taxones.

Este primer análisis cuantitativo de los taxones determinados nos informa acerca de cómo la riqueza florística ha aumentado ligeramente a lo largo de la secuencia, en este caso por la aparición de varios árboles cultivados, como el ciruelo, el almendro y la vid, este último no documentado en época ibérica en este asentamiento, aunque sí en otros cercanos como Puente Tablas (Rodríguez-Arizá 2017). Es posible que la naturaleza urbana de

la mayoría de los depósitos excavados, principalmente en las áreas 1 y 2, como anteriormente se ha señalado, de donde provienen las muestras, esté condicionando la no aparición de un mayor número de taxones. Esta cuestión habrá de ser resuelta conforme se avance en el estudio antracológico del conjunto de Cástulo

3.2. A nivel cualitativo: La evolución de la vegetación y su gestión

Las variaciones a nivel cualitativo de la riqueza florística a lo largo del tiempo, junto con las variaciones de los porcentajes de los distintos taxones en el diagrama antracológico de Cástulo, son las que nos han hecho determinar tres fases antracológicas. Estas fases se han señalado en la primera columna del diagrama con la abreviatura del yacimiento (CAST de Cástulo) seguidas de un número (fig. 3).

La **primera fase antracológica (CAST1)** se corresponde con el periodo ibérico comprendido entre el siglo VII a.C. y el siglo II a.C. Esta fase está caracterizada por la gran frecuencia de aparición de la encina

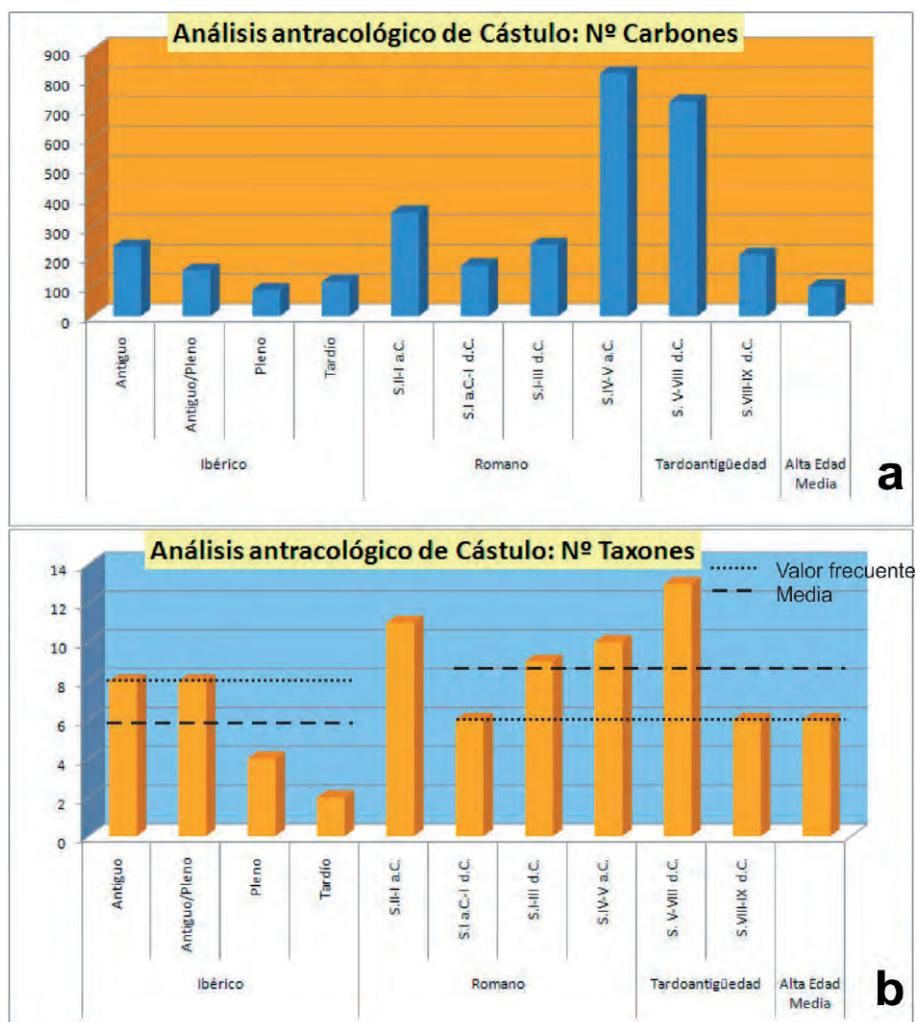


Figura 4: Comparación entre: a) Número de fragmentos de carbón estudiados por período cronológico. b) Número de taxones identificados por período y fases antracológicas.

y/o coscoja (*Quercus ilex-coccifera*) con porcentajes que oscilan entre el 60-88%. En segundo lugar, aparece el madroño (*Arbutus unedo*) con porcentajes entre el 28 y el 11%. Junto a estas dos especies, que nos hablan de un ambiente de encinar más o menos bien formado, aparecen acebuches (*Olea europaea*), labiernagos (*Phillyrea* sp.) y lentiscos (*Pistacia lentiscus*) que indican un ambiente termófilo, donde las heladas son escasas y se pueden desarrollar estas especies del sotobosque. La presencia de otras especies climáticas es escasa, con la aparición ocasional del pino carrasco (*Pinus halepensis*).

La ripisilva aparece representada por los fresnos (*Fraxinus* sp.) y los sauces y/o álamos (*Salix-Populus*), aunque solo en las dos fases primeras, faltando en las dos últimas. Igualmente, los cultivos arbóreos solo aparecen en las dos primeras fases y con el ciruelo (*Prunus*

domestica) como única especie presente, aunque con algún fragmento del género de las prunoideas.

En esta fase, por tanto, hay que destacar la presencia de un ambiente de encinar, aunque se han determinado pocos taxones, 10 en total, lo que contrasta con los datos del análisis antracológico de Puente Tablas (Rodríguez-Ariza 2017), donde se han determinado hasta 23 taxones. Esta escasez de taxones puede responder tanto a condiciones medioambientales de presencia/ausencia de especies en el entorno o de gestión forestal, como a problemas tafonómicos y de la naturaleza de estructuras y niveles arqueológicos analizados. En este sentido las muestras provienen principalmente de las áreas 2, donde los niveles ibéricos no están estructuralmente bien definidos, al encontrarse por debajo del edificio D romano, y de la 4, por debajo del Santuario púnico de Torre Alba.

La segunda fase antracológica (CAST2) se corresponde con la fase del siglo II-I a.C. que, en las distintas zonas del yacimiento, unas veces venía indicado como romano republicano y en otras como Ibérico Final.

A nivel antracológico es un momento donde prácticamente contamos con los mismos taxones de la fase anterior, aunque desaparecen los sauces/álamos y aparece el almendro. Lo remarcable es el cambio en los porcentajes de varias de las especies, lo que indica el periodo de transición de este momento. Así, el madroño desciende hasta el 3%, mientras que la *Olea europaea* y el pino carrasco aumentan hasta el 7% cada uno. Estos cambios indican que la roturación del encinar se ha extendido en el entorno de Cástulo haciendo desaparecer, con probabilidad, las formaciones de matorrales más umbrófilos de madroño. Estas formaciones que ocuparían tierras húmedas y fértiles son eliminadas para la introducción de nuevos cultivos, como son los almendros y los primeros ejemplares de olivo. Este hecho provoca que especies como el pino carrasco se desarrollen en los nuevos espacios abiertos y soleados. El encinar quedaría relegado a las zonas más secas y con mayores pendientes, donde siguen desarrollándose el lentisco y los labiérnagos.

Esta tendencia se acentúa en la **tercera fase antracológica (CAST3)** que se inicia a partir del siglo I d.C. y que llega hasta la Alta Edad Media. Esta fase, en la que podemos incluir hasta 6 periodos cronológicos-culturales que comprenden casi el primer milenio de nuestra era, presenta una gran homogeneidad en las frecuencias de los taxones presentes, lo cual nos indicaría cómo el paisaje vegetal y su gestión a lo largo de los siglos casi permanece inalterable.

En esta fase destaca el descenso relativo de la encina/coscoja hasta el 40-50% y la desaparición del madroño, con solo una aparición ocasional en el siglo IV-V d.C. Asimismo, destaca el fuerte aumento de la *Olea europaea* en el siglo I d.C. con el 20%, porcentaje que se mantiene o aumenta hasta el 32%. Por lo que consideramos que estamos ante la variedad cultivada, es decir, el olivo. Este mismo fenómeno de aumento del porcentaje de la *Olea europaea* en el siglo I d.C. lo hemos constatado en otros yacimientos de Andalucía, incluso en zonas donde el acebuche no se da de forma natural (Rodríguez-Ariza y Montes 2005), lo cual indica que la introducción a gran escala del olivo se produce en torno al cambio de era.

Junto al olivo, la arboricultura se desarrolla con otras especies de árboles cultivados como son el ciruelo, ya presente en época ibérica, el almendro y la vid, aunque esta última aparece ocasionalmente en dos fases.

El pino carrasco, cuya aparición se produjo en la fase anterior, se consolida a lo largo de la secuencia con porcentajes entre el 14 y el 19%, indicando cómo los espacios abiertos están presentes en el entorno de Cástulo, al igual que existe una ripisilva en el río Guadalimar representada por los fresnos y la presencia ocasional de sauces y álamos.

3.3. Estudio espacial de los resultados

Aunque el número global de carbones analizados es importante, no es suficiente, como anteriormente se ha comentado, para poder realizar una valoración individual de las distintas UEs, ni hacer un análisis estructural de los resultados. Sin embargo, si se puede realizar un análisis semimicro, comparando los resultados obtenidos en las distintas áreas por períodos culturales (tab. 2) o por las fases antracológicas definidas (fig. 3). La comparación de resultados por zonas de excavación tiene el objetivo de ver si los resultados son similares o reflejan una misma composición de la vegetación, o por el contrario indican un uso diferencial de las distintas especies.

La escasez de carbón recuperado en los distintos períodos culturales impide hacer una comparación de resultados entre todas las zonas y todos los períodos. En primer lugar, porque en las distintas áreas no se han excavados los mismos períodos cronológicos y, en segundo, porque en muchos el número de carbón recuperado ha sido escaso. Por tanto, se han seleccionado los períodos y zonas en las que existían suficientes fragmentos de carbón analizados que nos permiten su comparación.

Del periodo del Ibérico Antiguo/Pleno (siglos VI-IV a.C.) se han estudiado 87 fragmentos de carbón del Área 2 y 68 del Área 3. La determinación antracológica ha proporcionado una lista floral de 7 y 6 taxones respectivamente. A nivel porcentual se distribuyen de manera bastante similar en las dos áreas, con la encina/coscoja como principal taxón determinado, y el madroño y los fresnos como segundo y terceros, aunque a bastante distancia del primero. El resto de taxones aparecen en pequeña cantidad y en un área u otra (fig. 5).

Del periodo altoimperial romano (siglos I-III d.C.) se han estudiado 94 carbones del Área 1 y 148 del Área 2, con 5 y 7 taxones determinados respectivamente en cada área, aunque solo 3 son comunes a las dos áreas. El taxón mayor es la encina/coscoja, el segundo, el olivo y el tercero el pino carrasco. Es de resaltar que

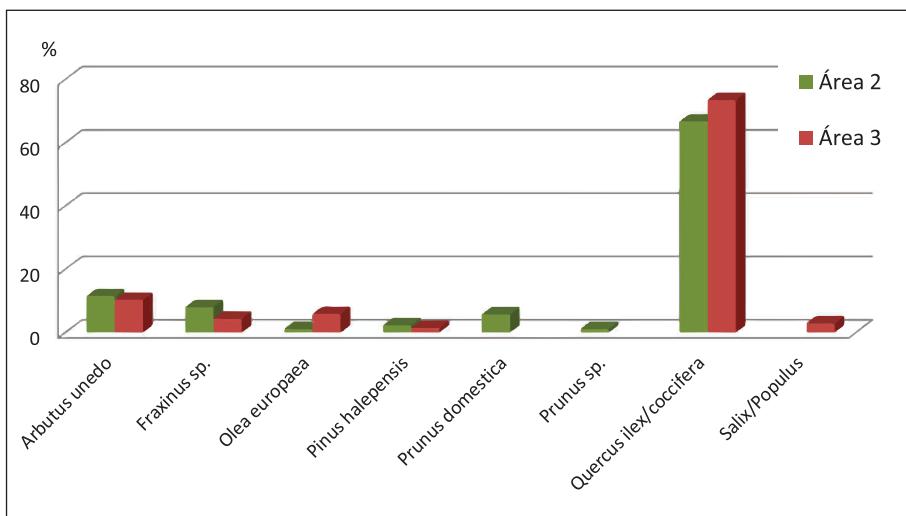


Figura 5. Comparación de las frecuencias relativas de los taxones determinados en las Áreas 2 y 3 durante el Ibérico Antiguo/Pleno.

entre la encina/coscoja y el pino carrasco existe una relación inversa entre las dos zonas, con una disparidad de porcentajes, sin que podamos, por el momento, dar una explicación a este hecho. Sin embargo, estos tres taxones a nivel de presencia son los tres principales en cada área y los que representan entre el 85 y el 91% de frecuencia. El resto de taxones aparecen en una u otra área con porcentajes por debajo del 5% (fig. 6).

Del periodo tardoantiguo (siglos V-VIII d.C.) se han analizado 190 fragmentos de carbón en el Área 2 y 92 en el Área 4. De los 12 taxones determinados, 5 son comunes a las dos áreas con similares porcentajes, mientras que de los 7 restantes, 5 aparecen solo en el Área 2 y 2 en el Área 4 (fig. 7). Hay que remarcar que los 3

taxones mayores, encina/coscoja, pino carrasco y olivo, presentan una gran homogeneidad de los porcentajes, representando en los dos casos el 89% de frecuencia.

En los tres casos en que se han podido comparar las frecuencias los taxones mayores son coincidentes en importancia y en representación, indicando que se han utilizado las mismas especies con un uso parecido y a su existencia en el entorno del asentamiento. Por tanto, los resultados a nivel global del yacimiento pueden ser considerados como válidos y como el reflejo de la existencia de formaciones vegetales naturales y cultivadas, que denotan la gestión forestal y de cultivos arbóreos que los habitantes de Cástulo hicieron a lo largo de la historia.

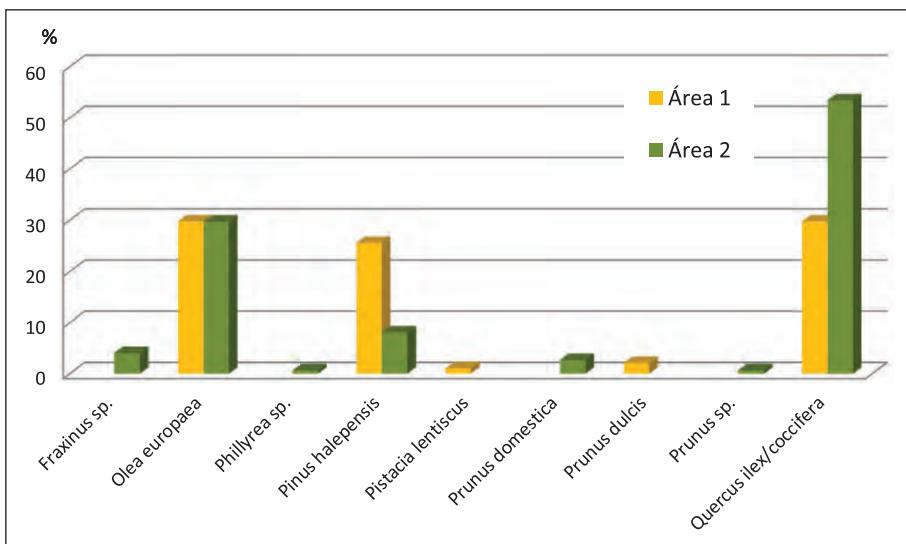


Figura 6. Comparación de las frecuencias relativas de los taxones determinados en las Áreas 1 y 2 durante el Alto Imperio.

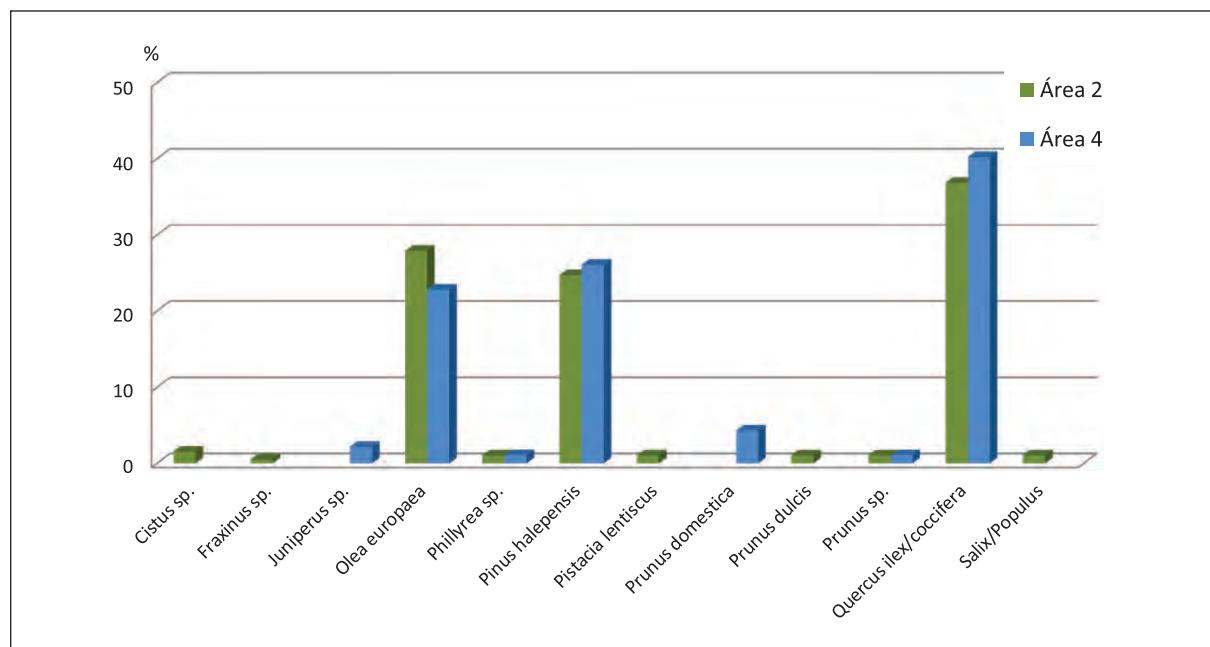


Figura 7. Comparación de las frecuencias relativas de los taxones determinados en las Áreas 2 y 4 durante los niveles tardoantiguos.

4. VALORACIÓN Y DISCUSIÓN

Las tres fases antracológicas definidas reflejan una imagen diferencial del entorno vegetal de Cástulo, siendo la Fase antracológica 2 (CAST2) un periodo de transición entre la Fase 1 y la 3. Este cambio se produce en un doble sentido: por un lado, a nivel cualitativo cambia la formación vegetal del entorno y, por otro, a nivel cuantitativo se produce la disminución o el aumento de los grupos de vegetación o especies. Pero, definamos primero la vegetación de época ibérica para después valorar el cambio que se produce a partir del siglo I d.C.

Como ya se ha señalado antes, en época ibérica se han determinado solo 10 taxones. Este hecho parece reflejar una formación de encinar, pobre en especies, más característico de los encinares silicícolas, actualmente al norte de Linares (fig. 1) que de los basófilos donde se enmarca Cástulo. Por tanto, el mayor grado de humedad relativa que denota la existencia de madroño en los alrededores de Cástulo explicaría también que esta especie pudiera vivir sobre sustratos básicos al disolver el carbonato cálcico y dejar como residuo los silicatos (Varo *et al.* 1977), lo cual da entrada a la instalación en ellos de plantas silicícolas, como es el caso de las comunidades de madroño (Torres *et al.* 2002). Esta presencia del madroño se ha constatado en la zona desde el Paleolítico hasta época ibérica, en yacimientos como

la Cueva de los Murciélagos de Zuheros, Polideportivo de Martos, Marroquines Bajos (Rodríguez-Ariza 2011) o Puente Tablas (Rodríguez-Ariza 2017).

En Puente Tablas se determinaron 23 taxones, destacando principalmente el conjunto de árboles frutales con nogales, ciruelos, almendros y vides, que representan cerca del 30% de los fragmentos determinados en el Palacio. Esto nos indica un gran desarrollo agrícola de los iberos de Puente Tablas, ya que los cultivos de ciclo largo como los árboles frutales necesitan de conocimientos agrícolas importantes, así como de un alto desarrollo social que garantice la propiedad de estos cultivos, que necesitan varios años para dar fruto. Estas especies irían, por un lado, destinadas al consumo, pero también al comercio, caso especialmente de la vid para la obtención del vino. Este hecho parece no darse en la Cástulo ibérica, donde solo hemos determinado ciruelo, cuestión que se podría explicar debido a la naturaleza del registro hasta ahora analizado de época ibérica, no muy abundante, y por las características de las estructuras y niveles analizados, y como se ha señalado anteriormente, no claramente definidos. Hasta que no avancen los estudios arqueobotánicos, tanto carpológicos como antracológicos, no parece oportuno aventurar otra explicación a este hecho.

El cambio cualitativo de las formaciones vegetales entre el periodo ibérico y el mundo romano es muy

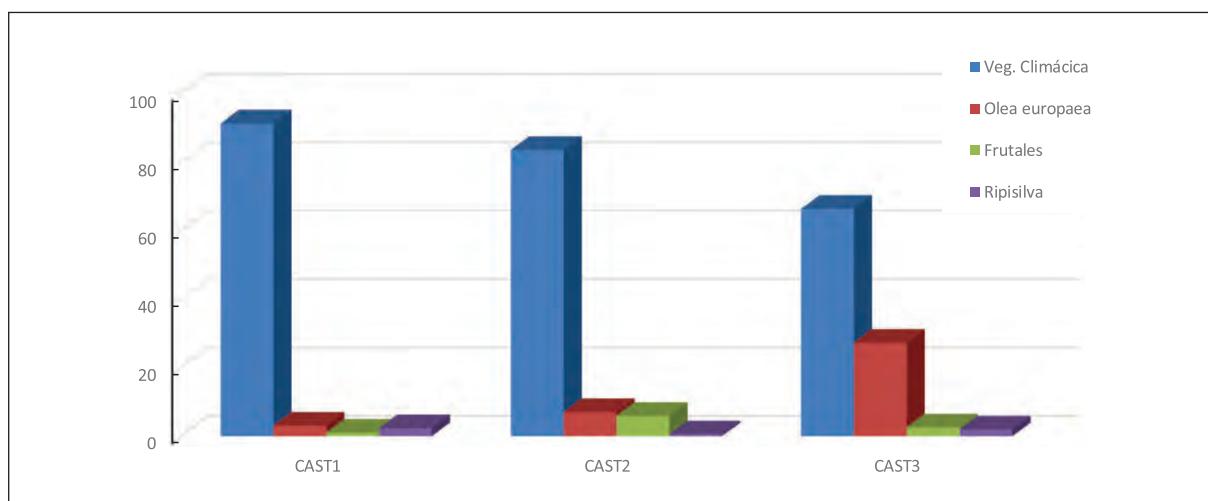


Figura 8. Comparación de las frecuencias relativas de los grupos de vegetación entre las tres fases antracológicas.

importante, de un entorno donde predomina una vegetación de encinar se pasa a un espacio donde los cultivos arbóreos, principalmente el olivar, dominan el territorio. Esta transformación se produce como consecuencia de un distinto modelo económico y de ordenación del territorio, con la introducción del cultivo del olivo alrededor del cambio de era. Proceso que también hemos documentado en otras áreas del Mediterráneo, como Utica en Túnez (Rodríguez-Ariza *et al.* 2020), y que responde a la implantación de una agricultura “capitalista” por parte de los grandes latifundistas romanos, para abastecer a la metrópolis de productos básicos como el aceite, lo que les proporciona importantes beneficios.

La transformación del entorno de Cástulo se realiza roturando el “bosque” y ampliando las zonas agrícolas, quedando la vegetación natural reducida a rodales y a las zonas montañosas cercanas. Aunque el descenso de la representación de la vegetación climática es apreciable, en torno a un 25%, en correspondencia con el aumento de la *Olea* también cifrado en el 24%, esta sigue siendo la más utilizada por los habitantes de Cástulo para el aprovisionamiento de combustibles (fig. 8). En Utica en la fase romana imperial el olivo es la principal especie determinada por la antracología, lo que parece indicar que los olivos se han apropiado de la mayor parte de las llanuras de Utica (Rodríguez-Ariza *et al.* 2020), quizás porque aquí el proceso de introducción del olivo se realizó antes, aunque con una importancia moderada durante los tiempos de los fenicios hacia el siglo IV a.C. (Van Zeist y Bottema 1983, Bottema y Van Zeist 1985, Van Zeist *et al.* 2001).

Sin embargo, esta relativa poca disminución de la vegetación climática en Cástulo (fig. 8) enmascara el cambio cualitativo de la vegetación. La disminución en casi el 30% de la encina/coscoja y la desaparición del madroño, están compensadas por la aparición y presencia importante del pino carrasco (en torno al 15-20%), especie que se desarrollaría en zonas marginales o lugares donde el encinar se haya destruido o degradado. Esto aboga por un cambio de la vegetación del entorno más importante de lo que los datos cuantitativos reflejan.

Los resultados antracológicos, con los grupos de vegetación que se han constatado (fig. 8), definen la existencia de 3 áreas de proveniencia de la leña y madera utilizada en Cástulo: la primera del entorno del río Guadalimar, la segunda del entorno del poblado y la tercera de los campos de cultivo (fig. 2). La explotación de cada una de estas áreas estaría en función de las necesidades y el uso que se le iban a dar a la leña y madera utilizadas. La principal área representada es la de la vegetación del entorno, señalando una recogida de la leña más o menos cercana y, posiblemente también, a que el aprovisionamiento de leña estaría realizado por grupos o personas específicas que se dedican de manera profesional, los cuales no utilizan maderas blandas, como es el caso de las especies de ribera, ni restos de podas de los árboles frutales, salvo el caso del olivo a partir de su implantación en el siglo I d.C. Igualmente, las áreas de explotación del bosque estarían delimitadas y entre ellas parece que la ripisilva gozaba de cierto control o bien, la extensión de los campos de cultivo en el valle del Guadalimar ocupaba gran parte del área próxima al curso del agua, dejando muy reducida el área para su desarrollo.

Hasta hace muy pocos años, se venía defendiendo que la Alta Andalucía (tanto el Alto Guadalquivir como la Vega de Granada) eran zonas romanas en la que la producción de aceite y la plantación de olivos eran fenómenos residuales, en comparación con las evidencias de *torcularia* y sobre todo de centros de producción de ánforas Dressel 20 para el transporte marítimo de aceite, que son tan abundantes en el Guadalquivir Medio y Bajo e inexistentes en estas zonas. Buena parte de esa interpretación histórica sobre el origen del olivar se realizó a partir de prospecciones de M. Ponsich (1974, 1979, 1987), que han servido a muchos arqueólogos e historiadores como trabajos de cabecera sobre la implantación romana en la Bética. Sin embargo, desde los años 2000 se han sucedido los descubrimientos arqueológicos en estas zonas (Hidalgo *et al.* 2014, López y Buzón 2014, Serrano 2004, Rodríguez *et al.* 2014, Rodríguez *et al.* 2014), que han permitido demostrar que la Alta Andalucía no solo no fue una zona secundaria en la producción de aceite, sino que incluso pudo ser un foco de desarrollo de este cultivo a partir de mediados del siglo I a.C.

El descubrimiento y excavación de varios centros de producción a escala industrial, probablemente los mayores de la Península, como Cuétara (Jaén) (Serrano 2004) y Los Robles (Jaén) (López y Buzón 2014, Serrano *et al.* 2011, Serrano 2014), con sistemas de prensado complejos y de gran capacidad, significó una revolución en la forma de producir enormes cantidades de aceite. Para esa producción fue necesario plantar una ingente cantidad de olivos. Los datos procedentes de sitios como la Zona Arqueológica de Marroquines Bajos o la cercana Puente Tablas (Rodríguez-Ariza 2017) demuestran que, en el contexto del ibérico final, entre los siglos II y mediados del I a.C., no existen olivos, pero que súbitamente, hacia el cambio de Era, aparecen instalaciones de prensado como Cuétara, un *torcularium* con una batería de seis prensas de gran capacidad, con contrapesos de más de 4000 kg. Ello significa que en el interludio de la segunda mitad del siglo I a.C., se produjo una plantación masiva de olivos que va a modificar los entornos de los asentamientos, tal como observamos en Cástulo.

A partir de estudios antracológicos de varios yacimientos arqueológicos del I milenio de la región andaluza se ha realizado una síntesis de la dinámica vegetal durante el I milenio a.C. en el Sur de la península ibérica (Rodríguez-Ariza 2014, 2017). Se observa una parécida coincidencia de cambio en el medio ambiente y de transformación sociocultural y económica. Este cambio está producido por la acción antrópica sobre los suelos más fértiles, como consecuencia de la extensión

e intensificación de la producción agrícola: primero, con los cereales que se vienen cultivando desde el Neolítico; después, con la vid que se introduce en Andalucía en un momento protohistórico; y, por último, con el olivo en época romana.

Agradecimientos

Este estudio se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación: *Cástulo: investigación arqueométrica y transferencia social*. (HAR2016-74917-R). Ministerio de Economía y Competitividad. 2016-2019. La autora agradece la colaboración prestada por Carmen Pradas en la identificación de las muestras. A Francisco Arias y Marcelo Castro (Conjunto Arqueológico de Cástulo, Junta de Andalucía) su buena disposición y la cartografía del yacimiento y a Eva Montes, Bautista Ceprían y Daniel Ureña el control y realización de la flotación del sedimento.

BIBLIOGRAFÍA

- Barba, V.; Fernández, A. y Jiménez, Y. (2015): “La muralla de Cástulo y la Puerta de los Leones”, en A. Ruiz y M. Molinos, M (eds.), *Jaén, tierra ibera 40 años de investigación y transferencia*: 305-321. Jaén, Universidad de Jaén.
- Badal, E.; Bernabeu, J. y Vernet, J.L. (1994): “Vegetation changes and human action from the Neolithic to the Bronze Age (7000-4000 BP) in Alicante, Spain, based on charcoal analysis”. *Vegetation History and Archaeobotany* 3: 155-166.
- Blázquez, J.M. (1975): *Cástulo I. Acta Arqueológica Hispánica* 8. Madrid.
- Blázquez, J.M. (1979): *Cástulo II*. Madrid. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, Subdirección General de Arqueología.
- Blázquez, J. M. (1981): *Cástulo III. Excavaciones Arqueológicas en España* 117. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Blázquez, J.M.; Contreras, R. y Urruela, J.J. (1984): *Cástulo IV. Excavaciones Arqueológicas en España* 131. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Blázquez, J.M.; García-Gelabert, M.P. y López Pardo, F. (1985): *Cástulo V. Excavaciones Arqueológicas en España* 140. Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Subdirección General de Arqueología y Etnografía.

- Blázquez, J.M. y García-Gelabert, M.P. (1992): "Secuencia histórica de Cástulo (Linares, Jaén)". *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester, Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica* 89: 391-396.
- Blázquez, J.M. y García-Gelabert, M.P. (1994): *Cástulo: ciudad ibero-romana*. Madrid. Ed. Istmo.
- Chabal, L. (1992): "La représentativité paléoecologique des charbons de bois archéologiques issus du bois de feu". *Bulletin de la Societe Botanique de France-Lettres Botaniques* 139: 213-236.
- Ceprián, B.; Expósito, D.; Soto, M. y López, M.P. (2016): "Hallazgos monetarios para el conocimiento de la secuencia estratigráfica en Cástulo", en *Actas del XV Congreso Nacional de Numismática*: 999-1024. Madrid (2014), Madrid, RCM-FNMT.
- Duque, D. (2004): *La gestión del paisaje vegetal en la Prehistoria Reciente y Protohistoria en la Cuenca Media del Guadiana a partir de la Antracología*. 2004. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura.
- Figueiral, I. (1993): "Charcoal analysis and the vegetational evolution of North-West Portugal". *Oxford Journal of Archaeology* 12: 209-222. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0092.1993.tb00292.x>.
- Figueiral, I. (1996): "Wood resources in north-west Portugal: their availability and use from the late Bronze Age to the Roman period". *Vegetation History and Archaeobotany* 5: 121-129. <https://doi.org/10.1007/BF00189442>.
- García, M.S. y Grau, E. (2005): "Aprovechamiento de los recursos leñosos en la fase protohistórica de Punta de los Gavilanes (Mazarrón, Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología* 21: 51-68.
- Hidalgo, R.; Buzón, M. y Carrillo, J.R. (2014): "Las villas romanas de Andalucía: Novedades y últimos hallazgos. Presentación". *Romvla* 12: 7-18.
- López, A. y Buzón, M. (2014): "La Villa Romana de Cortijo de Los Robles (Jaén)". *Romvla* 12-13: 379-414
- Pérez, C. (2014): "Depósitos arqueológicos, sucesión estratigráfica y fases de ocupación". *Siete esquinas* 6: 61-72.
- Marston, J.M. (2009): "Modeling wood acquisition strategies from archaeological charcoal remains". *Journal of Archaeological Science* 36: 2192-2200. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2009.06.002>.
- Ponsich, M. (1974): *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*. Vol. I. París, D. de Boccard.
- Ponsich, M. (1979): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Tomo II. Publications de la Casa de Velázquez, serie Archeologie. Madrid, Diffusion De Boccard.
- Ponsich, M. (1987): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Tomo III. Publications de la Casa de Velázquez, serie Archeologie. Madrid, Diffusion De Boccard.
- Rivas-Martínez, S. (1987): *Memoria del mapa de Series de vegetación de España 1:400.000*. Madrid, ICONA.
- Rodríguez, A.; García-Consuegra, J.M.; Rodríguez, J.; Pérez, M. y Marín, P. (2014): "La Villa Bajoimperial y Tardo Antigua de Los Mondragones (Granada)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 24: 459-496.
- Rodríguez, A.; García-Consuegra, J.M.; Rodríguez, J., y Pérez, M.J. (2014): "La villa romana de Los Mondragones (Granada): Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis". *Romvla* 12-13: 475-501
- Rodríguez-Ariza, M.O. (2011): "Evolución y uso de la vegetación durante la Prehistoria en el Alto Guadalquivir". *Menga* 02: 34-57.
- Rodríguez-Ariza, M.O. (2014): "Intensificación agraria, arboricultura y vegetación durante el I milenio a.n.e. en Andalucía a partir de la Antracología". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*: 333-358.
- Rodríguez-Ariza, M.O. (2017): "Use, management and spatial analysis of wood resources in the iberian oppidum of Puente Tablas (Jaén, Spain)". *Estudos do Quaternário/Quaternary Studies* 16: 41-53.
- Rodríguez-Ariza, M.O. y Montes Moya, E. (2005): "On the origin and domestication of *Olea europaea* L. (olive) in Andalucía, Spain, based on the biogeographical distribution of its finds", en R. Buxó, S. Jacomet y F. Bitmann (eds.), *Interaction between Man and Plants. New Progress in Archaeobotanical Research. Vegetation, History and Archaeobotany* 14: 551-561.
- Rodríguez-Ariza, M.O.; López, J.L.; Ben Jerbania, I.; Mederos, A.; Ferjaoui, A.; Martínez, V.; Pardo, C.A.; Sánchez, A.; Khalafali, W. y Jendoubi, K. (2020): "Long term human impact and forest management in the phoenician and roman city of Utica (Tunisia) (900 bc-500 ad)", *The Holocene* 31: 1-32.
- Rubiales, J.M.; Hernández, L.; Romero, F. y Sanz, C. (2011): "The use of forest of resources in central Iberia during the Late Iron Age. Insights from the wood charcoal analysis of Pintia, a Vaccaean

- oppidum". *Journal of Archaeological Science* 38: 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2010.07.004>.
- Sánchez, A.; Parras, D; Montes, E.; Castro, M.; Tuñón, J.A.; Rodríguez-Ariza, M.O.; Montejo, M.; Ceprián, B.; Amate, P. y Vandenabeele, P. (2020): "Cástulo: investigación arqueométrica y transferencia social". *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 99: 44-64.
- Schweingruber, F. 1990. *Anatomie europäischer Hölzer*. Berna-Stuttgart, Paul Haupt AG Verlag.
- Schweingruber, F.H.; Börner, A. y Schulze, E.D. (2011): *Atlas of Stem Anatomy in Herbs, Shrubs*. Volumen 1. Berlín-Heidelberg, Springer Science & Business Media. <https://doi.org/10.10007/978-3-642-11638-4>.
- Schweingruber, F.H.; Börner, A. y Schulze, E.D. (2013): *Atlas of Stem Anatomy in Herbs, Shrubs*. Volume 2. Berlín-Heidelberg, Springer Verlag & Business Media. <https://doi.org/10.10007/978-3-642-20435-7>.
- Serrano, J.L. (2004): "Consideraciones sobre la producción del aceite en el Alto Guadalquivir: el caso de Aurgi (Jaén)". *Archivo Español de Arqueología* 77: 159-176. <https://doi.org/10.3989/aesp.2004.v77.95>.
- Soto, M.; Expósito, D.; Ceprián, B. y López, M.P. (2018): "Avance cronológico del Santuario de Torre Alba (Cástulo): las cerámicas del estrato 1879", en H. Uroz y A. Ribera (eds.): *Cultura material romana en la Hispania republicana I*: 349-358.
- Tornero, A. (1998): "Restos arqueológicos hallados en el área de influencia de Cástulo", en J. Mangas y J. Alvar (coord.): *Homenaje a José María Blázquez*, Vol. 5: 393-398. Madrid, Ediciones Clásicas.
- Torres, J.A.; Valle, F.; Pinto, C.; García-Fuentes, A.; Salazar, C. y Cano, E. (2002): "Arbutus unedo L. communities in southern Iberian Peninsula mountains". *Plant Ecology* 160: 207-223. <https://doi.org/10.1023/A:1015864821706>.
- Tudela, A.R.; Ruiz, M.J y Liétor, J. (2014): "Aproximación a la fauna malacológica del yacimiento arqueológico de Cástulo (Linares, Jaén, España)". *Siete Esquinas* 6: 21-27.
- Varo, J.; Guerra, J. y Gil, J. A. (1977): "Estudio Briológico de la Sierra del Torcal de Antequera (Málaga)". *Acta Botánica Malacitana* 3: 35-62.
- Vernet, J.L. (Coord.) (2001) : *Guide d'identification des charbons de bois préhistoriques et récents*. París, CNRS Editions.
- Vila, S. (2018): *L'explotació dels recursos vegetals a la plana occidental catalana durant la protohistòria a partir de l'anàlisi antracològica (III-I mil·lenni)*. Tesis doctoral, Universidad de Lleida.

UN ÁNFORA ÁTICA PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AN ATTIC AMPHORA FROM THE EXCAVATIONS OF THE RECTORATE OF THE UNIVERSITY OF MALAGA

EDUARDO GARCÍA ALFONSO

Museo de Málaga. Plaza de la Aduana, s/n., E-29015, Málaga. Jefe del Departamento de Difusión
Correo-e: eduardom.garcia@juntadeandalucia.es.  <https://orcid.org/0000-0001-6868-2659>
ResearcherID: <<https://publons.com/researcher/AAN-8577-2020>>

Resumen: La aparición de varios fragmentos de un ánfora ática de tipo SOS en las excavaciones (1998-2002) del antiguo edificio de Correos de Málaga (hoy Rectorado de la Universidad) resulta determinante para fechar la estructura muraria fenicia que se detectó en este lugar. Por su tipología, esta pieza griega puede encuadrarse en el tipo *ático II* de R. Docter, fechado en la segunda mitad del siglo VII a.C., dentro de su clasificación de estos recipientes anfóricos. En este sentido, el contexto de materiales fenicios aparecidos con esta pieza se encuadra muy bien en este horizonte cronológico. La presencia de este vaso en Málaga en momentos algo anteriores a la eclosión del comercio greco-oriental en el litoral andaluz plantea la cuestión de la temprana incorporación de la nueva ciudad al circuito distribuidor de productos griegos en Occidente, hasta entonces muy centralizado en Toscana.

Palabras clave: Protohistoria, fenicios, griegos, cerámica, redes comerciales.

Abstract: The appearance of several fragments of an Attic amphora of SOS type in the excavation (1998-2002) of the former main Post Office in Malaga (currently University Rectorate Building) is decisive for the dating of the Phoenician wall structure that was detected in this place. For its typology, this Greek piece can be included in the *Attic II class* of R. Docter. The chronology is dated in the second half of the 7th century BC, within the classification of these vessels. In this sense, the context of Phoenician materials appeared with this piece is fixed very well on this chronological horizon. The presence of this container in Malaga, at a time slightly before the emergence of the East-Greek trade in the coastal Andalusia, raises the issue of the early incorporation of this new city to the distributor net of Greek products in the West, until this moment very centralized at the site of Toscana.

Keywords: Protohistory, Phoenicians, Greeks, pottery, trade nets.

Los trabajos arqueológicos realizados entre 1998 y 2002 en la antigua Casa de Correos y Telégrafos de Málaga, con motivo de la transformación de este edificio en sede del Rectorado de la Universidad, documentaron una serie de estructuras y materiales arqueológicos de

gran interés fechados en el periodo fenicio arcaico, con una compleja estratigrafía posterior que incluye fases de época romana, medieval y moderna (Chacón 1999: fig. 5, plano 2, Chacón y Salvago 2005: 25). Esta intervención ha permitido una primera aproximación a la

topografía de un sector meridional de la ciudad fenicia en época arcaica, situado entre el declive suroeste de la colina de la Alcazaba y la antigua línea de costa (fig. 1). Aunque por la propia configuración del núcleo urbano, el área de la excavación podría considerarse *a priori* como un tanto marginal al mismo, la actividad arqueológica en el lugar aportó novedosas informaciones sobre el horizonte inmediatamente previo a la transformación de la Málaga fenicia en un centro de control territorial de primer orden en la costa mediterránea andaluza durante el siglo VI a.C. La revisión de dicha excavación, que se ha llevado a cabo en un número anterior de *Spal*, ha permitido una nueva valoración de los trabajos realizados en su momento, precisando su cronología de cara a la fundación de la ciudad, así como aportar propuestas para entender mejor este espacio en el contexto del asentamiento fenicio de Málaga (Suárez *et al.* 2020).

1. EL CONTEXTO DEL ÁNFORA ÁTICA DEL RECTORADO

Entre las cerámicas del siglo VII a.C. que se han recuperado en la citada excavación, hay que señalar la presencia de tres fragmentos de un ánfora ática, cuyo perfil corresponde al tipo SOS (Suárez *et al.* 2020: 49-50, fig. 15, n. 40-42). Por desgracia se ha perdido la mayor parte del recipiente, aunque la forma es perfectamente restituible. Dichos fragmentos aparecieron en la UE09, la más profunda de toda la excavación, que se formó como el primer nivel de colmatación entre la roca pizarrosa –UE17– cortada artificialmente y la estructura denominada MR01. Entre ambas se formó un estrecho espacio hueco –FS11– que se llenó con aportes terrígenos, en los cuales se individualizaron las UE09, 08 y 06. MR01 es un muro paralelo a la antigua línea de costa, en sentido ENE-WSW, construido mediante mampostería trabada con barro con cierto careo exterior, que alcanza 80 cm de anchura y que presenta su primera hilada avanzada respecto al resto del frente, a modo de zarpa –UE10– (fig. 2). A este muro se adosaban otros denominados MR02 y MR07. Todas estas estructuras de época fenicia arcaica fueron muy afectadas por la construcción de una serie de piletas de salazones romanas (Suárez *et al.* 2020: 42-48).

Aunque para el contexto arqueológico detallado del ánfora ática que nos ocupa y los materiales que la acompañan remitimos al reciente trabajo global sobre la actividad arqueológica en el Rectorado, es necesario insistir en que el referido muro MR01 y sus estructuras relacionadas parece que fueron el límite meridional

del asentamiento fenicio en esta zona frontera con el mar abierto. En este sentido, se plantean las hipótesis de si corresponden a una línea de fortificación o forman parte de un sistema de aterrazamiento (Suárez *et al.* 2020: 72). La UE09 es un estrato de matriz arcillosa, que cae con fuerte buzamiento y que apoya en la roca natural cortada intencionadamente –UE17–, colmatando la zarpa del muro MR01 y parte inferior del alzado del mismo, claro indicio de que su formación fue inmediata a su construcción. Contiene materiales bastante homogéneos, mayoritariamente cerámicas fenicias y vasos a mano de tipología indígena en mucha menor medida, además de los tres fragmentos de ánfora ática referidos, todo ello mezclado con abundante carbón. Igualmente, hay una cierta presencia de malacofauna. Todos estos elementos nos hacen suponer que el origen de este relleno es antrópico y de procedencia doméstica, posiblemente de espacios ocupados situados a una cota más alta. La UE08, que cubre a la anterior, presenta un aspecto similar y cerámicas muy semejantes, aunque bastante menos carbón. Finalmente, la UE06 presenta escasa potencia y muy poco material. Rellenos más elevados con nulo o escaso material arqueológico colmatan totalmente el hueco FS11 entre la roca natural UE17 y el muro MR01, hasta el nivel construcción de la batería de piletas romanas situadas encima (Suárez *et al.* 2020: 46, fig.8).

2. TIPOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN

La morfometría de los fragmentos conservados del ánfora ática del solar del Rectorado de la Universidad de Málaga nos permite reconstruir un recipiente que mide unos 70 cm de altura y un diámetro máximo de galbo de 55 cm aproximadamente. La boca presentaría un diámetro próximo a los 18 cm (fig. 3). El ánfora está modelada en arcilla anaranjada oscura –color 49M del código de A. Cailleux–, con buena cocción oxidante, pero blanda, ya que se araña con facilidad. A nivel macroscópico, la pasta se presenta homogénea, sin apenas vacuolas, con algunos desgrasantes visibles. A la lupa binocular se observa que éstos son clastos pétreos. *De visu* son compatibles con hematites, que han sufrido un proceso parcial de rubefacción durante la cocción y han adoptado un color rojizo oscuro producto de la oxidación (figs. 4-5). Aunque no hemos realizado un análisis petrográfico, las características de la pasta son totalmente compatibles con las producciones áticas anteriores al siglo VI a.C., pero la atribución a este taller concreto se ha efectuado teniendo en cuenta, además,

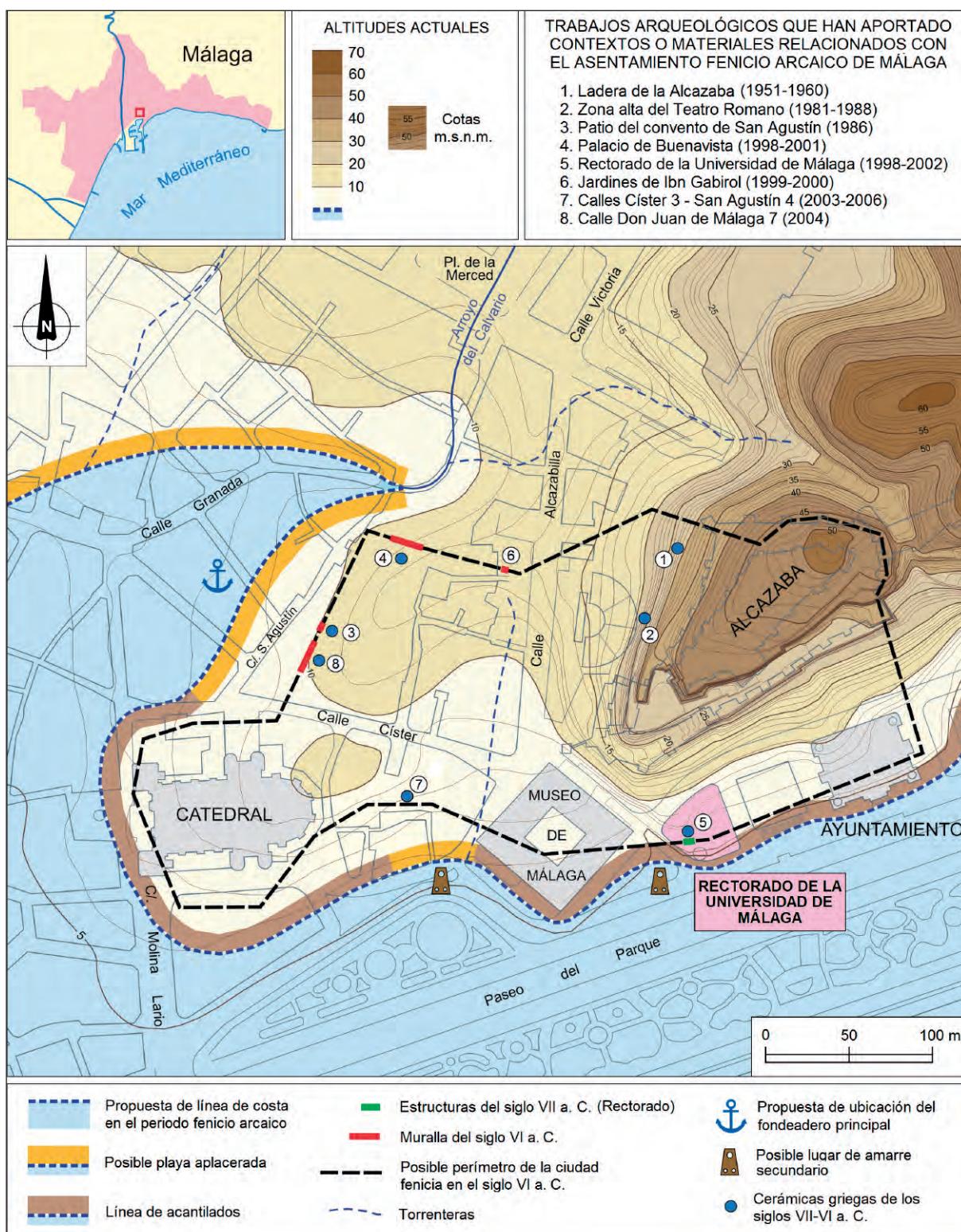


Figura 1. Ubicación del solar del Rectorado de la Universidad en el contexto de la Málaga fenicia de los siglos VII-VI a.C.

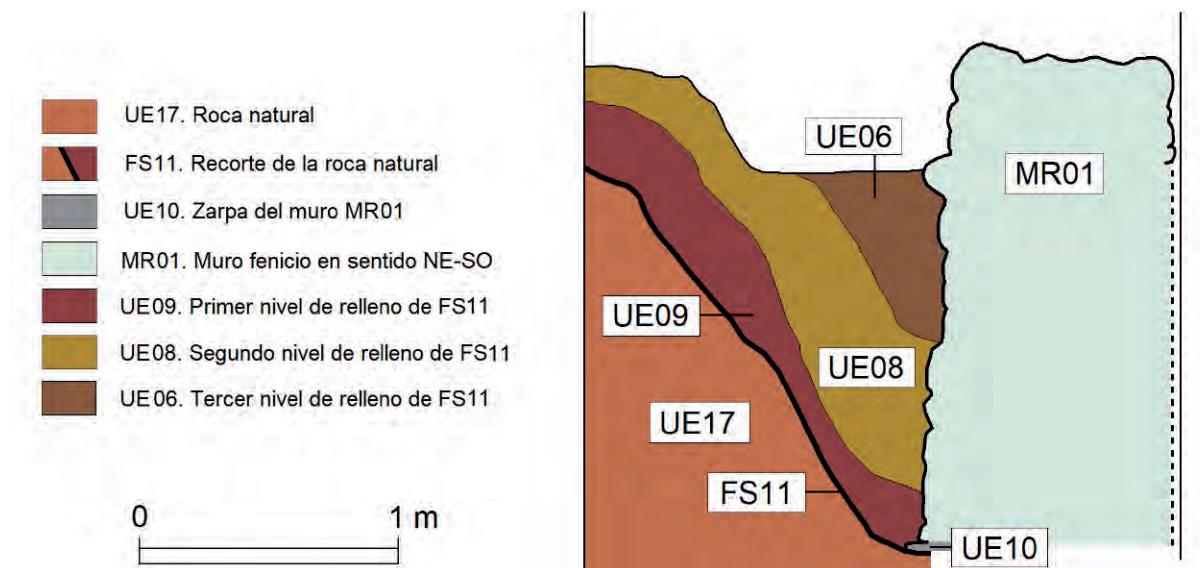


Figura 2. Solar del Rectorado de la Universidad de Málaga. Estratigrafía del periodo fenicio (según Suárez *et al.* 2020).

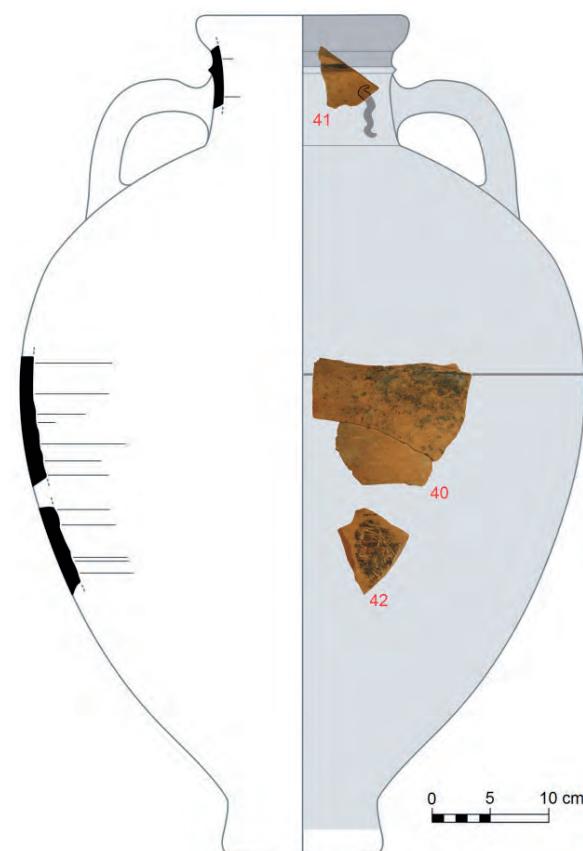


Figura 3. Solar del Rectorado de la Universidad de Málaga. Ánfora ática tipo SOS: fragmentos y restitución.

diversos factores, tales como los detalles de forma, decoración y tratamiento de su superficie, así como por comparativa con otros fragmentos de ánforas áticas de este periodo. No obstante, como señala I. K. Whitbread (1995: 366-367) la observación puramente óptica de la pasta adolece siempre un considerable grado de subjetividad.

El tratamiento de la superficie del ánfora presenta rasgos que muestran un cierto cuidado. Al ligero aliado de la misma, hay que añadir una primera aplicación de un engobe muy liviano de una tonalidad marrón oscura, que sería una disolución acuosa muy diluida. El artesano utilizó una brocha, siguiendo una traza horizontal, en paralelo a las líneas de torneado. A continuación se aplicaron una o dos capas más de este engobe, de manera que su tonalidad se fue oscureciendo y su grosor aumentando, aunque no llegó a cubrirse toda la superficie de una manera uniforme. Así, lo encontramos aplicado en la zona exterior del cuello, por encima del baquetón típico de esta forma cerámica, desde donde llegaría hasta el remate superior del labio, hoy perdido. Es una característica muy propia de las ánforas SOS, ya que la parte inferior del cuello lleva una zona en reserva donde se colocan los típicos motivos que dan nombre a estas producciones (fig. 6). En lo poco conservado del galbo se observan tres tenues líneas paralelas horizontales donde el engobe es más denso, dos de las cuales están agrupadas. En ellas, el engobe ha sido aplicado siguiendo las líneas de torneado del recipiente, mediante un pincel algo más fino. La aplicación de estas

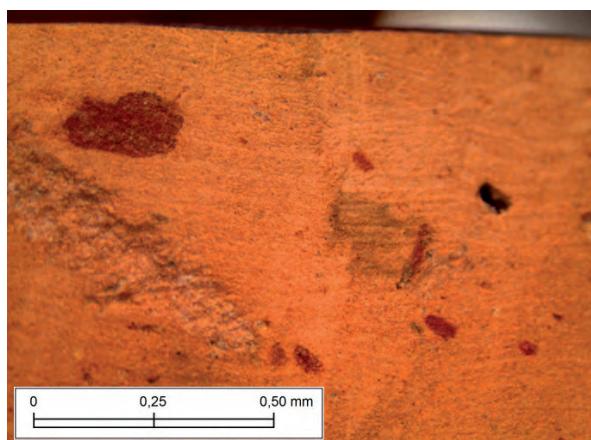


Figura 4. Ánfora ática del Rectorado. Detalles del núcleo interno y engobe de la superficie exterior observados con la lupa binocular (fotografía: Francisco Martínez Sevilla).

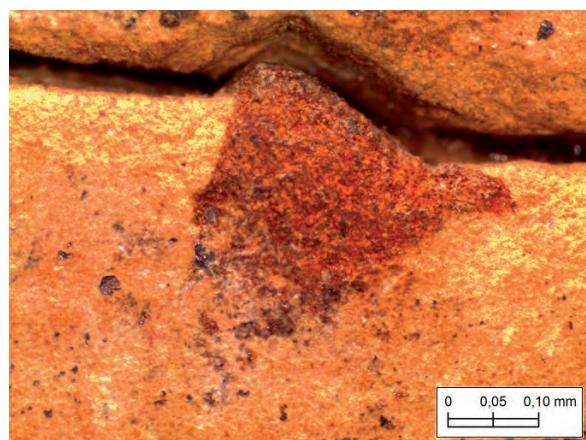


Figura 5. Ánfora ática del Rectorado. Clasto macroscópico de hematites oxidado y con zonas rubefactadas observado con la lupa binocular (fotografía: Francisco Martínez Sevilla).

diferentes capas debió hacerse en horizontal, mientras que la pieza giraba en el torno, pero seguramente no en el mismo momento, sino intercalando alguna sesión de secado entre ellas. Esta característica es propia de las ánforas SOS áticas y es perfectamente observable en piezas con buena conservación y queda bien individualizada en el fragmento n.º 41. En principio, estas aparentes franjas no deben confundirse con ningún tipo de decoración. Por otra parte, estas piezas suelen llevar una banda ornamental en la zona alta del galbo, debajo de las asas, formada por varias líneas horizontales de engobe oscuro dispuestas sobre una zona en reserva. Es posible que un resto de este tipo de composición quede en la zona superior del fragmento n.º 40, donde se aprecia un estrecho filete de engobe especialmente intenso. Por todo ello, es muy posible que originalmente el color de la superficie de este recipiente fuese de un tono cercano al negro, como en la mayoría de los ejemplares, el cual se ha degradado a su aspecto actual hasta casi desaparecer en buena parte debido tanto a las condiciones físico-químicas del sustrato de depósito como al propio procedimiento de fabricación. En cualquier caso, a pesar de su mala conservación, la aplicación del engobe superficial en el ánfora del Rectorado de la Universidad de Málaga es muy diferente a la manera irregular, dispersa y rápida característica de las piezas *à la brosse*, que fueron las sucesoras del tipo SOS.

En el fragmento n.º 41 podemos observar por encima del baquetón una zona que conserva el engobe oscuro con cierta densidad, que seguramente se prolongaría a todo el labio, como es característico en estas ánforas. Bajo el baquetón queda una zona de reserva, en la

que se aprecia, aunque de forma muy tenue al estar muy perdido, el arranque de un motivo en forma de *sigma*, uno de los que da origen a la denominación ánforas de tipo SOS (fig. 7). Esta decoración tan característica y el tratamiento un tanto cuidado de la superficie, pese a la importante pérdida de engobe por una deficiente conservación de la pieza, nos indican de manera clara que estamos ante un recipiente de esta tipología (Johnston y Jones 1978, Pratt 2015). La distinción entre las ánforas SOS y sus inmediatas sucesoras *à la brosse* no es sencilla cuando estamos ante un ejemplar fragmentario y mal conservado, si bien en este caso no hay dudas en clasificarlo dentro del primero de los tipos citados.

3. CRONOLOGÍA

El trabajo clásico de A. Johnston y R. D. Jones (1978: 103) sobre las ánforas SOS abordó también algunos aspectos de su evolución, estableciendo una clasificación entre el tipo *antiguo* (725-675 a.C.), *medio* (675-625 a.C.) y *tardío* (625-575 a.C.), pero con una caracterización bastante laxa. A este respecto, el artículo de C. E. Pratt (2015: 214-215), partiendo de una aportación anterior de M. A. Rizzo (1990), ha dividido las ánforas SOS en dos grupos: antiguo y tardío, al tiempo que ha realizado una completa síntesis de su dispersión mediterránea. Sin embargo consideramos que la propuesta que realizó R. F. Docter (1997: 236-237) en su tesis doctoral sobre las ánforas áticas de Toscanos y Cartago es la más detallada, al centrarse pormenorizadamente en estos dos centros.



Figura 6. Cerveteri. Necrópolis de Monte Abatone, tumba 4. Ánfora ática de tipo SOS (675-625 a. C.), altura: 71 cm. Museo Nazionale Archeologico Cerite, Cerveteri. (Ciuccarelli, 2013: 116 y 119, n. 82).

Docter determina la existencia de tres categorías en estos recipientes, que él identifica como los tipos *ático I*, *ático II* y *ático III* (fig. 8). Aunque estas categorías plantean también un sistema tripartito, tienen dataciones ligeramente diferentes a las establecidas por Johnston y Jones, además de ampliar en su conjunto el lapso temporal de uso de estos recipientes. De este modo, la producción de ánforas SOS arrancaría a mediados del siglo VIII a.C. con el tipo *ático I*, que se desarrollaría hasta c. 650 a.C.; el *ático II* se produjo entre mediados y finales del siglo VII; para terminar, el *ático III* correspondería a los últimos momentos del siglo VII y primera mitad del VI a.C., momento en que estas piezas fueron siendo progresivamente sustituidas por los ejemplares *à la brosse*, con la aplicación del barniz superficial de forma mucho más rápida y descuidada, pero sin cambios tipológicos destacables.

A pesar de la escasa superficie conservada, consideramos que el ánfora SOS aparecida en el Rectorado de la Universidad de Málaga presenta algunos rasgos que permiten incluirla en el tipo *ático II* de Docter. Por un lado, la aplicación del engobe con cierta rapidez, ya comentada, contrasta con la gran adherencia, decoración cuidada e intenso color negro y uniforme que muestran los ejemplares SOS más antiguos, encuadrados en el tipo *ático I*. Por ello, este mismo tratamiento superficial todavía con cierto esmero, diferente del que vemos en las piezas *à la brosse*, lo conservarán las ánforas SOS hasta el final de su producción, incluso en el tipo *ático III*, aunque cada vez acercándose más a sus sucesoras. La conservación de parte del cuello nos permite observar algunas de los elementos formales propios del tipo *ático II* en esta pieza. Así, la presencia del estrecho baquetón desde el cual se inicia el engrosamiento exterior del labio, hoy perdido, resulta determinante para su clasificación. Esto permite apreciar el exvasamiento del cuello en el ejemplar del Rectorado, que en las producciones anteriores es cilíndrico y muestran el baquetón mucho más abajo del labio, mientras, en el tipo *ático III* sencillamente esta moldura desaparece. Por ello, esta ánfora SOS ática se fecharía en la segunda mitad del siglo VII a.C., sin alcanzar, en principio, los momentos finales de dicha centuria, lo que está en consonancia con el resto del material aparecido en la UE.09, donde apareció la pieza, así como la contigua UE.08, de la excavación del solar del Rectorado de la Universidad de Málaga (Suárez *et al.* 2020: 48-63, figs. 12-16). Usando la cronología propuesta por Johnston y Jones (1978: 103), la pieza estaría englobada dentro de su tipo *medio*, que se dataría entre 675-625 a.C., fechas que no resultan excesivamente discordantes con lo anterior. Por ello, una fecha centrada en los años posteriores a mediados del siglo VII a.C. sería perfectamente aceptable y bien conectada con el resto del registro arqueológico obtenido.

Por otro lado la aparición de los tres fragmentos de una misma pieza en la UE09, con alguno de tamaño considerable –como el n. 40– y con pocas señales de rodamiento indica que su deposición no se produjo como consecuencia de un arrastre erosivo. Esta última característica resulta también observable en los materiales procedentes de la UE.09 y UE.08 de la excavación (Suárez *et al.* 2020: 45 y 48), por lo que cabría plantear la hipótesis de que el estrecho espacio denominado FS.11, generado entre la roca natural del cerro cortada ex profeso –UE.17– y el muro MR.01, fue llenado intencionadamente nada más acabado de construirse este último, con materiales terrígenos y desechos

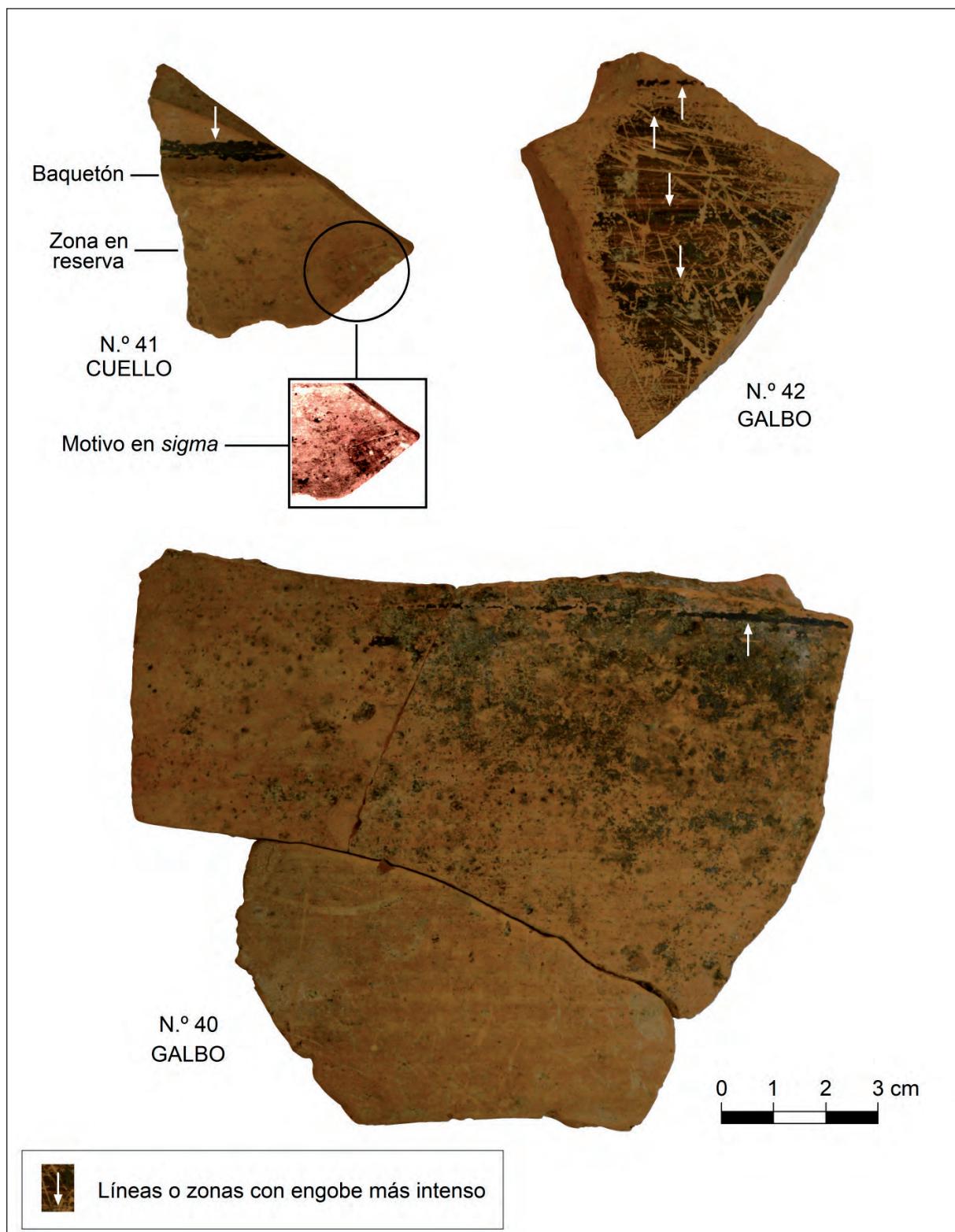


Figura 7. Ánfora ática del Rectorado. Tratamiento superficial. N.º 41 con detalle del motivo en *sigma* procesado con filtro de color para su mejor visualización.

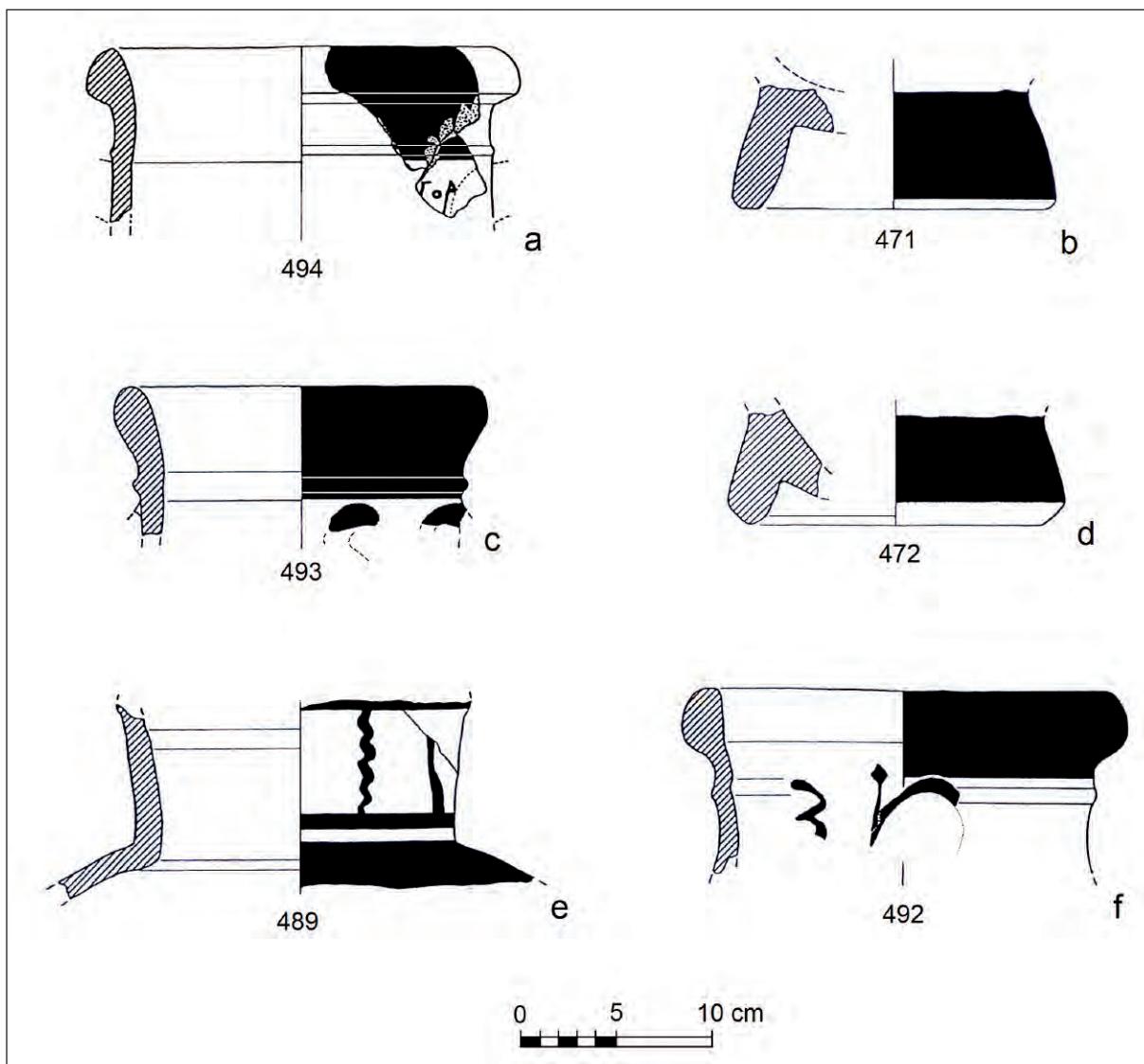


Figura 8. Toscanos. Ánforas áticas de tipo SOS (dibujos y números según Docter, 1997). a) Área del edificio C. Estrato IV a-b. Tipo ático I; b) Área del edificio C. Estrato IV. Tipo ático I; c) Foso. Estrato 3c ó 3b. Tipo ático I ó II; d) Área del edificio C-Estrato IV a-b. Tipo ático I ó II; e) Foso. Estrato 3. Tipo ático I ó II; f) Foso. Estrato 5. Tipo ático II.

domésticos del entorno próximo. Por ello, la datación de esta estructura MR.01 y sus muros adyacentes documentados en el solar del Rectorado de la Universidad de Málaga debe ser coetánea a esta ánfora o muy poco posterior, planteando una cronología entre mediados y finales del siglo VII a.C. Gracias a Toscanos (García Alfonso 2015: 144) y La Fonteta (García Martín 2011: 536-537 y 541), sabemos que este tipo de piezas de importación eran amortizadas muy rápidamente al transvasar sus contenidos a otros envases más pequeños, dado que solo aparecen en los puertos de llegada

del sur de Iberia, por lo que su periodo de vida útil más allá de la travesía marítima era muy corto.

4. ANFORAS ÁTICAS ARCAICAS EN OCCIDENTE. FUNCIÓN Y EVOLUCIÓN COMERCIAL

Desde muy pronto se puso de manifiesto que las ánforas de tipo SOS tenían una gran dispersión en todo el ámbito mediterráneo, testimonio de la pujanza del

comercio exterior ateniense, especialmente de su producción oleícola. Aunque algunos autores plantearon hace ya tiempo que este tipo de recipientes contuvo fundamentalmente vino (Niemeyer 1985: 31), la mayoría de los autores se han decantado desde el trabajo de Johnston y Jones (1978: 140) por señalar al aceite de oliva como el producto generalmente envasado en las ánforas tipo SOS, dando lugar a una bibliografía amplia que ha recogido en un trabajo relativamente reciente C. E. Pratt (2015: 240-245). El aceite es una materia prima de la que existió un importante déficit en el Mediterráneo occidental durante el periodo fenicio arcaico. La introducción del olivo cultivado (*Olea europaea europaea*) en la Península fue un proceso lento y no se ha constatado la presencia de oleicultura de manera segura hasta el siglo IV a.C., ya que por el momento es imposible determinar si los restos de *Olea* procedentes de las excavaciones corresponden a variedades silvestres o cultivadas (Buxó 1997: 284-286, Buxó y Piqué 2008: 163-164, Pardo 2015: 172). El aceite de oliva era imprescindible para numerosos usos y procesos productivos propios del mundo fenicio, herederos de una tradición milenaria en Siria-Palestina. Por ello, ante el posible déficit, debido a la escasa productividad de las especies de *Olea* silvestres que existían en el Mediterráneo occidental a la llegada de los fenicios, dichas necesidades pudieron ser cubiertas en buena medida mediante importaciones (Martín Ruiz 2013: 124-125, García Alfonso 2015: 137-140). Estamos ante un producto con una fuerte demanda en todo el Mediterráneo y Próximo Oriente. En este sentido existen evidencias del incremento de la producción en los siglos VIII y VII a.C. en lugares como Eqron –Filistea–, destinada al consumo de los núcleos centrales del Imperio Neoasirio (Eitam 1996: 183, Gitin 1998: 173). Coetáneamente, fuera del área de influencia de los grandes estados orientales, la mayor producción de aceite se localizaba en el mundo griego, sobre todo en Atenas, Corinto (Koehler 1981: 452, Whitbread 1995: 257) y algunos núcleos de la Grecia del Este (Cook y Dupont 1998: 167, Jatsisavvas 2008: 53-54, Koparal *et al.* 2010). Ello explicaría la afluencia de ánforas de este origen al Mediterráneo occidental como contenedores de este aceite importado.

Otra cuestión es el origen de los transportistas que movieron esta mercancía, que debió ser cambiante con el paso del tiempo. Descartado el interés de los propios atenienses en el comercio marítimo en estos momentos, los protagonistas más antiguos del circuito primario de distribución, en la segunda mitad del siglo VIII a.C., fueron posiblemente los eubeos, como

confirma la importante presencia de estos recipientes en Pitecusa (Di Sandro 1986: 15-22, Pratt 2015: 238, n. 111). Cuando la pujanza comercial euboica empezó a decaer, a lo largo del siglo VII a.C. la primacía de este comercio debió pasar a los eginetas y a los corintios, rivales entre sí, pero aliados cada uno por su cuenta de los atenienses. Desde nodos como Chipre, Rodas, Creta y Sicilia, este tráfico sería introducido en las redes marítimas fenicias (García Alfonso 2015: 150-151, 2018a: 455). Finalmente, es seguro que a lo largo de la primera mitad del siglo VI a.C. el ánfora de tipo SOS comenzara a utilizarse también para envasar vino, como parece dejar clara la imagen de Dioniso portando uno de estos recipientes en el Vaso François, hacia 570-560 a.C., en un momento en que la producción de esta forma ya estaba en franca decadencia (Torelli 2007: 37 y 101).

En Iberia tenemos ejemplares de ánforas de tipo SOS desde la segunda mitad del siglo VIII a.C. o, como muy tarde, desde el último tercio de esa centuria (fig. 9). La pieza más antigua procede del Castillo de Doña Blanca; se trata de un recipiente ático que está acompañado de un ánfora de taller corintio (Cabrera 1994a: 25, 1995: 389). Más tardía, ya de finales del siglo VIII e inicios del siguiente, es el ánfora griega prácticamente completa documentada en el estrato V del corte 5 del Cerro del Villar. Presenta su superficie cubierta con barniz negro muy perdido y un perfil muy similar a las ánforas SOS del tipo *ático I*. Sin embargo, su atribución a un taller concreto ha sido muy discutida, apuntándose las posibilidades de Calcis (Cabrera 1994b: 102), Italia (Cabrera 2003: 66) o las islas del Egeo (Vegas 1999: 136). Para Docter (2001: 71) esta ánfora podría vincularse a otros fragmentos con barniz negro documentados en Toscanos, que este investigador holandés ha atribuido a la Grecia del Este.

Aunque las ánforas SOS áticas y sus imitaciones comenzaron a llegar al Mediterráneo central y occidental desde mediados del siglo VIII a.C., su eclosión se produjo en el siglo VII a.C. En estos momentos, podemos observar su concentración en determinados lugares, donde se encuentra una cantidad considerable de ejemplares, combinada con su dispersión en otros centros donde aparecen en muy pequeño número. Aunque podemos tener una visión distorsionada debido a la propia dinámica de la investigación arqueológica en estos lugares, planteamos la hipótesis de que este comercio, fundamentalmente de aceite, funcionaba mediante la conexión marítima entre las áreas de producción, tanto el Ática como otras zonas, y una serie de centros portuarios, donde el producto se almacenaba y se trasvasaba a otros recipientes para su distribución. Ello



explicaría la concentración de ánforas SOS en unos pocos enclaves griegos de Sicilia y sur de Italia, como Mégara Hiblea (Albanese 1996: 99-102), Camarina (Sourisseau 2006: 132) o Incoronata (Bron 2011: 472-477), entre otros, que actuarían como nodos de conexión con el mundo indígena, donde estos recipientes son extraordinariamente escasos. Igualmente encontramos un conjunto de 18 ánforas áticas en Cartago entre c. 750 y 480 a.C. (Docter 2000: fig. 6).

En Iberia la mayor concentración de ánforas áticas de tipo SOS que conocemos hasta el momento la encontramos en Toscanos. En este asentamiento de la desembocadura del río de Vélez, entre c. 685 y c. 620 a.C., se ha documentado un número mínimo de individuos (NMI) de 26 ejemplares, que constituyen el 28.5% de todas las ánforas griegas del enclave para ese mismo lapso cronológico, para disminuir hasta un 16.8% a partir de c. 620 a.C. hasta el abandono del establecimiento (Docter 2000: fig. 7). Desde la segunda mitad del siglo VIII hasta finales del VI a.C., no faltan hallazgos de ánforas áticas en otros asentamientos fenicios arcaicos de la Península, pero se trata de ejemplares escasos y dispersos. Son los casos de la bahía de Málaga (Cerro del Villar y la propia ciudad de Málaga) –ver más adelante–, Morro de Mezquitilla (Schubart 1984: lám. 3-c), Huelva (Cabrera 1989: 64 y 72-73), Aljaraque (Domínguez Monedero y Sánchez 2001: 5), Doña Blanca (Domínguez Monedero y Sánchez 2001: 19) o La Fonteta (Galledrat y Rouillard 2007: 230-231, Rouillard 2007: 190, fig. 201, n. 3;

García Martín 2011: 536-537). Por el contrario, en el interior peninsular solo tenemos noticias de la aparición de un ejemplar en el Cerro de los Infantes, en plena Vega de Granada (Niemeyer 1980: 287, nt. 31). Igualmente se conocen algunos ejemplares áticos de tipo SOS y/o à la brosse en lugares muy vinculados a la Península por la navegación y el comercio fenicio, como el fragmento procedente del bastión de Santa Lucía en la ciudad de Ibiza (Ramon 1983: 111-113, fig. 1.1, Rouillard 1991: ficha 886) o el conjunto formado al menos por 12 piezas documentado en el islote de Mogador, en la costa atlántica marroquí (López Pardo y Mederos 2008: 262-266).

La fundación de Toscanos se situaría c. 730-720 a.C. según la cronología tradicional cerámica. Desde los primeros años el enclave recibió importaciones de ánforas griegas de talleres como Corinto y Grecia del Este. Las ánforas áticas comienzan a llegar a partir de c. 685 a.C., fecha que para R. Docter (1997: 60 y 63) coincide con la construcción del edificio C, considerado un almacén de mercancías y que da inicio a la fase Toscanos III. Esta datación rebaja unos años la atribuida por H. G. Niemeyer (1986: 113) y M. E. Aubet (2009: 320-321), que la sitúan c. 700 a.C. La evolución del comercio de ánforas griegas en Toscanos tiene que ser abordada desde los datos publicados por Docter (1997: 57-68, 233-243; 2000), que recoge los materiales hallados a lo largo de las campañas realizadas entre 1964 y 1978, por desgracia sin ningún ejemplar completo. En síntesis, para este investigador el lapso cronológico

entre 685 y 620 a.C. corresponde al periodo de máxima afluencia de ánforas griegas al enclave. De estas importaciones, el mayor número de ejemplares procede de la costa de Asia Menor e islas próximas, con talleres como Quíos, Samos y Clazómenas, aunque a la mayoría de estas piezas greco-orientales no ha podido asignarse una procedencia concreta. Las ánforas samias parecen vincularse con seguridad al aceite, mientras que las del resto de los talleres greco-orientales pueden contener tanto aceite como vino. Tras este grupo heterogéneo de la Grecia del Este, las ánforas áticas de tipo SOS son las más documentadas en Toscanos, siendo Atenas realmente el centro productor más representado –con el 28.5% en el periodo señalado–, aunque superado en conjunto por los talleres greco-orientales, si agrupamos estos últimos. A partir de c. 620 a.C. el número de ánforas griegas en el asentamiento disminuye rápidamente hasta el abandono final del mismo c. 550 a.C., con un 16.6% de ejemplares áticos (fig. 10). Esto es síntoma de que, posiblemente, en los momentos de finales del siglo VII una parte importante de este comercio pudo desviarse a Málaga, ahora convertida en un centro emergente frente a los asentamientos de fundación más antigua, como Toscanos y el Cerro del Villar, aunque lógicamente estos materiales continuaron llegando a estos lugares prácticamente hasta su abandono (Cabrera 1994b: 108, Docter 2000: 68, fig. 7).

A partir de los inicios del siglo VI a.C. las importaciones de aceite ateniense y greco-oriental disminuyeron bruscamente en el Mediterráneo central y occidental. En algunos mercados como Etruria la disminución de ánforas áticas a lo largo de toda la centuria supera el 50% respecto al siglo anterior (Gras 1987: 46). En Cartago y en Toscanos el descenso en estas importaciones es todavía más intenso, en torno al 80% (Docter 2000: figs. 6-7). Mientras, en Huelva y la bahía de Málaga, al no tener apenas datos para el siglo VII, no podemos hacer una valoración de cómo evolucionó este comercio, pero es difícil que escapase a la tendencia generalizada a la disminución que observamos en todo el mundo fenicio occidental. El caso de Ampurias resulta significativo, ya que la presencia de ánforas áticas SOS y *à la brosse* es nula por el momento, aunque de estas últimas sí hay ejemplares de la Grecia del Este o incluso greco-occidentales en la Neápolis (Miró 1989: 39, Domínguez Monedero y Sánchez 2001: 64). Tampoco aparecen en la Palaiápolis emporitana, ubicada en Sant Martí d'Empúries, que sí ha proporcionado producciones griegas de estos mismos talleres. Esto permite inferir que el comercio de ánforas áticas entró en decadencia antes de la consolidación de la presencia focea

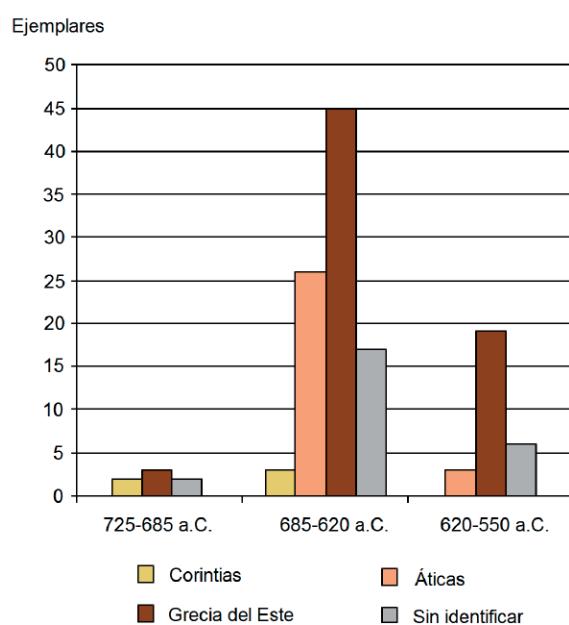


Figura 10. Evolución de las importaciones de ánforas griegas en Toscanos (según Docter, 2000).

en el golfo de Rosas –fase III de Sant Martí iniciada c. 580 a.C. (Castanyer *et al.* 1999: 271-277 y 282-285, Aquilué *et al.* 2000: 289-290 y 293)–, pero se mantuvo unos pocos años más de manera residual en los consolidados mercados fenicios del sur peninsular.

Las causas de esta caída de las importaciones áticas debieron ser múltiples y complejas. Pudieron coincidir razones internas de la propia Atenas, como las derivadas de las reformas introducidas por Solón en 594-593 a.C. en la política económica, agraria y comercial, o bien una crisis del olivar ático (Domínguez Monedero 2001: 82-83), circunstancias que pudieron tener su equivalencia en otros estados proveedores y en sus relaciones externas. Igualmente, pudo haber cambios en las redes de comercialización a larga distancia que veían el final del modelo de intercambio empórico típico del periodo arcaico (Domínguez Monedero 2000: 37-39), así como la posible entrada en escena de nuevos centros suministradores, especialmente en el Mediterráneo central y en la propia Iberia.

5. EL ÁNFORA ÁTICA DEL RECTORADO Y LA MÁLAGA FENICIA

Esta ánfora SOS del Rectorado nos permite apuntar de manera firme una de las fechas más antiguas

proporcionadas por el asentamiento fenicio de Málaga, dada su inclusión en el tipo *ático II*, que corresponde a la segunda mitad del siglo VII a.C. En esto se muestra coincidente cronológicamente con el resto de materiales aportados por la excavación del solar (Suárez *et al.* 2020: 71-72). Por lo que sabemos actualmente, estos momentos corresponden a la instalación de los primeros contingentes fenicios en el área identificada a nivel geomorfológico como *promontorio de la Catedral*, ubicado al oeste de la colina de la Alcazaba, en cuyo flanco sur estaría incluido el espacio que actualmente ocupa el Rectorado de la Universidad de Málaga. En este sentido, las excavaciones del palacio de Buenavista y del solar de calle Císter 3 - San Agustín 4 han aportado una serie de datos que avalan una primera presencia fenicia en esta zona baja de la ciudad en momentos del siglo VII a.C., asentándose directamente sobre el nivel geológico (Arancibia y Escalante 2010: 3638, Escalante *et al.* 2012: 87).

Hasta ahora, la presencia de material griego en Málaga durante esta etapa inicial consistía únicamente en un fragmento de dino de producción quiota aparecido en las excavaciones del palacio de Buenavista (Arancibia y Escalante 2006: 46, fig. 7). Es pieza cercana al estilo tardío de la Cabra Salvaje, pero con las características formales del *Grand Style* de esa isla (Lemos 1991: 94-118; Cook y Dupont 1998: 71-73), el cual presenta una fecha de inicio de producción que no remontaría –en principio– más allá de 600 a.C. en su centro de producción, por lo que vendría a poner el límite cronológico final a esta fase (García Alfonso 2018b: 32-33). Pese a su escasa representación, esta presencia de productos griegos en un asentamiento fenicio como Málaga, de reciente fundación y posiblemente creado como una prolongación de las actividades metalúrgicas del Cerro del Villar, pensamos que tiene su relevancia, pues muestra un cambio en el patrón de los circuitos comerciales. Por lo que sabemos, durante buena parte del siglo VII a.C. el principal centro receptor de productos griegos de todo el sur peninsular debió ser Toscanos, incluso más que centros como Huelva, que nos resulta bastante desconocida para este periodo en lo que respecta a su área de asentamiento y apenas ha aportado materiales griegos coetáneos, lo que contrastará con la primera mitad del siglo siguiente (Cabrera 1989: 48). En la misma costa malagueña, Toscanos contrasta con el Cerro del Villar. En este segundo enclave de la desembocadura del Guadalhorce solo se han documentado con seguridad dos fragmentos de cerámica griega fechados en el siglo VII (Cabrera 1994b: 103), lo que iguala al número

de los aparecidos en la propia Málaga en esta misma centuria por el momento. Dado que el cercano Cerro del Villar vivió durante este periodo su momento de máximo auge, como centro comercial y seguramente administrativo, queda claro que el rol de principal puerto terminal para la llegada de productos griegos correspondía a Toscanos y no al Cerro del Villar.

Esta situación cambió radicalmente en el siglo VI a.C., cuando este papel fue asumido en la costa mediterránea andaluza por Málaga, que adquiere el carácter no solo de puerto comercial internacional, sino también de plaza fuerte y sede de un proyecto político de base territorial, convirtiéndose a lo largo de esta centuria en una ciudad-estado fenicia occidental. Algunos de los rasgos que definirán la nueva posición emergente de la ciudad quedan evidenciados en el solar del Rectorado, tales como las obras de aterrazamiento o fortificación que se documentaron en la excavación efectuada aquí entre 1998 y 2002. Independientemente de su función, estas estructuras se vinculan a un asentamiento permanente y no a una ocupación temporal, de la misma manera que vemos también en los niveles fundacionales de los cercanos palacio de Buenavista y solar de calle Císter 3 - San Agustín 4 (Arancibia y Escalante 2010: 3638, Escalante *et al.* 2012: 87, García Alfonso 2018b: 36).

Igualmente, la presencia de esta ánfora ática de tipo SOS viene a señalar que la nueva fundación está recibiendo productos importados de cierta relevancia. Por ello, tanto el ánfora SOS como el citado dino quiota son unos de los pocos elementos que nos hablan de este posible papel que fue adquiriendo progresivamente el recién fundado asentamiento como nuevo destino del comercio de productos griegos a lo largo de la segunda mitad del siglo VII. A partir de c. 600 a.C. tenemos en la bahía de Málaga una mayor presencia de ánforas áticas, ya sean de tipo SOS o *à la brosse*, mientras desciende rápidamente su presencia en Toscanos (v. fig. 6). Así, en la propia ciudad de Málaga se han publicado diversos fragmentos: cinco en la zona alta del teatro romano (Gran-Aymerich 1991: 74, fig. 51, n. 4-8) y cuatro más en el palacio de Buenavista (Cisneros *et al.* 2000: 198 y 200). También se cita la presencia de este tipo anfórico en el solar de calle Císter 3 - San Agustín 4, pero no se menciona el número de fragmentos (Arancibia y Escalante 2010: 3644). Igualmente, también conocemos dos ejemplares más de ánfora ática en el Cerro del Villar durante los momentos iniciales del siglo VI a.C., poco antes del abandono de este asentamiento (Cabrera 1994b: 108). Desgraciadamente, por el momento, en todos los casos se trata de un material muy fragmentario, de pequeño tamaño, frecuentemente

amorfo y mal conservado, por lo que es imposible en bastantes casos señalar si estamos ante ejemplares SOS o *à la brosse*, así como hacer una cuantificación del número mínimo de individuos.

En cualquier caso, la presencia del material anfórico arriba citado, así como el resto de cerámicas griegas que encontramos en la ciudad de Málaga (García Alfonso 2018a: 466-469) nos viene a confirmar que, desde comienzos del siglo VI a.C., este núcleo se había convertido en el principal destino de estos productos, en detrimento del papel que jugó Toscanos en la centuria anterior. En este sentido, el ejemplar de ánfora ática tipo SOS del solar del Rectorado, además de su papel de indicador cronológico para fechar los primeros momentos de ocupación del sitio, es también un indicador del cambio en los circuitos comerciales. Por ello, el desvío de las redes que suministraban productos griegos desde la desembocadura del Vélez a la del Guadalmedina se inició ya a lo largo de la segunda mitad del siglo VII, tímidamente al principio, acelerándose considerablemente a partir de c. 600 a.C., hasta su concentración total en la Málaga fenicia, convertida ya en esos momentos en una ciudad-estado.

Agradecimientos

Agradezco a José Suárez Padilla, Joan Ramon Torres, Bartolomé Mora Serrano, Leticia Salvago Soto y Cristina Chacón Mohedano su amabilidad al invitarme a participar en el estudio de los materiales del solar del Rectorado de la Universidad de Málaga con la presente contribución. Igualmente, quiero dar las gracias a Francisco Martínez Sevilla (Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada) por su colaboración en las observaciones de la pieza con la lupa binocular.

Esta publicación forma parte de los resultados del proyecto de investigación I+D (HAR2015-68669-P) financiado por el Gobierno de España.

BIBLIOGRAFÍA

- Albanese, R. M. (1996): “Appunti sulla distribuzione delle anfore commerciali nella Sicilia arcaica”. *Kokalos* 42: 91-137.
- Aquilué, X.; Castanyer, P.; Santos, M. y Tremoleda, J. (2000): “Les ceràmiques gregues arcaiques de la Palaià Polis d’Emporion”, en P. Cabrera y M. Santos (coords.), *Ceràmiques jònies d’època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental*, Actes de la Taula Rodona. Monografies Emporitanes 11: 285-338. Ampurias (1999), Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Arancibia, A. y Escalante, M. del M. (2006): “Génesis y consolidación de la ciudad de Malaka”, en *Memoria arqueológica del Museo Picasso Málaga desde los orígenes hasta el siglo V d. C.*: 41-78. Málaga, Museo Picasso Málaga.
- Arancibia, A. y Escalante, M. del M. (2010): “Aportaciones a la arqueología urbana de Málaga, de la Málaga fenicia a la Málaga bizantina a través de los resultados de la excavación de C/. Cáster 3 - San Agustín 4”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006: 3636-3656.
- Aubet, M. E. (2009): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, 3^a ed. actualizada y ampliada. Barcelona, Bellaterra.
- Bron, G. (2011): “Les amphores du dépôt du Secteur 4 de l’Incoronata (Basilicate): essai tipo-chronologique et contextuel d’une classe céramique du VIIe siècle av. J.-C.”. *Mélanges de l’École Française de Rome – Antiquité* 123 (2): 467-504. <https://doi.org/10.4000/mefra.441>.
- Buxó, R. (1997): *Arqueología de las plantas. La explotación económica de las semillas y los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica*. Barcelona, Crítica.
- Buxó, R. y Piqué, R. (2008): *Arqueobotánica. Los usos de las plantas en la Península Ibérica*. Barcelona, Ariel.
- Cabrera, P. (1989): “El comercio foceo en Huelva: cronología y fisionomía”, en J. Fernández Jurado (ed.), *Tartessos y Huelva*, Huelva Arqueológica 10-11, vol. III: 41-100. Huelva, Diputación Provincial de Huelva.
- Cabrera, P. (1994a): “Comercio internacional mediterráneo en el siglo VIII a.C.”. *Archivo Español de Arqueología* 67: 15-30. <https://doi.org/10.3989/aesp.1994.v67.391>.
- Cabrera, P. (1994b): “Importaciones griegas arcaicas del Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga)”, en P. Cabrera, R. Olmos y E. Sanmartí (coords.), *Iberos y griegos. Lecturas desde la diversidad*, Simposio Internacional. Huelva Arqueológica 13, vol. I: 97-121. Ampurias (1991), Huelva, Diputación Provincial de Huelva.
- Cabrera, P. (1995): “Cerámicas griegas en Tartessos: su significado en la costa meridional de la Península desde Málaga a Huelva”, en *Tartessos, 25 años después, 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de*

- Prehistoria Peninsular:* 387-399. Jerez de la Frontera (1993), Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Cabrera, P. (2003): “Cerámicas griegas y comercio fenicio en el Mediterráneo occidental”, en B. Costa y J. H. Fernández (eds.), *Contactos en el extremo de la oikoumène. Los griegos en Occidente y sus relaciones con los fenicios. XVII Jornadas de Arqueología Fenicio Púnica.* Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 51: 61-86. Ibiza (2002), Ibiza, Govern de les Illes Balears, Conselleria d'Educació i Cultura.
- Castanyer, P.; Santos, M. y Tremoleda, J. (1999): “L'assentament d'època arcaica: fase III”, en X. Aquilué (dir.), *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual.* Monografies Emporitanes 9: 217-330. Gerona, Generalitat de Catalunya.
- Chacón, C. (1999): *Informe preliminar del sondeo arqueológico en el antiguo edificio de Correos sito en calle Cervantes, s/n y futura sede del Rectorado de la Universidad de Málaga.* Archivo de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, Junta de Andalucía, expte. Arqueología n.º 54/1998.
- Chacón, C. y Salvago, L. (2005): “Actividad arqueológica en la antigua Casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del Rectorado de la Universidad de Málaga (1998-2002)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2002, vol. III (2): 18-28.
- Cisneros, M. I.; Suárez, J.; Mayorga, J. y Escalante, M. M. (2000): “Cerámicas griegas arcaicas en la bahía de Málaga”, en P. Cabrera y M. Santos (eds.), *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental,* Actes de la Taula Rodona. Monografies Emporitanes 11: 189-205. Ampurias (1999), Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Cook, R. M. y Dupont, P. (1998): *East Greek Pottery.* Londres – Nueva York, Routledge.
- Ciuccarelli, R. (2013): “La tombe 4 de Monte Abatone”, en L. Streiff-Rivail (coord.), *Les étrusques et la Méditerranée. La cité de Cerveteri.* Catálogo de exposición Louvre Lens, 2013-2014: 116-119. París, Musée du Louvre y Somogy, Editions d'Art.
- Di Sandro, N. (1986): *Le anfore arcaiche dallo scarico Gosetti, Pithecusa.* Cahiers du Centre Jean Bérard 13. Nápoles, Centre Jean Bérard.
- Docter, R. F. (1997): *Archaische Amphoren aus Karthago und Toscanos. Fundspektrum und Formenwickelung.* Ein Beitrag zur Phönizischen Wirtschaftsgeschichte. Tesis Doctoral, Universidad de Amsterdam. Inédita.
- Docter, R. F. (2000): “East Greek Fine Wares and Transport Amphorae of the 8th – 5th Century BC from Carthage and Toscanos”, en P. Cabrera y M. Santos (eds.), *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental,* Actes de la Taula Rodona. Monografies Emporitanes 11: 63-88. Ampurias (1999), Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Domínguez Monedero, A. J. (2000): “Los mecanismos del emporion en la práctica comercial de los foceos y otros griegos del Este”, en P. Cabrera y M. Santos (eds.), *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental,* Actes de la Taula Rodona. Monografies Emporitanes 11: 27-45. Ampurias (1999), Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Domínguez Monedero, A. J. (2001): *Solón de Atenas.* Barcelona, Crítica.
- Dominguez Monedero, A. J. y Sánchez, C. (2001): *Greek Pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and Classical Periods.* Leiden–Boston–Colonia, Brill.
- Eitam, D. (1996): “The Olive Oil Industry at Tel Miqne-Ekron in the Late Iron Age”, en D. Eitam y M. Heltzer (eds.), *Olive Oil in Antiquity. Israel and Neighbouring Countries from the Neolithic to the Early Arab Period.* History of the Near East Studies 7: 167-196. Padua, Sargon SRL.
- Gailedrat, É y Rouillard, P. (2007): “Les amphores”, en P. Rouillard, É. Gailedrat, y F. Sala (eds.), *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII^e - fin VI^e siècle av. J.-C.)*: 225-232. Madrid, Casa de Velázquez.
- García Alfonso, E. (2015): “Toscanos y la importación del aceite griego en la costa malagueña durante el periodo fenicio arcaico”. *Mainake* 35: 137-156.
- García Alfonso, E. (2018a): “Mercados y alianzas en el Occidente fenicio: cinco siglos de comercio griego en Málaga”, en M. Botto (ed.), *De Huelva a Malaka. Los fenicios en Andalucía a la luz de los descubrimientos más recientes.* Collezioni di Studi Fenici 48: 445-498. Roma, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Istituto di Studi sul Mediterraneo Antico.
- García Alfonso, E. (2018b): “Málaka en los siglos VII-VI a.C. Los orígenes de una ciudad-estado fenicia occidental”, en D. García González, S. López Chamizo y E. García Alfonso (eds.), *La Tumba del Guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicia del siglo VI a.C.*: 25-74. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

- García Martín, J. M. (2011): “Las cerámicas griegas”, en A. González Prats (coord. y ed.), *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*, vol. 1: 531-560. Alicante, Universidad de Alicante – Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Universidad Complutense de Madrid.
- Gitin, S. (1998): “Philistia in Transition: the Tenth Century BCE”, en S. Gitin, A. Mazar y E. Stern, *Mediterranean Peoples in Transition. Thirteen to Early Ten Centuries BCE*: 162-183. Jerusalén, Israel Exploration Society.
- Gran-Aymerich, J. (1991): *Malaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988*. París, Editions Recherche sur les Civilisations.
- Gras, M. (1987): “Amphores commerciales et histoire archaïque”. *Dialoghi di Archeologia* 5: 41-50.
- Jatsisavvas, S. (2008) / Χατζησάββας, Σ. (2008): *H ελιά και το λάδι στον αρχαίο Ελληνικό κόσμο*. Atenas, Fundación Cultural Grupo Banco de El Pireo.
- Johnston, A. y Jones, R. D. (1978): “The SOS Amphora”. *The Annual of the British School at Athens* 73: 103-141.
- Koehler, C. G. (1981): “Corinthian Developments in the Study of Trade in the Fifth Century”. *Hesperia* 50 (4): 449-458.
- Koparal, E.; İplikçi, E. y Savaş Bakır, A. (2010): “Kazomenai Olive Oil Plant: Dating, Reconstruction and Contemporany Use of it”, en U. Aydinoğlu y A.K. Şenol (eds.), *Olive Oil and Wine Production in Anatolia during Antiquity*, Symposium Proceedings: 319-335. Mersin (2008), Estambul, Research Center of Cilician Archaeology.
- Lemos, A. A. (1991): *Archaic Pottery of Chios. The Decorated Styles*. Oxford, Oxford University Committee for Archaeology.
- López Pardo, F. y Mederos, A. (2008): *La factoría fenicia de la isla de Mogador y los pueblos del Atlas*. Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Museos y Centros – Cabildo de Tenerife.
- Martín Ruiz, J. A. (2013): “El aceite en la Protohistoria del sur de la Península Ibérica”. *Florentia Iberitana* 24: 111-125.
- Miró, J. (1989): “Ánforas arcaicas en el litoral catalán. Un estudio acerca de las primeras importaciones de vino en Cataluña (625-500 a.C.)”. *Archivo Español de Arqueología* 62: 21-70.
- Niemeyer, H. G. (1980): “A la búsqueda de Mainake: el conflicto entre los testimonios arqueológicos y escritos”. *Habis* 10-11: 279-302. <http://10.12795/Habis.1979-80.i10-11.21>.
- Niemeyer, H. G. (1986): “El yacimiento fenicio de Toscanos: urbanística y función”, en G. del Olmo y M. E. Aubet (eds.), *Los fenicios en la Península Ibérica*, vol. I: 109-126. Sabadell, Ausa.
- Pardo, C. A. (2015): *Economía y sociedad rural fenicia en el Mediterráneo occidental*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Pratt, C. E. (2015): “The «SOS» Amphora: an Update”. *Annual of the British School at Athens* 110: 213-246. <http://dx.doi.org/10.1017/S0068245414000240>.
- Rizzo, M. A. (1990): *Le anfore da transporto e il commercio etrusco arcaico*, vol. I. *Complessi tombali dell'Etruria meridionale*. Catálogo de la Exposición, Museo Nazionale della Villa Giulia, Roma (1993). Roma, De Luca Edizioni d'Arte.
- Ramon, J. (1983): “Cuatro elementos cerámicos arcaicos de importación encontrados en Ibiza”. *Informació Arqueològica* 40: 111-120.
- Rouillard, P. (1991): *Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VIII^e au IV^e siècle avant Jésus-Christ*. Burdeos, Centre Pierre Paris.
- Rouillard, P. (2007): “La céramique grecque”, en P. Rouillard, É. Gaillardrat y F. Sala (eds.), *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII^e-fin VI^e siècle av. J.-C.)*: 190. Madrid, Casa de Velázquez.
- Sacchetti, F. (2012): *Les amphores grecques dans le nord de l'Italie. Échanges commerciaux entre les Apennins et les Alpes aux époques archaïque et classique*. Aix-en-Provence, Centre Camille Jullian – Errance.
- Sourisseau, J.-C. (2006): “Les Amphores commerciales de la nécropole de Rifriscolaro à Camarine”, en P. Pelagatti, G. di Stefano y L. de Lachenal (eds.), *Camarina. 2600 anni dopo la fondazione. Nuovi studi sulla città e sul territorio*, Atti del Convegno Internazionale: 129-147. Ragusa (2002 y 2003), Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.
- Schubart, H. (1984): “Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1981 en el Morro de Mezquitilla cerca de la desembocadura del río Algarrobo”. *Noticiario Arqueológico Hispano* 19: 85-101.
- Suárez, J.; Ramon, J., Mora, B.; Salvago, L. y Chacón, C. (2020): “La cronología fundacional de la *Malaka* fenicia: investigaciones en el solar del Rectorado de la Universidad de Málaga”, *SPAL* 29.1: 41-77. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.02>.

- Torelli, M. (2007): *La strategie di Kleitias. Composizione e programma figurativo del vaso François*. Milán, Electa.
- Whitbread, I. K. (1995): *Greek Transport Amphorae. A Petrological and Archaeological Study*. Exeter, The British School at Athens.
- Vegas, M. (1999): “El ánfora griega del estrato V”, en M. E. Aubet, P. Carmona, E. Curià, A. Delgado, A. Fernández Cantos y M. Párraga (eds.), *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*: 136. Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

FORTIFICACIONES IBERORROMANAS: EL CASO DE LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA)

IBERO-ROMAN FORTIFICATIONS: TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA) EASTERN GATE

JESÚS ROBLES MORENO

Contratado Predoctoral FPU (MICINN), Departamento de Prehistoria y Arqueología,
Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras, C/Francisco Tomás y Valiente, 1,
Campus de Cantoblanco, Universidad Autónoma de Madrid, 28049 Madrid.
Correo-e: jesus.robles@uam.es  <https://orcid.org/0000-0002-5276-1974>
ResearcherID: <<https://publons.com/researcher/AAG-8294-2019>>

Resumen: En el presente artículo se abordan las estructuras que integran el conjunto de acceso oriental del yacimiento ibero-romano de Torreparedones (Baena, Córdoba), una puerta urbana fortificada construida hacia la segunda mitad del siglo I a.C. El estudio arquitectónico de los restos conservados y su interpretación, partiendo de una serie de paralelos peninsulares y mediterráneos, permite comprender el funcionamiento de la puerta y su sistema de control de paso. Se identifica así un acceso de tipo “patio” en el que las torres y, probablemente, las máquinas de artillería jugaron un importante papel en la defensa de la ciudad.

Palabras clave: II Edad del Hierro, Romanización, puertas urbanas, arquitectura defensiva iberorromana, artillería

Abstract: This paper analyses the eastern gate structures of the Ibero-Roman site of Torreparedones (Baena, Córdoba), a fortified urban gate built around the second half of the first century b.C. The architectural study of the remains and their interpretation - considering Mediterranean and Peninsular parallels - allows us to understand how this gate system worked. Thus, it can be identified as a “courtyard gate”, where towers and, possibly, artillery played an important role in the city's defence.

Keywords: Second Iron Age, Romanization, urban gates, Ibero-roman defensive architecture, artillery

1. INTRODUCCIÓN: EXCAVACIONES EN LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES

Torreparedones es un yacimiento ubicado en la campiña oriental cordobesa, en los límites del término municipal de Baena (Córdoba), muy cerca por tanto de la

provincia de Jaén. Físicamente se encuentra en una planicie situada a 580 m sobre el nivel del mar, lo que supone una de las cotas más elevadas del valle del *Salsv*m (Guadajoz) (fig. 1), río localizado a 10 km del asentamiento. Cuenta con un perímetro amurallado que cubre 10.5 ha de extensión, en los que las sucesivas campañas de excavación han permitido atestiguar una

ocupación que se extiende desde el Neolítico hasta el siglo XVII d.C., momento en el que se abandona la Ermita de las Vírgenes (Morena 2019). Entre los numerosos restos conservados resultan de especial interés los de época romana, como el santuario periurbano (Morena 2018), el foro (Ventura 2014) o el recientemente hallado anfiteatro (Monterroso-Checa *et al.* 2019).

Aunque este yacimiento es conocido desde antiguo, debido a hallazgos casuales como fue el “Mausoleo de los Pompeyos” (Maier 2010), las primeras excavaciones científicas en el mismo tuvieron lugar entre 1987 y 1992, bajo la dirección de Barry Cunliffe y M. Cruz Fernández. Estas se desarrollaron en el marco de *The Guadajoz Project*, un proyecto coordinado por la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Córdoba y el Instituto de Arqueología de la Universidad de Oxford que nació con el objetivo de realizar un primer acercamiento al yacimiento, su entorno y su secuencia ocupacional. Para ello se llevaron a cabo una serie de sondeos que permitieron identificar la muralla, algunos espacios intramuros, el santuario y la puerta oriental (Cunliffe y Fernández 1999).

Esta última se descubrió concretamente en la campaña de 1990 mediante un sondeo de limpieza superficial, con el que se corroboró la existencia de un vano entre dos torres. Un segundo sondeo, ya de excavación, permitió documentar al completo la torre sur y su relación con la muralla (Cunliffe y Fernández 1992, Cunliffe y Fernández 1999: 33). Fruto de estas primeras excavaciones y del estudio de materiales los autores establecieron la cronología de este conjunto en los siglos IV-III a.C. (Cunliffe y Fernández 1999: 72) (*vid. infr.*).

El conjunto permaneció en este estado de la cuestión hasta el año 2006, cuando bajo la dirección de J.A. Morena se retomaron los trabajos en el yacimiento, con intervenciones arqueológicas en el santuario y la puerta oriental. En este último sector se plantearon seis cortes (Corte 5A-Corte 55) que abarcaron una superficie de 515 m², lo que permitió conocer la práctica totalidad de las estructuras que integran este conjunto de acceso. Además, en esta campaña se documentaron nuevos materiales que, sumados a la revisión de los exhumados en 1990, permitieron modificar la cronología propuesta y datar la construcción de esta puerta en la segunda mitad del siglo I a.C. (Morena 2010: 178, Morena y Moreno 2010: 441, Moreno 2014: 40). Los resultados de esta última campaña han sido publicados de manera preliminar (Morena 2010, Morena y Moreno 2010, Moreno 2014) presentando así los restos exhumados e incidiendo someramente en algunos aspectos como la nueva propuesta cronológica del conjunto o las

técnicas constructivas en él empleadas. Sin embargo, una construcción de esta envergadura y con las particularidades que reúne merece estudios más detallados, que permitan profundizar en cuestiones apenas abordadas hasta la fecha. Una de ellas, objetivo principal de nuestro trabajo, es la interpretación conjunta de los restos conservados para comprender el funcionamiento de esta puerta y su sistema de control del paso. Partiendo así de los datos arquitectónicos, y empleando los pertinentes paralelos, se podrá entender mejor la puerta y el sistema defensivo en su contexto histórico.

2. ESTRUCTURAS QUE INTEGRAN LA PUERTA ORIENTAL

Las dos campañas de excavación, en 1990 y 2006, que han tenido como objeto la puerta oriental de Torreparedones han permitido sacar a la luz un masivo conjunto de acceso fortificado, hasta ahora el único excavado y documentado del yacimiento (fig. 2). Para referirnos a las unidades que se pueden consultar en el plano, emplearemos las denominaciones dadas por sus excavadores. En el caso de las de 1990 será F y el número de unidad, y en el de las 2006 se empleará el número del sector (5), la letra del corte (A-F) y el número de U.E. o U.C.

Este conjunto se localiza en el sector oriental del trazado murario, entre las llamadas “torres 6 y 7” por Cunliffe y Fernández (1999: 54) y en su entorno se han podido documentar los restos de un camino de acceso pavimentado con caliza y cantos rodados en el tramo más cercano (UC 5A 26) al conjunto. Algo más alejada, a unos 200 m de esta puerta, se encuentra la necrópolis oriental del yacimiento, cuyas tumbas más antiguas, entre las que destaca la de un soldado romano, se remontan al cambio de era (Tristell y López 2014).

2.1. Las torres

De las diversas estructuras que integran el conjunto de acceso oriental de Torreparedones, las más destacables son quizás las dos torres que flanquean el acceso a la ciudad, disposición frecuente en el mundo ibérico (Moret 1996: 121). Estas presentan una planta rectangular con dimensiones prácticamente análogas: la torre sur mide 10.15 m y 10.30 m en sus lados largos y 8.20 m en los lados cortos, mientras que la norte presenta lados largos de 9.72 m y lados cortos de 7.98 m. Estas medidas, cercanas a un cuadrado de proporción 1:1.2

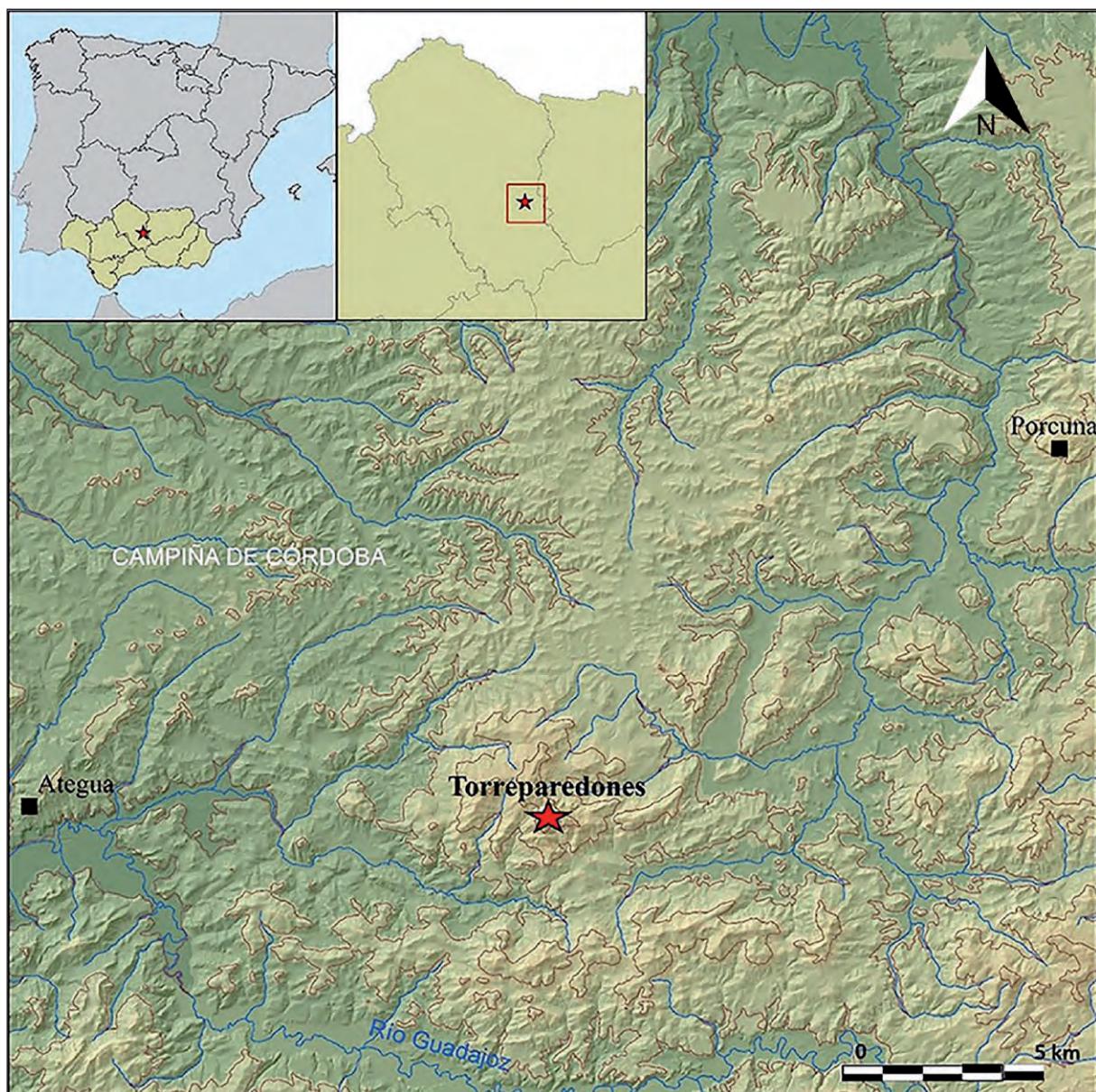


Figura 1. Ubicación del yacimiento de Torreparedones (Baena, Córdoba) (Base Cartográfica del IGN con edición de M. Camacho).

(Morena 2010: 176), se pueden descomponer en cordos de 0.514 m (Moret 1998: 20, Moret 2002), una unidad métrica de base púnica que pervive en zonas de fuerte influencia cartaginesa (Barresi 1991 y 2007: 25). Por tanto, no es de extrañar su empleo en este yacimiento, donde existe gran pervivencia púnica, incluso en época romana imperial. Prueba de ello es el santuario iborromano, cuya arquitectura y culto es de rai-gambre púnica (Morena 2018: 77 y ss.), así como los enterramientos imperiales en cámaras subterráneas que

ilustran también esa influencia (Tristell y López 2014: 112). Esta unidad métrica, documentada en las *mensae ponderariae* del mercado de *Thibillis* (Argelia) (Ioppolo 1967), es la empleada en la Torre II de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante), datada a finales del siglo II a.C. o comienzos del I a.C. (Olmos Benlloch 2010: 299-300).

De estas torres sólo conservamos los zócalos de piedra, con muros de 2 m de grosor, conseguidos mediante la técnica del *emplecton*. El aparejo del paramento

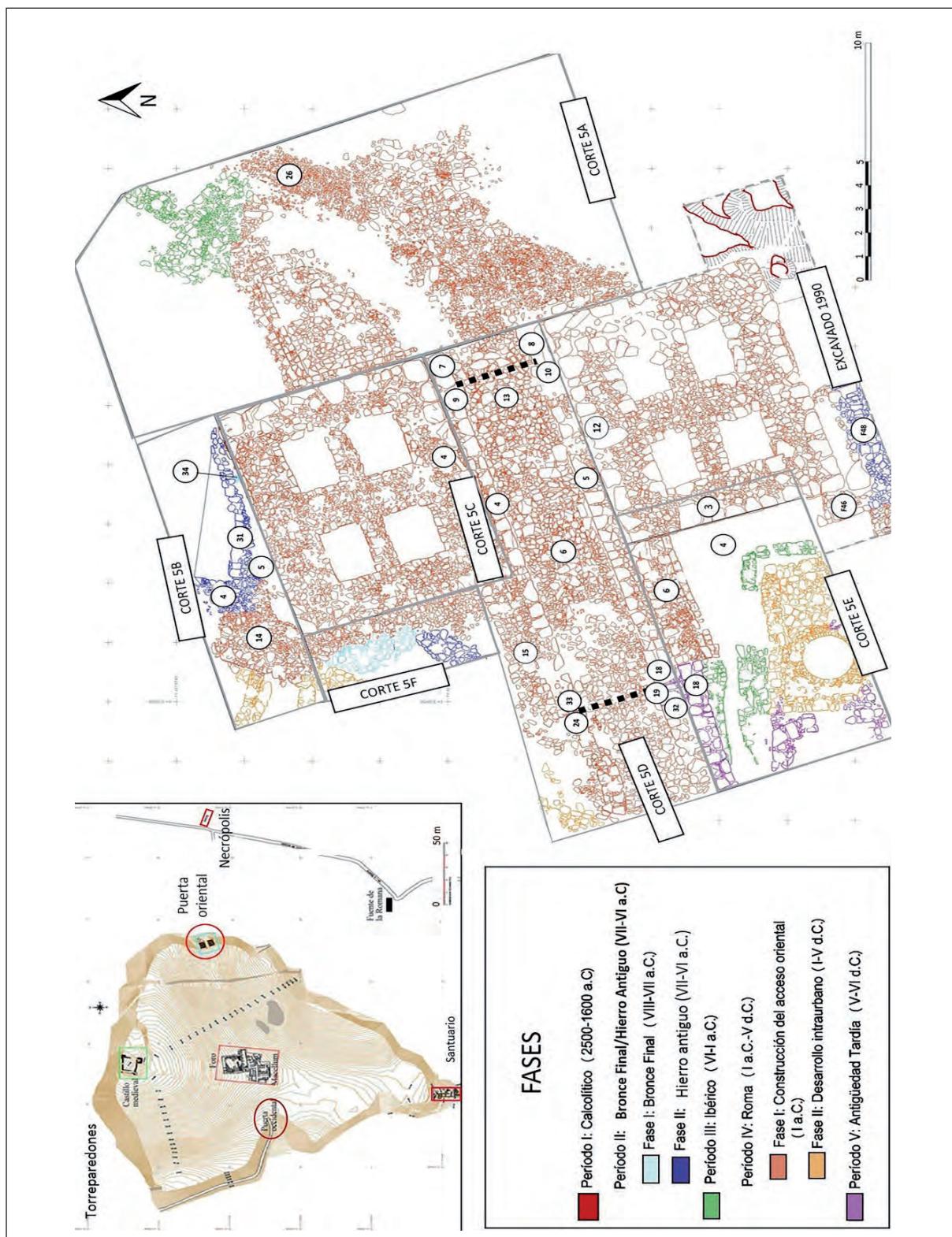


Figura 2. Planimetría del conjunto de acceso con indicación de las unidades mencionadas en el texto Las líneas negras punteadas marcan la ubicación de las dos puertas (Adaptado de Robles *et al.* (e.p.).



Figura 3. Detalle del zócalo de la torre norte. Obsérvese el aparejo (Imagen cedida por J.A. Morena).

externo está formado por grandes bloques de caliza local, cuyas aristas exteriores se han rebajado con respecto al centro, generando un listel perimetral que da lugar a un almohadillado rústico (Morena 2010: 177) (fig. 3). Estos sillares se disponen a hueso, formando hiladas cuya regularidad se consigue mediante el empleo de engatillados, ripios y cuñas. Todas estas características permiten catalogar el aparejo de estas torres como un *opus siliceum* de la IV maniera de Lugli (1957: 80). Se trata de una técnica constructiva con cercanos paralelos peninsulares (Asensio Esteban 2006: 120 y ss.) como son las dos puertas augusteas de *Baelo Claudia*. Del mismo modo, este aparejo está presente en varios de los llamados “recintos fortificados” que se sitúan en el entorno inmediato de Torreparedones, como es el caso de El Higuerón (Moret 1996: 585), Las Almayas o Las Piedras de Gilica (Morena *et al.* 1990, Cunliffe y Fernández 1992: 237).

Los zócalos de las torres son macizos e inaccesibles, pues no cuentan con accesos a nivel de suelo y su interior aparece relleno de tierra y cascote (fig. 4). Llama la atención el sistema constructivo aquí presente, ya que encontramos en el interior dos muros transversales

que conforman una cruz, también denominados muros de riostra (Montanero 2008: 96), y generan así cuatro compartimentos. Estos no son espacios útiles, ya que no son la finalidad de colocar esos muros de riostra, sino una consecuencia de los mismos (Berrocal-Rangel y Moret 2007: 26). Estos muros funcionan como tirantes que evitan que el empuje generado por el relleno del zócalo provoque el colapso de las estructuras.

En ese sentido, se trata de un principio constructivo básico: el mismo que aparece en las murallas de cajones de raigambre fenicio-púnica (Escacena 2002; Montanero 2008: 96 con bibliografía, Marín Martínez 2012: 10), como es la propia muralla de Torreparedones (Cunliffe y Fernández 1999: 40), si bien esta es anterior a la construcción de la puerta romana (*vid. infr.*). Esta disposición matricial de los paramentos transversales en el interior de las torres halla paralelos en varios casos mediterráneos que se concentran en los siglos IV-III a.C. como son varias de las que jalonan la muralla de Halicarnaso (Pedersen 2010: 281). Karlsson (1992) recoge esta solución en diecisiete casos de diferentes yacimientos sicilianos, como es la torre B de Siracusa o las torres IV y V de *Megara Hyblaea*. Otro

ejemplo más cercano en el tiempo y el espacio es el zócalo de la torre del faro de *Onuba Aestuaria* (Huelva), datado entre el siglo I a.C. y el I d.C. (Campos y Bermejo 2017: 759).

Los casos sicilianos permitieron a Moret (1996: 210-211), basándose en la cronología del Ibérico Pleno propuesta por Cunliffe y Fernández (1999: 72), señalar que este modelo pudo ser importado por mercenarios íberos o generales cartagineses que lucharon en Sicilia. La nueva datación de la puerta obliga a matizar esta interpretación, descartando esa importación directa por parte de dichos militares. Sin embargo, hay que considerar la importancia que los púnicos tienen en el desarrollo de la arquitectura de la península ibérica, no solo importando formas arquitectónicas y defensivas propias, sino como difusores de los modelos helenísticos y mediterráneos en nuestra península (Montanero 2008: 103 y ss., Marín Martínez 2012, Del Reguero 2019: 234). Esto es algo especialmente relevante en nuestro caso, ya que como hemos mencionado, en este yacimiento son numerosos los aspectos de raigambre púnica que perviven incluso en época romana imperial. En el caso concreto de las torres, podemos apreciar esos aspectos en la unidad metrológica y quizás en los muros de riostra que originan esos compartimentos macizos.

Según algunos autores, la presencia de esta solución constructiva en las torres puede responder a la presencia de artillería en las cámaras superiores, ya que permitiría aguantar mejor el peso de las máquinas (Winter 1971: 182-183, Pedersen y Ruppe 2016: 75). Bakhuizen (1992: 142) en cambio señala que la relación con la artillería no se debe a un mejor aguante de peso, sino a que ese sistema permite dar mayor altura a las torres y por tanto, mejora el ángulo de tiro de esas máquinas. En la misma línea, Morena y Moreno (2010: 441) proponen que el centro de esa cruz serviría como punto de apoyo para un pie derecho que sustentaría una segunda cámara, como ocurre en la Torre de Minerva de *Tarraco* (Hauschild 1985 y 2006, Ruiz de Arbulo 2007: 567-594), si bien en este caso no existen esas cruces internas y está ligeramente desplazado con respecto al centro.

Sobre el desarrollo en altura de las torres poco se puede saber, pues el máximo conservado de los zócalos es de 2.9 m. No obstante, como en esa dimensión no quedan huellas de las estructuras necesarias para enmarcar la parte superior de la puerta, es de suponer que los zócalos serían de mayor altura, pudiendo alcanzar en torno a 5 m o más, como es el caso del zócalo de 6.20 m de altura que presenta la Torre de Minerva en *Tarraco* (Hauschild 1977). A dicha altura le tendríamos que sumar el alzado, con lo que la torre podría

alcanzar 10 m e incluso más gracias a ese sistema de cruces internas, ya que la altura es un factor imprescindible para que las posibles máquinas obtengan mejor ángulo de tiro.

Se desconocen también las características del alzado, pues podría ser macizo en su totalidad, como señalaron Cunliffe y Fernández (1990: 237, 1999: 62) o, más probablemente por el contexto de construcción (*vid. infr.*), podría contar con una o varias cámaras en altura (Moreno 2014: 429). Ese cuerpo superior podría ser totalmente de piedra, aunque quizás de material y aparejo más liviano que el del zócalo, o bien ser de adobe o tapial, algo frecuente en el mundo antiguo ya que requiere menor tiempo de construcción y reparación (Maher 2012: 61). Además, como señala Pausanias (8.8.8), la arquitectura del barro absorbe mejor las vibraciones provocadas por el impacto de proyectiles, impidiendo que el resto del muro se resienta (Adam 1982: 182, Pope 2016: 264).

En este caso concreto no podemos decantarnos por una u otra opción, debido a la falta de evidencias: el nivel de derrumbe estaba alterado por los niveles de ocupación tardoantigua y las labores agrícolas a lo largo de los siglos. Quizás los sillares escuadrados de tamaño pequeño y mediano, agrupados en un enorme majano entre ambas torres, pudieron formar parte de ese alzado, aunque esto es una mera suposición pues las piedras pueden proceder de otros puntos del yacimiento, habiéndose amontonado ahí tras siglos de labranza.

2.2. El sistema de acceso

Entre ambas torres, sin la presencia de cortinas, se encuentra el único vano de acceso de este conjunto oriental. Tiene una anchura total de 4.53 m, aunque la presencia de las dos jambas de la puerta exterior deja una superficie de paso de 2.64 m. Este vano da acceso al *decumanus maximus* (Moreno 2014: 43) del que se han excavado aquí los primeros metros. Se trata de un viario pavimentado con losas irregulares de caliza (UC 5D 6) que presenta una pendiente total del 13.9% hacia el interior de la ciudad. Consta de un espacio central por el que discurrían carros, como indican las rodadas conservadas sobre el mismo (Moreno 2014: 44), y dos aceras laterales para el tránsito de los peatones (UC 5D 4; UC 5D 5) que presentan 70 cm de anchura media y una altura máxima de 35 cm, que disminuye siguiendo la pendiente hacia el interior (fig. 5).

Sobre este tramo de viario excavado se encontraban dos puertas que se han podido atestigar únicamente



Figura 4. Imagen aérea de las estructuras que conforman el conjunto de acceso al término de la campaña de 2006. Obsérvense las cruces internas en el interior de las torres (Imagen cedida por J.A. Morena).

gracias a los elementos de encaje y sujeción de las mismas, pues no se han conservado elementos metálicos que permitan siquiera una reconstrucción parcial de sus hojas, como ocurre en otros casos (Tortajada 2011: 18). La primera de estas puertas se documenta prácticamente entre las esquinas exteriores de ambas torres: es una puerta de doble batiente, como indican sus quicleras (UC 5D 9; UC 5D 10), que abriría únicamente hacia el interior, dada la posición de las jambas (UC 5D 7; UC 5D 8) (fig. 6). Vinculado a esta primera puerta aparece un hueco rectangular excavado en el viario (UC 5D 13), situado aproximadamente 1 m por detrás de la línea marcada por las hojas de la puerta cuando estas estaban cerradas. La función de este hueco sería la de alojar una tranca que, colocada en posición oblicua, permitiese reforzar el cierre de la puerta (Moreno 2014: 43).

La segunda puerta se localiza a 14.30 m en línea recta hacia el interior de la ciudad y es también

identificable por sus quicleras (UC 5D 19; UC 5D 24), si bien la izquierda está amortizada por un muro tardoantiguo (UC 5D 32), y sus jambas (UC 5D 18; UC 5D 33) (fig. 6). La presencia de estos elementos permite saber que se trataría también de una puerta de doble batiente con apertura hacia el interior. Hacia el centro de este segundo vano, en el espacio en el que coincidían ambas hojas se ha documentado una piedra de pudinga que funcionaría como tope de las mismas (UC 5D 23) (Morena 2010: 178).

En el registro arqueológico no se han reportado evidencias de las estructuras en las que debían encajar las hojas de la puerta por su parte superior, como pudieran ser arcos o dinteles, ni han quedado huellas de las mismas en el zócalo. Únicamente podemos saber que estas superestructuras tuvieron una anchura de 1.7 m en la primera puerta y en torno a 1 m en la segunda, ya que es el ancho resultante de sumar las jambas y



Figura 5. Vista frontal del vano de acceso a la ciudad, con indicación de las diferentes unidades mencionadas en el texto (Imagen cedida por J.A. Morena).

quicieras sobre las que se sustentaría. Estos arcos o dinteles aparecerían únicamente sobre las puertas, pues dada la configuración de las torres y el sistema defensivo aquí existente (*vid. infr.*), en ningún caso existiría cubrición sobre la totalidad del espacio entre ambas puertas, como pudiera ser una bóveda.

Este espacio de viario entre ambas puertas se encuentra delimitado en sus laterales, primero por las fachadas de las torres (UC 5C 4; UC 5D 12) y después por dos muros en sentido este-oeste, que nacen de la parte posterior de las mismas y se prolongan hasta la segunda puerta (U.C. 5E 6; U.C. 5D 15) (fig. 7). De hecho, aunque pueda parecer que el muro sur (UC 5E 6) continúa más allá de la segunda puerta, esto no es así, sino que ese es una amortización tardoantigua del espacio de viario (UC 5E 18), probablemente de un muro de vivienda (Morena 2010: 179) (fig. 2 y fig. 7). Mientras que el muro sur se conserva bien, el norte está algo más arrasado por los deslizamientos procedentes de la ladera. En cualquier caso, ambos presentan las mismas características: son muros de 1.5 m de grosor, construidos con la técnica del *emplecton*. Sus paramentos están conformados por sillares de mediano tamaño, en torno

a 50 cm de longitud, ligeramente careados y trabados con tierra en hiladas pseudoisódomas. Estos muros no son la fachada de ninguna edificación, sino que son una parte del programa constructivo de esta puerta y como tal, juegan un importante papel en el sistema defensivo de la misma.

3. DATACIÓN DEL CONJUNTO DE ACCESO

Todas las estructuras descritas en el apartado anterior forman parte de un mismo programa constructivo en cuya cronología profundizaremos a continuación. Para ello, es necesario prestar atención al registro arqueológico, pues los niveles de ocupación que aquí se han podido documentar se extienden desde el Calcolítico hasta la Antigüedad Tardía, distinguiéndose así un total de cinco períodos (Morena 2010) (fig. 2). Por ceñirnos al tema, la interpretación de las estructuras de la puerta romana y su funcionamiento, no es posible desarrollar aquí la secuencia cronológica de este sector al completo, objetivo de próximos trabajos (Robles *et al.* e.p.). Bastará con señalar que se han podido conocer las

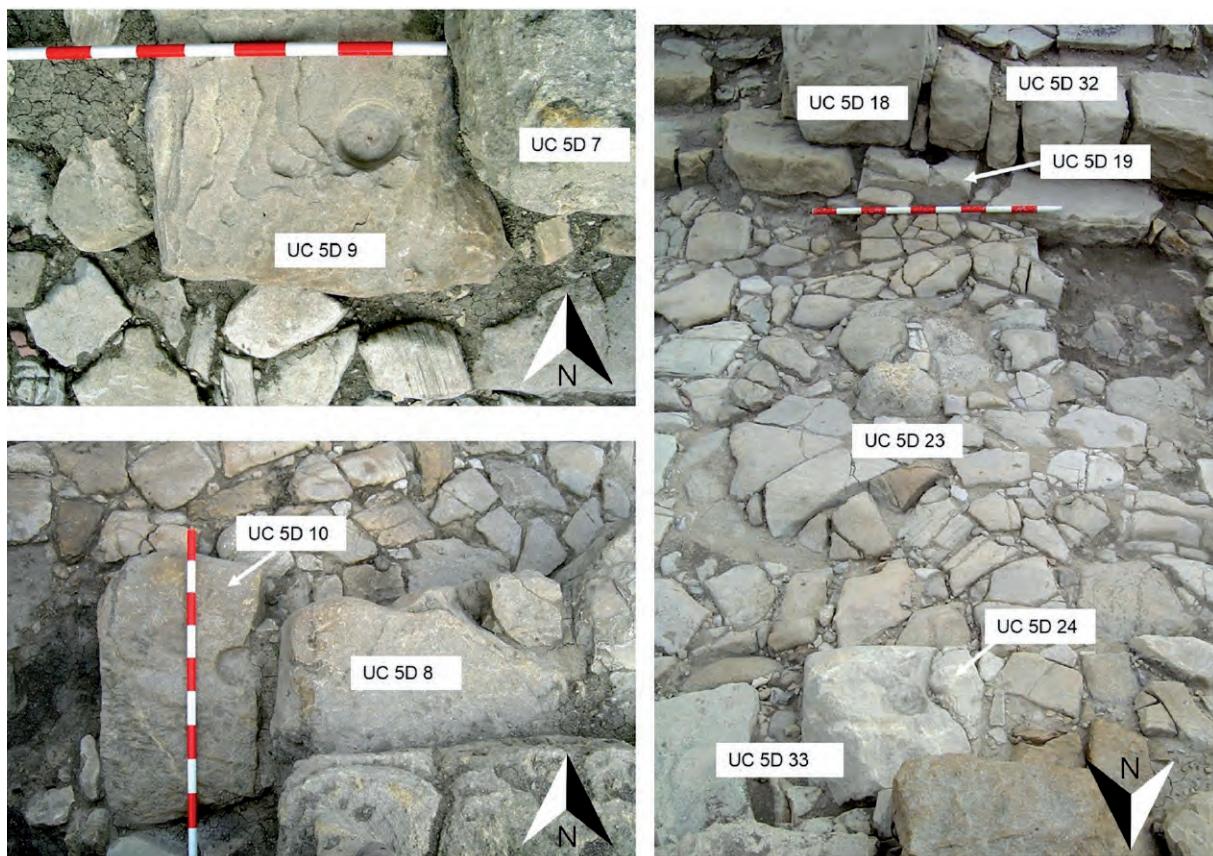


Figura 6. Imagen de las jambas y quincialeras de la primera puerta (izquierda) y de la segunda (derecha). (Imagen cedida por J.A. Morena).

sucesivas modificaciones que se producen en el entorno de este acceso, documentándose así una primera muralla del Bronce Final (UC 5B 34) ya identificada por Cunliffe y Fernández (1999: 56), así como algunos tramos de la muralla posterior (UC 5B 4/ F48).

Esta segunda muralla, cuyo trazado rodea el yacimiento, fue datada por Cunliffe y Fernández (1999: 71) en el siglo VI a.C., si bien esa datación es susceptible de ser revisada mediante futuras excavaciones que complementen los sondeos ya realizados. En cualquier caso, se trata de una obra de gran envergadura, con un trazado de 1.5 km en los que mantiene una anchura media de 6-7 m. Este trazado se encuentra además jalónado por una serie de torres o bastiones (Cunliffe y Fernández 1999: 31-34). Se conserva de ella el zócalo de piedra macizo, ya que, como hemos adelantado, se trata de una muralla de compartimentos, cuyos paramentos externos están formados por bloques de caliza de gran tamaño, ligeramente desbastados (Cunliffe y Fernández 1999: 40, Moreno 2014: 40). La

altura máxima conservada es de 2.8 m de altura que se completaría con un posible alzado de adobe.

Perteneciente a este mismo circuito murario, y con anterioridad a la puerta romana, existió en este sector un conjunto de acceso que constaba de una sola torre o bastión situado en el flanco izquierdo. Los escasos restos de la misma, apenas el arranque de un paramento (UC 5B 31), se han conservado soterrados en la zanja de cimentación de la torre norte romana (UC 5B 5) (fig. 8). Esto se debe a la envergadura de la obra que requiere el conjunto de acceso romano, en especial a la excavación de las zanjas de cimentación de las torres, que provocan el arrasamiento de las estructuras precedentes como son este bastión y los tramos de muralla más próximos a este sector.

No obstante, si bien se construye un nuevo conjunto de acceso, que no aprovecha estructura alguna del anterior, no se va a levantar una nueva muralla para el asentamiento, sino que se reconstruyen aquellos tramos que habían sido afectados (UC 5B 14/ F46). De esta



Figura 7. Vista del viario desde el interior de la ciudad y los muros que lo delimitan hasta la segunda puerta, marcada por el jalón, y restos de sus quicieras, con indicación de las principales unidades mencionadas en el texto (Imagen cedida por J.A. Morena).

manera, las estructuras del acceso romano quedan integradas en una muralla de cronología anterior que seguirá en uso hasta el fin de la ocupación del yacimiento. Por tanto, se produce una dinámica similar a la observable en El Molón (Camporrobles, Valencia) donde gran parte de las defensas se remontan al siglo IV a.C., pero la puerta principal sufre importantes remodelaciones en los siglos II-I a.C. (Lorrio 2007).

3.1. Los materiales

Conocida esta secuencia que ofrece una cronología relativa, cabe profundizar en el momento preciso en el que se lleva a cabo este programa constructivo. Para ello es preciso atender a los materiales localizados en el relleno de los compartimentos de las torres y en su zanja de cimentación, ya que son contextos que quedan sellados en el momento de erección de las mismas.

En 1990 ya se documentaron, en el interior de la torre sur, algunos fragmentos interesantes de cara a la cronología (Cunliffe y Fernández 1999: 120) como son un fragmento de la forma 36 de Lamboglia (fig. 9.1) y

un galbo también en campaniense A (fig. 9.2), lo que nos lleva a los siglos II-I a.C. En campaniense B aparece un galbo, de una posible forma 5 de Lamboglia (fig. 9.3), datable por tanto en el I a.C. (Pérez Ballesster 2008: 651) y destaca además la presencia de un fragmento del pico de una lucerna de barniz negro con decoración puntillada del tipo Dressel 2 (fig. 9.4). La cronología de este último fragmento abarca el siglo I a.C. y parte del I d.C. (Ricci 1973: 182 y ss., Cunliffe y Fernández 1999: 22), si bien según Pavolini (1987: 145) las producciones en barniz negro de este tipo concreto de lucerna hallan sus límites cronológicos en los años 40-30 a.C.

Son materiales que ofrecen un horizonte cronológico de en torno al siglo I a.C., si bien los excavadores consideraron que estos fragmentos «*podrían haber sido arrojados al interior* [de los compartimentos de la torre sur] *en cualquier momento después de la construcción de la torre*» (Cunliffe y Fernández 1999: 72). Esta interpretación, que hoy sabemos que es errónea, sumada al hallazgo de algunos fragmentos de cerámica pintada en la zanja de cimentación de la torre sur, permitió a los excavadores datar la puerta en los siglos IV-III a.C., lo



Figura 8.
Zanja de cimentación de la torre norte (UC 5B 5) en la que se observan los restos de la muralla del Bronce final (UC 5B 34) y de la torre que flanqueaba el acceso previo (UC 5B 31). Obsérvese la muralla del yacimiento (UC 5B 4) y la reparación tras la construcción de la torre romana (UC 5B 14). (Imagen cedida por J.A. Morena).

cual resultaba coherente con la secuencia cronológica que ellos propusieron para el yacimiento: un *oppidum* de época ibérica cuya ocupación finalizó en torno al cambio de era (Cunliffe y Fernández 1992: 237, Cunliffe y Fernández 1999: 72).

Sin embargo, las excavaciones que desde el año 2006 se han llevado a cabo en Torreparedones han permitido corroborar la continuidad del asentamiento en época romana imperial (Ventura 2014). Para el caso concreto de la datación de la puerta oriental, además de

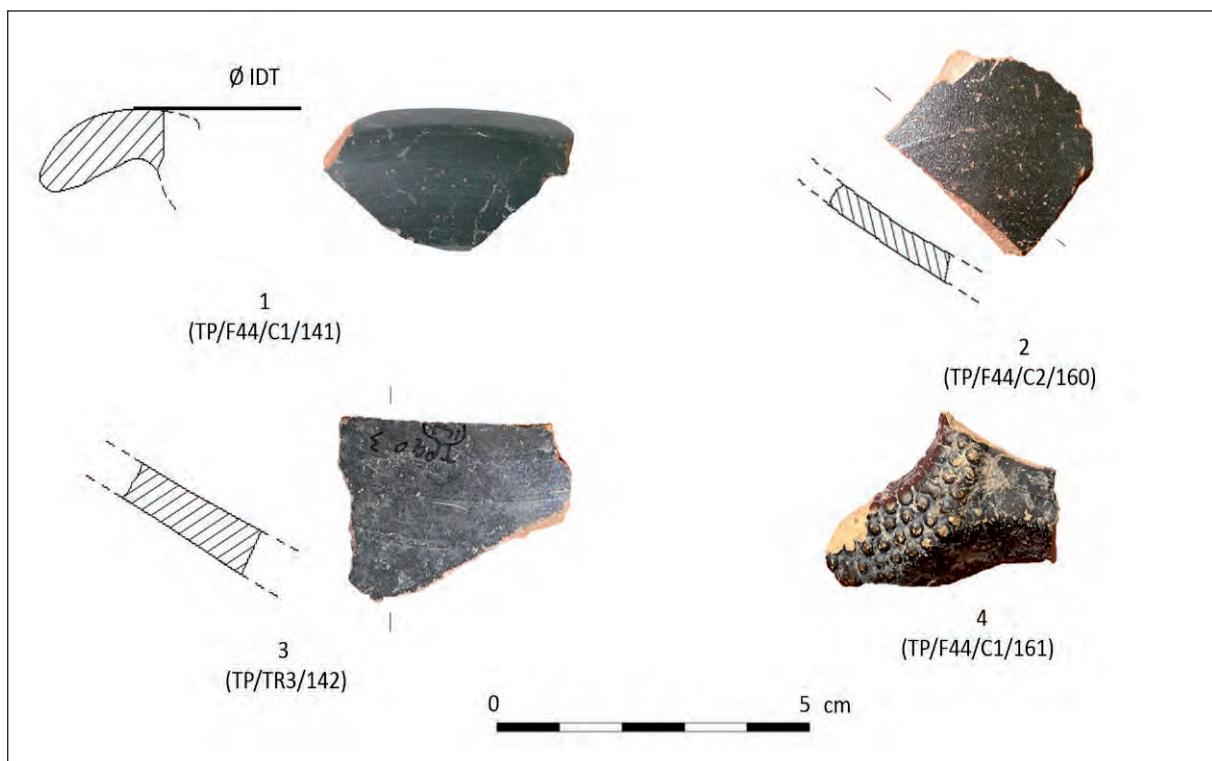


Figura 9. Materiales hallados en el interior de los compartimentos de la torre sur en la campaña de 1990 (fotografías y dibujos cedidos por A. Moreno).

los nuevos materiales hallados en 2006, se reconsideró la posición estratigráfica de los materiales exhumados por el *Guadajoz Project* (Morena 2010: 178). Estos no eran un término *ante quem*, como propusieron Cunliffe y Fernández (1999: 72), sino *post quem*: fragmentos bastante atomizados y rodados que se encontrarían en la tierra con la que se llenaron las torres y sus zanjas de cimentación.

En cuanto a los materiales hallados en 2006, la torre norte ofrece poca información cronológica, pues su interior no se excava para evitar el deterioro de las estructuras, y los materiales hallados en el relleno de su zanja de cimentación (UE 5B 5) son escasos y no ofrecen una cronología precisa. Bastará con señalar que se trata principalmente de cerámica pintada y común, sin presencia de material campaniense, *terra sigillata* o paredes finas que nos acerquen a una datación concluyente. En cambio, en el caso de la torre sur el material es más destacable, comenzando porque, insertado en el propio muro oeste de la misma (UC 5E 3), se documenta un pequeño fragmento de pátera de campaniense beoide, de barniz compacto y pasta naranja oscura (fig 10.6), que nos lleva al I a.C.

En la zanja de cimentación (UE 5E 4) además de un fragmento muy rodado de un fondo de pátera ática, destaca la presencia de dos bordes de la forma 5 de Lamboglia, uno en campaniense A (fig. 10.1) y otro en B (fig. 10.2), así como un galbo, posiblemente de esta misma forma, en campaniense B-beoide (fig 10.4). El plato o pátera Lamboglia 5 es una de las formas principales del repertorio de la campaniense B, predominante en Hispania durante el siglo I a.C. (Principal y Ribera 2013: 49, Pérez Ballester 2008: 651 y ss.). Esta cronología puede proponerse también para el fragmento de esta forma en campaniense A, en un contexto de producciones tardías en el que el repertorio de estas producciones se ve reducido y tiende a copiar formas desarrolladas por los talleres de la campaniense B (Adroher y López 1996: 114). Otro de los fragmentos presentes en este estrato es un fondo de cubilete de paredes finas sin engobe, posibles formas 1-4 de Mayet (fig 10.3), quizás 3.1 por el arranque de las paredes, cuya producción se extiende desde finales del siglo II a.C. hasta época augustea (López Mullor 2013).

Finalmente, podemos destacar la presencia en este estrato de un arranque de pico de una lucerna del tipo H

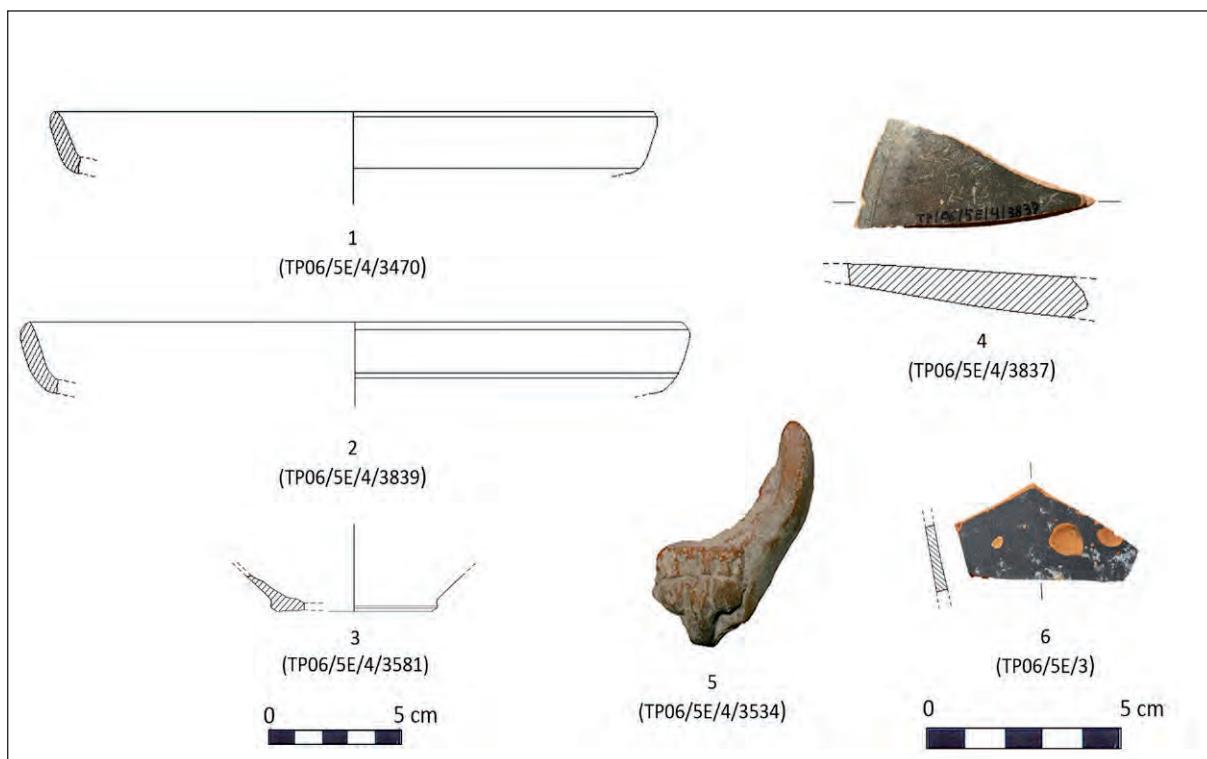


Figura 10. Materiales hallados en la zanja de cimentación de la torre sur (1-5) (UE 5E 4) y en el muro oeste de la misma (6) (UC 5E 3) en la campaña de 2006 (fotografías y dibujos cedidos por A. Moreno).

de Ricci (fig 10.5), producción habitual del siglo I a.C. que en *Lucentum*, por poner un ejemplo, aparece en contextos de entre el 40 a.C. y el cambio de era (García Barrachina 2016: 121). Este caso resulta especialmente interesante porque presenta decoración con un falo en relieve bajo una moldura de incisiones oblicuas, lo que tipológicamente permite catalogarla como una *Phallus-lampen* de Ulbert (1984: 157). Estas lucernas, del tipo H de Ricci, pero realizadas a molde y con ese falo en relieve, son una producción local que procede del campamento sertoriano de *Castra Caecilia* (Cáceres el Viejo) (Ulbert 1984: 157).

En esta misma zanja de cimentación se localizó una moneda que ayuda a precisar la datación ofrecida por la cerámica (Pérez Tóvar 2013: 17). Se trata de un *semis* de la serie *Sacerdos* (fig. 11) (Burnett *et al.* 1992: 438, Villaronga 1994: 424), una emisión cuya ceca es bastante debatida en cuanto a su lugar de procedencia, pero datable con seguridad en el siglo I a.C., más concretamente en torno a los años 40-30 a.C. (Amela 2014 con bibliografía, Amela 2017: 403 y ss. con bibliografía, Villaronga y Benages 2011: 521). Tras estudiar la serie en profundidad, revisando y actualizando el debate

historiográfico, Amela (2014 y 2017) concluye que es una amonedación que recuerda una fallida fundación colonial que Lépido encargó a Estatilio Libón, lo que le permite datarla en el 43-42 a.C. Sea como fuere, la práctica totalidad de autores coinciden en que se trata de una emisión del segundo triunvirato, enmarcable en un contexto preaugusteo (Arévalo *et al.* 2016: 900), a excepción de De Guadán (1969: 22) quien la sitúa tras la batalla de *Actium* (31 a.C.).

3.3. Contexto

En vista de la cronología aportada por los materiales, la puerta se puede datar en torno a la segunda mitad del siglo I a.C. (Moreno 2010: 179, Moreno 2014: 40), en un contexto tardorrepublicano o quizás de comienzos del Imperio, en el que se dan una serie de circunstancias históricas interesantes que pudieron motivar la construcción de este nuevo acceso para la ciudad.

En ese sentido, cabe considerar en primer lugar la cercanía cronológica del *Bellum Hispaniense* (46-45 a.C.), el enfrentamiento entre César y los hijos de



Figura 11.
Semis de la serie Sacerdos hallado en la zanja de cimentación de la torre sur (UE 5E 4) (Imagen del autor).

Pompeyo que, con la batalla de Munda (45 a.C.), pondrá fin a la guerra civil. Se trata de un enfrentamiento *ingens ac terribilis* (Vel. Pat. II, 55) que se desarrolló en el entorno de este *oppidum*, pudiendo incluso sus habitantes participar en él (Rodríguez Neila 1988: 270, Morena 2010: 179). En ese sentido, se ha planteado que la puerta pudiera haberse construido para defender la ciudad en ese contexto (Morena 2010: 149, Morena y Morena 2010: 441, Ventura 2014: 31, Moreno 2014: 40). Esta intencionalidad parece clara en otros casos, como es la puerta levantada en el 49 a.C. referida en una inscripción de La Rambla (Córdoba) (CIL II²/ 5, 521) (Stylop 2005: 255), pero no es tan evidente en el nuestro: el *semis de la serie Sacerdos* nos sitúa, como pronto, a finales de la década de los 40 a.C., momento posterior a la batalla de Munda (45 a.C.).

No obstante, no se puede descartar la influencia del *Bellum Hispaniense*, aun cuando la puerta fuese posterior al mismo y no se levantase como defensa en ese contexto bélico. Hay que tener en cuenta la cercanía del enfrentamiento y cómo, desde las propias murallas de Torreparedones, se pudieron contemplar episodios como el incendio de *Ocubi* (Espejo) (B.H. 27,4) o los cruentos sucesos de *Ateguia* (B.H. 6-19). El vivo recuerdo de estos acontecimientos, sumado a las tensiones de las últimas décadas de la República y comienzos del Imperio, pudieron motivar el marcado carácter militar de la nueva puerta del asentamiento. Además, muchos de los colonos que en estos

momentos llegan a la Bética, y a este propio yacimiento, son soldados veteranos (Ventura 2014: 32) entre los que pudieron encontrarse ingenieros militares que, como sugiere Morena (2010: 178), quizá participaron en este complejo proyecto.

Otra posibilidad es que la puerta se levantase en el contexto de una *constitutio* colonial que pudo tener lugar en torno a la década del 30 a.C. (Ventura 2012: 40, 2014: 32) tal vez de *Virtus Iulia* con la que se ha identificado a Torreparedones (Ventura 2012). Sin embargo, esta identificación está siendo revisada en la actualidad, debido al hallazgo de nuevos materiales epigráficos que apuntan a una identificación del asentamiento con un *municipium Borense* (Beltrán Fortes y Morena 2018: 34).

Por último, la puerta se enmarca en un contexto cronológico en el que se desarrolla un proceso generalizado de construcción de fortificaciones que, motivado por cambios en la realidad social que acontecen en el siglo I a.C., afecta al Mediterráneo en general en las últimas décadas de esta centuria (Gabba 1976). Se produce así una serie de reconfiguraciones y monumentalizaciones de numerosos accesos urbanos, vinculadas a cambios en las estructuras de poder y en el urbanismo y bien documentadas en yacimientos peninsulares (Del Reguero 2019: 229-230). Como ejemplo cercano en cuanto a cronología y localización se puede citar la puerta norte o “de los leones” de Cástulo, levantada en los siglos II-I a.C. aprovechando los restos de un templo púnico preexistente (Barba *et al.* 2015: 315).

4. SOBRE LA DEFENSA DE LA CIUDAD: FUNCIONAMIENTO Y TIPOLOGÍA DE LA PUERTA

Más allá de esa monumentalidad y de todas las connotaciones ideológicas que adquieren los accesos urbanos, especialmente en el mundo antiguo, ha de tenerse en cuenta que forman parte de la muralla y como tal, desempeñan un importante papel en la defensa de la ciudad (Montanero y Asensio 2009: 177). Es más, una puerta es una “brecha” en el trazado murario por la que un enemigo puede adentrarse en las principales vías de la ciudad. Por ello, en los conjuntos de acceso se concentran una serie de sistemas y dispositivos que los dotan de capacidades defensivas, garantizando así la protección de un punto tan importante y sensible. En nuestro caso de estudio, dichas capacidades guardan plena relación con el sistema de control de paso, documentado a través de las estructuras conservadas. Este sistema consiste en que una vez que el enemigo traspase la primera puerta no entre directamente en la ciudad, sino que para ello tenga que llegar a la segunda, recorriendo esos 14.30 m de viario. La función por tanto de los muros de las torres y de esas fachadas que los continúan, no sería otra que la de evitar la dispersión de enemigos hacia el interior de la ciudad, generando así un angosto corredor entre ambas puertas. Además, como vemos en paralelos mediterráneos donde se ha conservado su desarrollo en altura, como es el caso de Side (Lawrence 1973: 327, McNicoll 1997: 147), estos muros presentan voladizos y parapetos en su parte superior que permiten someter el espacio del pasillo a un fuego cruzado.

Esa razón es la que explica la falta de cubrición del espacio entre las puertas, ya que dado el diseño del sistema defensivo, esto anularía la posibilidad de hostigar al enemigo una vez atraviese la primera puerta. Esas cubriciones son propias de las llamadas “torres portal”, como las de la Bastida (Díes Cusí 2005), en las que la puerta es un edificio en sí mismo, una torre adelantada en el lienzo murario a través de la cual se accede a la ciudad (Sconfienza 2005: 18).

En cambio en este caso el tipo de acceso es diferente: las estructuras presentes y su funcionamiento permiten catalogar tipológicamente la puerta como “de tipo patio”, también denominada *cavedium* o *vorhoftor* según la tipología de Brands (1988). Es cierto que en este caso no podemos hablar de un patio bien definido, con la característica morfología circular o cuadrangular presente en numerosos ejemplos mediterráneos, pero consideramos que se puede sostener esa adscripción tipológica porque el tramo de viario entre ambas puertas

desempeña esa misma función. Algo similar ocurre en el caso helenístico de Priene, con un corredor de 6.05 m de ancho o en la Puerta de Nola de Pompeya, con dos puertas sobre un viario de 4.20 m de anchura (Brands 1988: 180 y ss.). En ese sentido, como paralelo peninsular podemos citar las defensas de *Lucentum*, levantadas en el contexto del *Bellum Hispaniense* (Olcina 2002: 263), sobre cuyo viario se establece un sistema de contrapuertas que Olcina *et al.* (2014: 132) incluyen en el tipo *vorhoftor*, con la particularidad de que la distancia entre ambas puertas es bastante más reducida. Al igual que en nuestro caso, en estos tres conjuntos existen estructuras que permiten contener al enemigo y someterlo a un fuego cruzado.

Se trata de una solución defensiva conocida desde antiguo, empleada por ejemplo en la fortaleza nubia de Buhén (Émery *et al.* 1979). Es un modelo que evoluciona desde la puerta de tenaza, al añadir entre las torres o espolones delanteros una primera puerta alineada con una segunda situada con algunos metros más atrás (Montanero y Asensio 2009: 179). Su uso se generalizará desde el siglo IV a.C., siendo uno de los tipos de acceso más usados en el contexto del Mediterráneo helenístico (Winter 1971: 271, Montanero y Asensio 2009: 186), como se atestigua en numerosos casos de Asia Menor (McNicoll 1997), así como Grecia continental y la Magna Grecia (Winter 1971, Adam 1982). En este contexto de fortificaciones helenísticas, muchas de estas innovaciones defensivas, como es este modelo de puerta de patio, serán asumidas también por el mundo púnico. Así por ejemplo, en la puerta del barrio marítimo de Cartago aparece este sistema defensivo (Rakob 1998: 20, fig. 3).

Con todo, este modelo cobra especial relevancia en la república romana, pues en Italia existen numerosos casos de puertas de tipo “patio”, recogidos por Brands (1988), y también es un sistema que se empleará en las grandes puertas urbanas de los últimos momentos de la República y los albores del Imperio, como las puertas *Borsari* y *Dei Leoni* (Verona) o la de Augusto en Nîmes. Para el caso concreto de la península ibérica, a la ya citada puerta de *Lucentum* podemos sumar otras cronológicamente cercanas a nuestro caso, como son las de *Baelo Claudia*, con el *cavedium* localizado en el espacio entre las torres (Sillières 1997: 81). Otro ejemplo destacable es la puerta de Sevilla en Carmona que, en su fase romana de en torno al cambio de era, se constituye como un acceso de tipo patio (Jiménez 1989: 187, Schattner 2005: 91). También en *Itálica* y *Munigua* (Schattner 2003) aparece esta tipología (Robles *et al.*: e.p. para un análisis detenido de

los paralelos). Continuando con el sistema defensivo de la puerta oriental de Torreparedones, hemos de señalar que hasta la fecha no se han encontrado poternas en el entorno inmediato de este acceso, pues apenas se han excavado los sectores de muralla más próximos a esta puerta. No obstante, la ausencia de las mismas es habitual en las puertas de esta tipología, cuya estrategia defensiva consiste en que: «*El enemigo debe acudir al defensor, que no habría salido de sus murallas sino que estaría esperando que el atacante entrase en estas “zonas de matanza”: en primer lugar el área frente a la puerta, saturado por el ataque de la artillería y en segundo lugar, por el acceso en forma de patio»* (McNicoll 1997: 147)

Así pues, en el estado actual de la cuestión, la puerta oriental de Torreparedones se puede describir como un sistema defensivo de carácter estático y “semi-activo”, según el esquema de Pimoouget-Pédarros (2000: 37). Esto se debe a que aunque se haga uso de la artillería para defender el frente, no existen elementos de contra-ofensiva.

Tampoco se ha localizado en el entorno de este acceso un foso, de hecho, ante las torres aparece una plataforma delantera enlosada que recibe el camino de acceso al *oppidum*. El foso es un recurso necesario para impedir el acercamiento del enemigo, y sobre todo de sus máquinas de asedio a la muralla, logrando evitar así labores de zapa (Aen. Tact, 37, 1). Únicamente en el entorno del santuario se identificó una zanja que tenía una profundidad de 3.5 m, que fue interpretada como un posible foso defensivo (Cunliffe y Fernández 1999: 99, Fernández y Cunliffe 2002: 53, Morena 2018: 50), si bien Cunliffe y Fernández propusieron que podría tratarse de una zanja de cimentación para un edificio posterior.

5. LAS TORRES COMO ELEMENTO DEFENSIVO: LA CUESTIÓN DE LA ARTILLERÍA

Dentro de todo ese sistema las torres son uno de los elementos fundamentales para la defensa de la ciudad. En primer lugar porque su presencia permitiría «*impresionar hasta la disuasión*» (Quesada 2007: 76), manteniendo alejados a potenciales enemigos. Pero más allá de ese factor visual y disuasorio, las torres son estructuras imprescindibles para la defensa de la ciudad en general y de las puertas en particular. Resultan especialmente útiles en este tipo de puerta, ya que permitiría hostigar al enemigo que se encuentra en ese patio o

pasillo y sobre todo, defender el frente de la ciudad mediante el empleo de una serie de máquinas de artillería.

Lamentablemente, hasta la fecha carecemos de evidencias materiales que permitan asegurar la presencia de estos dispositivos, como pudieran ser fragmentos de los bastidores y resortes, similares a los hallados en Caminreal (Teruel) (Vicente Redón *et al.* 1997), Ampurias (Bosch Gimpera 1914) o Azaila (Beltrán Lloris 1976: 181). Tampoco se han hallado restos de proyectiles como pudieran ser *pila catapultaria* o los bolaños de piedra que estas máquinas disparaban. La única, y posible, evidencia al respecto en este yacimiento procede del sector meridional de la muralla, donde Cunliffe y Fernández (1999: 44) identificaron una zanja realizada en el siglo I a.C. que penetraba 1.2 m por debajo del suelo contemporáneo, rellenada inmediatamente con arcilla. Los autores proponían que esta suerte de plataforma serviría para colocar máquinas de artillería, si bien Escacena (2002: 82) señala que no es una obra defensiva, sino la huella de la caída de los adobes que conformaban el cuerpo superior de la muralla.

A pesar de las nulas evidencias materiales, creamos contar con los indicios suficientes para señalar que en estas torres se emplazaron máquinas de artillería. Uno de ellos es el propio contexto de construcción que ofrece la nueva datación de la puerta. En el contexto del Ibérico Pleno que proponían Cunliffe y Fernández (1999) sería discutible abordar estas cuestiones. Esto es debido al debate entre aquellos autores que defienden la existencia de una guerra de asedio y de máquinas de artillería en un momento temprano de la cultura ibérica (Gracia 2000, Gracia 2001) frente a los que opinan que el empleo de esta maquinaria, y el desarrollo de ese tipo de guerra en general en la península ibérica, no es anterior a la llegada de los Barca (Quesada 2001, Moret 2001).

Sea como fuere, la nueva datación sitúa a la puerta hacia la segunda mitad del siglo I a.C., un momento en el que las máquinas de artillería cuentan ya con una larga tradición (Sáez Abad 2004) y son, especialmente en el caso del mundo romano, herramientas imprescindibles en cualquier operación de asedio (Sáez Abad 2003). Esta relevancia está reflejada en las fuentes históricas, no solo en aquellas que narran innumerables tomas de ciudades, sino también en tratados de poliorcética de autores como Herón, Bitón, Filón de Bizancio o Vitrubio -recogidos y analizados por Marsden (1971)- que han permitido ampliar el conocimiento acerca de la evolución de las características técnicas de las máquinas de artillería. A ello se han de sumar los numerosos hallazgos relacionados con esta

maquinaria realizados en la península ibérica en general (García y Sáez 2007, Sáez 2004: 392 y ss.) y en esta provincia en particular, como son, por poner un ejemplo, los *pila catapultaria* recientemente hallados en Montemayor (Córdoba) pertenecientes al contexto del asedio de *Ulia* en el *Bellum Hispaniense* (Quesada y Moralejo: com. per.).

Otro importante indicio lo encontramos en el hecho de que el zócalo de las torres sea macizo, lo que para Marsden (1969: 134) es una característica definitoria de las torres de artillería. Además en este caso cuentan con esos muros de riosta que, según numerosos autores, favorecen la presencia de máquinas de artillería. Por tanto, sobre ese zócalo, como se ha propuesto en algunas publicaciones acerca de la puerta (Moreno 2104: 42) es muy posible que existieran cámaras con esa maquinaria. Como señala Marsden (1969: 152), «sería un gasto absurdo si una cámara con aspilleras, construida con considerable esfuerzo y gasto a una altura suficiente sobre el nivel del suelo, no fuese usada para artillería y solo beneficiase al defensor cuando el enemigo hubiese alcanzado el pie de la ciudad».

El último indicio al respecto es la configuración defensiva del acceso: un sistema de tipo patio que precisa de artillería para reducir el número de enemigos que se aproximan hacia el interior del mismo, como señalaba McNicoll (1997: 147). Así pues, es posible asumir la presencia de estas máquinas en las torres que flanquean el acceso oriental, aunque la altura conservada no permita conocer las cámaras y sus características, como número, altura, grosor de muros y sobre todo la presencia y disposición de aspilleras y ventanas. Este último dato sería especialmente útil para conocer el número de máquinas ubicadas en su interior y reconstruir con precisión su disposición, como se ha hecho en otros casos (Ruiz de Arbulo 2007: 567-594).

La única manera de resolver esta cuestión es de manera teórica, partiendo de los datos excavados y estableciendo una serie de hipótesis sobre las torres y la maquinaria. Por ejemplo, con lo que respecta al zócalo, se pueden establecer dos hipótesis sobre las dimensiones de las cámaras (fig. 12):

— Hipótesis A: En esta propuesta se asume que el grosor del muro del alzado es el mismo que el del zócalo. Con ello, tendríamos unas cámaras con 3.95 m de frente y 6.28 m de lado en la torre norte y de 4.20 m de frente y 6.88 m de lado en la torre sur. Se trataría de cámaras de casi 30 m² de superficie. Sin embargo, la dimensión de fachada efectiva para la apertura de aspilleras en los laterales es menor por el adosamiento de las murallas a las torres, que es de

3.03 m en la torre norte y de 4.05 m en la torre sur, siendo por tanto ese espacio efectivo de 4.95 m y de 4.53 m respectivamente. El problema de esta hipótesis es que la cámara tiene gran grosor de muro, lo que reduce en exceso el ángulo de tiro (Marsden 1969: 140) ya que las aberturas tendrían que cortar un muro de casi dos metros.

— Hipótesis B: Con esta hipótesis podemos suponer que el alzado de la torre es mucho más liviano y que sus muros pueden tener, teóricamente, un metro menos de anchura que el zócalo. Esto deja cámaras cuyos muros tendrían un ancho de 1 m y 0.7 m, dimensiones acordes a los grosores de muro de numerosas cámaras de artillería (Adam 1982: 142 y ss.). Con esta segunda propuesta, se permite un mejor ángulo de tiro y tendríamos unas máquinas de mayor tamaño: 5.95 m de frente y 8.28 m de lado en la torre norte, y en la torre sur 6.20 m de frente y 8.88 m de profundidad. Son cámaras con una superficie de en torno a 50 m², más que suficiente para la introducción de esas máquinas de artillería. No obstante, al igual que en el caso anterior hay que considerar la unión de la muralla con las torres, lo que deja un lateral efectivo de 5.95 m en la torre norte y 5.53 m en la torre sur.

Ahora bien, conocer el tipo de máquinas que existirían en estas torres es algo más complicado y que, dado el vacío de información existente, solo podremos abordar de manera teórica. Para ello partiremos de las hipótesis anteriores sobre las dimensiones de las cámaras y del espacio operacional que requiere cada máquina señalado por Bakhuizen (1992: 153), quien se basa en las medidas de los tipos de maquinaria propuestas por Marsden (1969: 34-36, 1971: 158), en sus estudios técnicos. Seguimos también esos volúmenes para la propuesta del peso de cada máquina. Es preciso tener en cuenta una serie de cuestiones de difícil solución con los datos actuales:

— Ubicación de las máquinas: La conservación de aspilleras podría haber solucionado este punto, ya que las mismas indicarían desde dónde se disparaba. No obstante, podemos considerar el frente de la torre como espacio prioritario para la colocación de las mismas y, en segundo lugar, también los flancos de las torres que se orientan hacia el exterior de la ciudad. Aunque para valorar esa segunda posición sería preciso profundizar en el desarrollo arquitectónico y constructivo de la muralla, pues a 48 m y 38 m de esta puerta, dentro del trazado muralio, aparecen dos torres o bastiones, las llamadas

- “torres 6 y 7” por Cunliffe y Fernández (1999: 54), cuya ubicación pudo afectar al tiro, suponiendo que siguieran en uso contemporáneamente a la puerta.
- Número de máquinas: Esta es otra cuestión que las aspilleras hubieran ayudado a solventar. No obstante, podemos plantear la existencia de hasta dos máquinas por flanco, puesto que este el número habitual en las torres (Marsden 1969: 141). Y es que hay que tener en cuenta que, aunque quepan 4 catapultas en un flanco sin solape de sus áreas operacionales, no significa que necesariamente existiesen cuatro catapultas en el mismo.
 - Disposición de las máquinas: En caso de que existiera más de una máquina por flanco, no sabemos si se colocaban en el centro de la fachada o hacia los laterales de las mismas. Desconocemos también la distancia entre las máquinas y entre estas y las paredes laterales, así como si se colocaban en perpendicular a la fachada o en diagonal. Podemos resolverlo teóricamente planteando una separación isométrica entre las máquinas, así como entre las máquinas y las paredes laterales al frente que cubren. No hemos considerado tampoco la posibilidad de que se colocasen en posición oblicua, sino que como es un cálculo orientativo, solo hemos contemplado la posibilidad de que se alojasen en perpendicular al frente que defienden.

Considerando estos factores y las dimensiones del espacio operacional anteriormente mencionados, estamos en disposición de realizar una serie de cálculos que permitan comprobar si espacialmente es posible que estas torres alojasen máquinas de artillería. Aunque basados en cálculos metrológicos rigurosos, reconocemos el carácter especulativo de estos cálculos. Sin embargo, su objetivo no es el de señalar con precisión cuántas máquinas existían en cada torre, ni tampoco saber de qué tipo eran y cómo se disponían, algo que se puede realizar en aquellos casos donde las torres presentan un mayor estado de conservación. Se trata, en cambio, de comprobar si espacialmente estas torres permitían el alojamiento de máquinas de artillería, teniendo en cuenta su contexto y características constructivas. Los cálculos suponen por tanto un ensayo, una embrionaria propuesta metodológica que nos permitirá discernir si pudo o no existir artillería en aquellos casos donde por contexto y arquitectura es posible, pero no se conserva evidencia material al respecto.

Para ello, primero restaremos al frente de la cámara la suma de los anchos operacionales de las máquinas que consideremos. Para obtener la separación

entre los espacios operacionales, que de manera orientativa hemos considerado isométrica, dividiremos el resultado de la resta anterior entre el número total de espacios existentes entre los espacios operacionales entre las máquinas y entre estas y la pared. Si este número es superior a cero, se puede considerar que no habrá solapamiento entre las mismas. Una vez calculado el frente, restamos al espacio útil del lateral de la cámara el largo operacional de las máquinas, para calcular así el espacio que sería funcional sin que hubiera solapamiento entre las partes traseras de las mismas de ambos flancos. Conocida esta dimensión, se repite aquí el mismo procedimiento que en el frente para conocer las que habría en cada lateral. Finalmente, multiplicamos el número total de las máquinas por el peso de cada una de ellas para saber el peso total del conjunto.

A modo de ejemplo, si prestamos atención al primer registro de la tabla 1: hemos considerado que al frente de la torre norte hay dos *oxybeleis* de un codo de calibre. Por tanto, se resta al espacio útil (3.95 m) el ancho operacional de estos dos dispositivos (0.87 m x 2) lo que resulta en 2.21 m sin ocupar. Ese resultado se divide entre el número de espacios entre ambas y entre las máquinas y la pared, que son 3 en este caso, lo que da de resultado 0.74 m. Luego, al espacio útil del lateral (4.95 m) le restamos el largo del espacio operacional que requieren estos dispositivos de un codo situadas al frente (1.54 m) lo que deja libre un espacio de 3.41 m. A eso le restamos el ancho de dos máquinas de un codo, lo que resulta 1.67 m que, al igual que para el frente, dividimos entre los tres espacios. Por último, multiplicamos el número total de *oxybeleis/scorpiones* por el peso de cada uno (9.4 kg.) lo que resulta en 37.6 kg.

El resultado de estos cálculos son seis tablas de síntesis (tabs. 1-6), que si bien tienen carácter orientativo, cabe detenerse a analizar. Según estas, teóricamente caben máquinas del tipo *scorpiones/oxybeleis* (lanzadores de dardos) tanto considerando las dimensiones de la cámara de la hipótesis A (tabs. 1-2), como las de la B (Tablas 3-4). Si consideramos que todas las máquinas de la torre presentaban el mismo calibre, para cubrir ambos flancos se dispondría de máquinas de hasta dos codos. Aunque no es nuestra intención realizar aquí un completo análisis sobre la tipología de las máquinas y su balística, como los ya realizados por Marsden (1969) o Sáez Abad (2004 y 2005), cabe mencionar que este tipo de máquinas tienen un alcance máximo de 370 m (Marsden 1969: 86, Sáez Abad 2004: 506-507). Del mismo modo, en algunos

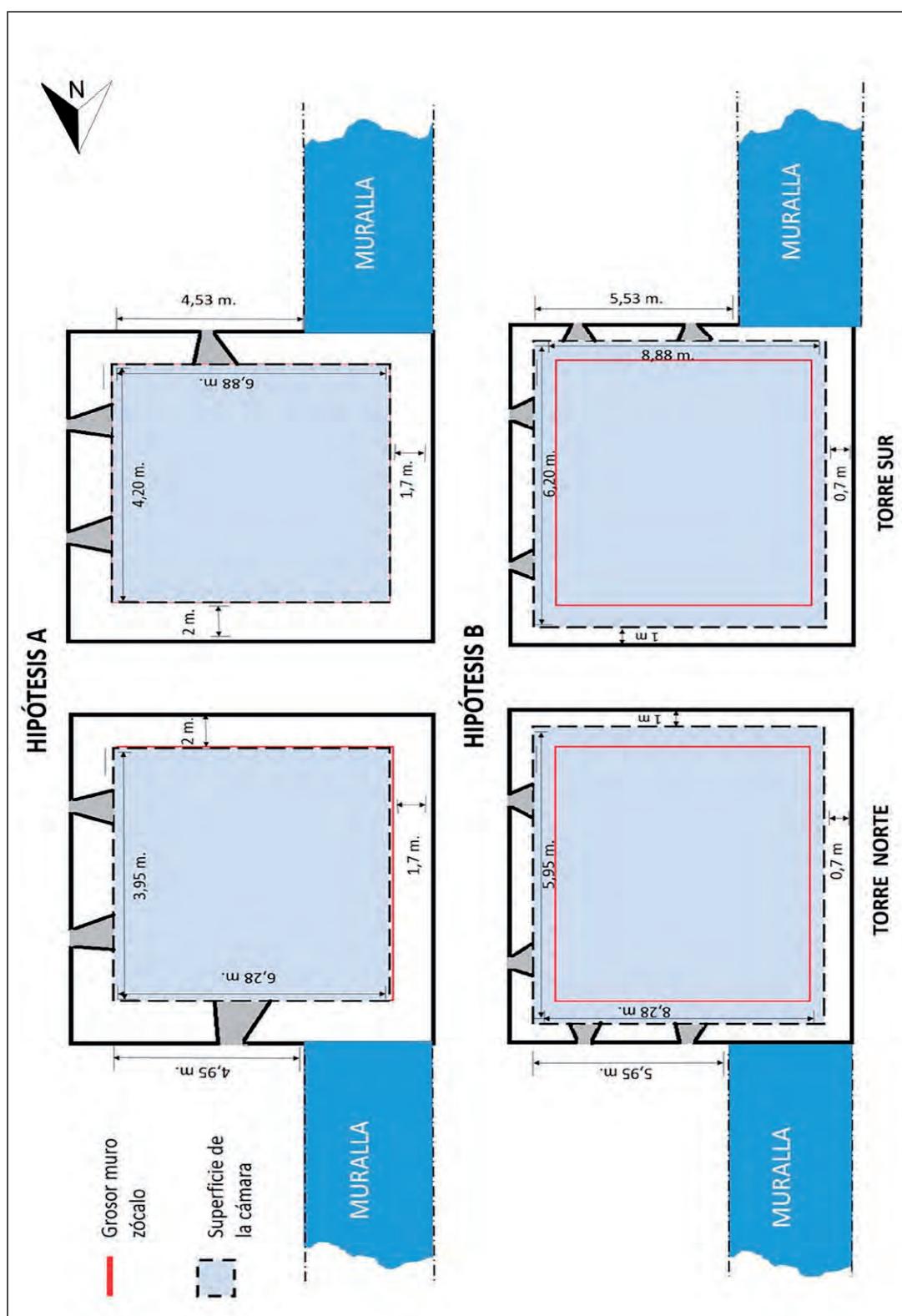


Figura 12. Esquema con las posibles dimensiones de las cámaras en alturas según las hipótesis referidas en el texto. Las aspilleras se han dibujado de manera orientativa como indicación de en qué lados se encontrarían.

Tabla 1. Cálculos teóricos sobre el posicionamiento de *oxybeleis/scorpiones* en la torre norte según las dimensiones de la hipótesis A.

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Alojables Lateral	Separación Espacio Operacional Lateral	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
1 codo	0.87 m	1.54 m	2	0.74 m	2	0.56 m	4	37.6 kg
3 palmos	1.31 m	2.32 m	2	0.40 m	1	0.67 m	3	97.5 kg
2 codos	1.75 m	3.09 m	2	0.15 m	1	0.07 m	3	237 kg
5 palmos	2.19 m	3.86 m	1	0.88 m	*Posibilidad de introducir máquinas de los tres calibres anteriores	—	1	153 kg
3 codos	2.62 m	4.63 m	1	0.67 m	—	—	1	265 kg
7 palmos	3.06 m	5.40 m	1	0.46 m	—	—	1	422 kg
4 codos	3.50 m	6.18 m	1	0.23 m	—	—	1	630 kg

Tabla 2. Cálculos teóricos sobre el posicionamiento de *oxybeleis/scorpiones* en la torre sur según las dimensiones de la hipótesis A.

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Alojables Lateral	Separación Espacio Operacional Lateral	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
1 codo	0.87 m	1.54 m	2	0.82 m	2	0.42 m	4	37.6 kg
3 palmos	1.31 m	2.32 m	2	0.79 m	1	0.45 m	3	97.5 kg
2 codos	1.75 m	3.09 m	2	0.35 m	*Posibilidad de introducir una máquina de un codo	—	2	158 kg
5 palmos	2.19 m	3.86 m	1	1.00 m	—	—	1	153 kg
3 codos	2.62 m	4.63 m	1	0.79 m	—	—	1	265 kg
7 palmos	3.06 m	5.40 m	1	0.57 m	—	—	1	422 kg
4 codos	3.50 m	6.18 m	1	0.35 m	—	—	1	630 kg

casos las máquinas de calibres superiores al frente permiten la presencia de máquinas de calibres inferiores en los laterales.

En cuanto a las máquinas de tipo *ballistae/lithoboloi* (lanzadores de piedra), su alojamiento es más complejo dado su mayor tamaño: estos solo podrían alojarse si se diera la hipótesis B, pudiendo albergar estas cámaras máquinas de hasta 20 minas de calibre

(tabs. 5-6). Estas solo podrían cubrir el frente dado que exceden la longitud de los laterales. Estas máquinas tienen un mayor peso que los *oxybeleis*, por lo que su presencia podría justificar el uso de las cruces internas de acuerdo con lo anteriormente expuesto (*vid. supr.*).

Aunque ambas hipótesis son plausibles, la opción B resulta más favorable, ya que permite arrojar mayor

Tabla 3. Cálculos teóricos sobre el posicionamiento de *oxybeleis/scorpiones* en la torre norte según las dimensiones de la hipótesis B.

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Alojables Lateral	Separación Espacio Operacional Lateral	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
1 codo	0.87 m	1.54 m	2	1.40 m	2	0.89 m	4	37.6 kg
3 palmos	1.31 m	2.32 m	2	1.11 m	1	0.63 m	4	130 kg
2 codos	1.75 m	3.09 m	2	0.82 m	1	0.56 m	3	237 kg
5 palmos	2.19 m	3.86 m	1	0.52 m	*Posibilidad de introducir máquinas de los tres calibres anteriores	—	2	306 kg
3 codos	2.62 m	4.63 m	1	0.26 m	*Máquina de un codo o de tres palmos	—	2	530 kg
7 palmos	3.06 m	5.40 m	1	1.45 m	—	—	1	422 kg
4 codos	3.50 m	6.18 m	1	1.23 m	—	—	1	630 kg

Tabla 4. Cálculos teóricos sobre el posicionamiento de *oxybeleis/scorpiones* en la torre sur según las dimensiones de la hipótesis B.

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Alojables Lateral	Separación Espacio Operacional Lateral	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
1 codo	0.87 m	1.54 m	2	1.49 m	2	0.75 m	4	37.6 kg
3 palmos	1.31 m	2.32 m	2	1.19 m	2	0.20 m	4	130 kg
2 codos	1.75 m	3.09 m	2	0.9 m	1	0.35 m	3	237 kg
5 palmos	2.19 m	3.86 m	2	0.61 m	*Posibilidad de introducir máquina de un codo o de tres palmos	—	2	306 kg
3 codos	2.62 m	4.63 m	2	0.32 m	*Máquina de un codo	—	1	530 kg
7 palmos	3.06 m	5.40 m	1	1.57 m	—	—	1	422 kg
4 codos	3.50 m	6.18 m	1	1.35 m	—	—	1	630 kg

número de *oxybeleis/scorpiones* y es la única que permitiría alojar *lithoboloi/ballistae*, así como obtener mejor ángulo de tiro. Cabe considerar la posibilidad de que cada torre tuviera no una sino dos cámaras, viéndose favorecidas las superiores por una mayor altura que permite un incremento en el espacio operacional

y el alcance de los proyectiles (Bakhuisen 1992: 142). En cualquier caso, a los indicios arquitectónicos y contextuales se han de añadir las evidencias espaciales que permiten suponer que aquí pudieron existir máquinas de artillería que ayudarían a defender el frente y los laterales de este acceso.

Tabla 5. Cálculos teóricos sobre el posicionamiento de *lithoboloi* en la torre norte según las dimensiones de la hipótesis B.

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Alojables Lateral	Separación Espacio Operacional Lateral	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
10 minas	3.18 m	6.37 m	1	1.39 m	1	813 kg	—	—
15 minas	1.31 m	7.29 m	1	1.15 m	1	1219 kg	—	—
20 minas	1.75 m	8.02 m	1	0.97 m	1	1627 kg	—	—

Tabla 6. Cálculos teóricos sobre el posicionamiento de *lithoboloi* en la torre sur según las dimensiones de la hipótesis B.

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Alojables Lateral	Separación Espacio Operacional Lateral	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
10 minas	3.18 m	6.37 m	1	1.51 m	1	813 kg	—	—
15 minas	1.31 m	7.29 m	1	1.28 m	1	1219 kg	—	—
20 minas	1.75 m	8.02 m	1	1.10 m	1	1627 kg	—	—

6. CONCLUSIONES

Hacia el comienzo de la segunda mitad del siglo I a.C. se lleva a cabo en Torreparedones un programa constructivo con el que se levanta una de las puertas principales, o quizás la principal, de este asentamiento. La construcción de este conjunto de acceso es una buena muestra de los cambios sociales y urbanos que en torno al cambio de era se producen en el Mediterráneo en general y en Hispania en particular.

En primer lugar, la puerta ha de entenderse dentro de una serie de cambios en el paisaje urbano: el acceso previo aquí existente se ve sustituido por un enorme complejo, que presenta una plataforma delantera, un efectivo sistema de control de paso y sobre todo, dos imponentes torres de aparejo casi ciclópeo. Estas torres serían visibles desde lejos, destacando sobre la muralla y convirtiéndose así en un símbolo de la ciudad como ya propuso Moret (1998: 91) para este caso concreto. En el mundo protohistórico y antiguo, las puertas y las fortificaciones no son solo una obra de arquitectura defensiva, sino también una verdadera manifestación de poder y de las capacidades constructivas, bélicas y económicas de aquellos que las han levantado (Berrocal Rangel 2004).

Estos cambios en el urbanismo afectan también al interior de la ciudad, pues la puerta se convierte en uno de los puntos fundamentales del entramado urbano de Torreparedones en época romana: de ella nace el *decumanus maximus* que recorre el asentamiento en sentido este-oeste y, tras atravesar el foro llega a la puerta occidental, identificada pero aún sin excavar. En ese sentido la puerta es fundamental para la articulación del nuevo urbanismo, en el que se incluye un foro y edificios públicos como termas, una curia o un templo entre otros (Pericet *et al.* 2017) y que parece tener su origen en torno al cambio de era.

Pero ante todo, es una puerta fortificada, un conjunto dotado de una serie de elementos defensivos que lo convierten en un acceso prácticamente infranqueable. Desde la llegada de las grandes potencias mediterráneas a nuestra península la forma de hacer la guerra, y en particular la de asedio, había experimentado una fuerte evolución. Se introdujeron así numerosos avances que, en el momento de construcción de esta puerta ya habían cristalizado, entre los que se encuentran los dispositivos de asedio y las máquinas de artillería. Buena prueba de esa “cristalización” son los numerosos episodios de asedio que ocurrieron en el marco del

Bellum Hispaniense y que sacudieron el entorno inmediato de Torreparedones entre el 46-45 a.C. Estas formas de combatir y de tomar ciudades poco o nada tienen que ver con los enfrentamientos o *razzias* que los pueblos ibéricos mantuvieron en los siglos precedentes.

Consecuentemente, las defensas urbanas también evolucionan para responder a las innovaciones ofensivas. Nacen así sistemas como el aquí presente: una puerta de tipo “patio”, modelo ampliamente difundido en el contexto de la poliorcética mediterránea con el que se protege el acceso creando una auténtica trampa para el enemigo. Además, las torres que flanquean ese acceso estarían equipadas con máquinas de artillería imprescindibles para saturar el frente de la ciudad en caso de ataque. Aunque no hayamos conservado evidencias físicas al respecto, el contexto en el que se crea este nuevo acceso, sus características de funcionamiento, constructivas y metrológicas parecen apuntar en ese sentido.

Es, en definitiva, un conjunto fortificado, probablemente posterior al *Bellum Hispaniense*, que desempeña un papel fundamental para la defensa de la ciudad y es al mismo tiempo una importante obra urbana y emblemática. Esta dualidad, propia de múltiples accesos urbanos, está en plena consonancia con el contexto histórico y geográfico de la obra, que no es otro que el final de la República, momento de cambios y tensiones a nivel político y social. Estos cambios hallan su reflejo arquitectónico en el urbanismo de numerosas ciudades y especialmente, en su cara más externa: las fortificaciones y accesos.

En lo que atañe a Torreparedones, el estudio e interpretación de la puerta oriental supone un primer acercamiento a las defensas de la ciudad, más allá de las aproximaciones que Cunliffe y Fernández (1999) realizaron sobre el trazado murario del asentamiento y sus bastiones. Son por tanto varias las cuestiones por precisar para poder completar el análisis poliorcético de este yacimiento. La comprensión global de su sistema defensivo pasa inevitablemente por la documentación del desarrollo histórico y arquitectónico de su muralla, así como de otros accesos entre los que destaca el ya identificado acceso occidental. El estudio y la potencial excavación de estos sectores permitirán, en un futuro, solventar algunas de las muchas dudas pendientes, sugeridas en parte por el estudio de esta puerta.

Agradecimientos

Trabajo realizado en el marco del proyecto de I+D+i del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Ministerio de

Educación y Ciencia *Ciudades y complejos aristocráticos en la conquista romana de la Alta Andalucía. Nuevas perspectivas y programa de puesta en valor (Cerro de la Cruz y Cerro de la Merced, Córdoba)* (HAR-2017-82806-P) y del Grupo de Investigación consolidado *Pólemos. Arqueología e Historia Militar y de la Guerra* de la Universidad Autónoma de Madrid.

El autor quiere agradecer a Fernando Quesada, José Antonio Morena y Antonio Moreno la asesoría científica en el transcurso de esta investigación, así como la cesión de documentación arqueológica y gráfica. Igualmente agradecemos los comentarios y sugerencias de los revisores que han contribuido a mejorar este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J.P. (1982): *L'architecture militaire grecque*. París, Picard.
- Adroher, A. y López, A. (1996): “Las cerámicas de barniz negro. II. Cerámicas campanienses”. *Florentia Ilíberitana* 7: 11-37
- Amela, L. (2014): “La emisión denominada “Tipo Sacerdos”. *Acta Numismática* 44: 149-157.
- Amela, L. (2017): *El segundo triunvirato en Hispania. Fuentes literarias y numismáticas*. Tesis Doctoral, Universidad de Castilla la Mancha, Disponible en <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/16473> (20 de mayo de 2020)
- Arévalo, A.; Blánquez, J. y Roldán Gómez, L. (2016): “El taller monetal de Carteia (San Roque, Cádiz): recientes testimonios arqueológicos”, en P. Grañeda (ed.), *Actas del XV Congreso Nacional de Numismática*: 897-914. Madrid (2015), Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- Asensio Esteban, J.A. (2006): “El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia Hispania citerior: el opus siliceum y el opus quadratum”. *Saldvie* 6: 117-159.
- Bakhuizen, S.C. (1992): *A greek city of the fourth century b.C.* Roma, L’Erma di Bretschneider.
- Barba, V.; Fernández, A. y Jiménez, Y. (2015): “La muralla de Cástulo y la Puerta de los Leones”, en A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación*: 305-322. Jaén, Universidad de Jaén
- Barresi, P. (1991): “Sopravivenze dell’unità di misura púnica e suoi rapporti con il piede romano nell’Africa di età imperiale”, en A. Mastino (coord.), *L’Africa Romana. Atti del V Convegno di Studio*: 479-503. Cagliari (1990), Sácer, Università degli studi di Sassari.

- Barresi, P. (2007): *Metrologia punica*. Lugano, Lumières internationales.
- Beltrán Fortes, J. y Morena, J.A. (2018): “Dos nuevos monumenta de la necrópolis norte de Torreparedones”. *Archivo Español de Arqueología* 91: 7-38. <https://doi.org/10.3989/aespa.091.018.001>
- Beltrán Lloris, M. (1976): *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Berrocal-Rangel, L. (2004): “La defensa de la comunidad: sobre las funciones problemáticas de las murallas protohistóricas en la península ibérica”. *Gladius* 34: 27-98.
- Berrocal-Rangel, L. y Moret, P. (2007): “Las fortificaciones protohistóricas de la Hispania céltica. Cuestiones a debate”, en L. Berrocal-Rangel y P. Moret (coords.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*: 15-34. Madrid (2006), Madrid, Casa de Velázquez.
- Bosch Gimpera, P. (1914): “La catapulta de Ampurias”. *Anuari del Institut d'Estudis Catalans* 5: 841-846.
- Brands, G. (1988): *Republikanische Stadtore in Italien*. Oxford, British Archaeological Reports.
- Burnett, A.; Amandry, M. y Ripollés, P.P. (1992): *Roman provincial coinage. From the dead of Caesar to the dead of Vitellius (44 b.C- 69 A.D.)*. Londres, The British Museum Press.
- Campos, J.M. y Bermejo, J. (2017): “Los suburbios de *Onoba Aestuaria*: el área portuaria”, en S. Panzram (coord.), *Oppidum-Civitas-Urbs: Städteforschung auf der Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus*: 739-766. Múnich, Lit.
- Cordente Vaquero, F. (2001): *Poliorcética romana: 218-73 a.C.* Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://eprints.ucm.es/2326/> (12 de mayo de 2020).
- Cunliffe, B. W y Fernández, M.C. (1999): *The Guadalquivir Project: Andalusia in the First Millennium B.C. I: Torreparedones and its Hinterland*. Oxford, Oxford University Press.
- Cunliffe, B.W. y Fernández, M.C. (1992): “Torreparedones, 1990”. *Anuario Arqueológico de Arqueología 1990*: 234-239.
- De Guadán, A.M. (1969): “Una nueva moneda de Tingis”. *Numisma* 96-101: 9-23.
- Del Reguero, J. (2019): “Reconfiguración y monumentalización de la puerta sur del oppidum oretano de El Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) (ss. V-III a.C.)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 45: 225-238. <https://doi.org/10.15366/cupauam2019.45.008>
- Díez Cusí, E. (2005): “La Torre Portal y el Portal Torreado en las fortificaciones ibéricas. Estudio de las entradas Norte y Oeste de la Bastida de Les Alcusses (Moixent, Valencia)”, *Sagvntvm* 37: 73-84. <https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM>
- Emery, W.B.; Millard, A. y Smith, H.S. (1979): *The Fortress of Buhen: The Archaeological Report*. Londres, Egypt Exploration Society.
- Escacena, J.L. (2002): “Murallas fenicias para Tartessos: un análisis darwinista”. *Spal* 11: 69-105. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.04>.
- Fernández, M.C. y Cunliffe, B. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. Oxford: British Archaeological Reports.
- Gabba, E. (1976): *Republican Rome, the army and the allies*. Oxford, Oxford University Press.
- García Barrachina, A. (2016): “Las lucernas republicanas de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alacant)”. *Lucentum* 35: 117-140. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2016.35.06>.
- Gracia Alonso, F. (2000): “Análisis táctico de las fortificaciones ibéricas”. *Gladius* 20: 131-170.
- Gracia Alonso, F. (2001): “Sobre fortificaciones ibéricas. El problema de la divergencia respecto al pensamiento único”. *Gladius* 21: 155-166.
- Hauschild, T. (1977): “Torre de Minerva (San Magín)”, *Boletín Arqueológico: órgano de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense* 4: 133-140
- Hauschild, T. (1985): “Ausgrabungen in der römischen Stadtmauer von Tarragona. Torre de Minerva (1979) und Torre de Cabiscol (1983)”. *Madridner Mitteilungen* 26: 75-90.
- Hauschild, T. (2006): “Die römischen Tore des 2. Jhs. v.Chr. in der Stadtmauer von Tarragona”, en T. Schattner y F. Valdés (eds.), *Puertas de ciudades. Tipos arquitectónicos y forma artística*: 153-172. Toledo (2003), Maguncia, Verlag Philipp von Zabern.
- Ioppolo, G. (1967): “La tavola delle unitá di misura nel mercato augusto di Leptis Magna”. *Quaderni d'archeologia della Libia* 5: 89-98.
- Jiménez, A. (1989): *La puerta de Sevilla en Carmona*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- Karlsson, L. (1992): *Fortification towers and masonry techniques in the hegemony of Syracuse, 405-211 b.C.* Estocolmo, Instituti Romani Regni.
- López Mullor, A. (2013): “Cerámicas de paredes finas republicana y augustea”, en A. Ribera, (ed.),

- Manual de cerámica romana. Del mundo helenístico al Imperio Romano:* 149-190. Madrid, Museo Arqueológico Regional.
- Lorrio, A.J. (2007): “El Molón (Camporrobles, Valencia) y su territorio: Fortificaciones y paisaje fortificado de un espacio de frontera”, en L. Berrocal-Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez:* 213-236. Madrid (2006), Madrid, Casa de Velázquez.
- Lugli, G. (1957): *La tecnica edilizia romana con particolare riguardo a Roma e Lazio*. Roma, Bardi.
- Maher, M.P. (2012): *The fortification of Arkadian poleis in the classical and Hellenistic periods*. Tesis doctoral, University of British Columbia. Disponible en <https://open.library.ubc.ca/media/download/pdf> (10 de mayo de 2020).
- Maier, J. (2010): “El mausoleo de los Pompeyos en su contexto histórico e historiográfico”, en J. Beltrán; J. Maier; J. Miranda; J.A. Morena López y P. Rodríguez (eds.), *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*. Salsvm 1: 75-140. Baena, Ayuntamiento de Baena.
- Marín Martínez, P.A. (2012): *Fortificaciones y poliorcética en época Bárbara: los ejemplos de Sicilia y la Península Ibérica*. Trabajo de Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/17374/La%20presencia%20B%C3%A1rcida%20en%20la%20PI..pdf> (20 de mayo de 2020).
- Marsden, E.W. (1969): *Greek and Roman Artillery. Historical developments*. Oxford, Oxford University Press.
- Marsden, E.W. (1971): *Greek and Roman Artillery. Technical treatises*. Oxford, Oxford University Press.
- McNicoll, A.W. (1997): *Hellenistic fortifications from Aegean to the Euphrates*. Oxford, Oxford University Press.
- Montanero, D. (2008): “Los sistemas defensivos de origen fenicio-púnico del sureste peninsular (siglos VIII-III a.C.): nuevas interpretaciones”, en B. Costa y J. H. Fernández (eds.), *Arquitectura defensiva fenicio-púnica. XXII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica:* 91-114. Ibiza (2007), Ibiza, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- Montanero Vico, D. y Asensio, D. (2009): “Puertas fortificadas del Mediterráneo: Orígenes y evolución”. *Revista d'Arqueologia de Ponent* 19: 177-204.
- Monterroso-Checa, A.; Teixidó, T.; Gasparini, M.; Roder, S.; Moreno, J.C. y Morena, J.A. (2019): “Use of remote sensing, geophysical techniques and archaeological excavations to define the Roman amphitheater of Torreparedones (Córdoba, Spain)”. *Remote sensing* 11: 2937. Disponible en <https://www.mdpi.com/2072-4292/11/24/2937> (15 de mayo de 2020). <https://doi.org/10.3390/rs11242937>
- Morena, J. A. (2010): “Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena, Córdoba): Prospección geofísica y excavaciones en el Santuario y la Puerta Oriental” en J. Beltrán, J. Maier, J. Miranda, J.A. Morena López y P. Rodríguez (eds.), *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*. Salsvm 1: 171- 208. Baena, Ayuntamiento de Baena.
- Morena, J.A. (2018): *Sincretismo religioso, prácticas rituales y sanación en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*. Salsvm 6-7. Baena, Ayuntamiento de Baena.
- Morena, J.A. (2019): *Las santas Nunilo y Alodia, ¿Mártires Mozárabes Cordobeses? A propósito del descubrimiento y excavación de la ermita de las vírgenes de Castro el Viejo*. Baena, Ayuntamiento de Baena.
- Morena, J.A. y Moreno, A. (2010): “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones”, en *Quinto Congreso de las Obras Públicas Romanas. Las técnicas y construcciones en la ingeniería romana:* 429-460. Córdoba (2010), Córdoba, Fundación de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
- Morena, J.A.; Sánchez de la Orden, M. y García-Ferrer, A. (1990): *Prospecciones geofísicas en la campiña de Córdoba*. Córdoba, ETSIA Servicio de Publicaciones.
- Moreno, A. (2014): “La puerta oriental”, en C. Márquez, J.A. Morena, A. Córdoba y A. Ventura (eds.), *Torreparedones-Baena, Córdoba- Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*: 39-45. Córdoba, Ayuntamiento de Baena.
- Moret, P. (1996): *Les fortifications ibériques de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Madrid, Casa de Velázquez.
- Moret, P. (1998): “Rostros de piedra. Sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas”, en C. Aranegui (ed.), *Los Iberos, Príncipes de Occidente. Actas del Congreso Internacional. Saguntum Extra nº 1*: 83-92. Barcelona (1998), Valencia, Universidad de Valencia.
- Moret, P. (2002): “Les fortifications ibériques complexes: questions de tracé et d'unité de mesure” en P. Moret y F. Quesada (eds.): *La guerra en el mundo*

- ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.). *Actas del simposio: 189-215.* Madrid (1996), Madrid, Casa de Velázquez.
- Olcina, M. (2002): “Lucentum”, en J.L. Jiménez Salvador y A. Ribera i Lacomba (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania: 255-266.* Valencia, Ayuntamiento de Valencia.
- Olcina, M.; Guilabert Mas, A.P. y Tendero Porras, E. (2014): “Las fortificaciones tardorrepublicanas de Lucentum (*Hispania Citerior*)”, en F. Sala Sellés y J. Moratalla (eds.), *Las guerras civiles en Hispania, una revisión desde la Contestedia: 127-141.* Alicante, Museo Arqueológico de Alicante.
- Olmos Benlloch, P. (2010): *Estudi dels patrons mètrics arquitectònics i urbaístics del món ibèric (segles V-II a.C.).* Tesis doctoral. Universitat Rovira i Virgil. Disponible en <https://www.tdx.cat/handle/10803/8641;jsessionid=B4DD58655F7371342CFC468AA6477CC5> (22 de abril de 2019)
- Pavolini, C. (1987): “La lucerne romane fra il III sec. a.C. e il III sec d.C.”, en P. Lévêque y J.P. Morel (eds.), *Cerámiques hellénistiques et romaines. II: 139-166.* Paris, Les Belles Lettres.
- Pedersen, O. y Ruppe, U. (2016): “The fortifications at Halikarnassos and Priene: Some regional Characteristics?” en R. Frederiksen, S. Müth, P.I Schneider y M. Schnelle (eds.), *Focus on Fortifications. New Research on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East: 560- 580.* Londres, Oxbow Books.
- Pedersen, P. (2010): “The city wall of Halicarnassus”, en R. Van Bremen y J.M. Carbon (eds.) (2010), *Hellenistic Karia. Proceedings of the First International Conference on Hellenistic: 269-316.* Oxford, Oxford University Press.
- Pérez Ballester, J. (2008): “Vajilla, gusto y consumo en la Carthago Nova republicana”, en J. Uroz Sáez, J.M. Noguera y F. Coarelli (coords.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial. Actas del Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano: 633-658.* Murcia (2006), Murcia, Tabularium.
- Pérez Tovar, M. J. (2013): “Selección de monedas halladas en el santuario y la puerta oriental de Torreparedones (Baena)”. *Ituci 3:* 13-19.
- Pericot, C.; Avilés, J.A.; Merino, A.; Muñoz Rodríguez, A.M. (2017): *Estudios sobre la curia, el templo y las termas de la ciudad romana de Torreparedones (Baena Córdoba).* Salsvm 4-5. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Pimouquet-Pédarro, I. (2000): *Archéologie de la défense: histoire des fortifications antiques de Carie (époques classique et hellénistique).* París, Presses Universitaires Franc-Comtoises.
- Pope, S. (2016): “Protection and Trade: Girding the city”, en M.M. Miles (coord.), *A companion to Greek Architecture: 254-272.* Nueva York, Wiley.
- Principal, J. y Ribera, A. (2013): “El material más apreciado por los arqueólogos. La cerámica fina. La cerámica de barniz negro”, en A. Ribera (ed.), *Manual de cerámica romana. Del mundo helenístico al Imperio Romano: 411-466.* Madrid, Museo Arqueológico Regional.
- Quesada, F. (2007): “Asedio, sitio, asalto... aspectos prácticos de la poliorcética en la Iberia prerromana”, en L. Berrocal-Rangel y P. Moret (coords.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez: 75-98.* Madrid (2006). Madrid, Casa de Velázquez.
- Rakob, F. (1998): “Cartago. La topografía de la ciudad púnica. Nuevas investigaciones”. *Cuadernos de Arqueología Mediterránea 4:* 15-46.
- Ricci, M. (1973): “Per una cronología delle lucerne tardorepubblicane”. *Rivista di studi liguri 39:* 168-234.
- Robles, J.; Morena, J.A.; Moreno, A. y Quesada, F. (e.p.): *La puerta oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba) y sus paralelos en el contexto de las fortificaciones mediterráneas antiguas.* Salsvm 8-9. Baena, Ayuntamiento de Baena.
- Ruiz de Arbulo, J. (2007): “Las murallas de Tarraco: de la fortaleza romano-republicana a la ciudad tardorromana”, en A. Rodríguez Colmenero e I. Rodà (coords.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del imperio. Lucus Augusti como paradigma: 567-594.* Lugo (2005), Lugo, Diputación Provincial de Lugo.
- Sáez Abad, R. (2003): “La poliorcética. El éxito asegurado en las operaciones de asedio”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua 16:* 19-39.
- Sáez Abad, R. (2004): *La poliorcética en el mundo antiguo.* Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/5454/> (17 de mayo de 2020).
- Sáez Abad, R. (2005): *Artillería y poliorcética en el mundo grecorromano.* Anejos de Gladius 8. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Schattner, T. G. (2003): *Munigua: cuarenta años de investigación.* Sevilla, Instituto Arqueológico Alemán.
- Schattner, T.G. (2005): “La puerta de Sevilla en Cartama y otras puertas romanas en la Península Ibérica”. *Romula 4:* 67-98.

- Sconfienza, R. (2005): *Fortificazioni tardo clasiche e ellenistiche in Magna Grecia. I casi esemplari nell'Italia del Sud.* Oxford, BAR Publishing.
- Sillières, P. (1997): *Baelo Claudia: una ciudad romana de la Bética.* Madrid, Casa de Velázquez.
- Styłow, A. (2005): “Fuentes epigráficas para la Historia de la Hispania Ulterior en época republicana” en J.F. Rodríguez Neila, E. Melchor Gil y J. Mellado Rodríguez (coords.), *Julio César y Corduba: Tiempo y Espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.). Actas del simposio:* 247-262. Córdoba (2003), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Tortajada, G. (2011): “El montaje de los batientes de las puertas”, en H. Bonet y Vives-Ferrández (eds.), *La Bastida de Les Alcusses. 1928-2010:* 80-81. Valencia, Museo de Prehistoria y Arqueología.
- Tristell, J.F. y López, I. (2014): “La necrópolis oriental”, en C. Márquez, J. A. Morena, A. Córdobay A. Ventura (eds.), *Torreparedones -Baena, Córdoba- Investigaciones Arqueológicas (2006-2012):* 110-115. Córdoba, Ayuntamiento de Baena
- Ulbert, G. (1983): *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura.* Madrider Beiträge. Berlín, Philipp von Zabern.
- Varela, L. (2014): “La Alta Edad Media”, en C. Márquez, J.A. Morena, A. Córdoba, y A. Ventura (eds.), *Torreparedones-Baena, Córdoba- Investigaciones Arqueológicas (2006-2012):* 124-129. Córdoba, Ayuntamiento de Baena.
- Ventura, A. (2012): “Un nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones”. *Ituci* 2: 38-42.
- Ventura, A. (2014): “La ocupación del territorio y la ciudad en época romana”, en C. Márquez, J.A. Morena, A. Córdoba, y A. Ventura (eds.), *Torreparedones -Baena, Córdoba- Investigaciones Arqueológicas (2006-2012):* 29-37. Córdoba, Ayuntamiento de Baena.
- Vicente Redón, J.; Punter, M.P. y Ezquerra, B. (1997): “La catapulta tardorrepública y otro equipamiento militar de “La Caridad” (Caminreal, Teruel)”, en M. Feugére (ed.), *L’Équipement militaire et l’armement de la République:* 167-199. Oxford, Oxbow Books.
- Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem.* Madrid, José A. Herrero.
- Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian peninsula. Greek, Punic, Iberian, Roman. Les Monedes de l’Edat Antiga a la Península Ibérica.* Barcelona, Institut d’Estudis Catalans.
- Winter, E.F. (1971): *Greek Fortifications.* Oxford, Oxford University Press.

Tabales Rodríguez, M.A., Utrera Burgal, R., y Pajuelo Sáez, J.M. (2020): "La plataforma de cimentación de un templo romano en *Oba* (Jimena de la Frontera, Cádiz). Aproximación a su estudio", *Spal* 29.2: 109-127. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.20>

LA PLATAFORMA DE CIMENTACIÓN DE UN TEMPLO ROMANO EN *OBA* (JIMENA DE LA FRONTERA, CÁDIZ). APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO

THE FOUNDATION PLATFORM OF A ROMAN TEMPLE IN THE ANCIENT CITY OF *OBA* (JIMENA DE LA FRONTERA, CÁDIZ). INITIAL STUDY

MIGUEL ÁNGEL TABALES RODRÍGUEZ

Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, Universidad de Sevilla,

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Avda. Reina Mercedes s/n. D.P. 41012 Seville, Spain.

Correo-e: tabales@us.es  <https://orcid.org/0000-0002-9884-7407>

ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAX-7229-2020>

RAQUEL UTRERA BURGAL

Responsable de la correspondencia

Arqueóloga. Licenciada en Historia por la Universidad de Cádiz.

Correo-e: raquel.utrera.b@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-5608-239X>

ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAX-3651-2020>

JUAN MIGUEL PAJUELO SÁEZ

Gerente TripMilenaria Museum Store. C/ San Antonio Abad nº 2 local bajo, esquina con calle Mesón. D.P. 11005. Cádiz.

Correo-e: tripmilenaria@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-9034-6088>

ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAX-4288-2020>

Resumen: En este artículo presentamos un análisis preliminar de la plataforma de cimentación de un templo, cuyas dimensiones y sistema constructivo es fundamental para acercarnos a la arquitectura de la Hispania romana. Las conclusiones expuestas son el resultado de varias campañas arqueológicas de apoyo a la restauración en el yacimiento conocido como castillo de Jimena, la antigua *Oba*, donde se sitúa el origen de la ciudad. En la zona del templo y sus alrededores se realizaron varias intervenciones arqueológicas de subsuelo, junto a un análisis previo de la estructura emergente, siguiendo la metodología habitual de nuestras intervenciones (Tabales Rodríguez 2002). La investigación ha puesto en evidencia la complejidad constructiva del asentamiento desde época romana hasta las últimas reformas en la Guerra de la Independencia. La plataforma abovedada destaca dentro del conjunto por su tamaño y características edilicias. Su ubicación, en una terraza artificial abovedada en la ladera occidental, conllevó un gran esfuerzo constructivo inserto en un planteamiento general de urbanización de espacios públicos y amarallamiento de la pequeña población, que se llevó a cabo entre el siglo I a. C. y siglo I d. C., indicando el inicio del momento de máximo esplendor de la presencia romana en la zona.

Palabras clave: Arqueología de la arquitectura, restauración de edificios históricos, arquitectura romana, arquitectura sagrada, Baetica.

Abstract: We present an initial study based on a foundation platform of a temple, which due to its size and construction system, is a key to approach the architecture of the Roman Spain. Conclusions exposed are the result of several archaeological campaigns supporting the restoration at the site known as castle of Jimena, old *Oba*, where the origin of the village is situated. Some archaeological excavations and an initial analysis of the construction process were accomplished in the surrounding area, following the usual methodology in our investigations (Tabales Rodríguez 2002). This has exposed the construction complexity of the settlement since the roman days to the last reforms carried out during the War of Independence. The vaulted platform is one of the structures that stand out from the complex because of its size and building characteristics. Its location, at a vaulted artificial terrace on the western slope, involved a great constructive effort included in a general urban planning of public areas and the fortress of the small village that was carried out during the 1st century B.C. and the 1st century A.D., which marks the beginning of the roman golden age in that area.

Keywords: Archaeology of architecture, restoration of historic buildings, Ancient Roman architecture, sacral architecture, Baetica.

1. INTRODUCCIÓN

Jimena de la Frontera es una población situada en la provincia de Cádiz, al sur de España, en la comarca del Campo de Gibraltar. El término municipal se encuentra en su mayor parte dentro del entorno del Parque Natural de los Alcornocales y destaca por su riqueza arqueológica, con multitud de yacimientos documentados desde la prehistoria hasta época medieval (García Díaz *et al.* 2003).

La antigua ciudad de *Oba* se ubica en el conocido como cerro del Castillo o cerro de San Cristóbal, al oeste de la población actual. La ocupación de este promontorio se constata desde fechas muy tempranas, así destacan la serie de abrigos denominados “Cuevas de la Chinchilla”, muy próximos a la fortaleza, en los que se representaron pinturas rupestres, algunas de ellas actualmente desaparecidas. Las intervenciones arqueológicas realizadas en el castillo por este equipo, desde los años 2002 a 2012 (Reina y Tabales 2006) han puesto de manifiesto una ocupación prolongada, con materiales desde el Bronce Final (Huarte Cambra 2005: 125) hasta las reformas realizadas en sus murallas en el siglo XIX, con motivo de la Guerra de la Independencia.

El topónimo de la ciudad se conocía gracias a la aparición de monedas bilingües con caracteres latinos y libio-fenicios, acuñaciones que se fechan en el siglo I a.C. (Villaronga 1994: 127 y 128). Su posible origen libio-púnico se relaciona con la gran abundancia de las formas *OBA/UBA* en la órbita norteafricana de Cartago (Carretero Poblete 2008: 1335). Por inscripciones de la época (CIL II 1330 y 1334, IRPCA números 523 y 527, Romero de Torres, 1934: 208-209, Regueira *et al.* 1988: 62 y 64) sabemos que el nombre se latinizó tras la conquista romana, pasando a denominarse *Respublica Obensis*, que gozó del estatuto de municipio de derecho latino durante el gobierno de Vespasiano, 69-79 d.C.

El actual nombre de la población proviene del topónimo islámico *SHEMINA*, que aparece por primera vez en el *Rawd-al-Kirtas de Ibn Abi Zar*, dentro de las fortificaciones entregadas por el sultán merinita Abu Ya'qub al rey de Granada Muhammad II en 1293 (Regueira *et al.* 1988: 82). Son numerosas las construcciones que reflejan la presencia islámica en la fortaleza, destacando el acceso al recinto, la llamada Puerta del Reloj o el aljibe almohade. La definitiva conquista cristiana se produjo en 1451, a partir de esas fechas comenzó la desaparición de la frontera (Regueira *et al.* 1988: 121) y el crecimiento poco a poco de la población extramuros, hacia la ladera oriental, lugar donde se ubica actualmente la ciudad.

2. ANTECEDENTES

La construcción que nos ocupa se encuentra en la ladera occidental del castillo (fig. 1). A simple vista, se destacan una serie de bóvedas parcialmente conservadas que soportan una terraza destruida. Debido a su monumentalidad y a su posición, sobresaliendo de la muralla, es una de las estructuras que debieron distinguirse siempre en el cerro. Sin embargo las primeras referencias especializadas no aparecieron hasta el año 2001, cuando Hamo Sassoon realizó una descripción de la misma, señalando su origen romano y su finalidad como cimentación para sustentar algún edificio monumental, proyecto que según el autor, no debió concluirse debido a los pocos restos arquitectónicos localizados hasta esas fechas en el yacimiento (Hamo Sassoon, 2001: 142 y 143). También indicó la posibilidad de que los llamados “pozos” de la estructura fueran utilizados para almacenar cereal (Hamo Sassoon, 2001: 143).

A partir del año 2002, con motivo de la puesta en valor del castillo, comenzaron una serie de campañas arqueológicas de “apoyo a la restauración”, en total seis hasta la fecha, cuyo principal objetivo era la restauración y el posterior uso público (Tabales y Reina, 2006: 154). Fue en la primera fase cuando se produjo un estudio general de toda la fortaleza, aplicando nuestra metodología habitual de aproximación a edificios históricos (Tabales Rodríguez, 2002), mediante un análisis de alzados de las estructuras emergentes junto a varios sondeos y limpiezas arqueológicas en diferentes zonas, destacando los realizados en la plataforma abovedada. El resultado (figs. 2 y 3) fue la identificación de cuatro grandes sistemas amurallados en el yacimiento –muralla romana, muralla islámica, reformas cristianas y reformas durante la Guerra de la Independencia–, destacando hasta tres fases durante el período romano (Tabales Rodríguez *et al.* 2002: 151-154, Tabales Rodríguez 2006: 27-29).

Gracias a estas intervenciones sabemos que la ciudad romana se originó sobre un asentamiento anterior, que conocemos únicamente por la gran cantidad de materiales cerámicos registrados del horizonte prerromano (Huarte Cambra 2005: 120-121), ya que no se han documentado hasta ahora estructuras asociadas. Presentaba un modelo urbano avanzado con una muralla que lo rodeaba ya en época altoimperial (Tabales Rodríguez 2006: 27 y 28) y la presencia de al menos dos puertas. La primera de ellas, estaba emplazada en la ladera occidental hacia el río Hozgarganta, cercana a la plataforma, de la que se documentó en la actuación

del año 2007 una jamba y un gran escalón de caliza excavado en la roca natural. La otra, se situaría posiblemente en el lugar en el que se erigió el acceso de época islámica, en la ladera oriental (Tabales Rodríguez 2006: 29), orientada a la campiña del río Guadiaro, donde existió una enorme actividad agrícola e importancia económica en la época tal y como lo atestiguan la multitud de villas en torno al río registradas en las campañas de prospección realizadas en la zona (García Díaz *et al.* 2003).

Con respecto al trazado urbano del interior de la ciudad, se tienen escasos datos, ya que las campañas realizadas hasta la fecha se han ubicado en zonas concretas con un enorme potencial de cara a su restauración y posterior uso público (Reina y Tabales 2006). Por otro lado, en las zonas en las que se ha podido intervenir, la potencia del registro arqueológico ha dificultado el acceso a las etapas más antiguas de la ocupación del yacimiento. No obstante, se ha documentado la presencia de estructuras relacionadas con sistemas de aprovisionamiento como varias cisternas o un silo, destacando la aparición de una edificación monumental en la ladera oriental, situada paralelamente al edificio objeto de este estudio, lo que implica un planeamiento en la construcción de los edificios públicos.

En época bajoimperial se produjo un refuerzo de las defensas de la ciudad, en algunas zonas fortificando la muralla anterior y en otras sustituyéndola por una cerca más defensiva y añadiendo nuevos elementos como un gran bastión que haría más inaccesible la puerta occidental, que también se transformó (Tabales Rodríguez *et alii* 2002: 15-154). De estos momentos se conserva, próxima a la muralla oriental, parte de una calzada que recorre más de siete metros, formada por losas calizas pulimentadas de corte irregular (Tabales Rodríguez *et al.* 2002: 140).

Las bóvedas de la ladera occidental se interpretaron tras la primera intervención como la base de un templo tetrástilo próstilo, completamente desaparecido, muy similar a los tres templos adscritos tradicionalmente a la tríada capitolina (Sillières 1997: 87-95) en la cercana ciudad de *Baelo Claudia* (Tabales Rodríguez 2006: 10).

En las campañas de los años 2005 y 2007, se realizaron por un lado, la excavación de varias de las bóvedas de la plataforma hasta llegar a la roca natural en la que se asienta, con el fin de obtener una secuencia estratigráfica completa y determinar si la estructura de sustentación tuvo algún otro uso; y por otro, la limpieza del entorno inmediato a la plataforma (figs. 4 y 5) para hacerla accesible, ya que en esas fechas



Figura 1. Fotografía aérea del castillo de Jimena de la Frontera, antigua *Oba*, con zona de ubicación de la plataforma.

era prácticamente intransitable debido a la pendiente pronunciada y a la cantidad de material de derrumbe acumulado.

3. DESCRIPCIÓN

La ladera del castillo en que se ubica la construcción se orienta actualmente hacia el Parque Natural de los Alcornocales y el río Hozgarganta, muy cercano y que ha sido el recurso fundamental de agua dulce de la población desde la Antigüedad. La plataforma abovedada se planteó como un cubo de gran tamaño, que sobresalía de la alineación de la muralla romana en el frente

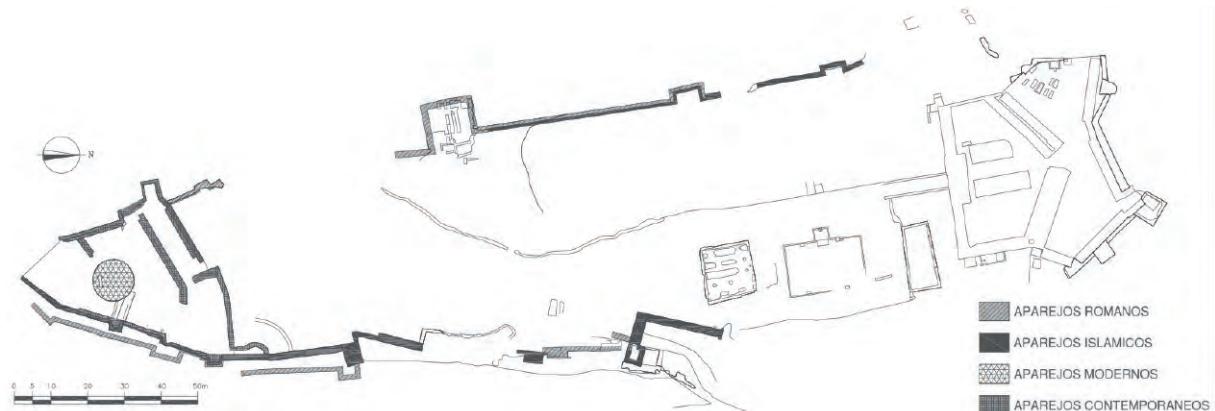


Figura. 2. Plano del castillo con el resultado del estudio paramental efectuado en el año 2002.



Figura 3 Plano del castillo con evolución de etapas constructivas resultado del estudio paramental efectuado en el año 2002 y edificación localizada en el año 2012.

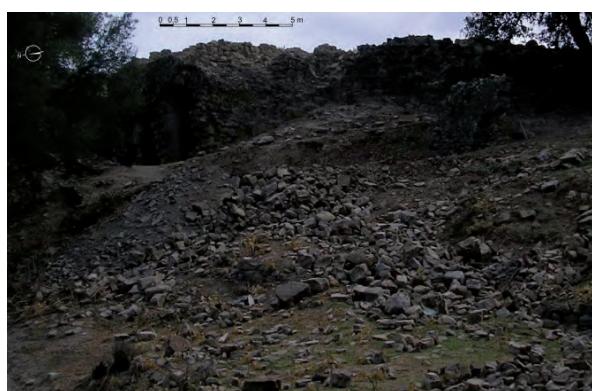


Figura 4. Detalle de la zona antes del inicio de las intervenciones de limpieza.



Figura 5. Frente meridional de la plataforma, una vez terminados los trabajos.

occidental. Su ubicación está relacionada con la cercanía a una de las puertas de la ciudad que se abría en esta ladera.

Al sur, se le adosó entre los siglos II-III d.C. un torreón de grandes dimensiones. Al norte colinda con la muralla, que en su parte inferior claramente se adosa a la plataforma (fig. 6). Sin embargo, a partir de una altura cercana a la imposta de la bóveda septentrional, se produce un encastre de las dos estructuras de manera que, aunque constructivamente la plataforma empezó a edificarse primero, ambas forman parte del mismo proceso de urbanización de la ciudad. El aparejo de las dos construcciones es similar, aunque con una mayor calidad en la plataforma (fig. 7), configurándose como una fábrica de tres hojas de mampuestos y sillarejos de piedra caliza tallados regularmente y bien escuadrados, tendencia a la horizontalidad y adecuación de piezas, con algunas cuñas también escuadradas. El revestimiento se une a hueso por el exterior, mientras que se emplea argamasa en el interior. En la muralla se identifica una fábrica también de tres hojas con revestimiento de sillarejos pseudoisódomas tendentes a la soga, a hueso o trabados con fina argamasa y con finas cuñas de nivelación. Ambas fueron datadas en la primera intervención en torno al siglo I a.C. (Tabales Rodríguez *et al.* 2005: 141) y en ellas se observa una vinculación entre las tendencias constructivas romanas, representadas por el uso del aparejo de calidad, y la tradición púnica, representada por la tendencia a la horizontalidad combinada con bloques de distinto tamaño.

La plataforma es de forma rectangular, aunque sus medidas no son homogéneas, ya que se fue adaptando a las curvas naturales del terreno de la ladera, buscando la cimentación en la roca natural arenisca de la zona (figs. 8 y 9). En el interior y en su esquina septentrional se puede apreciar cómo en algunas zonas la roca madre fue acondicionada y tallada para facilitar la cimentación y el paso durante los trabajos de construcción (fig. 10).

En lo que concierne al alzado, los muros y bóvedas interiores alcanzaron más altura a medida que se fueron alejando de la terraza natural, siempre buscando la cimentación en la base geológica del terreno, que tiene una considerable pendiente, llegando a visualizarse hoy desde el exterior una altura de casi 10.5 m.

La estructura interna está formada por una serie de pasillos o galerías (figs. 11 y 12), cuyos lienzos parten de la zona oriental de la ladera, alcanzando mayor longitud en función de la aparición de la roca natural, de tal forma que aunque en el exterior se nos presenta como una edificación más pequeña, en el interior se observan



Figura 6. Detalle del contacto entre muralla y plataforma al norte.

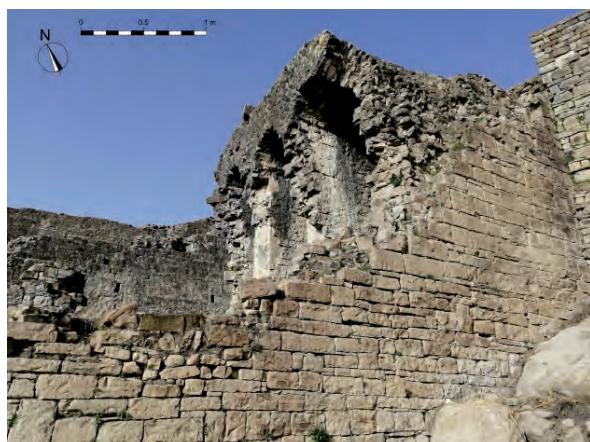


Figura 7. Detalle del aparejo de la fachada meridional de la plataforma.

sus dimensiones reales, penetrando en la ladera como galerías subterráneas. Con respecto a sus muros perimetrales, su lienzo occidental mide 15.48 m de longitud y por el exterior los laterales alcanzan al norte

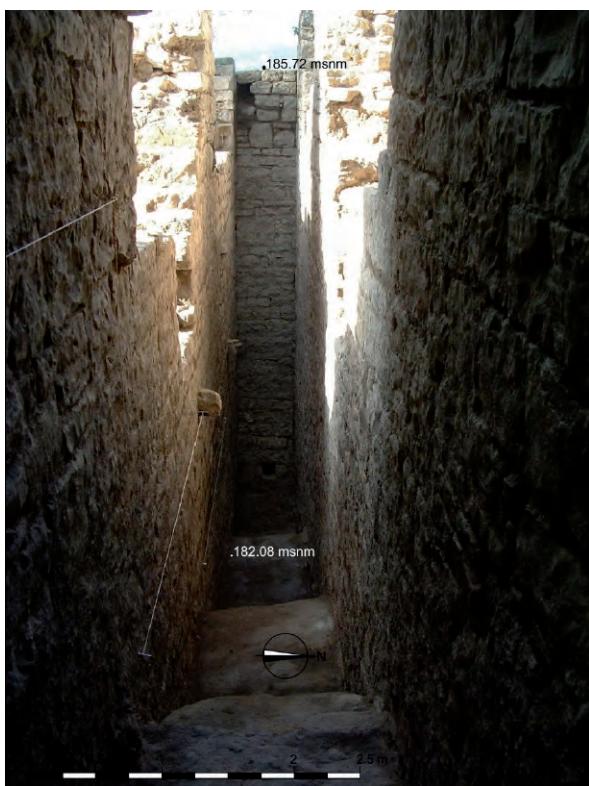


Figura 8. Imagen de una de las divisiones internas de la plataforma tras finalizar su excavación. Nótese como los lienzos se apoyan en la roca natural siguiendo la pendiente natural del terreno.

unos 8.90 m hasta la muralla, y 16.86 m al sur, hasta el bastión del siglo III d.C. Sin embargo, por el interior la galería más septentrional –galería 9– alcanza 18.70 m desde su inicio hasta la cara externa de la fachada occidental; la más meridional tiene 17.21 m de longitud –galería 1–, siendo la galería más larga la segunda desde el norte –galería 8–, con más de 21 m.

Las bóvedas son de medio punto con tendencia a peraltadas (fig. 13), con dovelas de piedra y fueron realizadas con cimbras, cuyas huellas han quedado marcadas en alguna de ellas (fig. 14). La luz de los arcos varía entre los 0.69 m a 1.02 m, en función de la anchura del pasillo, y la flecha medida en la galería 9 tiene 0.7 m (por 1.01 de luz). La excavación de algunos de esos tramos nos ha permitido conocer que la altura máxima desde la roca hasta la clave de las bóvedas alcanza unos 9.8 metros. No obstante, a medida que nos acercamos a los extremos orientales de los que arrancan esas cimentaciones, las alturas van disminuyendo y el interior de algunos de estos pasillos es prácticamente inaccesible. En la galería septentrional, se observa cómo la altura

de la roca coincide con la imposta de la bóveda, por lo que en estos tramos más angostos, la roca debió servir de base del apoyo de la cimbra.

Existe una diferenciación entre los tres tramos centrales de la edificación y las galerías laterales, así estas últimas tanto al norte como al sur están abovedadas completamente y son continuas, diáfanas y sin interrupciones –galerías 1 a 3 y 7 a 9–. Sin embargo, los tres tramos centrales se encuentran compartimentados con una serie de muros perpendiculares a su trazado, siendo el situado más al sur –4–, donde se han registrado los tres lienzos que dividen el espacio en cuatro, de tal forma que a su extremo más oriental (fig. 15) solo se puede acceder desde la galería lateral –3–, a través de una ruptura posterior en unos de sus muros. Las otras dos –5 y 6–, deben tener la misma compartimentación, aunque los tramos más orientales no se han podido documentar, pues sus muros se han mantenido intactos y no es posible acceder a ellas desde el interior. Estos tramos, por tanto, están completamente soterrados, y permanecen bajo los restos de edificaciones posteriores. Su existencia nos lleva a la conclusión de que esta plataforma no tuvo más fin que el de servir de sustentación y que estas galerías no estuvieron comunicadas en origen. La comunicación actual es resultado de rupturas que se hicieron posteriormente en los lienzos, destacando incluso la apertura de vanos de paso en las más septentrionales. Sin embargo, las cotas de uso y las huellas de ruptura en su realización nos indican que no son originales.

Con base en los restos conservados, las tres galerías centrales mantenían bóvedas a la altura del resto de la edificación tan solo en sus compartimentaciones más occidentales y orientales –galerías 10, 11, 12 y 14– (fig. 16). No se conoce cubrición en los espacios centrales de estas tres galerías –galerías 4, 5, 6 y 13–, sin embargo sus lienzos se alzan por encima del trazado de las bóvedas de la plataforma (fig. 17), lo que nos lleva a deducir que por un lado la cubrición, plana o abovedada, debió estar más elevada; y por otro y más importante, esta zona de la estructura destacaba en altura sobre el resto de la plataforma.

4. PROCESO CONSTRUCTIVO E HIPÓTESIS FINAL

Aunque no se ha realizado un estudio paramental específico y completo de la plataforma, durante el desarrollo de los trabajos se han podido documentar muchas de las relaciones entre sus lienzos lo que nos ha permitido acercarnos un poco a su proceso constructivo (fig. 18).

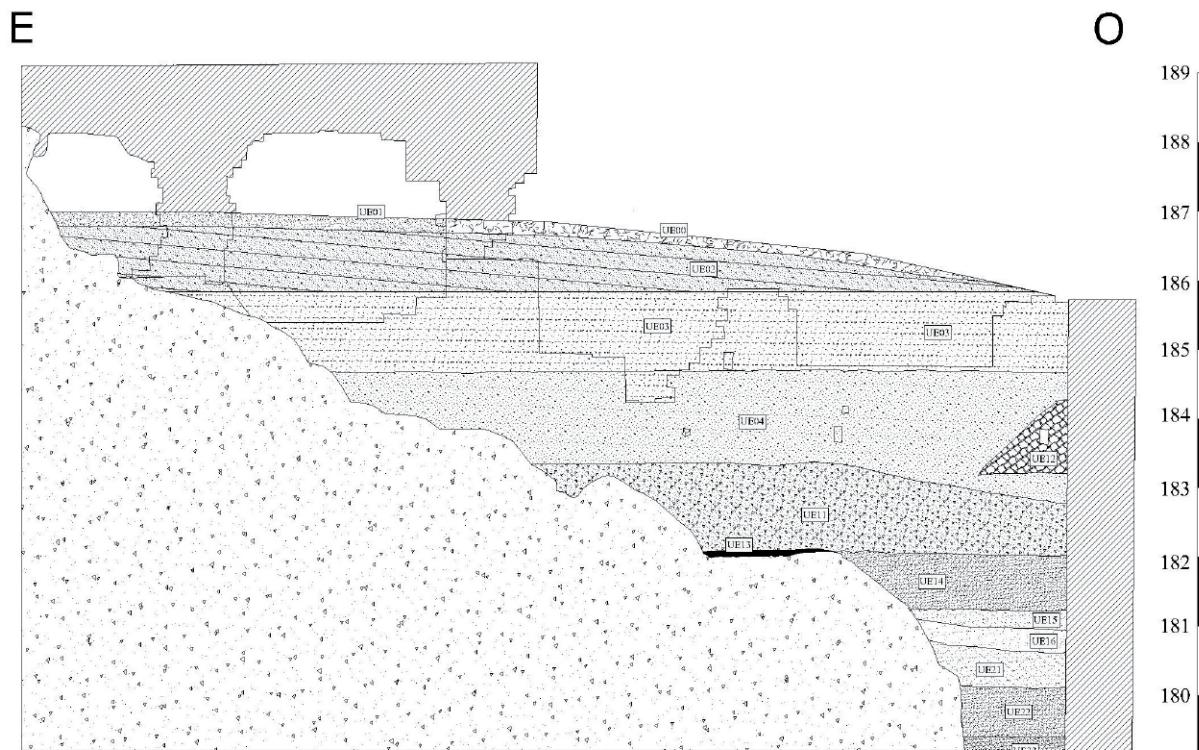


Figura 9. Perfil de la galería 3 con estratigrafía de los rellenos de colmatación. Obsérvese la disposición de la roca natural en pendiente.



Figura 10. Detalle del proceso de talla de la roca natural para apoyar los lienzos y facilitar el paso.

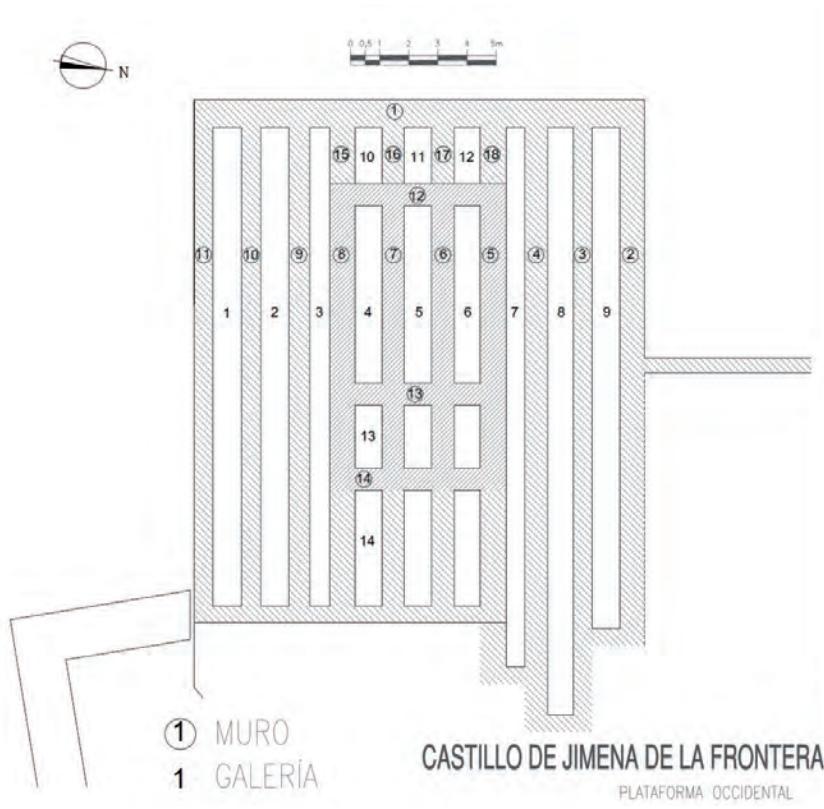


Figura 11. Planta de la edificación con identificación de muros y galerías.

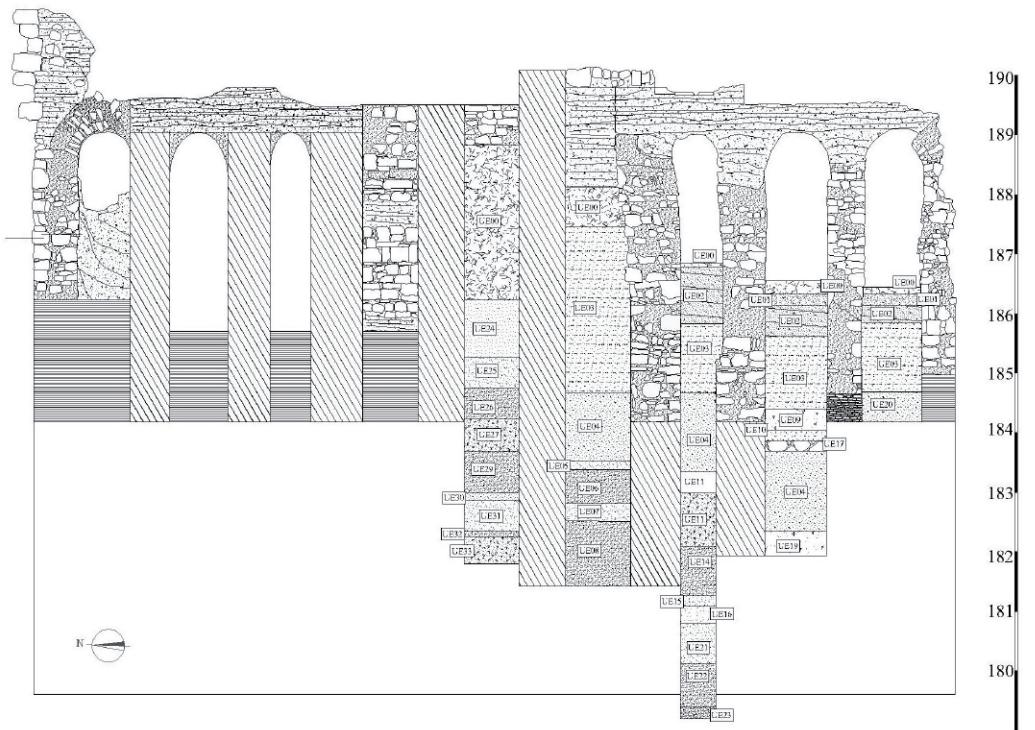


Figura 12.
Plano de
alzado con
estratigrafía
de las bóvedas
excavadas.

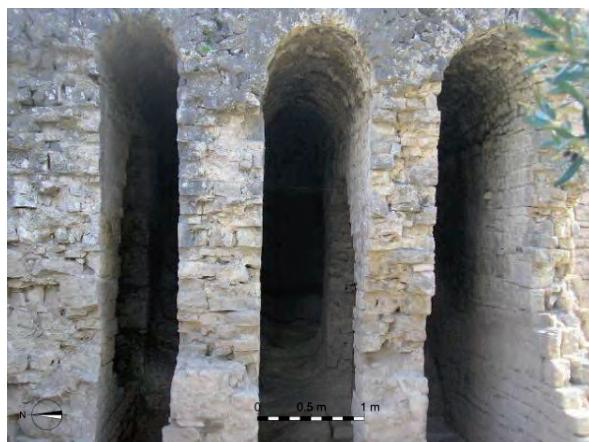


Figura 13. Imagen de las tres bóvedas de cañón meridionales.



Figura 14. Detalle del interior de la galería septentrional. Obsérvense las huellas del encaje de la cimbra y cómo coincide la línea de imposta con la roca natural.

Como hemos visto anteriormente, existe una diferenciación entre las galerías centrales y las laterales, que tiene que ver claramente con la sustentación de la edificación superior. Este fue el fin de la estructura y también su inicio, de tal forma que en una primera fase, se comenzarían a construir los muros de las tres galerías intermedias, con el arranque en la falda del cerro, de este a oeste. Los muros de las galerías centrales y los muros perpendiculares se encuentran trabados y son claramente coetáneos (fig. 19). En cuanto a sus medidas, el ancho de los muros exteriores es de tres pies romanos –0.88 m– y la luz de las tres galerías son muy semejantes, entre los 0.9 m y 0.95 m.

Una vez elevados las alineaciones que constitúan la cimentación o entibo de la edificación central, se iniciaría la construcción de los lienzos perimetrales y de



Figura 15. Interior del tramo más oriental de una de las bóvedas centrales.



Figura 16. Detalle de los tres tramos centrales al oeste. Se puede observar cómo se conserva la bóveda más septentrional y el arranque de la central.

las galerías laterales, partiendo también desde la zona oriental. La unión de la fachada occidental con la zona central se realizó con pequeños muros trabados –15 a 18–, que seguían el mismo trazado de los que conformaban las galerías centrales (fig. 19). Estos se adosaron



Figura 17. Detalle de las galerías centrales al este, donde se aprecian los muros de las compartimentaciones sin cubierta y con un alzado superior al de los tramos laterales abovedados.

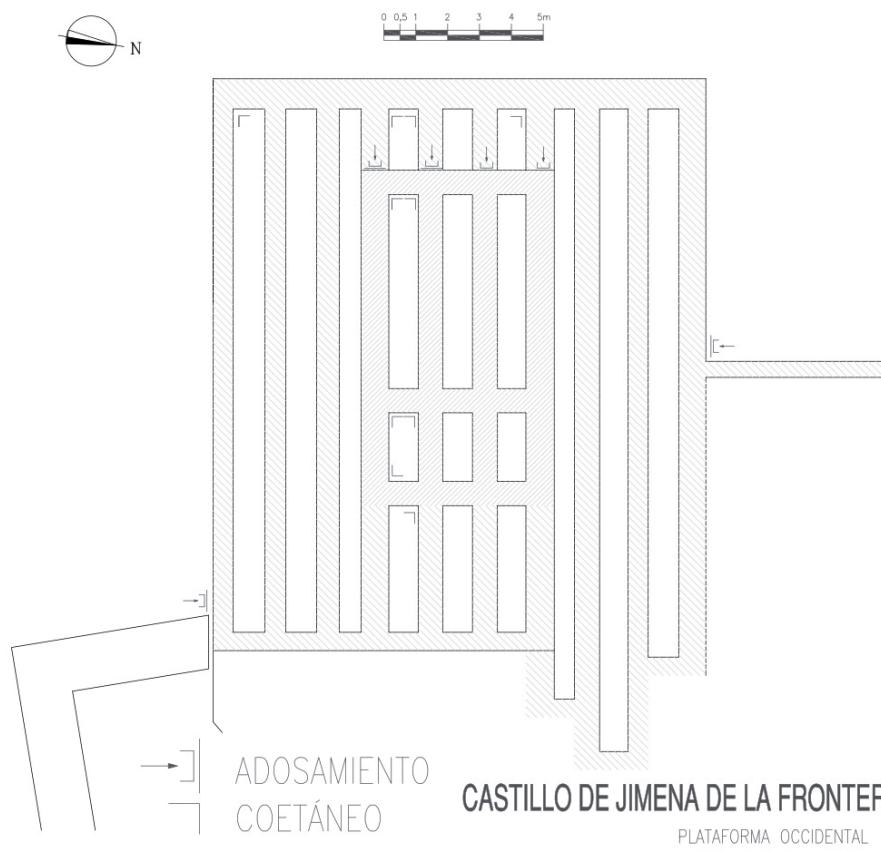


Figura 18. Plano de planta con sistemas de contactos entre los lienzos.

al muro perpendicular más occidental (fig. 18), formando pequeñas compartimentaciones con unas medidas de 1.82/1.87 m por 0.9/0.95 m, refiriéndose Hamo Sassoona una de ellas como “pozo” (Hamo Sassoona 2001: 142), por la estrechez y profundidad que alcanza –galería 11–, pues parte de la zona más baja de la edificación. Este tramo, actualmente cerrado con una reja, no se encuentra colmatado como los otros dos, posiblemente debido a que su estructura completa debió conservarse intacta más tiempo.

La línea de adosamiento se observa claramente en las tres galerías centrales (fig. 20), aunque es más evidente en la galería 3, que fue completamente excavada y se puede ver el alzado completo del adosamiento desde la roca natural hacia la zona más elevada conservada (fig. 21). Esta unión simple ha sido la que, una vez perdida la zona superior de la estructura, ha provocado el desplazamiento de los muros y bóvedas septentrionales hacia el oeste. Hoy día estos muros se encuentran reforzados con tirantes metálicos aplicados durante la restauración.

En cuanto a las medidas de las galerías laterales, hay una relación clara entre las septentrionales y las meridionales en la anchura de las mismas y de sus lienzos, de tal forma que las dos galerías laterales más cercanas a la edificación central –galerías 3 y 7–, eran más estrechas (0.7 m al norte y 0.78 al sur) y sus lienzos más anchos –muros 4 y 9 (0.71 y 0.74 m)–, aumentando la luz de las galerías a medida que se alejaban de la zona central. Los muros de fachada lateral miden 0.73 m –muros 2 y 11–. La primera galería de cada extremo mide en torno a 1 metro –galerías 1 y 9–, los segundos lienzos paralelos a la fachada tienen unos 0.6 m –muros 3 y 10–; las segundas galerías miden 0.97 y 0.99 m respectivamente –galerías 2 y 8–. Este sistema permitía reforzar la estructura central, ya que es en esas bóvedas donde realmente se produce el contacto de las dos estructuras.

Los mechinales de piedra se aprecian sobre todo en el interior de las bóvedas. Es muy interesante que en las tres galerías septentrionales se emplearan mechinales oblicuos en diferentes muros que están conectados en altura y posición, por lo que se deduce que las vigas de madera dispuestas en sentido diagonal fueron aprovechadas para el andamiaje en la construcción de diferentes galerías a la vez (fig. 22); algo lógico, debido a la escasa anchura de estas galerías. En los alzados interiores se han registrado también pequeñas piedras que sobresalen del aparejo intencionadamente y que debieron cumplir alguna función de sustento o apoyo durante el proceso de construcción.

Con respecto al mortero empleado en la construcción de los muros, se realizó un estudio llevado a cabo

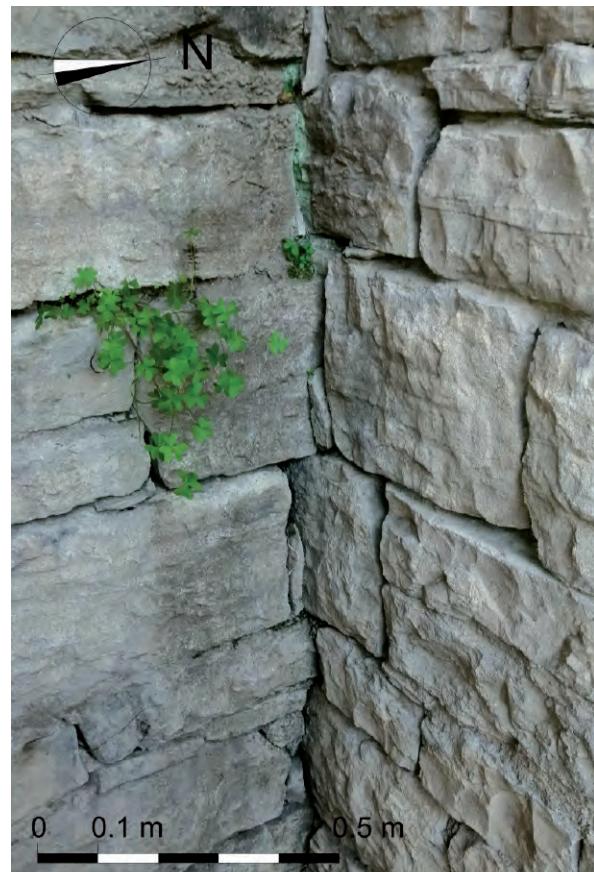


Figura 19. Detalle del encastre entre la fachada oeste y uno de los pequeños muros que se adosa al muro perpendicular occidental.

por Javier Alejandre y J.J. Martín del Río en el que se tomaron muestras y se realizaron analíticas, llegándose a la conclusión de que era un mortero de cal de muy buena calidad y en buen estado de conservación, constituido por carbonato cálcico y arena silícea o cuarzo. Además revelaba que el mortero original contenía un 19.6 % de cal apagada, sin presencia de adiciones puzolánicas ni cerámica triturada –chamota– que le pudieran conferir características hidráulicas.

La última fase correspondería al abovedamiento de las galerías laterales y de los pequeños tramos adosados a las galerías centrales, para generar la superficie plana alrededor de la construcción central, que se elevaría por encima del resto de la construcción (fig. 23, fase III). Con respecto a esta edificación, en la zona superior de la plataforma, entre el trasdós de la galería 3 y uno de estos muros más altos –muro 6–, se descubrió en la intervención del año 2002 (Tabales *et al.* 2005: 141) parte de una estructura de desagüe y una sucesión



Figura 20. Zona occidental de la plataforma con detalle del adosamiento de los pequeños muros laterales al muro perpendicular occidental.



Figura 21. Imagen de la galería 3 excavada, en la que se puede observar el interfaz de adosamiento de los pequeños muros trabados con la fachada al muro meridional de la estructura central. En el lienzo paralelo continuo, se aprecia una de las pequeñas piedras que sobresalen del aparejo.



Figura 22. Mechinal oblicuo con conexión con otros mechinales en los lienzos paralelos.

de tres molduras con una longitud de 1.32 m (figs. 24 y 25). La canalización está formada por losas de piedra caliza con media caña en su centro y tiene un recorrido total de 2.9 m. Las molduras son cóncavas con perfil de cuarto de círculo –caveto– y constituyeron el inicio de la edificación más alta, un *podium* que por definición formaría parte de un templo (Tabales *et al.* 2005: 141).

Esta edificación sería la que ocuparía el espacio de las tres galerías centrales del cubo, los muros perpendiculares sobre los que apoyaría determinarían su planta, con la ubicación del pórtico y de la *cella*, cuya entrada se situaría hacia levante. El ejemplo más cercano está en los tradicionalmente denominados templos del capitolio de *Baelo Claudia*, aunque las hipótesis más recientes argumentan una adscripción al culto de los dioses originaarios de la ciudad de origen púnico (Bendala, 2016: 35) y aluden a que la singularidad de los mismos es “la expresión, seguramente, de una relectura de la tipología templaria propia de las ciudades púnicas con ropaje arquitectónico romano” (Bendala, 2016: 28). El conjunto se dató en el siglo I d.C. (Sillières, 1997: 87-95), concretamente el autor establece la fecha sobre el año 65 para

la “instalación de los suelos en los templos terminando, con ello, la edificación del gran santuario capitolino” (Sillières, 2016: 111-113). Se encuentran en una terraza al norte del foro y son tres templos con idéntica morfología: tetrástilos y pseudoperípteros (Sillières, 1997: 91).

En el caso del edificio jimenato de menor monumentalidad, las dimensiones vendrían delimitadas por los muros transversales del interior de la plataforma. La anchura sería de unos 6 m por al menos 10.54 m de largo, aunque no podemos descartar que esta última sea mayor, si añadimos una escalinata de acceso que no necesitaría un refuerzo de sustentación. Son por tanto estructuras rectangulares a las que se accede únicamente por el frontal mediante escalinata, ante ella se situaría un pórtico tetrástilo o pareado –*in antis*–. El ámbito interior se articulaba mediante un paramento con vano central en dos salas. Exteriormente presentaban pilas como única modulación de los muros laterales. Con respecto a los elementos constructivos que lo componían, en los alrededores de la plataforma se han podido recuperar algunos que se encontraban en superficie y que pudieron formar parte de la edificación, aunque la mayoría de ellos deben de estar

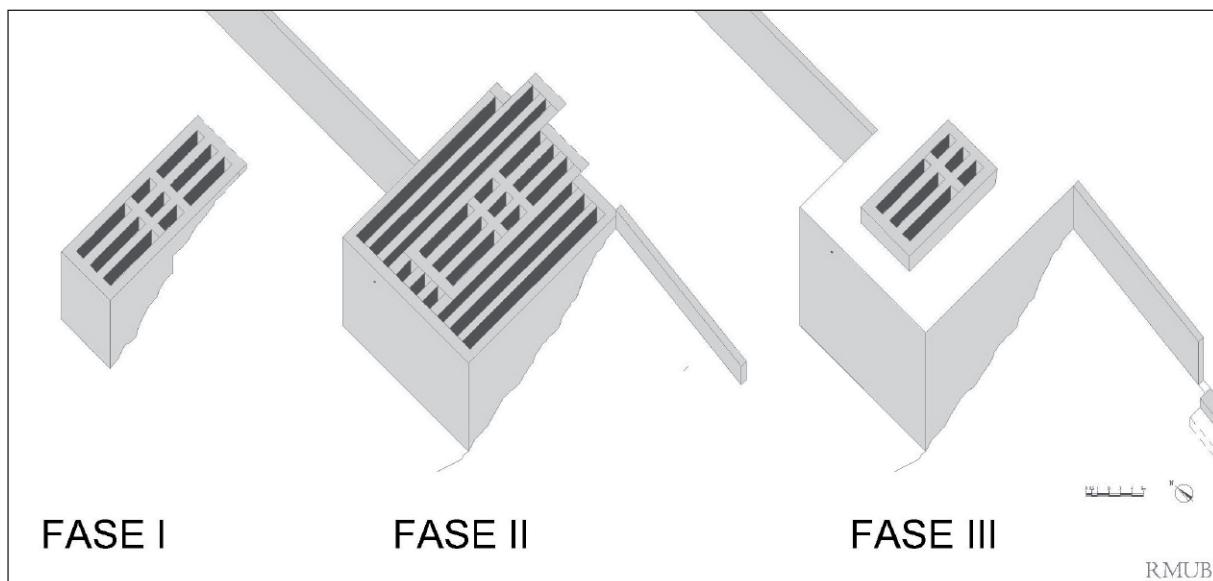


Figura 23. Plano de hipótesis con las fases de construcción de la plataforma.



Figura 24. Canalización de desagüe e inicio de la moldura del *podium* de la edificación. Nótese como la moldura comienza justo en el lienzo que delimita la edificación central al sur (muro 8, galería 13).

soterrados en la ladera cercana. La escasez de los restos conservados y las escasas intervenciones realizadas hasta la fecha, no nos permiten una descripción más aproximada al templo jimenato, pero podemos hipotetizar que se trataba de un templo tetrástilo próstilo (fig. 26).

Los materiales datantes registrados en los estratos inferiores de los pasillos excavados (galerías 3, 4 y 5) han sido muy escasos, pero nos indican una cronología *post quem* de estos rellenos del siglo I d.C. (fig. 27). La colmatación definitiva de la estructura se realizó en época bajomedieval islámica (siglo XIII-XV).

5. CONCLUSIONES

En síntesis, este trabajo se debe considerar como un acercamiento inicial al análisis de la plataforma fundamentado en las intervenciones que se han realizado hasta ahora. El estudio de la estructura ha venido a confirmar su finalidad como cimentación de una edificación superpuesta. Su proceso constructivo y los muros conservados confirman que el espacio central, delimitado por los muros perpendiculares, se constituyó como base real del edificio. La aparición justo en esa zona más elevada de una canalización sobre losas y la base moldurada del basamento nos lleva a considerar que se trataba del *podium* y su morfología, la de un templo. Su planta, dibujada por el trazado de esos lienzos, correspondería a un templo tetrástilo próstilo. Su aspecto sería el de una gran terraza pavimentada sobre



Figura 25. Otra perspectiva del *podium* con las losas de época posterior sobre la moldura.

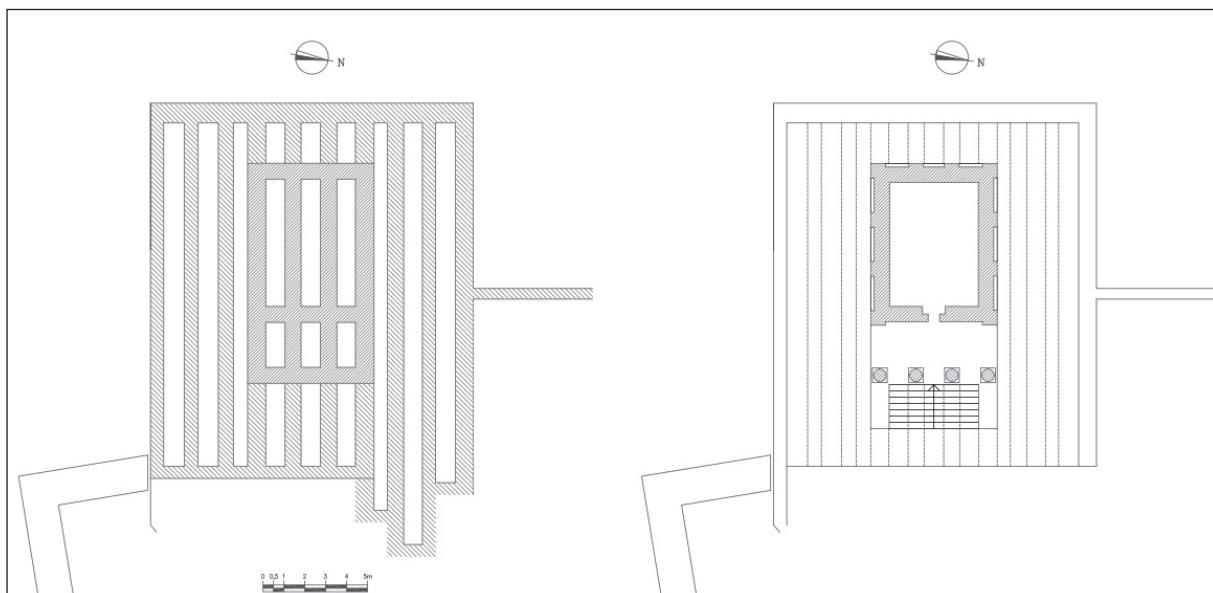


Figura 26. Planta del basamento y ubicación hipotética del templo.

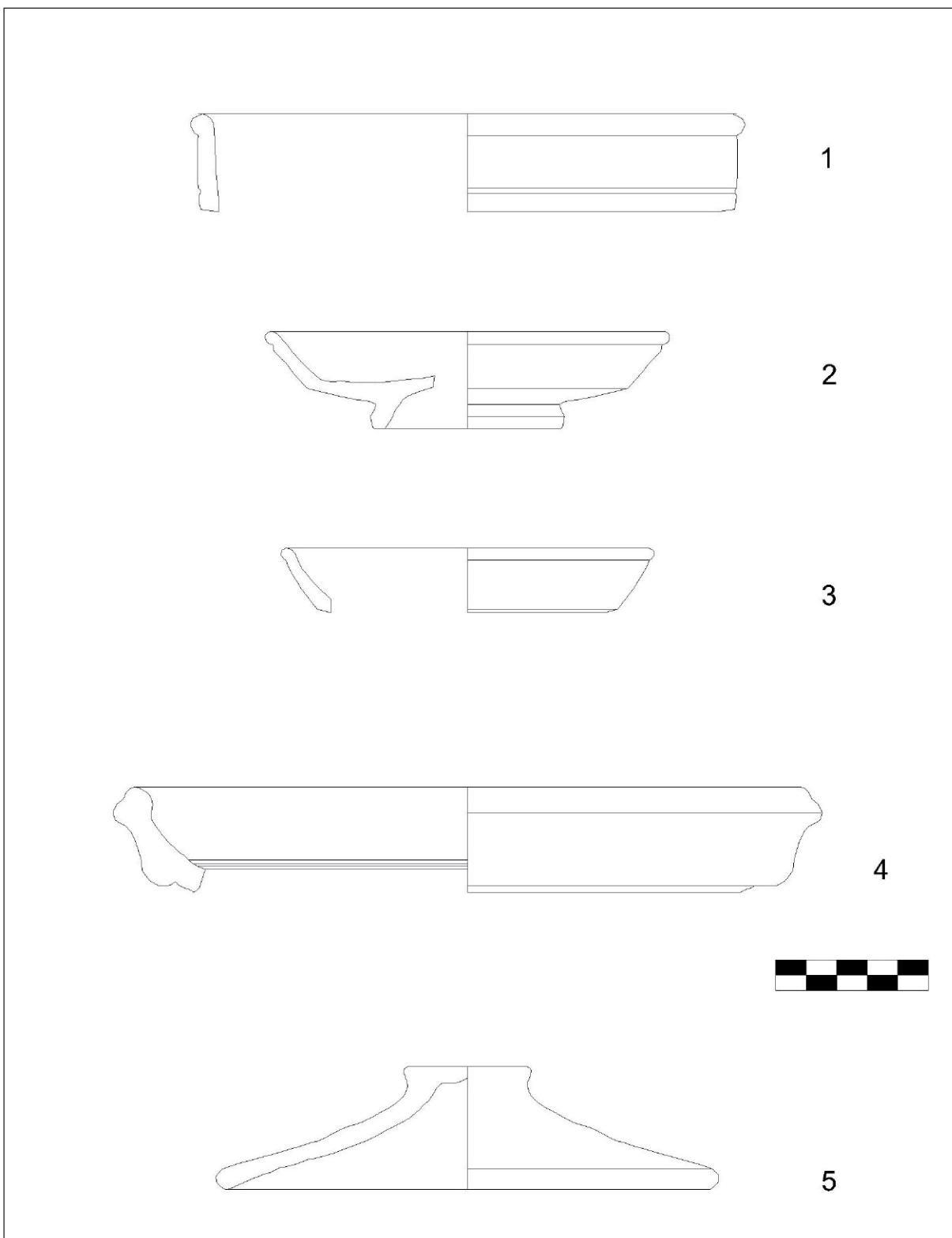


Figura 27. Materiales del relleno de bóvedas. Los tres primeros son TSG, uno de la forma Drag. 37 y dos Drag. 18. Los últimos corresponden a cerámicas comunes, mortero (4) y tapadera (5).

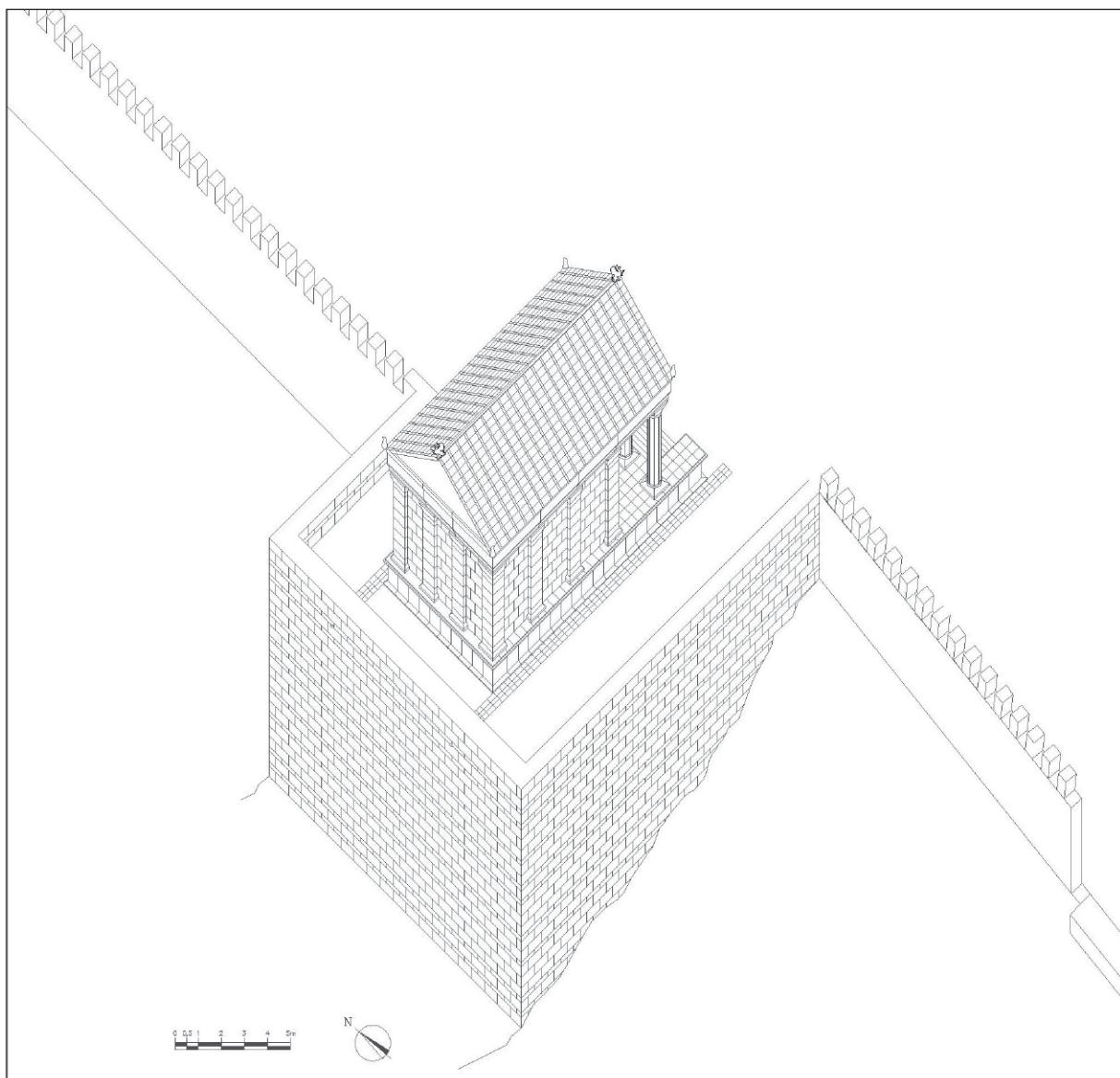


Figura 28. Reconstrucción hipotética de la plataforma de sustentación y del templo de la ciudad de *Oba*, con la zona donde se situaba la puerta occidental.

la que predominaba el templo en su parte central, con unas proporciones totales que destacarían desde cualquier punto del entorno y muy próxima a la puerta occidental de la ciudad (fig. 28). Su situación sobre elevada y destacada recuerda a otras construcciones cultuales conocidas en la Bética como el santuario de *Munigua*, construido sobre terrazas artificiales que dominaban la colina sobre la que se asentaba la ciudad (Hauschild, 1991: 135-138), o el templo sobre el denominado basíton en la puerta de Sevilla en Carmona (Jiménez Martín 1989: 194-195), sobre la que se ha expuesto que el

complejo arquitectónico tuvo como principal objetivo proporcionar una plataforma en alto para un templo (Schattner 2005). Las investigaciones sobre la Puerta de Carmona han presentado paralelos muy interesantes, destacando el *Avancorpo* de la acrópolis de *Ferentinum*, un cubo sobresaliente de la muralla que sirvió como base de un edificio construido sobre él (Schattner 2005: 84-85, Jiménez Martín 1989: 194)

La excavación arqueológica de algunas de las galerías y el hecho de que todavía existan bóvedas sin documentar bajo el subsuelo o que sean prácticamente

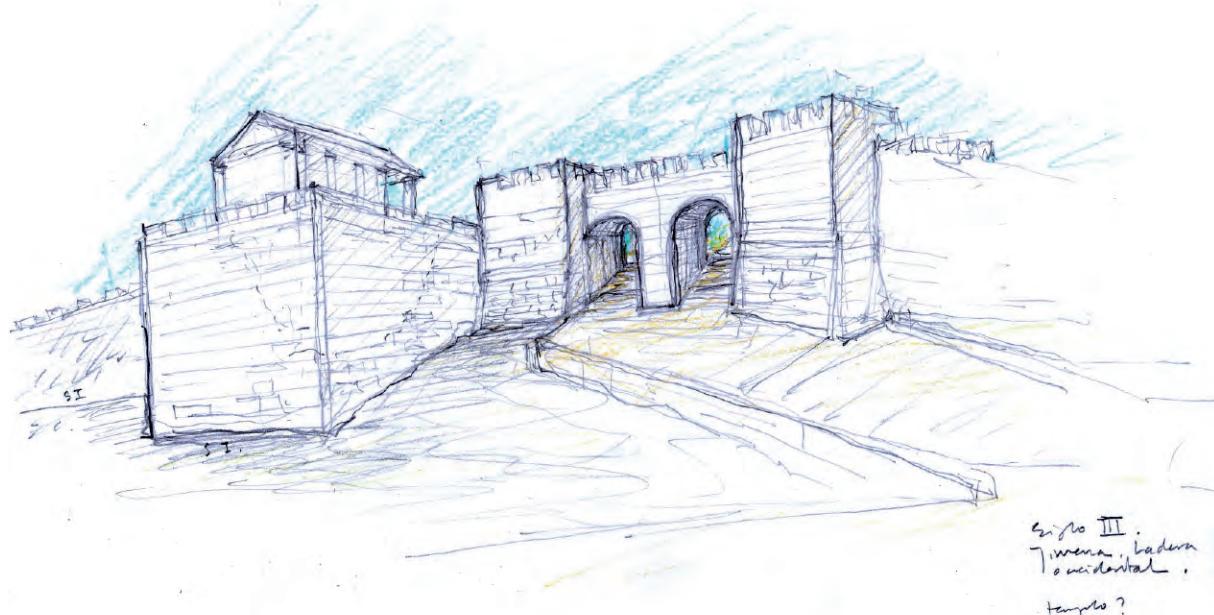


Figura 29. Reconstrucción hipotética de la muralla occidental con la puerta de la ciudad y el templo en el siglo III d. C. (Autor: Francisco Reina, arquitecto coordinador de los proyectos de restauración).

inaccesibles –galería 14–, nos permiten deducir que no tuvieron ningún otro fin que el de basamento adaptado al desnivel del terreno, ya que estaban incomunicadas, determinándose su colmatación y reutilización a partir del período bajomedieval. No podemos, sin embargo descartar que existiera algún tipo de comunicación entre la zona central de la plataforma y el templo.

El análisis constructivo de los aparejos y los materiales registrados hasta la fecha indican una cronología del siglo I a.C.-I d.C., momento de mayor prosperidad de la ciudad. La construcción del templo y su plataforma de cimentación formaron parte de la primera etapa de ordenación urbana de la ciudad romana, una planificación general del amurallamiento y de las edificaciones civiles más importantes, lo que queda patente en el hecho de que la plataforma de cimentación se edifica antes que la muralla occidental, que se le adosa. Que en ambas construcciones se empleen fábricas vistas con aparejos muy cuidados y el mismo dato de la erección primigenia del templo, apuntan hacia una intencionalidad propagandística más que militar, algo que se confirma también en las primeras construcciones romanas de la ladera oriental. Se trata de aplicar el proceso de romanización a la ciudad y su territorio a través de la construcción de edificaciones de prestigio, destinadas en primera instancia a impresionar a la

población autóctona y en menor grado, a realizar una defensa efectiva.

La transformación del edificio debió comenzar entre los siglos II y III d.C., motivada tal vez por el peligro de las invasiones de los pueblos mauritanos procedentes del norte de África, que si bien no parece que afectaran a la *Oba* clásica, su amenaza sí pudo potenciar este cambio urbano. En esos momentos se produjo una reorganización del sector del acceso a la ciudad, de tal forma que la terraza superior se transformó en un espacio diáfano relacionado con el refuerzo de la puerta occidental, a través del adosamiento de un gran bastión defensivo junto a la estructura (fig. 29). Este refuerzo se ha constatado también en la zona oriental de la ciudad.

Su colmatación y definitiva simplificación se produjo en época islámica, durante los siglos XIII al XV, momento tras el cual se documenta un uso efectivo de los espacios interiores de la plataforma, mediante la apertura de huecos en las bóvedas para facilitar la comunicación de las diferentes galerías. El deterioro de la estructura continuó hasta inicios del siglo XXI, cuando se comenzaron a realizar las primeras actuaciones de restauración e investigación en las murallas del castillo.

A pesar de las excavaciones realizadas y de las consolidaciones básicas llevadas a cabo durante la última década, quedan muchas cuestiones no resueltas, entre

ellas su adscripción. El análisis arqueológico integral y su definitiva restauración son una asignatura pendiente que esperamos se solviente lo antes posible.

Agradecimientos

Este trabajo se encuadra dentro del grupo investigación TEP-211 (Construcción Patrimonial) de la Junta de Andalucía.

Queremos agradecer a M^a Isabel Gómez Arroquia el estudio de los materiales datantes de época romana de la plataforma. También agradecer y destacar el trabajo de los compañeros de la primera campaña de intervención que asentaron las bases de las actuaciones posteriores y por supuesto, de este trabajo: Pablo Oliva Muñoz, Gregorio Mora-Vicente, Rosario Huarte Cambra, Amparo Graciani, José María Calama Rodríguez y Arturo Pérez Plaza. Las investigaciones fueron financiadas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas

CIL II: Hübner, E., (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín.

IRPCA: González Fernández, J. (1982): *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*. Cádiz, Diputación Provincial.

Bendala Galán, M. (2016): “La caracterización del paisaje urbano: el caso de Baelo Claudia”, en *Actas de las II Jornadas Internacionales de Baelo Claudia. Nuevas investigaciones*, Cádiz/Baelo Claudia (14 y 15 abril 2010), Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

Carretero Poblete, P.A. (2008): “Arqueología toponímica: traslación de algunos topónimos norteafricanos a Turdetania”, en González, J., Ruggeri, P., Vismara, C. y Zucca, R.: *L’Africa Romana: Le ricchezze dell’Africa. Risorse, produzioni, scambi*, 2. (Sevilla, 2006):1333-1340. Roma, Pubblicazioni del Centro di Studi Interdisciplinari sulle Province Romane dell’Università degli Studi di Sassari, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Universidad de Sevilla.

García Díaz, M.; Gómez Arroquia, M^a. I.; Mariscal Rivera, D. y Torres Abril, F. (2003): “Resultados del proyecto de investigación: realización de la catalogación genérica y colectiva del inventario de yacimientos arqueológicos. Campo de Gibraltar”. *Almoraima* 29: 43-57.

Hauschild T. (1991): “Los templos romanos de Munguía (Sevilla)”. Templos romanos de Hispania. *Cuadernos de Arquitectura Romana*, Vol.1: 133-143.

Huarte Cambra, R. (2005): “Análisis histórico-estratégico de los materiales cerámicos del castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*, III, vol. 1: 119-130.

Jiménez Martín, A. (1989): *La Puerta de Sevilla en Carmona, Sevilla*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Regueira Ramos, J.; Regueira Mauriz, E. y Mena Torres, M. (1988): *Jimena y su Castillo*. Cádiz, Alba Editorial.

Reina Fernández-Trujillo, F. y Tabales Rodríguez, M. (2006): “Castillo de Jimena de la Frontera: descripción de una estrategia de intervención”. *PH 60, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 60: 152-169. <https://doi.org/10.33349/2006.60.2268>

Romero de Torres, E. (1934): *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sassoon, H. (2001): “Romanos y moros en las afueras del castillo de Jimena: nuevos descubrimientos”. *Almoraima* 25: 141-148.

Schattner T.G. (2005): La Puerta de Sevilla en Carmona y otras puertas romanas en la Península Ibérica. *Rómula* 4: 67-98.

Sillières, P. (1997): *Baelo Claudia, una ciudad romana de la Bética*. Madrid, Casa de Velázquez.

Sillières, P. (2016): “La datación de los grandes monumentos de Baelo Claudia. Aportación de los sondeos estratigráficos”, en *Actas de las II Jornadas Internacionales de Baelo Claudia. Nuevas investigaciones*. Cádiz/Baelo Claudia (2010), Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

Tabales Rodríguez M.A. (2002): *Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos*. Sevilla, Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción, Universidad de Sevilla.

Tabales Rodríguez M.A. (2006): “Programa de investigaciones arqueológicas en el castillo de Jimena de la Frontera”. *Almoraima* 33: 9-30.

Tabales Rodríguez, M.A; Oliva Muñoz P.; Mora-Vicente G.; Huarte Cambra R.; Graciani A.; Calama Rodríguez J.M^a. y Pérez Plaza A., (2005): “Investigaciones arqueológicas en el castillo de Jimena de la Frontera. Fase I (2002)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, vol. 1 (2002): 131-155.

Villaronga Garrigues, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid, Ed. José A. Herrero.

ARQUITECTURA Y URBANISMO DE *COLONIA PATRICIA* EN ÉPOCA ADRIANEA: NUEVAS APORTACIONES

ARCHITECTURE AND URBANISM OF *COLONIA PATRICIA* IN HADRIAN'S TIMES: NEW CONTRIBUTIONS

MANUEL D. RUIZ-BUENO

Dpto. de Historia del Arte, Arqueología y Música. Fac. de Filosofía y Letras,
Plaza del Cardenal Salazar nº 3, 14071, Córdoba, España.
Correo-e: mdruizbueno@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-9265-6979>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/K-5250-2017>

ANA PORTILLO GÓMEZ

Dpto. de Historia del Arte, Arqueología y Música. Fac. de Filosofía y Letras,
Plaza del Cardenal Salazar nº 3, 14071, Córdoba, España.
Correo-e: aportillogomez@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-0051-846X>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAW-2323-2020>

Resumen: La llegada al poder de Adriano no solo influyó en *Italica*, sino que también parece haber repercutido en Córdoba, *caput provinciae* de *Baetica*. El objetivo de la presente contribución es tratar de reconstruir la imagen urbana de *Colonia Patricia* en época adrianea, prestando especial atención a la arquitectura pública, pero sin olvidar la infraestructura defensiva, viaria e hidráulica, así como la arquitectura doméstica, productiva y funeraria. A la hora de alcanzar dicha meta hemos recopilado y analizado diversos testimonios arqueológicos, arquitectónicos, escultóricos y epigráficos. Aun cuando en muchos casos la documentación sugiera una datación del siglo II d.C., o más concretamente de la primera mitad de dicha centuria, en ocasiones sí hemos podido identificar determinados elementos bien fechados en época adrianea.

Palabras claves: Córdoba, Adriano, inmuebles públicos, primera mitad del siglo II d.C.

Abstract: Hadrian's government impacted not only in *Italica*, but also in *Corduba*, *caput provinciae* of *Baetica*. The aim of this contribution is to reconstruct the urban image of *Colonia Patricia* during Hadrian's times, highlighting the public architecture, without forgetting the defensive, road, and hydraulic infrastructures, as well as the residential, industrial, and funerary architectures. In order to achieve this objective, we have gathered and studied a wide range of archaeological, architectural, sculptural and epigraphic testimonies. Although in many cases the available documentation suggests a dating within the second century AD, it has been possible to identify certain elements dated in Hadrian's times.

Keywords: Córdoba, Hadrian, public buildings, first half of the second century AD.

1. INTRODUCCIÓN

«*No deja de ser hasta cierto punto sorprendente que nada concreto sepamos de la capital provincial (bética) durante el gobierno de los dos emperadores hispanos, Trajano y Adriano»* (Rodríguez 1988: 287).

Hace 30 años, Rodríguez Neila puso de relieve la nula información proporcionada por las fuentes literarias clásicas acerca de la historia y fisonomía de *Colonia Patricia* en las primeras décadas del siglo II d.C. Por fortuna, la revisión de antiguos hallazgos y la multiplicación de intervenciones arqueológicas han revertido sensiblemente la situación, de modo que es posible ofrecer una imagen más aproximada de la urbe en estos momentos. De hecho, incluso contamos con algunos testimonios arqueológicos que han podido ser datados con bastante precisión hacia época adrianea.

Córdoba, como otras tantas ciudades de la península ibérica, cuenta con una prolongada historia. De cara al período aquí analizado, tan solo hay que recordar que hacia los años 169-168 a.C. o quizás 152-151 a.C. se fundó la colonia romana de *Corduba*, capital de facto de la *Hispania Ulterior* desde mediados del siglo II a.C. Se trataba de un núcleo de una gran extensión (47 hectáreas *in urbe*), situado unos 750 m al noreste del primitivo *oppidum* turdetano existente (que paulatinamente fue despoblándose), y a más de 420 m de distancia del río *Baetis*. Décadas más tarde, tras la destrucción de la ciudad por las tropas cesarianas durante el conflicto civil que enfrentó a Julio César contra los hijos de Pompeyo (45 a.C.), Córdoba entró en una fase de recuperación y crecimiento que supuso, entre otros cambios, la ampliación de la urbe hacia el río (alcanzando una superficie intramuros que rondaba las 78 hectáreas); un cambio en su estatus jurídico y la sustitución del antiguo topónimo turdetano de *Corduba* por el de *Colonia Patricia*. Finalmente, tras el tercer viaje de Augusto a *Hispania* (15-13 a.C.), la ciudad fue nombrada capital de la recién creada provincia *Baetica*, manteniendo dicho estatus a lo largo de todo el Alto Imperio (Vaquerizo y Ruiz 2014: 16-17). Paralelamente, la urbe se dotó de los equipamientos inherentes a una capital provincial, de modo que la «*imagen urbana de Colonia Patricia estaba prácticamente configurada al producirse el advenimiento de la dinastía flavia*» (Murillo 2010: 92).

Hacia la primera mitad del siglo II d.C., Córdoba no parece haberse visto inmersa en grandes proyectos urbanísticos como los que tuvieron lugar en ciudades hispanas como *Bracara Augusta* (Martins y Fontes 2010: 111) y especialmente *Italica* (Caballos *et al.* 2006:

31-32 y 61 ss.), pero no por ello la fisonomía de la urbe permaneció inalterada, tal y como pondremos de relieve a continuación.

2. INFRAESTRUCTURA DEFENSIVA, VIARIA E HIDRÁULICA

A inicios de época antonina, *Colonia Patricia* contaba con un recinto amurallado con un perímetro cercano a los 3700 m, que consistía *grosso modo* en dos paramentos paralelos (muro exterior e interior) separados entre sí por un terraplén (*agger*) que funcionó como camino de ronda. El recinto vigente por entonces no fue sino el resultado de una serie de obras y reformas que se iniciaron hacia los comedios del siglo II a.C., cuando la ciudad republicana quedó rodeada por una muralla con un grosor medio que rondaba los 9 m. Tras la ampliación de la primitiva urbe hacia el río, el nuevo sector urbanizado quedó circundado por una muralla con un espesor medio menor (2-3 m), que se levantó entre mediados del siglo I a.C. y mediados del I d.C. Como toda infraestructura defensiva, en la muralla se abrían diversas puertas que permitían el acceso y la salida. Tampoco podemos olvidar diversos equipamientos complementarios que incluían varias plataformas adosadas a la cara externa de la muralla (levantadas desde el siglo I d.C.), fosos naturales y artificiales, así como numerosos torreones de planta cuadrangular y semicircular (Ruiz Bueno 2016: 55-60).

Hacia la primera mitad del siglo II d.C., el recinto amurallado de *Colonia Patricia* debió ser sometido a continuas reparaciones destinadas a garantizar su mantenimiento. Una de tales pudo consistir en el desmantelamiento de un tramo del muro exterior de la muralla oriental, con el fin de insertar una torre (de planta cuadrangular o rectangular) realizada mediante grandes sillares dispuestos a soga y tizón (López Rey 2002: 106). Datada de forma genérica en la segunda centuria, no descartamos que su construcción estuviese motivada por el sentimiento de inseguridad generado por las invasiones del pueblo norteafricano de los *mauri* hacia 170/171 y 177/178 d.C. (Ruiz Bueno y Vaquerizo 2016: 166-168). Con independencia de la fecha exacta de dicha *refectio*, en las primeras décadas del siglo II d.C. debieron de continuar otras dinámicas detectadas desde al menos el siglo I d.C. Entre ellas tenemos la construcción de edificios adosados a su cara interna y externa (Ruiz Bueno 2016: 59 y 118), así como la paulatina colmatación de, como mínimo, el foso que rodeaba a la muralla por su lado noreste (Botella 1995: 241).

Si damos el salto al callejero, a inicios de la segunda centuria el espacio intramuros contaba con una retícula urbana ortogonal en la que se diferencian claramente dos grandes sectores: por un lado, la mitad septentrional, donde tenemos constancia de *insulae* con unas dimensiones aproximadas de 75 por 75 m que estaban delimitadas por calles orientadas en sentido N-S y E-O; por otro, la mitad meridional (correspondiente con la ampliación hacia el río), con manzanas teóricas de unos 35 m de ancho por 70 de largo, enmarcadas por vías dispuestas eminentemente en sentido SO-NE y NO-SE (Murillo 2010: 76-79). Entre las principales arterias destaca el *kardo maximus*, puesto que sus 22 m de anchura de línea de fachada a línea de fachada no tienen equivalencia en el resto de *Hispania*. La principal excepción es *Italica*, puesto que la *nova urbs* adrianea se dotó de un *kardo maximus* que, a la altura del *Traianum* (Alarcón y Montero 2017), alcanzó una anchura de casi 20 m (León Alonso 1988: 13).

Al igual que en la infraestructura defensiva, en el callejero no se observan grandes cambios hacia la primera mitad de la segunda centuria. En estos momentos no hay testimonios de una relajación en las labores de limpieza de las superficies de tránsito y de las cloacas, ni tampoco de grandes proyectos urbanísticos que alterasen sensiblemente el entramado viario preexistente. Tampoco hay evidencias de episodios de privatización (parcial o total) de calzadas o aceras con motivo de la construcción o crecimiento de inmuebles aledaños a las vías. Al contrario, es muy posible que en estos momentos continuase un proceso iniciado desde, al menos, el siglo I d.C. y que consistió en la progresiva subdivisión de algunas *insulae* con motivo de la apertura de nuevos *decumani* o *angiporti*. De hecho, contamos con algunas calles de nueva creación fechadas de forma genérica en los siglos I-II d.C. (Hidalgo 1990: 18, Martín 2012) que podrían responder a dicha dinámica.

Finalmente, en relación con la infraestructura hidráulica, a inicios del siglo II d.C. la ciudad empleaba un variado elenco de sistemas de abastecimiento de agua limpia que incluyen pozos, cisternas y, al menos, tres acueductos construidos entre finales del siglo I a.C. y finales del I d.C. (Pizarro 2014: 61-89).

3. ARQUITECTURA PÚBLICA Y SEMIPÚBLICA

El estatuto de *Colonia Patricia* (*colonia*, capital de convento jurídico y *caput provinciae*) propició la proliferación de un considerable número de conjuntos públicos.

En su mayor parte, dichas construcciones fueron levantadas o remodeladas entre finales del siglo I a.C. y finales del I d.C., en el marco de un proceso de monumentalización que hizo de Córdoba espejo de Roma. Tras este impulso edilicio, la tónica general fue el mantenimiento y restauración de los complejos públicos existentes, así como diversos cambios en el programa decorativo de tales espacios.

3.1. El *forum coloniae*

Entre los principales espacios de la Córdoba romana destaca el foro colonial, cuya fisonomía en época altoimperial no ha podido ser bien determinada. Tan solo conocemos *gross modo* la existencia de una gran plaza de unos 65 m de ancho por unos 130 m de largo, delimitada al norte por un pórtico de unos 10 m. A esta superficie se abrirían varios edificios que incluían la basílica, que se ha venido ubicando junto al lado meridional de la plaza (Ventura 2009: 393-394, Murillo 2010: 76-79).

Si nos centramos en el período analizado, del *forum coloniae* y su entorno inmediato proceden diversas inscripciones honoríficas datadas de forma aproximada entre los años 71 y 200 d.C. (*CIL* II²/7 245, 290, 304, 370, 609, etc.), y tres fragmentos de esculturas vestidas del siglo II d.C. (dos de las cuales quizás sean de época trajanea o adrianea) que pudieron formar parte de su programa escultórico (López López 1998b: 126-128, nº 81-83, López López y Garriguet 2000: 59-60). También contamos con un fragmento de cornisa en mármol blanco (h: 47, a: 86, p: 89) datado en época adrianea y que según Márquez (1998: 147, 151 y 176, nº 6) pudo pertenecer a uno de los edificios que formarían parte del foro. A dichos elementos hay que sumar un par de piezas en mármol blanco con finas vetas grises (tal vez *proconnescio*) que quizás procedan del foro colonial. Se trata de un fragmento de ángulo de pilastra acanalada en tres de sus caras, así como un fragmento de fuste de pilastra acanalada (Portillo 2016: 109, 190 y 195). Por último, contamos con una pieza más que podría resultarnos de gran interés a la hora de configurar el panorama arquitectónico del foro colonial en época adrianea.

Se trata de un fragmento de capitel corintizante elaborado en mármol blanco de grano fino, procedente del solar nº 16 de la calle Cruz Conde (Córdoba). En particular, nos encontramos ante una porción del cuerpo central del *kalathos* de un capitel de tipo liriforme, compuesto por hojas acantizantes de perfil dentado con alternancia de hojas de agua lisas (fig. 2). El eje



Figura 1. Plano de Córdoba hacia la primera mitad del siglo II d.C. con indicación de los principales lugares mencionados en el texto. (Modificado a partir de Ruiz Bueno 2016: planos 1-7).

del *kalathos* presenta un cáliz cerrado de forma puntiaguda y, en su lateral derecho, se aprecia el desarrollo de un elemento vegetal curvado que responde, muy probablemente, a un tallo que rodea a una flor penta-pétala con botón central, siguiendo así el esquema habitual de esta tipología de capitel. Las hojas presentan muy poca separación del plano contiguo y poseen una nervadura central lisa y muy plana (fig. 3). La unión de las digitaciones conforma oquedades con cierta forma

de gota que tienden al plano vertical, situación que puede observarse, particularmente, en la orientación de las dos concavidades que se conservan en la hoja central que precede al tallo de la flor apuntada del eje (Portillo 2018).

Este tipo de capiteles corintizantes se usaban, generalmente, en contextos privados o como decoración de peristilos o interiores y su presencia en *Hispania* ha sido documentada desde finales de época republicana



Figura 2. Fragmento de capitel corintizante procedente del solar nº 16 de la calle Cruz Conde (Córdoba). (Portillo 2018: 220, Cat. 98, lám. 115).



Figura 3. Detalle del capitel corintizante (Fotografías de A. Portillo).

o principios de época augustea, particularmente, en el tercio sur peninsular. Si bien es cierto que la mayoría de los capiteles de esta tipología conocidos en nuestro territorio pueden situarse en una horquilla cronológica que oscila entre mediados del siglo I d. C. hasta

la tercera centuria, será en los siglos II y III cuando nos encontramos ante un periodo particularmente floreciente en la difusión de este modelo (Gutiérrez Behererid 1983: 75-76). Por sus características estilísticas y técnicas, nos inclinamos a situar cronológicamente

el ejemplar cordobés entre el último cuarto del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II d.C., remitiéndonos a los trabajos de especialistas en decoración arquitectónica como Gutiérrez Behemerid (1983), Márquez (1990, 1992, 1993, 1998, 2013, 2015), Gutiérrez Deza y Felipe (2009) o Felipe (2013), quienes han tratado de forma pormenorizada y en mayor extensión todas las particularidades de este tipo de capiteles corintizantes y piezas pertenecientes al periodo adrianeo.

Esta tipología de capiteles va a sufrir a partir de la etapa flavia una serie de variaciones que se convertirán en elementos de gran utilidad para encuadrar estas piezas cronológicamente. Una de ellas será la alternancia de hojas de acanto o acantizantes con otros tipos de hojas, como las de agua lisas o las palmetas. Otras características interesantes serán la introducción del trabajo de la labra en dos planos bien diferenciados, el difuminado de los perfiles de las hojas o el uso del trépano para marcar los contrastes de luces y sombras en las formas (Márquez 1993: 198-199).

Finalmente, la etapa adrianea va a suponer un cierto retroceso a las formas canónicas del periodo julio-claudio, una suerte de *revival* clasicista que, no obstante, también estará acompañado de rasgos identificativos propios. En este momento, las coronas de hojas tienden a alargarse y tomar una mayor altura que en las etapas precedentes, usando un gran número de variedades compositivas, combinaciones de diferentes tipos de hojas y elementos decorativos que ornamentan la zona libre del *kalathos*, obteniendo como resultado piezas de gran belleza, elegancia y originalidad.

En Córdoba conservamos otros ejemplares de esta tipología y cronología reutilizados en edificios religiosos, como es el caso de la Mezquita-Catedral o de la iglesia de San José y Espíritu Santo (fig. 4). En ambos casos nos encontramos ante el mismo modelo de capitel corintizante, de tipo liriforme y rasgos estilísticos que nos permiten agruparlos en un mismo conjunto homogéneo. Las tres piezas de la mezquita y la conservada en la citada iglesia, estudiadas magistralmente por Márquez (1993) y Peña (2010), comparten tipología, proporciones (unos 47 cm de altura), estilo (hojas de siete lóbulos digitados con un acusado carácter espinoso, que alternan con hojas de agua lisas y cuya nervadura central es bastante plana, con la particularidad de contar con pequeños canales diagonales contrapuestos labrados en toda su longitud) y supuesto origen. En este sentido, tanto Márquez (1993: 199) como Peña (2010: 152-153), han defendido la procedencia emergitense del grupo, siendo su similitud con un ejemplar reutilizado en el pórtico neogótico de la alcazaba

de Mérida, más que evidente. Según estos autores, el grupo conservado en Córdoba podría haber llegado a la ciudad entre los años 835 (fecha de inicio de construcción de la alcazaba) y el 848 (cuando arrancan las obras de ampliación de la Mezquita por parte del emir 'Abd al-Rahman II).

A pesar de la fragmentación y deterioro del ejemplar procedente de la calle Cruz Conde, podemos comprobar que se trata del mismo tipo de capitel que el grupo reaprovechado, con determinadas diferencias, como la falta de los canales diagonales de la nervadura central o un perfil dentado mucho más marcado en las digitaciones. Las pequeñas variaciones se perciben incluso si comparamos el ejemplar de la iglesia de San José, donde se aprecia una talla mucho más plana, con formas menos contrastadas, y los conservados en la Mezquita-Catedral, donde se puede observar un mayor uso del trépano, con formas más definidas y oquedades más profundas que generan figuras de mayor relieve. Esta situación es bien perceptible en las dos flores pentapétalas localizadas en la zona libre del *kalathos* o en la elaboración del perfil dentado del acanto, mucho más acusado en el caso de los capiteles conservados en la Mezquita-Catedral.

Estas modificaciones son relativamente corrientes en el trabajo de un taller, donde intervienen distintos factores que repercuten, de forma directa, en el acabado final de las obras, como la visibilidad de la cara de la pieza en su ubicación definitiva, el grado de experiencia y pericia técnica del operario que ejecuta la obra o la calidad y cualidades del material empleado. No olvidemos que, una vez organizada la tarea en el taller y teniendo claro qué tipo de trabajo se va a realizar, es muy habitual que algunas zonas de las piezas, aquellas que serán las menos visibles, reciban un trabajo más somero, realizando una especie de esbozo general y un trabajo formal mucho menos detallado que en las caras de la pieza que quedarán expuestas a las zonas más transitadas y visualmente accesibles. Tampoco será igual el trabajo ejecutado por un aprendiz u operario con poca experiencia, que la elaboración que puede proporcionar un maestro en estas labores, quien cuidará mucho más el detalle y el acabado final. Por tanto, la mano que realiza la tarea compromete el aspecto definitivo de la obra. Y por último se encuentra la cuestión de la naturaleza del material, características como su dureza, maleabilidad, color, brillo, etc. ya que afectan directamente a la talla de la obra, sea en sentido positivo como en negativo.

Lamentablemente, el estado fragmentario de la pieza de la calle Cruz Conde nos impide poder afirmar



Figura 4. Izquierda. Capitel corintizante romano reutilizado en la iglesia de San José y Espíritu Santo (Córdoba). (Fotografía de M.D. Ruiz). Derecha. Capitel corintizante romano reutilizado en la ampliación de Abd al-Rahman II de la Mezquita (Córdoba). (Peña 2010: 283, lám. 41, nº 72). La altura de ambas piezas es de 47 cm.

con seguridad que este capitel formaba parte del citado grupo reutilizado, cuyo origen pudo ser, en realidad, plenamente cordobés. No obstante, dadas sus semejanzas estilísticas y proporcionales (el fragmento cuenta con unas medidas de 19.5 cm de altura, 15 cm de anchura y 11.5 cm de profundidad, por lo que la pieza completa podría alcanzar fácilmente los 47 o 48 cm de altura como los ejemplares reutilizados), habría que considerarlo, al menos, como una muestra más del gusto y hábito de uso de esta interesante tipología de capiteles corintizantes como elemento decorativo de algún espacio, de carácter privado o semiprivado, que formaría parte del foro colonial de *Colonia Patricia*, muy probablemente, en el periodo adrianeo.

3.2. El *forum novum*

Inmediatamente al sur del foro colonial se levantó el *forum novum* (Portillo 2018). Con dicho término se denomina un impresionante conjunto monumental erigido en el primer tercio del siglo I d.C. y que consistía, a grandes rasgos, en una plaza porticada en cuyo centro se construyó un gran templo octástilo en mármol lunense con una anchura de fachada de 29.6 m y una altura de c. 30 m (Portillo 2016: 53 ss.). El templo, dedicado a *divus Augustus*, no permaneció ajeno al paso del tiempo y es muy probable que fuese restaurado hacia la primera mitad del siglo II d.C., cuando se han fechado tres fragmentos de coronamiento de

arquitrabe. En los tres casos, las particularidades de su talla y el estilo de sus molduras parecen corresponder a las propias del periodo trajano-adrianeo (Portillo 2015: 76-81).

Además de dichas piezas, contamos con un elemento de gran interés que podría ser testimonio de la reforma del *forum novum* o bien, sencillamente, parte integrante de la imagen arquitectónica de este espacio público durante la primera mitad de la segunda centuria. En este caso, se trata de un fragmento de capitel jónico que genera ciertas dudas para otorgarle una precisa datación, motivo por el cual hemos optado por incorporarlo en estas páginas (figs. 5 y 6). La pieza, recuperada en la céntrica calle Morería, fue registrada en los fondos del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba en 1911, donde se conserva desde entonces, perteneciendo a la citada institución las imágenes que publicamos. Se encuentra elaborada en mármol blanco de grano fino y alcanza unas proporciones de 17.5 cm de altura y 14 cm de anchura. El cojinete está formado por una serie de hojas de acanto de cinco lóbulos y nervadura central desarrollada con canal de sección en V, que alternan con hojas de agua lisas. Las puntas de las hojas de acanto adoptan un aspecto lanceolado, generando oquedades en forma de gota con una ligera tendencia a la verticalidad. En el lateral del extremo del báculo, se desarrolla una decoración vegetal en torno a un botón central formado por una flor tetrapétala, que genera una voluta en la que encontramos una flor alargada con una sarta de granos o semillas (Portillo 2018: 236-237, cat. 105, lám. 124-125).

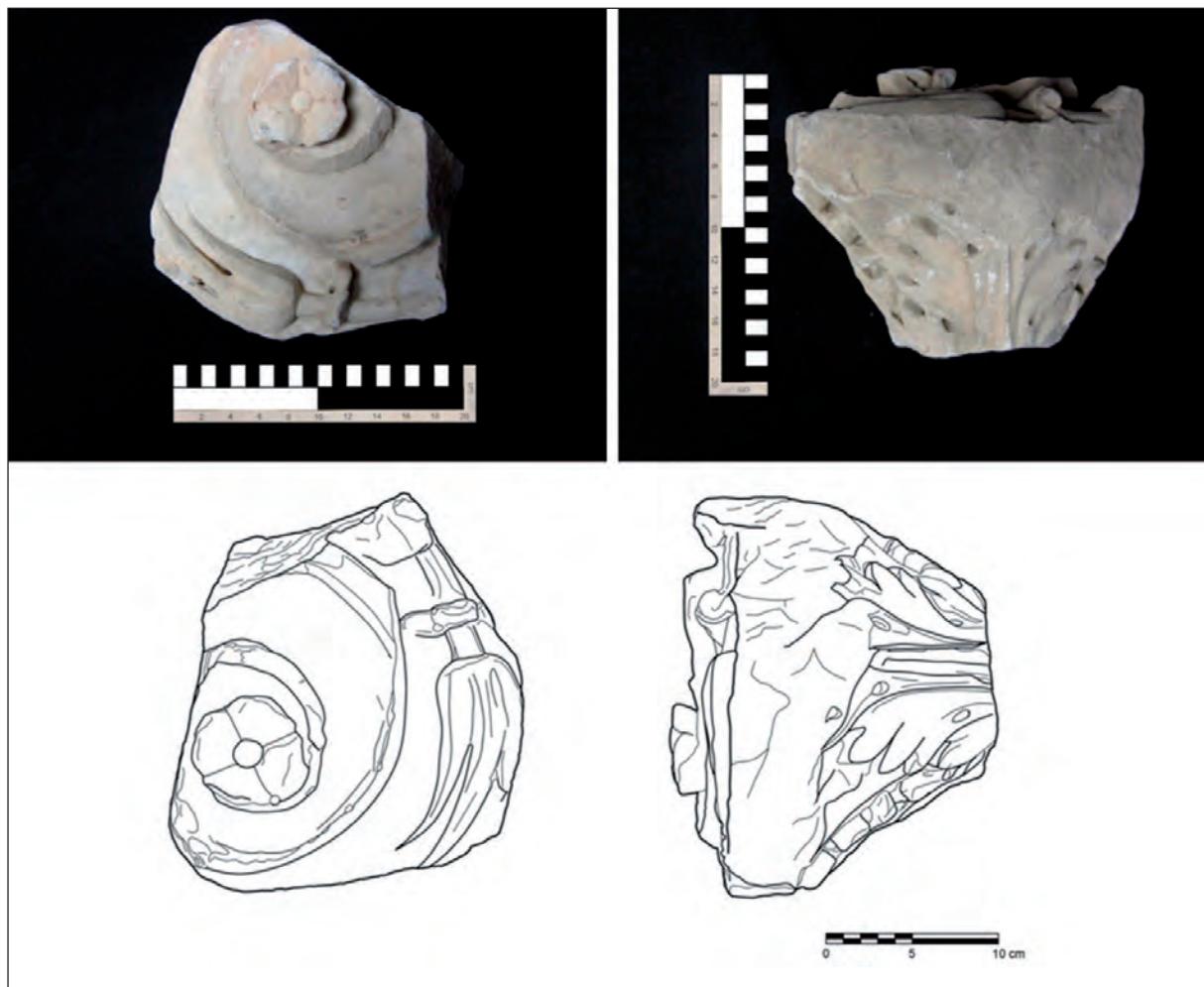


Figura 5. Fragmento de capitel jónico procedente de la calle Morería (Córdoba). (Portillo 2018: 236-237, cat. 105, lám. 124-125).

La complejidad de esta pieza radica en la presencia de ciertos rasgos pertenecientes a dos etapas alejadas en el tiempo conviviendo en la misma superficie. La labra de las nervaduras, el aspecto lanceolado de las hojas y la plástica general de la pieza nos remitirían directamente al periodo julio-claudio. Sin embargo, encontramos un par de signos muy característicos de la etapa trajano-adrianea que llaman poderosamente nuestra atención. La habitual combinación de hojas de acanto y hojas de agua y, sobre todo, la presencia del cáliz semicerrado en el extremo del canal de la voluta, son rasgos más acordes a la *praxis* decorativa de la primera mitad de la segunda centuria de nuestra era (Márquez 1998: 125), y que podemos encontrar en edificios de esta etapa. Las volutas de ejemplares como los capiteles compuestos procedentes del *Traianeum* de *Italica* (Rodero 2002: 90, Becerra 2019: 981) o los jónicos que

decoran las termas mayores de la Villa Adriana en Tívoli, dan muestra de ello.

Por si fuera poco, Márquez (1998: 259, nº 522) identifica un segundo fragmento que correspondería a esta misma pieza cordobesa y que se conserva en el Museo Arqueológico cordobés. En esta porción, la presencia de las hojas imbricadas en la zona central del *balteus* nos muestra otro elemento decorativo muy usado en esta etapa, que sería un dato más que sumar a la posibilidad de considerar esta pieza como una producción adrianea. Como ya hemos señalado, el gusto por la estética julio-claudia durante la primera mitad del siglo II d. C. será una constante en la plástica que no podemos eludir, por lo que no descartamos que este ejemplar hubiese sido elaborado en la etapa adrianea siguiendo los patrones artísticos marcados por el *prínceps*, junto con determinadas innovaciones y hábitos



Figura 6. Detalles de fragmento de capitel jónico procedente de la calle Morería (Córdoba). (Fotografías de A. Portillo).

estilísticos propios del momento, en consonancia con las prácticas y formas decorativas coetáneas.

3.3. Otros espacios monumentales

Si dejamos a un lado el núcleo integrado por el foro colonial y el *forum novum*, otro complejo monumental cordobés destacado es el situado en la zona de los Altos de Santa Ana, del que prácticamente solo conocemos una plaza relacionada con un cercano edificio público de función ignota (López López 1998a: 126 y 231-232). Desde un punto de vista funcional, se ha sugerido que nos encontramos ante una posible área sacra vinculada al culto imperial en su nivel local (Garriguet 2002: 128). Con independencia de su uso exacto, de este sector proceden varios hallazgos escultóricos y epigráficos, que incluyen un fragmento de escultura femenina en mármol blanco datada entre finales de época trajanea y principios de época adrianea (López López 1998b: 87-89, nº 56).

A escasa distancia del complejo de los Altos de Santa Ana se levantó el teatro de *Colonia Patricia*. Desde su construcción con anterioridad al año 5 d.C., su decoración arquitectónica, escultórica y epigráfica fue renovada periódicamente. Por su especial entidad destaca una reforma fechada en época antonina y cuyo verdadero alcance es desconocido. A ella se han adscrito varios fustes labrados en mármol *verde antico* (coronados por capiteles compuestos de mármol *proconnesio*); un

retrato del emperador Antonino Pío (Garriguet 2002: 37-40), y cinco fragmentos de relieves (en mármol o caliza marmórea blanca) datados a finales del siglo I - inicios del II d.C., y que representan alegorías femeninas de las provincias y pueblos que componían el Imperio. Ante la magnitud del programa, se ha defendido que el único lugar que pudo haberlo albergado fue la *porticus in summa cavea*, confirmando el carácter del teatro como espacio de culto imperial (Márquez 2002: 256-260).

Además del teatro, Córdoba contaba en estos momentos con otros dos importantes edificios de espectáculos públicos extramuros. Uno es el anfiteatro, situado a poniente de la ciudad y en cuyas inmediaciones se situó una necrópolis gladiatoria que continuó acogiendo sepulturas de dichos combatientes a lo largo de la segunda centuria, tal y como se deduce a partir de la epigrafía funeraria (Sánchez Madrid y Vaquerizo 2010: 500). En cuanto al circo, este formaba parte de un gran complejo monumental aterrazado relacionado con el culto imperial. Conocido bajo el nombre de conjunto de la calle Capitulares (entre otras denominaciones) se distribuía en tres terrazas. La terraza superior (*in urbe*), estaba presidida por un templo hexástilo y pseudoperíptero; la intermedia consistía en una gran plaza, y la inferior estaba ocupada por el circo (Murillo 2010: 84-87, Gutiérrez Deza 2016). Aun cuando es evidente que dicho complejo estaba en pleno uso en la primera mitad del siglo II d.C., no contamos con testimonio epigráfico, escultórico o arquitectónico alguno adscrito al

citado marco temporal. Dicha casuística es extrapolable a otros espacios como el conjunto religioso de la calle Tejón y Marín, en uso hasta el siglo IV y donde no disponemos de evidencias arqueológicas adscritas a la segunda centuria (Portillo y Ruiz-Bueno 2017).

No quisieramos finalizar este apartado sin hacer referencia a varias construcciones cuya propiedad pudo ser pública, semipública o incluso privada. En primer lugar, tenemos un establecimiento termal de titularidad y uso público, o bien de propiedad y gestión privada, pero abierto al público, localizado en calle Duque de Hornachuelos nº 8. A falta de un estudio en profundidad de su planta y organización interna, sabemos que parte de su programa escultórico puede datarse en época adrianea. Se trata de un conjunto estatuario en mármol blanco de grano medio-grueso y cristalino (fig. 7), compuesto, como mínimo, por una escultura de Eros, un torso masculino desnudo y un torso masculino con clávide. En el momento de su hallazgo, todas ellas se encontraban depositadas en la piscina del *frigidarium* de las termas (Garriguet 2013: 384-394).

En segundo lugar, en varios solares situados inmediatamente al norte del foro colonial (calle Cruz Conde nº 14-20 y calle Ramírez de Arellano nº 5-7), fue descubierto en la década de 1940 un gran inmueble del que hay evidencias de varias estancias articuladas alrededor de un peristilo y que, en algunos casos, tuvieron un uso termal (Ruiz Bueno 2016: 89). Más difícil es establecer la finalidad exacta del edificio, si bien, las hipótesis que se barajan es que nos encontramos ante unos baños públicos de gestión privada, un *balneum* doméstico privado o, incluso, un *collegium* (Ventura 1996: 110-111, 2009: 393). Respecto a su cronología, es posible que estuviese en pie desde, al menos, época julio-claudia, siendo su aparato decorativo remodelado en la primera mitad del siglo II, cuando se ha datado (mediante análisis estilísticos) un suelo de *opus tesellatum* que pavimentaba uno de los ambientes (Moreno 1996: 106) y que para Pérez Olmedo (1996: 107), su «realización en época adrianea parece bastante coherente».

En tercer y último lugar tenemos un edificio cordobés de posible cronología adrianea, pero de ubicación desconocida, y del que conocemos diversos materiales reutilizados en la primera fase constructiva de la Mezquita Aljama, levantada entre los años 786 y 787 d.C. En total ha podido identificarse un conjunto homogéneo (en cuanto a tipología, material y dimensiones) compuesto por 8 basas áticas lisas (en mármol blanco), 10 capiteles corintios (en el mismo material) y 17 fustes lisos (de *lumachella carnina*) que pertenecieron a

una construcción que pudo tratarse de un pórtico, de un templo, o incluso, del peristilo de una casa (Peña 2003).

4. ARQUITECTURA DOMÉSTICA Y PRODUCTIVA

En cuanto a la edilicia privada (fig. 1), la limitada y dispar documentación arqueológica del espacio intramuros procede en gran medida de *domus* unifamiliares, que ocuparon buena parte de la superficie *in urbe*. Si bien es cierto que debieron existir otras edificaciones más modestas, la información actual se limita en gran medida a *tabernae* que probablemente combinaron la función económica con la habitacional. La principal excepción parece haber sido la fachada meridional de la ciudad, donde se dispuso un barrio artesanal y comercial que aprovechó la cercanía del río *Baetis* y del *portus cordubensis* (León Pastor 2010).

La sistematización de antiguos y nuevos hallazgos ha permitido conocer un variado elenco de viviendas preexistentes que, con mayor o menor seguridad, se encontrarían habitadas hacia la primera mitad del siglo II d.C. (Ruiz Bueno 2016: 90-97). A ellas hay que sumar otros inmuebles de uso residencial cuya construcción se ha datado de forma genérica en la segunda centuria (Vargas *et al.* 2010: 380-381, Lázaro 2013: 78-79), sin olvidar tampoco una vivienda de época tiberriana remodelada en el siglo II d.C., cuando tuvo lugar tanto una renovación de su aparato decorativo (pinturas parietales y pavimentos musivos), como una reorganización espacial que afectó, como mínimo, a un peristilo y al tránsito entre determinadas estancias (Moreno Almenara e.p.). A dichas evidencias hay que sumar un mosaico con decoración geométrica fechado en la primera mitad del siglo II d.C. (mediante comparaciones estilísticas), exhumado en calle Sánchez de Feria nº 7 y adscrito a una posible área residencial (Moreno González 1996: 50). No obstante, al tratarse un hallazgo antiguo (1977) ignoramos si perteneció a una *domus* construida o remodelada en estos momentos.

Aun cuando en la primera mitad de la segunda centuria buena parte del espacio intramuros se encontraba ocupado por construcciones públicas y privadas, lo cierto es que tenemos constancia de, como mínimo, un solar (situado en la ampliación de la urbe republicana hacia el río) que no fue urbanizado hasta la segunda mitad del siglo II o ya el siglo III d.C. cuando aconteció la construcción de una vivienda levantada directamente sobre el nivel geológico (Montejo 1998: 30-33). Dicha circunstancia cobra sentido si tenemos en



Figura 7. Estatuas ideales descubiertas en calle Duque de Hornachuelos 8. A la izquierda, escultura de Eros; en el centro y a la derecha, representaciones de dos jóvenes atletas. La altura conservada de las piezas ronda los 0.60, 0.87 y 0.73 m respectivamente. (Fotografías de J.A. Garriguet).

cuenta que desde época tardorrepublicana y augustea, pero sobre todo a partir de época flavia, la ciudad creció más allá de sus murallas en forma de barrios suburbanos. Se trata de áreas artesanales, comerciales y eminentemente residenciales ubicadas junto a las principales vías que partían de las puertas de entrada y salida a la ciudad.

En el marco temporal en el que nos movemos, los distintos barrios se encontraban en un proceso de crecimiento y expansión materializado en la edificación de inmuebles de diversa índole. Si comenzamos por el barrio extramuros occidental, en avenida Paseo de la Victoria (Corte H) fue exhumada una *domus* de la que conocemos cinco espacios diferentes interpretados como almacenes. El inmueble, construido a finales del siglo I d.C. o en las primeras décadas del siglo II d.C., se levantó sobre una zona productiva previa (Cánovas 2010: 424, Vargas 2010: 454).

En cuanto al barrio suburbano septentrional, el registro arqueológico refleja la construcción, en un momento indeterminado del siglo II d.C., de diversas viviendas e instalaciones industriales sobre áreas funerarias previas (Ibáñez 1990, Moreno González 1996: 199, Molina 2017). Especialmente significativo es un mosaico con decoración geométrica (de 5 m de largo por 3,50 de ancho), que ha sido datado en la primera mitad del siglo II d.C. mediante análisis estilísticos (Moreno González 1996: 165). El pavimento fue descubierto durante una Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en calle La Bodega nº 5 donde, en el marco de una posterior remoción de tierras, se localizó (a mayor profundidad) un monumento funerario adscrito a la primera mitad del siglo I d.C. (Vaquerizo 2001: 141-144, Ruiz Osuna 2007: 78-81). Más polémica es la datación de un mosaico perteneciente a un *triclinium*, o a una sala de representación o prestigio de

una vivienda, que también debió de instalarse en una zona con una ocupación funeraria previa (Vaquerizo 2001: 140-141). En este caso nos encontramos ante un pavimento musivo de tema circense fechado en la primera mitad del siglo II d.C. (Blázquez 1993: 427-428) o ya en el siglo III d.C. (Moreno González 1996: 206).

El tercer y último barrio suburbano conocido se extendía al sureste de la urbe, donde las intervenciones arqueológicas apuntan hacia un irregular uso del espacio en el siglo I d.C. (con zonas desocupadas y otras construidas de forma un tanto desordenada), frente a un siglo II d.C. caracterizado por una ocupación más consolidada y definida (Rodero 2004: 194). En esta centuria ha sido fechada una *domus* superpuesta a varias estructuras anteriores de uso industrial (Molina y Sánchez 2003: 358), además de un mosaico con cabeza de Medusa perteneciente a una vivienda construida o remodelada en estos momentos (Moreno González 1996: 220). También es digna de mención una oficina oleícola del siglo I d.C. inmersa en varias transformaciones a lo largo de la segunda centuria (León Pastor 2010: 66).

Además de los barrios suburbanos, al suroeste de la urbe debió de ubicarse el complejo portuario de la ciudad, cuya fisonomía y configuración sigue sin ser bien conocida. Tan solo podemos señalar el descubrimiento de un edificio adosado muy probablemente a la cara externa de la muralla, y que posiblemente estuvo destinado a satisfacer las actividades sociales, económicas o comerciales del fondeadero. Tras levantarse hacia mediados del siglo I d.C., una de sus estancias fue remodelada hacia el segundo tercio del siglo II d.C., cuando pasó a estar ornamentada mediante un mosaico con motivos de carácter marino (León Muñoz *et al.* 2008, Ruiz Osuna y Ruiz 2018).

Finalmente, a una mayor distancia de la ciudad tenemos evidencias de varios establecimientos suburbanos y periurbanos aislados de carácter doméstico y/o productivo que, en determinados casos, pudieron haber funcionado como *villae*. Por lo general, se trata de conjuntos ya existentes sometidos a algunas reformas y remodelaciones puntuales fechadas de forma genérica en el siglo II d.C. (Ortiz 2011) y que en algunos casos supusieron un incremento de su uso agrícola e industrial (García Matamala 2010: 446-447; Vaquerizo 2014: 32-33).

5. ARQUITECTURA FUNERARIA

Los estudios llevados a cabo por Ruiz Osuna (2007, 2010) han puesto de relieve varios rasgos que

caracterizaron a la arquitectura y topografía funeraria de la ciudad hacia la primera mitad del siglo II d.C. (fig. 1). En este marco temporal hay evidencias de varias dinámicas que incluyen la intensa actividad funeraria en los *suburbia* occidental y septentrional, así como la inutilización de buena parte de las necrópolis aledañas a las principales puertas de entrada y salida debido al crecimiento de los citados barrios suburbanos. Es el caso de un sector privilegiado situado en las inmediaciones de la antigua *Porta Principalis Sinistra* (Puerta de Gallegos), cuya funcionalidad funeraria quedó anulada en la segunda mitad del siglo II d.C. con motivo del crecimiento del barrio suburbano occidental (Murillo *et al.* 2002: 263-268). La principal excepción parece haber sido una necrópolisemplazada junto a uno de los accesos abiertos en el lienzo septentrional de la muralla. Así, del entorno de la avenida del Gran Capitán esquina con Ronda de los Tejares, proceden dos inscripciones en las que se recoge la dedicación de honores funerarios por parte de la *Colonia a Titus Flavius* (*CIL* II²/7 290) y *Quintus Caecilius* (*CIL* II²/7 303), habiéndose fechado el primer epígrafe entre 131 y 170 d.C. y el segundo entre 131 y 150 d.C. (Ruiz Osuna 2007: 140).

En cuanto a la arquitectura funeraria, al igual que ocurre en la edilicia pública, en la primera mitad de la segunda centuria parece disminuir la fiebre constructiva en lo que se refiere a grandes monumentos funerarios. Las estelas disminuyeron considerablemente en número, mientras que los bloques paralepípedos y las placas de gran formato comienzan a escasear (Ruiz Osuna 2010: 249). Entre las evidencias de monumentalización funeraria datadas en la primera mitad del siglo II d.C., destaca un togado masculino en mármol blanco que luce además los *calcei* de rango ecuestre, lo que apunta hacia un personaje de elevado prestigio (López López 1998b: 62-63, nº 34, Ruiz Osuna 2007: 117-118).

6. CONCLUSIONES

El advenimiento de la dinastía antonina, y de forma más concreta la llegada al poder del emperador Adriano, no parecen haber tenido un profundo impacto en la arquitectura y urbanismo de *Colonia Patricia*. La documentación actualmente disponible atestigua escasas alteraciones o novedades sustanciales en la infraestructura defensiva, viaria e hidráulica de la ciudad, puesto que la tónica general fue el mantenimiento del recinto amurallado, de las vías, de las cloacas y de los acueductos preexistentes. Dicha circunstancia no resulta extraña si tenemos en cuenta que «cuando las ciudades

logran dotarse de las obras de infraestructura y de los edificios necesarios para el desarrollo de la vida urbana los trabajos de construcción experimentan un fuerte retroceso y son sustituidos por labores menores de reparación y de mantenimiento» (Melchor 1993: 148-149).

La citada reflexión es extensible a la arquitectura pública del *caput provinciae* bético, donde no ha sido posible detectar programa edilicio alguno de gran envergadura, a excepción de la reforma de la *porticus in summa cavea* del teatro en un momento indeterminado de época antonina y la restauración del templo del *forum novum* en las primeras décadas del siglo II d.C. Más difícil es precisar el verdadero alcance de las actuaciones llevadas a cabo en el foro colonial, donde es posible que se construyesen o renovasen algunos de los edificios que lo integraban.

En los tres casos, la ausencia de testimonios epigráficos nos impide determinar si nos encontramos ante actuaciones de carácter imperial. Pese a dicho obstáculo, no descartamos que la posible *refectio* del templo del *forum novum* responda quizás al paso de Trajano o Adriano por *Hispania*. Se trata de una hipótesis muy sugerente si tenemos en cuenta el panorama existente en *Tarraco*, donde tras el análisis de la documentación arqueológica y textual disponible, se ha sugerido la posibilidad de que la basílica del foro colonial, y quizás también alguna que otra obra pública, fuese restaurada por Adriano durante su visita a la capital de la Tarraconense en el invierno de 122 d.C. (Mar *et al.* 2015: 264-265).

Más evidente resulta la influencia indirecta de Trajano y Adriano en la decoración arquitectónica y escultórica cordobesa, tanto de carácter público como privado, puesto que la llegada al poder de ambos trajo consigo una eclosión artística caracterizada por la combinación del clasicismo con los influjos orientales. Dicha circunstancia no solo repercutió en *Italica*, sino también en otros puntos de la provincia bética, incluyendo el *caput provinciae*. En este último destaca su incidencia en ámbitos como la decoración arquitectónica (Márquez 1998), incluyendo la funeraria (Ruiz Osuna 2007: 139-140); los capiteles (Márquez 1993: 117-118), o la estatuaria (López López 1998: 155, Garriguet 2013: 394). En relación con esta última, a los testimonios previamente citados habría que sumar la reciente identificación de un posible retrato de Adriano conservado en el actual Palacio de Viana (Córdoba). Pese a tratarse de un fragmento escultórico descontextualizado, es posible que «*proceda del entorno de Córdoba*» (Garriguet 2018: 586).

Si damos el salto a la edilicia doméstica, la limitada y desigual información actualmente disponible impide en muchos casos precisar si nos encontramos ante viviendas construidas o remodeladas en la primera mitad del siglo II d.C. No obstante, tras comparar Córdoba con el panorama existente en otras ciudades hispanorromanas (Romero 2016: 349-354), parece que la segunda centuria fue un momento caracterizado en gran medida por la construcción de algunos edificios de nueva planta y, sobre todo, por la remodelación de inmuebles preexistentes, donde los principales cambios afectaron a la distribución espacial y al aparato decorativo. Acerca de este último punto, en el caso de Córdoba contamos con varios estudios centrados en el análisis de capiteles y mosaicos (Márquez 1993), Moreno González 1996, Ruiz Osuna y Ruiz 2018), que debieron emplearse eminentemente en edificaciones domésticas. En el caso de los capiteles, de los más de 320 ejemplares conocidos a principios de la década de 1990, alrededor de un 20% se han datado en la primera mitad del siglo II d.C., manteniéndose dicho porcentaje estable (22%) en la segunda mitad de dicha centuria. Por el contrario, solo unos pocos mosaicos han podido datarse con precisión hacia la primera mitad del siglo II d.C. Dicho dato contrasta con los pavimentos musivos fechados (en la mayoría de los casos mediante análisis estilísticos) entre mediados del siglo II e inicios del III d.C., puesto que a este marco temporal se han adscrito casi el 43% de los más de 200 mosaicos identificados hasta la fecha.

El auge de la musivaria cordobesa entre los comendios de la segunda centuria e inicios de la tercera no fue el único rasgo que definió dicho período. Frente a una primera mitad del siglo II d.C. que podríamos calificar en muchos aspectos como “continuista”, el marco temporal de apenas 50-60 años que se extendió desde mediados del siglo II d.C. hasta el fin de la dinastía severiana influyó decisivamente en la topografía y arquitectura de *Colonia Patricia*. Entre algunas de las novedades más reseñables, destaca la privatización parcial de algunos de los principales ejes viarios de la urbe (kardo y decumano máximos), la profunda remodelación de varias áreas culturales existentes (complejo de los Altos de Santa Ana y conjunto de la calle Capitulares), el abandono del circo y su conversión en cantera (Ruiz Bueno 2018: 39-40 y 80-83), la posible remodelación del sector portuario cordobés en el marco de la política intervencionista de Septimio Severo (León Pastor 2010: 62), o la gran producción epigráfica de carácter funerario, puesto que entre mediados del siglo II d.C. y principios del siglo III d.C. se han datado la mayoría de los epígrafes funerarios romanos localizados

en Córdoba (Ruiz Osuna 2007: 140). En muchos casos, dichas transformaciones no fueron más que el precedente de otras desarrolladas a mayor escala a partir del siglo III d.C. y que se enmarcan en el paso de la *Colonia Patricia* clásica a la *Corduba* tardoantigua.

Agradecimientos

La elaboración del presente artículo hubiese sido imposible sin la ayuda de un variado elenco de profesionales a quienes agradecemos sus distintas aportaciones, comentarios y ayuda proporcionada. Entre todos ellos quisieramos dar las gracias a D. Pedro Soldado Barrios, párroco de la iglesia cordobesa de San José y Espíritu Santo, por las facilidades proporcionadas a la hora de fotografiar uno de los capiteles conservados en su interior. Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de I+D+i DIDACTA: Digitalización e investigación de documentos y archivos científico-técnicos sobre Arqueología. La recuperación del legado material de D. Félix Hernández Giménez (1889-1975), concedido para el período 2016-2019 por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, enmarcado a su vez en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (Ref. HAR2015-66753-R).

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, L. y Montero, F. (2017): “The *Traianaeum* and the urbanism of *Italica*”. *Civiltà romana. Rivista pluridisciplinare di studi su Roma antica e le sue interpretazioni* 4: 251-270.
- Arhens, S. (2005): *Die Architekturdecoration von Italica*. Iberia Archaeologica 6. Mainz, Verlag Philipp Von Zabern.
- Becerra, D. (2019): *Los materiales marmóreos del Traianevm de Italica*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. Inédita. Disponible (a partir de 2022) en: <https://idus.us.es/handle/11441/84310>.
- Blázquez, J. M. (1993): *Mosaicos romanos de España*. Madrid, Cátedra.
- Botella, D. (1995): “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza de Colón, 8”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992, vol. III: 235-243.
- Caballos, A.; Marín, J. y Rodríguez, M. (2006): *Itálica arqueológica*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Cánovas, A. (2010): “La arquitectura doméstica de la zona occidental de *Colonia Patricia Corduba*”, en D. Vaquerizo y J.F. Murillo (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. II: 415-438. Córdoba (2010), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Felipe, A. M. (2013): “Decoración arquitectónica adrianea de *Astigi*, Écija (Sevilla)”, en R. Hidalgo y P. León (eds.), *Roma, Tibur, Baetica. Investigaciones adrianeas*: 377-404. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- García Matamala, B. (2010): “Instalaciones industriales y comerciales en el *suburbium occidentale*”, en D. Vaquerizo y J.F. Murillo (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. II: 439-450. Córdoba (2010), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Garriguet, J. A. (2002): *El culto imperial en la Córdoba romana. Una aproximación arqueológica*. Córdoba, Diputación de Córdoba.
- Garriguet, J. A. (2013): “Novedades de escultura romana en Córdoba”, en F. Acuña, R. Casal y S. González (eds.), *Escultura romana en Hispania VII. Homenaje al prof. Dr. Alberto Balil. Decoración arquitectónica adrianea de Astigi, Écija (Sevilla)*”, *Actas de la VII Reunión de Escultura Romana en Hispania*: 377-402. Santiago de Compostela y Lugo (2011), La Coruña, Andavira.
- Garriguet, J. A. (2018): “Un posible retrato de Adriano en el Palacio de Viana (Córdoba)”, en C. Márquez y D. Ojeda (eds.), *Escultura romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar. Actas de la VIII Reunión de Escultura Romana en Hispania*: 579-595. Córdoba (2016), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Gutiérrez Behemerid, M. A. (1983): “El capitel corintiano: su difusión en la Península Ibérica”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*: 49: 73-104. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/12776>.
- Gutiérrez Deza, M. I. (2016): *Ánalisis de un centro de culto imperial de la Córdoba romana. El conjunto arquitectónico de la c/ Claudio Marcelo*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba. Disponible en: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13241> Fecha de consulta: 06/07/2019.
- Gutiérrez Deza, M. I. y Felipe, A. M. (2009): “Una breve visión de la labor de los “marmorarii” de Villa Adriana”. *Romula* 8: 125-144.
- Hidalgo, R. (1990): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, calle Almanzor*

- nº 3.* Informe administrativo (inédito) depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba. Expediente: 1341
- Ibáñez, A. (1990): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, vol. III: 176-181.
- Lázaro, L. (2013): *Informe de la Actividad Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico del proyecto de reforma y rehabilitación del Conservatorio Profesional de Danza “Luís del Río” y Escuela Superior de Arte Dramático “Miguel Salcedo Hierro” de Córdoba*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- León Alonso, P. (1988): *Traianaeum de Italica*. Sevilla, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.
- León Muñoz, A.; Murillo, J.F. y León, E. (2008): *Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual en el “Patio de Mujeres” del Alcázar de los Reyes Cristianos, de Córdoba*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- León Pastor, E. (2010): “*Portus Cordubensis*”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 2: 45-72.
- López López, I. M. (1998a): *Aproximación al conocimiento de la Córdoba romana: el ejemplo de la Casa Carbonell*. Publicación en microficha número 163, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- López López, I. M. (1998b): *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- López López, I. M. y Garriguet, J. A. (2000): “La decoración escultórica del foro colonial de Córdoba”, en P. León y T. Nogales (eds.), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*: 47-80. Córdoba (1997), Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- López Rey, N. (2002): “Nuevos datos sobre la muralla este de Córdoba”. *Arte, Arqueología e Historia* 9: 103-109.
- Mar, R.; Ruiz de Arbulo, J.; Vivó, D.; Beltrán, J. A. y Ferran, J. (2015): *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincia romana, vol. II. La ciudad imperial*. Documents d’ Arqueología Clásica 6. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Martín, I. (2012): *Actividad Arqueológica Preventiva en la plaza Ramón y Cajal nº 2 de Córdoba. Informe y Memoria*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba. Expediente: P543/2007.
- Martins, M. y Fontes, L. (2010): “*Bracara Augusta. Balanço de 30 anos de investigação arqueológica na capital da Galécia Romana*”, en R. González, J. Ruiz de Arbulo (eds.). *Simulacra Romae II. Rome, les capitales de province (capita prouinciarum) et la création d'un espace commun européen. Une approche archéologique*: 111-124. Reims, Société Archéologique Champenoise.
- Márquez, C. (1990): “Talleres romanos de capiteles corintizantes en *Colonia Patricia Corduba* durante el periodo adrianeo”. *Archivo Español de Arqueología* 63, nº 161-162: 161-182.
- Márquez, C. (1992): “Desarrollo de los órdenes arquitectónicos en los capiteles de *Colonia Patricia Corduba*”, *Madridrer Mitteilungen* 49: 113-132.
- Márquez, C. (1993): *Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Márquez, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*. Córdoba, Universidad de Córdoba y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.
- Márquez, C. (2002): “Relieves de Niké y representaciones de *provinciae*”, en A. Ventura, C. Márquez, A. Monterroso y M.A. Carmona (eds.), *El teatro romano de Córdoba. Catálogo de la exposición*: 255-260. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Márquez, C. (2013): “Caracteres generales de la ornamentación arquitectónica en la Villa de Adriano de Tívoli”, en R. Hidalgo y P. León (eds.), *Roma, Tibur, Baetica. Investigaciones adrianeas*: 179-198. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Márquez, C. (2015): “Talleres atenienses en la Villa Adriana de Tívoli”, en S. López, J. M. Maestre y A. Urbán (coords.), *Studia Angelo Urbano dicata*: 493-502. Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos.
- Melchor, E. (1993): “La construcción pública en Hispania Romana: iniciativa imperial, municipal y privada”. *Memorias de Historia Antigua* 13-14: 129-170.
- Molina, A. (2017): “Actividad Arqueológica Preventiva en la Avda. América, nº 5 (antiguo Hotel Gran Capitán), de Córdoba”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2008: 1624-1635.
- Molina, A. y Sánchez, M. I. (2003): “Una aportación a las necrópolis tardorromanas de *Corduba*: el sector funerario de la calle Lucano nº 7 y 9 de Córdoba”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 13-14: 355-389.
- Montejo, A. J. (1998): *Informe Sucinto de los resultados obtenidos durante la Intervención Arqueológica de Urgencia en Magistral González Francés nº 23*.

- Córdoba. Informe administrativo (inédito) depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba. Expediente: 1562.
- Moreno Almenara, M. (e.p.): “Actividad Arqueológica Puntual realizada en apoyo a la puesta en valor de la *domus* de la llamada Casa Castejón (antiguo Palacio del Bailío) de Córdoba”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- Moreno González, M. F. (1996): *Aproximación al estudio de la decoración musivaria en Colonia Patricia Corduba*, Publicación en microficha número 134, Córdoba, Universidad de Córdoba
- Murillo, J. F. (2010): “Colonia Patricia Corduba hasta la dinastía flavia. Imagen urbana”, en R. González, J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Simulacra Romae II. Rome, les capitales de province (capita prouinciarum) et la création d'un espace commun européen. Une approche archéologique*: 71-93. Reims, Société Archéologique Champenoise.
- Murillo, J. F.; Carrillo, J. R.; Moreno, M.; Ruiz, D. y Vargas, S. (2002): “Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos”, en D. Vaquerizo (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*: 247-274. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Ortiz, L. (2011): “Una villa romana en Ronda de Marribial. Del s. I al IV d.C.” *Romula* 10: 253-276.
- Peña, A. (2003): “Materiales de un posible edificio de época adrianea reutilizados en la Mezquita Aljama de Córdoba”. *Romula* 2: 197-214.
- Peña, A. (2010): *Estudio de la decoración arquitectónica romana y análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Pérez Olmedo, E. (1996): *Revestimientos de Opus Secile en la península ibérica*. Studia Archaeologica 84. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Pizarro, G. (2014): *El abastecimiento de agua a Córdoba. Arqueología e Historia*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Portillo, A. (2015): “Una posible restauración del templo de la calle Morería en el *forum novum* de *Colonia Patricia* en el siglo II”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26: 71-82. <https://doi.org/10.21071/aac.v0i25-26.6415>
- Portillo, A. (2016): *El templo de la calle Morería en el Forum Novum de Colonia Patricia. Análisis arquitectónico y funcional*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba. Disponible en: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13226> Fecha de consulta: 12/06/2019.
- Portillo, A. (2018): *El forum novum de Colonia Patricia. Análisis arquitectónico, estilístico y funcional*. Anejos de Archivo Español de Arqueología 83. Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida.
- Portillo, A. y Ruiz-Bueno, M.D. (2017): “Un nuevo complejo religioso de época imperial en *Colonia Patricia*. El recinto de culto de c. Tejón y Marín 14 (Córdoba)”. *Lucentum* 36: 239-260. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.14>
- Rodero, S. (2002): “Algunos aspectos de la decoración arquitectónica del *Traianeum* de Itálica”. *Romula* 2: 75-106.
- Rodero, S. (2004): “Evolución de la topografía urbana al Este de la Puerta Piscatoria: I.A.U. en la Posada de la Herradura”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 15: 173-206. <http://hdl.handle.net/10396/3596>.
- Rodríguez Neila, J. F. (1988): *Historia de Córdoba. Del Amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Romero, D. (2016): *La ciudad hispanorromana en el s. II d.C. Consolidación y transformación de un modelo urbano*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba. Disponible en: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/14222> Fecha de consulta: 15/07/2019.
- Ruiz Bueno, M. D. (2016): *Topografía, imagen y evolución urbanística de la Córdoba clásica a la tardantigua (ss. II-VII d.C.)*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10396/14142> Fecha de consulta: 24/06/2019.
- Ruiz Bueno, M. D. (2018): *Dinámicas topográficas urbanas en Hispania. El espacio intramuros entre los siglos II y VII d.C.* Munera 44. Bari, Edipuglia. <http://dx.doi.org/10.4475/855>
- Ruiz Bueno, M. D. y Vaquerizo, D. (2016): “Las murallas como paradigma urbano. Investigación y diacronía en *Corduba* (ss. II-VII d.C.)”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 24: 163-192. <https://doi.org/10.15581/012.24.001>
- Ruiz Osuna, A. B. (2007): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (ss. I a.C. - II d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 16. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Ruiz Osuna, A. B. (2010): *Colonia Patricia, centro difusor de modelos: topografía y monumentalización funerarias en Baetica*. Monografías de Arqueología Cordobesa 18. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Ruiz Osuna, A. B. y Ruiz, M. D. (2018): “Novedades de musivaria cordobesa: puesta al día de su estudio y su uso como recurso patrimonial”, en J.M. Álvarez y Mª.L. Neira (eds.), *Estudios sobre mosaicos*

- romanos. Dimas Fernández-Galiano. In Memoriām:* 329-372. Madrid, Esfera de los Libros.
- Sánchez Madrid, S. y Vaquerizo, D. (2010): “Epigrafía gladiatoria cordubense”, en D. Vaquerizo y J.F. Murillo (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. II: 480-500. Córdoba (2010), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Vaquerizo, D. (2001): “Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia”. *Archivo Español de Arqueología* 74: 131-160. <https://doi.org/10.3989/aespa.2001.v74.151>
- Vaquerizo, D. (2014): “Ciudad y territorio en el Valle Medio del Betis: apuntes al hilo de una realidad dual, pero esquila”, en D. Vaquerizo, J.A. Gariguet y A. León (eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedievo. Monografías de Arqueología Cordobesa* 20: 11-40. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Vaquerizo, D. y Ruiz, M. D. (2014): “Últimas investigaciones arqueológicas en *Corduba, Colonia Patricia*: una propuesta de síntesis”, en M. Martín y J.C. Sáenz (eds.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania*: 15-31. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Vargas, S. (2010): “El *vicus* del *suburbium* occidental de *Colonia Patricia* visto a través de sus conjuntos cerámicos”, en D. Vaquerizo y J.F. Murillo (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. II: 450-466. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Vargas, S.; Pizarro, G. y Salinas, E. (2010): “Actividad Arqueológica Preventiva en Garaje Alcázar; c/ Cai-ruán nº 1, Córdoba”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004, vol. II: 379-395.
- Ventura, A. (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Ventura, A. (2009): “Las élites de *Colonia Patricia*, año 5 a.C.: un ejemplo de puesta en escena literaria y monumental”, en M. P. García-Bellido (ed.), *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al doctor Armin U. Stylop*. Anejos de Archivo Español de Arqueología 48: 375-395. Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida.
- Ventura, A. y Márquez, C. (2005): “*Orbis terrarum gentiumque*: un programa decorativo antoniniano en el teatro romano de Córdoba”, en J. M. Noguera y E. Conde (eds.), *Preactas de la V Reunión sobre escultura romana en Hispania*: 109-113. Murcia (2005). Murcia, Dirección General de Cultura.

ELEMENTOS ESCULTÓRICOS DEL PERÍODO ROMANO CONSERVADOS EN EL MUSEO DIOCESANO DE TARRAGONA

ROMAN SCULPTURAL ELEMENTS IN THE DIOCESAN MUSEUM OF TARRAGONA

JULIO C. RUIZ

Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC), Tarragona

Plaza d'en Rovellat, s/n, 43003 Tarragona

Correo-e: jcruiz@icac.cat  <https://orcid.org/0000-0002-6562-9040>

Web of Science ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAG-2008-2019>

Resumen: Este trabajo se ocupa de los elementos escultóricos romanos conservados en el Museo Diocesano de Tarragona. Una gran parte de ellos se encontraba inédita hasta la actualidad. En su práctica totalidad pertenecieron al programa arquitectónico y figurativo del templo al *divus Augustus*, lo que se ve corroborado por sus circunstancias de hallazgo. Sin embargo, los ejemplares cuya procedencia se conoce fueron encontrados verosímilmente en contexto secundario, asociados a talleres de reciclado de mármoles a partir del periodo tardoantiguo. La mayor parte de los ejemplares corresponden a relieves arquitectónicos. Predominan los clípeos de Júpiter Amón y Medusa, conservándose principalmente fragmentos de corona con decoración perimetral de diversos tipos, aunque también se encuentran dos fragmentos con máscaras de Medusa. Se conservan asimismo restos de relieves de diversas tipologías y escasos ejemplares de escultura exenta. Casi todos los ejemplares estudiados están realizados en un mismo mármol blanco de grano fino, probablemente procedente de Luni-Carrara. El estudio de todos estos elementos escultóricos nos permite aportar nuevos datos sobre los programas ornamentales y figurativos del área del templo al *Divus Augustus* en *Tarraco*.

Palabras claves: relieves, Júpiter Amón, Medusa, candelabros, estatuas, foro provincial, templo al *Divus Augustus*.

Abstract: This paper aims to study the sculptural elements of the Roman period, mostly unpublished, preserved in the Diocesan Museum of Tarragona. Almost all of them belonged to the architectural and figurative program of the temple of *divus Augustus*, as can be corroborated by its finding circumstances. However, the pieces whose origin is known were found probably in secondary context, associated with marble recycling workshops from the Late-Antique period. Most of the pieces correspond to architectural reliefs. The *clipei* belonging to masks of Jupiter Ammon and Medusa predominate. Fragments of the perimeter decoration of various types are mainly preserved, although two fragments with Medusa masks are also found. We have also detected the remains of other reliefs of various typologies and few examples of exempt sculpture. Almost all of the pieces studied are made of the same fine-grained white marble, probably from Luni-Carrara. The study of all these sculptural elements allows us to provide new data on the ornamental and figurative programs in the area of the temple of *Divus Augustus* in *Tarraco*.

Keywords: reliefs, Jupiter Ammon, Medusa, candelabra, statues, provincial forum, temple of *Divus Augustus*.

A la memoria del Prof. Dr. Fernando Llamazares Rodríguez

1. INTRODUCCIÓN

El Museo Diocesano de Tarragona (en adelante MDT) conserva un abundante número de obras de arte religioso, fundamentalmente de época medieval, procedentes de la catedral y la diócesis tarraconenses. Sin embargo, también cuenta entre sus fondos con un conjunto de materiales arqueológicos romanos que han ingresado en este museo debido a determinadas circunstancias. Entre ellos se encuentran fundamentalmente elementos arquitectónicos en mármol y otras materias primas lapídeas, pero también escultóricos, principalmente relieves, y algunas inscripciones latinas significativas. Algunas de estas piezas proceden de colecciones de particulares que, en algunos casos, las custodiaban por haber aparecido en solares del casco antiguo de Tarragona que eran de su propiedad. Sin embargo, la mayor parte de estos elementos arqueológicos proceden de la catedral y su entorno. Su principal interés radica en que forman parte del programa arquitectónico, figurativo y ornamental del área del templo al *divus Augustus*, que se ubicaba en la Antigüedad aproximadamente en el mismo lugar que en la actualidad ocupa la catedral (Macías *et al.* 2007, Macías *et al.* 2014, Mar *et al.* 2012: 348-374, Mar *et al.* 2015: 83-129, Fishwick 2017: 135-183, Pensabene y Domingo 2019) (fig. 1a). Sobre la investigación arqueológica de este templo quedan aún numerosas cuestiones por resolver, como ponen de manifiesto las publicaciones que han salido a la luz últimamente (Peña 2018, Pensabene y Domingo 2019, Peña, en prensa).

No obstante, hay algunas cuestiones sobre las que existe un cierto consenso. Para empezar, es prácticamente unánime la relación de este edificio templar con la conocida cita de Tácito, según la cual una embajada de *Hispani* solicitó permiso al emperador para construir un templo en la *colonia Tarraco*, sirviendo como ejemplo para las restantes provincias (Tac., Ann. I, 78). La opinión mayoritaria sitúa esta embajada en torno al año 15 d.C. y lo reconoce como testimonio de la autorización de Tiberio para la construcción de un templo provincial al *Divus Augustus* en el Mediterráneo occidental, tratándose de la primera iniciativa para la institución de un ceremonial de culto imperial a nivel provincial (Alföldy 2002: 183-186). A su vez, este testimonio se ha puesto en relación con una serie de acuñaciones locales fechadas en el periodo tiberiano, que muestran en el anverso una figura entronizada con la leyenda DEO AVGSTO y, en el reverso, la fachada de un templo octástilo acompañado de la leyenda AETERNITATIS AVGVSTAE C.V.T.T. (Villaronga y Benages 2011: 630,

n.º 3262; 631-632, n.º 3267). En base a todo ello se ha propuesto una primera fase del edificio templar en el periodo julio-claudio, con la que han sido relacionados algunos elementos de decoración arquitectónica (Pensabene y Domingo 2019: 66-68). Entre estos elementos arquitectónicos destaca un capitel de pilastra que ha sido datado en época tiberiana (Pensabene 1993: 36-37, n.º 4, Domingo 2005: 178-179, n.º 14).

Sin embargo, esta fase julio-claudia es extremadamente problemática debido a la práctica inexistencia de elementos arqueológicos fechados en esta cronología. Esta parquedad de hallazgos puede explicarse teniendo en cuenta que, a partir de la época vespasiana, toda la parte superior de la ciudad fue remodelada para acometer la construcción de un nuevo complejo monumental de dimensiones gigantescas, conocido como “foro provincial” (Mar *et al.* 2015: 67-242, Pensabene y Domingo 2019). Su construcción conllevó una remoción de tierras que, en gran parte de la acrópolis, implicó rebajar el terreno hasta alcanzar la cota de la roca natural, acabando con toda evidencia asociada a periodos precedentes. Un proceso constructivo de tal envergadura ha de ponerse en relación necesariamente con la reforma del culto imperial acometida bajo el reinado de Vespasiano (Fishwick 2002: 3-16, 95-170). En *Tarraco*, se supone que esta reforma conllevó también una segunda fase constructiva del templo al *divus Augustus*, con la que se ha relacionado un fragmento epigráfico hallado en las últimas excavaciones en el entorno de la catedral que aparentemente menciona el edificio templar, denominado como *templum divi Augusti* (Peña *et al.* 2015). Por último, una cita de la *Historia Augusta* (H 12, 3-5) ha sido empleada para justificar la hipótesis de una reforma del templo por iniciativa de Adriano, en relación con su estancia en la ciudad en el invierno de 122-123 d.C. (Alföldy 2014). Con esta reforma han sido relacionados algunos elementos arquitectónicos en mármol de Proconeso, que han sido fechados en el periodo adrianeo, puesto que el empleo de este mármol en el Mediterráneo occidental se generalizó en el siglo II d.C. (Peña *et al.* 2015: 182, Pensabene y Mar 2019: 64.66.71.93).

La mayor parte de los elementos escultóricos que estudiamos en este trabajo enriquecen las evidencias conocidas del programa iconográfico del templo al *Divus Augustus* de *Tarraco*, del que ya nos era conocido un elevado elenco de testimonios (Koppel 1990: 332-339, lám. 32, Pensabene 1993: 80-87, n.º 78-81; 89-100, n.º 85-100, Pensabene y Mar 2004, Pensabene 2005, Macías *et al.* 2011, Goldbeck 2015: 88-93, figs. 124-130). Nuestro principal objetivo es realizar

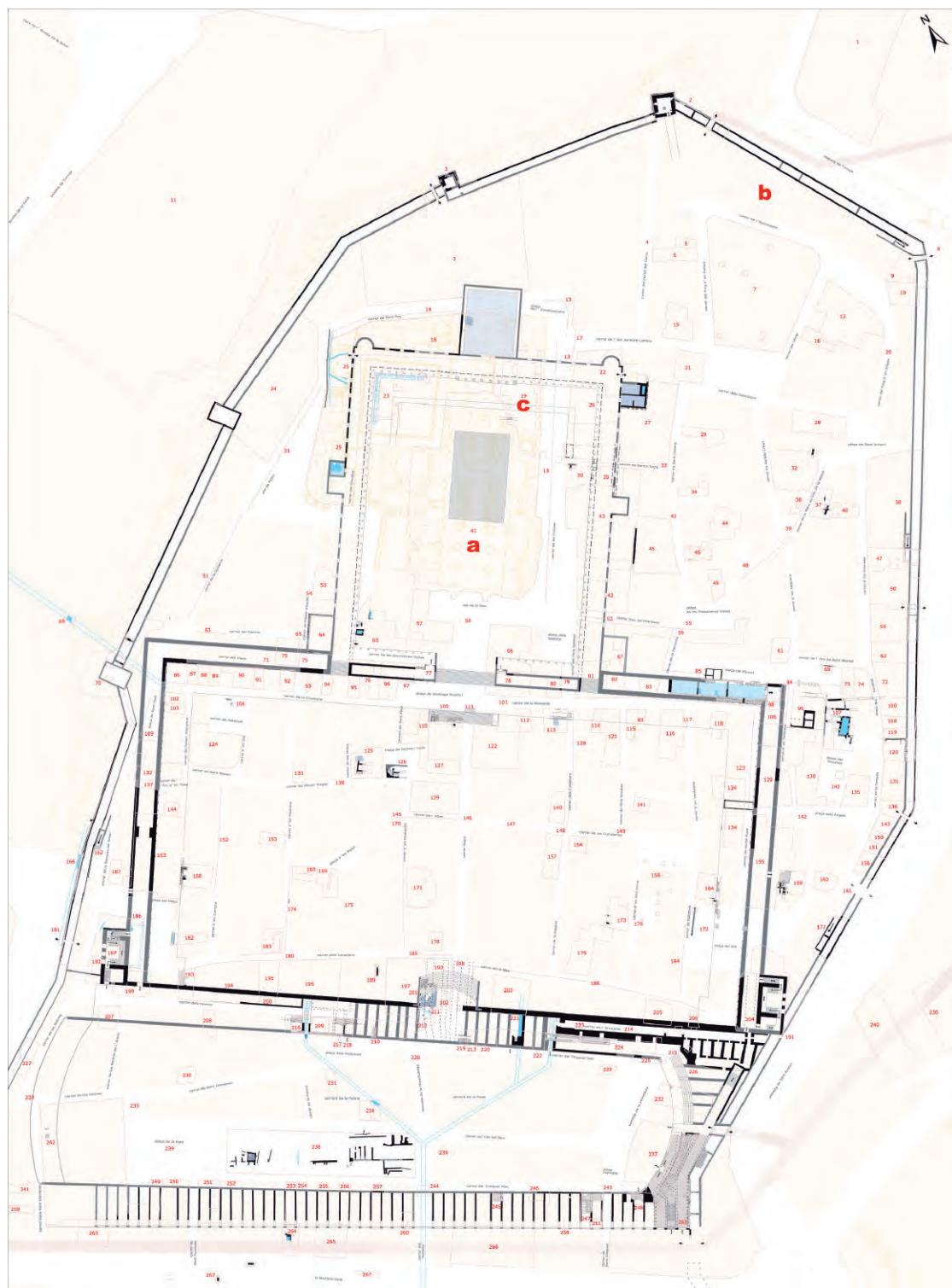


Figura 1. Planimetría del casco antiguo de Tarragona con los restos romanos del foro provincial, en relación a la trama urbana actual. Se indican asimismo los lugares mencionados en el texto. a: edificio de la catedral. b: Solar del antiguo edificio del matadero (Plaza de l'Escorxador, sin n.º). c: Jardín de Santa Tecla la Vella, parte excavada en 1933 (planimetría base de Macias *et al.* (dirs.) 2007: lám. A1).

un estudio tipológico, iconográfico y estilístico de los materiales romanos en piedra que pueden ser considerados como elementos escultóricos, ya sea exentos o en relieve. Por lo que respecta a esta última categoría, no hemos incluido en nuestro estudio algunos materiales, que han sido anteriormente analizados por diversos autores que han resuelto las cuestiones sobre tipología, iconografía y estilo sin que podamos aportar datos especialmente novedosos o relevantes. Nos referimos principalmente a los sarcófagos, estudiados por M. Claveria, entre los que destaca el frontal con la escena de Apolo y las musas (n.º inv. 3854; Claveria 2001: 29-30, n.º 48, lám. XX, 1), así como una caja cuyo frontal se decora con erotes sosteniendo guirnaldas que es una de las escasas piezas con motivos figurados en caliza local, en este caso *llisós* (n.º inv. 268; Claveria 2001: 29, n.º 47, lám. XII, 1) y por último un fragmento de caja con motivo báquico (n.º inv. 3591; Claveria 2001: 32-33, n.º 55, lám. XXI, 1).. Esta misma autora incluyó asimismo otras cajas de sarcófago que no muestran ornamentación escultórica figurada (n.º inv. 365.452; Claveria 2001: 31-32, n.º 52.53, láms. XX, 1 y XVII, 1). También hemos prescindido de la estela del auriga *Eutyches* (n.º inv. D-150; *CIL II²/14.3*, 1281) y una crátera gallonada (n.º inv. 480; *CIL II²/14.3*, 1306), para cuyos análisis pormenorizados remitimos al trabajo de G. Alföldy. Ambas han sido estudiadas por este autor desde el punto de vista epigráfico, si bien en las fichas correspondientes del *CIL II²/14* se recogen abundantes referencias bibliográficas anteriores entre las que se encuentran las que han tratado los motivos escultóricos. Asimismo, dedicaremos un estudio específico a otros tres relieves arquitectónicos, inéditos, que muestran únicamente motivos vegetales pero no presentan decoración figurada (Ruiz, en prensa).

Los materiales que estudiamos han sido muy escasamente atendidos en la investigación, pese a que se trata de testimonios significativos del programa figurativo y el repertorio ornamental del *témenos* del templo de culto imperial provincial. Tan solo habían sido objeto de una cierta atención los relieves arquitectónicos y más concretamente algunos fragmentos de clípeos, si bien de manera insuficiente, ya que carecen de un análisis exhaustivo. En su artículo sobre los clípeos con prótomos de las divinidades Júpiter Amón y Medusa, E. M. Koppel centra su atención en las partes figuradas de los conservados en el Museo Nacional Arqueológico de Tarragona (en adelante MNAT) y únicamente menciona de forma somera algunos del MDT en una nota al pie (Koppel 1990: 335, nota 42). De manera

similar fueron tratados por P. Pensabene, en su artículo sobre los elementos de decoración arquitectónica atribuidos al área del templo; este autor incluye asimismo una parte de ellos en una única ficha que comprende piezas de tipologías diferentes y sin individualizarlas ni incluir ninguna fotografía (Pensabene 1993: 93-94, n.º 93). Únicamente habían sido atendidos en mayor medida por J. Gimeno en su tesis doctoral inédita (Gimeno 1990: 1280-1281, n.º 1678-1680; 1283-1284, n.º 1689-1690; 1285, n.º 1695; 1289, n.º 1712), si bien esta solo contiene fotografías de dos de ellos y la mayor parte ni siquiera están descritos, resultando incluso su clasificación en ocasiones poco acertada.

A todas estas circunstancias debemos añadir la necesaria tarea de revisión documental previa, que también hemos acometido en este trabajo, al constatar que en los trabajos mencionados existen diversas erratas al indicar los números de inventario, con frecuencia incluso omitidos, y otros datos como la procedencia. Además, cuando fueron vistas por Gimeno, Koppel y Pensabene las piezas se hallaban incrustadas en las paredes del antiguo museo, estando así hasta principios de los años noventa del siglo pasado, dificultando las valoraciones que podían realizarse sobre ellas. Por otra parte, también hemos detectado nuevos fragmentos de clípeos y otros materiales de diversa índole, que se encontraban totalmente inéditos hasta la publicación de este artículo.

Debido a todo ello se puede afirmar que estas piezas son prácticamente desconocidas en la bibliografía. Junto al análisis pormenorizado acompañado de fotografías de cada una de ellas, resulta particularmente interesante aportar datos precisos sobre la procedencia de estos materiales, puesto que hemos podido constatar que la mayoría de ellas fue recuperada en enclaves importantes del casco antiguo de la ciudad. Todo ello redonda en un mayor conocimiento no solo del programa figurativo del templo al *divus Augustus*, sino también del fenómeno de y reaprovechamiento de material marmóreo en la Antigüedad tardía y, en definitiva, en la transformación del paisaje urbano en el periodo postclásico. Hemos presentado todos los ejemplares en forma de catálogo razonado, con fichas individualizadas para cada uno de ellos (las dimensiones de los clípeos se expresan de manera radial, teniendo en cuenta la posición original del prótomo central). Este catálogo se organiza a su vez según el criterio de la procedencia de cada una de las piezas, dato clave para contextualizarlas y comprobar tanto sus lugares de exposición originales como sus dinámicas de reciclado en períodos posteriores.

2. LUGARES DE HALLAZGO DE LOS MATERIALES ROMANOS EN PIEDRA CONSERVADOS EN EL MDT

Los autores que se han ocupado previamente de los materiales del MDT, especialmente en el caso de los elementos arquitectónicos, han afirmado que proceden de manera genérica de la zona de la catedral, en ocasiones dando por sentado que proceden del claustro (Gimeno 1990: *passim*, Pensabene 1993: *passim*, Pensabene y Domingo 2019: *passim*). Sin embargo, la consulta de documentación nos ha permitido conocer con mayor precisión los lugares donde fueron hallados numerosos materiales, en tanto que de una parte más escasa hemos podido confirmar que el único dato seguro es que proceden del entorno del edificio de la catedral. De este modo, las piezas fueron recuperadas mayoritariamente en excavaciones que, aun realizadas sin el rigor arqueológico necesario puesto que se llevaron a cabo con anterioridad al inicio de las prospecciones oficiales, o bien en intervenciones improvisadas, fueron llevadas a cabo en enclaves de gran relevancia en la topografía de *Tarraco*.

El museo fue inaugurado en 1914 y, en aquel momento, en lo referente a materiales de época romana, estaba constituido por piezas que se hallaban en el interior de la capilla de Santa Tecla la Vella, procedentes de puntos indeterminados de la catedral, como dos fragmentos de molduras (n.º inv. 75; Gimeno 1990: 563-564, n.º 549, Pensabene y Mar 2010: 272, fig. 16, Pensabene y Domingo 2019: 85 nota 268, fig. 38; n.º inv. 257; Gimeno 1990: 580-581, n.º 591). Sin embargo, entre los materiales arqueológicos que formaban parte de esta colección destaca numéricamente el conjunto donado por un particular de nombre Julià Delgado, integrado principalmente por elementos arquitectónicos (tab. 1), que habían sido hallados en 1898 durante las obras de construcción del antiguo edificio del matadero municipal, actual sede del Rectorado de la Universidad Rovira i Virgili en la Plaza de l'Escorxador, sin n.º (fig. 1b). Asimismo, poco después de la inauguración del museo, en 1914/15 se enriqueció con donaciones de otros particulares destacando, por lo que respecta a elementos arqueológicos romanos, Ignasi Fortuny que, entre otros materiales, donó un fragmento de roperaje de una estatua (cat. n.º 17); Antoni Pons, que en 1915 hizo lo propio con un fragmento de arquivitrabe (n.º inv. 1006; Gimeno 1990: n.º 1728); y Josep Maria Pujol, que donó un fragmento de capitel compuesto (n.º inv. 786; Gimeno 1990: 1013, n.º 1398,

Pensabene 1993: 52-53, n.º 27). Si bien no corresponde a un hallazgo escultórico, por su singularidad destaca un capitel realizado en biocalcareita local que fue donado en 1915 por el Sr. Farré Durant y que, debido a sus características, se ha vinculado con los ejemplares del teatro, aunque al parecer fue hallado en el domicilio del donante, situado en el casco antiguo de Tarragona (n.º inv. 1435; Gimeno 1990: 871-872, n.º 1251, Domingo 2005: 172-173, n.º 11, Domingo 2019: 82, n.º 6). Idéntica procedencia tiene un fragmento de cornisa en mármol blanco atribuido al área del templo al *Divus Augustus* (n.º inv. 1436; Gimeno 1990: 564, n.º 550).

A lo largo del siglo pasado el fondo de materiales de época romana se fue ampliando debido a diversas intervenciones arqueológicas. La más importante de ellas fue desarrollada en octubre de 1933 en el jardín situado frente a la capilla de Santa Tecla la Vella, donde el canónigo y arqueólogo Joan Serra Vilaró supervisó una excavación realizada en el punto situado delante de la cruz conmemorativa del IV Congreso Católico Nacional (Serra 1960: 81-82, fig. 27, Hauschild 1992: 110-111, fig. 6, Macias *et al.* -dirs.- 2007: 53, n.º 19) (fig. 1c). En ella se documentaron piezas relevantes, bastante menos numerosas de las que salieron a la luz en 1898, pero algunas de ellas de mayores dimensiones y entidad (tab. 2). En el mismo jardín, muy cerca de este lugar, había sido recuperado en 1894 el sarcófago de *L. Licinius Simmachus*, anteriormente mencionado. Entre los elementos arquitectónicos hallados en 1933, por su singularidad destacamos dos molduras: la primera (n.º inv. 3832) por estar reutilizada como pequeña pilastra y la segunda, de grandes dimensiones (n.º inv. 3833; Gimeno 1990: 568, n.º 561), por estar elaborada en *pavonazzetto*, lo que la diferencia del resto de elementos arquitectónicos en mármol, labrados generalmente en Luni-Carrara. Debido a la tonalidad amarillenta podría confundirse con la variedad del *giallo antico*, pero una observación atenta nos ha permitido corroborar su procedencia microasiática.

La mayoría de los restantes elementos marmóreos romanos conservados en el MDT, entre los que se encuentran básicamente elementos arquitectónicos, procede de otras intervenciones arqueológicas. En 1915, durante unas obras en una casa de la calle de la Destral, si bien el solar exacto se desconoce, se halló un elemento curvado en mármol que se ha atribuido a una cornisa o una moldura (n.º inv. 1370; Gimeno 1990: 562-563, n.º 548. Pensabene y Domingo 2019: 84, fig. 36). En 1979 se hallaron varios elementos romanos en el transcurso de la construcción del sepulcro del

Tabla 1. Principales elementos arquitectónicos hallados en 1898 en el solar del antiguo edificio del matadero.

Tipología pieza	N.º inv.	Bibliografía
Fragmentos de capiteles corintios (de columna, pilastra y lesena)	562, 564, 568, 578-580, 582	N.º inv. 562: Gimeno 1990: 993, n.º 1373. Pensabene 1993: 44, n.º A21. – N.º inv. 564: Pensabene y Mar 2019: 86 con nota 272. – N.º inv. 568: Gimeno 1990: 1040, n.º 1436. Pensabene 1993: 40, n.º 13. Mar 1993: 132. Pensabene y Domingo 2019: 66 nota 144, fig. 40. – N.º inv. 578-580: inéditos. – N.º inv. 582: Gimeno 1990: 992-993, n.º 1372. Pensabene 1993: 44, n.º A20
Fragmentos de capiteles compuestos (volutas)	565, 569	N.º inv. 565: Gimeno 1990: 1014, n.º 1400. Pensabene 1993: 53, n.º 29. – N.º inv. 569: Gimeno 1990, 1013-1014, n.º 1399. Pensabene 1993, 53, n.º 28.
Fuste de pilastra	650	Inédito
Fragmentos de arquitrabes	574, 588, 591, 593, 596, 597, 602, 603, 606, 609	N.º inv. 574: Gimeno 1990: 1319, n.º 1765. – N.º inv. 588: Gimeno 1990: 1306, n.º 1740. – N.º inv. 591: Gimeno 1990: 1302-1303, n.º 1726. – N.º inv. 593: Gimeno 1990: 1318, n.º 1760. – N.º inv. 596: Gimeno 1990: 1317-1318, n.º 1759. – N.º inv. 597: Gimeno 1990: 1302, n.º 1723. – N.º inv. 602: Gimeno 1990: 1312, n.º 1751. – N.º inv. 603: Gimeno 1990: 529, 530-531, n.º 539. – N.º inv. 606: Gimeno 1990: 1312, n.º 1752. – N.º inv. 609: Gimeno 1990: 1303-1304, n.º 1729.
Cornisas	585, 587, 601, 605, 614, 615, 639	N.º inv. 585: Gimeno 1990, 1493-1494, n.º 1963; Pensabene 1993, 76-77, n.º 72. – N.º inv. 587: Gimeno 1990: 1339, n.º 1820. Pensabene 1993: 71-72, n.º 66. Pensabene y Mar 2019: 77 nota 11. – N.º inv. 601: Gimeno 1990: 1502-1503, n.º 1973. – N.º inv. 605: inédito. – N.º inv. 614: Gimeno 1990: 1319, n.º 1764. – N.º inv. 615: Gimeno 1990: 1307-1308, n.º 1745. – N.º inv. 639: Gimeno 1990: 1332, n.º 1801.
Molduras de coronamiento (¿cornisas?)	586, 595, 600, 620, 625, 6247	N.º inv. 586: Gimeno 1990: 1312-1313, n.º 1753. Pensabene 1993: 75, n.º 70,1. – N.º inv. 595: Gimeno 1990, 1313, n.º 1755; Pensabene 1993, 75-76, n.º 70,2. – N.º inv. 600: Gimeno 1990, 1313, n.º 1754; Pensabene 1993, 75, n.º 69,1. – N.º inv. 620: Gimeno 1990: 1317, n.º 1758. – N.º inv. 625: Pensabene 1993, 75, n.º 69,2. – N.º inv. 6247: Gimeno 1990, 1305, n.º 1735; Pensabene 1993, 76, n.º 71.
Molduras simples	634, 640, 647	N.º inv. 634: Koppel 1990: 335, nota 42. Pensabene 1993: 93-94, n.º 93 (considerada erróneamente por estos autores como fragmento de un clípeo). – N.º inv. 640: Gimeno 1990: 564-565, n.º 551. – N.º inv. 647: Gimeno 1990: 582, n.º 596.

cardenal Vidal i Barraquer, en el subsuelo de la capilla de San Fructuoso de la catedral. Entre ellos se encuentran algunos fragmentos de tambores de fustes de columna, que son de los pocos realizados en biocalcarinita encontrados en la catedral (n.º inv. 5446.5447; Gimeno 1990: 276-277, n.º 281; 317, n.º 335. Macias *et al.* 2007: 773, fig. 5,3.4). Más reciente ha sido el ingreso del fragmento de un fuste de columna acanalado, recuperado en 2004 (n.º inv. 6245; Pensabene y Domingo 2019: 76-77 con nota 208).

3. CATÁLOGO DE ELEMENTOS ESCULTÓRICOS

3.1. Solar del antiguo matadero, actual Rectorado de la Universitat Rovira i Virgili (1898) (fig. 1b)

1. Fragmento de la zarpa de un felino (fig. 2)

N.º inv. 5519. Mármol blanco, posiblemente de Luni-Carrara. Altura total conservada: 14 cm; anchura: 11.5 cm;

Tabla 2. Elementos arquitectónicos hallados en 1933 durante la excavación del jardín de Santa Tecla la Vella.

Tipología pieza	N.º inv.	Bibliografía
Fragmentos de capiteles corintios	3384, 3386, 3821.	N.º inv. 3384: Gimeno 1990: 991-992, n.º 1370. Pensabene 1993: 39, n.º 11. Mar 1993: 132, fig. 16. Domingo 2005: 42, fig. 7; 196, n.º 23. Pensabene y Mar 2010: 266-267, fig. 14. Pensabene y Domingo 2019: 66 nota 143, fig. 12. – N.º inv. 3386: Serra 1960: 82, fig. 27. Gimeno 1990: 1028, n.º 1420. Pensabene 1993: 39-40, n.º 12. Mar 1993: 132, fig. 16. Pensabene y Mar 2010: 266-267, fig. 14. Pensabene y Domingo 2019: 66 nota 145, fig. 13. – N.º inv. 3821. Inédito.
Ábaco de un capitell	6239	Inédito
Basa de pequeña columna	3819	Domingo <i>et al.</i> 2019, 114, n.º 31, fig. 5.
Fragmento de fuste contraacanalado de columna	3820	Serra 1960: 82, fig. 27. TED'A 1989: 163-164. Gimeno 1990: 283-284, n.º 290. Pensabene 1993: 64-65, n.º 49.
Fragmentos de cornisas	3363, 3383	N.º inv. 3363: Pensabene 1993: 71, n.º 65. Pensabene y Domingo 2019: 77 nota 211, fig. 26. – N.º inv. 3383: Gimeno 1990: 1317, n.º 1757.
Arquitrabe	3375	Gimeno 1990: 529-530, n.º 538.
Molduras	3832, 3833	N.º inv. 3832: Inédito. – N.º inv. 3833: Gimeno 1990, 568, n.º 561.

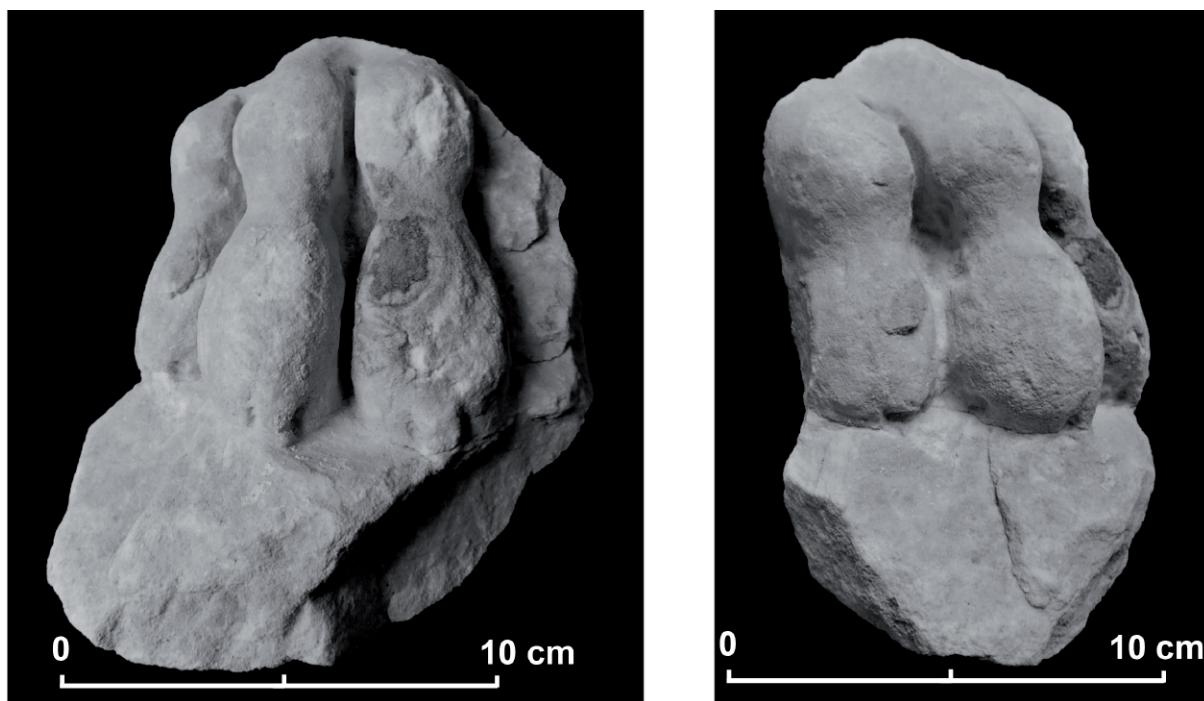


Figura 2. MDT, n.º inv. 5519. Fragmento de la zarpa de un felino, probablemente perteneciente a una escultura decorativa.

profundidad: 11 cm – Altura conservada de la zarpa: 9.5 cm; altura del plinto: 4.5 cm.

La pieza, de la que nos ha llegado únicamente la parte anterior, está muy deteriorada y muestra numerosos

desperfectos. La garra del extremo derecho está rota. Sobre una de las garras hay una gran mancha de óxido que, con bastante seguridad, se debe al contacto con un elemento metálico durante su proceso postdeposicional.

Inédito

Parte anterior de la zarpa de un felino, posiblemente un león, que se asienta sobre una base de superficie superior lisa. Las garras están separadas entre sí por surcos relativamente finos, más profundos en la parte central, para los cuales se ha utilizado el trépano. Pese al deterioro, todavía se puede apreciar el límite anterior de la base en la que se apoya la zarpa, trabajado únicamente por medio del puntero, al igual que su parte inferior. Asimismo, en el lateral izquierdo de la base, desde el punto de vista del espectador, queda aún un exiguo resto del límite de la pieza en ese lado.

El estado tan mutilado de este ejemplar impide una datación precisa, así como concretar con seguridad el tipo de pieza al que perteneció. Se conocen numerosos ejemplares en los que, como en este caso, se ha conservado únicamente la zarpa y que plantean una problemática similar. Algunas piezas semejantes, como un ejemplar de Fréjus que conserva asimismo tan solo la zarpa (Le-moine 2013: 76, n.º 155, lám. 97), se consideran como soportes de objetos marmóreos decorativos, siendo interpretados preferentemente como patas de mesa. En cambio, otras muy similares y que se asientan sobre una base parecida se han supuesto como pertenecientes a figuras de bullo redondo. A modo de ejemplo, en un ejemplar de Vienne (Jockey 2003: 199, n.º 490, lám. 266) que muestra una zarpa asentada en una base de forma y dimensiones similares, se ha querido ver la pata de un águila perteneciente a un grupo estatuario junto con una imagen de Júpiter. Sin embargo, nos interesa destacar dos de Villa Adriana, semejantes entre sí, pero estudiados por autores diferentes que los han clasificado como piezas distintas: la primera se ha incluido en la categoría de plástica ideal (León y Vargas 2018: 115, n.º 112) y la segunda se ha considerado como una pieza ornamental (Nogales 2018: 204, n.º 206). Este caso ejemplifica a la perfección la problemática que plantea la pieza del MDT.

No se puede excluir totalmente que el fragmento perteneciese a una escultura exenta, en cuyo caso pudo haber representado a un felino de manera aislada o, posiblemente, que el animal acompañase a una figura mitológica dentro de un grupo escultórico. En este caso la imagen debería ser de tamaño mayor que el natural. Más probable nos parece que perteneciese a un objeto ornamental con decoración figurada, apoyado en un soporte con motivos felinos. Este motivo es frecuente especialmente en patas de mesa de diversos tipos (Cohon 1984: *passim*, Moss 1989: *passim*), pero también se constata en soportes de candelabros (Cain 1985: *passim*) y en objetos de diversa índole como p.ej. vascas o

labra (ejemplar en el Museo Nazionale Romano: Paris 1979: 255-257, n.º 159, Bonanome 2013). De ser esta la opción correcta, se trataría de un elemento indeterminado de mobiliario decorativo. Por su procedencia de un contexto similar resulta de interés la comparación con un conjunto hallado en el teatro romano de Vienne, integrado por varios soportes que se decoran en uno de sus lados cortos con una pata de felino (Hermay y Lauxerois 2003: 188-190, n.º 450-457, láms. 257-258), siendo la zarpa leonina de uno de ellos muy similar a la del fragmento del MDT (Hermay y Lauxerois 2003: 189-190, n.º 455, lám. 258).

2. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros (fig. 3)

N.º inv. 573-1. Mármol lunense. Longitud: 35 cm; anchura: 25 cm; profundidad: 9/15 cm.

Está fracturado por todos sus lados. Los rebordes de los meandros están rotos y los motivos en relieve tienen graves deterioros.

Gimeno 1990: 1280, n.º 1678 (con foto), Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la corona de un clípeo decorado con meandros y flores de lis, que comprende asimismo una parte de la hilera de perlas que enmarcaba la máscara central, seguramente de Júpiter Amón, de la que no se conserva ningún vestigio. El contorno de los bastoncillos está claramente delimitado mediante surcos realizados con el trépano. El dorso muestra una superficie lisa que se ve interrumpida por una franja recta, cuya anchura se va prolongando en dirección al exterior del clípeo, que ha sido cortada con sierra. Esta particularidad se ha podido detectar en otro ejemplar del MDT (cat. n.º 13).

3. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros (fig. 4)

N.º inv. 575. Mármol lunense. Altura: 26 cm; anchura: 21.5 cm; profundidad: 3/12.5 cm.

La pieza está rota por todos sus lados. En la parte posterior gran parte de la superficie del mármol se ha desprendido. Los motivos esculpidos tienen graves deterioros y desperfectos de diversa índole.

Gimeno 1990: 1280-1281, n.º 1679.

Fragmento de la parte central de la corona de un clípeo, decorado con meandros y caulículos de los que surgen flores de lis. Como observó Gimeno, el caulículo que se conserva, correspondiente a un meandro

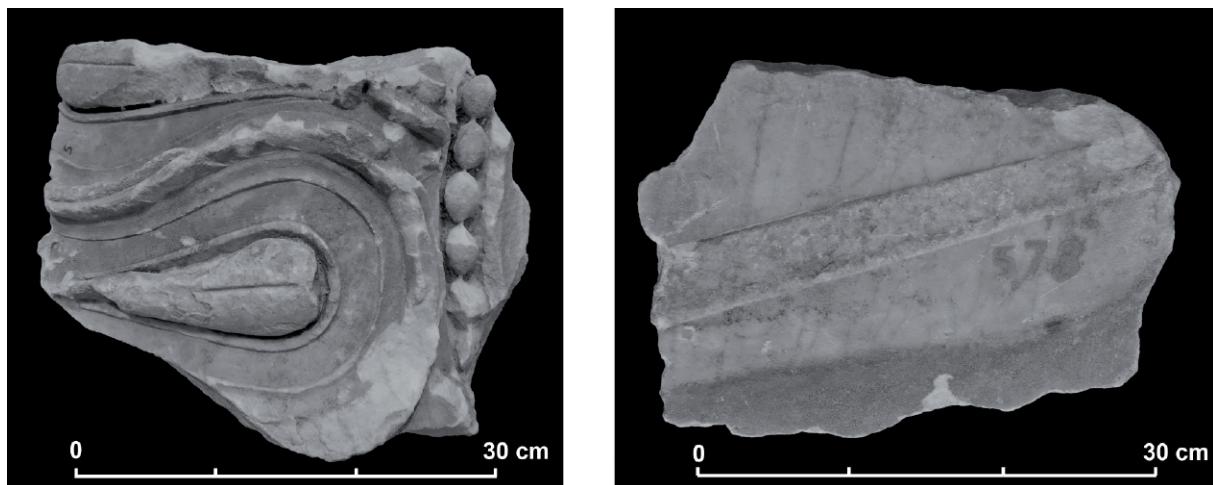


Figura 3. MDT, n.º inv. 573-1. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros.

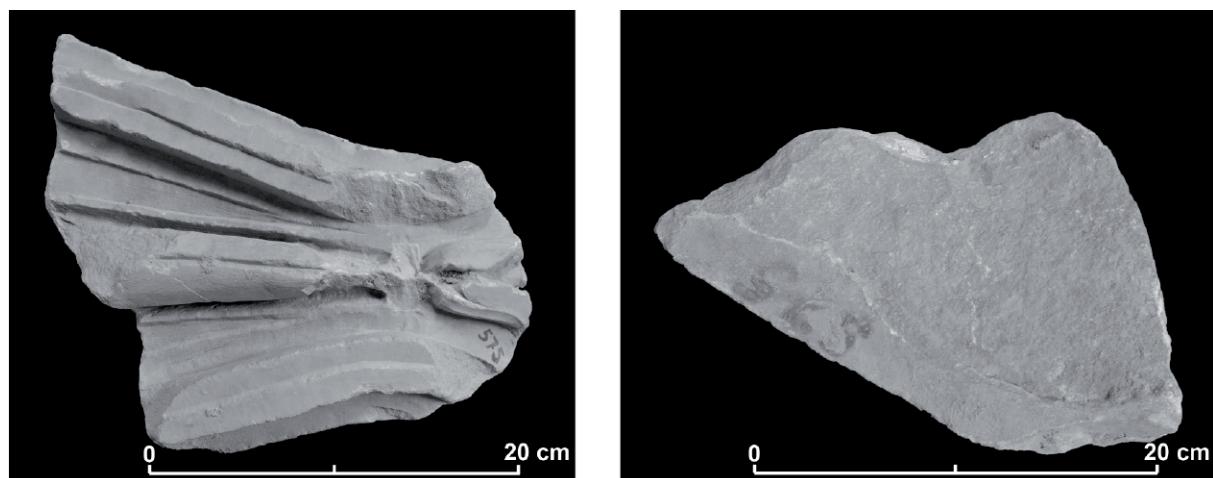


Figura 4. MDT, n.º inv. 575. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros.

orientado hacia la parte interior del clípeo, parece más estilizado en comparación con las restantes piezas conocidas de clípeos decorados con meandros, por lo que probablemente perteneciese a una variante del motivo.

En el dorso, pese a su deterioro, conserva una pequeña franja de la superficie plana y alisada. Uno de los laterales está recortado intencionalmente siguiendo el contorno del meandro adyacente, lo que evidencia su reutilización.

4. Fragmento de la corona de un clípeo decorado con meandros (fig. 5)

N.º inv. 573-2. Mármol lunense. Altura conservada: 13.5; anchura conservada: 15.5 cm; profundidad conservada: 13 cm.

Se conserva únicamente la parte anterior de la corona de un clípeo, roto por todos sus lados. La parte posterior está fracturada. Presenta graves deterioros en la base y el contorno del bastón, y leves en los rebordes del meandro.

Gimeno 1990: 1281, n.º 1680 (?), Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros. Nos ha llegado únicamente la parte más ancha de un meandro en cuyo lado se puede ver el péntalo derecho de una flor de lis adyacente. El trozo conservado corresponde a la zona más gruesa del clípeo, justo al lado de la máscara central rodeada por la hilera de perlas, de la que no queda ningún vestigio. Sin embargo, aún se puede observar el contorno redondeado, con una superficie relativamente irregular pero

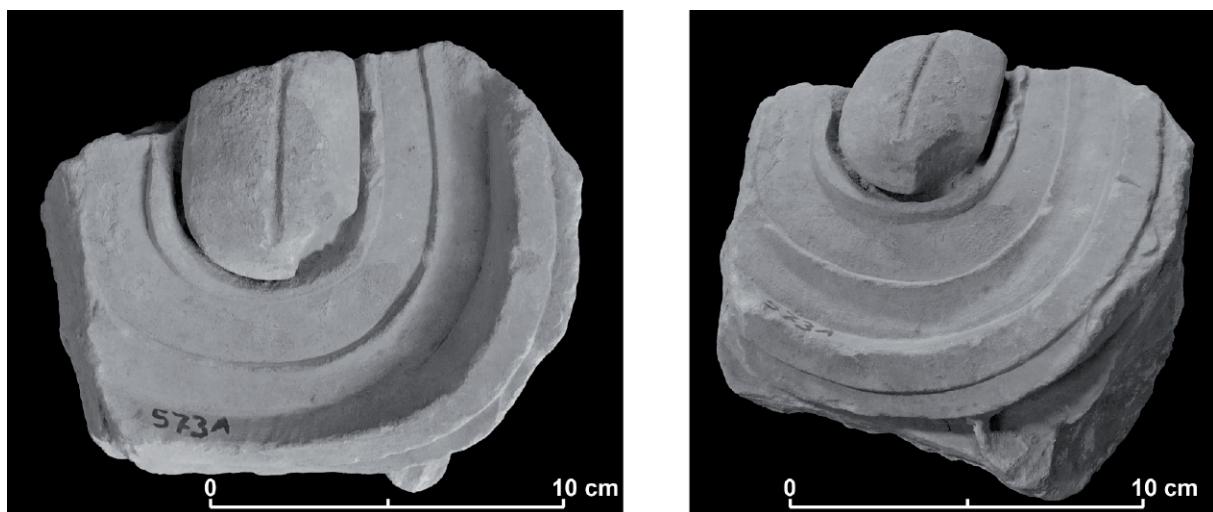


Figura 5. MDT, n.º inv. 573-2. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros.

continua, donde se conservan los toques realizados sistemáticamente con una herramienta. Estos son similares a los que deja el punzón, lo que evidencia que la máscara fue arrancada intencionalmente.

5. Fragmento de la corona de un clípeo con lengüetas rectilíneas (fig. 6)

N.º inv. 632. Mármol lunense. Altura: 26 cm; anchura: 30 cm; profundidad: 11/12.5 cm.

Está roto por todos lados salvo en la parte superior, donde conserva la superficie plana y alisada original. Tiene deterioros graves en las caras anterior y posterior.

Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento del extremo exterior de un clípeo. Se conserva la parte más externa de la corona de lengüetas rectilíneas, separadas por lanzas, la orla exterior (altura: 5.5 cm) y una parte de la superficie externa de la lastra en la que se enmarcaba el tondo. La superficie de esta última se halla alisada en sus caras lateral y anterior, que en la parte central tiene una franja de la superficie trabajada con gradina. Este tratamiento lo diferencia de otros fragmentos que conservan asimismo la superficie exterior de la lastra (véase aquí cat. n.º 7) si bien pensamos que no fue realizado en un segundo momento, sino que pertenece al periodo de creación de la pieza. En el dorso conserva la superficie aplanada y alisada habitual, que en este caso no se ve interrumpida.

La característica más llamativa es la circunstancia de que la orla exterior, correspondiente en la mayoría

de los fragmentos de clípeos a la greca entrecruzada con perlas, consiste aquí únicamente en una superficie rugosa irregular. No parece que la trenza haya sido repicada con posterioridad, sino que no llegó a ser finalizada, ya que la superficie del mármol no está rebundida y no se aprecian las huellas que habría dejado el trépano. El motivo debió ser esbozado, dado que, por encima de la lengüeta izquierda, pero sobre todo bajo el listel se aprecian varias líneas convexas yuxtapuestas, que coinciden aproximadamente con las que corresponderían a la delimitación del contorno sinuoso de la trenza. Esta circunstancia abre la posibilidad de que se trate de una pieza inacabada, quizás un desecho de talla.

6. Fragmento de la corona de un clípeo con lengüeta rectilínea (fig. 7)

N.º inv. 573-3. Mármol lunense. Longitud conservada: 16.5 cm; anchura: 8.5 cm; profundidad: 11.5 cm.

El fragmento presenta una superficie relativamente plana pero irregular alrededor del contorno de la lengüeta, en tanto que en los extremos superior e inferior de esta última tiene una superficie plana, similar a la que muestra el dorso, que además ha sido trabajado para obtener una superficie rugosa.

Gimeno 1990: 1285, n.º 1695 (?), Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la mitad superior de la lengüeta de un clípeo, perteneciente a la corona. J. Gimeno lo considera como perteneciente a los clípeos con lengüetas curvilíneas y lo atribuye a su “variante C2” (Gimeno 1990: 1274),

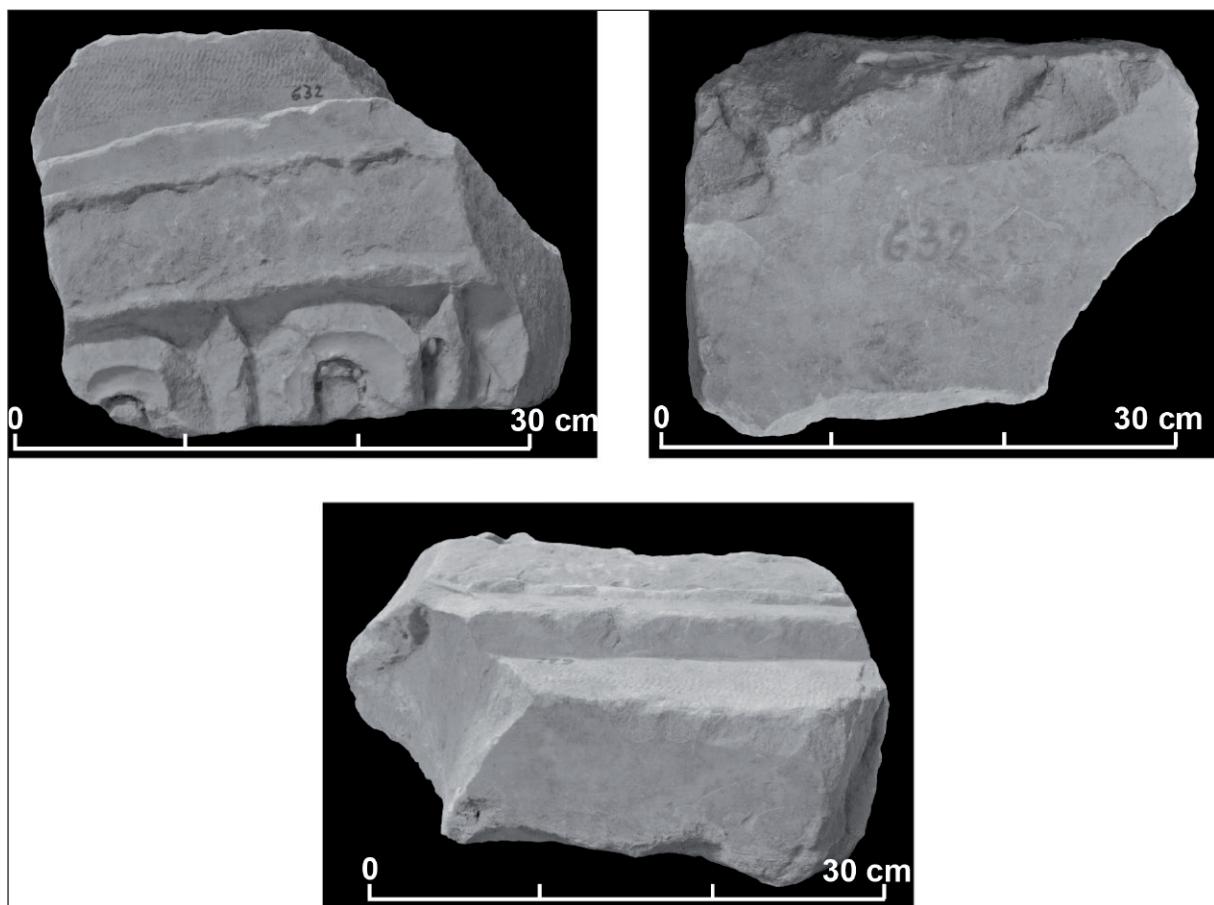


Figura 6. MDT, n.º inv. 632. Fragmento de la corona de un clípeo con lengüetas rectilíneas.

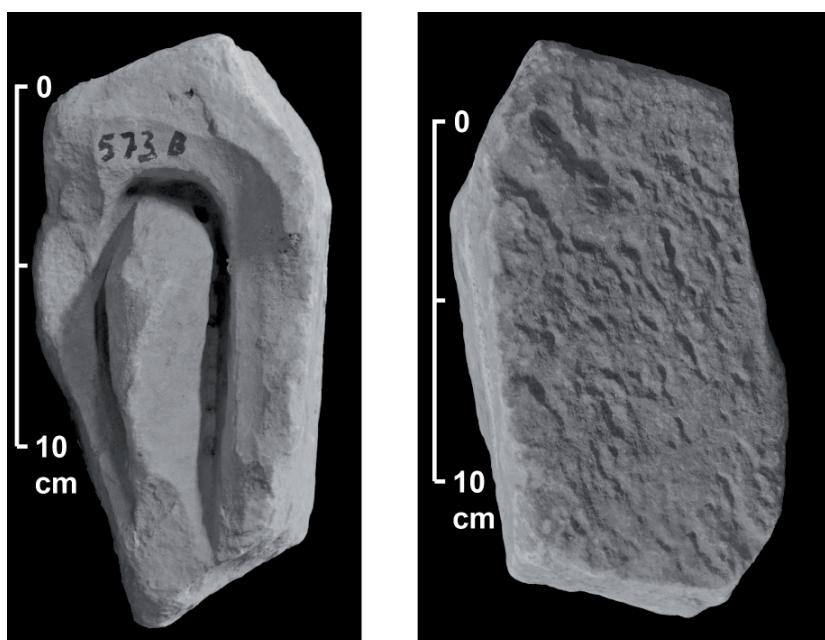


Figura 7. MDT, n.º inv. 573-3.
Fragmento de la corona de un clípeo
con lengüeta rectilínea.

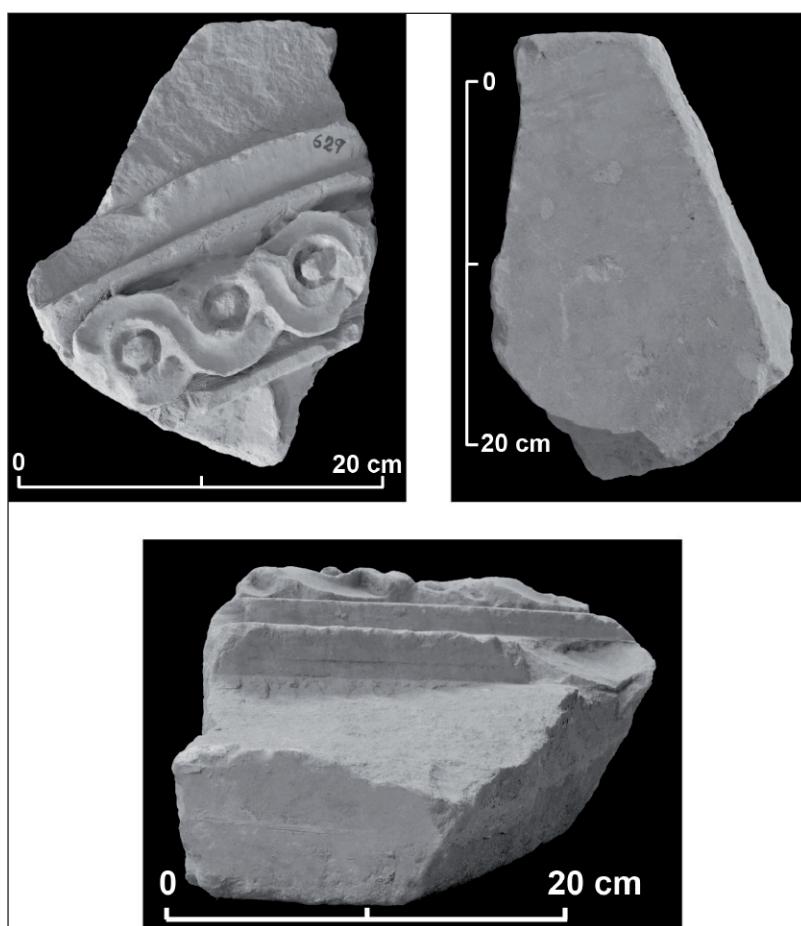


Figura 8. MDT, n.º inv. 629.
Fragmento de la corona de un clípeo
con lengüetas curvilíneas.

caracterizada por mostrar puntas de flecha como elemento de separación. El aspecto original de este ejemplar puede ser reconstruido de manera bastante aproximada por medio de la comparación con el más similar completo que conocemos, que se encuentra en el MHT (Gimeno 1990: 1288, n.º 1710, Fortuny y Ruiz, en prensa), perteneciente a la misma tipología. En ambos es similar también el tratamiento del contorno del bastón, indicado por medio de un surco realizado con el trépano, pero con toques de esta misma herramienta dispuestos de manera irregular en el interior de dicho surco. Asimismo los dos presentan una inclinación de las lengüetas muy poco pronunciada en relación con otros fragmentos de corona de clípeos con lengüetas curvilíneas (cf. aquí cat. n.º 8 y 9). Por ello, en nuestra opinión se puede considerar que, tanto el ejemplar mencionado del MHT como el que nos ocupa, en realidad pertenecen a la tipología de lengüetas rectilíneas, como demuestra la comparación con la restitución realizada en el MNAT (véase especialmente el fragmento del extremo inferior del clípeo reconstruido: Koppel 1990: lám. 32e).

Esta impresión se ve confirmada por la mayor anchura del extremo de la lengüeta en relación con las lengüetas de contorno curvilíneo.

Por otra parte, las particularidades que presentan diversos puntos de la superficie del mármol evidencian que este ejemplar es el resultado del recorte de un clípeo, con posterioridad a su amortización, para obtener un elemento de menores dimensiones con una forma aproximadamente rectangular.

7. Fragmento de la corona de un clípeo con lengüetas curvas (fig. 8)

N.º inv. 629. Mármol lunense. Altura: 24 cm; anchura: 25 cm; profundidad: 11 cm.

La lastra está rota por todos sus lados salvo uno, donde conserva el canto original que está alisado. Las caras anterior y posterior muestran diversos deterioros y desperfectos.

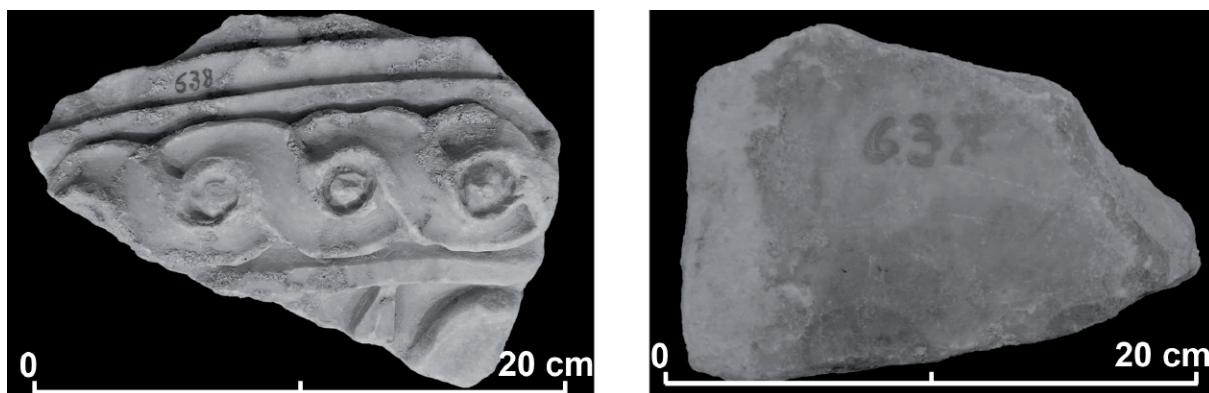


Figura 9. MDT, n.º inv. 638. Fragmento de la corona de un clípeo con lengüetas curvilíneas.

Gimeno 1990: 1283, n.º 1689, Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la corona de un clípeo. Se conserva un segmento de la zona exterior, correspondiente a la cinta entrelazada ornamentada a su vez con perlas (altura: 6 cm) que bordea el clípeo, así como de la corona, decorada con el motivo de lengüetas de las que solo queda el arranque del contorno, separadas aparentemente por lanzas. J. Gimeno lo incluye entre los ejemplares de lengüetas rectilíneas que él denomina como “tipo B” (Gimeno 1990: 1274, 1283-1284, n.º 1689-1694), pero se observa con claridad la curvatura que describen, por lo que se puede adscribir a su “tipo C” (Gimeno 1990: 1274, 1285-1290, n.º 1695-1716) (esta afirmación es válida asimismo para cat. n.º 8). Hay un uso profuso del trépano en el contorno de las perlas y en el espacio exterior de las grecas. Se conserva la superficie alisada del dorso.

Nos ha llegado una parte considerable de la superficie exterior de la placa, fuera del clípeo propiamente dicho. Esta particularidad corrobora la suposición, expresada previamente por otros investigadores, de que los clípeos en realidad estaban inscritos dentro de una lastra cuadrangular. La superficie está repicada con bastante seguridad como fruto de su reutilización, puesto que se conservan vestigios de la superficie alisada original en el extremo junto al borde con la cinta entrelazada, habiéndose rebajado el mármol (cf. cat. n.º 5). El canto lateral de la placa conserva la superficie plana original.

8. Fragmento de la corona de un clípeo con lengüetas curvilíneas (fig. 9)

N.º inv. 638. Mármol lunense. Altura conservada: 15 cm; anchura conservada: 20 cm; profundidad: 10 cm.

La pieza está rota por todos sus lados y muestra diversos desperfectos en ambas caras.

Gimeno 1990: 1283-1284, n.º 1690 (con foto), Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la corona de un clípeo, de la que se conserva un segmento de la zona exterior, correspondiente a la cinta entrelazada, ornamentada a su vez con perlas que bordeaba el tondo. El contorno de las perlas está trabajado mediante el trépano. También nos ha llegado una exigua parte del reborde liso exterior. Se conserva asimismo una mínima zona del extremo exterior de la corona, decorada con lengüetas separadas entre sí por flechas. J. Gimeno lo incluye entre los ejemplares de lengüetas rectilíneas (“tipo B”), pero se observa con claridad la curvatura que describen, por lo que se trata de un fragmento que se puede atribuir a su “tipo C” (véase lo expresado en cat. n.º 7). En el dorso conserva la superficie alisada propia de estos ejemplares.

9. Fragmento de la corona y el reborde exterior de un clípeo (fig. 10)

N.º inv. 633. Mármol lunense. Altura: 20 cm; anchura: 23.5 cm; profundidad: 11.5 cm.

El fragmento está roto por todos sus lados, aunque las superficies de rotura tienen aspectos diferentes. De las lengüetas del clípeo tan solo nos ha llegado el extremo superior de dos de ellas y la punta de la lanza que las separaba.

Gimeno 1990: 1289, n.º 1712 (?), Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la corona de un clípeo con estrígilos curvilíneos, aparentemente con punta de lanza (“tipo C1” de Gimeno 1990: 1274) que conserva también la orla exterior (altura: 6.5 cm) y una porción, aunque

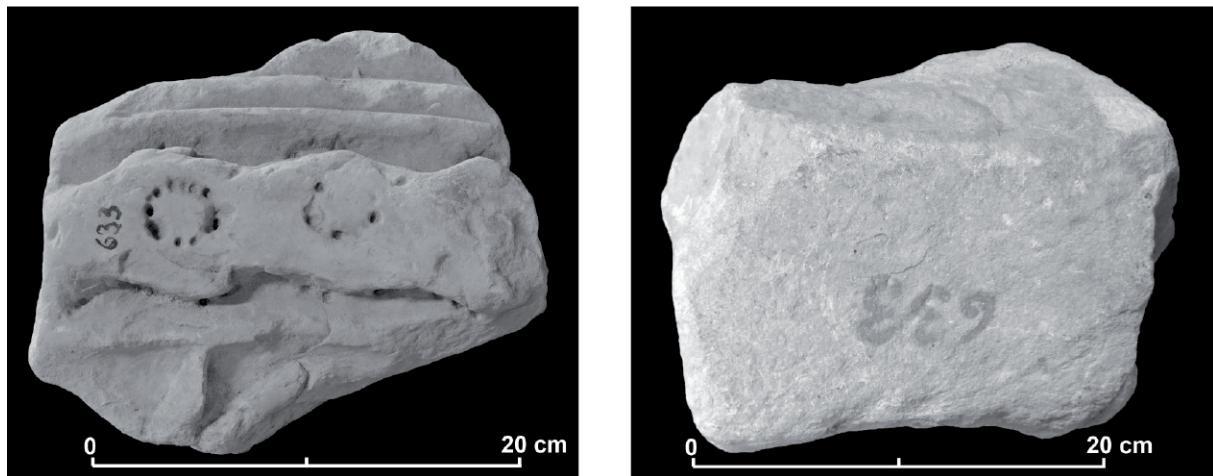


Figura 10. MDT, n.º inv. 633. Fragmento de la corona y el reborde de un clípeo.

muy escasa, de la superficie de la placa rectangular exterior en la que se hallaba enmarcado el clípeo.

Este fragmento es uno de los más interesantes para el estudio de las diversas fases de trabajo de los clípeos del foro provincial. Algunos detalles nos permiten pensar que se trata de un ejemplar inacabado, lo que se ve apoyado por medio de la comparación con piezas que comprenden aproximadamente la misma zona del clípeo, como p.ej. cat. n.º 8. No está claro, debido a su estado de conservación, si esta afirmación es válida para la zona de las lengüetas, pero la hipótesis se ve avalada por sus particularidades en la zona de la greca entrecruzada. Esta ha sido únicamente esbozada, al igual que el contorno de las perlas cuya delimitación únicamente se ha proyectado, además de manera desigual, mediante toques de trépano, dando como resultado la apariencia de un trabajo burdo y esquemático. Otro detalle que llama la atención es la altura de esta orla, que es de 10 cm, algo mayor al de los fragmentos análogos cat. n.º 5 y 7 (7.5 y 8 cm de altura respectivamente contando el marco). Debido a esta circunstancia, es posible que la pieza fuese desechara antes de haber sido terminada debido a un error de cálculo en su trazado. En cuanto al dorso, su superficie es plana pero no alisada como sería lo habitual, sin que ello se deba a una reelaboración posterior dado que conserva la profundidad que le corresponde a los clípeos en el reborde exterior. Pese a todo lo indicado, diversos indicios permiten suponer que este ejemplar fue reutilizado en un momento posterior. Por ello la pieza, cuyas circunstancias exactas de hallazgo ignoramos, debió ser hallada en un contexto secundario.

10. Fragmento de una lastra decorada con un candelabro (fig. 11)

N.º inv. 599. Mármol lunense. Altura conservada: 12 cm; anchura: 27 cm; profundidad: 14/18.5 cm.

La pieza está extremadamente fragmentada. Tan solo conserva una pequeña parte de la cara anterior y del dorso, así como un exiguo vestigio de la superficie original en el lateral izquierdo.

Inédito

Fragmento de una lastra con el exiguo resto de un motivo en relieve, esculpido sobre un fondo liso y enmarcado por un *kyma lesbico*. A pesar del deterioro, sus dimensiones y la comparación con otros ejemplares similares procedentes de *Tarraco* permiten reconocerlo como un fragmento más de una serie bien conocida de relieves arquitectónicos decorados con candelabros vegetales (Gimeno 1990: 1224-1234, n.º 1621-1637, Pensabene 1993: 98-100, n.º 96-100, Macias *et al.* 2007: 780, fig. 9,1). El ejemplar conserva, en lo referente a la superficie esculpida, únicamente un extremo del recipiente marmóreo sobre el que, en otras piezas, está esculpido el fuego (el más comparable es Gimeno 1990: 1229-1230, n.º 1627, Pensabene 1993: 98, n.º 96, Pensabene y Domingo 2019: 81, fig. 31, arriba). Según sabemos por comparación con los fragmentos de Tarragona, con bastante probabilidad el candelabro se apoyaba sobre una base con tres patas felinas.

La ubicación del conjunto de candelabros vegetales en la terraza superior de la acrópolis de *Tarraco* ha suscitado diversas controversias. Según la opinión más

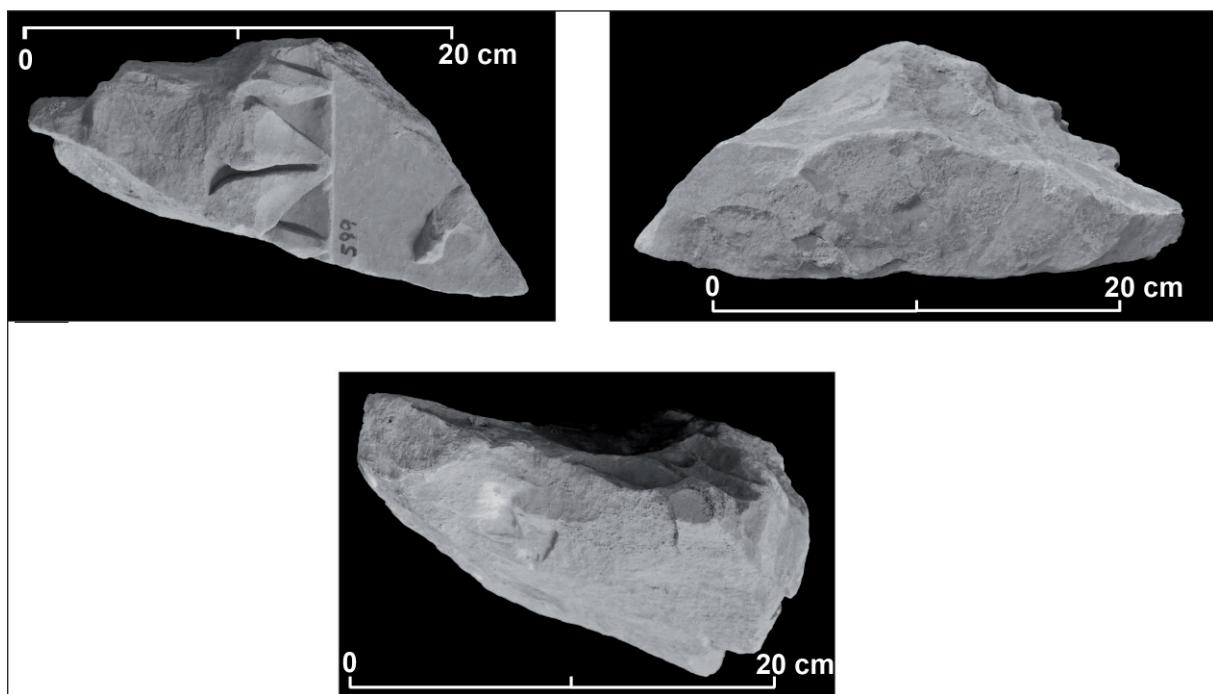


Figura 11. MDT, n.º inv. 599. Fragmento de una lastra decorada con un candelabro.

extendida debían situarse en el ático de los pórticos, como motivo de separación entre los clípeos de Júpiter Amón y Medusa, sustituyendo por lo tanto a las cariátides, que actúan con la misma función en Roma y otras ciudades (véanse últimamente: Peña 2018, Pensabene y Domingo 2019: 77-83, figs. 28.30 con mención de las diversas teorías y la bibliografía anterior). Recientemente se ha propuesto excluir esta posibilidad en beneficio de la existencia efectiva de dichas figuras femeninas (Pensabene y Domingo 2019: 81-83, fig. 33), si bien los argumentos expresados para sostener esta hipótesis no resultan convincentes (Peña, en prensa), por lo que continúa siendo más probable la teoría de A. Peña, que sostiene que los relieves con candelabros debieron servir como elemento de separación entre los clípeos (Peña 2018, 176-182, Peña, en prensa).

3.2. Jardín de Santa Tecla la Vella (octubre de 1933) (fig. 1c)

11. Fragmento de un relieve con cabeza de un león (fig. 12)

N.º inv. 5080. Mármol lunense. Altura: 14.5 cm; anchura: 13.5 cm; profundidad: 14.8 cm.

Se conserva la mitad superior de la cabeza del animal. La lastra está rota por todos lados salvo el izquierdo.

Inédito

Fragmento de una cabeza de león en relieve, perteneciente a la parte superior de un elemento de forma triangular, cuyo contorno está delimitado por una ancha franja rectilínea de superficie plana y alisada. Debido a su deterioro no podemos reconocer el elemento al que perteneció, aunque es seguro que no constaba únicamente de este motivo ya que, junto al lado derecho desde el punto de vista del espectador, se ve el arranque de otro elemento irreconocible. En la parte superior del lado izquierdo se conserva la superficie original, que es plana pero está trabajada con el puntero para que sea rugosa, y que debió extenderse al lateral contrario si bien debido a su rotura se ha perdido.

El estado de conservación de este ejemplar dificulta establecer una datación precisa, siendo sus características más significativas el labrado de los motivos de la testa por medio de estrías no muy profundas y el hecho de que los ojos tienen indicadas las pupilas por medio de orificios circulares, con un empleo del trépano prácticamente inexistente. Asimismo, su fragmentación



Figura 12. MDT, n.º inv. 5080. Fragmento de un relieve con cabeza de león.

impide identificar con seguridad su función concreta, aunque el tratamiento de la superficie del mármol en las zonas superior y posterior permite suponer que fue concebido para ser encastado en un soporte o monumento, probablemente asociado a un contexto arquitectónico. Por diversos motivos puede ser relacionado con otras piezas recuperadas en excavaciones desarrolladas en diversos puntos de la catedral. La primera, hallada en 2000 en un nivel de desmonte de época tardoantigua, es una lastra decorada con una cabeza de león que, al igual que la que nos ocupa, está demasiado fragmentada como para poder determinar su función precisa (Macías *et al.* 2007: 782, fig. 11,2, Macías *et al.* 2011: 196-197, fig. 4,4, Macías *et al.* 2012: 33, n.º 1.2.17). No obstante, la coincidencia en cuanto al motivo representado es la única característica común a ambas, puesto que la pieza que estudiamos es de dimensiones algo menores y de diversa forma, mostrando asimismo particularidades en su labra totalmente diferentes. El ejemplar hallado en el año 2000 se ha propuesto relacionarlo con el coronamiento de un porticado, actuando posiblemente como gárgola para la evacuación de agua, posibilidad que podríamos hacer extensiva al ejemplar del MDT. De ser así y en el caso de que hubieran pertenecido a un mismo edificio, ambas estarían situadas en lugares distintos de su alzado, siendo probable que decorasen construcciones diversas. No obstante, el estado en que han llegado a nuestros días ambos ejemplares impide corroborar esta hipótesis, ya que la falta de

la parte inferior impide comprobar si existía un orificio, en la parte correspondiente a la boca, para la salida de agua. En cambio, esta particularidad puede reconocerse en el fragmento de una cabeza, hallada en 1989 durante las excavaciones del Instituto Arqueológico Alemán (Hauschild 1992: 116, fig. 14), asimismo excesivamente fragmentada por lo que ni siquiera es posible reconocer si representaba también a un león. Pese a la existencia del orificio, en este caso de forma cuadrangular, no es segura su atribución a la cubierta de un edificio, puesto que no puede descartarse que hubiera funcionado como surtidor de una fuente.

Debido a sus características, nos resulta muy sugerente la comparación de esta pieza del MDT con un ejemplar procedente del *Traianeum* de *Italica* (Vargas 2018: 220-221, fig. 14), que muestra en su parte posterior una forma triangular muy similar y que conserva el orificio en la zona de la boca. Este ha sido interpretado como el remate decorado de un *imbrex*, actuando como evacuador de agua, asociado a la techumbre marmórea de este templo de la que se conservan diversos elementos (Vargas 2018). Por lo que respecta al ejemplar que nos ocupa, de poder confirmarse una misma función, podríamos abrir la posibilidad de que el templo al *divus Augustus* o su pórtico dispusieran de una cubierta en mármol, de manera similar al caso italicense. Sin embargo, no se conocen otros elementos de construcción –como p.ej. *imbrices*– realizados en mármol que se puedan atribuir a la techumbre este edificio.

12. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros (fig. 13)

N.º inv. 3843. Mármol lunense. Altura: 14.5 cm; anchura: 24 cm; profundidad: 8.5/12 cm.

La pieza, rota por todos sus lados, se halla muy fragmentada y muestra múltiples deterioros en la cara anterior. El dorso tiene numerosos arañazos y desperfectos.

Inédito.

Fragmento de un clípeo correspondiente a una máscara de Júpiter Amón, del que nos ha llegado únicamente un exiguo resto de la parte central de la corona, que comprende restos de dos meandros. Es de forma cóncava, por lo que debe pertenecer a la zona más cercana a la parte exterior de la decoración perimetral. El contorno de los elementos parece únicamente esbozado y los motivos del relieve que se conservan muestran un menor realce en comparación con los fragmentos de clípeos

que nos han llegado en mejor estado. No creemos posible que se deba a su reutilización, sino que más bien parece que se trata de una pieza sin terminar de elaborar, correspondiente a un desecho de talla. Sin embargo, la valoración de esta particularidad se ve limitada debido a su mal estado de conservación. El dorso muestra la superficie plana y alisada habitual.

Al igual que otras numerosas piezas análogas, está reelaborado con posterioridad a su amortización. En este caso se ha recortado para obtener una forma semicircular, de manera similar a cat. n.º 7, como se reconoce especialmente en el dorso. Este último debió ser la cara visible en su segundo uso. En uno de sus laterales la superficie es plana y rectilínea, aunque irregular, lo que evidencia la reutilización.

13. Fragmento de un clípeo con
prótomo de Medusa (fig. 14)

N.º inv. 3844. Mármol lunense. Altura: 35 cm; anchura: 19 cm; profundidad: 10/13.5 cm.

La pieza está rota por todos sus lados. De la cara no se conserva nada ya que muestra una superficie de rotura.

Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de un clípeo, del que se conserva una parte de la máscara central y de un sector de la parte interior de la corona de lengüetas rectilíneas, con motivos semicirculares de superficie plana en su arranque inferior. La zona correspondiente al prótomo se halla ocupada por una serie de cabellos dispuestos de manera alborotada que enmarcaban la cara que, aunque no se conserva, puede ser identificada como una Gorgona (Krauskopf 1988, Paoletti 1988), con ejemplares semejantes en cuanto a la disposición de los cabellos en Mérida (ejemplar completo: De la Barrera 2000: 80, n.º 247, lám. 97, Goldbeck 2015: 74, fig. 94; pieza fragmentada: De la Barrera 2000: 80, n.º 248, lám. 98), pudiendo también ser comparado con prótomos procedentes de Aquileia (Goldbeck 2015: 118-119.121, figs. 178.191).

Esta pieza es muy diferente, desde los puntos de vista formal y estilístico, a la única máscara que conserva una representación atribuida a Medusa de un clípeo de Tarragona (Koppel 1990: 334-335.337, lám. 32c, Pensabene 1993: 91-92, n.º 82). Por el contrario, algunas particularidades lo hacen comparable a un fragmento recuperado hace algunos años, en el que también se ha reconocido la imagen de la misma figura mitológica (Macías *et al.* 2007: 779, fig. 6,3, Macías *et al.* 2011: 192, fig. 3,5, Macías *et al.* 2012: 32, n.º 1.2.14,

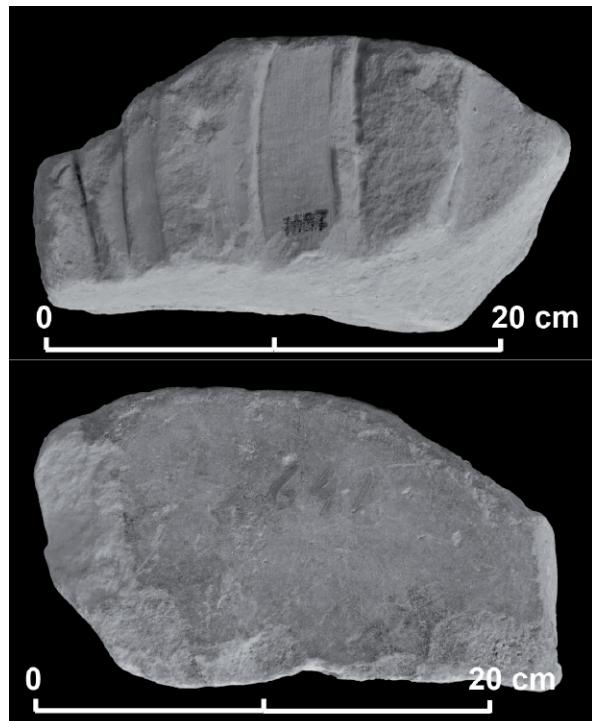


Figura 13. MDT, n.º inv. 3843. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con meandros.

Peña 2018: 173, fig. 4b). Este último está inacabado, ya que conserva la superficie del mármol sin desbastar en su totalidad y tan sólo se han delimitado y esbozado dos gruesos mechones. Tiene en común con el ejemplar que nos ocupa la característica de que ninguno de los dos presenta espacio para la hilera de perlas. Además, en la pieza del MDT el prótomo ocupa todo el espacio disponible del emblema central, invadiendo no solo el margen que lo separa de la corona sino incluso el lugar que, en los clípeos con máscaras de Júpiter Amón, está reservado a la hilera de perlas que las delimita. La ausencia de perlas, unida a las reducidas dimensiones de la cabeza y al hecho de que esta no presenta una forma totalmente circular, nos permiten suponer que este fragmento también corresponde a una pieza que no fue terminada, siendo posible que se trate de un desecho de talla. Esta impresión parece verse corroborada mediante la comparación con otro fragmento de la misma tipología de lengüetas (cat. n.º 14) que, al contrario de la que aquí estudiamos, presenta la hilera de perlas y muestra una labra más esmerada de los mechones. En el ejemplar que nos ocupa, las gudejas están trabajadas a base de profundos y anchos surcos realizados con el trépano, empleado asimismo para realizar el surco

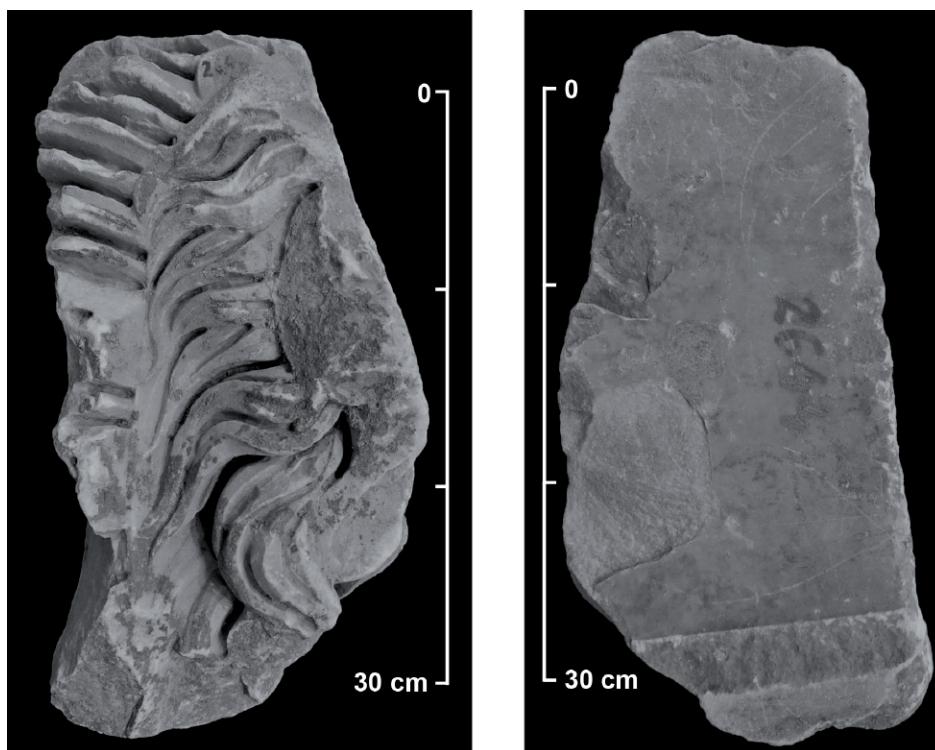


Figura 14.
MDT, n.º inv. 3844.
Fragmento de un
clípeo con prótomo de
Medusa.

de contorno que delimita el rostro, herramienta que ha sido utilizada, aunque con mayor habilidad en una de las máscaras de Júpiter Amón que se conserva en mayor medida (Koppel 1990: 332-335.338, lám. 32b, Pensabene 1993: 91, n.º 86). Sus particularidades desde el punto de vista técnico no deben ser interpretadas como indicio de una datación más tardía, sino que, junto a otras características, ponen de manifiesto la actuación de talleres o artesanos distintos. Por ello, ante otras hipótesis como una posible reparación posterior, nos parece más probable una datación flavia. La apariencia burda del trabajo de los mechones podría atribuirse, al igual que las particularidades ya mencionadas, a que la pieza se quedó en un estadio de semielaboración.

La superficie del dorso está alisada como es habitual, pero queda interrumpida por una franja rectilínea que marca dos niveles escalonados y que posiblemente se debe a los restos del sistema de anclaje. La superficie del mármol en esta franja presenta huellas de sierra como producto de su recorte. Estas mismas particularidades han sido detectadas en otro fragmento del MDT (cat. n.º 2) y ya eran conocidas por medio de dos ejemplos recuperados hace algunos años, de los que tenemos fotografía del dorso: el fragmento de clípeo de Medusa inacabado, que hemos mencionado anteriormente, y una segunda pieza que muestra parte del rostro

de Júpiter Amón (Macias *et al.* 2007: 778, fig. 7, Macias *et al.* 2011: 192, fig. 3,1, Macias *et al.* 2012: 32, n.º 1.2.15).

14. Fragmento de un clípeo con prótomo de Medusa (?) y lengüetas rectilíneas (fig. 15)

N.º inv. 3816. Mármol lunense. Altura conservada: 32 cm; anchura conservada: 50 cm; profundidad: 16 cm.

Está roto por todos sus lados. La superficie muestra numerosos deterioros y desperfectos de diversa índole.

Inédito

Fragmento de un clípeo que contiene un sector de las partes central e interior de la corona, y del que se conserva además la hilera de perlas que enmarca el prótomo central. Las lengüetas son rectilíneas, como en cat. n.º 6 y 21. Al igual que en otros fragmentos se constata la destrucción o arranque intencional del prótomo, como demuestra la superficie justo en el plano de rotura junto a la hilera de perlas, lo que ha ocasionado la pérdida de la máscara con representación de divinidad.

La característica más significativa de esta pieza la constituyen los gruesos mechones que quedan



Figura 15.
MDT, n.º inv. 3816.

Fragmento de un clípeo con prótomo de Medusa (?) y lengüetas rectilíneas.

estructurados en su interior por estrías y que terminan en puntas mucho más finas. Estas guedejas se superponen a la hilera de perlas dispuestas de manera aislada entre ellas. El estado fragmentado nos impide determinar con seguridad a quién representaba la máscara del prótomo central de este clípeo, ya que no se conoce ningún ejemplar de características similares. Los restos de los tres pequeños mechones que se conservan se asemejan en cierto modo a los que muestran la barba y el cabello de dos de las máscaras de Júpiter Amón mejor conservadas (una conocida desde hace tiempo: Koppel 1990: 333-334, 337, lám. 32a, Pensabene 1993: 89-90, n.º 85; la segunda recuperada recientemente: Macias *et al.* 2007: 778, fig. 7, Macias *et al.* 2011: 192, fig. 3,1, Macias *et al.* 2012: 32, n.º 1.2.15) y a los de una más fragmentada atribuida a Medusa (Koppel 1990: 334-335.337, lám. 32c, Pensabene 1993: 91-92, n.º 82). Sin embargo, el parecido con respecto a los clípeos de Júpiter Amón es únicamente estilístico, como evidencia la comparación con los ejemplares más completos (Koppel 1990: 332-339, láms. 32a-b, Pensabene 1993: 89-91, n.º 85-86). Además de mostrar las máscaras claramente separadas de la hilera de perlas, característica que también se comprueba en los ejemplares más fragmentados (véase aquí cat. n.º 2), la disposición y la distribución de los mechones es diferente. Por ello, descartamos que represente a esta divinidad masculina, siendo por lo tanto más probable que represente a Medusa, estando en consonancia con la característica disposición alborotada de sus cabellos. Esta suposición puede verse avalada por el hecho de que los otros fragmentos conocidos de los

que se supone que representan a Medusa (ejemplar en el MNAT: Macias *et al.* 2007: 779, fig. 6,3, Macias *et al.* 2012: 32, n.º 1.2.14, Peña 2018: 173, fig. 4b; ejemplar del MDT véase aquí cat. n.º 13) muestran la corona decorada con la misma tipología de lengüetas. Además, en el cat. n.º 13 los cabellos invaden directamente la totalidad de la hilera, hasta el punto de que esta no es visible como mínimo en la parte conservada. Aun así, tampoco pueden ponerse en relación directa, debido a las diferencias en el labrado de los cabellos.

15. Fragmento de un clípeo (desaparecido)

N.º inv. 3822. Presumiblemente mármol de Luni-Carrara. Altura: 15 cm; anchura: 11 cm.

Inédito

Fragmento de un clípeo de tipología indeterminada. Su existencia está documentada únicamente a través del libro de registro del museo.

16. Fragmento de un bloque con relieve de armas (fig. 16)

N.º inv. 3367. Mármol lunense. Altura conservada: 29 cm; anchura conservada: 35 cm; profundidad: 10/18.5 cm.

El bloque está roto por todos sus lados. Los motivos decorativos presentan diversos deterioros.

Inédito

Fragmento de un bloque con decoración en relieve dispuesta en dos niveles. En el nivel superior se ve un escudo de forma romboidal, cuyo interior está decorado con motivos que remiten al armamento de la cultura celta (Rapin 1999, Lejars 2007), al igual que un segundo escudo al que se superpone el primero, sirviéndole de fondo, decorado con motivos similares. La parte posterior del bloque presenta una superficie lisa.

Tanto por el formato como por las dimensiones, este bloque debió pertenecer a un contexto arquitectónico, si bien no tenemos datos suficientes que nos permitan conocer su lugar de exposición exacto, ni podemos saber si estaba asociado a un edificio o a un monumento honorífico exento. Por lo que respecta a la iconografía, esta pieza es un ejemplo más de la difusión de la propaganda imperial, expresada mediante el tema de la acumulación de armas (Polito 1998), una de cuyas mayores expresiones se encuentra en el Foro de Trajano (Ungaro 2017). En *Hispania* tuvo una difusión significativa, destacando, por lo que respecta a contextos públicos oficiales, los relieves de Mérida, tanto los del *sacrarium* del teatro (Nogales 2011: 421-422, fig. 3b,d, Nogales 2017: 462, n.º 61) como los del templo de Marte (Nogales 2011: 422, fig. 3c, León 2015). El estado de conservación del ejemplar del MDT no solo nos impide conocer su significado concreto sino también precisar su cronología, si bien proponemos una



Figura 16. MDT, n.º inv. 3367. Fragmento de un relieve de armas.

datación, por comparación con los ejemplares mencionados, a finales del siglo I o inicios del siglo II d.C.

3.3. Puntos indeterminados de la catedral y su entorno

17. Fragmento de ropaje de una estatua (fig. 17)

N.º inv. 1629. Mármol blanco de grano medio-fino (¿Paros?). Altura conservada: 11.2 cm; anchura: 12.5 cm; profundidad: 7.5 cm.

Está fracturado por todos sus lados salvo la parte frontal y derecha. Presenta numerosos deterioros y desperfectos de diversa índole.

Inédito

Fragmento de ropaje de una estatua de tamaño natural o mayor. Los pliegues están estructurados mediante elevaciones y depresiones, para lo cual se ha utilizado profusamente el trépano; que a veces son anchos y superficiales y otras son más estrechos y profundizan en mayor medida en el volumen del tejido. En el centro, un pliegue de menores dimensiones y de superficie más plana se halla superpuesto al plegado principal.

Debido a la forma del fragmento conservado, es patente que no corresponde al tejido junto a la anatomía del cuerpo de la imagen, sino que corresponde a la caída de pliegues, quizás de un manto o *paludamentum*, que pendía de la figura, posiblemente en el lateral izquierdo. Como una de las partes más frágiles de la escultura, debió desprenderse cuando esta se rompió tras su amortización.

18. Fragmento de ropaje de una estatua (fig. 18)

N.º inv. 6238. Mármol blanco de grano fino, posiblemente de Luni-Carrara. Altura conservada: 8.5 cm; anchura: 11.3 cm; profundidad: 9.3 cm.

El fragmento está roto por sus caras superior e inferior, así como por la parte trasera de los laterales. Tiene deterioros graves en la parte frontal y los laterales.

Inédito

Fragmento de ropaje de una estatua exenta de grandes dimensiones. Los pliegues están estructurados por medio de elevaciones y depresiones, estando separados mediante canales relativamente profundos. En el

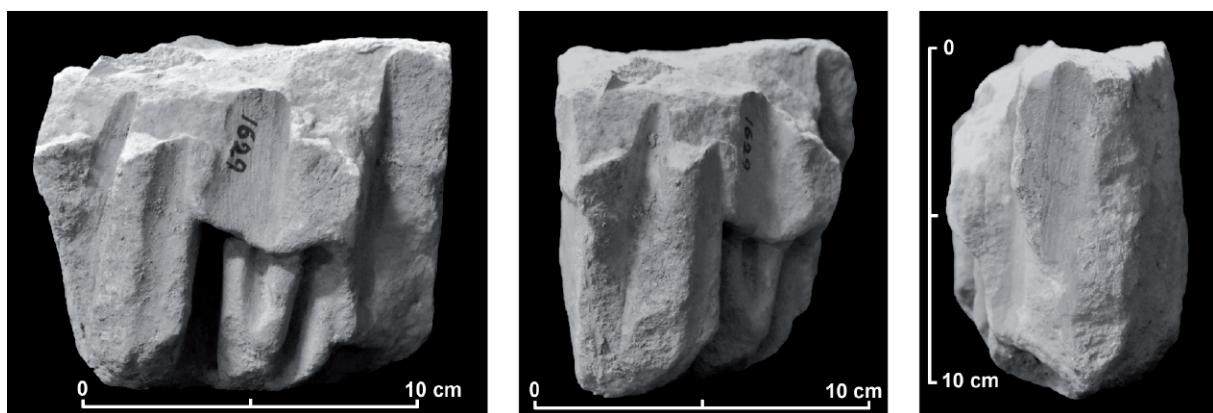


Figura 17. MDT, n.º inv. 1629. Fragmento de ropaje.

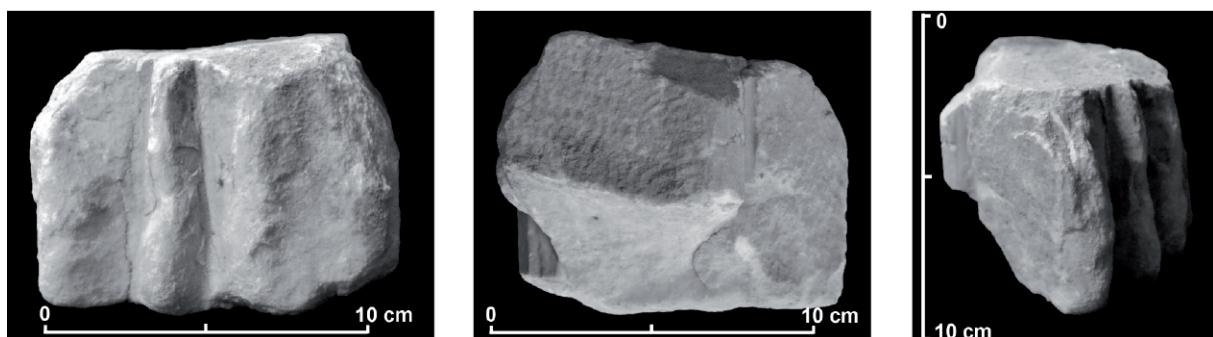


Figura 18. MDT, n.º inv. 6238. Fragmento de ropaje.

extremo derecho, desde el punto de vista del que lo mira, la separación se produce de manera más progresiva. Por detrás de los pliegues de los extremos de ambos laterales se ven dos anchos canales realizados con el trépano, que profundiza en la superficie del mármol, especialmente en el lateral derecho. En el dorso se observa una superficie sin trabajo escultórico, sino alisada y tratada con la gradina, lo que evidencia que esta zona no se veía, pero que no resulta totalmente plana sino que es ligeramente redondeada. Lo mismo se puede afirmar de los laterales, donde no se han eliminado las huellas de la escofina.

Como es habitual la pieza debía estar concebida para ser vista de frente, centrando el escultor su atención en la parte anterior. A juzgar por el nivel de detalle en lo que permite apreciar el estado de conservación, los pliegues que más se veían eran los del frontal y el lateral derecho desde el punto de vista del observador. Pese a su deterioro, debido a su forma, es posible reconocer que el ropaje no estaba asociado al cuerpo de la estatua, sino que parece tratarse de parte de una vestimenta que no pertenecía al tejido adyacente a la anatomía del

personaje. Los paños se despliegan en la parte frontal, que es más ancha, y se van estrechando hacia la parte posterior; asimismo se van ensanchando de arriba hacia abajo. Por ello pensamos que se trata del resto de un haz de pliegues, posiblemente perteneciente a la caída del ropaje en un lateral, quizás junto al brazo izquierdo, como se puede ver a menudo en toda clase de estatuas, ideales e icónicas, tanto masculinas como femeninas.

Sin embargo, debido a su estado de conservación es imposible precisar la cronología y tipología de la escultura, e incluso el género del personaje representado. En base a las dimensiones y el material utilizado para su elaboración, frecuente entre las esculturas arquitectónicas, hemos tenido en cuenta, entre otras posibilidades, que se trate de parte de la figura de una Koré siguiendo el modelo del Foro de Augusto en Roma. En ciudades como *Augusta Emerita* las cariátides se adaptaron como relieves (De la Barrera 2000: 105-110, n.º 371-396, láms. 126-134), pero en la metrópoli fueron concebidas como esculturas exentas (Goldbeck 2015: 26-28, figs. 14-16 con la bibliografía anterior). Entre los fragmentos de ropajes procedentes de las últimas excavaciones en el



Figura 19. MDT, n.º inv. 5498. Elemento escultórico en forma de tronco entorchado.

área del templo al *Divus Augustus* e interpretados como posibles figuras de cariatídes (Macías *et al.* 2011: 194, fig. 4,1-3, Pensabene y Domingo 2019: 81-82, fig. 34) no se encuentra ninguno similar. Lo más probable es que se trate del fragmento de una figura exenta perteneciente a una estatua erigida en un lugar indeterminado.

19. Fuste o apoyo en forma de tronco de vid con decoración vegetal (fig. 19)

N.º inv. 5498. Mármol blanco de grano fino, posiblemente de Luni-Carrara. Altura: 22.5 cm; diámetro: 7.5 cm.

Está roto por sus extremos superior e inferior. La superficie del mármol muestra deterioros de diversa índole.

Inédito

Pequeño elemento cilíndrico entorchado en forma de tronco nudoso de vid, con el nacimiento de tres ramas rotas, que presenta a lo largo de su superficie una decoración con motivos vegetales. Esta consiste principalmente en hojas de hiedra, pero también hay algunas bayas reunidas en grupos de cuatro, colocadas todas ellas a ambos lados de un tallo liso que, siempre con el mismo grosor, asciende en espiral en consonancia con el giro del tronco hacia arriba. Generalmente las hojas están colocadas una enfrente de otra a ambos lados del tallo, si bien a veces una de las hojas se ve sustituida por un grupo de bayas. Toda esta decoración vegetal se halla distribuida de tal forma que deja espacios libres entre los diversos elementos, aunque estos no suelen ser muy amplios.

Cabe la posibilidad, al igual que en otro fragmento procedente del área del foro local de *Tarraco* (Koppel 1985: 133-134, n.º 295, lám. 94,1, Ruiz 2020: 200), de que se trate del apoyo de una estatua de tamaño menor que el natural, siendo probable que representase a Dionisos o uno de sus acompañantes. Personajes del *thiasos* báquico aparecen frecuentemente junto a apoyos similares (estatua de Baco de la colección Farnese: Capaldi 2009: 133-134, n.º 59, lám. LIV, 1-5; fragmento de un grupo de Baco con un sátiro en Cherchel: Landwehr 2006: 17-19, n.º 186, lám. 15). En Cherchel se conservan dos fragmentos similares formalmente a la pieza del MDT, si bien en ambos casos conservan restos de figuras que permiten saber con seguridad que pertenecen a esculturas exentas (Landwehr 2006: 58-59, n.º 213.214, láms. 46.47).

Más probable nos parece que se trate de un elemento de mobiliario decorativo. Los motivos vegetales se hallan esculpidos en bajorrelieve de manera estereotipada, mostrándose casi como un convencionalismo decorativo al igual que aparecen sobre elementos marmóreos de diversa índole (en la parte superior de una crátera en Roma: Rendini 1979: 257-260, n.º 160, Gras-singer 1991: 195-197, n.º 36, figs. 184-188.213, figs. en texto 37-3; sobre una urna en Nápoles: Sinn 1987: 94, n.º 12, lám. 6e), entre los que queremos destacar por su forma los vástagos de candelabros (ejemplar completo en el Palacio de los Conservadores: Cain 1985: 176-177, n.º 77, lám. 55,3.4. 57,3. 83,3. 87, lám. adicional 9.12.13; fuste en el Cortile del Belvedere del Museo Vaticano: Cain 1985: 183, n.º 95, lám. 88,1).

El labrado y la disposición de los elementos vegetales lo acercan sobre todo al que presentan determinadas columnillas decorativas de fuste cilíndrico, como los ejemplares en Roma (Giuliano -ed.- 1982: 47, n.º II 15),

Vienne (Robert 2003: 186, n.º 439, lám. 254), de la Villa A de Oplontis (Pensabene 2018: 50, n.º 46.47, figs. 43-44), en Girona, de la villa de Els Ametllers (Koppel y Rodà 2008: 126, n.º 14, fig. 20, Lamuà 2010: 236, n.º 15, fig. 203). Por el contrario, fustes en forma de tronco de árbol envueltos en zarcillos son muy raros. Un ejemplar en el Museo Chiaramonti (Andreae *et al.* 1995: 46*, láms. 462.463, 1.2) presenta una forma y decoración similares, si bien la decoración vegetal no se enrosca girando en torno al tronco. Tan solo hemos podido encontrar dos paralelos a la pieza que nos ocupa. La primera de ellas se encuentra en Roma (de Lachenal 1983: 121-123, n.º 53, de Angelis 2011) con la bibliografía anterior), si bien se diferencia principalmente en que este muestra una decoración vegetal mucho más rica, trabajada profusamente por medio del trépano, y más claramente relacionada con el mundo báquico dado que en ella aparecen también racimos de uvas y un prótomo con una cabeza de sileno. Lo más semejante al ejemplar del MDT es una columnilla en Karlsruhe procedente de la villa de Voconius Pollio junto a Marino (Breuer 2001: 35-36, n.º 16, fig. 51).

De la funcionalidad original de estos vástagos con motivos vegetales generalmente no se tiene certeza, en gran parte porque en su mayoría se trata de hallazgos fortuitos. Los autores que se han ocupado de todas estas columnillas también han tenido en cuenta que fuera en origen el apoyo lateral de una estatua, en ocasiones del entorno dionisiaco, aunque debido a que el plano superior está alisado y en comparación con algunos ejemplares de Pompeya, creen más probable que formase parte de un candelabro decorativo o que sirviera para sustentar un herma o una escultura de pequeñas dimensiones que estuviera apoyada sobre ella. El fuste entorchado del Museo Nazionale Romano tiene el plano superior liso y el de Karlsruhe presenta en la parte superior un orificio para un perno, por lo que formaban parte de elementos articulados. Una hipótesis es que fuesen utilizados como elementos decorativos por sí solos, como piezas que contribuyesen a crear un ambiente idílico-bucólico en espacios de dispersión (Breuer 2001: 36), como se conoce para fustes similares procedentes con seguridad de ambientes ajardinados en casas de Pompeya, en cuyo caso se conocen como *metulae* y se combinaban con plantas reales (D'Acunto 2008: 183, n.º D 30-31). También el fuste antes mencionado de la villa de Tossa de Mar procede de un espacio ajardinado con un ninfeo). Debido a la rotura del ejemplar del MDT por ambos extremos, no podemos saber si, como el de Karlsruhe, presentaba en la parte inferior un apéndice cilíndrico destinado a la inserción en un soporte, en cuyo

caso se le podría relacionar con una pieza recuperada en el jardín de la *domus* IX 7, 12 o 14-15 de Pompeya (D'Acunto 2008: 183, n.º D 31).

En cuanto a la cronología, los ejemplares más similares a la pieza que nos ocupa han sido datados a principios de la época imperial, particularmente en la primera mitad del siglo I d.C. Debido a la falta de indicios seguros pensamos que puede ser fechado en el siglo I d.C., principalmente debido a la ausencia del uso del trépano. Esta datación se ve avalada por medio de la comparación con ciertos fustes que se encuentran en los almacenes de Villa Adriana, decorados con motivos vegetales similares, aunque destinados al contexto arquitectónico (Márquez 2019: 27, figs. 14-17; 170, n.º 119.416, figs. 14.17; 171, n.º 418, fig. 16; 172, n.º 2373, fig. 15). En ellos se observa, además de un mayor realce de los elementos vegetales en relación con el fondo del que se destacan, un económico uso de esta herramienta limitado a la estructuración de los motivos de las bayas o a la delimitación de puntos concretos en las hojas.

20. Fragmento del extremo de un clípeo decorada con meandros (fig. 20)

Nº inv. 11151. Mármol lunense. Altura conservada: 21 cm; anchura conservada: 29.5 cm; profundidad: 5/11 cm.

El fragmento está roto por todos sus lados. La cara anterior presenta varios desperfectos.

Inédito

Fragmento de un clípeo de Júpiter Amón. Ha llegado a nosotros una parte del reborde del clípeo (altura de la greca entrecruzada: 6 cm) y del extremo exterior de la corona, en el que se ve la parte más gruesa de un meandro junto a la flor de lis adyacente prácticamente íntegra. Esta particularidad hace que la pieza tenga una cierta relevancia, ya que hasta el momento no se conservaba, al menos en tan buen estado, ninguna flor exterior completa. En uno de los clípeos reconstruidos del MNAT hay dos incompletas (Koppel 1990: 333-334.337, lám. 32a, Pensabene 1993: 89-90, n.º 85; otra flor incompleta se conserva en un fragmento hallado recientemente (Macias *et al.* 2011: 192, fig. 3,3). El fragmento evidencia que las flores de lis del extremo exterior del clípeo están separadas por amplias superficies lisas al contrario que sus análogas situadas en el interior, junto a la hilera de perlas, donde estas superficies apenas existen. El dorso del clípeo muestra la habitual superficie aplana y alisada.

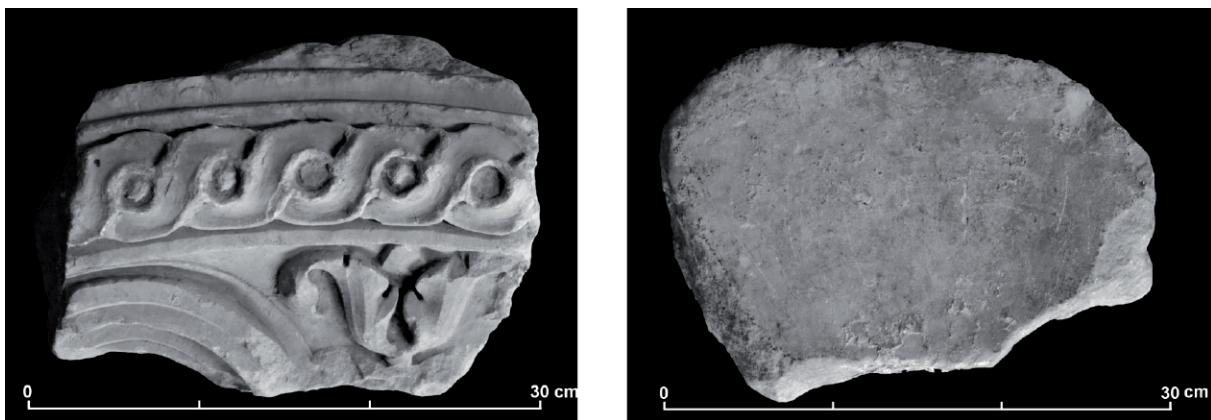


Figura 20. MDT, n.º inv. 11151. Fragmento del extremo de un clípeo decorado con meandros.

21. Fragmento de la corona de un clípeo decorada con lengüetas rectilíneas (fig. 21)

N.º inv. 6242/6243. Mármol lunense. Altura: 21.5 cm; anchura: 18 cm; profundidad: 13.5 cm.

Está roto en dos pedazos, lo que se produjo con posterioridad a su hallazgo. El fragmento está roto por todos sus lados, aunque en la parte superior presenta una superficie irregular pero de forma curvada, indicio de que fue recortado para su reutilización posterior.

Koppel 1990: 335, nota 42, Pensabene 1993: 93-94, n.º 93.

Fragmento de la corona de un clípeo con lengüetas rectilíneas, de manera similar a cat. n.º 6 (sobre su tipología, véase lo expresado en dicho lugar). La particularidad más significativa de esta pieza radica en que los bastones centrales de las lengüetas están indicados únicamente de manera somera, sin haber sido finalizados y sin presentar el habitual surco de contorno realizado con el trépano. Esta característica contrasta con el hecho de que las flechas están esculpidas y la delimitación de las lengüetas está realizada. Posiblemente se trata de una pieza inacabada, dado que no se conoce ningún otro fragmento que muestre un trabajo similar. El fragmento conserva la profundidad completa y en el dorso presenta una superficie plana y alisada ininterrumpida.

3.4. Valoración del conjunto y conclusiones

Como se desprende del estudio detallado que hemos acometido en estas líneas, los materiales escultóricos conservados en el MDT son de interés para la arqueología romana de Tarragona y aportan nuevos datos, especialmente sobre el programa monumental y

decorativo del foro provincial de *Tarraco*. En su mayoría fueron recuperados en el recinto superior de la ciudad, aunque fuera de su lugar de exposición original y en claro contexto de reutilización. Para los restantes elementos, al menos en su mayoría, se puede suponer que también proceden de esta área, pese a que no tengamos datos suficientes. Esta suposición en ocasiones se ve avalada por la tipología a la que pertenecen los materiales, como es el caso principalmente de los fragmentos de clípeos (cat. n.º 21), pero este criterio no es suficiente para otros como el fragmento de ropaje cat. n.º 17, si bien, por los datos que tenemos al respecto, es lo más probable. Este fue donado por I. Fortuny que, al mismo tiempo, entregó al museo el fragmento de una cornisa decorada con un motivo de grecas cuadradas entrecruzadas (n.º inv. 1630; sin publicar) que puede ser relacionado con otros análogos, la mayor parte de procedencia desconocida (Gimeno 1990: 1511-1512, n.º 1982-1984), aunque uno de ellos fue hallado en la acrópolis tarraconense (Gimeno 1990: 1510-1511, n.º 1981) y se conservan numerosos fragmentos procedentes de excavaciones emprendidas en la catedral y su entorno en las últimas décadas. Posiblemente las piezas donadas por I. Fortuny fuesen halladas en un mismo punto, quizás del área de la catedral.

En cuanto a la cronología, de acuerdo con los estudios sobre la decoración arquitectónica del foro provincial de *Tarraco*, la mayor parte de las piezas estudiadas pueden datarse en la época flavia, por lo que se pueden adscribir a la reforma del templo y su pórtico en el reinado de Vespasiano. Esta afirmación es válida principalmente para los fragmentos de clípeos (cat. n.º 2-9, 12-14, 20, 21 y posiblemente cat. n.º 15), y también para el trozo de relieve con candelabro (cat. n.º 10).

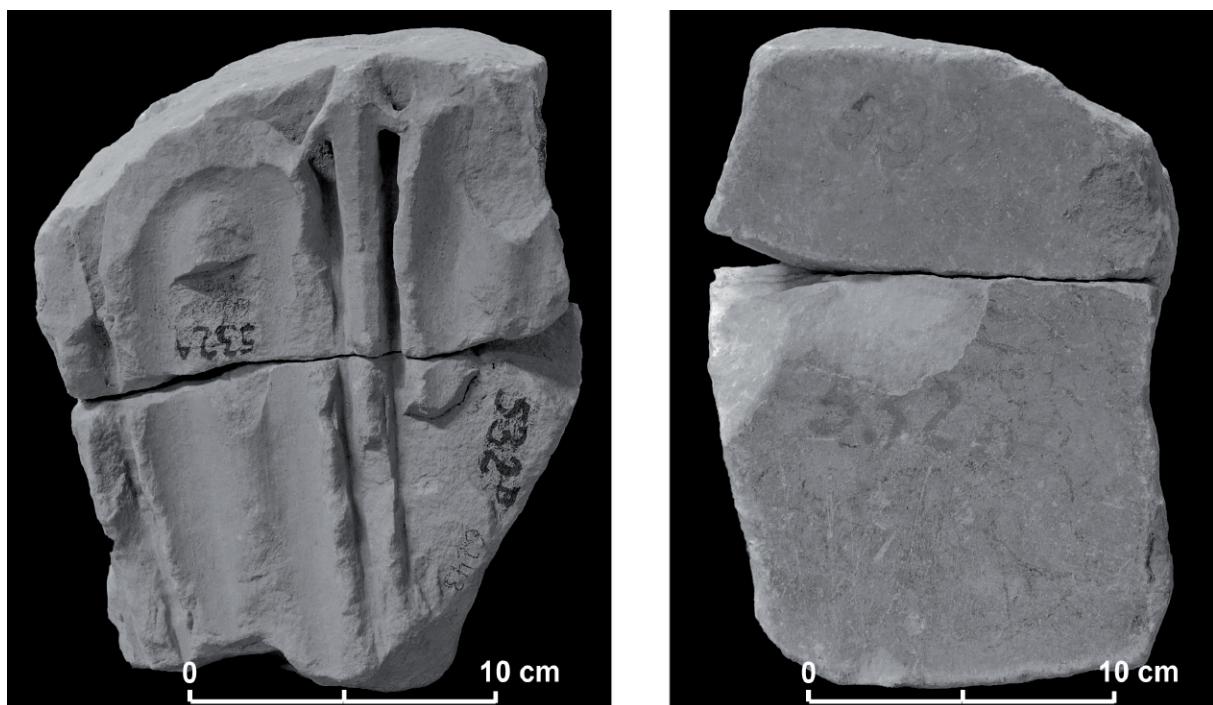


Figura 21. MDT, n.º inv. 6242/6243. Fragmento de la corona de un clípeo decorado con lengüetas rectilíneas.

El relieve de armas (cat. n.º 16) pudiera datarse a finales del siglo I o inicios de la siguiente centuria, en tanto que el posible remate de *imrex* con prótomo de león (cat. n.º 11) y el tronco (cat. n.º 19) se datan con bastante probabilidad en el siglo I d.C. Las restantes esculturas (cat. n.º 1, 17 y 18), debido a su estado fragmentado, tan solo admiten una posible datación en el periodo altoimperial. Podrían adscribirse a cualquiera de las fases propuestas para el templo del *divus Augustus*, ya sean la tiberiana, la flavia o la adrianea, o pudieron haber pertenecido a esculturas erigidas en este lugar en momentos distintos.

En lo referente a las materias primas lapídeas, con la única excepción de un fragmento de ropaje en mármol blanco de grano fino-medio posiblemente de Paros (cat. n.º 17), los restantes elementos están realizados en mármol blanco de grano fino de escasa translucidez, frecuentemente con vetas grisáceas, de idénticas características en todos ellos. Pese a la falta de datos analíticos, estos rasgos permiten aproximar este material a los procedentes de Luni-Carrara, opinión tradicionalmente extendida a partir de la observación macroscópica para la mayor parte de los materiales arquitectónicos del foro provincial, incluyendo los relieves (Pensabene 1993: *passim*). Esta hipótesis se ve avalada en el estudio realizado hace algunos años sobre algunas piezas

recuperadas en las excavaciones de la catedral (Àlvarez *et al.* 2012), cuyas analíticas arqueométricas permitieron confirmar que los relieves arquitectónicos fueron elaborados en mármol lunense, destacando los fragmentos de clípeos y de candelabros vegetales (Àlvarez *et al.* 2012: 201, figs. 4,1.2 y 6).

Por lo que respecta a sus tipologías, entre las piezas romanas del MDT las esculturas exentas son prácticamente inexistentes, estando solamente representadas por medio de dos fragmentos de ropajes (cat. n.º 17 y 18) cuyos lugares de hallazgo concretos además se desconocen, por lo que apenas aportan información sobre tipo y cronología de las estatuas a los que pertenecieron. Lo único que podemos afirmar con seguridad es que no pertenecieron a una misma figura, ya que están realizados en mármoles distintos. Mucho más abundantes y mejor conservados son los relieves arquitectónicos, entre los que se encuentran los que están decorados con motivos vegetales, a los que dedicaremos un estudio específico (Ruiz, en prensa: fig. 2). Entre ellos destaca el fragmento del tallo de un roleo de orden gigante, perteneciente a una tipología muy bien documentada en Tarraco y que, por sus características, se ha atribuido al propio edificio templar (Gimeno 1990: 1175-1182, n.º 1566-1572, Pensabene 1993: 80-82, n.º 78, Pensabene y Mar 2004: 78-80, n.º 1, figs. 3,5, Pensabene 2005:

236-237, n.º 1, láms. 3-4, figs. 5.6.8, Pensabene y Mar 2010: 255-262, figs. 8.12, Pensabene y Domingo 2019: 66, n.º 1, fig. 11). Este ejemplar fue recuperado en el solar del antiguo matadero, donde también salió a la luz el fragmento exiguo de una lastra decorada con un candelabro en relieve (cat. n.º 10). Debido a su estado de conservación, el valor de este conjunto de ejemplares no radica evidentemente en la información que aportan para la reconstrucción de ambos elementos, sino en que permiten añadir nuevas evidencias a dos conjuntos de relieves arquitectónicos bien conocidos en el programa monumental del área del templo al *divus Augustus*, y documentan la dispersión de materiales por todo el casco antiguo de la ciudad, además del interesante dato sobre su procedencia. Asimismo, no podemos descartar absolutamente la posibilidad de que algunos fragmentos con *kyma lesbico* conservados en el MDT pertenecieran a los conjuntos de frisos con roleos, o a los relieves con guirnaldas, bucráneos y elementos sacerdotales de época flavia (Gimeno 1990: 1204-1215, n.º 1588-1602, Pensabene 1993: 83-87, n.º 80.81, Pensabene y Mar 2004: 80-83, n.º 2, figs. 4-6, Pensabene 2005: 237-239, figs. 7-9, Pensabene y Mar 2010: 255, 258, 262-265, figs. 9.11.13, Pensabene y Domingo 2019: fig. 35), en ambos casos enmarcados en sus extremos superior e inferior por cimacios lésbicos de diversa forma, si bien en ningún caso hemos detectado ningún indicio que permita asegurarla, por lo que hemos prescindido de ellos en nuestro estudio.

De mayor interés resulta la publicación de algunas piezas inéditas que se pueden definir como elementos escultóricos de carácter ornamental. Se trata de una pata felina perteneciente con bastante probabilidad a un elemento de mobiliario (cat. n.º 1) y de un fuste de forma entorchada decorado con motivos vegetales en relieve (cat. n.º 19), en el que se puede entrever una relación con el contexto báquico. Esta clase de ejemplares, como es sabido, es más propia de ambientes domésticos, si bien no se puede descartar su procedencia de contextos públicos de carácter oficial. Del propio foro provincial de *Tarraco* proceden diversos recipientes marmóreos decorados con máscaras dionisiacas (Koppel y Rodà 1996: 141-147, figs. 5-10), que han llevado a plantear la existencia de espacios de esparcimiento, documentados en esta área por medio de excavaciones arqueológicas que han constatado que el complejo forense disponía de zonas ajardinadas (Pensabene y Domingo 2019: 50-51). Más dudosa resulta la procedencia original de dos estatuillas de erotés halladas en un punto cercano al casco antiguo de Tarragona (Ruiz 2019).

La mayor parte de los elementos escultóricos romanos que se encuentran en el MDT corresponden a fragmentos diversos de clípeos, que conforman el conjunto más importante desde el punto de vista numérico, y en los que prácticamente todas las tipologías conocidas de estos relieves se hallan representadas. Entre ellos se encuentran principalmente fragmentos de coronas o de la decoración perimetral, si bien también han llegado a nosotros vestigios exigüos de los *emblemata* centrales y superficies considerables de la lastra cuadrangular exterior sin decoración en la que se insertaban los *tondi*. El hecho de que se trate a menudo de piezas demasiado fragmentadas dificulta su comprensión, especialmente en aquellas que presentan particularidades no existentes en ejemplares más completos. Esta afirmación es válida principalmente en los que conservan restos de prótomos centrales (cat. n.º 13 y 14). Se trata de una dificultad que puede achacarse a las condiciones de conservación de estas piezas desde la Antigüedad, pero con bastante seguridad se vería paliada en un análisis global de los fragmentos de clípeos que estamos acometiendo en la actualidad. El estudio de los ejemplares del MDT nos ha brindado la oportunidad de trabajar de manera directa con estos materiales, permitiendo documentar de manera sistemática detalles que se nos escapan en los clípeos del MNAT, que son los más conocidos en la bibliografía y que por haber estado expuestos a una considerable altura y anclados en la pared, ha quedado dificultada una autopsia más detallada.

Asimismo, el estudio de estos ejemplares nos parece de interés dado que en la actualidad continúan existiendo algunas cuestiones que no han sido totalmente resueltas. Una de las más significativas es la relación entre máscaras centrales y tipo de la decoración perimetral. Lo único seguro al respecto es que las máscaras con representación de Júpiter Amón se hallaban enmarcadas por meandros que encierran un bastón del que surge una flor de lis. Por lo que respecta a los ejemplares con lengüetas, la única propuesta es la de E.M. Koppel, quien piensa que los emblemas de Medusa se hallaban rodeados por lengüetas rectas, relacionando los de lengüetas curvilíneas con una supuesta tercera divinidad masculina (Koppel 1990: 336 con nota 47). La autora basa su hipótesis en la circunstancia de que en la calle Portal del Carro fue hallado un trozo de clípeo de esta tipología junto con un fragmento de máscara barbada, que muestra algunas diferencias con respecto a los prótomos conocidos de Júpiter Amón (Koppel 1990: 335-336, lám. 32d, Pensabene 1993: 92, n.º 88, Goldbeck 2015: 90, fig. 130). Esta última propuesta ha tenido una escasa aceptación,

puesto que posteriormente otros investigadores han negado esta interpretación, reconociendo en dicho fragmento una representación más de esta misma divinidad sincrética (Goldbeck 2015: 90). Por nuestra parte, podemos afirmar con seguridad que la teoría de Koppel en cuanto a la relación de las máscaras de Medusa con las coronas decoradas con lengüetas rectilíneas parece ser la correcta. Así lo corroboran fragmentos que conservan partes tanto de la máscara como de la corona, como el hallado recientemente en las excavaciones de la catedral (Macías *et al.* 2007: 779, fig. 6,3, Macías *et al.* 2011: 192, fig. 3,5, Macías *et al.* 2012: 32, n.º 1.2.14, Peña 2018: 173, fig. 4b), al que se añaden dos de los ejemplares que aquí estudiamos (cat. n.º 13 y 14).

Algunos fragmentos de clípeos conservan partes importantes de la superficie exterior desprovista de decoración (cat. n.º 5 y 7), lo que nos proporciona la evidencia de que las piezas eran en realidad originalmente lastras de forma cuadrangular en las que se encontraban insertos los *tondi*. Esta peculiaridad se observa en dos fragmentos conservados en el MNAT: uno cuya corona exterior está decorada con meandros y por lo tanto perteneciente a un prótomo de Júpiter Amón (Gimeno 1990: 1282, n.º 1686) y el segundo decorado con lengüetas curvilíneas (Gimeno 1990: 1287, n.º 1704, Pensabene 1993: 92, n.º 89). Los ejemplares del MDT conservan el canto exterior de superficie lisa, lo que posibilita la reconstrucción precisa de la forma original de la lastra. En el aspecto técnico, queremos destacar la circunstancia de que dos ejemplares presentan en el dorso, sobre la superficie lisa, franjas de trazado rectilíneo que tal vez ponen de manifiesto el sistema de anclaje y que pudieran informarnos sobre la orientación de estos fragmentos en relación a la totalidad de los clípeos (cat. n.º 2 y 13). Debido a esta misma particularidad pueden ser relacionados con algunos fragmentos recuperados en las últimas excavaciones de la catedral.

En cuanto a las áreas de hallazgo, resulta claro, especialmente entre los ejemplares hallados en 1898, que se encontraban en contexto de reutilización, dado que en la zona de la Plaza de l'Escorxador no se extendía el foro provincial. Algunos muestran evidencias de haber sido cortados y troceados de antiguo: a un fragmento de clípeo (cat. n.º 4) se le recortó de manera intencional el prótomo, como probablemente también a otro (cat. n.º 2); un segundo fragmento (cat. n.º 6) fue recortado para obtener un elemento de menores dimensiones y de una forma diversa a la original. Dos fragmentos, pertenecientes respectivamente a un relieve con candelabro (cat. n.º 10) y un friso de roleos vegetales (Ruiz, en prensa), que corresponden ambos a series muy bien

conocidas, se hallan tan fragmentados que resulta muy difícil reconocerlos. Todos ellos proporcionan la evidencia de que los materiales hallados en esta área son resultado del desmonte de los elementos arquitectónicos y decorativos del foro provincial, lo que permite relacionarlos con una zona de reciclado de mármoles, documentada ya con anterioridad en el área adyacente (Arola *et al.* 2012). Como ya observaron previamente otros investigadores (Serra 1960: 82, Hauschild 1992: 111), similar debe ser el caso de los materiales hallados en 1933 en el jardín de Santa Tecla la Vella, que, al mostrar claros indicios de haber sido retallados y reelaborados, ponen de manifiesto que nos hallamos ante los restos de un depósito de elementos en mármol, acoplados para su reciclado en épocas posteriores en paralelo a la transformación de la zona a partir del periodo tardoantiguo (Macías *et al.* 2009: 453-456). El único elemento discordante es que algunos ejemplares, principalmente fragmentos de clípeos, no están finalizados, por lo que es posible que se trate de desechos de talla.

Por último, de algunos otros ejemplares se desconocen los lugares precisos donde fueron hallados, aunque se consideran mayoritariamente procedentes de la catedral y su entorno, quizás como consecuencia de las diversas obras emprendidas fundamentalmente en el siglo XX o quizás con anterioridad. La tipología de ciertas piezas no excluye esta posibilidad, siendo el ejemplo más claro el de los fragmentos de clípeos (cat. n.º 20 y 21), siendo imposible determinar las circunstancias de hallazgo precisas de las restantes, que, como hemos podido comprobar, presentan determinadas peculiaridades de interés (cat. n.º 17, 18 y 19).

Agradecimientos

Este artículo forma parte de la tesis doctoral del autor, realizada gracias al programa FPU del Ministerio de Universidades del Gobierno español (FPU2016/00675). También se inserta en el proyecto *Corpus Signorum Imperii Romani – Països Catalans* del Institut d'Estudis Catalans (PRO2019-S01-ARASA), del que forma parte el estudio de las esculturas romanas, exentas y en relieve, procedentes de Tarragona, en el marco de la redacción en curso de un fascículo del CSIR dedicado a esta ciudad.

Quiero expresar mi agradecimiento por su ayuda a Joaquín Ruiz de Arbulo y Diana Gorostidi (Universidad Rovira i Virgili / Institut Català d'Arqueologia Clàssica), directores de esta tesis. El estudio autóptico de los materiales del Museo Diocesano ha sido posible gracias a un convenio firmado entre esta institución y

el ICAC. Deseo agradecer a Sofía Mata, directora de este museo, su inestimable ayuda, la información facilitada sobre las piezas y las facilidades concedidas para realizar su estudio. Un especial reconocimiento quiero expresar a Antonio Peña (Universidad Autónoma de Barcelona / Institut Català d'Arqueologia Clàssica), buen conocedor de estos materiales, por la revisión del manuscrito así como por sus valiosos comentarios y sugerencias, además de por haberme permitido consultar el manuscrito de su artículo en prensa sobre la decoración del ático del pórtico del templo al *divus Augustus* (Peña, en prensa). Por último, agradezco a los revisores anónimos externos sus observaciones, que han contribuido en gran medida a enriquecer este trabajo. Todas las imágenes pertenecen al archivo fotográfico del autor.

BIBLIOGRAFÍA

- Alföldy, G. (2002): “*In omnes provincias exemplum: Hispanien und das Imperium Romanum*”, en G. Urso (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un proceso di integrazione. Atti del convegno internazionale*: 183-199. Cividale del Friuli (2001), Pisa, Fondazione Niccolò Canussio.
- Alföldy, G. (2014): “Hadrians Besuch in Tarraco (HA, H 12,3-5)”, en C. Bertrand-Cagenbach y F. Chausson, F. (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Nanceiense. Atti dei Convegni sulla Historia Augusta XII*: 11-29. Nancy (2010), Bari, Edipuglia.
- Alvarez, A.; Macias, J. M.; Muñoz, A.; Pitarch, A.; Teixell, I. y Menchon, J. J. (2012): “The *marmora* used in the imperial cult area of Tarraco (Hispania Citerior)”, en A. Gutiérrez, P. Lapuente e I. Rodà (eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Proceedings of the IX Association for the Study of Marbles and Other Stones in Antiquity (ASMO-SIA) Conference*: 196-203. Tarragona (2009), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Andreae, B.; Anger, K.; De Angelis, M. A.; Geominy, W.; Granino, M. G.; Köhler, J.; Kreeb, M.; Liverani, P.; Mathea-Förtsch, M.; Stadler, M. y Uncini, A. (1995): *Bildkatalog der Skulpturen des Vatikanischen Museums I. Museo Chiaramonti*. Berlín-Nueva York, De Gruyter.
- Arola, R.; Domingo, J. Á. y Gasull, N. (2012): “The imported *marmora* from the Jaume I School: an assemblage from the Provincial Forum of Tarraco”, en A. Gutiérrez, P. Lapuente e I. Rodà (eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone*.
- Proceedings of the IX Association for the Study of Marbles and Other Stones in Antiquity (ASMO-SIA) Conference*: 190-195. Tarragona (2009), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Bonanome, D. (2013): “Grande bacino figurato”, en Gasparri, C. y Paris, R. (eds.) (2013): *Palazzo Massimo alle Terme. Le collezioni*: 126-127, n.º 69. Milano, Electa.
- Breuer, Ch. (2001): *Antike Skulpturen. Bestandskatalog des Badischen Landesmuseums Karlsruhe*. Karlsruhe, Badisches Landesmuseum Karlsruhe.
- Cain, H.-U. (1985): *Römische Marmorkandelaber*. Mainz am Rhein, Von Zabern.
- Capaldi, C. (2009): “Statua di Dioniso”, en Gasparri, C. (ed.) (2009): *Le sculture Farnese I. Le sculture ideali*: 133-134. Milano, Electa.
- CIL II²/14.3 = Alföldy, G. (2012): Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera. Pars XIV, conventus Tarraconensis pars meridionalis. Fasc. 3, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Berlín-Nueva York, De Gruyter.
- Claveria, M. (2001): *Corpus Signorum Imperii Romani – España I 1. Los sarcófagos romanos de Cataluña*. Murcia, Tabularium.
- Cohon, R. H. (1984): *Greek and Roman Stone table supports with decorative reliefs*, Tesis Doctoral, New York University. Inédita.
- D'Acunto, L. A. (2008): “Regio IX”, en A. Carrella, L. A. D'Acunto, N. Inserra y C. Serpe, *Marmora Pompeiana nel Museo Archeologico Nazionale di Napoli. Gli arredi scultorei delle case pompeiane*: 155-203. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- De Angelis, M. (2011): “Colonnina tortile”, en Candilio, D.; Capodiferro, A.; Cenci, C.; Clarrocchi, B.; De Angelis, M.; Fabiani, A. G.; Fortuna, D.; Giobbe, Ch.; Palma, B.; Signani, L.; Sist Russo, L.; Violante, S. y Vordemann, St. D. (2011): *Palazzo Altemps. Le collezioni*: 210. Milano, Electa.
- De la Barrera, J. L. (2000): *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- De Lachenal, L. (1983): “Colonnina tortile con motivi bacchici”, en Giuliano (ed.), *Museo Nazionale Romano I. Le Sculture 5, I Marmi Ludovisi nel Museo Nazionale Romano*: 121-123. Roma, De Luca.
- Domingo, J. Á. (2005): *Capitells corintis a la província tarragonense (S. I-III dC)*. Tarragona, Arola.
- Domingo, J. Á. (2019): “Elements de decoració arquitectònica procedents de les excavacions del 1919”, en J. A. Remolà (ed.), *Troballes arqueològiques al teatre romà de Tarragona. Diari de Francesc*

- Carbó (1919): 79-102.* Tarragona, Museu Nacional Arqueològic de Tarragona - Agència Catalana de Patrimoni Cultural - Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- Domingo, J. Á.; Bravo, P.; Díaz, M.; Fabregat, R.; Menchon, J. y Roig, J. F. (2019): "Nuevos elementos de escultura arquitectónica hallados en Tarragona", en J. López (ed.), *Tarraco Biennal. Actes 4t Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. VII Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. El cristianisme en l'Antiguitat Tardana: Noves perspectives:* 105-116. Tarragona (2018), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili - Institut d'Estudis Catalans.
- Fishwick, D. (2002): *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire. III: Provincial Cult. Part 2: The Provincial Priesthood.* Leiden - Boston - Colonia, Brill.
- Fishwick, D. (2017): *Precint, Temple and Altar in Roman Spain. Studies on the Imperial Monuments at Mérida and Tarragona.* Surrey - Burlington, Ashgate.
- Fortuny, K. y Ruiz, J. C. (en prensa): "El conjunto tardorromano de la Plaza d'en Rovellat de Tarragona: del análisis arquitectónico al estudio de los elementos marmóreos altoimperiales hallados en contexto secundario", en *Exemplum et Spolia. La reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano en las ciudades históricas.*
- Gimeno, J. (1990): *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del noreste de Hispania.* Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Inédita.
- Giuliano, A. (ed.) (1979-1995): *Museo Nazionale Romano I. Le Sculture* 1-12. Roma, De Luca.
- Goldbeck, V. (2015): *Fora augusta. Das Augustusforum und seine Rezeption im Westen des Imperium Romanum.* Regensburg, Schnell & Steiner.
- Grassinger, D. (1991): *Römische Marmorkratere.* Mainz am Rhein, Von Zabern.
- Hauschild, Th. (1992): "Los hallazgos romanos de mármol en la parte alta de Tarragona". *Butlletí Arqueològic* 14: 107-135.
- Hermary, A.; Lauzerois, R. (2003): "Pieds de siège sculptés", en Terrer, D.; Lauzerois, R.; Robert, R.; Gaggadis-Robin, V.; Hermary, A.; Jockey, Ph. y Lavagne, H.: *Nouvel Espérandieu. Recueil général des sculptures sur pierre de la Gaule I. Vienne (Isère):* 188-190. París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres.
- Jockey, Ph. (2003): "Serre d'aigle", en Terrer, D.; Lauzerois, R.; Robert, R.; Gaggadis-Robin, V.; Hermary, A.; Jockey, Ph. y Lavagne, H.: *Nouvel Espérandieu. Recueil général des sculptures sur pierre de la Gaule I. Vienne (Isère):* 199. París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres.
- Koppel, E. M. (1985): *Die römischen Skulpturen von Tarraco.* Berlin, De Gruyter.
- Koppel, E. M. (1990): "Relieves arquitectónicos de Tarragona", en W. Trillmich y P. Zanker (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit:* 327-340. Munich, Bayerischen Akademie der Wissenschaften.
- Koppel, E. M. y Rodà, I. (2008): "La escultura de las *villae* de la zona del noreste hispánico: los ejemplos de Tarragona y Tossa de Mar", en C. Fernández, V. García-Enterro y F. Gil (eds.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón:* 99-131. Gijón (2006), Gijón, Trea.
- Krauskopf, I. (1988): s. v. Gorgo, Gorgones, en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, Band IV (1988): 285-330. Zürich – Munich – Düsseldorf: Artemis.
- Landwehr, Chr. (2006): *Die römische Skulpturen von Caesarea Mauretaniae III. Idealplastik. Bacchus und Gefolge, Masken, Fabelwesen, Tiere, Bukranien, Nicht benennbare Figuren.* Mainz am Rhein, Von Zabern.
- Lamuà, M. (2010): "Les escultures", en L. Palahí y J.M. Nolla, *Felix Turissa. La vil·la romana dels Ametllers i el seu fundus (Tossa de Mar, la Selva):* 229-244. Tarragona, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat de Catalunya - Ajuntament de Tossa de Mar - Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Lejars, Th. (2007): "Caractères originaux de l'armement celtique. Contraintes idéologiques et choix techniques", en P. Sauzeau y Th. Van Compernolle (eds.), *Les armes dans l'Antiquité. De la technique à l'imaginaire:* 145-182. Montpellier, Presses Universitaires de la Méditerranée.
- Lemoine, Y. (2013): *Nouvel Espérandieu. Recueil général des sculptures sur pierre de la Gaule IV. Fréjus.* París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres.
- León, P. (2015): "Nuevas consideraciones sobre los relieves del Templo de Marte en Mérida", en J. García, I. Mañas y F. Salcedo (eds.), *Navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué:* 499-507. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

- León, P. y Vargas, S. (2018): "Escultura ideal", en P. León y T. Nogales (eds.), *Villa Adriana. Escultura de los almacenes*: 29-120. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- Macias, J. M.; Menchon, J. J.; Muñoz, A. y Teixell, I. (2007): "Excavaciones en la catedral de Tarragona y su entorno: avances y retrocesos en la investigación sobre el Culto Imperial", en T. Nogales y J. González (ed.), *Culto Imperial: política y poder*: 764-787. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- Macias, J. M.; Fiz, I.; Piñol, Ll.; Miró, M. T. y Guitart, J. (dirs.) (2007): *Planimetria Arqueològica de Tàrraco*. Tarragona, Departament de Cultura i Mitjans de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya - Ajuntament de Tarragona - Conselleria de Patrimoni - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Macias, J. M.; Menchon, J. J.; Muñoz, A. y Teixell, I. (2009): "La construcción del recinto imperial de Tarraco (provincia Hispania Citerior)", en J. López y Ò. Martín (eds.), *Tarraco: construcció i arquitectura d'una capital provincial romana. Actes del Congrés internacional en homenatge a Theodor Hauschild I*. *Butlletí Arqueològic* 32: 423-479. Tarragona (2009), Tarragona, Reial Societat Arqueològica Tarragonense.
- Macias, J. M.; Muñoz, A.; Teixell, I. y Menchon, J. J. (2011): "Nuevos elementos escultóricos del recinto de culto del *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris* (Tarraco, Hispania Citerior)", en T. Nogales e I. Rodà (eds.), *Roma y las provincias: modelo y difusión II*: 873-886. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- Macias, J. M.; Muñoz, A.; Peña, A.; Ramon, M. y Teixell, I. (2012): *Praesidium, Templum et Ecclesia. Les intervencions arqueològiques a la Catedral de Tarragona 2010-2011. Memòria d'una exposició temporal*. Tarragona, Sugrañes.
- Macias, J. M.; Muñoz, A.; Peña, A. y Teixell, I. (2014): "El templo de Augusto en Tarraco: Últimas excavaciones y hallazgos", en J. M. Àlvarez, T. Nogales e I. Rodà (eds.), *Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y Periferia en el Mundo Clásico II*: 1539-1543. Mérida (2013), Mérida, Museo Nacional de Arte Romano.
- Mar, R. (1993): "El recinto de culto imperial de Tárraco y la arquitectura flavia", en R. Mar (ed.), *Els monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement*: 107-156. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Mar, R.; Ruiz de Arbulo, J.; Vivó, D. y Beltrán-Caballero, J. A. (2012): *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana, I: De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Mar, R.; Ruiz de Arbulo, J.; Vivó, D.; Beltrán-Caballero, J. A. y Gris, F. (2015): *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana, II: La ciudad imperial*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Márquez, C. (2019): *La decoración arquitectónica de Villa Adriana (Material selecto de los almacenes)*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Moss, Ch. Fr. (1989): *Roman Marble Tables*. Tesis doctoral, Princeton University. Inédita.
- Nogales, Tr. (2011): "Imperialismo romano: Iconografía al servicio del poder. Modelos romanos, provinciales y de Augusta Emerita". *Madridrer Mitteilungen* 52: 411-439.
- Nogales, Tr. (2017): "I Rilievi della *congeries armorum* del teatro di Augusta Emerita", en Parisi Presicce, C.; Milella, M.; Pastor, S. y Ungaro, L. (eds.) (2017): *Traiano. Costruire l'Impero, Creare l'Europa*: 461, Roma, De Luca.
- Nogales, Tr. (2018): "Escultura ornamental", en P. León y T. Nogales (eds.), *Villa Adriana. Escultura de los almacenes*: 121-245. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- Paoletti, O. (1988): s. v. Gorgones Romanae, en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, Band IV (1988): 345-362. Zürich – Munich – Düsseldorf: Artemis.
- Paris, R. (1979): "Tazza neoattica", en Giuliano, A. (ed.), *Museo Nazionale Romano I. Le sculture* 1: 255-257. Roma, De Luca.
- Pensabene, P. (1993): "La decorazione architettonica dei monumenti provinciali di Tarraco", en R. Mar (ed.), *Els monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement*: 25-105. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Pensabene, P. (2005): "Nuovi ritrovamenti di fregi marmorei dall'acropoli di Tarraco e i complessi monumentali di culto imperiale", en X. Lafon y G. Sauvion (eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Études offertes à Pierre Gros*: 233-246. Aix-en-Provence, Université de Provence.
- Pensabene, P. (2018): "Villa A di Oplontis: elementi della decorazione architettonica in marmo". *Rivista di Studi Pompeiani* 29: 45-85. DOI: 10.1400/267294.
- Pensabene, P. y Domingo, J. Á. (2019): "El *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris* (CPHC): una lectura arquitectónica a la luz de los nuevos datos y de los conjuntos imperiales de Roma". *Butlletí Arqueològic* 41: 41-126.

- Pensabene, P. y Mar, R. (2004): "Dos frisos marmóreos en la Acrópolis de *Tarraco*, el templo de Augusto y el complejo provincial de culto imperial", en J. Ruiz de Arbulo (ed.), *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente europeo: Estudios Arqueológicos*: 73-86. Tarragona (2002), Tarragona, El Médol.
- Pensabene, P. y Mar, R. (2010): "Il tempio di Augusto a *Tarraco*. Gigantismo e marmo lunense nei luoghi di culto imperiale in *Hispania e Gallia*". *Archeologia Classica* 61: 243-307. DOI: 10.1400/173288.
- Peña, A. (2018): "El pórtico del recinto de culto a *Divus Augustus* en la acrópolis de *Tarraco*: la decoración del ático y su reflejo en las ciudades romanas de la Galia". *Zephyrus* 82: 167-185. DOI: http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201882167185.
- Peña, A. (2020): "Nuevamente sobre la decoración del ático del pórtico del recinto de culto a Divo Augusto en la acrópolis de *Tarraco*". *Butlletí Arqueològic* 42.
- Peña, A.; Gorostidi, D.; Macias, J. M.; Muñoz, A.; Rodà, I. y Teixell, I. (2015): "Más datos sobre el templo del *Divus Augustus* de Tarraco: a propósito de una nueva inscripción", en J. López (ed.), *Tarraco Biennal. Actes 2on Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. August i les províncies occidentals: 2000 aniversari de la mort d'August*: 181-189. Tarragona (2014), Tarragona, Fundació Privada Mútua Catalana.
- Polito, E. (1998): *Fulgentibus armis. Introduzione allo studio dei fregi d'armi antichi*. Roma, «L'Erma» di Bretschneider.
- Rapin, A. (1999): "L'armement celtique en Europe: chronologie de son evolution technologique du V^e au 1^{er} s. av. J-C.". *Gladius* 19: 33-67.
- Rendini, P. (1979): "Cratere neoattico: tipo Borghese", en Giuliano, A. (ed.), *Museo Nazionale Romano I. Le sculture* 1: 257-260. Roma, De Luca.
- Robert, R. (2003): "Fragment de fût de candélabre", en Terrer, D.; Lauzerois, R.; Robert, R.; Gaggadis-Robin, V.; Hermay, A.; Jockey, Ph. y Lavagne, H.: *Nouvel Espérandieu. Recueil général des sculptures sur pierre de la Gaule I. Vienne (Isère)*: 186. París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres.
- Ruiz, J. C. (2019): "Dos estatuillas de erotes halladas en 1868 en Tarragona". *Butlletí Arqueològic* 41: 143-166.
- Ruiz, J. C. (2020): "Las esculturas halladas en 1925-1930 en el área del foro local de *Tarraco*", en J. M. Noguera y L. Ruiz (eds.), *Escultura Romana en Hispania IX*: 191-206. Yecla, Ayuntamiento de Yecla.
- Ruiz, J. C. (en prensa): "Nuevos relieves arquitectónicos con decoración vegetal procedentes del área del templo al *divus Augustus* en *Tarraco*". *Revista d'Arqueologia de Ponent* 30.
- Serra, J. (1960): *Santa Tecla la Vieja*. Tarragona, Sugrañes.
- Sinn, Fr. (1987): *Stadtrömische Marmorurnen*. Mainz am Rhein, Von Zabern.
- TED'A (1989): "El foro provincial de Tarraco, un complejo arquitectónico de época flavia". *Archivo Español de Arqueología* 62: 141-191.
- Ungaro, L. (2017): "Simboli e immagini del trionfo in marmo: 'barbari', romani e *congeries armorum* nel Foro di Traiano", en C. Parisi Presicce, M. Millera, S. Pastor y L. Ungaro (eds.), *Traiano. Costruire l'Impero, Creare l'Europa*: 291-296. Roma, De Luca.
- Vargas, S. (2018): "La techumbre marmórea del *Traianum de Italica*", en J. Beltrán, M. L. Loza y E. Ontiveros (coords.), *Marmora Baeticae. Usos de materiales pétreos en la Bética romana. Estudios arqueológicos y análisis arqueométricos*: 215-222. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula. Les monedes de l'estat antiga a la Península Ibèrica: Greek, Punic, Iberian, Roman*. Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics - Institut d'Estudis Catalans.

Filipe, V. (2020): "Las ánforas romanas más antiguas del occidente peninsular en Olisipo (Lisboa): contribución a su estudio", *Spal* 29.2: 179-204.
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.23>

LAS ÁNFORAS ROMANAS MÁS ANTIGUAS DEL OCCIDENTE PENINSULAR EN *OLISIPO* (LISBOA): CONTRIBUCIÓN A SU ESTUDIO

AS MAIS ANTIGAS ÂNFORAS ROMANAS DO OCIDENTE PENINSULAR EM *OLISIPO* (LISBOA): CONTRIBUTO PARA O SEU ESTUDO

VICTOR FILIPE

UNIARQ - Centro de Arqueología da Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras
victor.filipe7@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-4356-5442>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/AAG-2008-2019>

Resumen: La producción de ánforas con características morfológicas totalmente romanas en el occidente de la Península ha sido documentada desde el tercer cuarto del siglo I a.C., es decir, desde los últimos momentos de la República. Sin embargo, y a pesar del importante desarrollo que su estudio ha experimentado en los últimos quince años, el conocimiento que tenemos actualmente sobre los contenedores producidos entre esa fase y el tercer cuarto del siglo I d.C. todavía es bastante reducido. El objetivo de este estudio es presentar un conjunto significativo de nuevos datos de la ciudad romana de Lisboa, que es, por el momento, el principal centro de consumo de estas producciones. Enmarcado en el estado actual de la investigación y en las principales problemáticas subyacentes a este tema, se busca establecer las posibles lecturas sobre la diacronía de producción y circulación de estas ánforas, así como su significado en el contexto del consumo de alimentos transportados en contenedores anfóricos en *Olisipo*.

Palabras claves: Republica Romana, Alto Imperio, Comercio, Hispania Ulterior, Lusitania

Abstract: The production of amphorae with fully Roman morphologic characteristics in the western Peninsula started in the third quarter of the 1st c. B.C., that is, in the final moments of the Republic. However, despite the important development of its study over the last fifteen years, the knowledge currently held on containers produced between that period and the third quarter of the 1st c. A.D. is still quite limited. This study aims to present a significant set of new data from the Roman city of *Olisipo*, which represents, for the time being, the main consumption centre of these amphoric productions. Framed in the current state of research and in the main issues underlying this theme, we seek to establish the possible readings about the production and circulation chronology of these amphorae, as well as their meaning in the context of the consumption of foodstuffs transported in amphoric containers in the Roman city of Lisbon.

Keywords: Roman Republic, Principate, Roman trade, *Hispania Ulterior, Lusitania*

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha habido un avance significativo en el estudio de las producciones anfóricas romanas más antiguas en el occidente de la península ibérica. Sin embargo, y a pesar de este aumento consistente de los datos disponibles, la caracterización de estas ánforas se encuentra todavía en un estado algo incipiente en casi todos los aspectos de su estudio, en particular en lo que respecta a cuestiones de tipología, cronología y centros productores.

Esta realidad se debe principalmente a tres factores: la generalidad de los materiales documentados está compuesta por pequeños fragmentos de borde, con muy pocos ejemplares completos o semi-completos; escasez de datos contextuales; y profundo desconocimiento sobre los centros alfareros.

Estas producciones incluyen ánforas con una morfología claramente ovoide (Ovoides Lusitanas, Morais y Filipe 2016), consideradas como las formas más antiguas, pero también alargadas y fusiformes, más cercanas al universo de las Dressel 7-11 y Haltern 70 (Morais 2003, Morais y Filipe 2016, Almeida y Fabião 2019). Aunque este último tipo esté relativamente bien caracterizado en cuanto a su morfología (Filipe 2016), conociéndose dos ejemplares completos (Diogo 2005, Quaresma 2005), de las formas ovoides y con bordes claramente inspirados en las Dressel 7-11 se desconocen piezas completas, lo que, unido a la multiplicidad de variantes de borde, no nos permite definir con seguridad si nos enfrentamos a diferentes tipos o simplemente a producciones con un bajo nivel de estandarización.

En general, estas ánforas tienen bordes moldurados o en banda, con una mayor o menor inclinación hacia el exterior, y cuellos y asas normalmente cortos, características que los diferencian del tipo Dressel 14.

Actualmente, bajo la designación genérica de Lusitanas Antiguas, se agrupan las ánforas que se ajustan claramente dentro de las características arriba mencionadas de las producciones más antiguas del occidente peninsular, incluyendo aquí también las formas potencialmente clasificables en la Lusitana 12 de A. Dias Diogo (1987) y en la designada Dressel 14A del Sado (Mayet y Silva 1998, Mayet y Silva 2002).

En Lisboa, ya se conocían algunos datos importantes sobre esas producciones, especialmente en el Teatro Romano (Filipe 2008a, Filipe 2015), en la Rua dos Bacalhoeiros (Filipe 2008b), en la Rua dos Remédios y en la Praça da Figueira (Silva 2015, Silva *et al.* 2016).

El reciente estudio sobre las ánforas republicanas e imperiales de *Olisipo* (Filipe 2019) ha revelado nuevos e importantes datos sobre la comercialización de estas ánforas en la ciudad, que actualmente corresponden al conjunto más grande de estos contenedores conocido en el territorio portugués. En este trabajo se presentan esos datos, que son particularmente relevantes para la definición de la cronología, el volumen y la proporción de esas producciones, buscando así contribuir a la evolución del conocimiento sobre estas producciones anfóricas.

2. LAS MÁS ANTIGUAS ÁNFORAS ROMANAS DEL OCCIDENTE PENINSULAR: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Aunque la referencia a una antigua producción de contenedores anfóricos en el espacio geográfico que ocuparía la provincia de Lusitania se remonta a los años ochenta del siglo pasado (Diogo 1987), fue Rui Morais (2004) quien se encargó de destacar, por primera vez de manera sólida, la existencia de una producción de ánforas de morfología ovoide en el período republicano tardío, con una difusión considerable y cuantitativamente expresiva.

El aludido investigador se fundamentó, al momento, en conjuntos de ánforas ovoides, de evidente fabricación lusitana, exhumadas en contextos datados entre mediados y finales del siglo I a.C., documentados en varios sitios en Galicia (Castro de Panxón, Monte Castro y Castro de Vigo - Vigo), en la región entre los ríos Duero e Miño (Castro de Santa Luzia y Castro da Terronha, Viana do Castelo; Rua da Banharia e Aljube, Porto), en el Castro de Fiães, Vila da Feira, y en el Castro da Lousa, Mourão (Morais 2003: 40).

2.1. Cronología

La producción de estos contenedores, que constituyen las ánforas más antiguas de morfología plenamente romana fabricadas en el extremo occidental de la Península, parece haber comenzado en el tercer cuarto del siglo I a.C. con la fabricación de contenedores con forma tendente a ovoide y bordes moldurados o en banda, inspirados en los modelos del sur de la Península y, eventualmente, de la costa adriática de la península itálica, perdurando hasta el tercer cuarto de siglo I d.C. (Morais 2003: 36-40, Morais y Fabião 2007: 131-132, Fabião 2008: 726, Morais 2010: 190-191,

Filipe 2008a, Filipe 2015: 146-147, Filipe 2016, Mata-loto *et al.* 2016: 146, Morais y Filipe 2016, Silva *et al.* 2016: 164, Pimenta 2017: 203).

Además del Castelo da Lousa y de los sitios del Noroeste mencionados, las ánforas de esta fase inicial de la producción también aparecen en contextos anteriores al cambio de Era en sitios como el Monte dos Castelinhos (Pimenta 2017: 203), Pedrão (Mayet y Silva 2016: 64), Rocha da Mina, Alandroal (Mataloto y Roque 2013: 136, Mataloto *et al.* 2016: 146), Caladinho (Mataloto *et al.* 2016: 148) y, posiblemente, en NARQ (Núcleo Arqueológico da Rua dos Correeiros), Lisboa, donde se registran en niveles genéricamente datados de entre 25 a.C. y 50 d.C. (Fabião *et al.* 2016: 109). Especialmente para esta fase más antigua, su ocurrencia parece coincidir, al menos en parte, con sitios con una presencia militar comprobada o integrantes del proceso de romanización y articulación del interior del territorio que, simultáneamente, coinciden con los circuitos de distribución de las ánforas de la *Ulterior/Baetica* de la segunda mitad del siglo I d.C. (García Vargas *et al.* 2011: 265, Almeida y Fabião 2019: 180).

2.2. Tipología

La caracterización cronotipológica de estas primeras producciones aún se encuentra en un incipiente estado de investigación, en gran parte debido a la escasez de buenas estratigrafías que permitan la definición de las fases diacrónicas de un conjunto muy diverso de perfiles de borde - que corresponderán, o no, a otras tantas formas -, así como a la escasez de piezas completas, necesarias para la correcta definición de los diferentes tipos y sus respectivas características morfológicas. Estas son muy cercanas a algunas formas producidas en la región sur de la península ibérica, a saber, Ovoide 1/Clase 67, Ovoide 4, Haltern 70 y el universo de las Dressel 7-11 (Arruda *et al.* 2006a, Morais y Fabião 2007, Pimenta 2015, Filipe 2016, Morais y Filipe 2016), como demuestran los ejemplares completos procedentes del río Tajo (Quaresma 2005: 419) y de la isla de Berlenga (Diogo 2005: 114), u otro depositado en el Museo de Évora (Morais y Fabião 2007: 128), este clasificable en la forma Lusitana 12 de A. Dias Diogo (1987) (fig. 1).

No obstante, los últimos años han sido fructíferos en la publicación de ejemplares que pueden enmarcarse en estas producciones, casi siempre limitadas a pequeños fragmentos de borde, fondo o asa y recurrentemente descontextualizadas. El conjunto significativo

de datos actualmente conocidos permite atestigar la presencia de una importante industria alfarera productora de ánforas en los valles del Tajo y del Sado, que no es más que el reflejo de una actividad piscícola relevante en esas regiones a partir del tercer cuarto de siglo I a.C., con peso suficiente para convertirse gradualmente, con toda probabilidad, en uno de los motores económicos más importantes del extremo occidental de la península ibérica, especialmente a partir del Principado de Augusto.

En el estado actual del conocimiento, la escasez de ejemplares completos o considerablemente conservados no permite definir si la multiplicidad de perfiles de bordes que conocemos hoy en día revela un bajo nivel de estandarización de estas ánforas o si, por el contrario, demuestra la existencia de un amplio repertorio tipológico en las producciones anfóricas de los valles de los ríos Tajo y Sado entre la segunda mitad del siglo I a.C. y el tercer cuarto del siglo siguiente, como ocurrió en el mismo período en la provincia de la *Ulterior/Bética*.

En términos generales, y como ya se ha mencionado, se observa una gran variedad en el diseño de los bordes, normalmente moldurados o en banda, con una mayor o menor inclinación hacia el exterior y un mayor o menor diámetro, con cuellos normalmente cortos y con tendencia cilíndrica o troncocónica, asas cortas, con sección ovalada, con o sin surco longitudinal en la espalda y digitación en su inicio inferior. También aparecen bocas similares a la Ovoide 1/Clase 67, con la presencia de un anillo bajo el borde, que puede ser redondeado, sub-rectangular o sub-triangular. El cuerpo es ovoide o de tendencia cilíndrica y los fondos suelen ser huecos o llenos con una bola de arcilla. En los primeros, el exterior puede presentarse liso o con una moldura de botón, mientras que las segundas normalmente exhiben características similares a las de los fondos de la Haltern 70 o algunas ánforas ovoides del Guadalquivir de la primera mitad del siglo I a.C. (Morais 2003: 40, Morais y Fabião 2007: 128-129, Filipe 2008a: 72, Filipe 2016, Morais y Filipe 2016). Cabe señalar también que estas primeras producciones atribuibles a los valles de los ríos Tajo y Sado suelen presentar engobes blanquecinos o beige, a veces bastante gruesos (fig. 2).

2.3. Centros productores

Hasta el momento, la producción de las designadas Lusitanas Antiguas está atestiguada en varios lugares del valle del Sado, que comenzaron a producir durante la

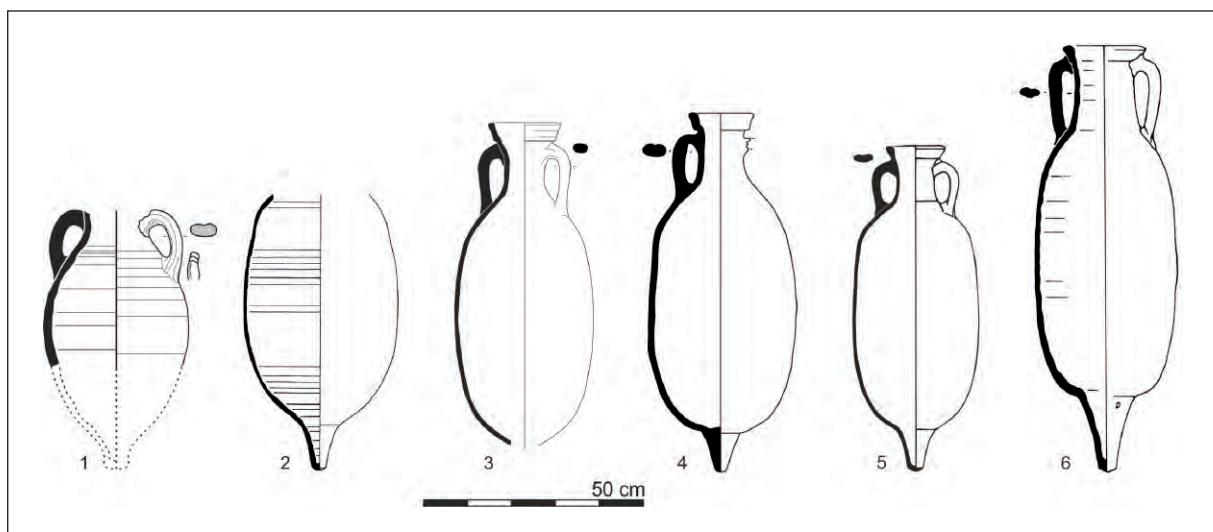


Figura 1. 1: Ovoide Lusitana, Aljube, Porto (Morais, 2003, fig. 34, nº 30); 2: Tipo indeterminado, Albergue distrital de Braga (Morais et al., 2016, fig. 1d); 3: Haltern 70 Lusitana, Rio Tejo, Vila Franca de Xira (Quaresma, 2005, est. 14); 4: Haltern 70 Lusitana, Ao largo da Berlenga (Diogo et al., 2005, fig. 5); 5: Lusitana 12, Museu de Évora (Diogo, 1987, fig. 7); 6: Dressel 14A, Abul (Mayet e Silva, 2002, fig. 46).

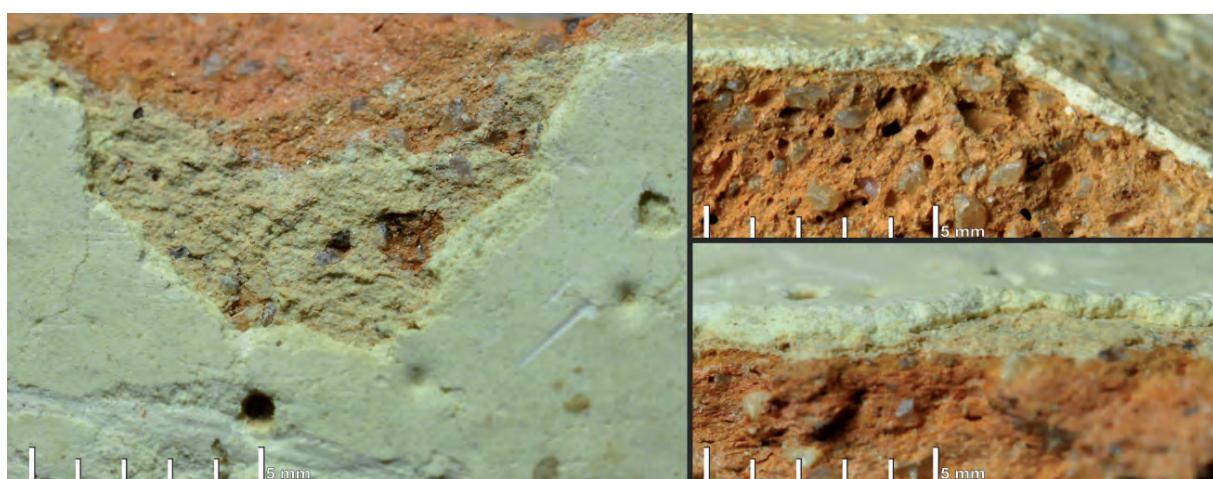


Figura 2. Pormenor sobre los engobes espesos, de color blanquecino.

dinastía julio-claudia, concretamente en el Largo da Misericórdia, en Setúbal (Silva 1996), en Pinheiro (Mayet y Silva 1998), en Abul (Mayet y Silva 2002) y en los Fornos da Parvoíce, Alcácer do Sal (Pimenta et al. 2016). Otro centro alfarero fue recientemente documentado en el centro histórico de Setúbal, en la calle António Joaquim Granjo (Mayet y Silva 2016), datando del período de Augusto, en el que, aunque no se hayan identificado los hornos, se ha registrado la presencia de ánforas con defectos de cocción, que pueden incluirse en las primeras producciones del occidente peninsular.

En el valle del Tajo, aunque seguramente también habrá existido la fabricación de ánforas en fases tan tempranas (Fabião 2008, Dias et al. 2012), nunca se ha excavado ninguna alfarería con una cronología de producción tan precoz, aunque los materiales recuperados en Muge son un fuerte indicio de su probable fabricación en ese lugar (Cardoso 1990). Aunque se inscriben en el mismo ámbito cronológico, las producciones de Peniche no se consideran en este estudio, ya que se trata de una realidad bien individualizada y demarcada de las producciones de los valles de los ríos Tajo y Sado,

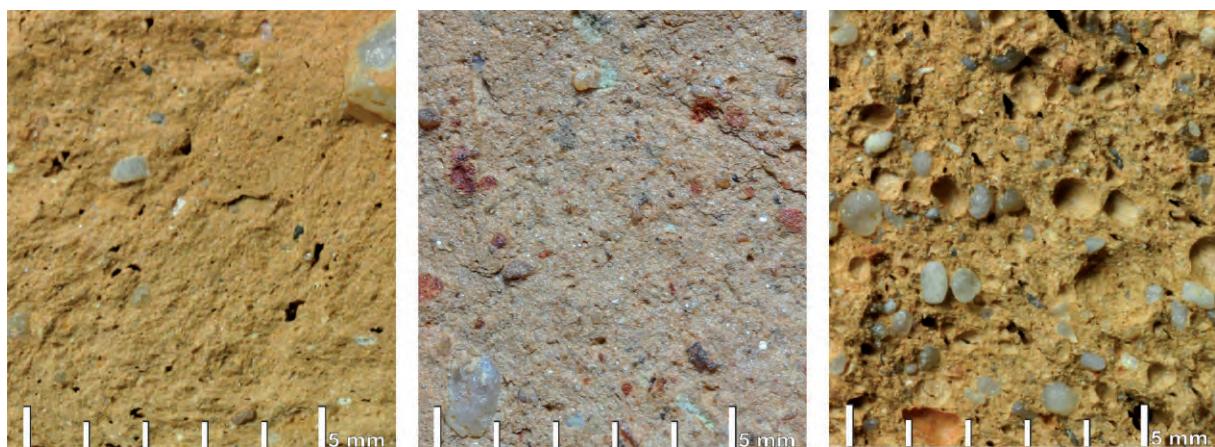


Figura 3. Algunos tipos de pastas documentadas en las ánforas Lusitanas Antiguas.

con referencia tanto a las formas como al tipo de pastas (Cardoso *et al.* 2006, 2016).

Considerando la cronología de los centros alfareros enumerados, será fácil comprender que hay varios centros más de producción aún desconocidos que habrán trabajado durante el periodo de tiempo en el que se produjeron estas formas, especialmente en los valles del Tajo y el Sado (Morais y Fabião 2007: 129). Esta lógica está en consonancia con el hecho de que en varios lugares hay ánforas con pastas innegablemente lusitanas pero de las que se desconoce el centro productor, como es el caso de Santarém (Arruda *et al.* 2006a: 237), del Teatro Romano de Lisboa (Filipe 2008a: 78) y del NARQ, Lisboa, en este caso confirmado con análisis químicos (Dias *et al.* 2012: 68), y del Castelo da Lousa (Morais y Fabião 2007: 129, Morais 2010: 191), evidenciando aquí una probable producción regional en Alentejo.

También en Algarve, al parecer, hubo producción de ánforas en etapas tempranas, concretamente del tipo Haltern 70, cuya cronología está por el momento determinada entre la época de Augusto y el reinado de Calígula, siendo su fabricación en esa región desconocida hasta hace poco y estando de momento documentada solo en Monte Molião (Arruda y Viegas 2016: 458-460).

No se comprueba una gran tradición epigráfica en los centros alfareros que fabricaron las ánforas romanas más antiguas de Lusitania, lo que no difiere mucho de lo que sucede en momentos posteriores, ya que solo se conoce una marca en uno de estos recipientes. Se trata de una pieza del NARQ que conserva el borde, el cuello y el inicio de las asas, clasificable como Haltern 70 Lusitana. Incompleto en su parte final, el sello se puso en

el cuello del contenedor, teniendo una tablilla rectangular donde se puede leer ROM [...] o POM [...] (Dias *et al.* 2012: 61, fig. 2, nº 3460; Fabião *et al.* 2016: 109 y Est. 14, nº 131).

2.4. Contenido

Aunque hasta la fecha hay pocas evidencias directas de los productos transportados por estas ánforas, es muy probable que estuvieran esencialmente destinadas a envasar preparados de pescado, ya que los lugares donde se fabricaron corresponden a regiones con excelentes condiciones para la explotación de los recursos marinos, como se ha documentado ampliamente desde mediados del siglo I d.C. Dicho contenido se demostró, al menos en parte de estas formas antiguas, en los análisis de residuos orgánicos realizados en contenedores del Castro de Vigo y de la ciudad de Braga (Oliveira *et al.* 2015, Morais *et al.* 2016). No obstante, creemos que la elevada posibilidad de otro contenido, como por ejemplo, el vino, debe mantenerse abierta, ya sea porque una de las formas producidas imita un recipiente que se utilizaría para transportar este producto - la Haltern 70 - o por la existencia de una tradición de producción de vino y de ánforas vinarias en estas mismas regiones, probada desde principios del siglo II d.C. (Filipe 2016).

Por estas razones, se considera plausible un contenido de pescado para las producciones lusitanas más antiguas, con la excepción de la Haltern 70 que, según la alta posibilidad de un contenido vinario (aunque no está atestiguado), se ha preferido considerar como de contenido indeterminado. También hay que mencionar

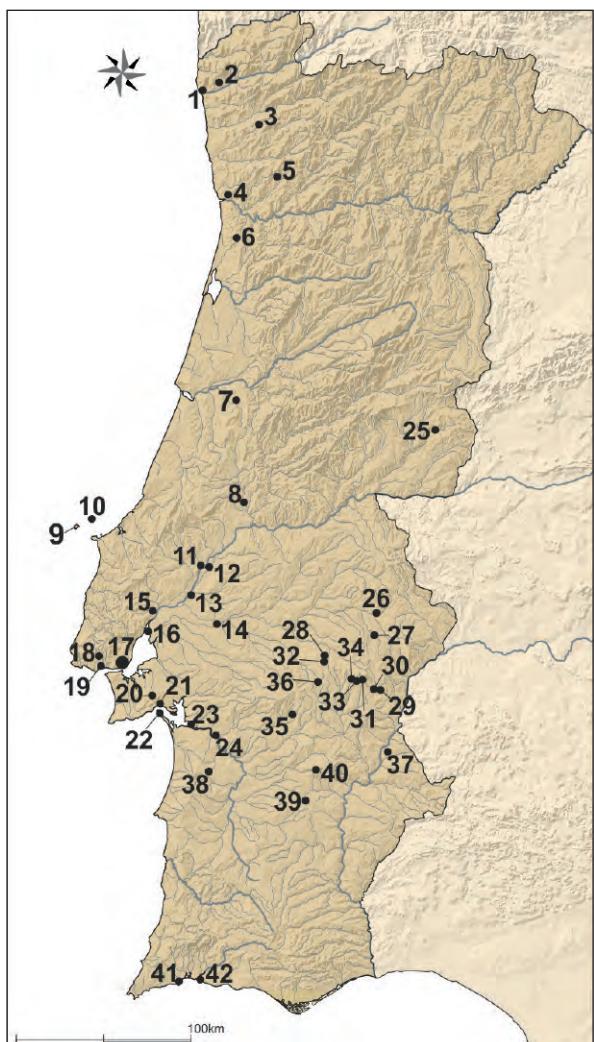


Figura 4. Difusión de las Lusitanas Antiguas en el territorio portugués: 1- Castro de Santa Luzia; 2- Castro da Terronha; 3-Braga; 4- Porto; 5- Lousada; 6- Castro de Fiães; 7- Conimbriga; 8- Tomar; 9- Berlengas; 10- Ao largo das Berlengas; 11- Santarém; 12- Alto dos Cacos; 13- Muge; 14- Coruche; 15- Monte dos Castelinhos; 16- Rio Tejo; 17- Lisboa; 18- Alto das Cabeças (Oeiras); 19- Freiria; 20- Chibanes; 21- Setúbal; 22- Tróia; 23- Abul; 24- Alcácer do Sal; 25- Idanha-a-Velha; 26- região de Monforte; 27- Castelo Velho de Veiros; 28- Soeiros; 29- S. Miguel da Mota; 30- Rocha da Mina; 31- Caladinho; 32- Santa Justa; 33- Monte do Almo; 34- Vidigueira (Serra d'Ossa); 35- Tourega; 36- Castelo dos Mouros; 37- Castelo da Lousa; 38- Cerrado do Castelo; 39- Monte da Cegonha; 40- S. Cucufate; 41- Monte Molião; 42- Foz do río Arade.

la existencia de una Haltern 70 Lusitana en el Banco de Portugal (fig. 15, nº 78), que conserva restos de revestimiento resinoso en su interior.

2.5. Difusión

Sobre la base de los datos actualmente disponibles, el mapa de distribución de estos primeros modelos anfóricos muestra una difusión que cubre gran parte del territorio portugués (fig. 4), costero e interior, estando presente en varios sitios de Galicia y de la región entre el Duero y el Miño (Soeiro 1984, Paiva 1993, Morais 2003), en Braga (Morais *et al.* 2016), Lousada (Sousa *et al.* 2006), Conímbriga (Buraca 2005: 47, Buraca 2016: 234-236), Tomar (Prudêncio *et al.* 2005: 206-207), Berlengas (Bugalhão y Lourenço 2006: 284-289, Bugalhão y Lourenço 2011: 207-208), Alto das Cabeças, Oeiras (Cardoso 2011: fig. 91), Freiria (Cardoso 2015: 363), Lisboa (Filipe 2008a, Filipe 2008b, Dias *et al.* 2012, Almeida y Filipe 2013, Silva 2014, Filipe 2015, Silva 2015, Silva *et al.* 2016, Gomes *et al.* 2017), Monte dos Castelinhos (Pimenta y Mendes 2014: 131, Pimenta 2017: 202-203), Alto dos Cacos (Pimenta *et al.* 2012: 56, Pimenta *et al.* 2014: 270, Almeida y Pimenta 2018: 9), Santarém (Arruda *et al.* 2006a: 238-243), Coruche (Quaresma y Calais 2005: 439-440), Idanha-a-Velha (Banha 2006: 70), Mérida (Almeida y Sánchez Hidalgo 2013: 50, Almeida, 2016: 195-201), Tróia (Diogo y Trindade 1998: 196, Almeida *et al.* 2014a: 408, Almeida *et al.* 2014b: 657, Pinto *et al.* 2016: 177), Setúbal (Silva y Coelho-Soares 2014: 336), Chibanes (Trindade y Diogo, 1998: 173), Alcácer do Sal (Pimenta *et al.* 2006: 304-309, Pimenta *et al.* 2015: 158-160), S. Miguel da Mota, Alandroal (Guerra *et al.* 2003: 431), Castelo da Lousa (Morais 2010: 190-191), región de Monforte (Boaventura y Banha 2006), Soeiros, Arraiolos (Calado *et al.* 1999: fig. 5, Mataloto y Angeja 2015: 853), Castelo dos Mouros, Évora (Mataloto 2008: 131), Castelo Velho de Veiros, Estremoz (Mataloto y Roque 2012: 675), Rocha da Mina, Alandroal (Mataloto y Roque 2013: 136, Mataloto *et al.* 2016: 146), Caladinho, Santa Justa, Monte do Almo y Vidigueira, todos en la región de la Serra d'Ossa (Mataloto 2010, Mataloto *et al.* 2014), Cerrado do Castelo, Grândola (Ferreira *et al.* 1991: 109), Tourega, Évora (Pinto y Lopes 2006: 215, fig. 15, nº 13), Monte da Cegonha, Vidigueira (Pinto y Lopes 2006: 215, fig. 7), São Cucufate (Mayet y Schmitt 1997: 100), Monte Molião (Arruda y Viegas 2016: 446) y desembocadura del río Arade (Fonseca 2015: 62-63).

Sin estar del todo claro, e incluso posiblemente atribuible en parte a la geografía de la investigación, su escasez en Algarve puede estar relacionada con la mayor dependencia de ese territorio respecto al área de influencia de Cádiz durante los primeros siglos de nuestra



Figura 5. Difusión de las Lusitanas Antiguas en el Imperio Romano.

Era (Viegas 2011: 206), constituyendo muy probablemente la fabricación local de la Haltern 70 una producción minoritaria.

Si la amplia difusión de estas ánforas en toda la fachada atlántica de la península ibérica pudiera ya intuirse sobre la base de los datos publicados en los últimos años, incluso en la capital de la provincia *Augusta Emerita*, donde está bien atestiguada (Aquilué Abadias y Bello Rodrigo 2009: 434, Almeida y Sanchez Hidalgo 2013: 50, Almeida 2016: 211), su identificación en el Sur de Francia, en lugares como Lyon (Bertrand *et al.* 2014: Pl. 33), Saint-Bézard, Aspiran (Mauné y Duperron 2012: 135-136) y Arles (Djaoui y Quaresma 2016: 358-351), así como en *Germania Inferior*, en Kops Plateau, Nijmegen (Almeida *et al.* 2014c, Almeida y González Cesteros 2017: 87), da otra dimensión a estas producciones y a la fase inicial de exportación y distribución de los productos piscícolas lusitanos a puntos más alejados del Imperio (fig. 5). A

estos lugares hay que añadir su posible presencia en San Potito, en el lado adriático de la península itálica (Hárshegyi 2007: fig. 10, nº 127), y en la *villa Arianna di Stabiae*, en la bahía de Nápoles (Federico 2007: fig. 10, nº III, y fig. 16), así como en los naufragios Ardenza A y Ventotene, Sitio 1, cerca de la costa tirrenica de la península itálica (Bombico 2016: 241 y 262).

3. LAS LUSITANAS ANTIGUAS EN OLISIPO: NUEVOS DATOS

El estudio realizado recientemente sobre las ánforas romanas de Lisboa (Filipe 2019) destacó la importancia que tuvieron las primeras producciones anfóricas plenamente romanas del extremo occidental de Hispania en la dinámica comercial de la ciudad y en la economía de la región. Estos contenedores son uno de los tipos mejor representados en el conjunto global de las

áñforas del Alto Imperio de Lisboa (aunque en realidad no corresponden a uno sino a varios tipos distintos), solo superados por las Dressel 14, las Lusitana 3 y las Dressel 20 del valle del Guadalquivir. Representan el 8,65% de la muestra total de ese período, lo que constituye una buena demostración de la vitalidad de la industria pesquera y alfarera lusitana durante la fase inicial de producción de esas ánforas.

Si consideramos solo las producciones anfóricas atribuibles al siglo I d.C. conocidas en *Olisipo*, las Lusitanas Antiguas son las formas mejor representadas en la ciudad, a las que solo se acercan, en términos de Número Mínimo de Individuos (NMI), las Dressel 20 de ese período. En Lisboa se conoce actualmente un NMI de 327 Lusitanas Antiguas, 41 de los cuales clasificables como Haltern 70 Lusitana, procedentes de toda la zona de la antigua ciudad (fig. 6), destacando su escasez en el área del Castillo de Lisboa y una mayor concentración en la zona de la actual Baixa Pombalina. Se trata del mayor conjunto conocido de este tipo de ánforas.

En esta importante ciudad en la desembocadura del Tajo, las Lusitanas Antiguas están documentados en los siguientes sitios: Teatro Romano (Filipe 2008a, Filipe 2015, Filipe 2019), Rua dos Bacalhoeiros (Filipe 2008b, Filipe 2019), en las antiguas (Almeida y Filipe 2013, Filipe 2019) y recientes intervenciones en la Praça da Figueira (Silva *et al.* 2016, Filipe 2019), Rua dos Remédios (Silva 2015, Filipe 2019), FRESS (Silva 2014), Casa dos Bicos (Filipe *et al.* 2016, Filipe 2019), NARQ (Dias *et al.* 2012), en las antiguas (Filipe 2019) y recientes excavaciones en la Rua das Pedras Negras (Gomes *et al.* 2017, Filipe 2019), Encosta de Sant'Ana, Circo Romano, Rua Augusta (1988), Rua do Ouro (nº 133-145), Zara/Rua Augusta, Criptopórtico de la Rua da Prata, Banco de Portugal, Escadinhas de S. Crispim, Palácio dos Condes de Penafiel, Calçada do Correio Velho, Largo de Santo António, Claustros de la Catedral, Beco do Marquês de Angeja, en las intervenciones de 2001 y de 2009 de la Rua de S. João da Praça, Palácio do Marquês de Angeja, Pátio José Pedreira y en la Rua do Espírito Santo (Filipe 2019).

Desafortunadamente, los datos estratigráficos son escasos para la fase de producción anterior al cambio de Era, que comprende solo un conjunto de fragmentos de pared de producción lusitana exhumados en un contexto que debería datarse en el tercer cuarto de siglo I a.C. en Beco do Marquês de Angeja (Filipe 2019), insuficiente para clasificar los tipos presentes, pero suficientemente representativos para confirmar su circulación

en *Olisipo* en una fase anterior al Principado de Augusto. Además, se recogió un borde en la intervención del Pátio José Pedreira (fig. 14), en el Castillo de Lisboa, exhumado en un nivel de cronología poco clara, pero que, con probabilidad, podría datar de la segunda mitad del siglo I a.C. (Filipe 2019). Esta insuficiencia de datos estratigráficos en Lisboa para la fase más antigua de producción de estos contenedores es coherente con la escasez de materiales que se enmarcan típicamente en las imitaciones de Ovoide 1/Clase 67 que existen en la ciudad, presentes en el Palacio dos Condes de Penafiel (fig. 10). En la Catedral de Lisboa (fig. 11), los contextos más antiguos en los que se identificaron ánforas de este tipo datan del Principado de Augusto (nº 12598), de entre Augusto y el comienzo de Tiberio (nº 16206, 12622, 12644, 16308, 16310 y 16311), y del final del reinado de Tiberio al de Nerón (nº 11434, 13233, 13236, 13242, 13243, 13245, 13251, 16175, 16287 e 16288) (Filipe 2019).

Para la primera mitad del siglo I d.C. el volumen de información es mayor, pero aún así es demasiado reducido para la cantidad de materiales conocidos. El conjunto más numeroso de estos contenedores recogidos en contextos de la época proviene de la Praça da Figueira (Silva *et al.* 2016, Filipe 2019). El más antiguo corresponde una fosa [8933] (fig. 7), del comienzo de Tiberio, del que proceden un borde (nº 30030), dos fondos (nº 30030.09 y 30030.10) y cuatro asas. En el hoyo [8060] (fig. 7), de 20-40 d.C., se exhumaron cuatro bordes (9304.01, 30046.01, 2029.01 y 30032.01), dos fondos (30032.01 y 30032.03) y siete asas. Dos bordes (nº 6433.01 y 9665.02), un fondo (6433.03) y seis asas (6418.01, 6418.02, 9665.01, 6433.02 y 6357.01) proceden de depósitos relacionados con la construcción del primer tablero de la vía, enmarcado entre el final del Principado de Tiberio y Claudio (fig. 7). Otro fondo (6628.01) del sector sur de la vía pertenece a un contexto con cronología entre Tiberio y Claudio (fig. 9). Atribuible al reinado de Claudio es un nivel de preparación de la vía secundaria donde se han identificado tres fragmentos de asa. En el sector norte de la vía, en los niveles de preparación para su construcción que datan de entre Claudio y Nerón, se recogieron cuatro bordes (30044.05, 30031.01, 30031.02 y 9837.01), un fondo (6316.02) y ocho asas (fig. 8). Por último, desde la fosa [9033], datada entre los años 60-70 d.C., se han exhumado siete asas y un borde (6731.32) (fig. 8).

En el Teatro Romano de Lisboa, solo se identificó un fragmento de asa en los niveles de la Fase I (final del principado de Augusto y comienzo de Tiberio), y

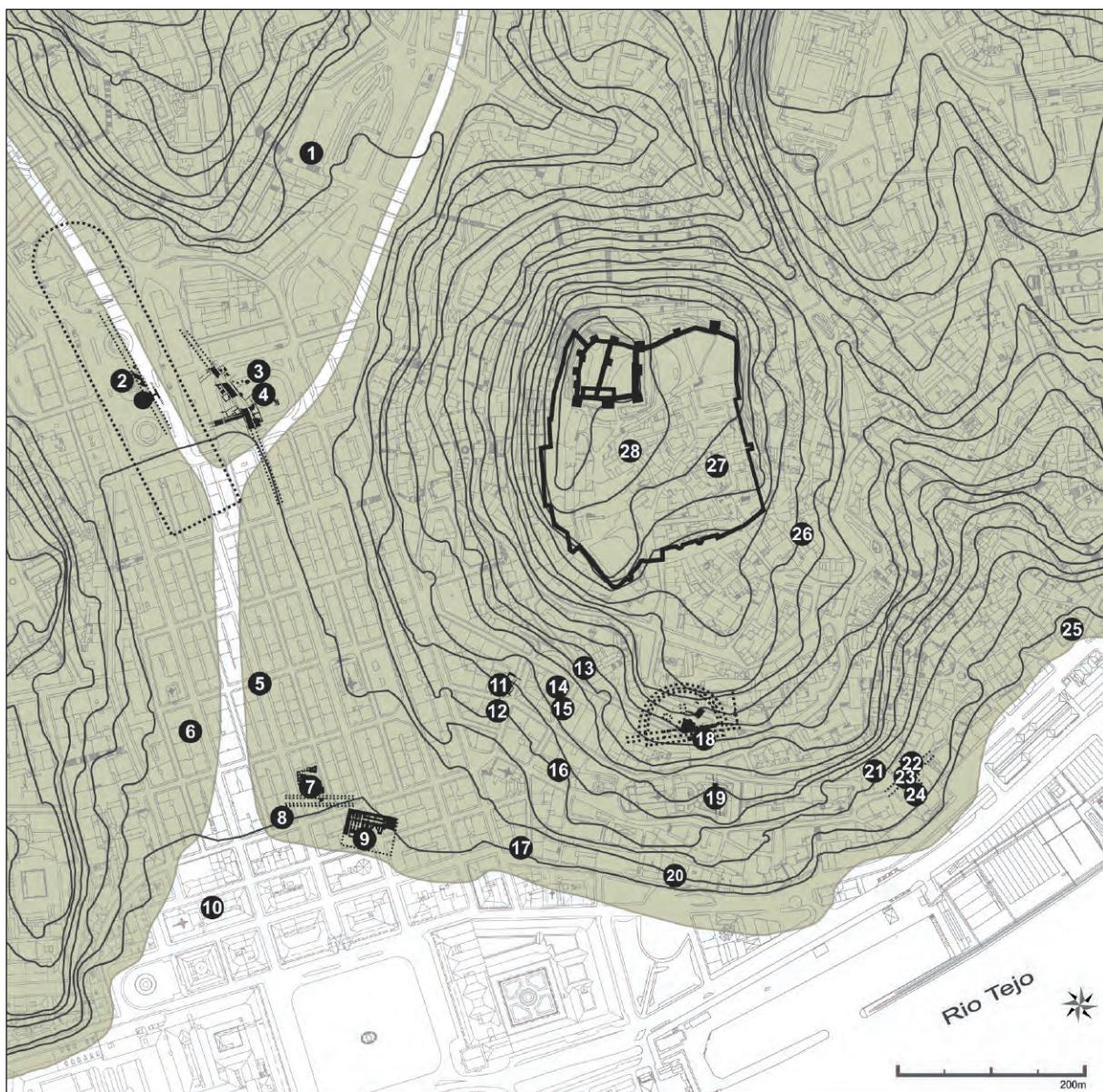


Figura 6. Procedencia de las Lusitanas Antiguas en la ciudad de Lisboa: 1- Encosta de Sant'Ana* (NMI 5); 2- Circo Romano* (NMI 2); 3- Praça da Figueira, 1961-1962 (NMI 4) (Almeida y Filipe 2013); 4- Praça da Figueira, 2000* (NMI 49); 5- Rua Augusta, 1988* (NMI 1); 6- Rua do Ouro, nº 133-145* (NMI 1); 7- NARQ (Dias et al. 2012); 8- Zara, Rua Augusta* (NMI 57); 9- Criptopórtico* (NMI 7); 10- Banco de Portugal* (NMI 9); 11- Termas dos Cássios, 1991* (NMI 11); 12- Termas dos Cássios, 2013 (NMI 3) (Gomes et al. 2017); 13- Escadinhas de S. Crispim* (NMI 2); 14- Palácio dos Condes de Penafiel* (NMI 26); 15- Calçada do Correio Velho* (NMI 1); 16- Largo de Santo António* (NMI 4); 17- Rua dos Bacalhoeiros* (NMI 12) (Filipe, 2008b); 18- Teatro Romano de Lisboa* (NMI 48) (Filipe 2008a; Filipe 2015); 19- Claustros de la Catedral* (NMI 16); 20- Casa dos Bicos* (NMI 4); 21- Beco do Marquês de Angeja* (NMI 1); 22- Rua de S. João da Praça, 2009* (NMI 1); 23- Rua de S. João da Praça, 2001* (NMI 5); 24- Palácio do Marquês de Angeja* (NMI 1); 25- Rua dos Remédios* (NMI 10), (Silva 2015; Silva et al. 2016); 26- Fundação Ricardo Espírito Santo e Silva (Silva, 2014); 27- Pátio José Pedreira* (NMI 1); 28- Rua do Espírito Santo* (NMI 1). *Filipe, 2019.

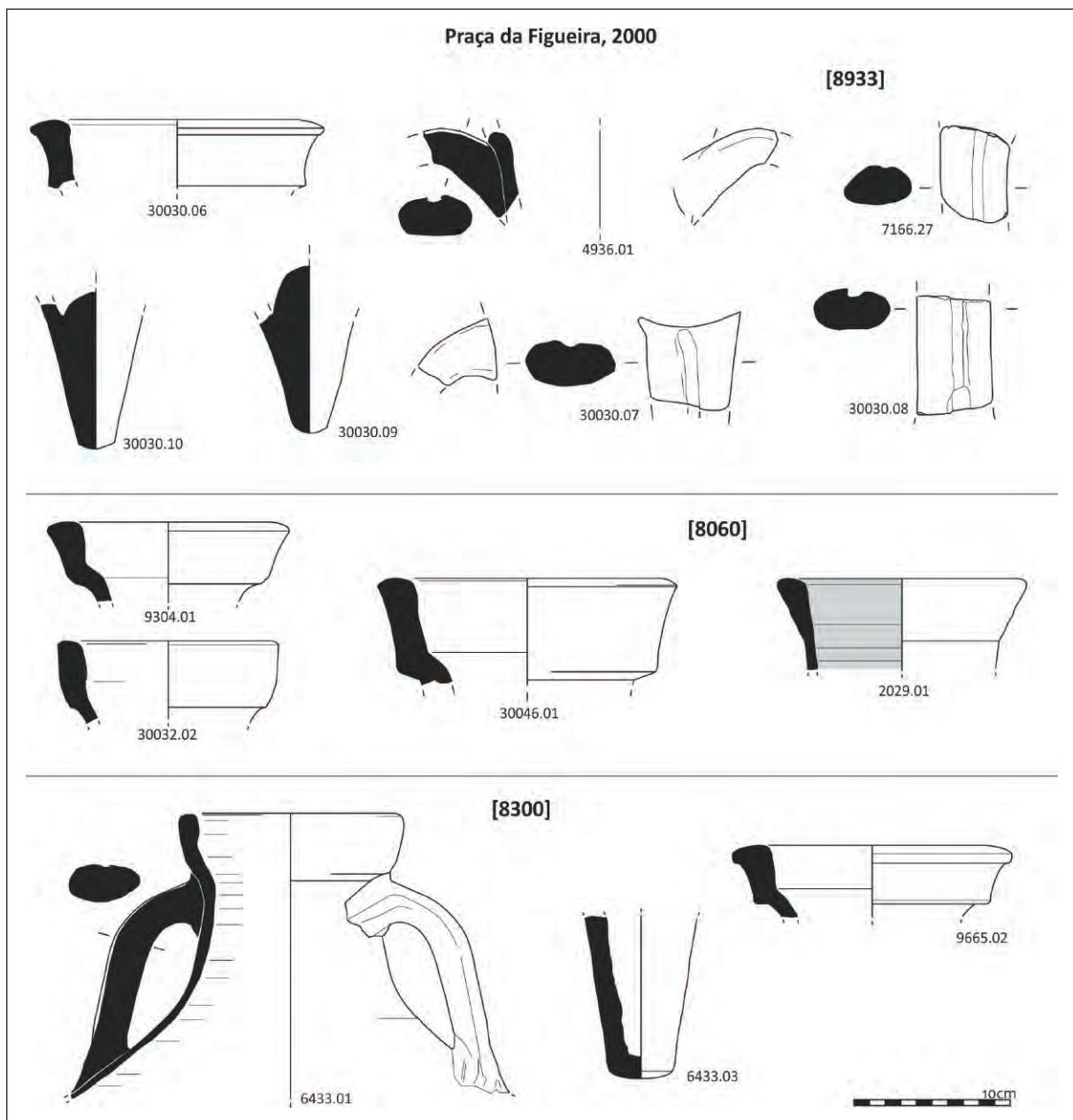


Figura 7. Lusitanas Antiguas de la Praça da Figueira. Todos los dibujos del contexto [8933] y los números 30032.02, 30046.01 y 6433.01 son adaptados de Silva *et al.* 2016 y Silva e.p.

tres bordes y un fondo (2649 y 5243, 2005; 1412, 2006; 7, 2013; 2793, 2010) en los contextos de la Fase II, encuadrados cronológicamente alrededor de mediados del siglo I d.C. (Filipe 2015: 137-138). También de mediados del siglo I son los estratos de donde proceden la mayoría de los materiales de este tipo de la Rua dos Bacalhoeiros (Filipe 2008b), así como de la Rua dos Remédios, en este caso dos bordes y un asa (fig. 12)

(Filipe 2019). Por último, en la tienda de Zara, en Rua Augusta (Filipe 2019), donde se documentó el mayor conjunto de estas ánforas, se encuentran en cantidades significativas en contextos atribuibles a la segunda mitad del siglo I d.C. (fig. 13).

Los datos de este voluminoso conjunto de Lusitanas Antiguas de Lisboa no añaden información demasiado pertinente sobre la cronología del inicio de su

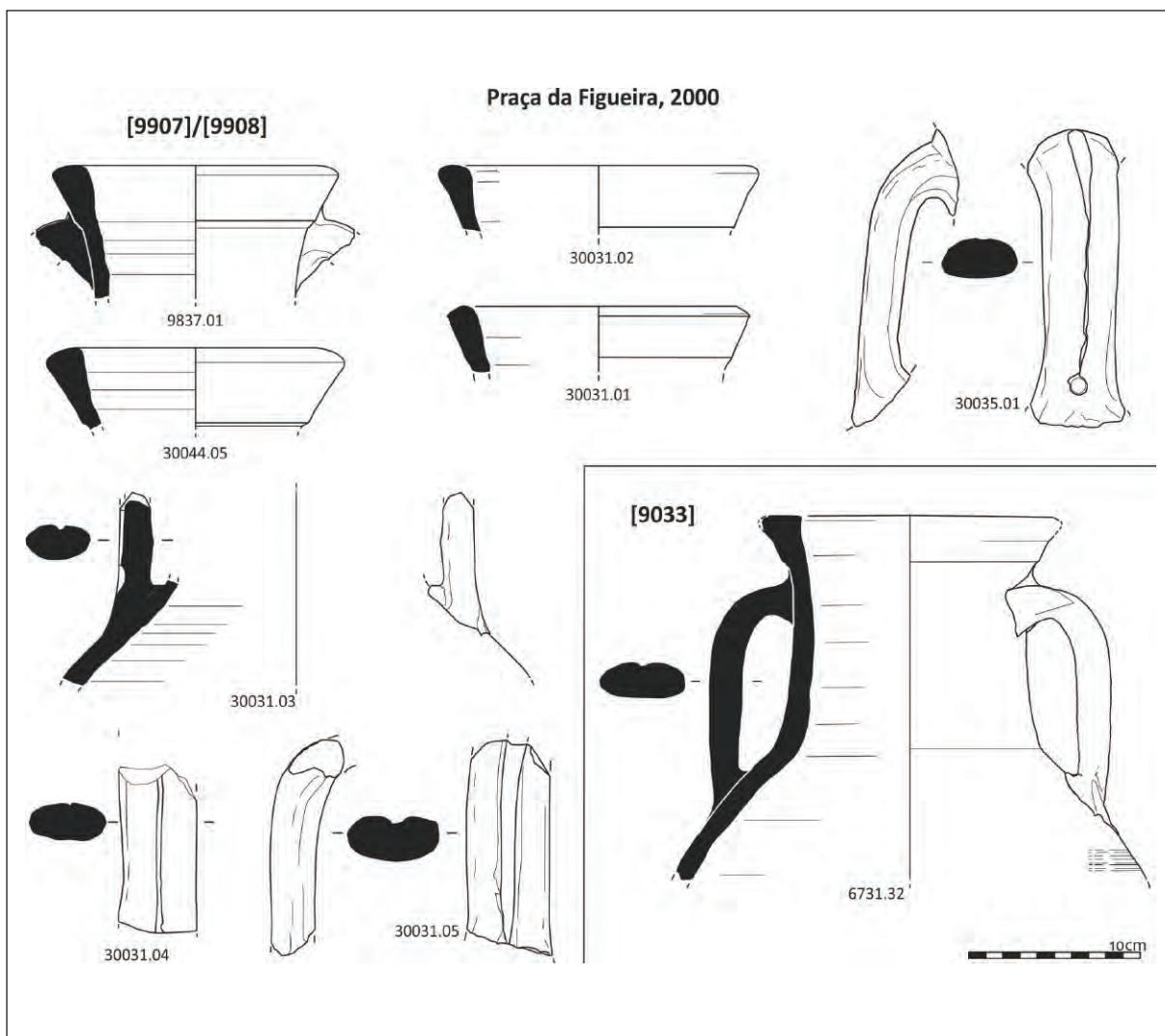


Figura 8. Lusitanas Antiguas de la Praça da Figueira. Los dibujos 6433.01, 30031.02, 30031.01, 30035.01, 30031.05, 30031.03, 6731.32 son adaptados de Silva *et al.* 2016.

producción, pero sí proporcionan buenas indicaciones para su fase final, en particular los de Praça da Figueira (Silva *et al.* 2016, Filipe 2019) y los de Zara, Rua Augusta (Filipe 2019). Las realidades registradas en el primer sitio documentan la comercialización de estas ánforas hasta el reinado de Nerón, destacando la ausencia de Dressel 14 en los mismos contextos (Silva *et al.* 2016).

De igual modo, la proporción de Lusitanas Antiguas en relación con la Dressel 14 en los niveles fluvios de Zara, Rua Augusta, representada en su mayor parte por piezas atribuibles a la Lusitana 12, parece ser significativa. Por otra parte, en la Rua de São Mamede,

en contextos cronológicamente enmarcados entre el último cuarto del siglo I d.C. y el primer tercio del siglo II (Mota *et al.* 2017), no se registra la presencia de las Lusitanas Antiguas, mientras que la Dressel 14 está muy bien representada.

Sobre la base de estos datos, puede afirmarse que la fase final de producción de las ánforas con morfológias en el marco de las llamadas Lusitanas Antiguas se debería ubicar en el tercer cuarto del siglo I d.C., y debería haber tenido lugar al menos hasta el reinado de Vespasiano, en el caso de las formas atribuibles a Lusitana 12, que todavía habrán circulado con las primeras Dressel 14.

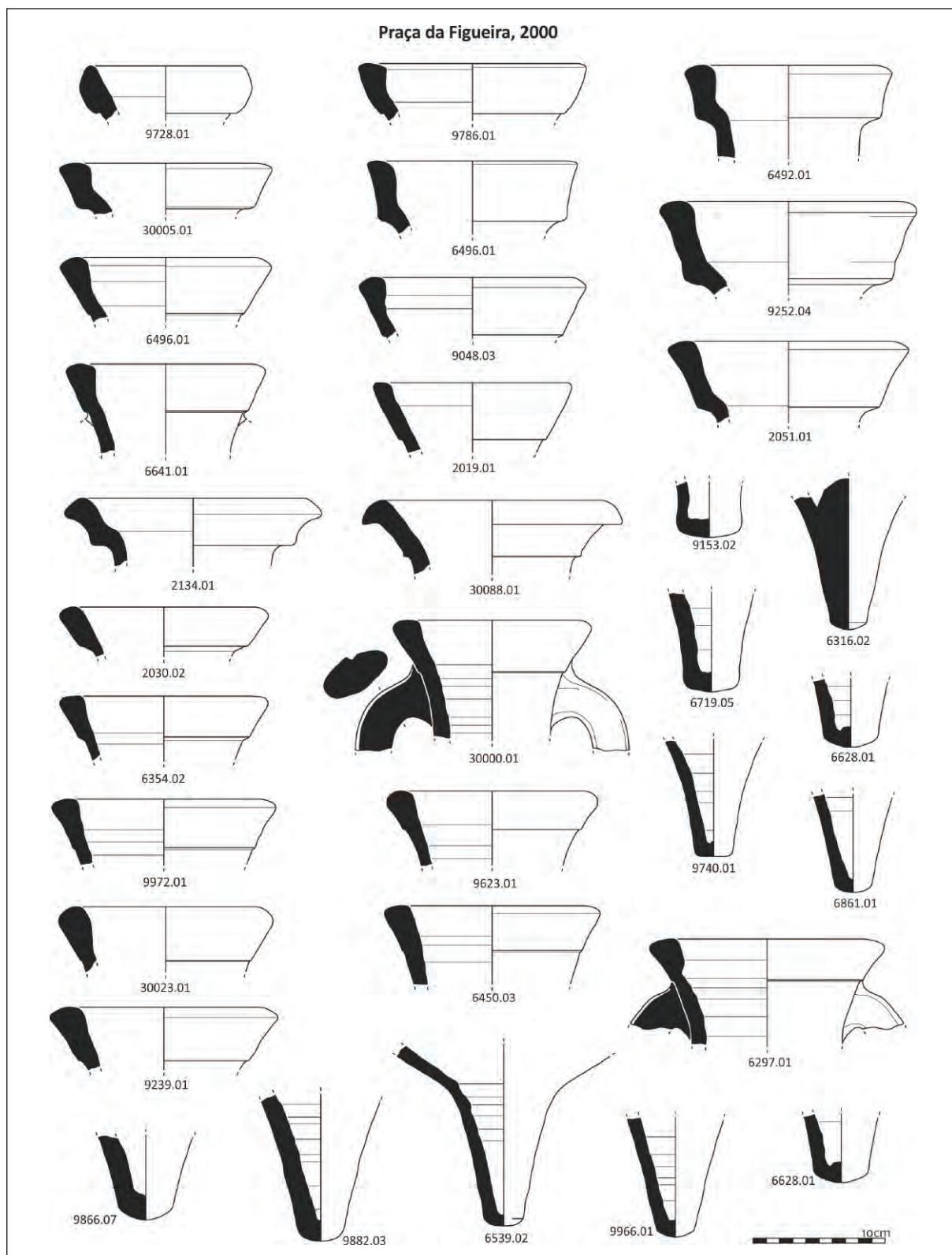


Figura 9. Lusitanas Antiguas de la Praça da Figueira.

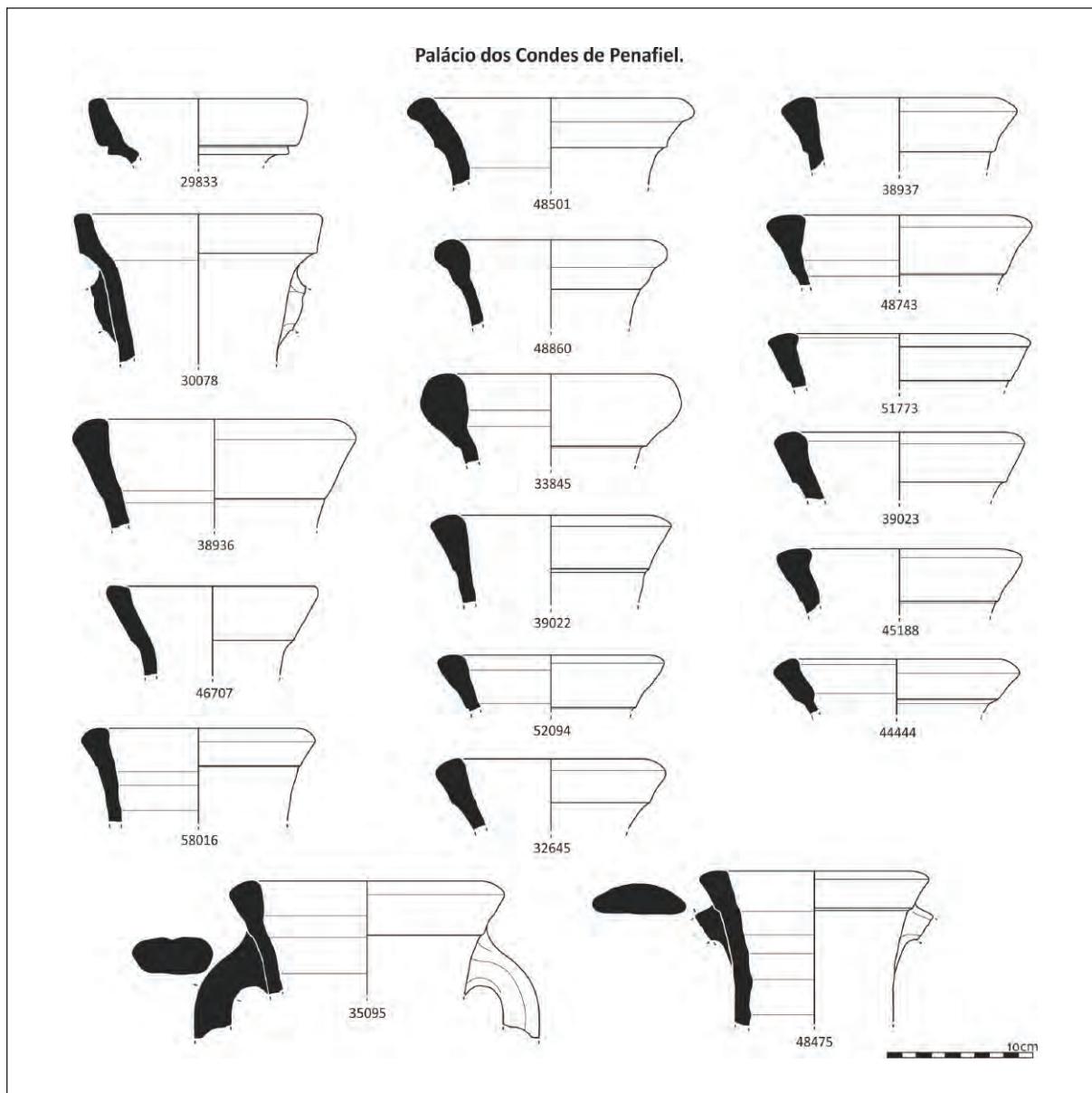


Figura 10. Lusitanas Antiguas del Palácio dos Condes de Penafiel.

En cuanto a las variantes observadas en la muestra de *Olisipo*, compuestas en su mayoría por formas que encajan en el universo de las Dressel 7-11, Haltern 70 y Lusitana 12, parece significativa la escasez de bordes relacionados con la Ovoide 1/Clase 67, relativamente bien representados en el Monte dos Castelinhos (Pimenta 2015, Pimenta 2017), en el interior de Alentejo (Morais 2010, Mataloto *et al.* 2016) y en su Noroeste (Morais 2003, Morais y Fabião 2007). Igualmente escasos en Lisboa son los bordes de perfil subtriangular

o subrectangular, observables en contextos republicanos tardíos en Pedrão (Mayet y Silva 2016: 63, fig. 6, nº 1-3) y en el interior del Alentejo (Morais 2010, Mataloto *et al.* 2016).

Del mismo modo, tanto en Lisboa como al parecer en el resto del territorio portugués, hay pocas variaciones del borde redondeado y engrosado en el exterior y liso en el interior, de las cuales solo se conocen dos ejemplares en *Olisipo*, en la Praça da Figueira (fig. 9, nº 9728.01) y en la Catedral (fig. 11, nº 11010)

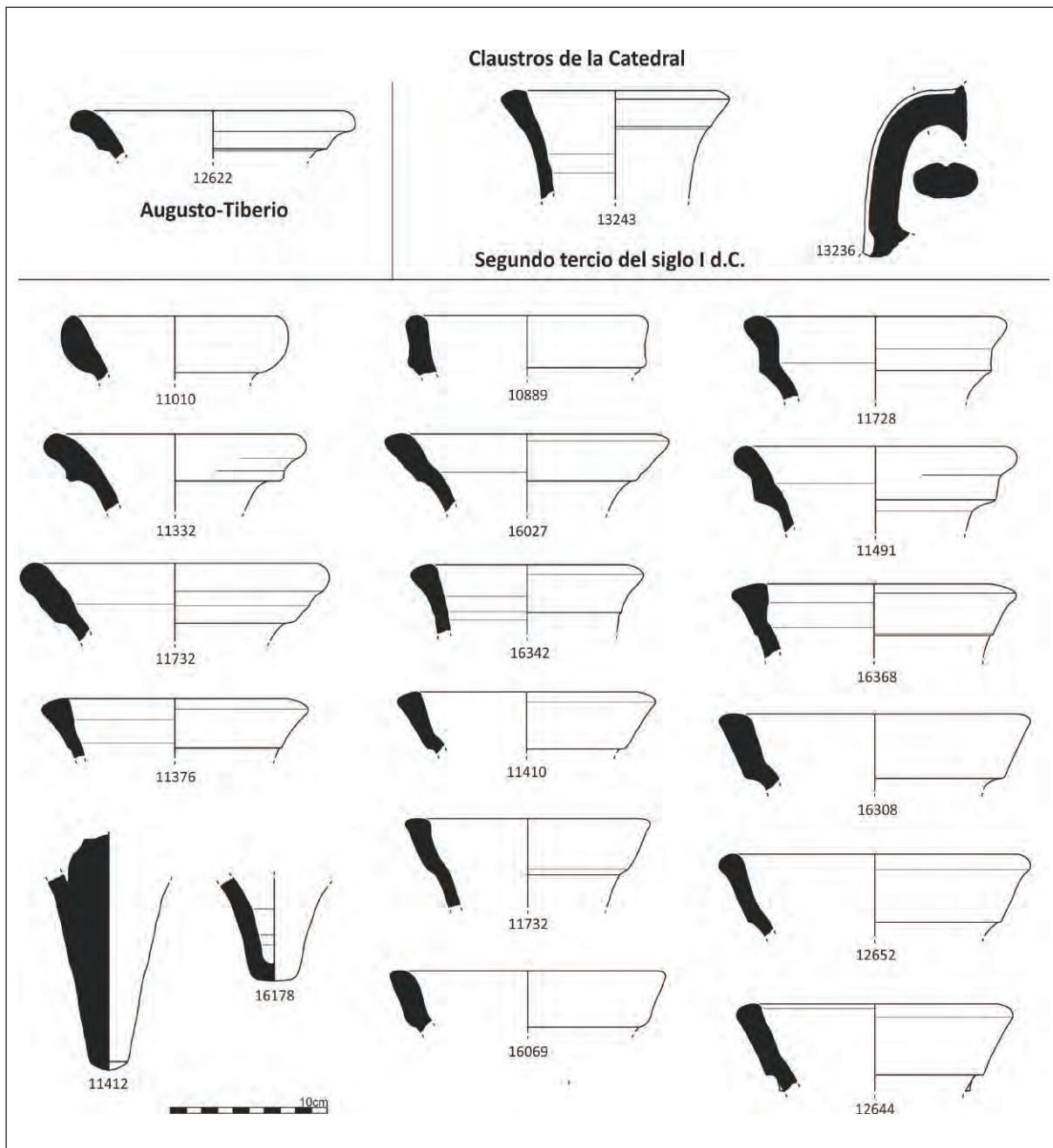


Figura 11. Lusitanas Antiguas de los Claustros de la Catedral.

(Filipe 2019), cuyo mejor paralelo parece ser una pieza del Monte dos Castelinhos (Pimenta 2017: 201, fig. 6, nº 5). Esta variante tiene notables similitudes con el tipo VC de Apaní (Palazzo 2013: 22) y, en menor medida, con la Ovoide 6 del valle del Guadalquivir (García Vargas *et al.* 2011), del que se diferencia principalmente por la apertura del cuello y el borde. Son

dignas de mención las diversas variantes que se pueden encuadrar en las Dressel 7-11 y Haltern 70, lo que plantea la cuestión, ya mencionada, de un hipotético bajo nivel de estandarización.

En relación con la posible importancia cronológica atribuible a las diferentes variantes de borde, los datos siguen siendo relativamente escasos. En el caso

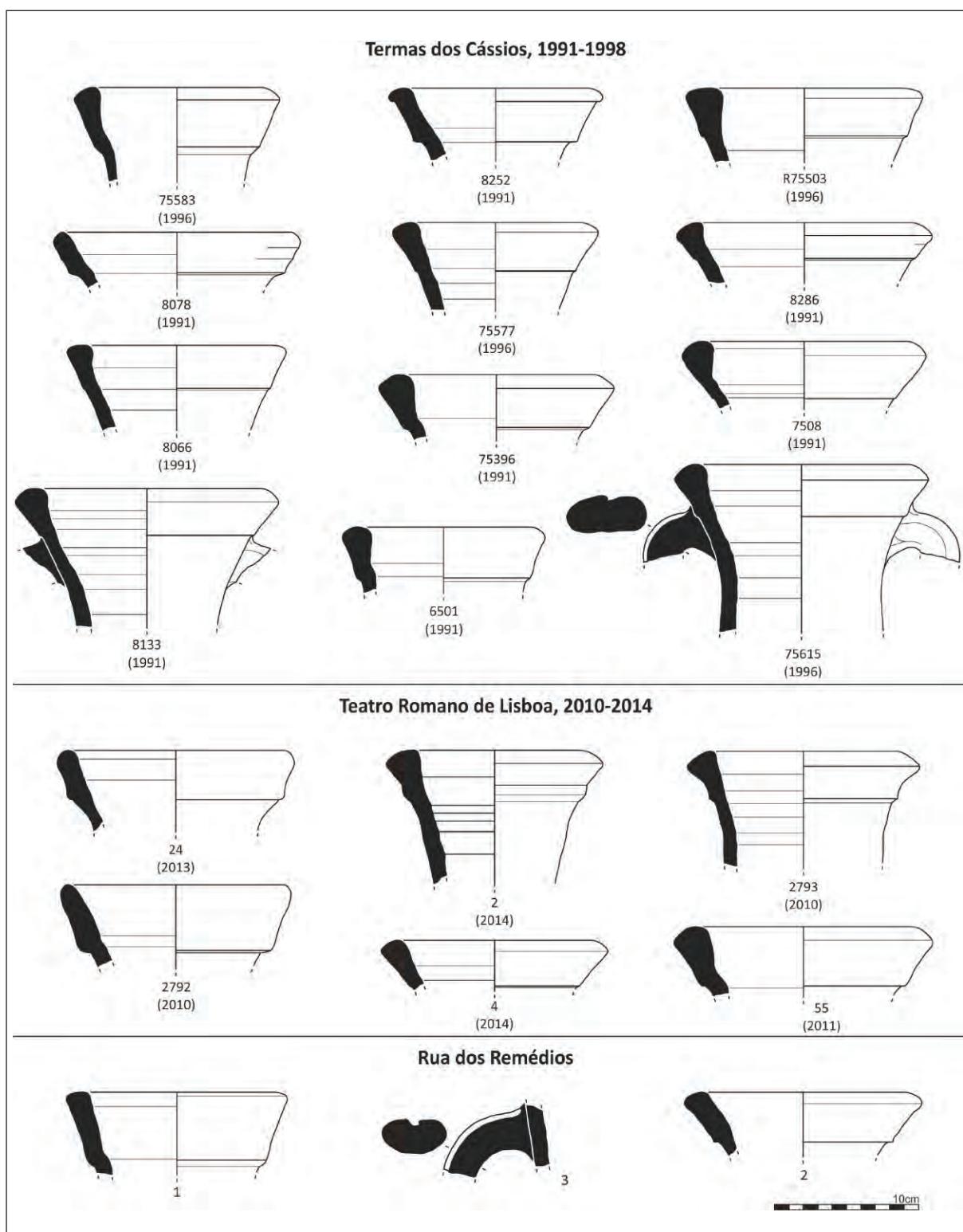


Figura 12. Lusitanas Antiguas de las Termas dos Cássios, del Teatro Romano de Lisboa y de la Rua dos Remédios.

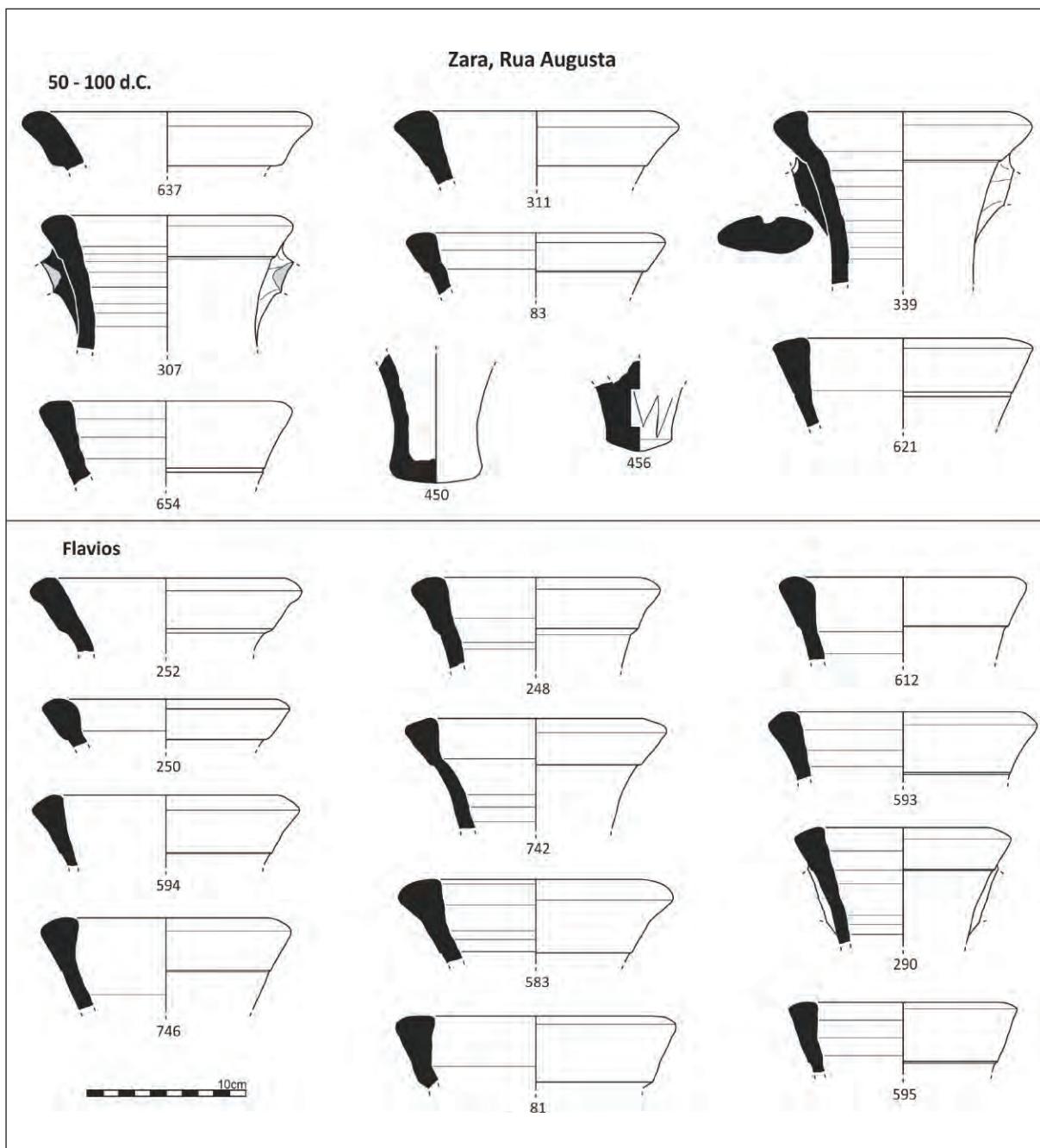


Figura 13. Lusitanas Antiguas de Zara (Rua Augusta).

concreto de Lisboa, donde las Lusitanas Antiguas están bien documentadas en contextos de los tres primeros cuartos del siglo I d.C., la escasez de los tipos antes mencionados (relacionados con la Ovoide 1/Clase 67 y los bordes de perfil subtriangular o sub-rectangular) parece ser significativa, y se puede observar ahí una

indicación de que su producción cesó alrededor del cambio de Era o incluso un poco antes, como ya se ha sugerido (Almeida y Fabião 2019, Filipe 2019). Aunque esta conclusión parece estar de acuerdo con la cronología de los sitios donde se atestiguan estas variantes, por supuesto, necesitará confirmación en el futuro.

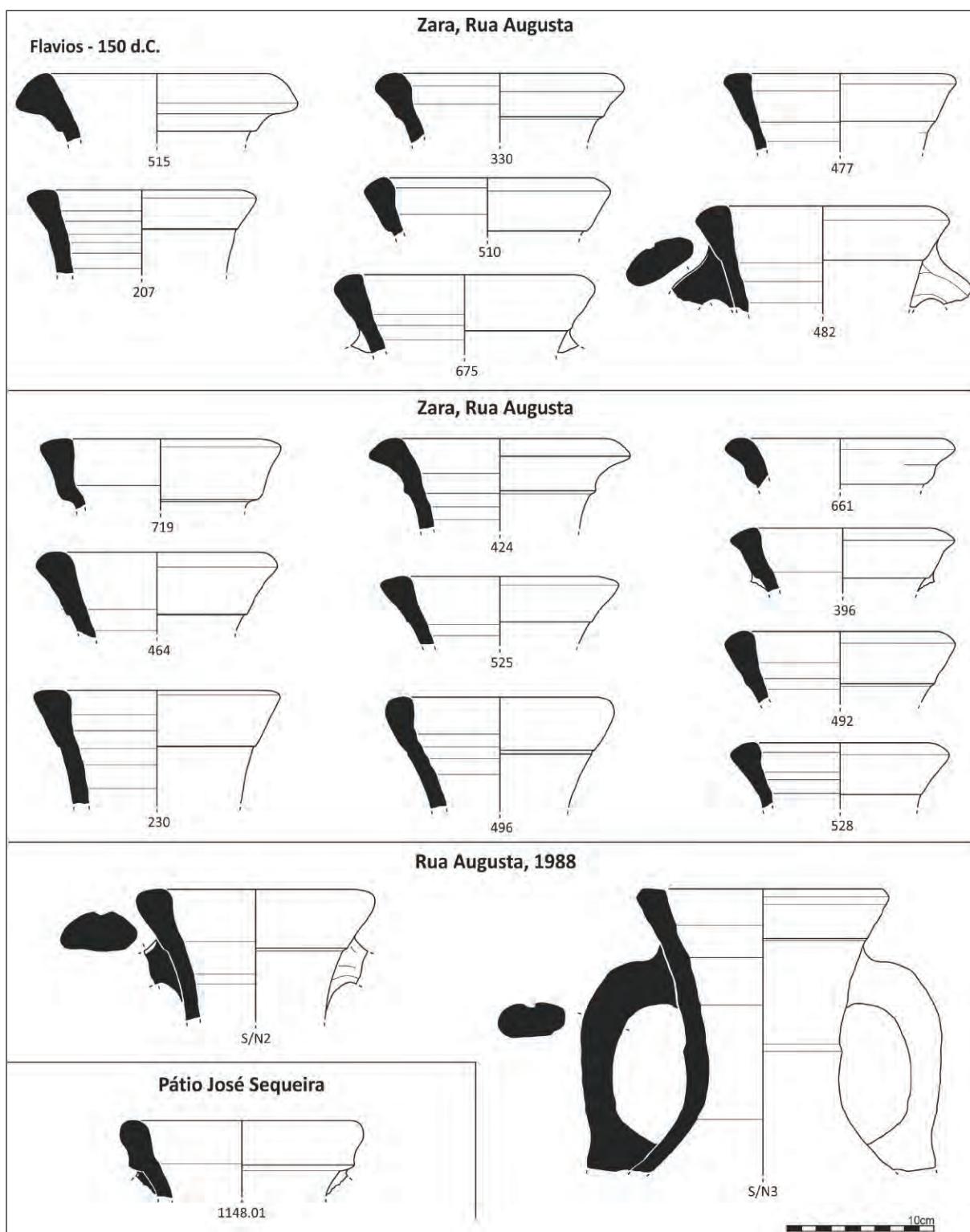


Figura 14. Lusitanas Antiguas de Zara (Rua Augusta), de Rua Augusta (1988) (S/N3: trabajado sobre original de Carlos Fabião) del Pátio José Pedreira.

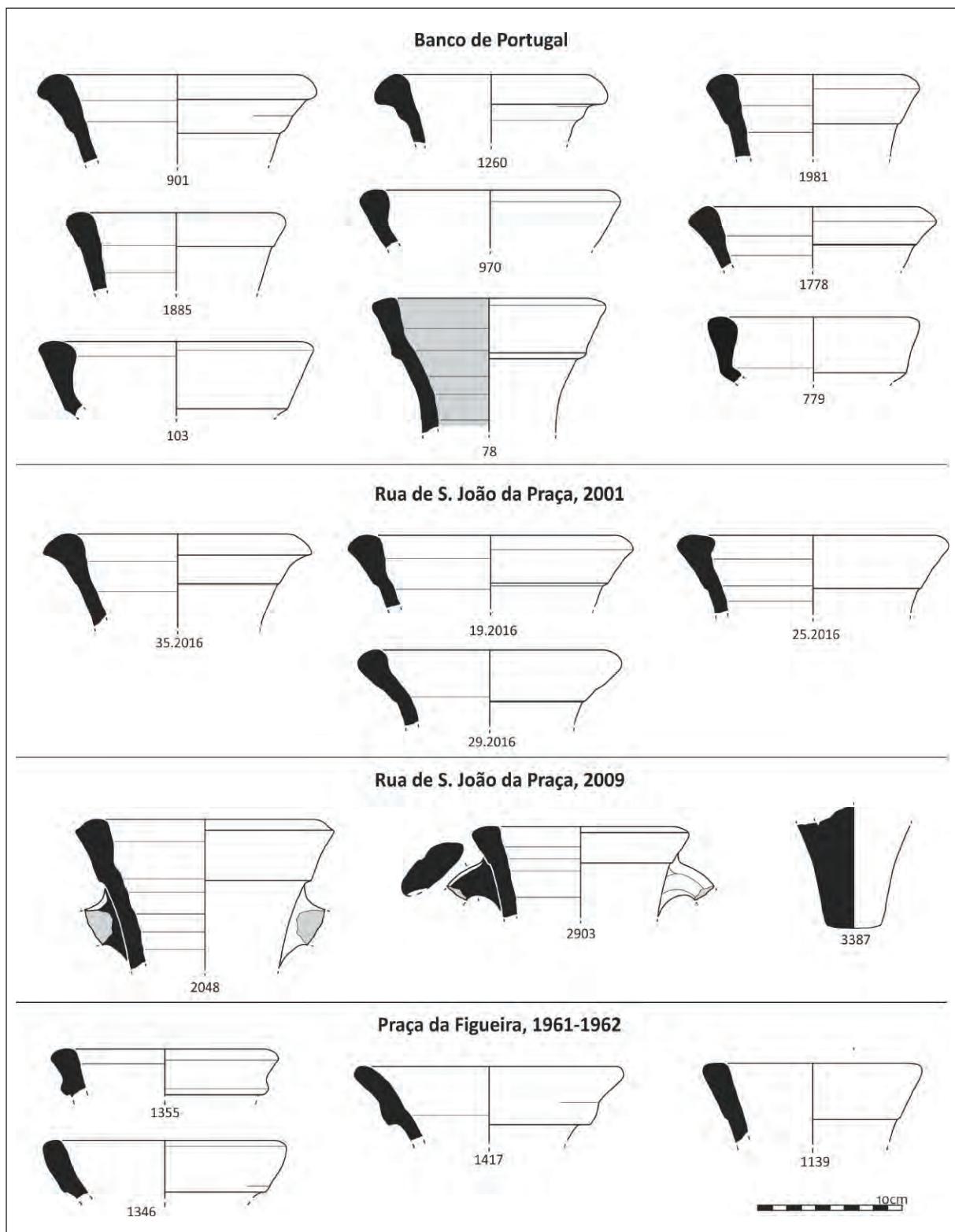


Figura 15. Lusitanas Antiguas del Banco de Portugal, de la Rua de S. João da Praça (2001 y 2009) y de la Praça da Figueira, 1961-1962 (diseños 1355 y 1346, in Almeida y Filipe 2013).

CONCLUSIONES

A partir del segundo cuarto del siglo I a.C., pero especialmente desde mediados de ese siglo, se asiste a lo que Carlos Fabião llamó «el progresivo ascenso económico de la Península Ibérica» (Fabião 1989: 121, Fabião 1998: 182), demostrado por el importante aumento de las importaciones del área sur de la *Ulterior*. Se caracteriza fundamentalmente por la hegemonía de los productos de esa región, en particular el vino y el aceite del valle del Guadalquivir y los preparados de pescado de la zona costera, así como por la fuerte disminución de la importación del vino itálico. El nuevo o remodelado repertorio anfórico ha estado dominado desde entonces por las formas ovoides del valle del Guadalquivir y de la costa sur de la *Ulterior*, mientras que las T-7.4.3.3., junto con las Dressel 1 itálicas, parecen haber disminuido significativamente desde entonces.

Estos cambios profundos en relación con el período inmediatamente anterior son generalmente transversales a todo el occidente de la Península y al resto de la *Hispania* (Mateo Corredor 2014), encajando con las importantes transformaciones comerciales que se produjeron en gran parte del Imperio durante la segunda mitad del siglo I a.C. y sobre todo durante el principado de Augusto. Se observa una inversión de la tendencia en las relaciones centro-periferia, en las que Italia ya no es la principal región productora y exportadora, sino la principal beneficiaria (especialmente Roma) de los productos de las provincias, a las que llegan las mercancías itálicas en cantidades cada vez menores (Tcherchia 1986: 157-158, Fabião 1998: 178, Mateo Corredor 2014: 681). En el actual espacio portugués, este aumento de los productos béticos en paralelo con la caída de las importaciones itálicas es reconocible en prácticamente todos los lugares que tuvieron ocupación durante la segunda mitad del siglo I a.C. Se puede destacar la Lomba do Canho (Fabião 1989), Alto dos Cacos (Pimenta *et al.* 2012, Pimenta *et al.* 2014, Almeida y Pimenta 2018), en Santarém (Arruda y Almeida 1999, Arruda y Almeida 2001), en el Castelo da Lousa (Morais 2010), en Mesas do Castelinho (Parreira 2009), en Monte Manuel Galo (Alves 2014) y en Monte Molião (Arruda y Sousa 2012), siendo especialmente evidente en Monte dos Castelinhos (Pimenta y Mendes 2014, Pimenta 2015, Pimenta 2017) y en Castro Marim (Arruda *et al.* 2006b, Viegas 2011), donde las producciones itálicas presentan proporciones particularmente bajas.

Es en este contexto, durante el tercer cuarto del siglo I a.C., en el que aparecen las primeras producciones anfóricas plenamente romanas del extremo occidental de

la Península que, aunque muy escasas en *Olisipo* (véase más arriba), están bien documentadas en contextos que datan de ese período en el valle del Tajo, en Monte dos Castelinhos (Pimenta y Mendes 2014, Pimenta 2015, Pimenta 2017) y en el Alto dos Cacos (Pimenta *et al.* 2012, Pimenta *et al.* 2014, Almeida y Pimenta 2018), en el valle del Sado (Mayet y Silva 2016: 64) y en el interior del Alentejo, en Rocha da Mina (Mataloto y Roque 2013, Mataloto *et al.* 2016).

En esta fase más antigua, la aparición de estos contenedores parece coincidir, al menos en parte, con los sitios con una presencia militar comprobada o con parte en el proceso de romanización y articulación del interior del territorio que, al mismo tiempo, coinciden con los circuitos de distribución de las ánforas surpeninsulares de la segunda mitad del siglo I a.C. (García Vargas *et al.* 2011: 265, Almeida y Fabião 2019: 180). Esta estrecha relación con los contingentes militares y los principales agentes de la romanización parece ser especialmente evidente en la fase inmediatamente posterior, constituida por el principado de Augusto, en la que, además de la continuidad de su ocurrencia en las mencionadas regiones del valle del Tajo, el valle del Sado y el Noroeste del Alentejo, ahora en proporciones más significativas, existe una importante concentración en el Noroeste de la Península (Morais 2003, Morais y Fabião 2007, Carreras Monfort y Morais 2010, Carreras Monfort y Morais 2011, Fernández Fernández 2013).

Esta importante concentración de las primeras producciones anfóricas de Lusitania en una zona en la que se desarrollaban las llamadas Guerras Cantábricas, de alguna manera puede estar relacionada con la presencia de militares en la región, lo que podrá haber sido uno de los principales impulsos para el energético desarrollo que se produjo en la producción de envases anfóricos y, por consiguiente, de preparados de pescado en el extremo occidental de la Península durante este período, adquiriendo a partir de ese momento una escala bastante significativa. Es precisamente durante el principado de Augusto cuando la producción local/regional de ánforas de pescado parece despegar con mayor energía, introduciendo algunos cambios en el perfil de las importaciones, lo que da lugar a una disminución gradual de la afluencia de este tipo de alimentos procedentes del área gaditana, aunque siempre en porcentajes significativos. Aún así, no está del todo claro si las Lusitanas Antiguas superan en número a las importaciones de la costa bética en este momento o solo durante el principado de Tiberio.

De hecho, en los pocos contextos documentados en *Olisipo* de la época de Augusto, los datos parecen ser

contradicторios. Mientras que en los claustros de la Catedral, en los niveles de esta fase, hay una expresiva superioridad de los productos de la Bética sobre los de la Lusitania, evidenciada en la presencia de las Dressel 7-11 y Dressel 12 de la primera región (además de T-7.4.3.3. que debería corresponder principalmente a producciones residuales) y de las Lusitanas Antiguas de la segunda (Filipe 2019), en el Teatro Romano hay una situación muy diferente. En los contextos de la Fase 1 de este último sitio - datados en los últimos años del reinado de Augusto/principios de Tiberio (Filipe 2008a, Filipe 2015) - están presentes las Lusitanas Antiguas, mientras que los artículos de pescado béticos solo están atestiguados por las T-7.4.3.3., que deberían corresponder en gran parte, si no totalmente, a materiales residuales. Todavía en la Catedral, en contextos algo posteriores pero no más allá del final del primer tercio del siglo I d.C., se observa un cierto equilibrio entre el consumo de productos béticos y lusitanos a base de pescado, aunque con una ligera ventaja para los últimos (Filipe 2019).

En la Praça da Figueira, en los hoyos [8933] y [8060], que datan respectivamente del período inicial del Tiberio y de los años 20-30 d.C., además de una importante presencia de las Lusitanas Antiguas, las ánforas piscícolas béticas están totalmente ausentes, aunque se atestiguan en casi todos los demás contextos de este sitio (siempre en proporciones inferiores a las de las Lusitanas Antiguas) datados entre el final del principado de Tiberio y el de Nerón (Silva *et al.* 2016, Filipe 2019). Una situación similar se puede observar en los niveles que datan del mismo período registrados en los claustros de la Catedral (Filipe 2019), en los contextos asociados a la remodelación del Teatro Romano de Lisboa a mediados del siglo I d.C. (Filipe 2008a, Filipe 2015), en la Rua dos Bacalhoeiros (Filipe 2008b) y en la Rua dos Remédios (Silva 2015, Filipe 2019). El cruce de estos datos contextuales con las estadísticas globales de *Olisipo* (Filipe 2019), donde las Lusitanas Antiguas son significativamente más expresivas que las producciones piscícolas béticas del mismo período, demuestra la clara supremacía de los artículos lusitanos sobre los béticos al menos desde el inicio del principado de Tiberio, posiblemente ya desde el final del de Augusto, confirmando lo que ya se había propuesto a partir de la muestra del Teatro Romano de Lisboa (Filipe 2015: 158).

El segundo cuarto del siglo I d.C. representa el período de mayor actividad comercial en *Olisipo*, que aparentemente se extiende al resto del Occidente hispano, alcanzando su apogeo durante el reinado de

Claudio y el comienzo del de Nerón, en torno a mediados de siglo. Para eso ha contribuido el desarrollo de la industria pesquera lusitana, cada vez más importante en el abastecimiento local y regional, junto con la importación de aceite de oliva y vino del valle del Guadalquivir en grandes cantidades, cuyo influjo tendrá que relacionarse también con la conquista de Bretaña emprendida por Claudio y el relevante y estratégico papel desempeñado por la ruta atlántica en estas campañas (Fabião 2009, Remesal 2010), manteniendo el fuerte crecimiento urbano de *Olisipo* que había comenzado con Augusto (Filipe 2019).

En el estado actual de la investigación, los datos contextuales de *Olisipo*, a pesar de su relativa escasez en términos proporcionales, permiten atribuir al período entre los reinados de Tiberio y Nerón el momento de mayor auge en la producción y comercialización de las designadas Lusitanas Antiguas. Es precisamente de contextos que se remontan a ese período de donde procede la gran mayoría de las ánforas tipológicamente atribuibles a las Lusitanas Antiguas identificadas en *Olisipo*, procedentes de los claustros de la Catedral, la Praça da Figueira, el Teatro Romano, la Rua dos Bacalhoeiros, la Rua dos Remédios y Zara, en Rua Augusta.

Los datos de Lisboa también son relevantes para determinar el momento final de la producción de las Lusitanas Antiguas. En la Praça da Figueira su presencia está bien documentada en los contextos que datan de Nerón, junto con la ausencia de Dressel 14 (Silva *et al.* 2016, Filipe 2019). En Zara, Rua Augusta, las Lusitanas Antiguas representan la mayoría de los hallazgos en relación con la Dressel 14, en los niveles flavios (Filipe 2019). En los contextos documentados en la Rua de São Mamede, fechados entre el último cuarto del siglo I d.C. y el primer tercio del siglo II (Mota *et al.* 2017, Filipe 2019), hay una buena representación de las Dressel 14 a la par de la ausencia de las Lusitanas Antiguas. Sobre la base de estos datos, puede decirse que la producción y comercialización de estas ánforas lusitanas parece haber llegado a su fin ya durante la dinastía Flavia, presumiblemente en su fase inicial, en un momento en que ya había comenzado la producción del recipiente que constituirá, al menos hasta finales del siglo siguiente, el gran representante de los preparados de pescado producidos en la provincia más occidental del Imperio Romano: la Dressel 14.

En términos generales, en el tercer cuarto del siglo I d.C., más probablemente a partir de los últimos años del reinado de Nerón, se produjo una tendencia a la baja de las importaciones extraprovinciales, en particular de vino, que registra una fuerte caída, acompañada de un

aumento de los productos piscícolas locales/regionales, impulsado principalmente por el importante desarrollo de la industria pesquera lusitana desde mediados de siglo, de la que la mencionada Dressel 14 es uno de los principales testimonios.

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de la realización de un proyecto de doctorado en Arqueología en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, habiendo contado con una beca para un doctorado (ref.: SFRH/BD/7958/2011) de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FCT). Se agradece a FCT por la concesión de esta beca, así como a mi tutor, el profesor Carlos Fabião, e a UNIARQ (Centro de Arqueología de la Universidad de Lisboa) por todo el apoyo desde el principio.

BIBLIOGRAFIA

- Almeida, R. R. (2016): “On the way to *Augusta Emerita*. Historiographical Overview, old and new data on fish-product amphorae and commerce within the trade to the capital of Lusitania”, en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 10: 195-218. Oxford, Archaeopress Series.
- Almeida, R. R. y Fabião, C. (2019): “The ‘early production’ of Roman amphorae en Ulterior / Lusitania. State of play of a universe (still) under construction”, en E. Garcia Vargas, R. R. Almeida, H. González Cesteros y A. M. Sáez Romero (eds.), *The ovoid Amphorae en the Central and Western Mediterranean. Between the last two centuries of the Republic and the early days of the Roman Empire*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 13: 175-190. Oxford, Archaeopress Series.
- Almeida, R. y Filipe, V. (2013): “50 anos depois: as ânforas da Praça da Figueira”, en *Actas do I Congresso da Associação dos Arqueólogos Portugueses*: 737-745. Lisboa, Associação dos Arqueólogos Portugueses.
- Almeida, R. R. y González Cesteros, H. (2017): “Las ánforas lusitanas en los orígenes del mundo romano septentrional”, en C. Carreras Monfort y J. Van der Berg, (eds.), *Amphorae from the Kops Plateau (Nijmegen): trade and supply to the lower rhineland from the Augustan period to AD 69/70*. Archaeopress Roman Archaeology 20: 87-91. Oxford, Archaeopress Series.
- Almeida, R. R. y Pimenta, J. (2018): “Ânforas do acampamento/sítio romano de Alto dos Cacos (Almeirim, Portugal)”. Onoba 6: 3-56.
- Almeida, R. R.; Pinto, I. V.; Magalhães, A. P. y Brum, P. (2014a): “Ânforas piscícolas de Tróia: contextos de consumo versus contextos de produção”, en R. Morais, A. Fernandez Fernandez y M. J. Sousa (eds.), *As produções cerâmicas de imitação na Hispânia*. Monografias Ex Officina Hispana II: I, 405-423. Porto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Almeida, R. R.; Pinto, I. V.; Magalhães, A. P. y Brum, P. (2014b): “Wich amphorae carried the fish products from Tróia (Portugal)?”, en *Rei Cretariae Romanae Favtorvm Acta* 43: 653-661. Bona, RCRF.
- Almeida, R.; Berg, J.; Berni Millet, P.; Schimmer, F. y Carreras Monfort, C. (2014c): “El comercio de ánforas hispanas en Kops Plateau (Nijmegen) desde época de Augusto a época Flavia”, en R. Morais, A. Fernandez Fernandez y M. J. Sousa (eds.), *As produções cerâmicas de imitação na Hispânia*. Monografias Ex Officina Hispana II: Vol. I, 379-392. Porto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Almeida, R. R. y Sánchez Hidalgo, F. (2013): “Las ánforas del Cuartel de Hernán Cortés. Nuevos datos para el estudio de la importación y consumo en Augusta Emerita”, en D. Bernal, L. C. Juan, M. Bustamante, J. J. Díaz y A. M. Sáez (eds.), *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*. Monografías Ex Officina Hispana I: Vol. II, 49-58. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Alves, C. (2014): “Os *castella* do Baixo Alentejo. O caso do Monte Manuel Galo”, en C. Fabião y J. Pimenta (coords.), *Actas do Congresso Conquista e Romanização do Vale do Tejo. Cira Arqueologia* 3: 385-403. Vila Franca de Xira, Câmara Municipal de Vila Franca de Xira.
- Aquilué Abadias, X. y Bello Rodrigo, J. R. (2009): “Materiales arqueológicos de los contextos constructivos y de amortización”, en R. Ayerbe Vélez, T. Barrientos Vera y E. F. Palma García (eds.), *El foro de Augusta Emerita: génesis y evolución de sus recintos*. Anejos del Archivo de Español de Arqueología LIII: 405-444. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Arruda, A. M. y Almeida, R. (1998): “As ânforas da Classe 32 da Alcáçova de Santarém (Campanhas de 1983-1991)”. *Conímbriga* 37: 201-231.
- Arruda, A. M. y Almeida, R. (2001): “Importação e consumo de vinho bético na colónia Romana da

- Scallabis (Santarém, Portugal)", en *Actas do Congresso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas y vino de la Bética en el Imperio Romano*: Vol. 2, 703-715. Écija, Gráficas Sol.
- Arruda, A. M. y Sousa, E. (2012): "Ânforas republianas de Monte Molião (Lagos, Algarve, Portugal)". SPAL 22: 93-133. <https://doi.org/10.12795/spal.2013.i22.05>
- Arruda, A. M. y Viegas, C. (2016): "As ânforas alto-imperiais de Monte Molião", en R. Járraga Domínguez y P. Berni Millet (eds.), *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo*. Monografías Ex Officina Hispana III: Vol. I, 446-463. Tarragona, ICAC.
- Arruda, A. M.; Viegas, C. y Bargão, P. (2006a): "Ânforas lusitanas da Alcáçova de Santarém", en *Simpósio Internacional Produção e comércio de preparados piscícolas durante a Proto-História e a época Romana no ocidente da Península Ibérica. Homenagem a Françoise Mayet. Setúbal Arqueológica* 13: 233-252. Setúbal, MAEDS.
- Arruda, A. M.; Viegas, C.; Bargão, P. y Pereira, R. (2006b): "A importação de preparados de peixe em Castro Marim: da Idade do Ferro à época romana", en *Simpósio Internacional Produção e comércio de preparados piscícolas durante a Proto-História e a época Romana no ocidente da Península Ibérica. Homenagem a Françoise Mayet. Setúbal Arqueológica* 13: 153-176. Setúbal, MAEDS.
- Banha, C. (2006): *As ânforas romanas de Idanha-a-Velha (Civitas Igaeditanorum)*. Dissertação de Mestrado em Pré-história e Arqueologia, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Inédita (Policopiado).
- Bertrand, E. (2014): *46, Rue Victor Hugo, Place Ampère, 69002 Lyon*. Rapport De Fouille D'archéologie Préventive. Ville de Lyon, Direction des Aaires Culturales Service archéologique. Code d'opération Patriarche 69382 2211371
- Boaventura, R. y Banha, C. (2006): "Ânforas da região de Monforte: contributo para o conhecimento do comércio rural romano". O Arqueólogo Português 4:24: 369-399.
- Bombico, S. (2016): *Economia marítima da Lusitânia romana: exportação e circulação de bens alimentares*. Tese de Doutoramento em Arqueologia, Universidade de Évora. Inédita (Policopiado). <http://hdl.handle.net/10174/21051> (consultado en 12-12-2018).
- Bugalhão, J. y Lourenço, S. (2006): "As ânforas romanas da Ilha da Berlenga", en *Simpósio Internacional Produção e comércio de preparados piscícolas durante a Proto-História e a época Romana no ocidente da Península Ibérica. Homenagem a Françoise Mayet. Setúbal Arqueológica* 13: 279-294. Setúbal, MAEDS.
- Bugalhão, J. y Lourenço, S. (2011): "A ocupação romana da ilha da Berlenga". *Revista Portuguesa de Arqueologia* 14: 203-215.
- Buraca, I. (2005): *Civitas Conímbriga: Ânforas romanas*. Dissertação de Mestrado em Arqueologia, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra. Inédita.
- Buraca, I. (2016): "Lusitanian amphorae en roman city of Conimbriga", en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 10: 231-240. Oxford, Archaeopress Series.
- Calado, M.; Mataloto, R. y Pisco, M. (1999): "Povoamento Proto-histórico no Alentejo Central", en *Actas do Congresso de Proto-História Europeia - Centenário da morte de Martins Sarmento. Revista de Guimarães* vol. especial, Vol. I: 363-386. Guimarães, Sociedade Martins Sarmento.
- Cardoso, G. (1990): "O forno de ânforas de Muge", en J. Alarcão. y F. Mayet (eds), *Les amphores lusitanianes typologie, production et commerce* : 153-165. Coimbra, Museu Monográfico de Conimbriga.
- Cardoso, G. (2015): *Estudio arqueológico de la villa romana de Freiria*. Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura. Inédita. (Policopiado). <http://dehesa.unex.es/xmlui/handle/10662/3881> (consultado el 10-12-2018).
- Cardoso, G.; Rodrigues, S. y Sepúlveda, E. (2006): "A olaria romana de Peniche", en *Simpósio Internacional Produção e comércio de preparados piscícolas durante a Proto-História e a época Romana no ocidente da Península Ibérica. Homenagem a Françoise Mayet. Setúbal Arqueológica* 13: 253-278. Setúbal, MAEDS.
- Cardoso, G.; Rodrigues, S.; Sepúlveda, E. y Ribeiro, I. (2016): "Production during the Principate en Peniche (Portugal). Raw Materials, Kilns and Amphora Typology", en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 10: 3-17. Oxford, Archaeopress Series.
- Cardoso, J. L. (2011): *Arqueología no Concelho de Oeiras: do Paleolítico Inferior arcaico ao século XVIII*. Oeiras, Câmara Municipal de Oeiras.
- Carreras Monfort, C. y Morais R. (eds.) (2010): *The Western Roman Atlantic Façade: a study of*

- economy and trade In the Mar Exterior. From the Republic to the Principate.* BAR International Series 2162. Oxford, Archaeopress Series.
- Carreras Monfort, C. y Morais, R. (2011): "Las ánforas de Lucus Augusti", en C. Carreras Monfort, R. Morais y E. González Fernández (coords.), *Ánforas romanas de Lugo. Comercio romano en el Finis terrae*. Trabalhos de Arqueoloxía nº 3: 33-78. Lugo, Concello de Lugo.
- Dias, M. I.; Trindade, M. J.; Fabião, C.; Sabrosa, A.; Bugalhão, J.; Raposo, J.; Guerra, A.; Duarte, A. L. y Prudêncio, M. I. (2012): "Arqueometria e o estudo das ânforas lusitanas do Núcleo Arqueológico da Rua dos Correeiros (Lisboa) e de centros produtores do Tejo", en M. I. Dias y J. L. Cardoso (eds), *Actas do IX Congresso Ibérico de Arqueometria. Estudos Arqueológicos de Oeiras* 19: 57-70. Oeiras, Câmara Municipal de Oeiras.
- Diogo, A. M. D. (1987): "Quadro tipológico das ânforas de fabrico lusitano". *O Arqueólogo Português* 4:5: 179-191.
- Diogo, A. M. D. (2005): "Vestígios de um possível naufrágio ao largo da ilha do Farilhão", en *Actas do Congresso A Presença Romana na Região Oeste*: 103-107. Bombarral, Câmara Municipal do Bombarral.
- Diogo, A. M. D. y Trindade, L. (1998): "Uma perspectiva sobre Tróia a partir das ânforas. Contribuição para o estudo da produção e circulação das ânforas romanas em território português". *O Arqueólogo Português* 4:16: 187-220.
- Djaoui, D. y Quaresma, J. C. (2016): "Lusitanian Amphorae from the Dump Layer above the Arles-Rhône 3 Shipwreck", en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery* 10: 357-368. Oxford, Archaeopress Series.
- Fabião, C. (1989): Sobre as ânforas do acampamento romano da Lomba do Canho (Arganil). Lisboa, UNIARQ / INIC.
- Fabião, C. (1998): "O vinho na Lusitânia: reflexões em torno de um problema arqueológico". *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1:1: 169-198.
- Fabião, C. (2008): "Las ánforas de Lusitania", en D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*: 725-745. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Fabião, C. (2009): "A dimensão atlântica da Lusitânia: periferia ou charneira no Império Romano?", en J. G. Gorges, J. Encarnação, T. N. Basarrate y A. Carvalho (eds.), *Lusitânia Romana: entre o mito e a realidade. Actas da VI Mesa-Redonda Internacional sobre a Lusitânia Romana*: 53-74. Cascais, Câmara Municipal de Cascais.
- Fabião, C.; Guerra, A.; Almeida, J.; Almeida, R.; Pimenta, J. y Filipe, V. (2016): Marcas de ânforas romanas na Lusitânia (do Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa ao Museo Nacional de Arte Romano de Mérida). *Corpus Internationale des Timbres Amphiropes* (Fascicule 19). Lisboa, Union Académique Internationale/Academia das Ciências de Lisboa. Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa.
- Federico, R. (2007): "Contentori da garum e consumi alimentari a villa Arianna di Stabiae: alcune considerazioni", en *Actas del congreso Internacional CETARIAE. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*. B.A.R. International Series 1686: 255-270. Oxford, Archaeopress Series.
- Fernández Fernández, A. (2013): *O comercio tardorromano no Noroeste Peninsular. Unha análise da gallaecia sueva e visigoda a través do rexistro arqueolóxico*. Serie Trivium 48. A Coruña, Editorial Toxosoutos.
- Ferreira, M. A.; Faria, J. C. y Diogo, A. M. D. (1991): "Ânforas lusitanas do Cerrado do Castelo, Grândola". *Conimbriga XXX*: 105-108.
- Filipe, V. (2008a): As ânforas do teatro romano de Lisboa. Dissertação de Mestrado em Pré-história e Arqueologia, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Inédita. (Policopiado).
- Filipe, V. (2008b): "Importação e exportação de produtos alimentares em Olisipo: as ânforas romanas da Rua dos Bacalhoeiros". *Revista Portuguesa de Arqueologia* 11:2: 301-324.
- Filipe, V. (2015): "As ânforas do teatro romano de Olisipo (Lisboa, Portugal): campanhas 2001-2006". *SPAL* 24: 129-163. <https://doi.org/10.12795/spal.2015i24.06>
- Filipe, V. (2016): "Haltern 70 (Western Lusitania)". *Amphorae ex Hispania. Landscapes of production and consumption* <http://amphorae.icac.cat/amphora/haltern-70-western-lusitania> (consultado en 15-12-2018).
- Filipe, V. (2019): *Olisipo, o grande porto romano da fachada atlântica. Economia e comércio entre a República e o Principado*. Tese de Doutoramento no ramo de História, especialidade de Arqueologia, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Inédita. <http://hdl.handle.net/10451/38619>.
- Filipe, V.; Quaresma, J. C.; Leitão, M. y Almeida, R. R. (2016): "Produção, consumo e comércio de

- alimentos entre os séculos II e III d.C. em Olisipo: os contextos romanos da Casa dos Bicos, Lisboa (intervenção de 2010)”, en R. Járrega Domínguez y P. Berni Millet (eds.), *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo*. Monografías Ex Officina Hispana III: Vol. I, 423-445. Tarragona, ICAC.
- Fonseca, C. (2015): *Fundear e naufragar entre o Mediterrâneo e o Atlântico: o caso do arqueossítio Arade B*. Dissertação de Mestrado, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa. Inédita. <http://hdl.handle.net/10362/18481> (consultado en 07-12-2018).
- García Vargas, E.; Almeida, R. y González Cesteros, H. (2011): “Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a.C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización”. *SPAL* 20: 185-283. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2011.i20.12>
- Gomes, S.; Ponce, M. y Filipe, V. (2017): “A intervenção arqueológica no âmbito do Projecto de arquitectura Apartamentos Pedras Negras”, en *Actas do I Encontro de Arqueologia de Lisboa*: 349-365. Lisboa, Câmara Municipal de Lisboa.
- Guerra, A.; Schattner, T.; Fabião, C. y Almeida, R. (2003): “Novas investigações no santuário de Endovéllico (S. Miguel da Mota, Alandroal): a campanha de 2002”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6:2: 415-479.
- Hárshegyi, P. (2007), “Le anfore della villa romana di San Potito”, en D. Gabler e F. Redö (eds.), *Ricerche archeologiche a San Potito di Ovindoli e le aree limítrofe nell’antichità e nel alto medioevo*: 123-166. L’Aquila, Edizione Rea.
- Mataloto, R. (2008): “O Castelo dos Mouros (Graça do Divor, Évora): a arquitectura “ciclópica” romana e a romanização dos campos de *Liberalitas Iulia Ebora*”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 11:1: 123-147.
- Mataloto, R. (2010): “Do campo ao Ager: povoamento e ocupação rural pré-romana do Alentejo Central e a sua romanização”, en V. Mayoral Herrera y S. Celestino Pérez (coords.), *Los paisajes rurales de la romanización: Arquitectura y explotación*: 59-88. Madrid, La Ergástula.
- Mataloto, R. y Angeja: (2015): “Soeiros revisitado: aspectos da romanização do território alto alentejano nos meados do séc. I a.C.”, en *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*: 841-866. Aroche/Serpa, Câmara Municipal de Serpa, Ayuntamiento de Aroche.
- Mataloto, R. y Roque, C. (2012): “Um regresso, de passagem, ao Castelo Velho de Veiros”, en *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*: 669-685. Almodôvar, Câmara Municipal de Almodôvar.
- Mataloto, R. y Roque, C. (2013): “Gentes de Endovéllico: um primeiro balanço sobre a arqueologia da Rocha da Mina”. *Cadernos do Endovéllico* 1: 125-141.
- Mataloto, R.; Williams, J. y Roque, C. (2014): “... e dahí desceo a dar-lhe batalha...”: a ocupação pré-romana e a romanização da região da Serra d’Ossa (Alentejo Central, Portugal)”, en R. Mataloto, V. Mayoral Herrera y C. Roque (eds.), *La gestación de los paisajes rurales entre la Prehistoria y el período romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Anejos de Archivo Español de Arqueología LXX: 17-43. Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mataloto, R.; Williams, J. y Roque, C. (2016): “*Amphorae at the origins of Lusitania: transport pottery from western Hispania Ulterior In Alto Alentejo*”, en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery* 10: 139-151. Oxford, Archaeopress Series.
- Mateo Corredor, D. (2014): *El comercio en Hispania Ulterior durante los siglos II a. C. y II d. C. Tráfico anfórico y relaciones mercantiles*. Tesis Doctoral, Universidad de Alicante. Inédita. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/56121>.
- Mauné, S. y Duperron, G. (2012): “Un lot de céramiques et d’amphores des années 10 ap. J.-C. mis au jour à Saint-Bézard (Aspiran, Hérault)”. *Revue Archéologique de Narbonnaise* 45: 111-142. <https://doi.org/10.3406/ran.2012.1833>
- Mayet, F. y Schmitt, A. (1997): “Les amphores de São Cucufate (Beja)”, en R. Étienne y F. Mayet, (eds.), *Itinéraires Lusitaniens*: 71-109. París, E. de Boccard.
- Mayet, F. y Silva, C. T. (1998): *L’atelier d’amphores de Pinheiro. Portugal*. París, De Boccard.
- Mayet, F. y Silva, C. T. (2002): *L’atelier d’amphores d’Abul*. París, De Boccard.
- Mayet, F. y Silva, C. T. (2016): “Roman Amphora Production In the Lower Sado Region”, en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery* 10: 59-71. Oxford, Archaeopress Series.
- Moraïs, R. (2003): “Problemàtiques i noves perspectives sobre les àmfores ovòides tardo-republicanes. Les àmfores ovòides de producció Lusitana”, en *Culip VIII i les àmfores Haltern 70*. Monografies

- del Casc 5: 36-40. Girona, Museu d'Arqueología de Catalunya, Centre d'Arqueología Subaquática de Catalunya.
- Morais, R. (2010): "Ânforas", en J. Alarcão, P. Carvalho y A. Gonçalves (coords.), *Castelo da Lousa - Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*. Studia Lusitana 5: 181-218. Mérida, Museo Nacional de Arte Romano.
- Morais, R. y Fabião, C. (2007): "Novas produções de fabrico lusitano: problemáticas e importância económica", en *Actas del congreso Internacional CETARIAE. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*. B.A.R. International Series 1686: 127-133. Oxford, Archaeopress Series.
- Morais, R. y Filipe, V. (2016): "Ovoid Lusitan (Western Lusitania)". *Amphorae ex Hispania. Landscapes of production and consumption* <http://amphorae.icac.cat/amphora/ovoid-lusitan-western-lusitania> (consultado el 24-11-2018).
- Morais, R.; Oliveira, C. y Araújo, A. (2016): "Lusitanian Amphorae of the Augustan Era and their Contents: Organic Residue Analysis", en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 10: 105-109. Oxford, Archaeopress Series.
- Mota, N.; Grilo, C.; Almeida, R. y Filipe, V. (2017): "Apontamento crono-estratigráfico para a topografia histórica de Olisipo. A intervenção arqueológica na rua de São Mamede (Via Pública - 19), Santa Maria Maior, Lisboa". *Cira Arqueologia* 5: 149-206.
- Oliveira, C.; Morais, R. y Araújo, A. (2015): "Application of gas chromatography coupled with mass spectrometry to the analysis of ceramic containers of Roman Period - evidence from the Peninsular Northwest", en C. Oliveira, R. Morais y A. Morillo Cerdán (eds.), *Chromatography and DNA analysis en Archaeology*: 193-212. Espoende, Câmara Municipal de Espoende.
- Paiva, M. (1993): *Ânforas romanas de castros da fachada atlântica do Norte de Portugal*. Dissertação de Mestrado em Arqueologia, Faculdade de Letras da Universidade do Porto. Inédita.
- Palazzo, P. (2013): *Le anfore di Apani (Brindisi)*. Roma, Scienze e Lettere.
- Parreira, J. (2009): *As ânforas romanas de Mesas do Castelinho*. Dissertação de Mestrado, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Inédita.
- Pimenta, J. (coord.) (2015): *O sítio arqueológico de Monte dos Castelinhos. Em busca de Ierabriga*. Vila Franca de Xira, Museu Municipal de Vila Franca de Xira.
- Pimenta, J. (2017): "Em torno dos mais antigos modelos de ânfora de produção lusitana. Os dados do monte dos castelinhos - Vila Franca de Xira", en C. Fabião, J. Raposo, A. Guerra y F. Silva (eds.), *Actas Seminário Internacional e Ateliê de Arqueología Experimental. A Olaria Romana*: 195-205. Lisboa, UNIARQ.
- Pimenta, J.; Ferreira, M. y Cabrita, A. C. (2016): "The roman kilns at Estrada da Parvoíce, Alcácer do Sal (Portugal)", en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 10: 73-79. Oxford, Archaeopress Series.
- Pimenta, J.; Henriques, E. y Mendes, H. (2012): *O Acampamento romano de Alto dos Cacos, Almeirim*. Almeirim, Associação de Defesa do património Histórico e Cultural do Concelho de Almeirim.
- Pimenta, J.; Mendes, H. y Henriques, E. (2014): "O Acampamento militar romano do Alto dos Cacos, Almeirim", en C. Fabião y J. Pimenta (coords.), *Actas do Congresso Conquista e Romanização do Vale do Tejo. Cira Arqueologia* 3: 256-292. Vila Franca de Xira.
- Pimenta, J. y Mendes, H. (2014): "Monte dos Castelinhos - Vila Franca de Xira. Um sítio singular para o estudo da romanização do Vale do Tejo", en R. Mataloto, V. Mayoral Herrera y C. Roque (eds.), *La gestación de los paisajes rurales entre la Prehistoria y el período romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Anejos de Archivo Español de Arqueología LXX: 125-142. Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pimenta, J.; Sepúlveda, E.; Faria, J. C. y Ferreira, M. (2006): "Cerâmicas romanas do lado ocidental do castelo de Alcácer do Sal, 4: ânforas de importação e de produção lusitana". *Revista Portuguesa de Arqueologia* 9:2: 299-316.
- Pimenta, J.; Sepúlveda, E. y Ferreira, M. (2015): "Acerca da dinâmica económica do porto de Urbs Imperatoria Salacia: o estudo das ânforas". *Cira Arqueologia* 4: 151-170.
- Pinto, I. V. y Lopes, C. (2006): "Ânforas das villae romanas alentejanas de São Cucufate (Vila de Frades, Vidiúgeira), Monte da Cegonha (Selmes, Vidiúgeira) e Tourega (Nossa Senhora da Tourega, Évora)", en *Simpósio Internacional Produção e comércio de preparados piscícolas durante a Proto-História e a época Romana no ocidente da Península Ibérica*.

- Homenagem a Françoise Mayet. Setúbal Arqueológica* 13: 197-224. Setúbal, MAEDS.
- Pinto, I. V.; Magalhães, A. y Brum: (2016): “Un dépotoir du ve siècle dans l’officine de salaisons 1 de Troia (Portugal)”, en *Rei Cretariae Romanæ Fvatorm Acta* 42: 397-406.
- Prudêncio, M. I.; Dias, M. I. y Ponte, S. (2005): “Amphorae en Sellium from the first century to the fifth century AD: importation and regional production”, en M. I. Prudêncio, M. I. Dias y J. C. Waerenborgh (eds.), *Understanding people through their pottery. Proceedings of the 7th European Meeting on Ancient Ceramics (EMAC'03)*. Trabalhos de Arqueologia 42: 201-209. Lisboa, Instituto Português de Arqueologia.
- Quaresma, J. C. (2005), “Ânforas romanas provenientes da pesca de arrasto no Tejo, depositadas no Museu Municipal de Vila Franca de Xira”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 8.2: 403-428.
- Quaresma, J. C. y Calais, C. (2005): “S. Pedro (Coruche): novos dados para o processo de romanização do Vale do Sorraia na época augustana e júlio-cláudia”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 8.2: 429-447.
- Remesal Rodríguez, J. (2010): “De Baetica a Germania, consideraciones sobre la ruta y el comercio atlántico en el Imperio Romano”, en F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds.), *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo*: 147-160. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Silva, C.T. (1996): “Produção de ânforas na área urbana de Setúbal: a oficina romana do Largo da Misericórdia”, en *Ocupação romana dos estuários do Tejo e do Sado. Actas das Primeiras Jornadas sobre Romanização dos Estuários do Tejo e do Sado*: 43-54. Seixal, Câmara Municipal Lisboa, Dom Quixote.
- Silva, C. T. y Coelho-Soares, A. (2014): “Preexistências de Setúbal. A ocupação da Época Romana da Travessa de João Galo, nºs. 4-4B”. *Setúbal Arqueológica* 15: 305-338.
- Silva, R. B. (2014): “Intervenção Arqueológica Urbana de 1993 na Fundação Ricardo Espírito Santo Silva/Largo das Portas do Sol (Lisboa): as evidências do período romano”, en C. Fabião y J. Pimenta (coords.), *Actas do Congresso Conquista e Romanização do Vale do Tejo. Cira Arqueologia* 3: 178-199. Vila Franca de Xira, Câmara Municipal de Vila Franca de Xira.
- Silva, R. B. (2015): “Um contexto alto-imperial da Rua dos Remédios, Lisboa”, en J. C. Quaresma y J. Marques (coords.), *Contextos estratigráficos na Lusitania (do Alto Império à Antiguidade Tardia)*. Monografias 1: 41-67. Lisboa, AAP.
- Silva, R. B.; Filipe, V. y Almeida, R.(2016): “Julio-Claudian lusitanian amphorae: a perspective on selected contexts from Olisipo (Lisbon, Portugal)”, en I. V. Pinto, R. R. Almeida y A. Martin (eds.), *Lusitanian Amphorae: Production and Distribution. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery* 10: 153-166. Oxford, Archaeopress Series.
- Soeiro, T. (1984): *Monte Mozinho: apontamentos sobre a ocupação entre Sousa e Tâmega em época Romana*. Boletim Municipal de Cultura 3:1. Penafiel, Câmara Municipal de Penafiel.
- Sousa, L.; Nunes, M. y Gonçalves, C. (2006): “O vinho na antiguidade clássica. Alguns apontamentos sobre Lousada”. *Oppidum* 1: 69-85.
- Tchernia, A. (1986): *Le vin de l'Italie romaine. Essai d'histoire économique d'après les amphores*. París, De Boccard.
- Trindade, L. y Diogo, A. M. D. (1998): “Ânforas romanas provenientes do castro de Chibanes”. *Al-Madan* 2:7: 172-173.
- Viegas, C. (2011): *A ocupação romana do Algarve. Estudo do povoamento e economia do Algarve central e oriental no período romano*. Estudos & Memórias 3. Lisboa, UNIARQ.

Miró Canals, J. (2020): "Barcino Augustea y Julio-Claudia. Dinámicasocio-económicadela producción y el comercio del vino layetano", *Spal* 29.2: 205-234. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.24>

BARCINO AUGUSTEA Y JULIO-CLAUDIA. DINÁMICA SOCIO-ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO DEL VINO LAYETANO

AUGUSTAN AND JULIO-CLAUDIAN BARCINO. SOCIO-ECONOMIC DYNAMICS OF THE PRODUCTION AND COMMERCE OF LAETANIAN WINE

JORDI MIRÓ CANALS

Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC). Tarragona

Investigador adscrito

Correo-e: jmiro@icac.cat  <https://orcid.org/0000-0002-9120-6623>

ResearcherID: <https://publons.com/researcher/3858770>

Resumen: Este trabajo pretende ser una síntesis de la función de la colonia de *Barcino* en la producción y el comercio del vino layetano en época augustea y julio-claudia. Se contemplan las tres etapas del proceso, esto es, la producción, articulada alrededor de las alfarerías de ánforas y de las *villae* productoras y el almacenaje; los puertos de embarque de estas producciones, el comercio marítimo a través de los pecios; y finalmente, los consumidores. Los tipos anfóricos son la Pascual 1 y la Dressel 3-2. Asimismo, la epigrafía de estas ánforas y la toponimia local nos aportan la principal información para conocer a los protagonistas de estas actividades socioeconómicas: libres, libertos y esclavos y su papel en las mismas. Se insiste especialmente en las *gentes* bien conocidas en *Barcino* por la epigrafía honorífica y monumental (*Licinii*, *Cornelii*, etc.).

Palabras claves: Pascual 1; Dressel 3-2; Layetania; figlinae; epigrafía anfórica; ánforas romanas

Abstract: This work aims to be a synthesis of the role of the *Barcino* colony in the production and trade of Layetan wine in the Augustan and Julio-Claudian period. The three stages of the process are investigated: the production, shaped around amphora kilns and the producing *villae* and storage; the shipping ports of these productions, the maritime trade and shipwrecks; and finally the consumers. The Amphoric typologies are Pascual 1 and Dressel 3-2. Likewise, epigraphy of these amphorae and local toponymy provide us the main information to know the protagonists of these socio-economic activities (aristocracy, freedmen and slaves) and their role. Special emphasis is placed on the well-known *gentes* in *Barcino* in honorific and monumental epigraphy (*Licinii*, *Cornelii*, etc.).

Keywords: Pascual 1; Dressel 3-2; Layetania; figlinae; amphora epigraphy; Roman amphorae

1. INTRODUCCIÓN

Desde los años sesenta, con la labor pionera de Ricard Pascual (1962 y 1977) en la identificación del tipo de ánfora que llevará su apellido, y años después con la de André Tchernia (1971), centrado en las Dressel 2-4

tarragonenses, se abrió el camino para el estudio de la producción y exportación del vino de la Tarraconense envasado en ánfora. De hecho, era la constatación arqueológica del éxito de un producto provincial, según entendemos por las citas de Plinio (*Nat.* 14.71) y Marcial (*Mart.* 1.26, 7.53, 13.118) relativas al consumo

de vino layetano en Roma. Desde entonces, en los estudios de conjunto y en particular sobre la Barcelona romana se fue incorporando y valorando el papel de la colonia en esta actividad económica (p.ej.: Taradell 1975: 127-129 y 1978: 230-231, Rodà 1991).

Acerca de los motivos de Augusto para fundar la colonia *ex novo* entre el 15-9 a.C. (p. ej.: Granados 1991: 162-163, *IRC* IV 52-53), veremos en estas páginas cómo la ciudad y su territorio se vieron envueltos en un proceso de cambio radical en lo que concierne a las estructuras económicas y sociales, ya que su fundación debió obedecer a una decisión económica, la de estimular y controlar la producción del vino layetano, un producto de gran valor económico en el mercado desde época tardorrepublicana (p.ej.: Mar *et al.* 2012: 73). A esta elección no debió ser ajena su geografía privilegiada, en un llano adecuado para la agricultura, emplazado entre los ríos Llobregat y Besòs, lo que facilitaba su comunicación con las tierras del interior, y al mismo tiempo una elevación natural para observación y control del litoral en Montjuic. Estos cambios se encuadrarían en el proceso de reorganización sistemática de la recién creada provincia *Hispania Tarraconensis*, con el objetivo fundamental de normalizar jurídicamente la situación de la Layetania, y responderían más bien a su deseo de situar política y administrativamente en el marco jurídico colonial a los ciudadanos romanos establecidos en la región (Guitart 1987: 148).

Paralelamente a la fundación, se producen una serie de cambios estructurales focalizados en la creación de la *centuriatio*, cuya estructura interna parece responder a la misma planificación que la territorial, así como la creación de una compleja red viaria (Palet 1997: 185). Estos cambios implican una ocupación del territorio, a su vez caracterizada por cambios en los patrones de asentamiento y su nueva ordenación y por lo tanto en la función económica y administrativa de la nueva colonia, fruto de la consiguiente *deductio* asociada a la fundación.

En estas páginas me centraré en los dos tipos de ánfora más representativos de la Tarraconense oriental, la Pascual 1 y la Dressel 3-2 (Dell'Amico y Pallarés 2007, López Mullor y Martín Menéndez 2008; Berni 2015a y 2017 para las Dressel 3-2), intentando relacionarlas en lo posible con *Barcino*, la protagonista principal de este estudio, aunque englobándolas en su contexto desde sus centros de producción (*ab origine*), siguiendo por su transporte marítimo (*in transito*) y acabando en su destinatario final, el consumidor (*ad destinum*).

2. LA PRODUCCIÓN

Los más recientes hallazgos, normalmente excavaciones de urgencia en el *suburbium* de la ciudad y en su *ager*, han puesto al descubierto estructuras productivas de vino y de fabricación de las ánforas para su envase y exportación (Granados 2001: 156-163, Carreras 2009a: 11-15 y fig. 1, Peña y Miró 2017).

2.1. Estructuras productivas

Según estos autores, se trata de villas suburbanas, verdaderos centros de producción y almacenaje de vino, activas desde época republicana, situadas en su mayoría en el llano y cuyos restos consisten en instalaciones de prensado de uva (*torcularia*), bases de decantación y áreas de almacenaje en su parte rústica (*cella vinaria* con almacenaje en *dolia*).

En el territorio de lo que será la colonia, conocemos las del monasterio de Pedralbes (2^a mitad del s. I a.C. a segundo decenio del siguiente siglo), Pont del Treball Digne de la Sagrera (niveles preaugusteos) y Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (desde finales del s. II a.C. o principios del siglo siguiente). Con menos evidencias, Can Ricart y Estació de Foneria. De todas ellas, la mejor conocida y estudiada es la del Pont del Treball Digne (Alcubierre *et al.* 2014: 378-379), situada cerca del tramo de la vía Augusta y comunicada con *Baetulo* (actual Badalona). La construcción de la *villa* y los restos de una *cella vinaria*, con 11 silos y hoyos de 16 *dolia*, dispuestos en tres filas, se datan en niveles anteriores a Augusto.

Con la colonia fundada, durante las primeras décadas de su existencia contamos con la villa suburbana de Can Cortada (dos salas de prensado y restos de un torno), la villa de Sant Pau del Camp (*dolia defossa* y un pozo amortizado con ánforas Pascual 1 y Dressel 3-2, tal vez expresión de un centro productor anexo), la de Can Batllori (*cella vinaria* con *dolia defossa* y 12 *dolia in situ* y un depósito) y la de Sant Andreu Comtal (restos de plantación de viñas). Por su parte, la del Pont del Treball Digne sigue con la producción vinaria, destacando una instalación de prensado con dos prensas de viga, remodelada en época flavia.

Lógicamente, al no contar con instalaciones anexas para producir ánforas, es de suponer que el vino almacenado o fermentado en *dolia* se trasladara a los talleres cercanos para ser envasado en las primeras, en el caso de que se destinaran a su transporte por mar.

2.2. Centros productores de ánforas

Una primera zona de posible producción anfórica ya anterior a la fundación colonial se localiza en la montaña de Montjuic y sus alrededores:

- Mare de Deu de Port/Nostra Senyora del Port: en las cercanías de la antigua línea de costa en época romana. Se trata de una villa con restos de termas y de hábitat, con una amplia cronología (s. II a.C. a IV d.C.), si bien en lo que se refiere a nuestro propósito probablemente estamos en época augustea. No se encontraron restos del horno, pero sí gran cantidad de desechos de *tegulae* y anfóricos, todos ellos de la forma Pascual 1, aunque sin marcas.
- Estadio de Montjuic: posible alfar, descubierto a raíz de las obras de reacondicionamiento de la montaña realizadas en 1929. Solo se conservan fotografías, mostrando un conjunto de silos y gran cantidad de fragmentos anfóricos de Pascual 1 y Dressel 3-2, y ocasionalmente Dressel 20 locales. Tampoco se documentan marcas.
- Cementerio del Sudoeste: asentamiento con abundantes restos anfóricos, ocupado desde el s. II a.C., sin más evidencias.

La segunda zona, ya en tiempos de la colonia, se articula en el actual barrio de la Ribera, a las afueras de la parte septentrional de la muralla, en las cercanías del litoral y de la vía Augusta. El *suburbium* norte de la ciudad formaba un auténtico barrio artesanal, que funcionó desde mediados del s. I a.C. hasta finales del s. II d.C. Conocemos alfares en las calles Princesa 21, Argenteria/Manresa, Montcada y Carders 5 y Mercado de Santa Caterina/Avinguda Francesc Cambó (Berní y Carreras 2001: 105-107, Carreras 2009a: 15-20 y fig. 4, Martínez Ferreras 2014: 109-146, Peña y Miró 2017: 14 y plano p 13) (fig. 1):

Tenemos informaciones más precisas de los siguientes:

- Avinguda Francesc Cambó: se documenta un depósito de 48 ánforas Pascual 1 y Dressel 3-2 y cenizas, que parecía continuar hacia el solar del convento de Santa Caterina y por lo tanto formaría parte de la misma alfarería.
- Mercat de Santa Caterina (Aguelo *et al.* 2006, Aguelo y Huertas 2009): vertedero de ánforas, con abundantes desechos de horno y piezas deformadas, aunque no se localizaron los hornos. Las ánforas son mayoritarias, destacando la Pascual 1 y en segundo lugar la Dressel 3-2. El abanico de la producción hay que situarlo entre los años 10-5 a.C. y 20

d.C. como mínimo y su momento final, como muy tarde, a mediados del s. I d.C. Contamos además con una serie de marcas, procedentes del lugar según Carreras (2009: 41-43). La caracterización arqueométrica de las arcillas muestra que las ánforas allí encontradas procedían del territorio de la ciudad, pero también de áreas cercanas, apuntando a su función también distribuidora. Estamos ante una industria urbana al servicio de las necesidades de los propietarios de los *fundi* cercanos o de la propia colonia (Martínez Ferreras *et al.* 2007: 117, Martínez Ferreras 2014: 124-146, fig. 62).

- Carrer de la Princesa 21 (Casas y Martínez Ferreras 2006, Casas 2009): a unos 100 m del anterior, se exhumó un horno de planta circular con pilar central, que conservaba el *praefurnium* y la cámara de combustión, destinado a cocer cerámica pero no ánforas por sus pequeñas dimensiones. Fabricaba cerámica común, *tegulae* y *pondera*. Sin embargo, en un vertedero se recuperaron 451 fragmentos de ánfora, de los cuales 52 de labios de Pascual 1 y 12 pivotes, tres de los primeros con defectos de cocción, y una pieza de perfil completo, de dimensiones más pequeñas que las habituales. Los fragmentos de Dressel 3-2 son minoritarios, aunque es posible que también se fabricaran allí. No se encontraron marcas. Datación del horno y vertedero: s. I d.C., sin más precisión.
- Carrer Montcada: al efectuar obras de remodelación del Museo Picasso se localizó un posible alfar, con gran cantidad de ánforas con algunas marcas y defectos de cocción. Atribuibles al alfar serían los sellos C, EPHI, QFS y LYA (Berní y Carreras 2001: 106-107 y nº 7, 11, 14 y 21). Las Dressel 3, muy primigenias, muestran acabados típicos de la Pascual 1 y se observa el proceso de cambio hacia el nuevo estándar de la Dressel 3 itálica (comunicación personal de P. Berní).

Contamos además en el mismo sector con una serie de vertederos que podrían indicar la proximidad de un centro productor: Plaça Comercial/Born, Argenteria/Manresa y Correu Vell, con altas concentraciones de ánforas tarraconenses, tanto locales como de otras zonas, especialmente Pascual 1 y Dressel 3-2 (Carreras 2009a: 18-20). En conjunto se ha propuesto una secuencia en cuatro períodos, desde el 10 a.C.-10 d.C. al 40-60 d.C., diferenciando al mismo tiempo las pastas, secuencia que sería la de funcionamiento de estas alfarerías (Carreras 2009b: 41-44).

Así pues, los tipos anfóricos fabricados en estos establecimientos son la Pascual 1 en los años



Figura 1. Localización de alfarerías y lugares de hallazgo de los sellos en *Barcino* (a partir de Carreras 2009b: fig. 5, según J.M. Puche, ICAC).

anteriores a la fundación, a la que se suma la Dressel 3-2 que la va desplazando, siendo mayoritaria en los años finales del reinado de Augusto y sobre todo con Tiberio. Hemos sugerido situar ese momento inicial durante la última década antes del cambio de era, unos años más tarde de la fundación de la colonia (Berní y Miró 2013: 76). La hipótesis se basa en el hecho de que las primeras industrias del extrarradio oriental de la ciudad (Solar del Mercat de Santa Caterina, Carrer Princesa nº 21) continuaron fabricando ánforas Pascual 1 (Aguelo *et al.* 2009, Casas Blasi 2009, Carreras 2009a). Es importante resaltar la ausencia de ánforas Tarragonense 1 en estos vertederos suburbanos, lo que sería un indicio de su desaparición

y sustitución por la Pascual 1 en fechas anteriores a la fundación de la colonia.

Pero al poco tiempo se introdujo el patrón de la Dressel 3, que copiaba el estándar de su homóloga itálica, a la cadena productiva de la Pascual 1, como hemos podido observar con el material anfórico del Carrer Montcada, donde se aprecia con claridad el primer intento de imitación por las formas de bordes, pivotes y asas (Berní y Carreras 2001: 115, Carreras 2009b: 25).

La caracterización arqueométrica efectuada en dos de estos centros (calle Princesa y Mercat de Santa Caterina) indica una composición distinta (Martínez Ferreras *et al.* 2007: 116-117; Martínez Ferreras 2014: 282): la pasta cerámica del primero es homogénea,

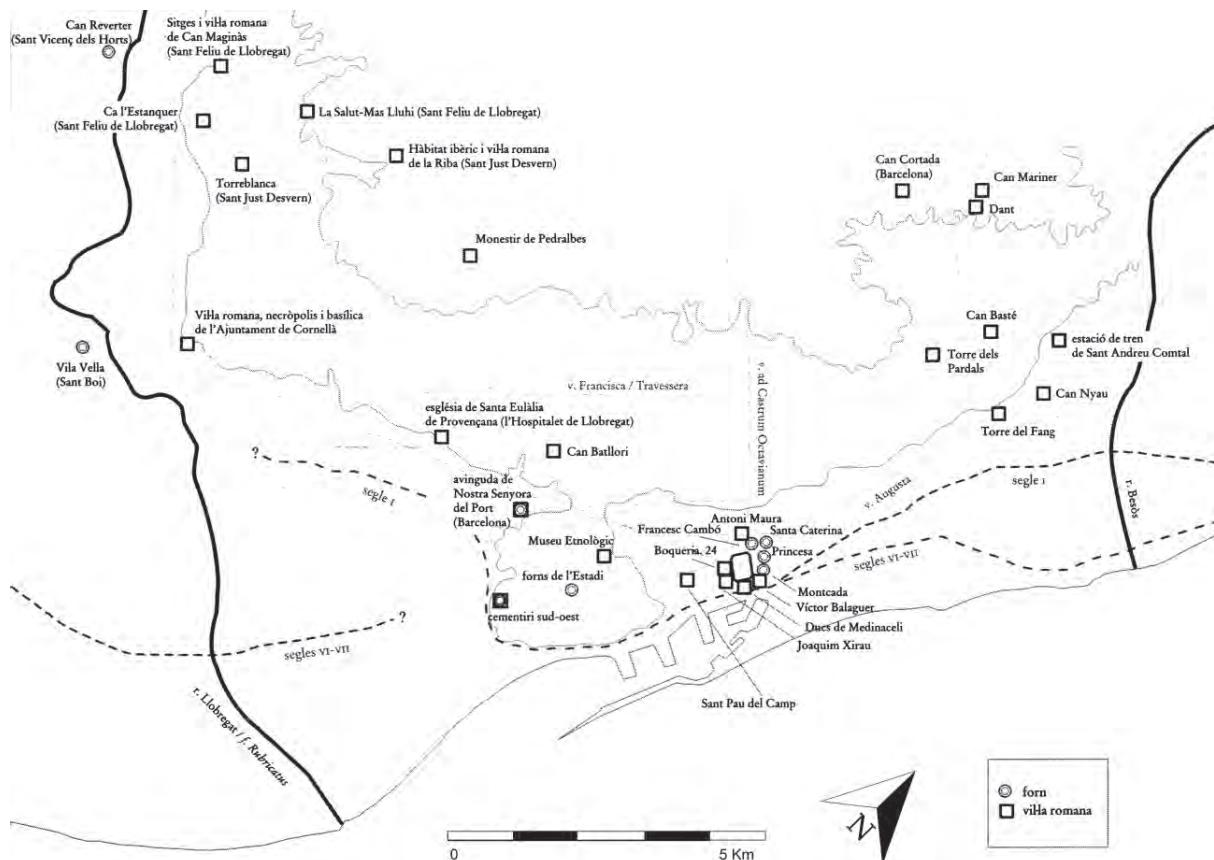


Figura 2. Alfares y *villae* en el territorio de *Barcino* (a partir de Carreras 2009a: fig. 1, según J.M. Puche, ICAC; reconstrucción topográfica según J.M. Palet 1997: fig. 46).

fácilmente diferenciable en cuanto a su composición y muy estandarizada, mientras que la del Mercat se caracteriza por una gran variabilidad y en algunos casos, es similar a las de los complejos alfareros del *suburbium* de Badalona (Can Paixau e Illa Fradera), hasta el punto de que en ocasiones no se puede asegurar que algunas piezas procedan del lugar, sino de su *ager* y nos encontraríamos en un punto de redistribución.

En conjunto, un primer estudio de los sellos (Berní y Carreras 2001: 103-104) incluía 60 marcas, 48 de ellas en ánforas tarragonenses, aunque solo 16 podían atribuirse a los talleres del Pla de Barcelona. Un trabajo posterior (Carreras 2009b) aumentaba esta cantidad a 27, en tres períodos, desde el 10 a.C.-10 d.C. hasta el 15-20 d.C. (fig. 2).

Por su parte, el polígono industrial *avant la lettre* del Baix Llobregat, con el que *Barcino* estuvo estrechamente ligada ya desde su fundación, distribuido a lo largo de unos 10 km por las dos orillas de la desembocadura del río, está formado por Sant

Boi de Llobregat, Sant Vicenç dels Horts, Can Tinterer y Can Pedrerol (Berní 2015b, Carreras 2015). Hay que considerar la dinámica observada en este complejo, pues su actividad se inicia en la parte cercana al delta (Sant Boi y Sant Vicenç dels Horts) y no está vinculada a centros de productos vinícolas. Son zonas industriales destinadas a cubrir las necesidades de envasar y almacenar vino no solo de su territorio, sino también de la periferia del *ager* de *Barcino*, y de recepción del vino envasado en otros recipientes, como odres, de las comarcas del interior de la Layetania y llegado por la vía del Llobregat. Su navegabilidad en época romana está constatada, al menos hasta el “Pont del Diable”, en la *mansio de Ad Fines* (Martorell) (Izquierdo 2000, Berní 2015b: 56). La zona de Sant Boi ya fue romanizada en época tardorrepublicana y su actividad vitivinícola ya existe hacia el 30 a.C. (Berní 2015b: 58).

Con la fundación de *Barcino* y la consiguiente distribución de tierras entre los colonos, aparecen nuevos

alfares, ahora sí vinculados a centros de producción agrícola más al interior, como Can Tintorer y Can Pedrerol, que inician su producción hacia 10-20 d.C. y de donde hemos visto que proceden la mayoría de los sellos de Dressel 3-2 recuperados en pecios; por lo tanto, esta sería la zona de origen de estos transportes (Carreras 2013: 346) (fig. 3). Se inicia así la expansión hacia el interior, bajo el control de las élites de la colonia, siendo la economía del vino un negocio lucrativo y dinamizador para el crecimiento económico de la ciudad (Berni 2015b: 56). Al mismo tiempo, se contribuyó a descentralizar y exportar unos excedentes de vino cuyo origen está en la vertiente oriental de la región, desde la segunda mitad del s. I a.C. (Berni y Carreras 2001: 104).

El interés común de estas localidades en el negocio del vino resulta evidente por una serie de circunstancias coyunturales: el potencial arqueológico de las instalaciones industriales y sus vertederos, su funcionamiento en paralelo con las últimas ánforas Pascual 1 y con la fabricación de Dressel 3-2, y la movilidad de ciertos personajes que aparecen en los sellos, que se encuentran en los cuatro talleres, haciendo uso de diferentes punzones, muchas veces asociados entre ellos y sin un orden jerárquico o de precedencia (Berni y Miró 2013: fig. 15). Así pues, como iremos viendo al hablar de los pecios de Dressel 3-2, las ánforas del Baix Llobregat se exportaban juntas en navíos por rutas de larga distancia.

Por lo que se refiere al final de estas producciones, los centros de los que tenemos datos no van más allá del s. II d.C. (Carrer Carders y Mare de Deu del Port, primeras décadas del siglo I, hasta mediados de este siglo los de la calle Montcada y Santa Caterina, y el de la calle Princesa hasta finales del s. II). Ello no implica, sin embargo, el fin o la disminución de estas producciones vitivinícolas, pues instalaciones parecidas se registran tanto intramuros como en el *ager*, sino un cambio tanto de las estructuras productivas vinarias como de mercado, más orientado al abastecimiento regional; y por otra parte, también en la forma de envasar el vino, sea en otro tipo de ánforas o en recipientes perecederos tipo odres o toneles (Peña Cervantes 2010: 166-167, Peña y Miró 2017: 14-16).

3. LOS PUERTOS DE BARCINO

El primer embarcadero lo encontramos en la montaña de Montjuic, que ofrecía no solo un excelente refugio natural a los temporales de levante y septentrionales,

sino también en buena medida a los de la vertiente del Llobregat. En la de poniente, en Nostra Senyora del Port, se localizó un poblado ibérico y una treintena de grandes silos para cereales, amortizados entre los siglos IV y III a.C. (Asensio *et al.* 2009: 71-72. Su abandono debido a la colmatación por los sedimentos se data probablemente a finales de la República y, en consecuencia, su posible traslado a la ya creada *Barcino* (Izquierdo 2009: 185).

Al menos desde el s. IV a.C. hasta la Edad Media existió, en lo que ahora es el delta del Llobregat pero que en época antigua fue estuario, una zona estratégica de fácil acceso al interior por el río, relativamente protegida de los temporales pero expuesta a los de levante, que se usó como embarcadero. Se trata de Les Sorres, donde desde finales de la República se detecta la llegada de vino itálico en ánforas y posteriormente la salida de las exportaciones locales de vino layetano envasado en ánforas del Baix Llobregat, cuyos hornos se encuentran en las proximidades (Izquierdo 2009 y 2013). En relación con el tema que aquí nos interesa, como veremos más adelante, se encontraron los restos de nueve pecios (Izquierdo 2013: 313-314). Nos encontramos, pues, ante una importante ocupación agraria romana de lo que será el territorio de la ciudad ya antes de su fundación, orientada muy probablemente a la producción vitivinícola y a su exportación marítima.

La creación de la ciudad por Augusto debió implicar una serie de cambios estructurales del territorio en época altoimperial (Palet 1997: 166-177) en las vías de comunicación existentes y en la creación de otras nuevas, como la vía Augusta. En el caso de las comunicaciones marítimas, la construcción de un puerto lo más cerca posible de la población debió verse necesaria, sea aprovechando las características de la costa para este fin o de nueva creación. Ahora bien, la configuración del litoral ha cambiado desde época romana (Riba y Colombo 2009) y la arqueología ha puesto de manifiesto que la costa llegaba al menos hasta el actual Passeig del Born. Las necrópolis del Born y de Santa María del Mar (“Santa María de les Arenes”) (Beltrán de Heredia 2010) lindaban en la Antigüedad Tardía con la playa, pues muchas tumbas se excavaron en la arena.

Si nos situamos en la Puerta Decumana o Puerta de Mar, llama la atención el Castell de Regomir (*castellum*), sobresaliendo de la estructura de la muralla, con probable función defensiva y de control de la zona, justo donde llegaba el mar. Con anterioridad a la edificación de la muralla Bajo Imperial, durante el último cuarto del s. I a.C. fue construido un sector público y monumental, compuesto por una estructura absidal de

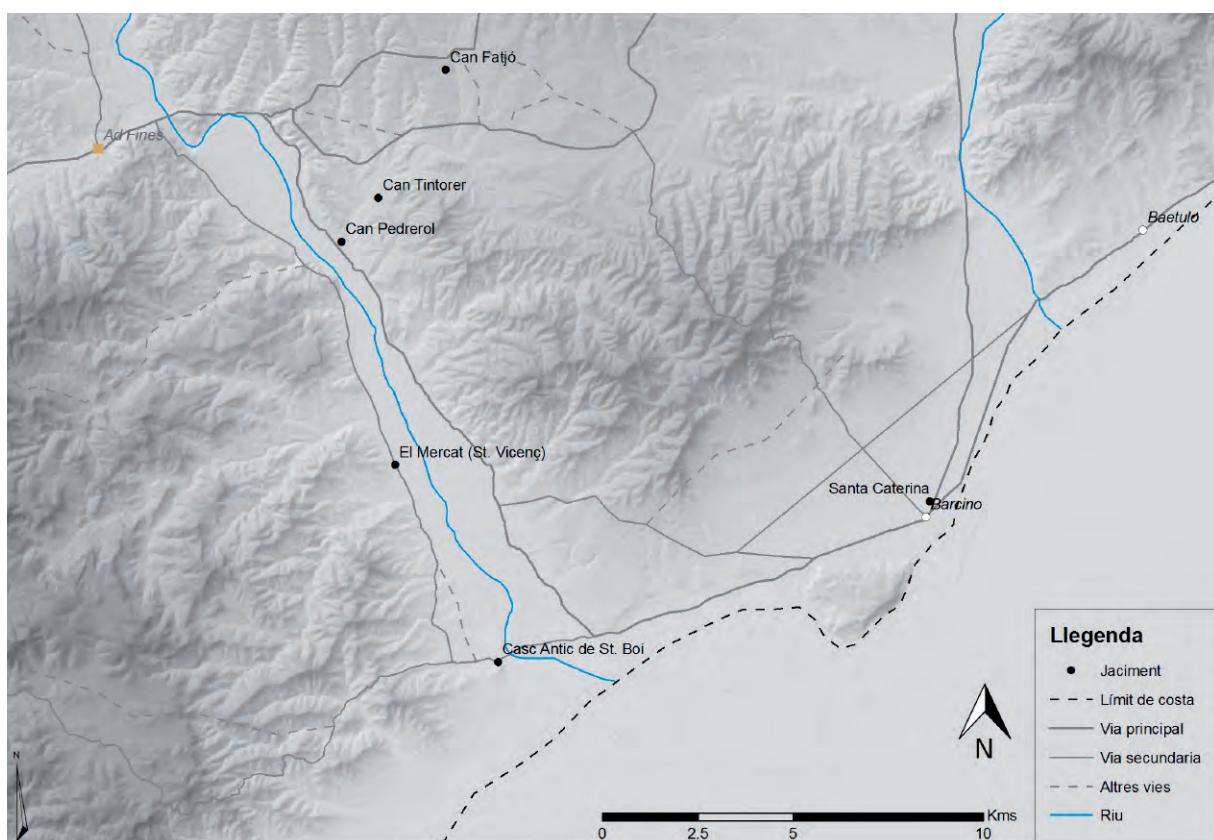


Figura 3. Localización de los alfares del Baix Llobregat (a partir de Moret *et al.* 2013: fig. 5).

incierta función, tal vez unos baños públicos, un criptoportico y un área enfrente del *Decumanus Maximus* dedicado posiblemente al almacenaje y a *tabernae* o a un pórtico (Hernández-Gasch 2006: 87-89 y fig. 4.1). Así pues, es muy posible que se trate de *horrea*, al lado de un pórtico y/o de tiendas, que sin duda alguna hay que relacionar con el establecimiento portuario que se hablaba en sus proximidades. Desde la puerta oriental, actual Plaça de l'Angel, excavaciones realizadas en las calles Argenteria y Manresa permitieron localizar una vía romana del s. I d.C. que llevaba al mar (Casas Blasi 2009: 65-66) (fig. 4).

En resumen, tenemos indicios para pensar que, ya desde su fundación o poco después, *Barcino* contaba con una infraestructura portuaria *ex novo* para dar salida a los productos de la región, como el vino envasado en las ánforas fabricadas en los alfares de su *suburbium* alrededor del barrio de la Ribera, pero también a las ánforas del Baix Llobregat, transportadas hasta allí por barcazas. Y ello no solo a efectos prácticos y logísticos, sino también para pasar los controles fiscales y aduaneros inherentes a estas exportaciones. Entramos aquí en

otro terreno, el de la consideración de *Barcino* como un núcleo de centralización del almacenamiento, de fiscalización y posterior exportación de estas mercancías y con ello de su función como lugar de recaudación del *portorium*, el impuesto de carácter público y regular que gravaba, entre otros, las mercancías en el puerto. En nuestro caso era la *quinquagesima* o 2,5% del total del producto y para su cobro se debía contar con las debidas instalaciones portuarias. Se conocen ocho en *Hispania*, casi todas en la Bética y probablemente existió también una en *Tarraco* (Izquierdo 2009: 183, Járrega 2011: 97, Terrado Ortuño 2019: 266-272).

Por la epigrafía de *Tarraco* conocemos la existencia de la *praefectura orae maritimae*. En una de las inscripciones, se trata del *praefectus orae maritimae conventus Tarraconensis* con sede, podemos pensar, en *Tarraco* (RIT 162). Por otra parte, Q. Licinio Silvano Graniano (RIT 288 y 289), bien conocido entre la aristocracia de *Baetulo*, es citado como prefecto de la *ora maritimae Laetanae* y él mismo o su hijo aparece como patrono de *Baetulo*, según una inscripción del año 98 d.C. (Guitart 1976: 31-32, Terrado Ortuño

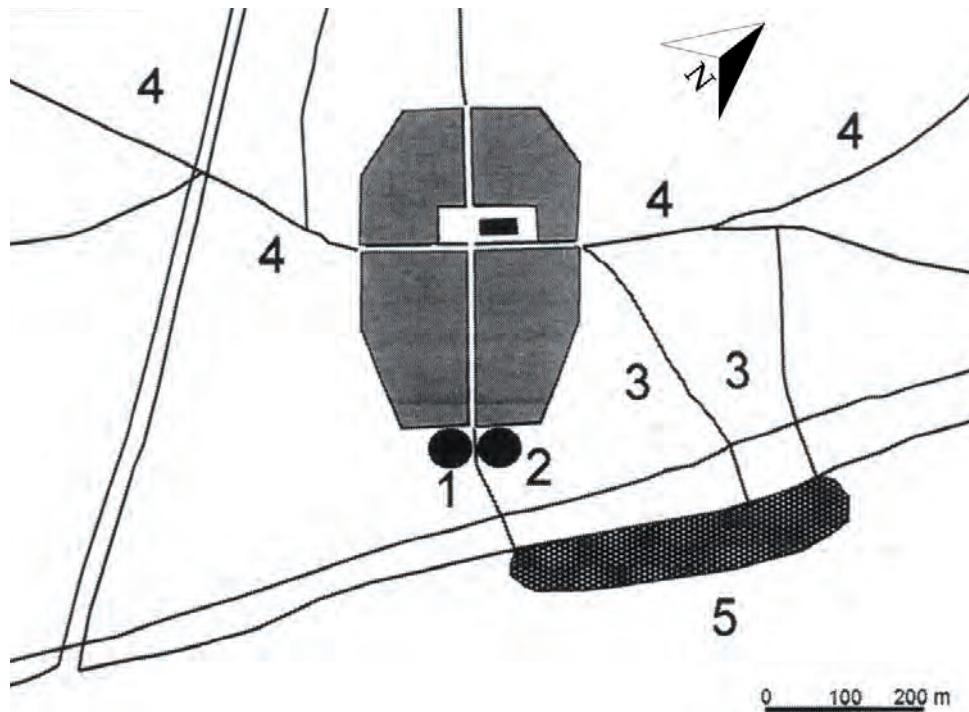


Figura 4. Hipótesis de la ubicación del área portuaria de *Barcino*.
1: Castell de Regomir;
2: Termas suburbanas;
3: Suburbium; 4:
Vía Augusta; 5:
emplazamiento
hipotético del puerto
(a partir de Járrega
2011: fig. 7).

2019: 269). Este cargo tendría también funciones militares y podemos pensar que se ejercería compartida con *Barcino*, donde estarían instalados la totalidad o parte de los soldados (Izquierdo 2009: 183-184, Járrega 2011: 99-101).

No obstante, estas inscripciones se datan, según los autores, en los s. I-II d.C. o con Vespasiano (Terrado Ortúño 2019: 266). La prefectura de la *ora maritimae* de la Layetania parece haberse instituido en época flavia, como parecen indicar las inscripciones (Járrega 2011: 105), cuando se construye también el edificio de la puerta de Regomir. Pero es precisamente en época flavia cuando empiezan a decaer las exportaciones viníferas en ánforas Dressel 2 layetanas (*vide* # 4.2) mientras que, sin embargo, se produce la eclosión de las inscripciones honoríficas del *forum* y cobran importancia las élites locales, a las que relacionamos con este comercio (*vide* # 5.1). Por lo tanto, estaríamos ante una reestructuración de estas o de otras actividades económicas y comerciales, no ante una decadencia.

En consecuencia, no podemos asociar el *portorium* ni la prefectura citada con la época que aquí nos interesa, pero lo que parece claro es que existía en *Barcino* un *portus*, con una determinada estructura, para diferenciarlo de la *statio*, un simple fondeadero para intercambio de mercancías (Járrega 2011: 85-86 y 105). Debió seguir en actividad durante la Antigüedad Tardía, pues siguen

llegando importaciones en ánforas, sobre todo africanas y del Mediterráneo oriental (Járrega 2011: 108).

4. LOS CIRCUITOS COMERCIALES

Pasando a la siguiente etapa de estas actividades, examinaremos la difusión de este comercio vía marítima, y por lo tanto, nos centraremos en los pecios cuyo cargamento principal esté formado por ánforas de la Tarraconense oriental. Disponemos de dos inventarios. El primero fue publicado por Liou (1987) (fig. 5), en el que se referenciaban once de Pascual 1 y catorce de Dressel 3-2. El segundo es el de X. Nieto y X. Raurich (1998). Más recientemente, C. Carreras (2013) hizo un reestudio de los mismos con la información aportada por los sellos de los hornos del Baix Llobregat, cuyo lugar de embarque de estos barcos estaría en esta zona.

4.1. Pecios con cargamento de Pascual 1

4.1.1. Pascual 1. Introducción

Hacia 35-30 a.C. podemos situar la aparición de esta ánfora como un estándar propio de la Layetania, de diseño innovador y único, optimizado funcionalmente.

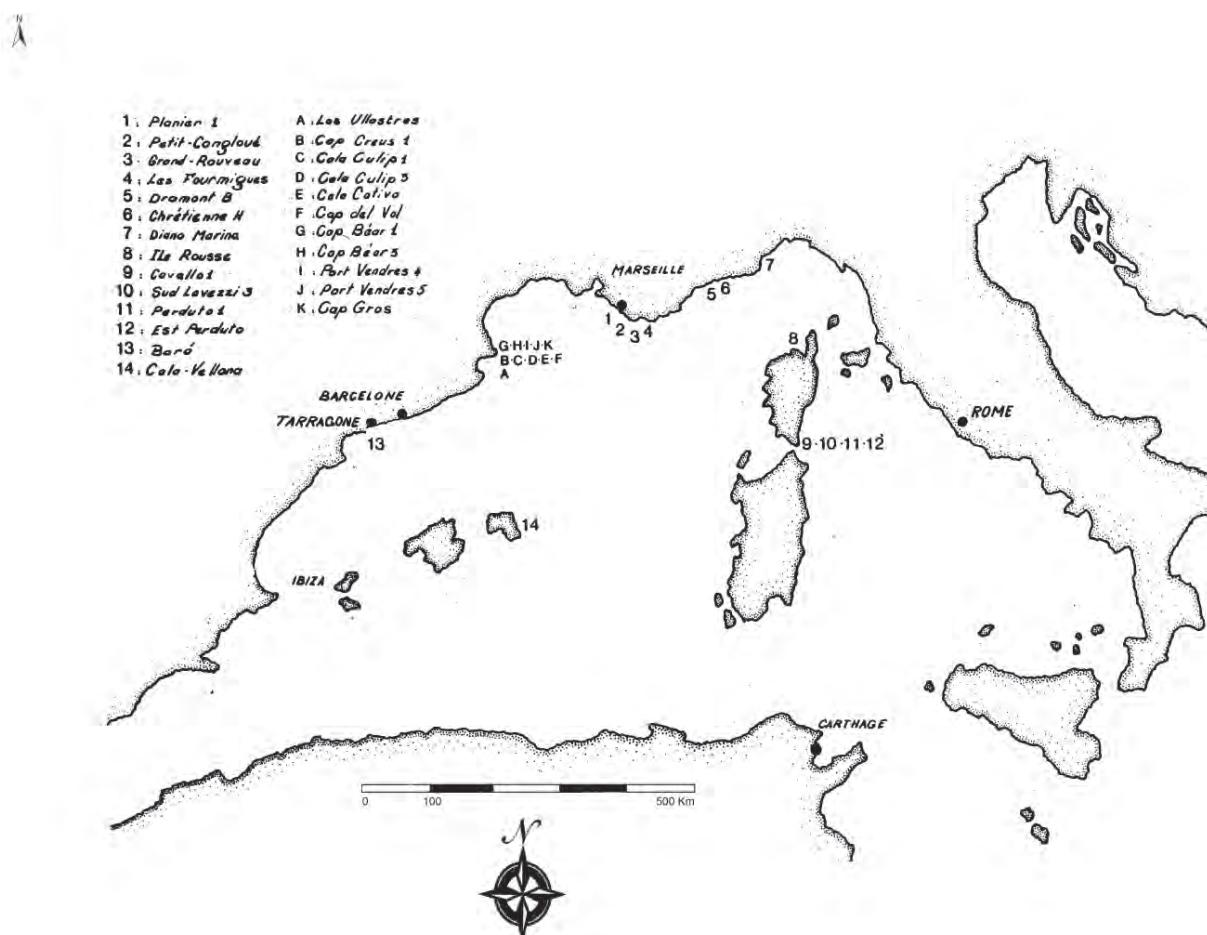


Figura 5. Mapa de situación de los pecios con cargamento de Pascual 1 (A-K) y Dressel 3-2 (1-14) de la Tarragonense (a partir de Liou 1987: fig. 1).

Es un ligero y excelente contenedor de vino para el transporte por mar, producto del éxito y consolidación del modelo económico anterior, representado por la Dressel 1 *citerior* y la Tarragonense 1 (Pascual 1962, López Mullor y Martín Menéndez 2008: 698-701) (fig. 6).

A partir de la difusión de las Pascual 1 en la Galia, se observa que el oeste y el sur del país fueron sus mercados más importantes (Miró 1988: 126-133) y Narbo *Martius* (Narbona), su receptor y distribuidor principal vía Aude-Garonne (una síntesis reciente: Laubenheimer 2015: 187-189; también Sánchez 2015 para la región de Narbona). Este comercio continuaba vía marítima hasta *Britannia*, aunque fue mucho menos importante (Miró 1988: 139, Etienne y Mayet 2000: 218-223, López Mullor y Martín Menéndez 2008: 701). Al este existió otra ruta por los ríos Rhône-Saône-Rhin (Miró 1988: 133-139, González Cesteros 2015, Laubenheimer 2015:

184-187), aunque las ánforas tarragonenses llegan en pocas cantidades y es la ánfora de base plana Oberdaden 74 la más representada (González Cesteros 2015: 210-2122, González Cesteros y Berni Millet 2018: 22 y 34-36). También se documenta en Ostia/Roma, pero en muy escasas cantidades (Hesnard 1980: 145-146, Rizzo 2014: 198 y tabla 27, Olcese *et al.* 2017: fig. 3, Rizzo 2018: fig. 4). Finalmente, en Cartago su presencia es también mínima (Miró 1988: 142, Berni y Miró, en prensa).

4.1.2. Pecios

De algunas décadas anteriores a la fundación de *Barcino* son los pecios con cargamento mixto bético-tarragonense de ánforas Tarragonense 1 de Cala Bona (50-30 a.C.) e Illes Formigues (40-30 a.C.), ambos en la Costa Brava

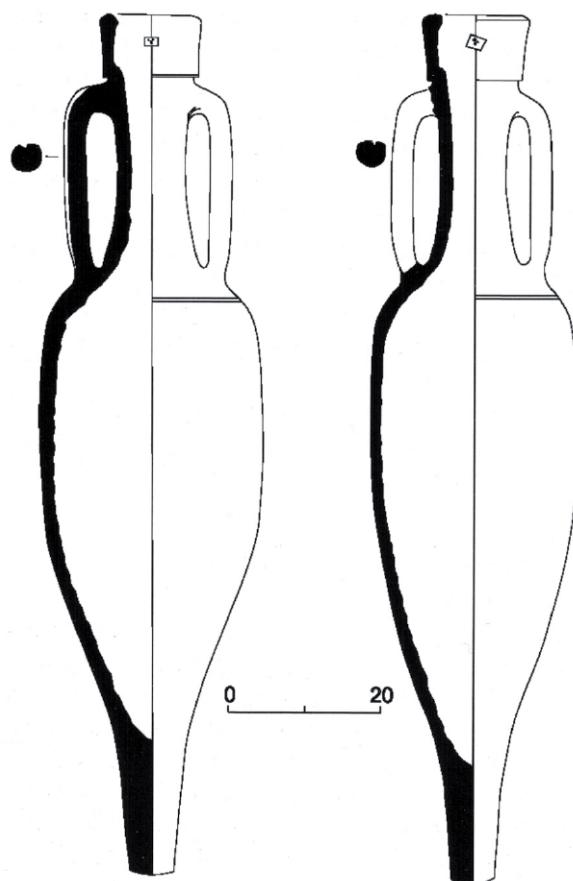


Figura 6. Ánforas Pascual 1 del pecio de Els Ullastres según F. Foerster y R. Pascual (López Mullor y Martín Menéndez 2008: fig. 8.2 y 8.3).

(Martín Menéndez 2008), de hecho, las primeras exportaciones de vino layetano, en el caso muy probable de que este fuera su contenido (Miró y Járrega 2018 y 2019).

Pasando ya a cargamentos de Pascual 1 de este mismo periodo, conocemos los de Cap Béar 3 (50-30 a.C.) (Liou y Pomey 1985: 547-551, Colls 1986) y Port-Vendres 4 (40-30 a.C.) (Colls *et al.* 2015, Martínez Ferreras *et al.* 2015). Se trata de actividades diversificadas, descentralizadas, con cargamientos heterogéneos (tarraconenses o layetanos, itálicos y béticos), expresión de un comercio de redistribución. Predominan los sellos del Maresme y probablemente en *Iluro* (actual Mataró) habría que situar el puerto de embarque, dada la importancia de esta zona septentrional de la comarca como foco temprano de romanización y de producción anfórica y vinícola (Martín y García 2007). Destacamos la marca LICIN(*ius*) de Cap Béar (Colls 1986: fig. 41.15).

En el inventario de B. Liou sobre los pecios de Pascual 1 (Liou 1987: 271-274), seis están en la costa gerundense y cinco en la zona de Port-Vendres (Pyrénées-Orientales), pero solo de cinco de ellos contamos con un mínimo de información válida. El otro inventario (Nieto y Raurich 1998: 115-119 y tabla 2), contabiliza 15 pecios, todos hundidos entre Arenys de Mar y Narbona. Este hecho indica perfectamente la ruta de navegación y el principal puerto de destino. Por su parte, R. Etienne y F. Mayet (2000: 239-241) catalogan 15 pecios estudiados: sobresalen seis en Cadaqués/Cap de Creus y cinco en Port-Vendres. Cuando es conocida su estructura, se trata de naves de cabotaje de pequeño tamaño y carga: 13-14 metros de eslora para Cap del Vol y Els Ullastres, 22-24 toneladas de desplazamiento y capacidad de 550-600 ánforas, equivalentes a unos 12000-13000 litros. Están adaptados para una navegación mixta por mar y aguas fluviales poco profundas (Parker 1992: nº 186 y 1192, Nieto y Raurich 1998: 122, Vivar y Geli 2015: 18-19). Si el destino final no ofrece dudas, el puerto de partida resulta problemático. En cuanto a las fechas del hundimiento, sería el último cuarto del s. I a.C. para Els Ullastres y entre 10 a.C. y 5 d.C. para el Cap del Vol (Martínez Ferreras *et al.* 2013: 70) (fig. 7).

Para su ruta de navegación, es de costos limitados pues el tipo de nave no requiere una infraestructura portuaria importante. Un embarcadero con una sencilla estructura de almacenaje y transporte en la nave sería suficiente. No haría falta escala alguna, como Ampurias, que en cualquier caso podría ser una parada técnica antes de pasar el peligroso Cap de Creus, y el viaje entre ambas ciudades duraría unas 14 horas (Nieto y Raurich 1998: 126-127).

Los sellos presentes en las ánforas, tanto en Els Ullastres (A, F, H, P y T) como en Cap del Vol (A, C, D, F, G, H, I, IVLI THEOPHIL, L, MPORCI, QFS, S, T, V y VAS) indujeron a Carreras y Berni (2002: 360-361) a plantear su posible lugar de embarque en *Barcino* o cercanías para el primero y *Barcino* o *Baetulo* para el segundo. Para ello, partieron de la base de que las ánforas de los alfares del Baix Llobregat y del Vallès Occidental se cargaron en *Barcino* para el caso de Els Ullastres y lo mismo para el Cap del Vol, aunque en este, por la presencia de algunos sellos capitalizados por *Baetulo* (L, MPORCI y VAS), el barco habría podido efectuar una escala allí.

En publicaciones posteriores, también basándose en los sellos, uno de estos autores (Carreras Monfort 2013: 340-341) relaciona un catálogo de doce pecios (tres de Pascual 1 y el resto de Dresel 3-2) con posible procedencia en el delta del Llobregat. El del

Cap del Vol llegaría desde el delta a *Barcino*, donde cargaría las producciones de los alfares de Santa Caterina y Carrer Montcada, y seguiría hacia *Baetulo* (donde llegaban las producciones del Vallès vía fluvial), y el cargamento sería completado. Sin embargo, los análisis en muestras de diecinueve Pascual 1 de Els Ullastres y veinte del Cap del Vol, realizados después de estas publicaciones, indicaron que la mayoría de las ánforas de ambos pecios proceden de un mismo lugar, que hay que situar en la parte baja del valle del río Besòs. Treinta y cuatro de ellas pueden ser atribuidas a un solo centro de producción en las proximidades de *Baetulo*, desde donde se iniciaría el viaje de ambos barcos, mientras que otro conjunto es compatible con dos talleres al norte del Maresme, posiblemente *Iluro* (Martínez Ferreras *et al.* 2013: 77). No obstante, si de los sellos A, C, QFS y S, atribuidos hipotéticamente por Carreras y Berni (2002: 365) al taller de la calle Montcada de *Barcino*, presentes en Cap del Vol y la A en Els Ullastres, se confirmara su origen barcelonés, existiría la posibilidad de que este fuera el origen de la ruta. La cuestión debe quedar, pues, abierta, a la espera de nuevas investigaciones.

Finalmente, tenemos el pecio Port-Vendres 5 (1-20 d.C.), con un transporte mixto de Pascual 1 y Dressel 3 de la Tarraconense, que constituye un caso aparte y único de transporte marítimo entre la Tarraconense y la Galia Narbonense (Martínez Ferreras *et al.* 2014). Se recuperaron fragmentos atribuibles a un número mínimo de ciento cuarenta y ocho Pascual 1 y once Dressel 3, además de ocho ánforas de otra tipología, que podrían formar parte tanto del cargamento como de los utensilios de a bordo, además de cinco placas de mármol de Carrara (Martínez Ferreras *et al.* 2014: 111).

Nos encontramos ya en unos años en que ha hecho su aparición la Dressel 3 (Berni 2017: 219-221) y con toda probabilidad se trata de una primera exploración del mercado del vino envasado en estas ánforas. Los análisis petrográficos de veintiseis ánforas permitieron distinguir hasta siete fábricas. Los grupos mayoritarios podrían atribuirse a talleres de *Baetulo* e *Iluro* o sus proximidades y el tercero tiene cierta similitud con las producciones del sector meridional catalán (Martínez Ferreras *et al.* 2014: 119-120). A la vista de la desproporción a favor de la Pascual 1, si estas analíticas fueran generalizables, podemos deducir que la ruta podría haberse originado en *Baetulo*, donde se cargó casi en su totalidad el barco, haciendo escala en *Iluro* para completar la carga. Para ello partimos de la base de que estos centros urbanos portuarios funcionaron como centros de concentración y redistribución de



Figura 7. Ánforas Pascual 1, estibadas en la nave (exposición en el Museu d'Arqueologia de Catalunya, abril 2017) (foto del autor).

envases procedentes del territorio cercano. Otra posibilidad es que se tratara de una ruta directa, en la que el barco hubiera partido de un solo centro, donde se habrían cargado tanto las ánforas como las placas de mármol (Martínez Ferreras *et al.* 2014: 121-122).

A estas informaciones de contextos *in transitu*, podemos añadir las proporcionadas *ad destinum*, en Narbona y Lattes/*Lattara* (puertos de recepción primario y secundario, respectivamente), gracias al hallazgo de 58 ánforas Tarraconense 1 y Pascual 1, de varios contextos arqueológicos, siendo las segundas mayoritarias (Martínez Ferreras 2012). El análisis petrográfico de las mismas indica que en un primer momento (50-25 a.C.), las ánforas proceden mayoritariamente de centros de producción del Maresme septentrional, es decir, del territorio de *Iluro*. Durante el cuarto de siglo siguiente, en época de Augusto, se diversifica la procedencia, añadiéndose las producciones del curso bajo del Besòs, en las cercanías de *Baetulo* y *Barcino*. Aunque los talleres al sur de Barcelona están poco representados, sí lo está en Lattes el de Sant Boi de Llobregat y en ambos sitios el del Collet (Sant Antoni de Calonge, Girona), lo que sería la expresión en el último caso de la existencia de una escala más al norte de la Layetania. Finalmente, las producciones de *Tarraco* están ausentes. Resumiendo, en estas exportaciones galas, se constata la participación gradual de diversas comarcas layetanas, destacando *Iluro* en el primer momento y diversificándose en época de Augusto, participando las tres ciudades layetanas, además de las cuencas bajas del Besòs y del Llobregat (Martínez Ferreras 2012: 522-523).



Figura 8. Dressel 3 del pecio Sud-Lavezzi 3 (izda.) y Dressel 2 del pecio Petit-Congloué (sin escala indicada) (Corsi-Sciallano y Liou: 1985 fig. 126).

Els Ullastres y Cap del Vol son la expresión de un comercio con cargamento homogéneo de vino envasado únicamente en ánforas Pascual 1 del Maresme, del Baix Llobregat y de *Barcino*, más centralizado y organizado. Estamos ya en el último cuarto del s. I a.C. y primera década del siguiente, cuando ya existía *Barcino* y donde tal vez haya que ver ya la función organizativa y centralizadora de la colonia. El primer punto de embarque no está claro, podría ser Les Sorres (alfarerías de Sant Boi, Sant Vicenç dels Horts), siguiendo por *Barcino*, donde se cargarían en la zona portuaria próxima a la puerta de Regomir o *Baetulo*, de donde proceden la mayoría de las ánforas, con posible escala en *Iluro*. Queda por dilucidar, en resumen, cuál de las dos ciudades actuaría como origen de la ruta y de embarque de sus producciones y de recepción de la otra, para ser embarcadas ambas.

La nave de Port-Vendres 5, cuyo viaje se inició probablemente en *Baetulo*, podría representar una etapa de transición entre los cargamentos homogéneos de

Pascual 1 y los de momentos posteriores, formados por Dressel 3-2 y *dolia*. El cargamento principal son las Pascual 1, el secundario las Dressel 3 y constituye un testimonio único de cargamento de ambos envases (Martínez Ferreras *et al.* 2014: 111). Estas últimas tal vez sean como un “muestrario” de un nuevo estándar layetano para introducir vino en el mercado galo.

4.2. Pecios con cargamento de Dressel 3-2 y *dolia*

Las exportaciones en Dressel 3-2 de la Tarraconense presentan unas características totalmente nuevas: cargamento homogéneo, muy especializado, compuesto casi exclusivamente por estos envases, a veces solos y otras compartiendo carga de vino en *dolia*. Son verdaderos buques-cisterna, con destino final en Ostia/Roma (Corsi-Sciallano y Liou 1985, Liou 1987: 274-277, Nieto y Raurich 1998: 119-127, Marlier 2008, Marlier y Sciallano 2008, Dell'Amico y Pallarés 2011). Excepcionalmente, uno de ellos (Cala Vellana, Menorca) tal vez se dirigiera a Cartago (rutas 7 y 14 de P. Arnaud para la navegación a vela: Arnaud 2005: 154-155, mapa) y del de Barà (Tarragona), probablemente procedente del *ager* de *Tarraco*, poco es lo que sabemos (Berges 1970) (fig. 8).

Este tráfico se efectuaba en un doble sentido, con exportaciones de vino itálico hacia el Mediterráneo occidental, pues conocemos pecios de Dressel 2-4 itálicas y *dolia* (p.ej.: Gianfrotta y Hesnard 1987, Marlier 2008, Dell'Amico y Pallarés 2011). Este negocio estaba capitalizado por la familia de los *Pirani*, radicados en Minturno, que marcaban los *dolia* (Corsi-Sciallano y Liou 1985: 169-171), lo cual implica una infraestructura particular de almacenaje, envasado y trasvase del contenido a la salida y la llegada (armadores, *mercatores*, etc.). Son naves semejantes algo mayores que las que transportaban las Pascual 1, aunque no mucho más, al menos cuando son conocidas (entre 18-22 metros de eslora y carga entre 45-50 toneladas) (Marlier 2008: 172, Sciallano y Marlier 2008: 149).

Estamos pues ante un cambio radical en la estructuración de este mercado, cuando el vino layetano envasado en Pascual 1 deja de exportarse a la Galia, al producir esta el suyo propio para su consumo y dejar de ser rentable (p.ej.: Laubenheimer 2015: 190). El cambio de envase también debió de implicar el cambio de calidad del vino en él contenido, de ruta y de destinatario; en definitiva, se trataría de una adaptación a las nuevas circunstancias económicas y comerciales del Mediterráneo occidental. La Dressel 3

layetana copia de sus homólogos suditálicos, y se presenta como un envase alternativo a la Pascual 1 para la reconversión del negocio del vino a grandes mercados consumidores. Sin embargo, no representó un avance tecnológico original, como lo fue la Pascual 1, sino la adaptación del envase más representativo a la nueva coyuntura del negocio del vino, modificando levemente la morfología del ánfora para cumplir con un nuevo estándar. Su producción, como la de la Pascual 1, se inicia en la Layetania en la década anterior al cambio de era, su *floruit* se produce con Tiberio (Dressel 3 y 2) y su declive hacia 70-80 d.C. (Berni y Miró 2013: 76). No obstante, se siguió fabricando en el *ager* de *Tarraco* (“Dressel 2-4 evolucionada”) en la segunda mitad del s. II e inicios del siguiente. Aunque los detalles son poco conocidos, es un indicio de la continuidad de la producción vinaria y tal vez de la exportación durante el siglo II y principios del III y el desplazamiento de su principal foco de producción hacia tierras más meridionales (Járrega y Otiña 2008, Járrega 2013: 408) (fig. 9).

En resumen, considerando la elevada cantidad de alfarerías que la fabricaban y de pecios conocidos, podemos deducir que fue el ánfora de mayor éxito comercial en la Tarraconense. El vino que contenía se consumía abundantemente en las tabernas de Roma, como refleja la conocida cita de Plinio a la que ya me he referido al principio (Berni y Miró 2013: 75-76, Járrega 2018: 176-179).

Cronológicamente, los catorce pecios estudiados abarcan desde los primeros años de la era hasta el año 50 d.C. Esta lista se ha visto incrementada en los últimos años hasta alcanzar los dieciocho pecios, alargando su existencia hasta época flavia (Berni 2015a: figura 4, Carreras 2013: 340-346). En ocho de ellos, los sellos en estas ánforas proceden de dos alfares del Baix Llobregat, Can Pedrerol y Can Tintorer (Corsi-Sciallano y Liou 1985: 165, Berni 2015a: fig. 4), donde se iniciarían el viaje. Otros cuatro de la Layetania Oriental, articulada alrededor de *Iluro* (Torre Llauder), y otros tres de la Occidental, con centro en *Baetulo* (Berni 2015a: fig. 4). Estas dos áreas portuarias, el Baix Llobregat y el Maresme, con *Iluro* y Malgrat de Mar, estarían en el origen del viaje (Carreras y Berni 2002: 366-369), según indica la procedencia de las estampillas halladas en estos pecios (fig. 10).

De los posibles dos o tres pecios del fondeadero de Les Sorres (Dressel 3-2, *dolia*, lingotes, anclas, junto a algunos restos del casco de las naves) (Nieto y Raurich 1998: 120, Izquierdo 2013: 313-314) sabemos muy poco, pero podrían ser la confirmación del punto

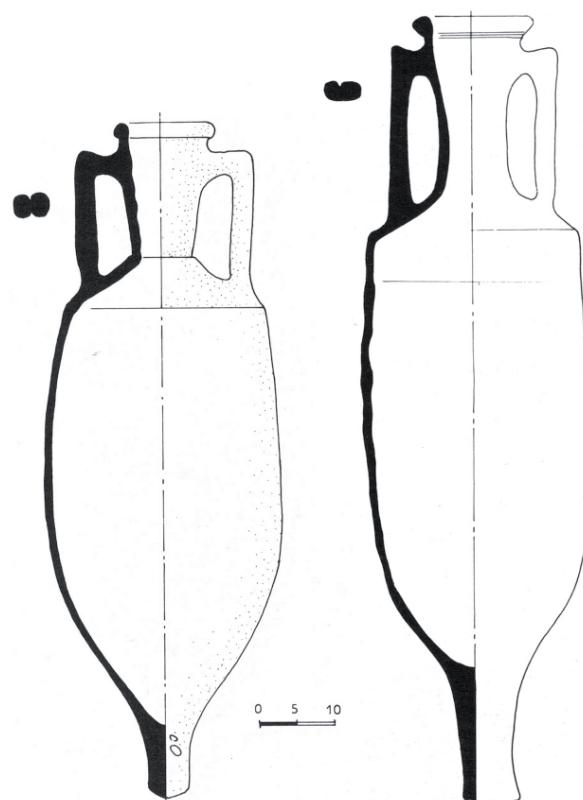


Figura 9. Dressel 3 del pecio Dramont B (izda.) y Dressel 2 del pecio Cavallo 1 (a partir de Corsi-Sciallano y Liou 1985: fig.59: 25.74 y fig. 97.1 respectivamente).

de partida de estos barcos, cuyo cargamento principal eran *dolia* y las ánforas el secundario, lo cual implica la existencia de unas instalaciones portuarias adecuadas a este fin. Se trata de un viaje directo por alta mar a Roma, su destino principal, vía golfo de León o estrecho de Bonifacio.

Para esta ruta, de nuevo entra en juego *Barcino*, en una ubicación central privilegiada, tanto para controlar y fiscalizar la salida de los barcos vía delta del Llobregat (entiéndase Les Sorres), en cuyos talleres de la zona se habrían fabricado estas Dressel 3-2, como para la recepción y distribución de las procedentes del Maresme, centralizadas a su vez por *Baetulo*, que muestra precisamente en época augustea y primera mitad del s. I. d.C. sus años de mayor riqueza demográfica y económica gracias a la producción y comercialización del vino (por ej. Guitart 1976: 243-244). Bien comunicada por mar, pero también por tierra con las zonas productoras de vino (vía Augusta) y vía fluvial (Besòs y Ripoll) con el Vallès, sería la centralizadora y distribuidora del vino de la zona, disponiendo de una red comercial perfectamente



Figura 10. Mapa de la Layetania subdividida en sus dos vertientes, la oriental (El Maresme y Vallès oriental) y occidental (Barcelonès, Baix Llobregat y Vallès occidental), con indicación de zonas de centros de producción (a partir de Berni 2015a: fig. 6).

organizada para la compra y venta de este producto. De hecho, sería la intermediaria entre productores y exportadores (Comas i Solà 1997: 116-118). Podemos pensar que las Dressel 3-2 producidas en el conjunto de Illa Fradera hasta 20-25 d.C. (Antequera *et al.* 2010: 174-187) formaran también parte en estas primeras décadas de la era de los primeros cargamentos, aunque tal vez ya controlados y fiscalizados por *Barcino*.

5. LOS PROTAGONISTAS: INGENUI, LIBERTOS Y ESCLAVOS

Una serie de investigadores han emprendido el estudio de las propiedades de las *gentes* más importantes de *Barcino*, basándose en la topografía, en la epigrafía de la producción y en la epigrafía monumental, así como de sus redes de producción y distribución y del origen de su riqueza (Olesti 2005, 2009, 2013, Berni *et al.* 2005, Vila y Monfort 2008, Morera *et al.* 2010, Olesti y Carreras 2015). La conclusión principal fue que tal vez muchos de los nombres de los *fundi* que nos han quedado de la documentación altomedieval (derivados de las terminaciones en *-anum* o *-ana*) se relacionan con estas propiedades de época imperial. El siguiente paso sería vincular estas propiedades a la producción de vino.

Tenemos, sin embargo, a otros protagonistas. Se trata de los libertos, también presentes en esta topografía: *Nisiano*, *Nimphianus* y *Primiliano*, *cognomina*

de origen oriental y servil, que además de acceder a su condición de libertos, fueron también propietarios rurales. El origen de su riqueza estaría igualmente ligada al negocio del vino, como se desprende, por ejemplo, del liberto *L. Licinius Chresimus* (Berni *et al.* 2005: 175-179). Este personaje es conocido en marcas sobre *dolium* y se dedicaría a su producción como *institor*, comprando uva o vino, fermentándolo y envasándolo en *dolia* con su sello para después transportarlo y ser envasado en ánforas. Entraría así en una cadena de relaciones, entre otros, con el propietario del *fundus* y de la alfarería donde se producían las ánforas.

Dando por sentada la importancia del sevirato en el Alto Imperio como indicador del dinamismo socioeconómico, J. Pons se preguntaba en 1977, todavía en los inicios de la valoración arqueológica de las ánforas tarraconenses vinarias y sin citarlas, sobre la fuente del enriquecimiento que permitió a estos libertos su ascenso social, sea en la agricultura, el comercio o la industria (Pons 1977: 218). Hoy en día ya conocemos la respuesta y no puede ser casual que la mayor representación de *seviri* en la epigrafía monumental y honorífica estén en *Tarraco* y su *ager* y en *Barcino*, seguidas a mucha distancia por *Dertosa* e *Iluro*. En la Cataluña interior, con un dinamismo social y económico inferior, o en Ampurias, que ya entonces había perdido su papel dinamizador de años anteriores, son realmente escasos (Pons 1977: 218). Es decir, tenemos por un lado a *Tarraco* y su zona de influencia y por otro a la Layetania litoral focalizada en *Barcino*, sin duda las zonas más

dinámicas económica y socialmente de la Tarragonense oriental en el Alto Imperio.

Como caso paradigmático, se puede traer a colación a *Caius Trocina Synecdemus*, liberto de la familia *Trocina*, radicada en *Barcino* (Gorostidi 2013). El origen de la cuestión procede de las marcas SYNE y SYN, localizadas abundantemente en el centro productor de Sant Vicenç dels Horts (Baix Llobregat) y en otras áreas del *Ager Barcinonensis* (Morera *et al.* 2010), leídas como *Synecdemus*, un nombre griego desconocido en la epigrafía hispana. A nuestro personaje, que llegó a ser sevir augstral en su vejez, su esposa *Valeria Halina* le dedicó una inscripción de homenaje para su *villa rustica*, en la actual localidad de Castelldefels (Baix Llobregat). Dicha inscripción, conservada en un pedestal, había sido fechada en el segundo cuarto o mitad del s. II d.C. Ahora, gracias al reciente estudio de D. Gorostidi, esta datación se ha adelantado a época flavia. Así, en su juventud *Synecdemus* ejerció como *officinator* o *institor* en la gestión de la fabricación de ánforas en la propiedad de los *Trocinae*, quienes, tras años de buena gestión, le concedieron la libertad y con el tiempo, su promoción al sevirato.

Valgan estos ejemplos como punto de partida para relacionar las propiedades agrarias en manos de las élites barcinonenses y el proceso de fabricación de ánforas a cargo de los libertos, representados sobre todo en los sellos de las ánforas procedentes de los talleres del Baix Llobregat. Sin ánimo de ser exhaustivos, en esta exposición me referiré a los principales personajes presentes en la epigrafía anfónica, según su presencia en los dos tipos anfóricos aquí tratados.

5.1. Pascual 1

En un estudio sobre la dinámica del comercio de las ánforas layetanas nos hemos referido a la onomástica en estos envases (Berní y Miró 2013, vid. también Revilla 2007, Járrega 2016a y 2016b para la Pascual 1). Respecto a las marcas sobre Tarragonense 1, más bien escasas por otra parte (Berní y Miró 2013: 65-67), observamos un cambio en los nombres acorde al nuevo orden social del Principado, destacando una jerarquización sobre la base de la condición social del individuo, como resultado del crecimiento del negocio del vino a mayor escala. La fabricación de las ánforas es ahora más compleja, con trabajadores especializados y, con ello, la obtención de una mejor productividad y rendimiento económico. En estos sellos tenemos ya a personajes libres, libertos y esclavos.

Entre los primeros, da la impresión de que se trata de empresarios y propietarios foráneos, quizás inversores con propiedades fundarias en la Tarragonense y con recursos suficientes para producir vino y fabricar sus propias ánforas. Estaríamos así ante verdaderos oportunistas financieros en busca de beneficios a corto plazo. Conocemos, por su nombre estampillado sobre Pascual 1 en forma de *tria nomina*, al cónsul del año 14 a.C. *Cn. Cornelius Lentulus Augur* (Gianfrotta 1982); a *C. Mussidius Nepos*, familia originaria de Sulmo, una de cuyas ramas se trasladó a Roma para su *cursus honorum* (Barreda 1998); al inversor veronés del orden ecuestre, de época augustea, *Publius Baebius Tuticanus* (Tremoleda 2005); y a *Publius Usulenus Veiento*, magistrado narbonés de la misma época (Christol y Plana 1997, Tremoleda 1998) (fig. 11. 7-9). La aristocracia narbonense formaría parte de la producción y comercio de este vino a través de *negotatores* de la élite municipal, como el citado *Usulenus Veiento* y *L. Volteilius*, los cuales eran propietarios de terrenos con talleres en la Layetania y distribuían el vino desde Narbona hacia el mercado del oeste galo (Laubenheimer 2015: 189).

Acerca del propietario de la tierra donde se implantaban estas *figlinae*, habría que diferenciar según fueran propietarios individuales o del *ager publicus*, en cuyo caso, si el territorio del Baix Llobregat formaba parte del de *Barcino*, o al menos estaba bajo su influencia, esta sería la protagonista de la gestión y desarrollo de estos centros y en su favor está el hecho de que estos talleres aparezcan simultáneamente con la fundación de la colonia (Járrega 2018: 191). Otros personajes libres se registran con *duo nomina* (fig. 11.1-6) y en forma abreviada y *tria nomina* con las iniciales (fig. 11.10-13).

Por su parte, los libertos, adscritos al proceso de producción de las ánforas, figuran con *nomen* y *cognomen*, como los del clan de los *Iulii*, bien conocidos en los hornos del Baix Llobregat y de Calella (El Maresme) (Berní y Miró 2013: 69-70): *Iulius Anicetus*, *C. Iulius Anteros*, *Iulius Theophilus*, *Iulius Ruf(us)*, *Iulius Papus*, cuya aparición en el sellado de las ánforas layetanas encaja con el horizonte fundacional de la ciudad durante el tercer viaje de Augusto a *Hispania* (16-13 a.C.). Esta repentina aparición de libertos en un corto espacio de tiempo (*Anteros*, *Papus*, *Theophilus*, *Rufus?*) y el modo hasta entonces desconocido de formular los textos de los sellos, parecen responder a una nueva realidad económica, mediante un sistema de explotación mucho más complejo y sofisticado.

En concreto, la promoción social y la obtención de la ciudadanía de los *C. Iulii* en la *Hispania Citerior*



Figura 11. Diversas formas de representación de personajes libres sobre Pascual 1: 1-4: *praenomen y nomen*; 5-6: *nomen*; 7-9: *tria nomina*; 10-13: *tria nomina* abreviado (Berní y Miró 2013: fig. 4).

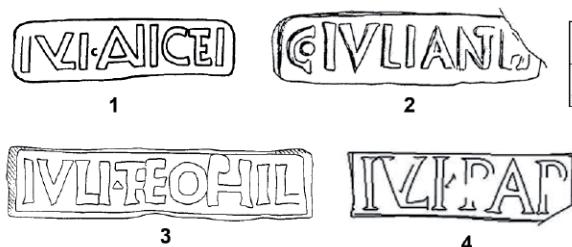


Figura 12. Formas de representación de los *Iulii* sobre Pascual 1 de la Layetania (Berní y Miró 2013: fig. 5).

(Tarraco, Barcino y Segobriga son las ciudades mejor representadas a este respecto por la epigrafía) han estado vinculadas a las políticas de César y Augusto en el proceso de conquista y romanización, a través de promociones jurídicas y *deductiones* de colonos. En estas *civitates*, su origen es diverso: veteranos licenciados, ciudadanos romanos instalados en el momento de la fundación o en una segunda *deductio* y sus descendientes, o incluso antiguos indígenas incorporados como colonos o ciudadanos de pleno derecho (Ortiz de Urbina 2014: 112; inventario de los *Iulii* en ánfora, en particular de los *Theophili*, en: Mauné (2012); lista de los *C. Iulii* de Barcino: Armani 2014: anexo nº 9 a 17 (fig. 12).

El sello de *Iulius Theophilus* nos da pie a considerar el papel de la *gens Iulia*, tan bien representada en la epigrafía de Barcino, con más de 40 miembros, lo que lleva a creer que una parte de los primeros pobladores serían indígenas que habían recibido la ciudadanía con Augusto (Járrega 2016a: 172). Un *C. Iulius Seneca Licinianus* fue promocionado al orden ecuestre, desempeñando varios cargos (tribunados militares, edilidad, duunvirato) (Armani 2014: anexo nº 13, Ortiz de Urbina 2014: 103-104). Por otro lado, conocemos a un *C. Iulius A(...)* en una exedra honorífica hallada en Montjuic junto a un *L. Licinius*, fechada en época de la fundación. Ambos parecen ser magistrados, lo cual indicaría la presencia de clientes de Augusto en la colonia ya desde sus orígenes (*IRC* IV 62), a la vez que su vinculación con los *Licinii*.

Finalmente, contamos con una serie de nombres únicos que por defecto atribuimos a esclavos y que son un antecedente de los *cognomina* de condición servil de las Dressel 3-2 (Berní y Miró 2013: 69-70).

5.2. Dressel 3-2

Hemos visto anteriormente que se trata de una producción y de un mercado totalmente diferente al de la

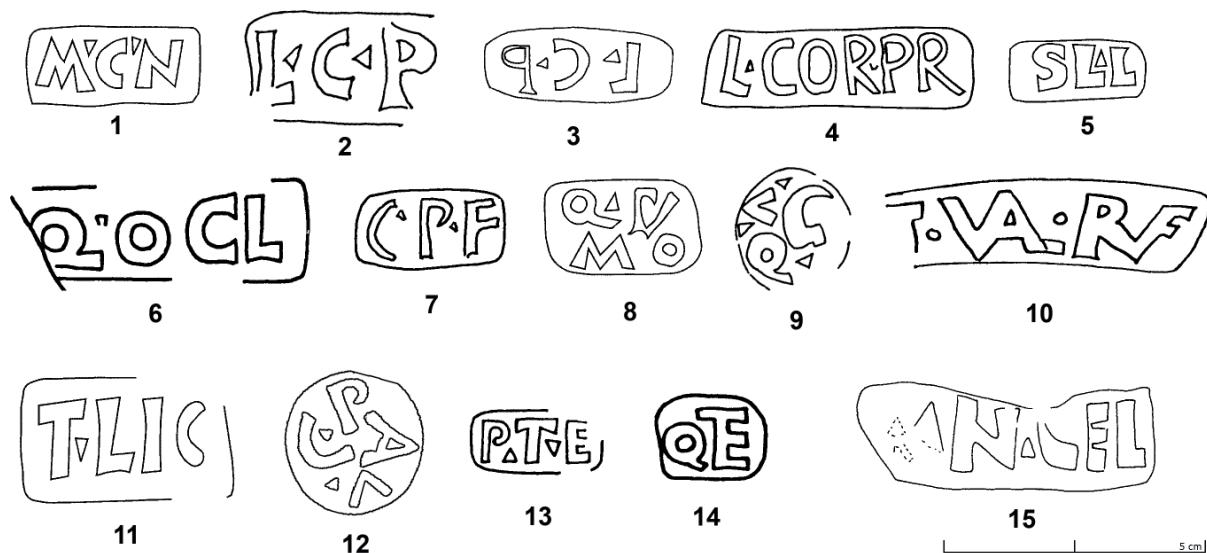


Figura 13. Personajes libres sobre Dressel 3-2 (Berní y Miró 2013: fig. 12).

Pascual 1, lo cual tiene su reflejo en la epigrafía anfórica y en la onomástica de los personajes (Berní y Miró 2013: 75-81). Aparecen aquí los personajes libres en forma de *tria nomina* (L·L·C, M·C·N, L·C·P, L·COR·PR, M·C·N, M·S·PVP, T·VAL·RVF, etc.). Menos representativa es la fórmula arcaica de *praenomen* y *nomen* (T·LIC, L·VOLTEIL, etc.) y unos pocos en forma de *duo nomina* (IVLI·THEOPHIL, MIN·CEL) (fig. 13). Sin embargo, la preponderancia de los nombres simples, atribuidos a los esclavos, es absoluta, siendo mayoritarios los que proceden de los alfares del Baix Llobregat, con una cincuentena de nombres abreviados, de dos a cuatro letras cuya lectura podemos completar: *Aemulus*, *Albanus*, *Calamus*, *Celsus*, *Faventinus*, *Helenus*, *Optatus*, *Primulus*, *Privatus*, *Synecdemus*, *Theophilus*, etc., a veces formando parejas, con improntas muy vistosas, grandes y con nuevos rasgos formales.

La presencia de estos sellos se atribuye al proceso de fabricación de las ánforas. Reflejarían situaciones de control y contabilidad del mismo a cargo de los esclavos de estas alfarerías. Lo que es más, en ocasiones un mismo nombre aparece en sellos de diferente matriz, p.ej. *Albanus* en ocho variantes con 38 sellos, la mayoría en la factoría de Can Pedrerol y a veces junto a otro sello, lo que indicaría su movilidad por el consorcio industrial del Baix Llobregat, asociado a otro colega (Revilla 2007: 1189-1192; Berní y Carreñas 2013: nº 8, Berní y Miró 2013: 78-80 y fig. 15), formando parte de asociaciones (¿cooperativas?) de

alfareros (fig. 14). Esta movilidad se documenta también entre diferentes comarcas, como es el caso de los alfares del Mujal (Calella de Mar) y los del Baix Llobregat, a más de 50 km de distancia (Berní y Miró 2013: 80-81).

Este hecho, único en la Layetania, sin duda debe obedecer a un plan estratégico planificado desde la *Barcino* recién fundada, creado para su crecimiento y beneficio. Durante los últimos años de Augusto y la primera mitad del reinado de Tiberio, el Baix Llobregat se convierte en la principal zona de fabricación y envasado de ánforas vinarias de la Tarraconense. Los pecios con Dressel 3 son buena prueba de ello, pues de los dieciocho con cargamento de estas ánforas, recopilados por P. Berní (2015a: fig. 4), ocho tienen un origen en el Baix Llobregat y otros siete se reparten entre la Layetania occidental y oriental, con lo cual el protagonismo de *Barcino*, directa o indirectamente, es ya notable en sus inicios.

Asimismo, esta abundancia de *cognomina* de origen servil refleja el dinamismo del crecimiento social de *Barcino*, mostrando su capacidad integradora al ofrecer a estos colectivos dependientes, con su vinculación a actividades industriales y comerciales, la posibilidad de una promoción social y económica (p. ej. Vila i Monfort 2008: 101, Gorostidi 2013: 289, Berní y Miró 2013: 80). En mucha menor cantidad aparecen *nomina*. Al principio de este apartado se han mencionado algunos ejemplos y conocemos un catálogo de 36 sellos sobre Dressel 3-2, entre *ingenui* y libertos (Járrega 2018:

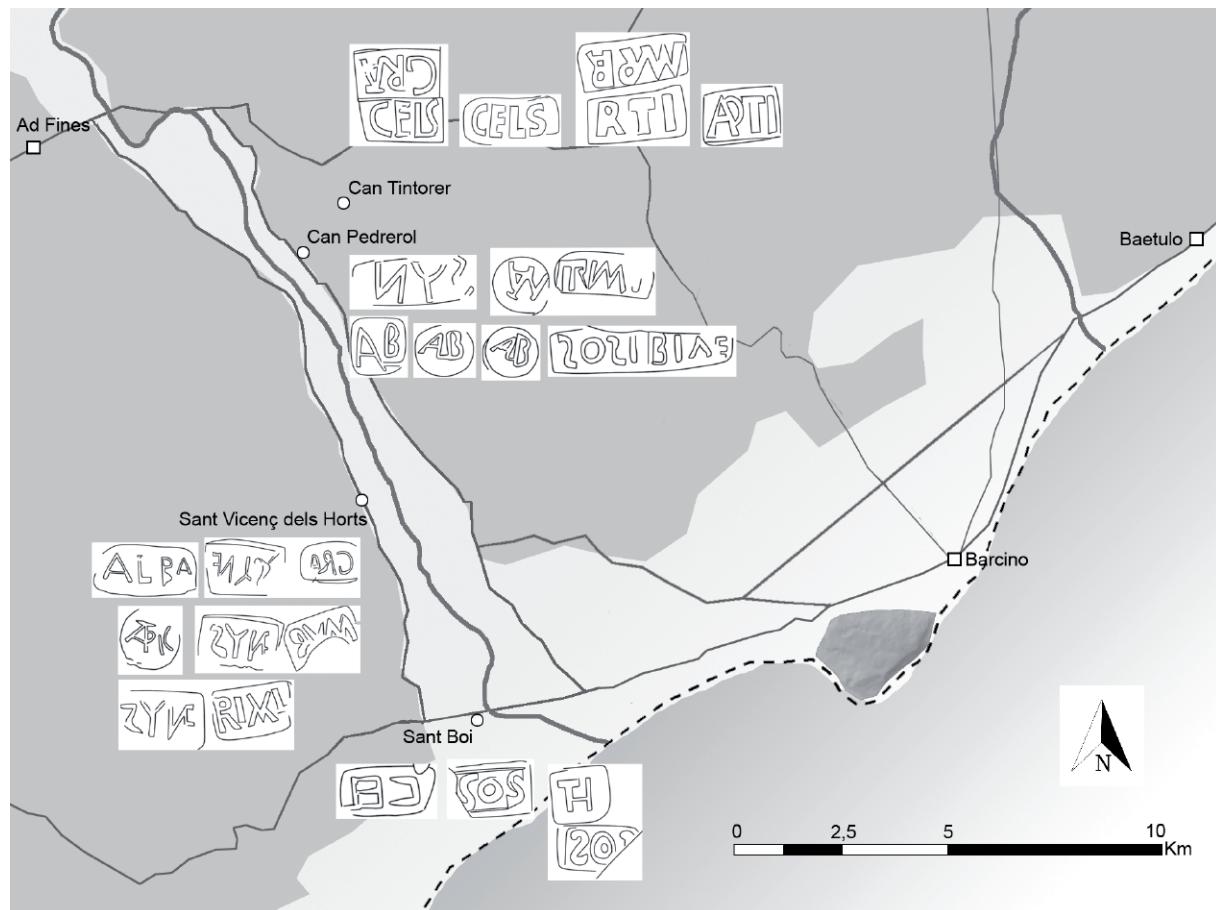


Figura 14. Movilidad territorial de los personajes representados en sellos del Baix Llobregat con distintas matrices selladoras (Berní y Miró 2013: fig. 15).

179-194). Se trata de nombres genéricos, conocidos entre las élites especialmente de *Barcino*, como los *Cornelii*, *Licinii*, *Valerii* y quizás *Flavii* y *Paulii*, de los que hemos visto, a partir de la toponimia, que podemos atribuirles propiedades en el territorio de la ciudad según la documentación medieval (Járrega 2018: 195). Así, tenemos respectivamente los topónimos/fundi *Cornelianum* (Cornellà, Baix Llobregat), *Licinianum* (Lliçà d'Amunt o d'Avall, Vallès oriental), *Semproniana* (cerca de Granollers, Vallès oriental), *Valleriana* (Vallirana, Baix Llobregat) y *Paulinianum* (Polinyà, Vallès occidental) (Olesti y Carreras 2013: 21-22, 24-25) (fig. 15).

De hecho, se trata de la continuidad cronológica de la hipótesis de J. Pons, centrada en la documentación escrita de la época, esto es, los *itineraria romana* entre *Gades* y Roma, a su paso entre *Tarraco* y el Pirineo (Pons 1985: 130-132). Siguiendo a este autor, por la vía Augusta discurren más de una docena de *mansiones*, algunas con un nombre personal itálico con el sufijo *-ana*

y que corresponderían a propiedades agrarias conocidas a partir del nombre de su primer propietario: *Palfuriana*, *Antistiana*, *Semproniana*, *Cinniana* y *Deciana*, relacionando el origen de la producción vinícola de la zona con los asentamientos de población itálica desde el periodo republicano y augusteo. Es más sorprendente que en este corto tramo aparezcan tantas *mansiones*, un tercio del total, cuyo nombre procede de la onomástica itálica, en vez de un núcleo de población o de postas y que, al figurar cuatro de ellas en los vasos de Vicarello, pueden ser datadas desde el principio del Principado de Augusto (fig. 16).

Pasando ya a *Barcino*, la lista de estos personajes presentes en la epigrafía honorífica y monumental de la ciudad es extensa (p.ej.: Olesti 2005: 165-172, con 17 nombres). Aquí solo se mencionará a los que se les pueda relacionar con la posesión de un *fundus* en la Layetania y con los hallazgos de sellos anfóricos sobre Dressel 3-2 layetanas.

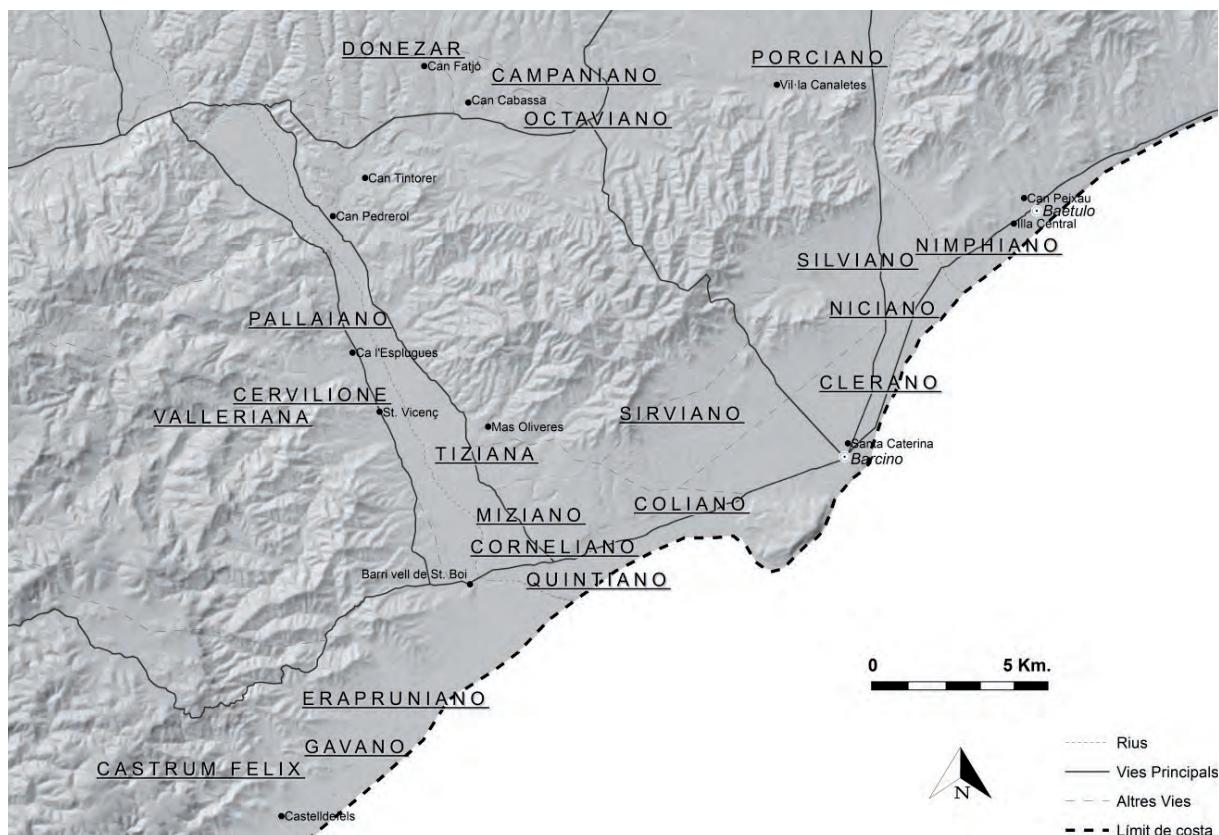


Figura 15. Topónimos altomedievales de *fundi* derivados de *cognomina* (a partir de Olesti y Carreras 2013: fig. 3).

5.2.1. La gens *Cornelia*

Es una de las más conocidas de *Barcino*, con casi 30 inscripciones (IRC IV 403, Berni *et al.* 1998, Olesti y Carreras 2013: 171-172, Járrega 2018: 180-181). De la documentación procedente de alfares, hallazgos aislados o en contexto y pecios, podemos mencionar a dos personajes:

— *Lucius Cornelius Pro(culus?)*: representado por la marca L·COR·PR(-), muy posiblemente L·C·P, del alfar productor de Pascual 1 y Dressel 3-2 de Can Cabot (Santa Eulàlia de Ronçana, Vallès Oriental) (Pascual 1991: nº 119) (fig. 13.2-4) y datado en la primera mitad del s. I d.C. Los sellos, por la pasta cerámica, se atribuyen al Vallès Oriental, es decir, a la zona de Lauro y por lo tanto del vino lauronense (Berni *et al.* 1998: 114-115 y 117-118). Más exactamente, una datación a mediados de este siglo vendría confirmada por el pivote estampillado L·C·COR PR de Can Cabot, claramente una Dressel 2 tardía (Pascual 1977: fig. 12, 4 y 10) y por lo tanto datable desde 50 d.C., al inicio de los Flavios

(Berni 2015a: fig. 8). Por otra parte, su presencia en *Iluro*, en una amortización datable en época flavia (Berni *et al.* 1998: 114 y fig. p. 122), nos confirmaría esta datación y además, si fuera generalizable, la recepción en la ciudad de producciones del Vallès para ser embarcadas.

— *Quintus Cornelius Ner(-)*: la lectura de este sello, de procedencia no layetana (tal vez de *Tarraco* o zonas más meridionales), se caracteriza por la peculiar forma de sus estampillas, que son bilineales y están en la parte baja del cuello del ánfora, lo que es poco habitual en las Dressel 3-2 layetanas, pues la mayoría se sitúan en el pivote. Aparece asociado a dos nombres serviles, *Eros* y *Fuscus*, con toda probabilidad los esclavos encargados de la alfarería. Se conocen cuatro de estas estampillas, dos para cada uno de ellos (Berni *et al.* 1998: 123). Es de nuestro interés *Fuscus*, al haberse encontrado asociado con *Q. Corn(elius)* en un mismo sello situado en el cuello de una Dressel 3-2 junto a un elenco de estampillas poco conocidas (EVP, HAM, FLAVI) del pecio de Marina di Fiori. Se trata de una nave con

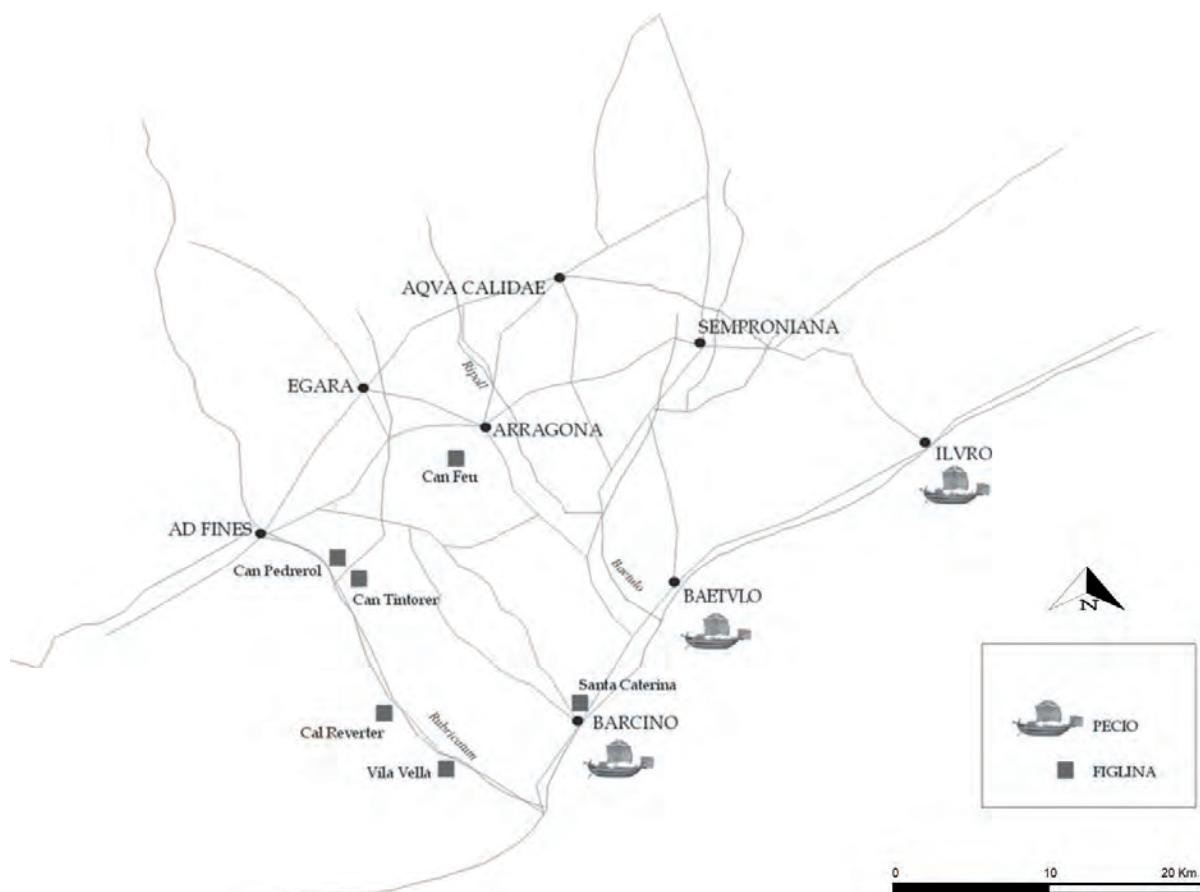


Figura 16. *Barcino* y sus alrededores, con las *mansiones* y centros de producción anfórica cercanos y lugares de embarque (a partir de Vila y Monfort 2008: fig. 1).

cargamento mayoritario de Dressel 3-2 tarraconen-
ses, hundida en Córcega en época flavia (Bernard
1996), muy probablemente del *ager* de *Tarraco*.

Más recientemente, se ha propuesto que la marca EVP pudiera ser una variante más moderna de EV-PRA obrada en Mas de Gomandí (Baix Camp, Tarragona), de donde procede la marca, rectificando así una primera lectura (Berni 2010: 169-170). Tenemos pues, por una parte, la confirmación de la época flavia para la datación de ambos personajes, cuyas ánforas se marcaron en Tarragona, y además la existencia de un na-
vío con cargamento heterogéneo (lo que no es habitual)
de ánforas Dressel 2 del *ager* de *Tarraco*, incorporán-
dose a la ya citada lista de dieciocho pecios de Dressel
3-2. Ninguno de los dos *Cornelii* parece tener vincula-
ción directa con *Barcino*, aunque sí con el negocio del
vino. Así parece demostrarlo el sello sobre *dolium* (-)
COR·PR---, procedente de las estructuras productivas

de vino de la *villa* de Can Pedrerol (Baix Llobregat) y
que indicarían la implicación de un miembro de esta fa-
milia en la fabricación de estos contenedores para su
almacenamiento (Berni y Carreras 2013: 280 nº 156).
El primero parece más vinculado al Vallès oriental y tal
vez al vino de Lauro. El segundo, sin embargo, sería la
muestra de la expansión de la familia en otras áreas de
la Tarraconense, ya dentro del circuito del comercio de
las Dressel 3-2. Tal vez la Layetania, ya con los Flavios,
fue perdiendo su importancia comercial en beneficio de
Tarraco, a juzgar por el pecio de Marina de Fiori, y su
floruit habría pasado ya.

5.2.2. La *gens Licinia*

El gentilicio *Licinius* (Berni *et al.* 2005, Olesti y Ca-
rreras 2013: 167-168, Járrega 2018: 183-184) es uno
de los más comunes en *Hispania*, especialmente en la

Tarragonense y en *Barcino* y cercanías, con un total de 305 inscripciones según J. Abascal (1994: 168), donde ya hay miembros en época augustea, uno de cuyos magistrados fue un *Lucius Licinius* (Rodà 2014: 22). Cuando se incluye el *praenomen*, en algo más de la mitad de ellas, se trata en primer lugar de *Lucius* en número de menciones. A partir del momento en el que las provincias hispanas se incorporan al imperio, magistrados de esta *gens* ejercen sus funciones en las mismas. A finales del s. I a.C. los hallazgos del gentilicio aumentan y con Augusto, en el 14 a.C., un *Marcus Licinius Crassus Frugi*, del que se conoce una posible inscripción en *Tarraco*, es *legatus propraetore Hispaniae Citerioris* (RIT 131).

En época julio-claudia parecen disminuir en la epigrafía monumental tarragonense, pero a finales del s. I d.C. varias inscripciones los relacionan con posibles propiedades en *Baetulo* y algo más tarde aparece la figura de *L. Licinius Sura* (Rodà 2014), sobradamente conocida en la epigrafía monumental y honrífica de *Barcino*, con 22 pedestales (IRC IV 83-104), al lado de su liberto y *accensus L. Licinius Secundus* (Rodà 1970). Acerca de su riqueza y relaciones, J. Pons indica su posible nexo con la familia senatorial de los *Palfuri* y, en consecuencia, con el *praedium de Palfuriana*, cercano a *Tarraco*, hasta el punto de que *Licinius Sura* podría haberlo heredado a raíz de la ejecución de *Palfurius Sura*. Incluso podría haber pasado esta propiedad a su liberto *Licinius Secundus* a su fallecimiento (Pons 1985: 135-136). Vemos así lo que es una constante, las estrechas relaciones familiares, sociales y económicas entre estas familias de la élite y al mismo tiempo su movilidad geográfica, de modo que al estar tan íntimamente conectadas, deban verse conjuntamente.

A principios del s. II d.C. se aprecia una penetración al interior layetano y también en el Maresme del nombre, con un *Licinius Faventinus* en *Iluro*, tal vez la expresión de la continuidad de la familia en *Barcino* a pesar de residir fuera de ella. A lo largo de la segunda mitad de este mismo siglo reaparecen en *Tarraco* casi en exclusiva y en el s. III conocemos solo uno de esta capital. En conjunto, predomina el *praenomen Lucius* y es en *Tarraco*, y sobre todo en el área de *Barcino* donde mejor se documenta el gentilicio en la epigrafía monumental (Berni *et al.* 2005: 168-169).

Pasando ya a los sellos en ánforas que los relacionen, hemos de admitir que no son muchos y no excepcionalmente claros. Han sido recopilados globalmente (Berni *et al.*: 172-175) o divididos por tipo de ánfora (Járrega: 2016b y 2018): uno de ellos (LICIN) sobre

Pascual 1 en el pecio Cap Béar 3, el más antiguo (50-30 a.C.). Los que con mayor probabilidad, siempre en el terreno de las hipótesis, sobre Dressel 3-2, pueden pertenecer a la familia son los siguientes: TLIC (fig. 13.11) y N·L·L hallados en el pecio de Chrétienne H (15-20 d.C.), que se leen *T. Lic(inius)* y *N. L(icinii) L(icinianus?)* respectivamente) y LLL *Lucius Licinius L(...)* del pecio de la Giraglia, en Córcega (c 20 d.C.). Sobre pivote de tipo indeterminado: NLIC, localizado en Badalona y LLC, *Lucius Licinius C(...)* de Ampurias y Barcelona. Finalmente, del alfar de Sant Miquel dels Martres (Caldes de Montbui, Vallès Oriental, zona de Lauro) donde se producían Pascual 1 y Dressel 3-2, conocemos LL·Q y SLL (fig. 13.5), leídas *Lucius Licinius Q(...)* y *Sextus o Secundus Licinius L(...)* (Berni y Miró, en prensa).

Finalmente, cabe citar la marca C·LIC·ADIN sobre *dolum de la cella vinaria* de Can Pedrerol (Castellbisbal, Baix Llobregat) y que se une a la de la *gens Cornelio* ya citada. Sería de nuevo la expresión de la vinculación de la familia a la fabricación de estos contenedores relacionados con el vino (Berni y Carreras 2013: 281 nº 158a).

Los alfares nos proporcionan más información, pues la marca SLL procede de Sant Miquel dels Martres y de Can Cabot (Santa Eulàlia de Ronçana, en las proximidades del anterior, Vallès oriental). Por otra parte, acudiendo a cartularios medievales, ha sido posible localizar con precisión la ubicación del topónimo *Liciniano* en el Vallès oriental, cerca del Besòs, en la localidad de Lliçà, cerca de Granollers (Berni *et al.* 2005: 180; Olesti 2009: 147-148). Se trata de un territorio de notable extensión, bien comunicado y solo aparece mencionado en este lugar. Lo que es más, se trataría de una de las propiedades de prestigio bajo la administración de Licinio Segundo, hombre de confianza y *accensus* de Licinio Sura, dedicada a la explotación vinícola antes de la época flavia (Mayer 1996: 24).

De confirmarse la lectura de la marca SLL y atribuibles las demás a la misma zona, tendríamos una importante propiedad en el territorio de Lauro en manos de los *Licinii* y unos centros productores en los que marcaban sus ánforas en la misma comarca, para ser transportadas con toda probabilidad a *Baetulo* e *Iluro* y desde allí embarcadas.

En relación a un *fundus Licinianus*, Marcial (1.49.19-20) nos habla de la vida retirada de *Caius Licinius Mucianus*, antes quizás senador de la Tarragonense con Nerón y Vespasiano, gestionando los recursos de sus propiedades, con toda probabilidad,

tierras dedicadas a la producción de vino. Marcial comenta que este personaje alababa a *Licinius Sura*, con posibles lazos de *amicitia*, más allá de la pura anécdota (Berní *et al.* 2005: 169-170). Por otra parte, el topónimo *Liciniano* solo aparece aquí, por lo que probablemente sería una explotación muy importante, dando por sentado que en época romana la continuidad de los nombres se ha conservado en el del primer propietario (Berní *et al.* 2005: 180-181).

En conclusión, parece demostrado que existieron bastantes miembros de la *gens* dedicados a la explotación del vino layetano en la primera mitad del s. I d.C. No solo como propietarios de tierras para el cultivo de la vid y de centros de fabricación de ánforas, sino también como *instidores*, como parece ser el caso de nuestro *Chresimus*, probablemente un liberto con *cognomen* de origen griego que se encargaba de un primer nivel de gestión en los centros productores. Actuaría también como intermediario entre propietarios de fincas y productores de vino, o incluso tal vez fuera el propietario del vino contenido en *dolia*. Rizando el rizo a nivel puramente hipotético, ¿podría tratarse del LLC del sello de Ampurias y de Barcelona y haber llegado a ser productor de ánforas? ¿O fue tal vez un liberto del *Lucius Licinius Sura* de época augustea que figura en una inscripción del arco de Berà, como se pregunta I. Rodà? (2014: 22).

Existió pues en la zona cercana a *Barcino* y sus municipios adyacentes una alta densidad de propiedades y alfares vinculados desde época augustea a los intereses de los *Licinii*, los cuales ya formaban parte de las magistraturas de la colonia, como consecuencia de los privilegios derivados de la *deductio*. En ella residirían sus miembros más importantes y de aquí procedería su riqueza patrimonial, articulada en la producción vinícola como propietarios de *fundi* al principio, pero después como participantes en la elaboración del vino y en la gestión de los alfares. Paralelamente, se desarrollan los actos evergéticos de la familia en la colonia y en el s. II d.C. desaparecido ya el fenómeno económico que le dio origen, sus actividades se diversifican, posibilitando el surgimiento de personajes como *L. Licinius Sura* y su *accensus Secundus* (Berní *et al.* 2005: 184-185).

No se nos puede escapar la vinculación de esta familia con la *gens Minicia*. Como botón de muestra, Quinto Licinio Silvano Graniano, el prefecto de la *ora maritima* y patrono de *Baetulo*, ya citado anteriormente, fue cónsul en el 106 d.C. con *Lucius Minicius Natalis* y junto a otros lazos familiares bien conocidos, vemos así la estrecha relación entre ambas poderosas familias, la primera seguramente originaria de *Tarraco*

pero trasladada a *Baetulo* y la segunda, originaria de *Barcino* (Rodà 2010: 186). Parece estar fuera de toda duda que los *Minicii Natales*, o al menos alguno de los *Minicii*, poseyeron tierras, tal vez en el *fundus Minicianus*, que puede situarse por Sant Joan Despí (Baix Llobregat) (Mayer 1996: 24-25; Olesti 2005: 181; Olesti y Carreras 2013: 165).

Sin embargo, los *Minicii* no están tan bien representados en la epigrafía anfónica como los *Licinii*. Pero precisamente de Sant Joan Despí procede [MIN]-CEL [Min(ici) Cel()]. Aunque falta la primera parte, gracias a otra inscripción, MIN-CEL con la gráfia y punzón idénticos, hallada cerca de Vic (antigua *Ausa*) (fig. 13.15) sobre una Dressel 3-2 con una datación de contexto de c 30-40 d.C., ha sido posible restituir esta lectura (Berní y Carreras 2013: 210 y fig. nº 78). Sin embargo, se trataría de una Dressel 3 tardoaugustea hallada en un contexto más tardío (información personal de P. Berní). Si la primera procediera de los alfares del Baix Llobregat, por su proximidad, podríamos formular la relación de los *Minicii* con la producción y comercio de vino layetano ya desde época augustea.

5.2.3. La *gens Pedania*

Los *Pedanii* están bien documentados en *Barcino* con una treintena de inscripciones (IRC IV 405, Rodà 1975 y 2010: 182-185). Del complejo industrial vitivinícola de Veral de Vallmora (Teià, El Maresme) procede un *signaculum* de plomo con la leyenda EPICTET(us) L(uci) P(edani) CLEMENTIS, muy probablemente destinado a marcar *dolia*. Fue identificado como Epicteto, esclavo de *Lucius Pedanius Clemens* (Rodà *et al.* 2005, Martín *et al.* 2007). En una inscripción (IRC IV 106), datable posiblemente bajo Trajano, una *Acilia Arethusa* le dedica la lápida a su marido *Lucius Pedanius Epictetus*, sevir augustal y en otras dos (IRC IV 107 y 108), *Lucius Pedanius Clemens* se las dedica a otros libertos. La primera sería del primer cuarto o mediados del s. II d.C. Probablemente este *Pedanius Clemens* fue el patrón de Epicteto, aunque es difícil asegurarlo. De hecho, son los continuadores de una extensa saga iniciada en la segunda mitad del s. I d.C.

De lo que no parece haber duda es de que este linaje de los *Pedanii* explotaba los recursos vinícolas de esta zona del Maresme, en una de las raras ocasiones en que conocemos el nombre del liberto encargado de ello en nombre de su amo, Lucio Pedanio Clemente. Una vez conseguida la libertad y su promoción como parte

de la familia, se casó con otra liberta de la *gens Acilia* (Rodà *et al.* 2005: 55). Esta industria estuvo en funcionamiento mucho tiempo, desde el s. I a.C. al VII d.C., pero aquí nos interesa la fase 2, con una primera etapa a pleno rendimiento, entre 40-70 d.C. y la segunda (c 75-150 d.C.), coincidiendo con la época de nuestros personajes (Martín *et al.* 2007: 202).

5.2.4. La *gens Valeria*

La *gens Valeria* (Olesti y Carreras 2013: 170-172, Járrega 2018: 185-186), está presente 26 veces en la epigrafía de *Barcino* (IRC IV 405) y son propietarios de dos *fundi*, uno en el Vallès Occidental, *Valrano*, y otro en Vallirana (Baix Llobregat), *Valleriana*, ya en el interior del curso del río y algo apartado de él. Los estudiosos de las marcas del Baix Llobregat proponen asociar (Q?)VAS, QVA, QVALE y VALE en pivote al *nomen Valerius*, si bien con reservas, dada a veces su difícil lectura, y cuyo lugar de producción sería Sant Boi de Llobregat (Berní y Carreras 2013: nº 120), aunque R. Járrega (2018: 185) descarta unificar las dos primeras con las demás. La lectura más probable es pues *Quintus Vale(rius)* y de admitir las dos primeras, se trataría de un *tria nomina*: *Q. Va(lerius) S(...)*. La más numerosa es QVA, con 16 ejemplares, en el pecio de la Chrétienne H (15-20 d.C.), donde está asociada a otras (Corsi-Sciallano y Liou 1985: 84 y nº 47) y también estaría QVALE, aunque con dudas. Del mismo taller de Sant Boi procede el sello FAV (*Faventinus?*) (Berní y Carreras 2013: nº 56), documentado también en la Chrétienne H (Corsi-Sciallano y Liou 1985: 82 y nº 26). Finalmente, conocemos a un *Q. Valerius Faventinus* en un bloque de gres de Montjuic (IRC IV 222).

6. LOS CONSUMIDORES

La etapa final de este comercio nos lleva a los receptores del vino contenido en estas ánforas. El vino tarraconense era muy apreciado por las élites del Oeste de la Galia pues se trataba de un bien de prestigio (Tchernia 1987: 331), hasta el punto de que además de consumirlo, lo ofrecían en las tumbas aristocráticas. Las ánforas Pascual 1 recibían un trato especial en los pozos funerarios de la zona (Laubenheimer 2015: 189-190), así como en la tumba B del conjunto luxemburgués de Goeblingen-Nospelt (c 20 a.C.) (Martin-Kilcher *et al.* 2009, González Cesteros 2015: 209). Fue apreciado este caldo hasta el punto de ser esta ánfora imitada en la

Narbonense para comercializar el vino local desde los inicios del s. I d.C.. Llegó a su punto álgido en época flavia, lo que provocó la crisis de estas exportaciones layetanas, al cubrir la producción gala las necesidades del país (p.ej.: Laubenheimer 1985 y 2015: 190). Los caudillos galos eran muy aficionados a su consumo, como lo fueron en años anteriores al itálico envasado en las ánforas Dressel 1, al que sustituyó, cuando ya no compensaban los transportes marítimos de estas ánforas itálicas a gran escala y a la espera de que la producción gala lo supliera (Tchernia 1987: 331). Y ello a pesar de que el vino de las Pascual 1 no fuera de muy buena calidad, al menos es lo que parecen indicarlo los ejemplares recuperados en los pecios de Els Ullastres y Cap del Vol, pues los opérculos para cerrarlos presentaban un orificio y por lo tanto no habían acabado el proceso de fermentación, tratándose de vinos jóvenes (Nieto y Raurich 1998: 124).

Diferentes son los consumidores del vino de las Dressel 3-2. Los pecios indican que su destino principal era Roma, donde tenemos que ver a la clientela principal. Además, estas naves llevaban también vino envasado en *dolia*, lo que nos lleva a plantear la cuestión de si ambos envases llevaban el mismo tipo de vino, como por ejemplo, proponen las autoras del estudio del pecio de la Giraglia (Marlier y Sciallano 2008: 151), o por el contrario el de los *dolia* sería de una calidad inferior, destinado a un consumo inmediato (p.ej.: Gianfrotta y Hesnard 1987: 297, Dell'Amico y Pallarés 2011: 73). Posiblemente la segunda opción sea la correcta, pues de otro modo sería difícil explicar, p.ej., que la docena larga de Dressel 3-2 (la mayoría son Dressel 2) conocidas, estén escritas con *tituli picti* que hacen referencia a un vino de calidad como el lauronense, en ocasiones *vetus* de cuatro años, halladas en Roma, Ostia y Pompeya (cinco ejemplares) y Cartago (dos ejemplares) (Berní 2017: fig. 9). Lo cual no implica, lógicamente, que todas las Dressel 3-2 contuvieran vino lauronense. De hecho no se ha encontrado ningún *titulus* con esta indicación en los citados pecios, si bien estos no son frecuentes en yacimientos submarinos, dadas las dificultades para su conservación. Por otra parte, hemos propuesto recientemente la asociación Dressel 3 -vino abundante de calidad mediocre y Dressel 2 - vino apreciado, de calidad superior, tipo lauronense (Berní y Miró, en prensa), cuestión en la que habrá que profundizar para corregirla o confirmarla. Lo que parece claro es que se trata de la «*faex laetana*» que Marcial (1.26.9-10) aconseja a Sextiliano, gran aficionado a la bebida, el cual llega a las tabernas de Roma en grandes cantidades, y de la «*Laeetana copia nobilitantur*» de

Plinio (*H.N.* 14.71), famoso pues por su cantidad. Sin embargo, a los otros tres caldos de la Tarraconense (de *Tarraco*, *Lauro* y *Baleares*) los compara con los mejores de Italia. Así pues, a Roma llegaba vino layetano abundante muy probablemente en *dolia* y otro de diferentes calidades en ánforas Dressel 3-2.

En resumen, distinto envase, distinta calidad de vino, distinto destino. Arqueología y fuentes escritas parecen coincidir, afortunadamente.

7. CONCLUSIONES

Ya desde el inicio de su fundación, *Barcino* estuvo dotada de una infraestructura encaminada a la función de control y administración del territorio layetano, así como de centro impulsor y distribuidor de productos agrícolas de la Layetania occidental y de punto de llegada de mercancías foráneas. Si bien durante la República tardía la parte oriental había sido capitalizada por *Baetulo* e *Iluro*, esto es, los centros litorales más romanizados y desarrollados económicamente, es ahora cuando toman el relevo las comarcas del Barcelonès, Baix Llobregat y Vallès occidental, que como hemos visto, forman el núcleo de la Layetania occidental y a lo que sin duda alguna contribuyó su privilegiada situación geográfica.

Su fundación contribuyó a la descentralización de la producción de excedentes vinícolas de la Layetania oriental desde la segunda mitad del siglo I a.C. y a su reconversión enfocada a la exportación vía marítima, proceso iniciado a principios de la segunda mitad del s. I a.C. En estos años tardorrepublicanos ya observamos la existencia de centros de producción y almacenaje de vino en su territorio en forma de *villae* suburbanas, cuya continuidad se mantiene y aumenta su importancia con la fundación de la ciudad.

Paralelamente, se construyen en el *suburbium* y *ager* de *Barcino* una serie de alfares dedicados a la fabricación de ánforas Pascual 1 y Dressel 3-2, para la exportación de estos excedentes vinícolas. Se trata de los continuadores de las Tarraconense 1 de décadas anteriores, en realidad los primeros balbuceos en la exportación de vinos layetanos, antes de la existencia de *Barcino*. Cronológicamente, estas exportaciones de vino de consumo abundante en Pascual 1 se inician hacia 40-30 a.C., focalizadas por *Baetulo* e *Iluro*. En la última década de la centuria, *Barcino* tomaría el relevo, dotada desde el principio con una sencilla infraestructura portuaria para cargar las naves frente a la puerta decumana. De hecho, será la continuación de la ya

existente en Montjuic y por otra parte, de la de Les Sørres, la otra salida natural de los barcos desde época tardorrepublicana, y su destino principal serán prioritariamente las élites galas vía *Narbo*, auténtico centro receptor y redistribuidor de estas mercancías.

Con el cambio de era, la Dressel 3-2 va ocupando progresivamente el lugar de la Pascual 1, dirigiéndose las naves, a veces también con vino almacenado en *dolia*, principalmente a Ostia/Roma y quizás en segundo lugar, a Cartago. La calidad del vino se diversifica, produciendo la zona de Lauro, centralizada en *Aquae Calidae*, el vino lauronense. Poco después de mediados del s. I d.C. estas exportaciones disminuyen, para desaparecer progresivamente, mientras que la producción del vino de *Tarraco* va ocupando su lugar en la producción y posiblemente exportación del vino tarraconense.

Los sellos en estas ánforas nos informan de los protagonistas, tanto de los propietarios de las *figlinae* fabricantes de las ánforas y de los *fundi* donde se producía el vino, como de los agentes involucrados en la producción anfórica y en su comercio. Contamos, además, con la aportación de la toponimia altomedieval, heredera de la romana, con el nombre de las propiedades derivado del de sus propietarios, para localizar estos terrenos en la Layetania. Todo ello unido a la epigrafía monumental y honorífica de la colonia, nos proporciona sólidos indicios para deducir que las *gentes* más renombradas en la ciudad se beneficiaron ampliamente de este lucrativo y especulativo comercio ya desde el principio, como propietarios fundiarios y del vino, sin duda el producto más valioso de sus tierras. De este negocio se lucraron igualmente sus libertos (y no solo los de estas familias, sino tal vez los imperiales), piezas fundamentales en el proceso de la producción anfórica y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo el transporte de los envases desde los talleres a los puertos para su embarque. La riqueza y prosperidad de las élites que vivían en *Barcino*, así como el desarrollo económico y comercial de la ciudad desde su fundación, pueden explicarse en gran parte gracias a este fenómeno, que marcó el devenir de la ciudad romana, tan unida al mar desde entonces y para siempre.

Agradecimientos

A Piero Berni Millet (UMR5140 ASM-Montpellier/LabEx; Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, Investigador adscrito). Él es en gran parte el coautor entre líneas y en ellas de este estudio. A César Carreras y Oriol Olesti (Universitat Autònoma de Barcelona), por las facilidades para la reproducción de sus figuras.

Esta investigación ha sido realizada dentro del proyecto Amphorae Ex Hispania: Sistematización y Accesibilidad en red de los centros de producción (I+D HAR2015-68554-P). “

BIBLIOGRAFIA

- Abascal Palazón, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Murcia.
- Aguelo i Mas, J.; Carreras Monfort, C. y Huertas Arroyo, J. (2006): “L’ocupació altimperial del solar del mercat de Santa Caterina. Un possible centre productor ceràmic”. *QUARHIS: Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 2: 60-73.
- Aguelo Mas, J. y Huertas Arroyo, J. (2009): “Una terrisseria epigráfica: El solar del mercat de Santa Caterina de Barcelona en el moment altimperial romà”, en *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona*. Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 15: 89-95. Barcelona, Institut d’Estudis Catalans - Institut Català d’Arqueologia Clàssica.
- Alcubierre, D.; Hinojo, E. y Rigo, A. (2014): “Primers resultats de la intervenció a la vil.la romana del Pont del Treball a Barcelona”. *Tribuna d’Arqueologia 2011-2012*: 372-389.
- Antequera, F., Padrós, P., Rigo, A. y Vázquez, D. (2010): “El suburbium occidental de Baetulo”, , en D. Vaquerizo (ed.), *Las áreas suburbanas en la Ciudad Histórica. Topografía, usos, función*. Monografías de arqueología cordobesa 18: 173-210. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba-Universidad de Córdoba
- Armani, S. (2014): “Les C. Iulii et la posterité des noms d’Auguste en Citerneure: étude d’onomastique provinciale”. *Veleia* 31: 79-98.
- Arnaud, P. (2005): *Les routes de la navigation antique. Itinéraires en Méditerranée*. Paris, Editions Errance.
- Asensio i Vilaró, D.; Cela Espín, X.; Miró i Alaix, C.; Miró i Alaix, M.T. y Revilla i Cubero, E. (2009): “El nucli ibèric de Montjuïc. Les sitges de Magonia o de Port. Barcelona”. *QUARHIS: Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 5: 15-85.
- Barreda, A. (1998): “La gens Mussidia en las ánforas Pascual 1”, en *El vi a l’antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental. Actes del II Col.loqui Internacional d’arqueologia romana*: 332-340. Monografies Badalonines 14. Badalona (1998) Badalona, Museu de Badalona.
- Beltrán de Heredia, J. (2010): “La cristianización del suburbium de Barcino”, en D. Vaquerizo (ed.), *Las áreas suburbanas en la Ciudad Histórica. Topografía, usos, función*. Monografías de arqueología cordobesa 18: 363-396. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba-Universidad de Córdoba.
- Berges, M. (1970): “Los hallazgos arqueológicos submarinos ingresados en el Museo Arqueológico de Tarragona. *Boletín Arqueológico de Tarragona* 69-70: 3-15.
- Bernard, H. (1996): “Marina di Fiori”. *Bilan Scientifique du Département des Recherches Archéologiques Subaquatiques et Sous-marines*: 113. Marseille, Ministère de la Culture et de la Communication.
- Berni Millet, P. (2010): “Epigrafia sobre amphorae, tegulae, imbrex i dolia a l’àrea occidental del Camp de Tarragona”, en *Ager Tarraconenensis 3. Les inscripcions romanes*: 153-210. Tarragona, Institut Català d’Arqueologia Clàssica.
- Berni Millet, P. (2015a): “Novedades sobre la tipología de las ánforas Dressel 2-4 tarracenses”. *Archivo Español de Arqueología* 88:187-201. <http://doi.org/10.3989/aesp.088.015.010>.
- Berni Millet, P. (2015b): “Novedades de epigrafía anfórica en el Baix Llobregat”, en V. Martínez Ferreiras (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarraconenensis (s. I a.C. – I d.C.)*. Archaeopress Roman Archaeology 4: 55-66. Oxford, Archaeopress.
- Berni Millet, P. (2017): “Dynamiques économiques de la production et du commerce des amphores Dressel 3-2 létatiniennes”. *Revue Archéologique de Narbonnaise* 50: 215-228.
- Berni Millet, P.; Carreras Monfort, C. y Revilla Calvo, V. (1998): “Sobre dos nuevos Cornelii del vino tarracense”. *Laietània* 11: 111-123.
- Berni Millet, P. y Carreras Monfort, C. (2001): “El circuit comercial de Barcino: reflexions al voltant de les marques amfòriques”. *Faventia* 32 (1): 103-129.
- Berni, P.; Carreras Monfort, C. y Olesti, O. (2005): “La gens Licinia y el Nordeste peninsular. Una aproximación al estudio de las formas de propiedad y de gestión de un rico patrimonio familiar”. *Archivo Español de Arqueología* 78: 167-187.
- Berni Millet, P. y Carreras Monfort, C. (2013): “Corpus epigràfic de segells en àmfores, dolia, tegulae i gerres de ceràmica comuna oxidada del Baix Llobregat”, en *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores*

- al Baix Llobregat.* Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 18: 127-285. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Berní Millet, P. y Miró Canals, J. (2013): "Dinámica socioeconómica en la Tarraconense Oriental a finales de la República y comienzos del Imperio", en J. López Villar (ed.), *Tarraco Bienal. Actes. Govern i societat a la Hispana romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alfoldy*: 63-83. Tarragona (2012), Tarragona, Fundació Privada Mútua Catalana.
- Berní Millet, P. y Miró Canals, J. (en prensa): "Vino layetano y de *Tarraco* en Cartago. Contribución de la epigrafía anfórica al conocimiento del desarrollo económico de la Layetania en época julio-claudia". *Antiquités Africaines* 56.
- Carreras Monfort, C. (2009a): "Preliminars. L'estudi del territori de la colònia i les primeres terrisseries" en *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona.* Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 15: 11-20. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Carreras Monfort, C. (2009b): "Les marques d'àmfores produïdes als tallers de *Barcino*", en *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona.* Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 15: 21-44. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Carreras Monfort, C. (2013): "Evolució de les terrisseries del Baix Llobregat a partir de les seves marques i els seus derelictes", en *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat.* Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 18: 323-346. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Carreras Monfort, C. (2015): "Novedades en torno a la producción y distribución de las ánforas del *Ager Barcinonensis* (El Baix Llobregat)", en V. Martínez Ferreras (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarraconensis (s. I a.C. – I d.C.)*. Archaeopress Roman Archaeology 4: 67-78. Oxford, Archaeopress.
- Casas Blasi, J. (2009): "Una terrisseria del pla de Barcelona: l'excavació del carrer de la Princesa, nº 21", en *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona.* Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 15: 63-88. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Christol, M. y Plana Mallart, R. (1997): "Els negotiatores de Narbona i el vi català". *Faventia* 19 (2): 75-95.
- Colls, D. (1986): "Amphores létaniennes de l'épave Cap Béar III". *Revue des Études Anciennes* 88: 201-213. <https://doi.org/10.3406/rea.1986.4238>.
- Colls, D.; Castellvi, G.; Salvat, M; Martínez-Ferreras, V. y Jézégou, M.P. (2015): "L'épave Port-Vendres 4. Un exemple de commerce d'exportation à partir d'un port de Tarraconaise (Ier s. av. J.C.)", en V. Martínez Ferreras (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarraconensis (s. I a.C. – I d.C.)*.
- Comas i Solà, M. (1985): *Baetulo. Les àmfores.* Monografies Badalonines 8. Badalona, Museu de Badalona.
- Comas i Solà, M. (1997): *Baetulo. Les marques d'àmfora,* Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 2. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Museu de Badalona.
- Corsi-Sciallano, M. y Liou, B. (1985): "Les épaves de Tarraconaise à chargement d'amphores Dressel 2-4". *Archaeonautica* 5. Paris, Éditions du CNRS.
- Dell'Amico, P. y Pallarés, F. (2007): "Le anfore della Laietania. Appunti e riflessioni". *Archaeologia Maritima Mediterranea. An International Journal on Underwater Archaeology* 4: 53-133.
- Dell'Amico, P. y Pallarés, F. (2011): "Appunti sui relitti a dolia". *Archaeologia Maritima Mediterranea* 8: 47-135.
- Étienne, R. y Mayet, F. (2000): *Le vin hispanique.* Paris, Diffusion E. de Boccard.
- Gianfrotta, P.A. (1982): "Lentulo Augure e le anfore laietane". *Tituli* 4: 475-479.
- Gianfrotta, P.A. y Hesnard, A. (1987): "Due relitti augustei carichi di dolia: quello di Ladispoli e del Grand Ribaud D", en *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes:* 285-297. Badalona (1985), Badalona, Museu de Badalona.
- González Cestros, H. (2015): "Hallazgos de productos tarraconenses en la frontera germana. Un mercado secundario", en V. Martínez Ferreras (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarraconensis (s. I a.C. – I d.C.)*. Archaeopress Roman Archaeology 4: 205-220. Oxford, Archaeopress.
- González Cestros, H y Berní Millet, P. (2018): *Roman Amphorae in Neuss. Augustan to Julio-claudian*

- contexts. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 12.* Oxford, Archaeopress.
- Gorostidi Pi, D. (2013): "Sobre les marques Syn/Syne i la seva identificació amb *C. Trocina Syncedemus*, sevir augustal de la colònia de *Barcino*", en *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat*. Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 18: 287-296. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Granados, O. (1991): "Estructura urbana de la ciudad romana", en J. Sobrequés (dir.), *Història de Barcelona I. La ciutat antiga*: 141-201. Barcelona, Encyclopèdia Catalana - Ajuntament de Barcelona.
- Guitart Durán, J. (1976): *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia*. Monografías Badalonenses 1. Barcelona, Museo Municipal de Badalona - Excmo. Ayuntamiento de Badalona.
- Guitart i Duran, J. (1987): "La Laietània: el context històrico-arqueològic com a marc interpretatiu de la producció i começ del vi a la regió", en *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes*: 145-151. Badalona (1985), Badalona, Museu de Badalona.
- Hernández-Gasch, J. (2006): The *Castellum of Barcino*: from its Early Roman Empire origins as a monumental place to the Late Antiquity fortress". *QUARHIS: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 2: 75-91.
- Hesnard, A. (1980). "Un dépôt augustéen d'amphores à La Longarina, Ostie", en J.H. d'Arms y E.C. Kopff (ed.), *The Seaborne Commerce of Ancient Rome: Studies in Archaeology and History*. Memoirs of the Amercian Academy in Rome, 36: 141-156.
- IRC IV = Fabre, G; Mayer, M. y Rodà, I. (1997): *Inscriptions Romaines de Catalogne. IV. Barcino*. París, Diffusion de Boccard.
- Izquierdo i Tugas, P. (2000): "Intervenció arqueològica al Pont del Diable (Martorell/Baix Llobregat-Castellbisbal/Vallès Occidental). Resultats de la primera fase", en *Tribuna d'Arqueologia 1997-1998*: 39-53. Barcelona, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- Izquierdo i Tugas, P. (2009): "Els ports del litoral tarragonense i el seu paper en el comerç del vi", en *El vi tarragonense i laietà: ahir i avui. Actes del simposium. Documenta* 7: 179-191. Tarragona y Teià (2007), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Izquierdo i Tugas, P. (2013): "L'ancoratge de Les Sorres: el port de la vall del Llobregat", en *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat*. Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 18: 309-322. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Járrega Domínguez, R. (2011): "El port romà de *Barcino* (Barcelona) i el *Praefectus Orae Maritimae Laetanae*. Un posible *portus* comercial". *Butlletí Arqueològic Tarragona* V, 33: 81-119.
- Járrega Domínguez, R. (2013): "Producción anfórica, *figlinae* y propiedad en el *territorium de Tarraco (Hispania Citerior)*: últimas aportaciones", en D. Bernal, L.C. Juan, M. Bustamente, J.J. Díaz y A.M. Sáez (eds.): *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*. Monografías Ex Officina Hispana I: 399-410. Cádiz (2011), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Járrega Domínguez, R. (2016a): "Personajes foráneos en la epigrafía de las ánforas Pascual 1 y Oberaden 74. Aproximación a los cambios en la gestión de la producción vinaria en la *Hispania Citerior* en época de Augusto". *Dialogues d'Histoire Ancienne* 42 (2): 155-190. <http://doi.org/10.3917/dha.422.0155>.
- Járrega Domínguez, R. (2016b): "Los *nomina* en las marcas de ánforas de las formas Pascual 1 y Oberaden 74. Contribución al estudio de la producción de ánforas vinarias en el noreste de la *Hispania Citerior* en época de Augusto". *Revista d'Arqueología de Ponent* 26: 73-93. <http://doi.org/10.21001/rap.2016.26.3>.
- Járrega Domínguez, R. (2018): "Los *nomina* en la epigrafía anfórica de las ánforas Dressel 2-4 del NE de la *Hispania Citerior*. Cambios estructurales e implicación de las élites urbanas". *Saguntum* 50: 175-202. <http://doi.org/10.7203/SAGVNTVM>.
- Járrega R. y Otiña, P. (2008): "Un tipo de ánfora tarragonense de época medioimperial (siglos II-III): la Dressel 2-4 evolucionada", en *SFECAg. Actes du Congrès de l'Escala-Empúries*: 281-286. L'Escala - Empúries (2008), Marseille, Société Française d'Etude de la Céramique Antique.
- Laubenheimer, F. (2015): "Les circuits d'exportation des vins de Tarragonaise en Gaule" en V. Martínez Ferreras (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarragonensis (s. I a.C. – I d.C.)*. Archaeopress Roman Archaeology 4: 181-192. Oxford, Archaeopress.
- Liou, B. (1987): "L'exportation de vin de Tarragonaise d'après les épaves", en *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes*: 271-284. Badalona (1985), Badalona, Museu de Badalona.

- Liou, B. y Pomey, P. (1985): "Informations archéologiques". *Gallia* 43: 547-551.
- López Mullor, A. y Martín Menéndez, A. (2008). "Las ánforas de la Tarraconense", en J. Bernal y A. Riera (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*: 689-724. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Mar, R.; Garrido, A y Beltrán-Caballero, J.A. (2012): "Barcino y el urbanismo provincial romano", en R. Grau (coord.), *Presència i lligams territorials de Barcelona. vint segles de vida urbana. Barcelona Quaderns d'Història* 18: 63-112. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Institut de Cultura.
- Marlier, S. (2008): "Architecture et espace de navigation des navires à *dolia*". *Archaeonautica* 15: 155-175. <https://doi.org/10.3406/nauti.2008.920>.
- Martín Menéndez, A. (2008): "Àmfores tarraconenses i bètiques en els derelictes de mitjan segle I a.C. a la costa catalana", en *SFECAG, Actes du Congrès de L'Escala-Empúries*: 103-127. L'Escala - Empúries (2008), Marseille, Société Française d'Etude de la Céramique Antique.
- Martín i Menéndez, A. y García Roselló, J. (2007): "La vall de Cabrera de Mar. focus inicial de la producció vitivinícola a la Laietània", en *Pottery workshops and agricultural productions. Studies of the rural world in the roman period*, (vol. 2): 69-82. Girona, Universitat de Girona, Servei de Publicacions.
- Martín i Oliveras, A.; Rodà de Llanza, I. y Velasco i Felipe C. (2007): "Cella vinaria de Vallmorà (Teià, Barcelona). Un modelo de explotación vitivinícola intensiva en la Layetania, *Hispania Citerior* (s. I a.C. – s. V d.C.)". *Histria Antiqua* 15: 195-212.
- Martínez Ferreras, V. (2012): "El estudio arqueométrico de las ánforas vinícolas. Una nueva forma de aproximarnos al conocimiento de la producción y exportación del vino de la *Tarraconensis*", en J.M. Noguera Celdrán y J.A. Antolinos Marín (eds.), *De vino et oleo Hispaniae. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana*. Coloquio internacional. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28: 513-525. Murcia (2010), Murcia, Universidad de Murcia.
- Martínez Ferreras, V. (2014): *Anforas vinarias de Hispania Citerior-Tarraconensis (s. I a.C.-I d.C.). Caracterización arqueométrica*. Roman and Late Mediterranean Pottery 4. Oxford, Archaeopress.
- Martínez Ferreras, V. (ed.) (2015): *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarraconenses (s. I a.C. – I d.C.)*. Archaeopress Roman Archaeology 4. Oxford, Archaeopress.
- Martínez Ferreras, V.; Buxeda i Garrigós, J.; Gurt i Esparraguera, J.M. y Kilikoglou, V. (2007): "Archaeometric characterisation of Roman wine amphorae from Barcelona (Spain)", en S.Y. Waksman (ed.), *Archaeometric and Archaeological Approaches to Ceramics: 113-119*. BAR Internacional Series 1691. Oxford, Archaeopress.
- Martínez Ferreras, V.; Capelli, C.; Cabella, R. y Nieto Prieto, X. (2013): "From *Hispania Tarraconensis* (NE Spain) to *Gallia Narbonensis* (S France). New data on Pascual 1 amphora trade in the Augustan period". *Applied Clay Science* 82: 70-78. <http://doi.org/10.1016/j.clay.2013.06.021>.
- Martínez Ferreras, V.; Jézégou, M.P.; Descamps, C. y Salvat, M. (2014). "La proveniencia de las ánforas vinarias tarraconenses del pecio Port-Vendres 5 (Pirineos Orientales, Francia)", en X. Nieto y M. Bethencourt (ed.), *Arqueología subacuática española. Actas del I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española I*: 95-106. Cartagena (2015), Editorial UCA.
- Martínez Ferreras, V.; Capelli, C.; Jézégou, M.P.; Salvat, M.; Castellvi, G. y Cabella, R. (2015): "The Port-Vendres 4 Shipwreck Cargo: evidence of the Roman wine trade in the Western Mediterranean". *The International Journal of Nautical Archaeology*: 1-23.
- Mauné, S. (2012): "Un timbre de Q. Iulius Teophilus sur Pascual 1 à Aspiran (Hérault). Un nouvel indice des liens économiques entre les provinces de Tarraconaise et de Narbonnaise au début du Ier s. ap. J.-C.". *RAN* 45:143-161. <https://doi.org/10.3406/ran.2012.1834>.
- Mayer i Olivé, M. (1996): *Gal.la Placida i la Barcelona del segle V*. Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona.
- Miró, J. (1988): *La producción de ánforas romanas en Catalunya. Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarraconense (siglos I a.C.-I d.C.)*. BAR Internacional Series 473. Oxford, B.A.R.
- Miró Canals, J. y Járrega Domínguez, R. (2018): "Les ateliers de production d'amphores ovoïdes du Nord-Est d'Hispania Citerior (Tarragonensis) aux époques tardo-républicaine et augustéenne précoce. *Revue Archéologique de Narbonnaise* 50-51: 209-221.
- Miró Canals, J. y Járrega Domínguez, R. (2019): "Ánforas ovoides del noreste de la *Hispania Citerior Tarraconensis* en época tardorepublicana. Ensayo de síntesis", en E. García Vargas, R. Roberto de Alemida, H. González Cesteros y A. M. Sáez Romero (eds.), *The Ovoid Amphorae in the Central*

- and Western Mediterranean. Mediterranean Pottery* 13: 148-174. Oxford, Archaeopress.
- Morera J.; Olesti, O. y Carreras, C. (2010): "Centres de producció amfòrica i territori a la riba dreta del Llobregat: novetats de la terrisseria del Mercat (Sant Vicenç dels Horts)". *Pyrenae* 41(2): 49-79.
- Moret Pujol, L.; Carreras Monfort, C. y Miró i Alaix, C. (2013): "Terrisseries al voltant de la riera de Rubí: Can Tintorer (El Papiol) i Can Pedrerol de Baix (Castellbisbal)", en *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat*. Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 18: 17-32. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Nieto, X. y Raurich, X. (1998): "El transport naval del vi de la Tarragonense", en *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental. Actes del II Colloqui Internacional d'arqueologia romana*: 113-137. Monografies Badalonines 14. Badalona (1998) Badalona, Museu de Badalona.
- Olcese, G.; Cau Ontiveros, M.A.; Fantuzzi, L.; Razza, A.; Surace, D.M. y Tsantini, E. (2017): "Le anfore del contesto della ruota hidráulica di Ostia antica: archeología e archeometría". *Archeologia Classica* 68 (2) 7: 197-224. <https://doi.org/10.1400/258248>.
- Olesti Vila, O. (2005): "Propiedad de la tierra y élites locales. El ejemplo del *ager barcinonensis*", en *Histoire, espaces et marges dans l'Antiquité. Hommages à Monique Clavel-Lévêque* (vol. 4): 175-200. Besançon, Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité.
- Olesti Vila, O. (2009): "Propietat i riquesa a l'*ager Barcinonensis*", en *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona*. Union Académique Internationale. Corpus International des Timbres Amphoriques 15: 141-158. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Olesti Vila, O. y Carreras Monfort, C. (2013): "Le paysage social de la production vitivinicole dans l'*ager Barcinonensis*: esclaves, affranchis et *institores*". *Dialogues d'Histoire Ancienne* 39(2): 147-190. <http://doi.org/10.3917/dha.392.0147>".
- Olesti Vila, O. y Carreras Monfort, C. (2015): "De *servus* a propietario agrícola: el esclavo en el mundo de la producción anfórica en el *Ager Barcinonensis*", en *Los espacios de la esclavitud y la dependencia en la Antigüedad. Homenaje a Domingo Plácido. Actas del XXXV Coloquio del GIREA*: 561-587. Madrid (2012), Madrid, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.
- Ortiz de Urbina Álava, E. (2014): "Los *C. Ivlii* y la posteridad de los nombres de Augusto en *Hispania Citerior*: estudio de su proyección civil y militar". *Veleia* 31: 99-121.
- Padrós Martí, P.; Antequera Devesa, F.; Granollers Mesa, M.; Rigo Jovells, A. y Vázquez Álvarez, D. (2013): "El complejo alfarero de Illa Fradera y el papel de *Baetulo* en el comercio del vino layetano, siglos I a.C./I d.C.", en D. Bernal, L.C. Juan, M. Bustamente, J.J. Díaz y A.M. Sáez (eds.): *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania. Monografías Ex Officina Hispana I*: 439-454. Cádiz (2011), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Palet i Martínez, J.M. (1997): *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estudis i Memòries d'Arqueologia de Barcelona*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona - Institut de Cultura.
- Parker, A.J. (1992): *Ancient Shipwrecks of the Mediterranean & the Roman Provinces*. BAR International Series 580. Oxford, BAR.
- Pascual, R. (1962): "Centros de producción y difusión geográfica de un nuevo tipo de ánfora", en *VII Congreso Nacional de Arqueología*: 334-345. Barcelona (1960), Zaragoza, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- Pascual Guasch, R. (1977): "Las ánforas de la Layetania", en *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores. Actes du colloque de Rome*: 47-96. Roma (1974), Roma, Ecole Française de Rome.
- Pascual i Guasch, R. (1991): *Index d'estampilles sobre àmfores catalanes*. Cuadernos de Arqueología, 5. Barcelona, Edicions Servei del Llibre L'Estació.
- Peña Cervantes, Y. (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*. Serie Documenta 14. Tarragona, ICAC.
- Peña Cervantes, Y. y Miró i Alaix, C. (2017): "Exploración de la Carta Arqueológica de Barcelona: la viticultura a la colonia *Barcino*", en *Anuario d'Arqueología i patrimoni de Barcelona 2015*: 11-17. Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- Pons Sala, J. (1977): "Algunas consideraciones teóricas sobre el sevirato como indicador de dinamismo socio-económico". *Memorias de Historia Antigua* 1: 215-219.
- Pons i Sala, J. (1985): "Propietats agràries d'Itàlics a Catalunya. Consideracions a l'entorn de les mansions de la Vía Augusta que duen el sufix -ana-". *Pyrenae* 21: 129-139.
- Revilla Calvo, V. (2007): "Onomástica en epigrafía anfórica de la *Hispania Tarraconense*: algunas

- consideraciones sobre significado y métodos de análisis”, en *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*: 1183-1192. Barcelona (2002), Barcelona, Institut d’Estudis Catalans.
- Riba i Arderiu, A. O. y Colombo i Piñol, F. (2009): *Barcelona: la Ciutat Vella i el Poble Nou. Assaig de geologia urbana*. Barcelona, Institut d’Estudis Catalans - Reial Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona.
- RIT= Alfoldy, G. (1975): *Die Romischen Inschriften von Tarraco*. Madrider Forschungen, 10. W. de Gruyter, Berlin.
- Rizzo, G. (2014): “Ostia VI. Le terme del Nuotatore. Le anfore, Ostia e in commerci mediterranei. *Studi Miscellanei* 38: 197-398.
- Rizzo, G. (2018): “Ostia, le anfore ei commerci mediterranei. Un bilancio preliminare”. *Archeologia Classica* 69 (2): 223-266. <http://doi.org/10.4000/mefra.2042>.
- Rodà de Llanza, I. (1970): “*Lucius Licinius Secundus*, liberto de *Lucius Licinius Sura*”. *Pyrenae* 6: 167-183.
- Rodà de Llanza, I. (2010): “La promoción de las élites en las ciudades del *Conventus Tarracensis*”, en F.J. Navarro (ed.), *Pluralidad e integración en el mundo romano*. Col. Mundo Antiguo 13: 177-188. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- Rodà, I. (1991): “Les activitats econòmiques”, en J. Sobrequés (dir.), *Història de Barcelona I. La ciutat antiga*: 385-418. Barcelona, Encyclopédia Catalana - Ajuntament de Barcelona.
- Rodà, I. (2014): “*Lucius Licinius Sura, Hispanus*”, en *Trajan und seine städte*. Colloquium Cluj-Napoca: 21-35. Cluj-Napoca (2013), Editura Mega.
- Rodà de Llanza, I.; Martín i Oliveras, A.; Velasco i Felipe, C. y Arcos i López, R. (2005): “Personatges de *Barcino* i el vi laietà”. *QUARHIS: Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 1: 47-57.
- Sánchez, C. (2015): “Les amphores de Tarragonaise dans les contextes narbonnais”, en V. Martínez Ferreras (ed.) (2015): *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior Tarracense (s. I a.C. – I d.C.)*: 165-180. Archaeopress Roman Archaeology 4. Oxford, Archaeopress.
- Sciallano, M. y Marlier, S. (2008): “L'épave à *dolia* de l'île de la Giraglia (Haute-Corse)”. *Archaeonautica* 15: 113-151. <http://doi.org/10.3406/nauti.2008.919>.
- Tarradell Mateu, M. (1975): “Barcelona antiga”, en A. Durán i Sanpere (dir.), *Història de Barcelona*: 56-146. Barcelona, Ed. Aedos.
- Tarradell, M. (1978): “La romanització”, en J. Salvat (dir.), *Història de Catalunya I*: 216-238. Barcelona. Salvat Ed.
- Tchernia, A. (1971): “Les amphores vinaires de Tarragonaise et leur exportation au début de l’Empire”. *Archivo Español de Arqueología* 44: 38-85.
- Tchernia, A. (1986): *Le vin de l’Italie romaine. Essai d’historie économique d’après les amphores*. Roma, Ecole Française de Rome.
- Tchernia, A. (1987): “Modèles économiques du vin à la fin de la République et au début de l’Empire”, en *El vi a l’antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes*: 327-346. Badalona (1985), Badalona, Museu de Badalona.
- Terrado Ortuño P. (2019): *El puerto de Tarraco en época romana (siglos II a.C. – III d.C.). Fuentes, historiografía y arqueología*. Tarragona, Autoritat Portuaria de Tarragona - Arola Editors.
- Tremoleda i Trilla, J. (1998): “*Publius Usulenus Veiento*, un magistrat narbonès amb propietats al nord de la Tarragonense”, en *Comerç i vies de comunicació (1000 aC-700 dC)*. XI Colloqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà: 231-241.
- Puigcerdá (1997), Patronat Francesc Eiximenis, Ajuntament de Puigcerdà y Govern d’Andorra.
- Tremoleda Trilla, J. (2005): “Un nou inversor itàlic en la viticultura de la Tarragonense: Publi Baebi Túticà”. *Pyrenae* 36(2): 115-140.
- Vila, O. O. y Monfort, C. C. (2008): “Tierra y libertad: libertos y *institutores* en el *ager barcinonensis* (Barcelona)”, en *Arqueología e historia del Mundo antiguo: contribuciones brasileñas y españolas*. BAR International Series 1791: 93-103. Oxford, BAR.
- Vivar, G., de Juan, C. y Geli, R. (2015): “Cap del Vol. Un producte, un vaixell i un comerç del *Conventus Tarracensis* en època d’August”, en *Tribuna d’Arqueologia 2012-2013*: 11-21. Barcelona, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

OFRENDAS DE CARÁCTER PESQUERO EN SANTUARIOS LITORALES: EL CASO DE LA ALGAIDA (SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ)

OFFERINGS OF FISHERY NATURE IN COASTAL SANCTUARIES: THE CASE OF LA ALGAIDA (SANLUCAR DE BARRAMEDA, CADIZ)

JOSÉ MANUEL VARGAS GIRÓN

Profesor Sustituto Interino

Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Área de Arqueología.

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz

Avda. Dr. Gómez Ulla s/n 11003, Cádiz

Correo-e: josemanuel.vargas@uca.es  <https://orcid.org/0000-0003-2882-8902>

WoS ResearcherID: <<https://publons.com/researcher/AAU-6452-2020>>

Resumen: Las excavaciones arqueológicas realizadas en el santuario fenicio-púnico de La Algaída (Sanlúcar de Barrameda) durante los años 70 y 80 del pasado siglo han permitido recuperar más de diez mil exvotos de muy diversa naturaleza, tanto de producción local como procedentes de diferentes puntos del Mediterráneo, los cuales abarcan un espectro cronológico muy amplio comprendido entre los siglos VII-I a.C. A través del análisis de estos materiales se han podido reconstruir aspectos religiosos de gran interés como pueden ser las prácticas rituales que se celebraban en este espacio sagrado, así como determinar cuáles fueron las divinidades allí veneradas. En este trabajo se dan a conocer por primera vez los instrumentos de pesca procedentes de este yacimiento, presentándose, en primer lugar, un análisis morfo-tipológico de los mismos y, en segundo lugar, una valoración de este tipo de material arqueológico en contextos sagrados, planteándose los diferentes usos y funciones que pudieron haber tenido las artes y aparejos de pesca en los santuarios antiguos.

Palabras claves: Exvotos, artes de pesca, La Algaída, época fenicio-púnica.

Abstract: The archeological digs carried out in the Phoenician-Punic sanctuary of La Algaída (Sanlucar de Barrameda) during the 70s and 80s decade of the last century have allowed the recovery of more than ten thousand votive offerings from many different natures, from local-produced ones to others coming from different points in the Mediterranean Sea. They span a wide chronological spectrum covering from 7th to 1st Centuries BC. Thanks to the analysis of these materials it has been possible to reconstruct religious aspects of great interest. Aspects such as the ritual practices that were held in this sacred space or the possibility to determine who were the deities that were worshiped there. The fishing tools coming from this archeological site are presented in this work for the first time and are presented first in a morpho-typological analysis of the materials, and secondly, in an evaluation of this kind of archeological material in sacred contexts, considering the different uses and functions that the fishing gears and skills could have had in the ancient places of worship.

Keywords: Votive offerings, fishing gear, La Algaída, phoenician-punic times.

1. EL SANTUARIO FENICIO-PÚNICO DE LA ALGAIDA. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y PROBLEMÁTICA ARQUEOLÓGICA

A lo largo de nuestra investigación se han inventariado un total de novecientas quince evidencias de instrumental de pesca (Vargas 2017a), las cuales proceden de tres áreas geográficas cuya estrecha relación con actividades pesqueras está bien documentada a nivel arqueológico desde época muy antigua: Cádiz, Murcia y Alicante (Vargas 2017b: 132). Por lo que respecta al *Fretum Gaditanum*, una de las zonas que mayor cantidad de información nos ha proporcionado ha sido la fachada atlántica gaditana, donde tenemos que destacar dos enclaves marítimos muy importantes como son Sanlúcar de Barrameda y Chipiona que, por su estratégica situación en la desembocadura del río Guadalquivir, han constituido lugares de obligado paso a lo largo de la Antigüedad. De hecho, uno de los yacimientos estudiados donde han aparecido un mayor número de piezas ha sido el santuario de La Algaida –Sanlúcar de Barrameda, Cádiz– (fig. 1), habiéndose recuperado un total de cuarenta y dos instrumentos de pesca. De todos los sitios arqueológicos estudiados (sesenta en total), La Algaida constituye el único yacimiento relacionado con actividades de culto, de ahí la importancia de los materiales arqueológicos que se presentan en este trabajo.

El yacimiento de La Algaida, también conocido como Monte Algaida o Cerro del Tesorillo (Ferrer 2002a: 107), está situado en el pinar de la Algaida, en la marisma de Bonanza, al norte de la localidad de Sanlúcar de Barrameda. Desde un punto de vista paleotopográfico, estaría emplazado en una isla alargada de formación aluvial, cuyo eje más largo se dispondría en dirección suroeste-noreste y presentaría cuatro kilómetros y medio de longitud, mientras que su anchura alcanzaría un kilómetro y medio (Corzo 2007: 195). Si atendemos a la reconstrucción paleotopográfica de la desembocadura del río Guadalquivir (Ménanteau 1982), la península o lengua arenosa donde se ubicaría el santuario de La Algaida es el resultado de la unión entre la orilla oriental del río y lo que fue, durante el I milenio antes de nuestra era, la orilla occidental del antiguo cauce (Corzo 2007: 195).

Las primeras noticias que tenemos del santuario de La Algaida se la debemos al estudioso local Pedro Barbadillo (1951), quien realizó varias prospecciones durante los años 40 del pasado siglo en la zona del bosque más cercana a las marismas inferiores del Guadalquivir

(zona B), deteniéndose especialmente en una duna conocida como Cerro del Tesorillo (Pérez López 1998), que llegó a identificar con Tartesos (Ferrer 2002b: 198). Unos años más tarde se iniciaría la construcción de un camino forestal para facilitar el aprovechamiento de las maderas del lugar, descubriendo unas “vetas de piedra”, a lo que tenemos que sumar la aparición de materiales de época romana (Esteve 1952: 126), motivo por el cual el alcalde de la localidad encargó una campaña de excavación a Esteve Guerrero cuyos resultados preliminares publicaría en el año 1952. Tuvieron que pasar nada más y nada menos que casi treinta años para que se reanudaran las investigaciones arqueológicas en este yacimiento, gracias a la llegada de un equipo del Museo de Cádiz liderado por Ramón Corzo —director del museo por aquellas fechas—, sucediéndose seis campañas de excavación de manera sistemática entre 1978 y 1984.

Durante estos siete años de excavaciones se descubrieron las tres cuartas partes del yacimiento. La fase fenicio-púnica del área excavada corresponde a un *temenos* o espacio abierto sagrado, donde supuestamente se situaría el betilo o la piedra de altar para los sacrificios (Corzo 1984: 144) —que no se ha conservado—. Lo que sí se ha documentado ha sido un pozo lustral alrededor del cual se construyeron tres pequeños edificios que, según Ramón Corzo (1984: 144), podrían responder a épocas y técnicas distintas (fig. 2 a). En cualquier caso, los tres presentaban concentraciones de objetos en sus rincones. El edificio de mayores dimensiones es, a su vez, el mejor conservado, presentando una compartimentación interna de dos habitaciones, al más puro estilo griego (*pronaos y cella*). Otro de los edificios, que parece ser el más antiguo, se caracteriza por estar construido a base de muros muy gruesos de mampostería, generándose un “tesoro” de 3 metros de lado. Su antigüedad viene determinada porque en su interior han aparecido piezas de bronce de origen etrusco (Corzo 1991). Muy cerca de estos *thesauri*, aparece un edificio alargado compartimentado en tres habitaciones, junto al que aparecieron cenizas, huesos de animales y una mayor cantidad de fragmentos anfóricos con respecto al resto del yacimiento, razón por la cual ha sido interpretado como la casa de los oficiales del santuario (Corzo 1984: 144). El resto de las ofrendas se depositaron a lo largo del *temenos*, lo que originó la acumulación y remoción de objetos desde la Antigüedad, imposibilitando, de este modo, distinguir fases de uso (Ferrer 2002a: 108). Desde esta perspectiva, la estratigrafía del yacimiento presenta una lectura confusa debido principalmente a la propia formación del estrato:

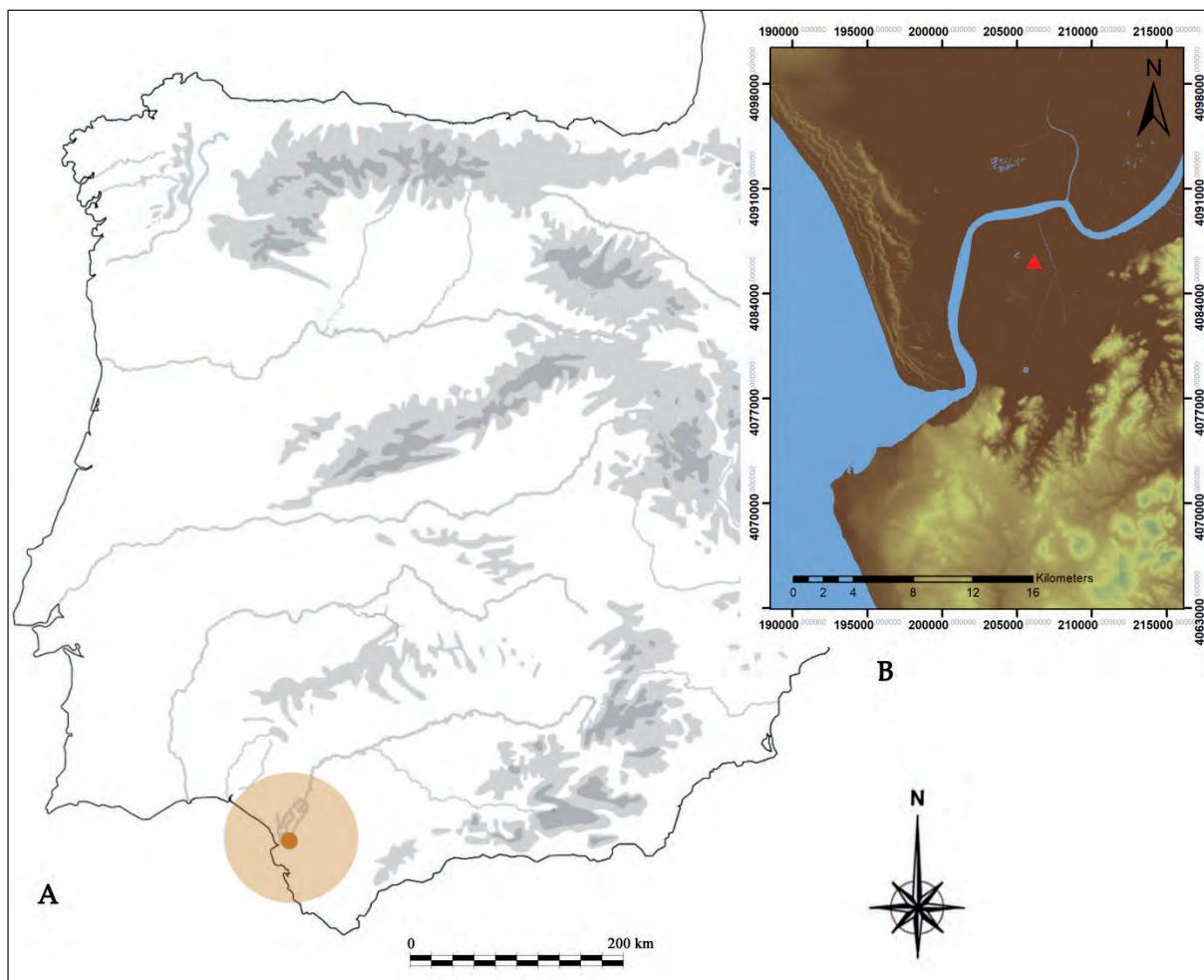


Figura 1. Localización geográfica del santuario de La Algaida en el suroeste de la Península Ibérica (A) y en las proximidades de la desembocadura del río Guadalquivir (B).

posiblemente se produjo una acumulación de ofrendas procediéndose a su retirada en un momento dado, de ahí que se hayan recogido objetos de cronologías tan dispares (Ferrer 2002b: 199). Generalmente, los materiales de los siglos VII-VI a.C. son muy escasos, mientras que el grueso corresponde a los siglos IV-II a.C.

El yacimiento se situó sobre una duna de aluvión natural de escasa altura, conformándose como el propio pavimento del complejo sacro. Sobre este nivel dunar se depositó una gran variedad de ofrendas que, mezcladas con cenizas y materia orgánica, conformaron un estrato de potencia variable pero no superior a los 80 cm, que estaba asociado a las construcciones prerromanas. Las *cellae* están amortizadas por niveles de derrumbe compuestos por acumulaciones de arena (Ferrer 2002b: 199). Sobre estos niveles se deposita un estrato

irregular de época romana con materiales julio-claudios –correspondientes a una supuesta factoría de salazones (fig. 2 b)– y tardorromanos –pertenecientes a estructuras funerarias– (Esteve 1952).

La cuestión estratigráfica ha sido uno de los principales problemas a la hora de establecer los límites cronológicos del santuario. Sin embargo, algunos materiales de cronología arcaica sugieren una sacralización del espacio al menos desde los siglos VII-VI a.C., prolongándose hasta los siglos II-I a.C. En este sentido, los materiales de mayor antigüedad se corresponden con una garra felina de bronce perteneciente a una de las tres patas de un timiaterio o algún otro soporte ritual fenicio del siglo VI a.C., así como a una fibula tipo Alcores –siglo VII a.C.– (Ferrer 2002b: 199). Por su parte, las últimas ofrendas podrían pertenecer, por un lado, a

vasos de producción campaniense y, por otro lado, a ánforas púnicas Maña C2a, fechables en la primera mitad del siglo I a.C., a lo que tenemos que sumar otros indicadores cronológicos tales como la cita de Estrabón (3.1.9) y la construcción de una posible *cetaria* de época romana, que marcaría el final de las actividades de culto en La Algaida (Ferrer 2002a: 109). Otros autores prefieren acortar el periodo de vida del santuario sanluqueño, estableciéndose una cronología que abarca desde el siglo VI al II a.C. (Corzo 1984: 143). Los hallazgos monetales, sin embargo, plantean un funcionamiento del santuario entre los siglos IV–I a.C., aunque es posible que siguiera siendo visitado durante el siglo I d.C., perdiendo su importancia a partir del siglo II d.C. y volviendo a tener interés en la segunda mitad del siglo IV d.C. (López de la Orden y Blanco 2000: 491). En cualquier caso, parece ser que el auge del santuario tuvo lugar durante los siglos IV–III a.C., a tenor de la cronología de las cerámicas, que constituyen los objetos más frecuentemente representados (Ferrer 2014: 226).

Las memorias de las excavaciones realizadas por Corzo en el santuario de La Algaida permanecen inéditas, por lo que el análisis del instrumental pesquero que traemos a colación se ha visto parcialmente sesgado. Sin embargo, tenemos ciertos datos acerca de la estratigrafía del yacimiento que pueden ser tomados para el estudio de nuestras piezas. De manera genérica se distinguen cinco niveles (Blanco Freijeiro y Corzo 1983):

- 1) Un primer nivel edáfico correspondiente a la época de la excavación (nivel I).
- 2) Por debajo se encontraría el nivel II, que constituye un estrato de arenas donde aparecen restos discontinuos de época julio-claudia que pueden tener bastante relación con los niveles excavados por Esteve (1952) en los años 40 y que él mismo puso en relación con una factoría de salazón romana, interpretación que se ha puesto en duda en investigaciones posteriores. Para Ramón Corzo (2007: 197), las estructuras arquitectónicas descubiertas por Esteve podrían corresponder a una casa y a un taller de un carpintero de ribera de época romana altoimperial. Para este autor la ausencia de piletas y otras evidencias relacionadas con la industria pesquero-conservera es la principal razón para descartar la interpretación de la factoría de salazones. Por otro lado, en la Red de Excelencia Atlántico-Mediterránea del Patrimonio Pesquero de la Antigüedad (RAMPPA: <http://ramppa.uca.es/>) no se ha incluido una ficha específica de La Algaida ya que los responsables de dicho laboratorio virtual consideran

que no hay argumentos de peso para confirmar que estas estructuras pertenezcan a una *cetaria*. Además de estos restos, se documentan también tumbas destruidas con una cronología que abarca desde el siglo II al siglo IV d.C.

- 3) Nivel de arenas eólicas (nivel III) que marcan el momento final del santuario. Estas arenas, las cuales presentan un grosor variable si bien en algunos puntos llegan a alcanzar un metro de potencia, aparecen amortizando las construcciones del santuario.
- 4) En el nivel IV es donde aparece el santuario fenicio-púnico. Se caracteriza por la documentación de estructuras formadas por cimientos de guijarros y muros de adobe (Corzo 1984: 144), así como por la localización de abundante material arqueológico.
- 5) Por último se documenta la paleoduna sobre la que se asentó el yacimiento (nivel V). Esta base constituye el terreno de aluvión natural del pinar, situándose a poco más de un metro de altura sobre el nivel freático del río (Corzo 1991: 401).

De todos los niveles que se han descrito nos interesa fundamentalmente el nivel IV, pues es aquí donde aparece la gran mayoría del material mueble, representado principalmente por cerámicas y metales. El sedimento de este nivel se caracteriza por presentar una matriz arenosa de coloración oscura, que es el resultado de la descomposición de la materia orgánica de las ofrendas líquidas, de ahí la abundante aparición de vajilla cerámica de mesa. Junto al material cerámico también aparecieron restos de peces, que debieron ser servidos en los conocidos platos de pescado, de los cuales se han recogido numerosos fragmentos. De la misma manera, merecen ser destacados igualmente los donativos de terracotas femeninas, elementos de joyería y metales preciosos (López Amador y Ruiz Gil 2010: 273).

Otra de las cuestiones que ha generado una gran controversia entre los investigadores ha girado en torno a la determinación de la divinidad adorada en este enclave sagrado. Para Ferrer (2002b) esta problemática tendría que ser analizada desde tres perspectivas diferentes: geográfica/toponímica, iconográfica y mitológica, siendo la primera de ellas la que ha generado opiniones más unánimes. En este sentido, el santuario de La Algaida, cuyo carácter costero queda patente por su situación geográfica, se localiza en la desembocadura del río Guadalquivir, ocupando un lugar estratégico para los navegantes que circundaban las aguas del antiguo *Lacus Ligustinus*, bien para adentrarse hacia el río *Báitis* bien para salir hacia las aguas del Atlántico. Su carácter cosmopolita se ha podido determinar,

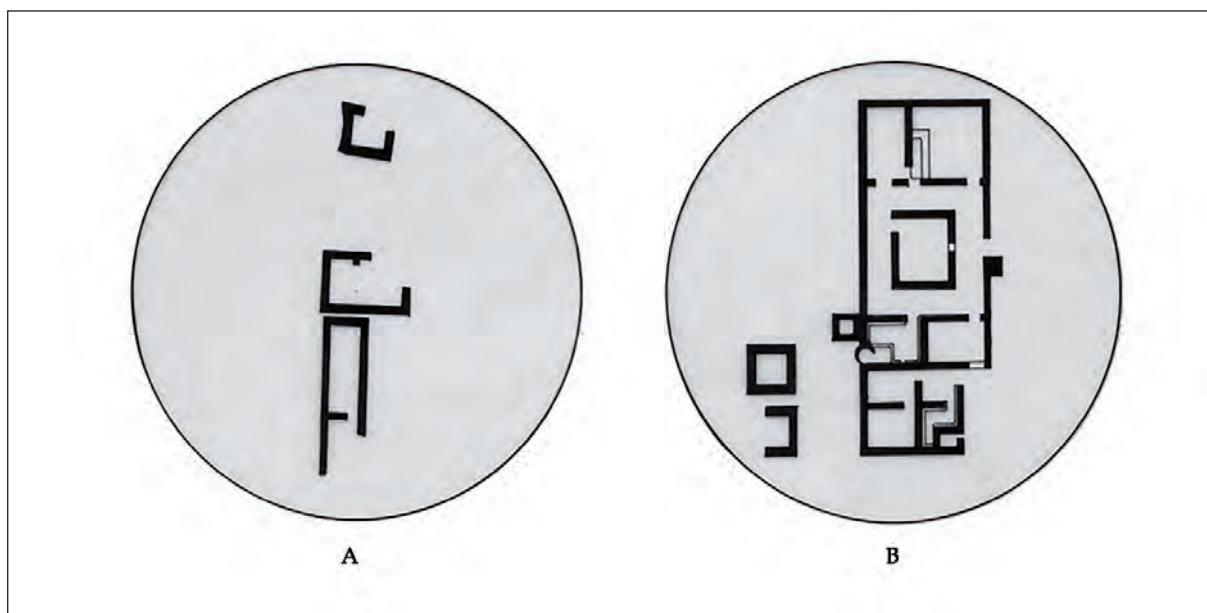


Figura 2. Planta de las estructuras arquitectónicas correspondientes al santuario fenicio-púnico (A) y a la supuesta factoría de salazones de época romana excavada por Esteve (B) (a partir de Pérez López 1998).

además, gracias a la aparición de materiales procedentes de diferentes puntos del Mediterráneo –Grecia, Etruria y Egipto– y con una notable variedad de influencias artísticas (Corzo 2007: 200), a lo que tenemos que sumar toda una amplia gama de productos locales de fabricación turdetana (Corzo 1991: 403). Desde esta perspectiva, la identificación del santuario de La Algaida con la diosa Fósforo (*Phosphoros*) o “Luz Incierta” (*Lux Dubia*) mencionado por Estrabón en el tercer libro de su *Geografía* (3.1.9), permite plantear su relación con una diosa *euploia*, es decir, protectora de la navegación y guía de los navegantes (Ferrer 2002a: 109). La cita dice así: «*Partiendo de allí encontramos la corriente del Betis, la ciudad de Ébura y el santuario de la diosa Fósforo, a la que llaman Luz Incierta*» (trad. Meana y Piñero 1992).

Esta *Lux Dubia* o luz dudosa se ha relacionado con la luz del crepúsculo, esto es, el lucero del anochecer, siendo uno de los astros más llamativos de nuestro cielo, que se asocia desde muy antiguo con la diosa Venus (Corzo 1991: 400).

Sin embargo, es el análisis de las ofrendas el que puede aportarnos una mayor cantidad de información en este sentido, habiéndose podido determinar que las advocaciones y los poderes de la diosa allí venerada eran mucho más amplios (Ferrer 2002b: 202):

— En primer lugar, y en relación con la cita de Estrabón, tenemos que destacar la frecuente entrega de

lámparas de aceite encendidas a modo de lucernas, las cuales redundan en el carácter luminoso de la divinidad (Ferrer 2002b: 202).

— El carácter marinero del santuario queda también demostrado por las ofrendas de conchas y peces (Ferrer 2002b: 202), a lo que tenemos que sumar la singular aparición de instrumentos de pesca, que constituyen los materiales objeto de este trabajo. Pérez López (1998) incide en la naturaleza marítima de algunos materiales del santuario a la hora de identificar a la divinidad tutelar de este recinto, mencionando la aparición de vértebras de pescado, conchas de moluscos, dientes de tiburón, anzuelos y resaltando la temática marina de algunos anillos.

— No menos interés tienen los pebeteros o cabezas de terracota utilizadas como timiaterio así como las joyas con representaciones de temas animales y vegetales, lo que induce a pensar en el poder ejercido por la diosa sobre la naturaleza (Ferrer 2002b: 202). La presencia de timiaterios en forma de cabeza femenina en el santuario de La Algaida se ha puesto en relación con un ritual consistente en quemar incienso y perfumes durante las ceremonias del culto (Pérez López 1998, Corzo 2007: 207).

— Los amuletos de tipo apotropaico están claramente vinculados a los poderes curativos de la divinidad (Ferrer 2002b: 202). Dentro de esta categoría, destaca principalmente las placas de plata con la

representación de un par de ojos que, además de incidir en el carácter salutífero de la deidad allí venerada, podrían estar conectadas con el culto a una divinidad cuyos poderes se relacionan con la luz (Pérez López 1998).

- De gran interés son las figuras de terracota de carácter curótrofo representando a mujeres embarazadas y con niños en brazos, que han permitido vincular el santuario con una diosa de la fertilidad con una clara advocación maternal y nutricia (Ferrer 2002a: 109, 2002b: 202).

Por lo tanto, cabría preguntarnos cuál sería la divinidad que albergaría todas estas advocaciones. Para Eduardo Ferrer, la sacralización de la isla de La Algaida se habría producido en época fenicia arcaica bajo la advocación de Astarté, siendo una divinidad marinera en tanto en cuanto guiaba y protegía a los navegantes. Sin embargo, cuando se produjo la monumentalización del santuario como tal (desde el siglo IV a.C. o un poco más tarde) pudo haberse producido una sustitución o un sincretismo con Tinnit, gracias a una mayor influencia de Cartago (Ferrer 2002b: 202).

Hasta la fecha se han dado a conocer diferentes tipos de objetos votivos u ofrendas procedentes del santuario. Es el caso de las monedas (López de la Orden y Blanco 2000), para las cuales se ha planteado una doble función: en primer lugar, se ha defendido que el principal uso de la moneda en el santuario de La Algaida es de carácter votivo; en segundo lugar, tampoco se descarta su uso monetario, sobre todo para comprar las ofrendas que luego se ofrecerían a la divinidad. También se han publicado fíbulas (Storch de Gracia 1989), cuentas de collar de pasta vítrea, cornalina y conchas (Ruano *et al.* 1996), escarabeos y amuletos (López de la Orden 1990), bronces (Corzo 1991), anillos (Corzo 2000: 154-164, López Amador y Ruiz Gil 2010) y terracotas (Corzo 2007).

El objetivo de este trabajo es dar a conocer una serie de materiales inéditos de carácter pesquero sobre los cuales apenas se ha llamado la atención hasta el momento, valorándose su más que posible atribución votiva. Algunos autores, sin embargo, han mencionado la aparición de artes de pesca en La Algaida, fundamentalmente anzuelos de bronce (Pérez López 1998, Ferrer 2002a: 112, López Amador y Ruiz Gil 2010: 273), entre las ofrendas del santuario. Ángel Muñoz ha puesto en relación, recientemente (Muñoz 2012: 63), el instrumental pesquero de La Algaida con las ofrendas halladas en el santuario, algo que no debería de

extrañarnos si tenemos en cuenta que nos encontramos ante un santuario costero con una clara advocación marinera. A pesar de todo, poco o casi nada se sabe acerca de los instrumentos de pesca depositados en este enclave sagrado.

Los materiales que aquí se presentan pertenecen a los fondos del Museo de Cádiz y han sido estudiados en el marco del Proyecto de Investigación de Excelencia SAGENA —HUM-03015— (Bernal 2009, Bekker-Nielsen y Bernal 2010, Bernal 2011), cuyo principal objetivo no ha sido otro que documentar arqueológicamente las diferentes artes de pesca tradicionalmente utilizadas en el sur de la península ibérica. Generalmente, se desconocen datos arqueológicos precisos de los contextos donde se produjeron los hallazgos de cada una de las piezas, si bien en las fichas de inventario de las mismas hemos encontrado información que puede resultar de vital interés en este sentido.

En el caso de los anzuelos, han sido inventariados con una doble numeración: 27655 y 28025. Con el nº 27655 encontramos dos ejemplares (n.ºs 1 y 2) de los cuales tan solo sabemos que proceden de las excavaciones realizadas por Ramón Corzo en La Algaida. Por el contrario, con el nº 28025 se han inventariado trece anzuelos (n.ºs 3-15) en cuya ficha de registro se especifica el año de aparición (campaña de 1981), indicándose que las piezas pertenecen a la fase fenicio-púnica del yacimiento.

Por lo que respecta a las pesas de plomo, han sido catalogadas con una triple numeración: 27679, 27674 y 28064. Los n.ºs 27679 (n.ºs 2, 5, 6, 11 y 12) y 27674 (n.ºs 1 y 3) corresponden a un “lote de fragmentos de plomo de diferentes formas”, los cuales proceden de las excavaciones dirigidas por Ramón Corzo en el yacimiento. Por su parte, el nº 28064 constituye un número de inventario que engloba una serie de piezas (n.ºs 4, 7-10 y 13) recuperadas durante la campaña de 1983 y proceden de los niveles 3 y 4, es decir, de la fase de amortización de las estructuras del santuario, así como del período de funcionamiento del mismo.

En lo que se refiere a las agujas, se les han asignado diferentes números de inventario –27668 (nº 5), 27584 (n.ºs 1 y 3) y 27689 (nº 4), si bien en la ficha de registro no aparecen datos del contexto arqueológico de los materiales a excepción de la pieza nº 6 (nº de inventario 28073), que sabemos que fue recuperada en la campaña de 1981. Una de las agujas incluidas en este estudio carece de nº de inventario, encontrándose actualmente expuesta en la denominada sala “Cádiz y la colonización fenicia” del citado museo y más concretamente dentro de la vitrina destinada al santuario de La Algaida (nº 2).

Por último, las lanzaderas han sido igualmente inventariadas con diferente numeración: 27421 (nº 1), 27422 (n.os 2 y 3), 27667 (nº 4), 27581 (nº 5) y 17263 (nº 6). Aquellos ejemplares inventariados con los n.os 27421 y 27422 fueron recuperados en la campaña de 1983 y proceden del nivel 3 (cuadro “GE”), mientras que del resto de las lanzaderas la información de la que disponemos es prácticamente nula.

2. ESTUDIO MORFO-TIPOLÓGICO DEL INSTRUMENTAL PESQUERO

El número total de piezas estudiadas asciende a la cifra de cuarenta y una, entre las cuales se encuentran anzuelos, pesas de plomo, agujas de bronce y de hueso y lanzaderas. Un alto porcentaje de los materiales corresponden a anzuelos simples (37%) —que constituye la categoría de instrumental pesquero que aparece con mayor frecuencia en el registro arqueológico— y a pesas fabricadas con láminas de plomo (34%), que constituyen un modelo de lastre ampliamente difundido en ámbito atlántico-mediterráneo desde el Bronce Final Egeo (Pulak 1988), tal y como han demostrado los hallazgos del pecio de Ulu Burun (Kas, Turquía). Le siguen las lanzaderas (15%), las agujas de bronce (12%) y las agujas de hueso (2%).

2.1. Anzuelos

Del santuario de La Algaida proceden un total de quince anzuelos de bronce (n.os 1-15) que responden en todos los casos a modelos simples (fig. 3), que son aquellos que se caracterizan por presentar un vástago más o menos rectilíneo y una curvatura rematada en punta que normalmente suele albergar un arpón. La denominación de este tipo de anzuelos —“simple”— viene determinada por su similitud a los ganchos tradicionales utilizados en la pesca actual, con los cuales comparten muchas analogías tanto desde un punto de vista morfo-tipológico como en clave tecnológica.

Uno de los criterios que se ha planteado como potencialmente más operativo para la clasificación de los anzuelos antiguos es el relativo al tamaño. Para nuestro estudio hemos utilizado la clasificación elaborada por Bernal (2010: 89-90) para los ejemplares del Círculo del Estrecho, basada en la longitud o altura total de las piezas. De tal manera dispondríamos de ejemplares muy pequeños (menos de 2,5 cm de longitud total), pequeños (entre 2,5 y 4 cm), medianos (4-8 cm) y los

de tamaño excepcional o grandes, que son aquellos que superan los 8 cm de longitud.

Por lo que respecta a sus dimensiones (tab. 1), el primer dato importante que tenemos que destacar es la variedad de tamaños, habiéndose documentado ejemplares de ínfimas dimensiones —como es el caso del anzuelo nº 15, que presenta tan solo 1,2 cm de altura— así como otros de mayor altura, tal y como observamos en el ejemplar nº 4, cuyo vástago alcanza 4,8 cm de longitud. En cualquier caso, la gran mayoría de las piezas responden a modelos muy pequeños (n.os 1, 2, 7-15), registrándose once ejemplares con alturas comprendidas entre 1,2 y 2,4 cm. Por otra parte, los anzuelos de pequeño y mediano tamaño están escasamente representados —con tan solo dos ejemplares en cada caso (n.os 5 y 6 y n.os 3 y 4 respectivamente)—, a lo que tenemos que sumar la total ausencia de ganchos que superen los 8 cm de altura (grandes).

La anchura parece ser más uniforme que la altura. En este sentido, los anzuelos de ínfimo tamaño o muy pequeños presentan medidas oscilantes entre 1 (nº 14) y 1,8 cm (nº 7), mientras que la anchura de los ejemplares pequeños está comprendida entre 1,6 (nº 5) y 2,5 cm (nº 6). Por su parte, las piezas de mediano tamaño alcanzan medidas entre 1,4 (nº 4) y 1,7 cm de anchura (nº 3). Por lo tanto, se observa que no existe correspondencia métrica entre los anzuelos de mayor/menor altura y aquellos de mayor/menor anchura.

Otro de los aspectos que puede derivarse del análisis métrico es el relativo al grosor. Desde esta perspectiva, los anzuelos de La Algaida han sido fabricados con varillas de diferentes grosores, desde aquellas más delgadas (0,1 cm) hasta las más gruesas (0,3 cm). En este caso, sí parece advertirse cierta relación entre la altura y los grosores de los ganchos. Así pues, los anzuelos muy pequeños han sido fabricados, en la mayoría de los casos, con varillas de entre 0,1 y 0,15 cm de grosor, mientras que los ejemplares pequeños y medianos presentan grosores de entre 0,2 (n.os 4-6) y 0,3 cm (nº 3).

En lo que se refiere al peso, hemos podido comprobar que los valores están directamente relacionados con el tamaño de los anzuelos. De este modo, uno de los ejemplares de mayor tamaño (nº 3: 4,4 cm de altura total) presenta el peso más elevado de todos (3,25 g), mientras que los anzuelos de ínfimo tamaño no suelen superar 1 g de peso.

Dentro del modelo de análisis que hemos establecido para el estudio de este tipo de artefactos en época antigua (Vargas 2017b), uno de los aspectos que ha resultado de vital interés ha sido el relativo a las varillas metálicas con las cuales se fabricaban estos ingenios,

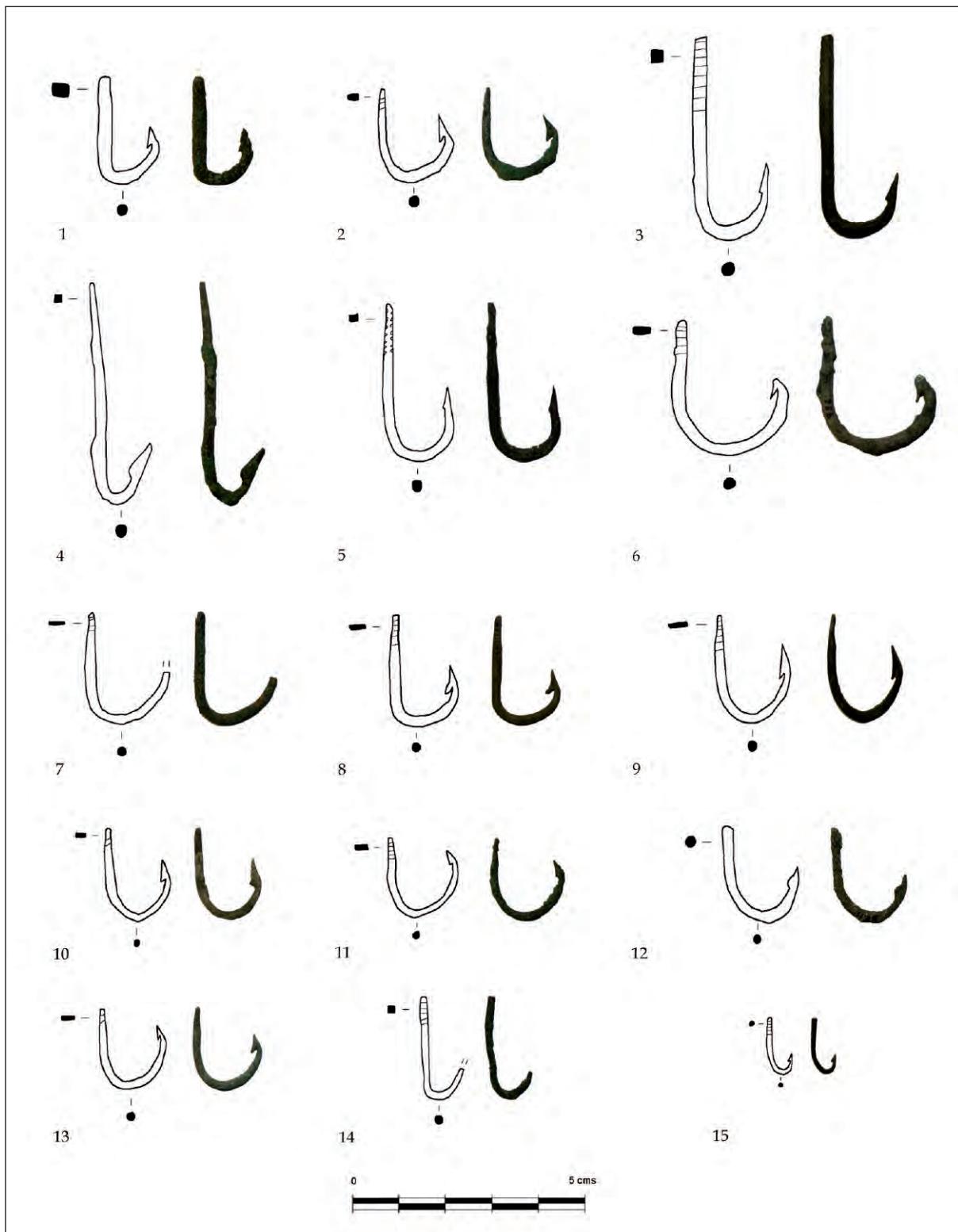


Figura 3. Conjunto de anzuelos simples de La Algaida (a partir de Vargas 2020d).

Tabla 1. Tabla donde se recogen todos los datos relativos al estudio de los anzuelos simples procedentes de La Algaida.

Nº de inv.	Localización y referencias	Dimensiones (cm)			Secciones		¿Se conserva?			Extremo distal del vástago
		Alt.	Anch.	Gros.	Peso (gr)		Vástago	Curvatura	Atpón	
1	Museo de Cádiz, nº de inventario 27655. La Algaida (Santúcar), Ramón Corzo	2,3	1,4	0,30	1,15	Cuadrangular y circular	Si	Si	Si	Liso
2	Museo de Cádiz, nº de inventario 27655. La Algaida (Santúcar), Ramón Corzo	2,0	1,7	0,15	0,93	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
3	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	4,4	1,7	0,30	3,25	Cuadrangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
4	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	4,8	1,4	0,20	2,05	Cuadrangular y circular	Si	Si	Si	Liso
5	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	3,4	1,6	0,20	1,60	Cuadrangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
6	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,9	2,5	0,20	2,38	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
7	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,4	1,8	0,20	1,35	Rectangular y circular	Si	Si	No	Ranurado
8	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,4	1,5	0,15	1,00	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
9	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,3	1,7	0,20	1,09	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
10	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,0	1,4	0,15	0,54	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
11	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	1,7	1,6	0,10	0,48	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
12	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,1	1,6	0,15	0,64	Circular	Si	Si	Si	Liso
13	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	1,7	1,5	0,10	0,56	Rectangular y circular	Si	Si	Si	Ranurado
14	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	2,2	1,0	0,10	0,52	Cuadrangular y circular	Si	Si	No	Ranurado
15	Museo de Cádiz, nº de inventario 28025. Año 1981, Ramón Corzo, cultura fenicio-púnica	1,2	0,6	0,10	0,11	Circular	Si	Si	Si	Ranurado

para lo cual ha sido fundamental conocer las secciones de las piezas. Los ganchos de La Algaida se caracterizan por presentar dos tipos de secciones. En primer lugar, contamos mayoritariamente con anzuelos cuya sección es combinada, que son aquellos que presentan diferentes tipos de secciones en la misma pieza. En segundo lugar, aparecen piezas con sección uniforme, que son aquellas que presentan la misma sección a lo largo de toda la pieza. Dentro del primer grupo, hemos identificado dos tipos: secciones circulares y rectangulares (n.^{os} 2, 6-11, 13) por un lado, y secciones circulares y cuadrangulares (n.^o 1, 3-5 y 14) por otro lado. Las secciones circulares se observan, en todos los casos, en la mitad inferior del vástago y en la curvatura, mientras que las secciones angulares (cuadrangulares y rectangulares) aparecen en la parte alta del vástago. Esto nos ha permitido esclarecer que la norma general pudo haber sido la utilización de varillas cilíndricas a las cuales se les dio un tratamiento posterior a su fundición –y antes de su total enfriamiento–, sobre todo en el extremo distal del vástago, generándose, de este modo, secciones cuadrangulares y rectangulares. En relación al segundo grupo, aparecen anzuelos con secciones uniformes de tipo circular (n.^{os} 12 y 15), que son aquellos ejemplares que no han sufrido ningún tipo de tratamiento posterior. Este tipo de secciones uniformes de tipo circular suelen aplicarse a los anzuelos de ínfimo tamaño cuya fragilidad no soportaría ningún tipo de tratamiento, como puede ser el caso de la pieza n^º 15, de apenas 1,2 cm de altura.

En lo que se refiere a los materiales de La Algaida, una de las cuestiones que ha suscitado un mayor interés ha sido el buen estado de conservación en el que han aparecido. En este sentido, las piezas han llegado completas hasta nuestros días, habiéndose conservado en todos los casos –a excepción de los anzuelos n.^{os} 7 y 14– los arpones, que suelen constituir elementos susceptibles de rotura con bastante frecuencia. Por este motivo, se ha podido establecer una clasificación de los ganchos de La Algaida atendiendo a sus arpones, habiéndose elegido dos criterios fundamentales: la forma que presenta su superficie y su orientación. En este sentido, los anzuelos procedentes de este yacimiento pueden presentar arpones bien con superficies rectas (n.^{os} 1, 3, 4, 10 y 15) o bien con superficies ligeramente curvas (n.^{os} 2, 5, 6, 8, 9, 11-13). Por otra parte, los arpones pueden estar orientados de dos maneras posibles: en primer lugar, de forma paralela al vástago (n.^{os} 2, 6, 9 y 10) y, en segundo lugar, de manera oblicua con respecto al mismo (n.^{os} 1, 3-5, 8, 11-13 y 15).

Un último aspecto que puede derivarse del estudio de los anzuelos simples es el relacionado con el sistema de sujeción del sedal (Vargas 2017b: 129-130), para lo cual resulta fundamental atender al extremo superior del vástago, que constituye el nexo de unión entre el gancho y la línea. Por lo general, los ejemplares de La Algaida presentan el extremo distal del vástago ranurado (n.^{os} 2, 3, 5-11, 13-15), tal y como viene siendo frecuente en los ejemplares de época fenicio-púnica documentados en la península ibérica (Vargas 2020a). Antes de que se generaran estas ranuras, los anzuelos han sufrido un tratamiento consistente en martillear la parte alta de sus vástagos con el objetivo de generar superficies planas –ya sean de tipo rectangular o cuadrangular– que facilitaran la realización de las incisiones. Por otra parte, hemos documentado tres ejemplares con el extremo distal del vástago liso, que son aquellos que no han sufrido ningún tipo de tratamiento para generar el sistema de sujeción del sedal (n.^{os} 1, 4 y 12). Sin embargo, la presencia de concreciones adheridas en los vástagos de dos de estas piezas (n.^{os} 1 y 12) es posible que hayan disimulado las ranuras horizontales para la fijación de la línea.

2.2. Pesas

Del santuario de La Algaida proceden un total de catorce pesas de plomo (fig. 4) las cuales responden en todos los casos a modelos laminares, que han sido recientemente tipificados atendiendo, entre otros aspectos, a su forma, habiéndose establecido dos tipos: cuadrangulares y rectangulares (Bernal 2010: 86, fig. 1, PLIX). De las catorce piezas inventariadas tan solo una corresponde al modelo cuadrangular (nº 12), tratándose de un lastre de dimensiones bastante reducidas (1,7 x 1,7 cm), de lo que se deduce su escaso peso (18,96 g). La pesa ha sido fabricada a través de una lámina de plomo de apenas 0,9 cm de grosor que ha sido plegada en dos, generándose un espacio interior de entre 0,1 y 0,3 cm de anchura, por lo que se aprecia una característica sección en “U” muy frecuente en este tipo de lastres. Esta pieza, junto a otra pesa laminar cuadrangular documentada en la factoría de salazones de Puerto 19 (Puerto de Santa María, Cádiz) y fechada entre mediados del siglo IV y finales del siglo III a.C. (Gutiérrez y Giles 2004: 138 y 139), constituyen los dos únicos ejemplares conocidos, hasta el momento, en el *Fretum Gaditanum* (Vargas 2020b). En otros entornos del Mediterráneo, este tipo de pesas debieron ser igualmente muy poco frecuentes, ya que tan solo conocemos un



Figura 4. Pesas de plomo de tipo laminar (a partir de Vargas 2020d).

ejemplar procedente del pecio paleobizantino Yassi Ada (siglo VII d.C.), con unas dimensiones no totalmente regulares –3,6 x 4,1 x 3,9 x 3,7 cm de lado– (Ku-niholm 1982: 304, fig. 13-5, LW32).

El resto de las pesas constituyen ejemplares laminares rectangulares, habiéndose inventariado un total de nueve ejemplares que responden a modelos típicamente enrollados (n.^{os} 3-10, 13). Por lo general, son lastres de pequeño formato (entre 1,8 y 2,6 cm de longitud total), registrándose tan solo un ejemplar que supera los 4 cm de longitud (n^o 3), y escaso peso. Se observa que

la pieza más larga (nº 3) presenta un peso más elevado (20,29 g) mientras que las pesas con escaso desarrollo longitudinal, como es el caso de la nº 10, no llegan a superar los 6 g de peso (5,91 g en este último caso).

Uno de los criterios utilizados para clasificar las pesas laminares rectangulares ha sido el tipo de sección que presentan las piezas (Vargas 2017a), que pueden ser completas o parciales. En el santuario de La Algaida se han documentado ejemplares de los dos tipos. En primer lugar, contamos con un interesante conjunto de pesas con secciones completas (n.^{os} 4-6, 8-10),

que son aquellas de aspecto exterior cilíndrico cuyas secciones aparecen perfectamente cerradas, de lo que se deduce que las láminas estuvieron totalmente enroilladas al cabo de la red. Por lo que respecta a las pesas que presentan una forma totalmente cilíndrica (n.^{os} 5, 6 y 10), se han podido tomar medidas de su diámetro exterior cuyos valores oscilan entre 0,8 y 1,2 cm. Sin embargo, contamos con otros ejemplares que, si bien presentan secciones completas, se caracterizan por presentar un aspecto exterior levemente achatado, de ahí que las medidas que se hayan tomado correspondan a la anchura y al grosor de las piezas. En este sentido, contamos con modelos de lastres más anchos –tal y como es el caso de la pieza nº 4 (1,4 cm)– así como otros más estrechos, tal y como demuestran las pesas n.^{os} 8 y 9 (1 cm de anchura cada una). En segundo lugar, las excavaciones arqueológicas realizadas en el santuario de La Algaida nos han proporcionado tres pesas laminares rectangulares con secciones parciales o abiertas (n.^{os} 3, 7 y 13), las cuales podrían haber sido destinadas a lastrar redes cuyos cabos eran de un grosor más elevado que el propio alcance de la pieza, de ahí que no llegaran a abrazar la cuerda completamente, quedando parcialmente abiertas, siendo la pesa nº 3 el ejemplo más representativo en este sentido. En este caso, la anchura de las piezas está comprendida entre 0,9 (nº 13) y 1,4 cm (nº 3) mientras que los grosores oscilan entre 0,3 (nº 3) y 0,8 cm (n.^{os} 5 y 13).

Una de las cuestiones de mayor interés a la hora de estudiar las pesas laminares enrolladas es el relativo al tamaño del espacio que se ha generado en el interior de las mismas, pues nos informa acerca del grosor del cabo al cual estuvieran adheridas, pudiéndose inferir aspectos tales como la mayor o menor envergadura de las redes. En relación a los ejemplares que presentan secciones completas o cerradas, los diámetros internos de los orificios son muy variables oscilando entre 0,2 y 0,8 cm, aunque las medidas que más se repiten son las de 0,3 (n.^{os} 8 y 10) y 0,4 cm (n.^{os} 6 y 9).

Si bien la mayoría de las pesas procedentes de La Algaida responden a modelos enrollados, hemos documentado un único ejemplar cuyo sistema de fabricación difiere de los anteriores, tratándose de una lámina doblada o plegada sobre sí misma (nº 2), que genera una sección parcial en forma de “U” y un espacio interior mínimo (entre 0,2 y 0,3 cm), por lo que suponemos que el cabo de red al cual estuvo adherida era de escaso grosor.

Sin lugar a dudas, una de las piezas que presenta un mayor interés corresponde a la nº 1, pues nos informa acerca de cómo eran originalmente las láminas

de plomo a través de las cuales se fabricaban este tipo de lastres en la Antigüedad. Se trata de una lámina en proceso de fabricación, tal y como demuestra uno de sus extremos, parcialmente enrollado. Suponemos que esta pieza no llegó a ser transformada en pesa por enfriamiento del plomo. Se conocen otros ejemplares de láminas en bruto para generar lastres enrollados, como es el caso de una pieza inédita procedente de la factoría púnica gaditana de Plaza Asdrúbal, si bien en este último caso nos encontramos ante un modelo de lámina de mayor formato.

Por último, contamos con un tipo de lastre fabricado a través de una lámina de plomo maciza de grosor variable y de forma rectangular (n.^{os} 11 y 14). Una de ellas responde a un modelo considerablemente largo, alcanzando los 7 cm de longitud (nº 14). Presenta una anchura de 1,2 cm y un grosor de tan solo 0,2 cm, generándose una pieza muy fina, de ahí su reducido peso (17,50 g). En este caso, no hemos advertido ningún elemento para la sujeción del arte por lo que el cabo de la red debió de ser amarrado directamente sobre la lámina. No parece ocurrir lo mismo con la pesa nº 11, constituyendo una pieza de pequeño formato (1,7 cm de longitud x 0,6 cm de anchura) y escaso peso (2,23 g) en cuya zona central presenta un pequeño orificio de 0,2 cm de diámetro, posiblemente para amarrar el aparejo.

2.3. Material pesquero complementario

Incluimos dentro de esta categoría una serie de artefactos, que habitualmente se mezclan con las artes y aparejos de pesca propiamente dichos, que están destinados a fabricar y/o reparar redes y otros enseres de pesca (Vargas 2020c). Nos estamos refiriendo a las agujas y a las lanzaderas.

2.3.1. Agujas

Del santuario de La Algaida proceden un total de seis agujas (fig. 5), cinco de las cuales son de bronce (n.^{os} 1-5), habiéndose documentado tan solo un ejemplar de hueso (nº 6).

Por lo que respecta a las agujas metálicas, aparecen dos modelos bien diferenciados. En primer lugar, contamos con aquellas que presentan un único ojal (n.^{os} 1 y 2). En segundo lugar, aparece un único ejemplar con doble ojal (nº 3). Tan solo una de ellas no ha conservado la cabeza, habiendo sido imposible determinar el número de perforaciones (nº 4). En relación a las agujas

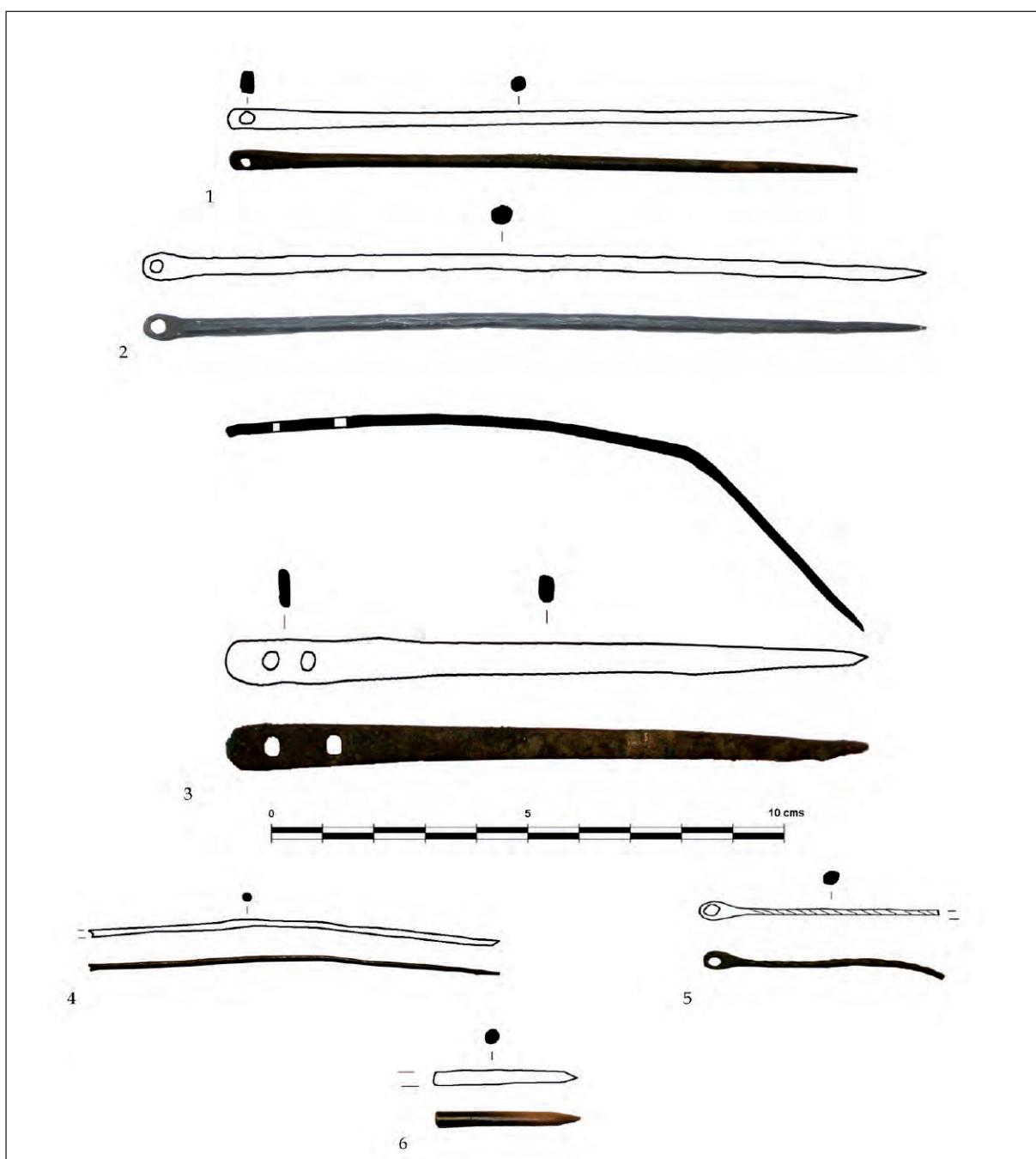


Figura 5. Diferentes modelos de agujas de La Algaida (a partir de Vargas 2020d).

monoperforadas, se caracterizan por estar conformadas por vástagos de sección cilíndrica y cabezas achatadas de sección rectangular, como resultado de haber sufrido un golpe de martillo para generar una superficie plana que facilitaría la perforación del ojal. Los ojales presentan diámetros más o menos regulares, comprendidos

entre 0,2 (nº 1) y 0,3 cm (nº 2). En lo que se refiere a sus dimensiones totales, nos encontramos ante un modelo de aguja de gran tamaño, con longitudes de entre 12,4 (nº 1) y 15,3 cm (nº 2), de lo que se deduce el grosor de las varillas con las cuales han sido fabricadas (0,4 y 0,3 cm respectivamente). En relación al peso, se

observa cierta relación con respecto al mayor o menor tamaño de los ejemplares. De este modo, la pieza de mayor longitud (nº 2) presenta un peso de 9,5 g frente a los 5,7 g de la pieza nº 1.

En cuanto a la única aguja con doble ojal que hemos documentado (nº 3), a diferencia de las anteriores, se caracteriza por presentar un vástago de sección rectangular. Constituye igualmente un modelo de gran tamaño (12,5 cm de longitud x 0,7 cm de anchura) y elevado peso (9,47 g) con sendos ojales de diámetros desiguales (0,3 cm el ojal superior y 0,2 cm el ojal inferior).

Por otro lado, contamos con una aguja que no ha conservado su cabeza (nº 4), observándose tan solo el arranque de un ojal. Se caracteriza por presentar un vástago cilíndrico de ínfimo grosor (0,1 cm) por lo que podemos intuir que constituye un modelo monoperforado.

Por último, hemos inventariado una aguja de dudosa atribución (nº 5). Se trata de una pieza caracterizada por presentar un ojal de 0,25 cm de diámetro y un vástago de sección cilíndrica de 0,1 cm de grosor en forma de espiral, no habiéndose conservado la punta de la pieza.

Junto a los ejemplares metálicos, hemos inventariado una posible aguja de hueso de la cual solo hemos conservado su extremo apuntado y parte del vástago (nº 6), cuya sección es circular. Al no haber conservado la cabeza, no hemos podido determinar la presencia de ojales, por lo que no podemos afirmar con total seguridad que se trate de un artefacto para coser ya que podría tratarse perfectamente de un punzón o de un elemento de tocado femenino. Un aspecto significativo de esta pieza es la coloración negruzca que ha adquirido, posiblemente por haber estado en contacto con altas temperaturas.

2.3.2. Lanzaderas

Del santuario de La Algaida proceden también un conjunto de seis lanzaderas fabricadas en bronce (fig. 6). Las piezas se caracterizan por presentar en todos los casos vástagos de sección circular tal y como viene siendo frecuente en este tipo de útiles, los cuales pueden aparecer rectos (n.^{os} 2, 3, 4 y 5), ligeramente curvados (nº 6) o notablemente doblados (nº 1). Por su parte, los extremos ahorquillados se han conservado en la mayoría de los casos –a excepción de la pieza nº 5 que tan solo ha conservado una horquilla, así como en el caso de la nº 4 que presenta uno de los dos extremos fragmentado–, habiéndose podido constatar que se disponen perpendicularmente uno con respecto a otro. Las

horquillas constituyen sendos ojales por donde se bobinaba la fibra. En este sentido, las puntas que conforman los extremos ahorquillados de las lanzaderas nunca pueden llegar a unirse completamente pues, de este modo, impedirían la salida del hilo. Algunas de las lanzaderas que hemos inventariado presentan horquillas cerradas, tal y como demuestran las piezas n.^{os} 2 y 3, posiblemente debido a procesos postdeposicionales o a una mala ejecución en el proceso de fabricación, si bien la mayoría de los ejemplares presentan horquillas abiertas, cuyas puntas no llegan a unirse.

En relación a las dimensiones, asistimos a la aparición de un modelo de lanzadera de gran tamaño, con longitudes que superan los 10 cm e incluso llegando a alcanzar los 16 (n.^{os} 3 y 6) y los 16,3 cm de largo (nº 2). En lo que se refiere a los grosores, sabemos que las varillas de fundición utilizadas para la fabricación de estas lanzaderas tenían entre 0,2 (n.^{os} 1 y 5) y 0,3 cm de grosor (n.^{os} 2, 4 y 6).

3. ¿ARTES Y APAREJOS DE PESCA EN SEÑAL DE OFRENDA? LA PRESENCIA DE INSTRUMENTAL PESQUERO EN SANTUARIOS DURANTE LA ANTIGÜEDAD.

La presencia de instrumentos de pesca en contextos relacionados con santuarios es bastante frecuente durante la Antigüedad. El uso de artilugios pesqueros como exvotos es un fenómeno bien conocido en el mundo griego (Deonna 1938, Gebhard 1998, Mylona 2008, 2015) –fig. 7– aunque sus orígenes podrían remontarse a la Prehistoria Reciente, tal y como han demostrado algunos hallazgos mesopotámicos (Liverani 2014). Es el caso de la cultura de El Ubaid –5100-4000 a.C.– donde el desarrollo de la pesca no solo fue determinante para la dieta de la población, sino que también jugó un importante papel en la esfera religiosa tal y como nos confirman las ofrendas de pescado y utensilios de pesca, los cuales fueron fabricados en las proximidades de los templos (Liverani 2014: 53).

Los primeros testimonios relacionados con evidencias pesqueras en santuarios griegos se tienen constatados desde, al menos, el Geométrico. Así lo han demostrado las excavaciones realizadas en el santuario de Poseidón en Kalaureia –Poros– (fig. 7.1) cuyas investigaciones han revelado actividades de culto y de otra índole desde el Heládico Tardío IIIC –1100 a.C.– hasta época romana –siglos I-II d.C.– (Mylona 2015). El instrumental pesquero de este yacimiento está representado por una variedad de pesas de plomo –tanto para

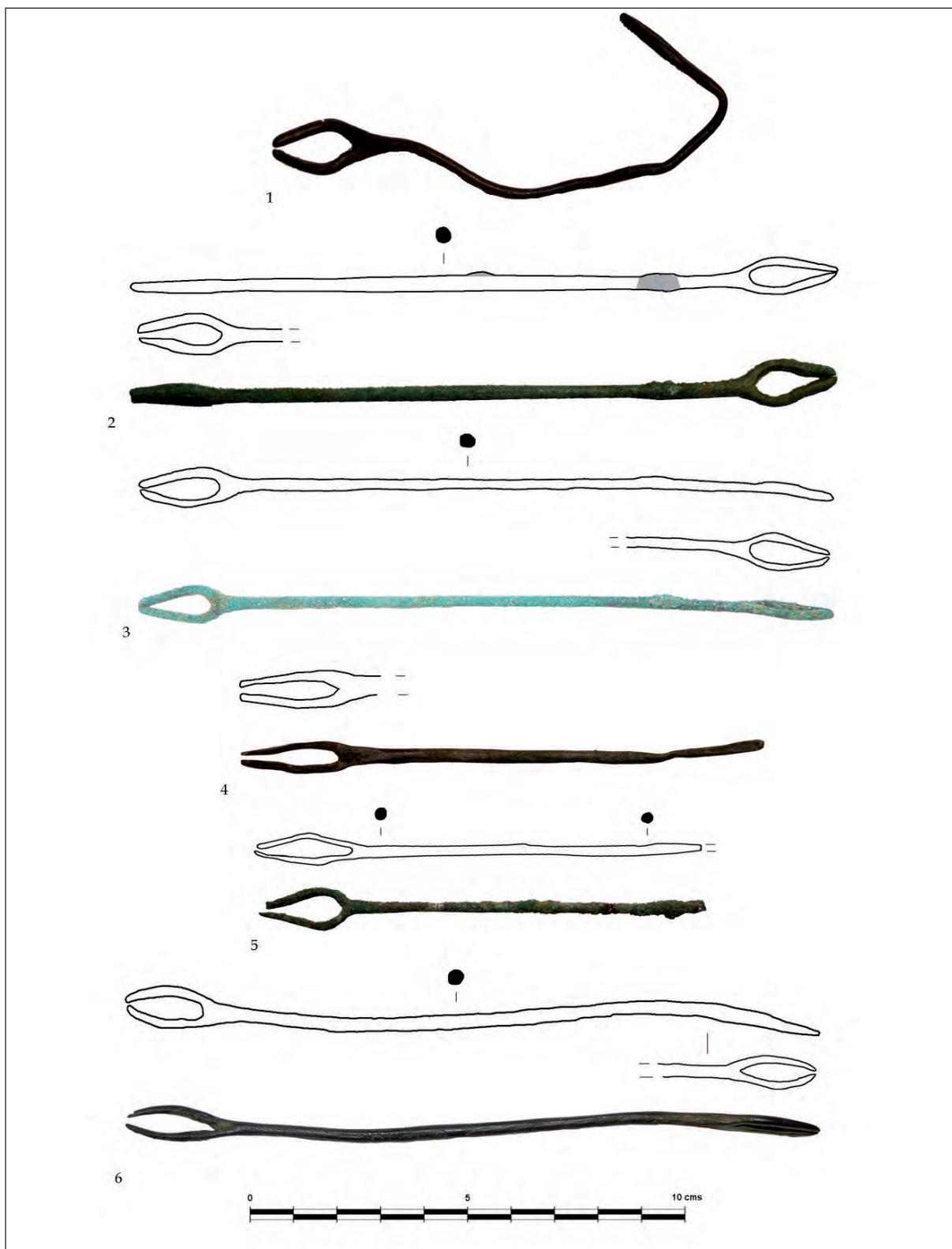


Figura 6. Conjunto de lanzaderas (a partir de Vargas 2020d).

el lastrado de redes como destinadas a la pesca con caña y/o sedal— que responden a los siguientes tipos: láminas de plomo enrolladas, las conocidas como “lead rings”, y pesas cónicas con perforación en el extremo distal, a lo que tenemos que sumar pesas de piedra de posible atribución pesquera y anzuelos de bronce de diversos tamaños (Mylona 2015: 391). También ha aparecido un tridente de bronce que ha sido relacionado con un atributo de la divinidad más que como artefacto de pesca (Mylona 2015: 401).

En relación con el hallazgo de estos materiales de carácter pesquero asistimos a una variedad de contextos, siendo su presencia bastante frecuente en el Geométrico, en época helenística y en época romana altoimperial (Mylona 2015: 391-392). Generalmente, los instrumentos de pesca aparecen en dos zonas:

- 1) Por un lado, se han encontrado evidencias de instrumental pesquero esparcidas a lo largo del santuario –frecuentemente en niveles de relleno– habiéndose relacionado con ofrendas ofrecidas a la divinidad (Mylona 2015: 391).
- 2) Por otro lado, mayor información tenemos de los materiales procedentes del denominado “Edificio 1”, localizado fuera del recinto del santuario, con varias fases de uso datadas entre época helenística tardía y época romana altoimperial, evolucionando desde una vivienda –fase helenística– hasta una tienda para la venta de comida y pequeños objetos –fase romana– (Mylona 2015: 397-399). De la fase romana del edificio proceden numerosos instrumentos de pesca –láminas de plomo rectangulares enrolladas, grandes anillas de bronce, pesa de plomo cónica perforada y anzuelos– habiéndosele asignado dos interpretaciones posibles (Mylona 2015: 399). En primer lugar, es posible que las artes y aparejos de pesca pertenezieran a los pescadores encargados de suministrar productos de origen marino, cuya preparación y servicio, a modo de alimento, tenía lugar en el propio edificio. En segundo lugar, si atendemos al carácter comercial del “Edificio 1” en su fase romana altoimperial, los instrumentos de pesca podrían haber sido objeto de venta a los propios fieles que visitaban el cercano santuario, ya que se han encontrado objetos de similares características esparcidos dentro del mismo. Es posible, incluso, que los objetos de plomo pudieran haberse fabricado en el interior del “Edificio 1” para su venta, ya que se han encontrado evidencias de un uso extensivo de este metal.

No menos interés han tenido las excavaciones realizadas en el santuario arcaico de Poseidón en Isthmia

–Corinto– (fig. 7.2) de cuyos depósitos (A, B, C y D) se ha recuperado un lote de doce pesas de plomo –Depósito A– así como un arpón de pesca fabricado en hierro –Depósito C– (Gebhard 1998), todo ello procedente de la *pronaos* del santuario (Mylona 2008: 137, apéndice 3a). Lo verdaderamente interesante de estos contextos es que en los mismos depósitos donde aparecen los materiales de carácter pesquero, se depositan otras ofrendas tales como aríbalos, jarras fabricadas a mano, monedas, accesorios de carro, joyería y escarabeos (Gebhard 1998).

Entre los años 470-450 a.C. se produce un incendio que destruye el templo arcaico de Poseidón en Isthmia, reconstruyéndose en época clásica (Gebhard 1998). De esta nueva fase del santuario –posiblemente datada a finales del siglo V o principios del siglo IV a.C.– contamos con el hallazgo de un gran pozo circular relleno con objetos que habrían sido retirados después del incendio que asoló al templo, probablemente durante las labores de limpieza y las tareas de recuperación del mismo. En este pozo apareció una concentración de diecinueve anzuelos de pesca que han sido interpretados como exvotos (Mylona 2008: 137, apéndice 3a).

En la isla de Delos (fig. 7.3) se conocen numerosas localizaciones donde han aparecido artilugios de pesca (Mylona 2008: 137, apéndice 3a). Sabemos que los pescadores de esta isla consagran a los dioses las herramientas utilizadas para ejercer su profesión, tales como tridentes (Deonna 1938: 200), anzuelos de bronce (Deonna 1938: 201), lanzaderas (Deonna 1938: 202) y pesas de plomo piramidales (Deonna 1938: 157). Además de los materiales que acabamos de exponer, se conocen una serie de inscripciones donde se enumeran los exvotos ofrecidos por los fieles a la divinidad, entre los que se encuentran, a menudo, artes de pesca (Mylona 2008: 137, apéndice 3a). Uno de los ejemplos mejor conocidos es el inventario del templo de Zeus Cynthien, donde se cita la consagración de tridentes –uno de los cuales ha perdido su punta mientras que otro ejemplar de hierro apareció completo– y un arpón con dos puntas (Deonna 1938: 200).

Los anzuelos procedentes de esta isla presentan dimensiones muy variadas y, atendiendo al extremo distal de sus vástagos, pueden ser martilleados o ranurados. Resulta de especial interés la aparición de un ejemplar múltiple o potera cuyas piezas (cuatro en total) habrían sido soldadas con un aplique de plomo (Deonna 1938: 201). De igual interés son los anzuelos encadenados aparecidos en esta isla (Deonna 1938: 202) pues actualmente se conocen muy pocos ejemplos procedentes de yacimientos de época antigua a nivel atlántico-mediterráneo.

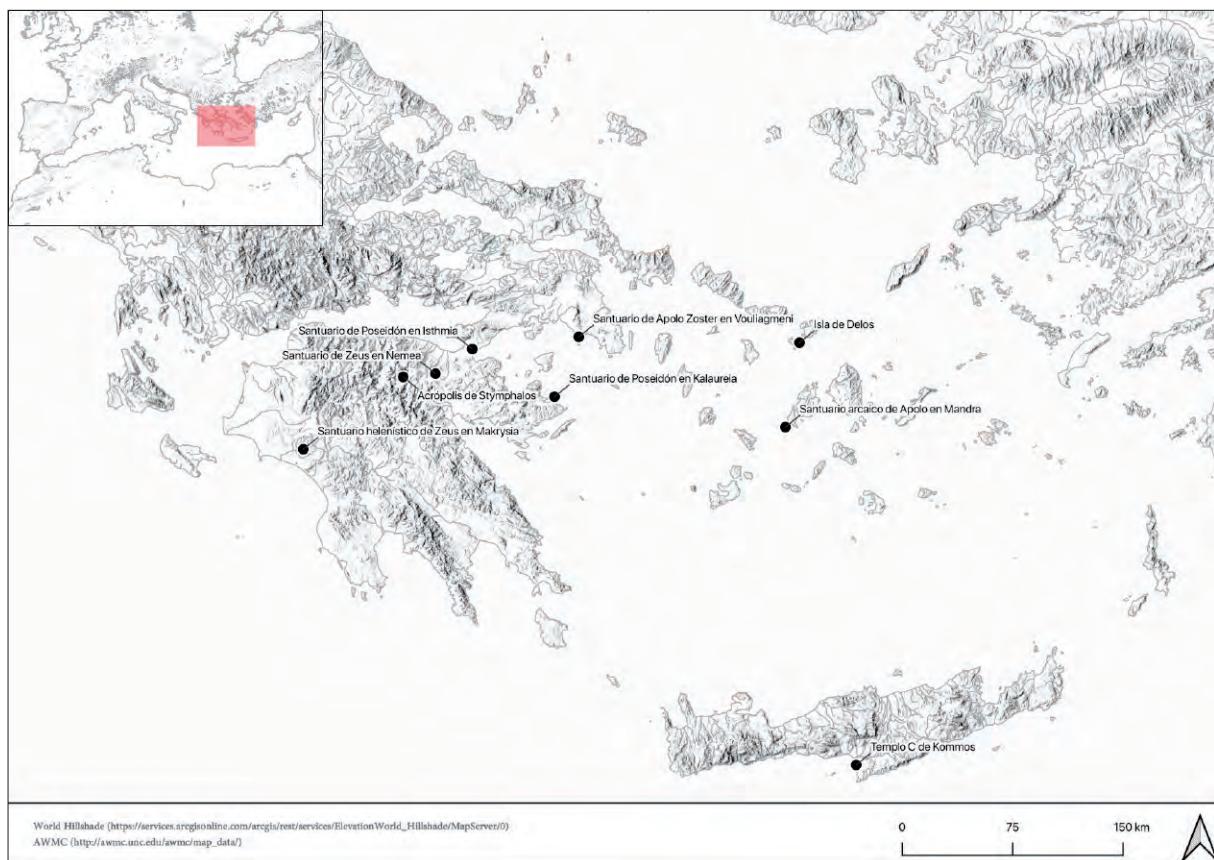


Figura 7. Mapa de dispersión con las localizaciones de santuarios donde ha aparecido instrumental pesquero.

En el Templo C de Kommos (375/350 a.C. – 160/170 d.C.), al sur de Creta (fig. 7.4), se han excavado varios depósitos donde han aparecido una lanzadera de bronce así como dos pesas de plomo para lastrar sedales (Mylona 2008: 138, apéndice 3a).

Del santuario de Zeus en Nemea (fig. 7.5), y más concretamente del sector N16, procede un anzuelo de bronce, si bien el contexto arqueológico donde se produjo el hallazgo de la pieza no permite corroborar que se trate de una ofrenda, ya que este sector se ha visto afectado por actividades agrícolas durante los períodos bizantino y tardorromano (Miller 1976: 183-184). Dimitra Mylona menciona un segundo anzuelo de bronce procedente de la zona periférica del propio santuario (Mylona 2008: 138, apéndice 3a).

En el santuario helenístico de Zeus en Makryia – distrito de Elis– (fig. 7.6), en la orilla del río Alpheios, apareció también un anzuelo de pesca (Mylona 2008: 138, apéndice 3a).

El área sagrada de la acrópolis de Stymphalos (Corintia), al norte del Peloponeso (fig. 7.7), está

conformada por un pequeño templo, un altar y un gran edificio (“Building A”) tradicionalmente conocido como “Priest’s House” o “casa del sacerdote” (Schaus 2014a: 512). Algunos de los materiales inventariados como “otros objetos utilitarios de bronce” (Schaus 2014b) podrían corresponder a instrumentos de pesca. Es el caso de las agujas –una de las cuales procede del área del altar (Schaus 2014b: 172, nº 133) mientras que otra se ha recuperado en el templo (Schaus 2014b: 172, nº 135)– y del único anzuelo de bronce aparecido (Schaus 2014b: 172-173, nº 138), si bien el contexto arqueológico donde se produjo su hallazgo –muralla de la ciudad– no permite corroborar su función votiva. Entre los objetos de plomo contamos con una serie de las tres procedentes del “Edificio A”, uno de los cuales –de forma discoidal con hendidura en el borde para sujetar el sedal o el cabo de la red– ha sido interpretado como pesa de pesca (Schaus 2014b: 181, nº 213).

En el sitio arqueológico de Vouliagmeni (Ática), muy cerca de la ciudad de Atenas (fig. 7.8), contamos con el santuario de Apolo Zoster, cuya construcción se

remonta al menos al siglo VI a.C. (Camp 2001: 316). Muy cerca del santuario se localizó una casa privada –en uso durante los siglos V-IV a.C.– cuya pertenencia al sacerdote encargado del culto ha podido determinarse gracias a la aparición de una inscripción y una vasija incisa (Camp 2001: 317). En una de las habitaciones de esta “Priest’s House”, concretamente en la “Room Z”, se documentó un interesante lote de instrumental pesquero conformado por pesas de plomo para redes (seis ejemplares pertenecientes al tipo “lead ring” y veintiséis pesas cilíndricas), cinco anzuelos (tres de los cuales aparecen unidos), cuatro lanzaderas, un cuchillo de obsidiana, una pequeña punta de flecha de bronce y veintidós pesas de telar fabricadas en cerámica interpretadas en este contexto como lastres pesqueros (Mylona 2008: 137, apéndice 3a), aunque tampoco descartamos que pudieran haber servido para tensar las fibras durante la confección de redes, tal y como demuestra la presencia, en este mismo ambiente, de lanzaderas.

Recientes excavaciones en el santuario arcaico de Apolo en Mandra –isla de Despotiko– (fig. 7.9) han permitido descubrir nuevas construcciones pertenecientes a este complejo arquitectónico sagrado, habiéndose documentado objetos de metal entre los que se encuentran un arpón de bronce y anzuelos de pesca¹.

Por lo que a la península ibérica se refiere, el santuario de La Algaida no ha sido el único espacio sacro donde se han registrado instrumentos de pesca. En este sentido, en el Palacio-Santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) se ha documentado un lote de pesas de plomo laminares enrolladas datadas por criterios crono-estratigráficos en el siglo V a.C. (Mayoral *et al.* 2000: 192), constituyendo uno de los contextos más antiguos donde han aparecido este tipo de materiales a nivel peninsular. En una de las estancias perimetrales del denominado “Sector Oeste”, concretamente en la estancia O-1 (fig. 8.a), se hallaron una serie de lastres de plomo que han sido interpretados como ajuares y ofrendas (fig. 8.b), los cuales fueron depositados intencionalmente en el interior de la citada estancia (Celestino 1996: 33). En relación con los materiales arqueológicos recuperados en O-1, se han distinguido, por un lado, los que se hallaron en la zona norte –carente de pavimento y recogidos en estado fragmentario y disperso– y, por otro lado, los del resto de la habitación, los cuales fueron recuperados completos y colocados

en el suelo o sobre las banquetas. De la zona norte se recogieron una serie de fragmentos cerámicos sueltos de diferentes tipologías, algunos objetos de bronce, hierro y plomo, entre los que destacamos las pesas laminares enrolladas. Todo ello apareció de manera desordenada entre los núcleos de carbones endurecidos que conformaban el nivel III (Celestino 1996: 36-37). En relación a los lastres plumbeos, los cuatro ejemplares aparecieron juntos por lo que se ha planteado que pudieron haber estado ligados a un mismo objeto en el momento de su abandono (Celestino 1996: 87). En relación a la función de las estancias documentadas en el Sector Oeste del Palacio-Santuario de Cancho Roano (de O-1 a O-5), se ha planteado que pudo tratarse de capillas de ofrendas, idea que también se ha propuesto para las estancias del tramo norte, adecuándose bastante bien el carácter heterogéneo y multiforme de los depósitos de las estancias occidentales (Celestino 1996: 134).

Sabemos que en el santuario ibicenco de Es Culleram han aparecido siete pesas de red de plomo así como un escandallo. Los materiales, que se encuentran actualmente en proceso de estudio por parte del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, fueron publicados en su momento (Almagro y De Fortuny 1971) si bien no fueron valorados como objetos sagrados. Agradecemos a Benjamín Costa, director del citado museo, todos los datos que nos ha proporcionado en relación a este santuario púnico.

4. CONCLUSIONES

El estudio del contexto donde se producen los hallazgos de instrumental pesquero procedentes de yacimientos arqueológicos antiguos se está convirtiendo en una novedosa línea de investigación (tab. 2), arrojando un tipo de información muy valiosa para determinar cuáles fueron los diferentes usos y funciones de estos artílagos. Tradicionalmente las investigaciones que se han desarrollado sobre instrumentos y técnicas de pesca de época antigua no se han preocupado por el contexto arqueológico de los materiales (Vargas 2019: 56), desconociéndose los ambientes donde quedaron sepultados. En este sentido, creemos que una de las aportaciones más interesantes de este trabajo ha sido demostrar que el instrumental pesquero no solo jugó un importante papel en la esfera económica, sino que también se ha visto representado en otros contextos como pueden ser santuarios (en calidad de objetos sagrados u ofrendas) así como en otros ambientes –necrópolis (formando parte de los elementos de ajuar)–, rompiendo, por lo tanto,

1. Esta información procede de una noticia publicada con fecha 08/08/2018 por parte del Ministerio de Cultura y Deporte: <https://www.archaeology.wiki/blog/2018/08/08/important-finds-in-the-sanctuary-of-apollo-on-despotiko/>

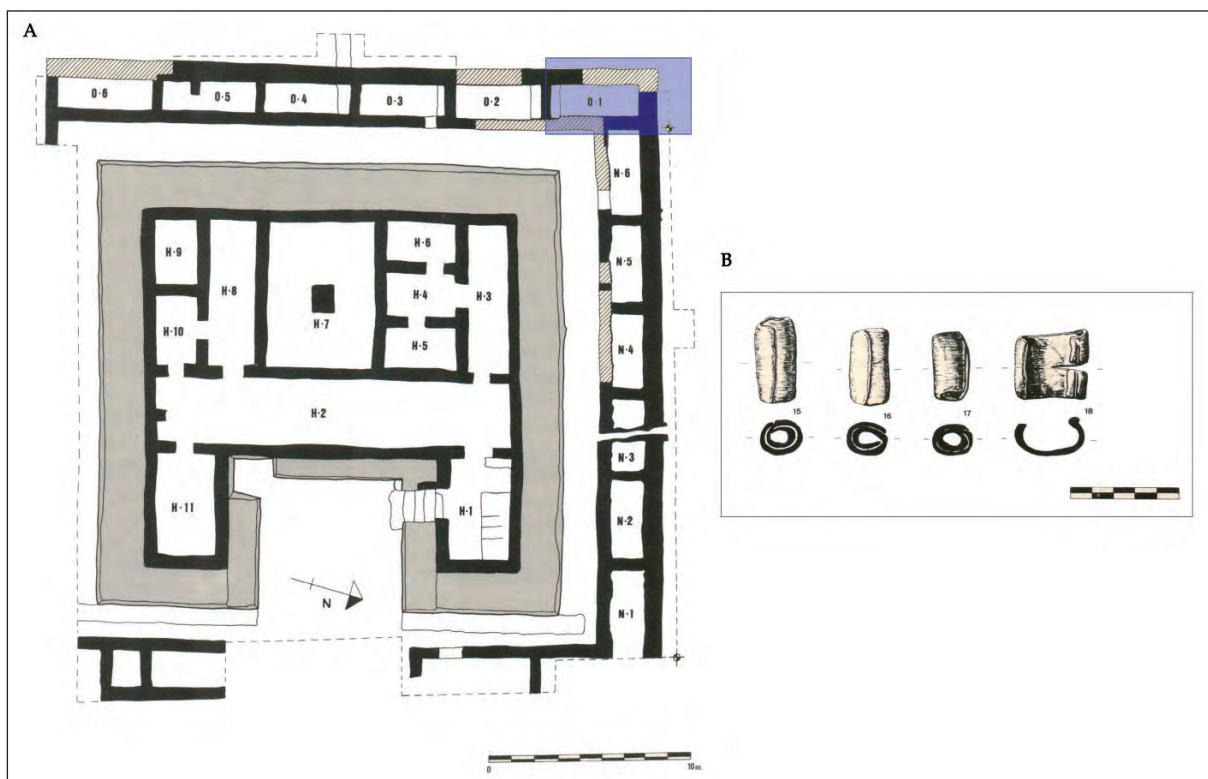


Figura 8. Planta general del complejo monumental de Cancho Roano con la señalización en color azul de la estancia O-1 (A) donde aparecieron una serie de lastres de plomo laminares (B) (a partir de Celestino 1996).

con esa dualidad, tradicionalmente asumida, entre instrumentos de pesca y factoría de salazones.

La presencia de este tipo de material arqueológico en santuarios marítimo-costeros puede explicarse por varias razones. En primer lugar, la razón que parece más evidente es que los instrumentos de pesca se ofrecieran en señal de gratitud y/o veneración a la divinidad o divinidades tutelar/es. En este sentido, los artefactos de pesca formarían parte de los exvotos depositados en el santuario, los cuales podían ser ofrecidos, en primer lugar, por navegantes procedentes de diferentes puntos del Mediterráneo que, tras una larga travesía, entregarian a la deidad los elementos de uso cotidiano durante su vida de a bordo como símbolo de agradecimiento. A este respecto, cabe mencionar que se conocen numerosas localizaciones subacuáticas a lo largo del Mediterráneo que demuestran la frecuente aparición de artíluguos de pesca entre los objetos personales de los tripulantes (Parker 1992; Vargas 2014). En segundo lugar, podrían ser los propios pescadores de la zona los que, después de haber obtenido una gran captura, amortizaran sus artes y aparejos de pesca en estos ambientes sagrados en señal de gratitud.

Sea como fuere, la connotación religiosa de estos materiales queda demostrada, en primer lugar, por su aparición en el interior de santuarios. Desde esta perspectiva, los artefactos de pesca podían aparecer dentro del pronaos (siguiendo la terminología griega para designar la estancia delantera de un templo), tal y como hemos tenido ocasión de comprobar en el caso del santuario arcaico de Poseidón en Isthmia (Corinto), así como en el interior de pequeñas capillas destinadas al depósito de ofrendas y ajuares (véase el caso de Cancho Roano). En segundo lugar, son frecuentes los hallazgos de instrumental pesquero en áreas sagradas o témenos, tal y como debió haber sido el caso de La Algaida, a modo de depósitos votivos. Un ejemplo similar lo encontramos en el santuario de Poseidón en Kalaureia (Poros), donde han aparecido elementos de pesca en niveles de relleno esparsos a lo largo del témenos.

Otro de los ambientes sagrados donde suelen aparecer utensilios pesqueros son las viviendas de los oficiales del culto o sacerdotes, que serían los encargados de custodiar las artes y enseres de pesca, elementos indispensables en estos contextos para

Tabla 2. Clasificación de los ambientes arqueológicos donde suele aparecer instrumental pesquero en los yacimientos de época antigua.

Yacimientos terrestres	Contextos industriales	Ambientes pesqueros-conserveros
		Talleres metalúrgicos
		Talleres alfareros
	Ambientes domésticos	
	Ambientes militares	
	Santuarios marítimos-costeros	
Contextos subacuáticos	Necrópolis	
	Barcos	
	Material aislado (hallazgos fortuitos)	
	Dragado de puertos	

proporcionar los recursos marinos que serían consumidos en los banquetes rituales. En el santuario de La Algaïda contamos con interesantes huellas arqueológicas de estas celebraciones tal y como demuestran los numerosos restos de pescado, la propia matriz sedimentaria donde se depositan las ofrendas (arena mezcladas con cenizas y carbones procedentes de actividades culinarias) y la frecuente aparición de platos de pescado. En opinión de algunos investigadores (Marín 2011: 501), la elaboración y celebración de comidas rituales constituyen un paso posterior a los sacrificios, de ahí la abundante aparición de huesos de animales, desconociéndose la existencia de altares para llevarlos a cabo.

Algunos ejemplos de hallazgos de instrumental pesquero en este tipo de viviendas lo encontramos en el “Edificio A” del área sagrada de la acrópolis de Stymphalos (Corintia), así como en la casa privada perteneciente al sacerdote encargado del culto descubierta en el santuario de Apolo Zoster en Vouliagmeni (Ática). En este último caso, además de la función de almacén, la aparición de lanzaderas y pesas de telar de cerámica en una de las habitaciones –“Room Z”– permite plantear el posible carácter artesanal de estas viviendas, pudiendo haberse destinado alguna de las estancias a la fabricación de redes y otros utensilios de pesca. En el caso de La Algaïda, se ha planteado que uno de los tres edificios pertenecientes a la fase del santuario podría haber albergado la vivienda de los oficiales del culto si bien no tenemos noticias de la aparición de instrumental pesquero en su interior.

Finalmente, los instrumentos de pesca podían ser vendidos, en calidad de ofrendas, en las inmediaciones de los propios santuarios. Un caso excepcional lo constituye el Edificio I del santuario de Poseidón en Kalaureia que pudo haber servido, en época romana altoimperial, como establecimiento para la compra-venta de comida y pequeños objetos, entre los que se encuentran elementos de pesca. La similitud entre los materiales encontrados esparcidos dentro del santuario y aquellos documentados *in situ* dentro del Edificio I ha permitido su interpretación como exvotos, pudiendo haber sido fabricados *ex professo* como tales. Para el caso de La Algaïda, se ha planteado la existencia en el propio santuario o en los alrededores, posiblemente en la ciudad de Ébora, de talleres y comercios destinados a la venta de exvotos (Marín 2011: 503).

En relación con la aparición de instrumental pesquero en estos ambientes sagrados, resulta verdaderamente arriesgado valorar si se trata de ofrendas fabricadas *ex professo* o si por el contrario constituyen simples elementos utilitarios que, finalmente, son amortizados como exvotos. A este respecto, la función de estos materiales podría determinarse conociendo si presentan o no huellas de uso, tal y como se ha planteado recientemente para el caso de las lucernas aparecidas en La Algaïda (Marín 2011: 493). A falta de estudios de este tipo, otra de las líneas de trabajo que se presenta como potencialmente más viable para solucionar la problemática función de los materiales aparecidos en contextos sagrados, sería el estado de conservación en el que aparecen las piezas así como su integridad física.

Para el caso del instrumental pesquero de La Algaida, una de las cuestiones que más nos ha llamado la atención ha sido precisamente el excelente estado de conservación de los anzuelos, pues en la gran mayoría de los casos las piezas aparecen completas, a excepción de los anzuelos n.^{os} 7 y 14, los cuales no han conservado los arpones. El hecho de que los anzuelos se conserven íntegramente puede ser un indicador interesante para denegar su uso en actividades pesqueras y, por lo tanto, defender su carácter exclusivamente sagrado y su relación con las ofrendas depositadas en el santuario. Otro tipo de instrumental que podría ser analizado desde esta óptica son las lanzaderas. En La Algaida han aparecido dos ejemplares (n.^{os} 2 y 3) que presentan, en cada caso, una de sus horquillas totalmente cerrada, imposibilitando la salida de la fibra por este extremo, por lo que su carácter práctico es bastante dudoso. A ello tenemos que sumar que los vástagos de las lanzaderas aparecen totalmente rectos, a diferencia de los ejemplares n.^{os} 1, 4 y 6 que aparecen doblados como resultado de un uso forzado de tales *instrumenta*. La aparición de agujas y lanzaderas de carácter “utilitario” en este yacimiento resulta de gran interés para valorar la fabricación y/o reparación de artes de redes, trampas (nasas) y otros enseres relacionados con las actividades de pesca en el propio santuario, tal y como hemos tenido ocasión de comprobar en otros contextos del Mediterráneo como es el caso del santuario de Apolo Zoster en Vouliagmeni.

Por todo lo que llevamos dicho, podemos concluir que los instrumentos de pesca procedentes de ambientes sagrados cumplirían dos funciones principales. La primera sería de tipo económico, destinándose el instrumental pesquero a las actividades de pesca llevadas a cabo en el marco de los santuarios marítimo-costeros, en cuyos banquetes rituales cobraba un gran protagonismo el pescado. De la misma manera, si admitimos la permanente residencia de los oficiales del culto en estos enclaves, los recursos marinos constituirían un alimento de fácil accesibilidad en la dieta de los sacerdotes. En segundo lugar, a lo largo de este trabajo se ha pretendido defender otros usos y funciones de los *instrumenta piscatoria* durante la Antigüedad, los cuales pudieron haber sido depositados en los santuarios de manera intencional como ofrendas, seguramente por oferentes vinculados con el mar entre los que se encontrarían navegantes y pescadores. En este caso, cabría la posibilidad de que fueran exvotos fabricados *ex professo* para tal fin, pudiendo existir talleres y comercios en el propio entorno de los santuarios que permitieran su fabricación y su venta, sin descartar el “doble” uso de estos materiales, primero como elementos utilitarios

–actividades de pesca– y, posteriormente, amortizados como ofrendas –objetos religiosos–.

Agradecimientos

Este trabajo ha podido realizarse gracias al Proyecto de Investigación de Excelencia *Sagena* (HUM-03015) financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Agradecemos al profesor Darío Bernal Casasola (IP) por habernos cedido los materiales arqueológicos estudiados en el marco de este proyecto para la realización de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Gorbea, M.J. y De Fortuny, E. (1971): “Excavaciones en la Cueva de Es Cuyeram (Ibiza)”. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 13-14: 7-35.
- Barbadillo, P. (1951): *Alrededor de Tartessos. Los descubrimientos de La Algaida, Sanlúcar de Barrameda*. Sanlúcar de Barrameda, Santa Teresa.
- Bekker-Nielsen, T. y Bernal, D. (2011) (eds.): *Ancient nets and fishing gears. Proceedings of the International Workshop on “Nets and fishing gears in Classical Antiquity: a first approach”*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz - Aarhus University Press.
- Bernal, D. (2009) (ed.): *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Bernal, D. (2010): “Fishing tackle in Hispania: Reflections, proposals and first results”, en T. Bekker-Nielsen y D. Bernal (eds.), *Ancient nets and fishing gears. Proceedings of the International Workshop on Nets and fishing gears in Classical Antiquity: a first approach*: 83-139. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz - Aarhus University Press.
- Bernal, D. (2011) (ed.): *Pescar con arte. Fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*. Catálogo de la exposición. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Blanco Freijeiro, A. y Corzo, R. (1983): “Monte Algaida. Un santuario púnico en la desembocadura del Guadalquivir”. *Historia* 16, 87 (8): 123-128.
- Camp, J.M. (2001): *The archaeology of Athens*. London, Yale University Press.
- Celestino, S. (1996): *El Palacio Santuario de Cancho Roano V-VI-VII. Los sectores oeste, sur y este*.

- Publicaciones del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz 3. Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural.
- Corzo, R. (1984): "El santuario de la Algaïda", en *Cádiz y su provincia. Arte Antiguo*: 137-171. Sevilla, Gener.
- Corzo, R. (1991): "Piezas etruscas del santuario de La Algaïda (Sanlúcar de Barrameda)", en J. Remeal y O. Musso (coords.), *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*: 399-411. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Corzo, R. (2000): "El santuario de la Algaïda (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales", en J.H. Fernández Gómez y B. Costa Ribas (coords.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas*. XIV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica: 147-183. Eivissa (1999), Ibiza, Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.
- Corzo, R. (2007): "La coroplastia del santuario de La Algaïda (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)", en M.C. Marín Ceballos y F. Horn (eds.), *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*: 195-218. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Deonna, W. (1938): *Exploration Archéologique de Délos, 18. Les mobilier Délien*. Paris, E. de Boccard.
- Esteve, M. (1952): "Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Fábrica de salazón romana en la Algaïda". *Noticario Arqueológico Hispánico* I: 126-133.
- Ferrer, E. (2002a): "La religión púnica en Iberia: lugares de culto", en A. González Blanco; G. Matilla Síquier y A. Egea Vivancos (eds.), *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material*. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico: 107-118. Cartagena (2000), Murcia, Universidad de Murcia.
- Ferrer, E. (2002b): "Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica", en E. Ferrer (ed.), *Ex oriente lux: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*: 185-217. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Ferrer, E. (2014): "Ruptura y continuidad en las manifestaciones religiosas púnicas de Iberia (siglos III-I a.C.)", en T. Tortosa (ed.), *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C.-s. I d.C.)*. Actas de la reunión científica: 219-250. Mérida (2012), Mérida, CSIC.
- Gebhard, R.C. (1998): "Small dedications in the archaic temple of Poseidon at Isthmia", en R. Hägg (ed.), *Ancient greek cult practice from the archaeological evidence: Proceedings of the Fourth International Seminar on Ancient Greek Cult*: 91-115. Atenas (1993), Stockholm, Åströms Förlag.
- Gutiérrez, J.M. y Giles, F. (2004): "36.- Agujas y pesas de red de la factoría de salazones P-19", en A. Arévalo; D. Bernal y A. Torremocha (eds.), *Garum y salazones en el Círculo del Estrecho*, Catálogo de la Exposición: 138-139. Granada, Ediciones Osuna.
- Kuniholm, P.I. (1982): "The fishing gear", en G.F. Bass y F. Van Doorninck (eds.), *Yassi Ada. A seventh-Century Byzantine Shipwreck*, (vol. 1): 296-310. Texas, University Press.
- Liverani, M. (2014): *The ancient Near East. History, society and economy*. London, Routledge.
- López Amador, J.J. y Ruiz Gil, J.A. (2010): "Las ofrendas del santuario púnico-gaditano de La Algaïda (Sanlúcar de Barrameda)", en E. Mata Almonte (ed.), *Cuaternario y Arqueología. Homenaje a Francisco Giles Pacheco*: 271-279. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz - Asociación Profesional del Patrimonio Histórico-Arqueológico de Cádiz.
- López de la Orden, M.D. (1990): *La Glíptica de la Antigüedad en Andalucía*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- López de la Orden, M.D. y Blanco Jiménez, F.J. (2000): "Las monedas de la Algaïda (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)", en M. Barthélémy y M.E. Aubet (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, volumen I: 487-508. Cádiz (1995), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Marín Ceballos, M.C. (1987): "Tanit en España". *Lucentum* VI: 43-79. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM1987.6.04>.
- Marín Ceballos, M.C. (2011): "Santuarios prerromanos de la costa atlántica andaluza", en M.C. Marín Ceballos (coord.), *Cultos y ritos de la Gadifenericia*: 491-532. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Mayoral, V.; Chapa, T.; Pereira, J. y Madrigal, A. (2000): "La pesca fluvial como recurso económico en época ibérica tardía: un ejemplo procedente de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)". *Trabajos de Prehistoria* 57 (1): 185-197. <https://doi.org/10.3989/tp.2000.v57.i1.269>
- Meana, M.J. y Piñero, F. (1992): *Estrabón. Geografía, Libros III-IV*. Madrid, Gredos.
- Ménanteau, L. (1982): *Les marismas du Guadalquivir. Exemple de transformation d'un paysage alluvial*

- au cours du Quaternaire récent.* Paris, Université de Paris-Sorbonne.
- Miller, G.S. (1976): "Excavations at Nemea, 1975". *Hesperia* 45: 178-205.
- Mylona, D. (2008): *Fish-Eating in Greece from the Fifth Century B.C. to the Seventh Century A.D. A story of impoverished fishermen or luxurious fish banquets?* BAR International Series 1754. Oxford, BAR Publishing.
- Mylona, D. (2015): "From fish bones to fishermen: views from the sanctuary of Poseidon at Kalaureia", en D.C. Haggis y C.M. Antonaccio (eds.), *Classical archaeology in context. Theory and practice in excavation in the Greek World*: 385-417. Berlin-Boston, Walter de Gruyter.
- Muñoz, A. (2012): "Artes y aparejos de pesca fenicio-púnicos en el Mediterráneo Occidental: el ejemplo del Círculo del Estrecho", en B. Costa y J.H. Fernández (eds.), *Sal, pesca y salazones fenicios en Occidente*. XXVI Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica: 33-84. Ibiza (2011), Ibiza, Museo Arqueológico de Ibiza.
- Parker, A.J. (1992): *Ancient Shipwrecks of the Mediterranean & the Roman Provinces*. BAR International Series 580. Oxford, Tempus Reparatum.
- Pérez López, I. (1989): *Los santuarios de la Bética en la Antigüedad. Los santuarios de la costa*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. Inédita.
- Pérez López, I. (1998): *Los santuarios de la Bética en la Antigüedad. Los santuarios de la costa*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Pulak, C. (1988): "A Bronze Age Shipwreck at Ulu Burun, Turkey: 1985 Campaign". *American Journal of Archaeology* 92 (1): 1-38. <https://doi.org/10.2307/505868>.
- Ruano, E.; Moreno, R. y Pellus, P. (1996): "Los collares de La Algaida: ofrendas a un santuario gaditano". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 36: 107-133.
- Schaus, G.P. (2014a): "The temple on the Acropolis of Stymphalos", en D.W. Rupp y J.E. Tomlinson (eds.), *Meditations on the diversity of the built environment in the Aegean basin and beyond. Proceedings of a Colloquium in Memory of Frederick E. Winter*: 511-529. Stockholm (2012), Atenas, The Canadian Institute in Greece.
- Schaus, G.P. (2014b): "Miscellaneous small finds", en G.P. Schaus (ed.), *Stymphalos: the Acropolis Sanctuary*, (vol. 1): 148-183. Toronto, University of Toronto Press.
- Storch de Gracia, J. (1989): *La fibula en la Hispania Antigua: las fibulas protohistóricas del suroeste peninsular*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Vargas, J.M. (2014): "La pesca a bordo en la Antigüedad. Aproximación a través del instrumental pesquero de ARQUA (Cartagena, Murcia)", en X. Nieto y M. Bethencourt (eds.), *Arqueología subacuática española. Actas del I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española*, volumen I: 133-145. Cartagena (2013), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Vargas, J.M. (2017a): *El instrumental pesquero en Hispania. Origen, desarrollo y contextualización atlántico-mediterránea*. Tesis doctoral, Universidad de Cádiz. Inédita.
- Vargas, J.M. (2017b): "El instrumental pesquero en Hispania: estado de la cuestión y perspectivas", en R. González Villaescusa; K. Schörle; F. Gayet y F. Rechin (eds.), *L'exploitation des ressources maritimes de l'antiquité. Activités productives et organisation des territoires*. XXXVIIe rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes. XIIe colloque de l'association AGER: 119-137. Antibes, Éditions APDCA.
- Vargas, J.M. (2019): "Los estudios sobre instrumental y artes de pesca de la Antigüedad. Balance de la investigación en España y Portugal". *Pyrenae* 50 (2): 55-83. <https://doi.org/10.1344/pyrenae2019.vol-50num2.3>.
- Vargas, J.M. (2020a): "Los anzuelos de la Antigüedad: modelo de análisis para su investigación e inferencias tecnológicas", en J.M. Vargas (ed.), *El instrumental de pesca en el Fretum Gaditanum. Catalogación, análisis tipo-cronológico y comparativa regional*: 26-61. Oxford, Archaeopress.
- Vargas, J.M. (2020b): "Plomos, piedras y lastres cerámicos: avances en la caracterización tipológica de los contrapesos de pesca", en J.M. Vargas (ed.), *El instrumental de pesca en el Fretum Gaditanum. Catalogación, análisis tipo-cronológico y comparativa regional*: 62-117. Oxford, Archaeopress.
- Vargas, J.M. (2020c): "Otras evidencias de instrumental y material pesquero complementario", en J.M. Vargas (ed.), *El instrumental de pesca en el Fretum Gaditanum. Catalogación, análisis tipo-cronológico y comparativa regional*: 118-147. Oxford, Archaeopress.
- Vargas, J.M. (2020d) (ed.): *El instrumental de pesca en el Fretum Gaditanum. Catalogación, análisis tipo-cronológico y comparativa regional*. Oxford, Archaeopress.

Beltrán Fortes, J., (2020): "El III Duque de Alcalá y sus intereses epigráficos. Notas sobre su colección lapidaria en Sevilla (Siglo XVII)",
Spal 29.2: 259-279. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.26>

EL III DUQUE DE ALCALÁ Y SUS INTERESES EPIGRÁFICOS. NOTAS SOBRE SU COLECCIÓN LAPIDARIA EN SEVILLA (SIGLO XVII)

THE 3RD DUKE OF ALCALÁ AND HIS EPIGRAPHIC INTERESTS. NOTES ON HIS LAPIDARY COLLECTION IN SEVILLE (XVII CENTURY)

JOSÉ BELTRÁN FORTES

Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia
c/ María de Padilla. Universidad de Sevilla, 1, E-41004, Sevilla
Catedrático de Arqueología
Correo-e: jbeltran@us.es  <https://orcid.org/0000-0001-5841-4140>
ResearchID: <https://publons.com/researcher/AAA-1575-2020>

Resumen: En los primeros decenios del siglo XVII Fernando Enríquez de Ribera (1583-1637), III duque de Alcalá de los Gazules, reformó la Casa de Pilatos, con la construcción de la biblioteca y armería, así como de una gran sala (Camarín Grande). En ella realizaba las sesiones de una de las tertulias o academias más importantes de Sevilla, a la que asistían pintores, poetas y anticuarios; entre ellos destacan Francisco Pacheco, Juan de Arguijo o el erudito Rodrigo Caro. La colección es conocida por diversos inventarios, realizados entre 1637 y 1642. El duque tuvo asimismo sus intereses eruditos y fue coleccionista de antigüedades. Se analiza en este trabajo su lapidario o colección epigráfica; en concreto, tres copias modernas de inscripciones romanas de Tarragona, elaboradas en pizarra, el pedestal ísíaco de *Acci* (Guadix), así como dos pedestales honoríficos de *Siarum* (Utrera) y de *Hispalis* (Sevilla). Fernando Enríquez asimismo realizó un estudio sobre la inscripción y relieves del citado pedestal de Guadix, que le había regalado el III marqués de Estepa, Adán Centurión, otro noble andaluz interesado por las antigüedades y su estudio.

Palabras clave: Historiografía; siglo XVII; epigrafía hispano-norromana; *Hispalis*; *Tarraco*; *Isis*.

Abstract: In the first decades of the 17th century Fernando Enríquez de Ribera (1583-1637), 3rd Duke of Alcalá de los Gazules, reformed the Casa de Pilatos, constructing a library and an armory, as well as a large chamber (Camarín Grande). Sessions were periodically held here, creating one of the most important literary and academic gatherings in Seville, attended by painters, poets and art collectors; among them, Francisco Pacheco, Juan de Arguijo and the antiquarian Rodrigo Caro. The Duke also had his antiquarian interests and was an important antique collector. Inventories of his collection were made between 1637 and 1642. This work analyses the lapidary or epigraphic pieces; in particular three modern copies carved in slate of Roman inscriptions from Tarragona, the Isis pedestal from *Acci* (Guadix), as well as two honorary pedestals from *Siarum* (Utrera) and *Hispalis* (Seville). Fernando Enríquez also produced a study on the inscription and reliefs of the pedestal from Guadix, which was given to him by the 3rd Marquis of Estepa, Adán Centurión, another Andalusian nobleman interested in antiquities and their study.

Keywords: Historiography; XVII century; Spanish-Roman Epigraphy; *Hispalis*; *Tarraco*; *Isis*.

1. INTRODUCCIÓN

El reciente estudio que hemos llevado a cabo sobre dos estatuas modernas, elaboradas hacia mediados del siglo XVI en Italia por encargo del I duque de Alcalá de los Gazules, Per Afán de Ribera III (1509-1571), que decoraron sendos ninfeos en el jardín del palacio de los Enríquez de Ribera, en la localidad de Bornos (Cádiz) (Beltrán y Loza en prensa, 2020: 317-321, n°s 255-256), me ha llevado a revisar esa importante colección arqueológica. El aristócrata sevillano adquirió las esculturas de la colección en Italia y las instaló tanto en Sevilla, en la llamada Casa de Pilatos (Lleó 1998, 2018), como en Bornos, en el referido palacio. La serie de estatuas antiguas –de procedencia italiana, como se ha dicho– fue una de las colecciones nobiliares más importantes de la España del Renacimiento (Trunk 2002). Así lo reconocía a fines de aquel mismo siglo XVI Diego de Villalta en su *Tratado de las antigüedades de la memorable Peña de Martos* (1590), al destacar las tres colecciones más importantes a su juicio de escultura antigua en España, con piezas romanas traídas desde Italia: la de Diego Hurtado de Mendoza, la del marqués de Mirabel, Luis de Ávila y Zúñiga, y la de nuestro I duque de Alcalá (*vid.* por ejemplo Morán 2010: 17, Di Dio y Coppel 2013: 121-122 [Mirabel], 122-123 [Alcalá] y 125-132 [Mendoza]).

Son sobresalientes los estudios sobre las esculturas antiguas de la Casa de Pilatos realizados por Markus Trunk (2001, 2002, 2013, en prensa), a los que se añaden los trabajos más generales de Vicente Lleó, incluyendo extensas referencias a la Casa y a las colecciones pictóricas; asimismo, ha analizado la figura del III duque de Alcalá, Fernando Enríquez de Ribera y Téllez-Girón (1583-1637) (Lleó 1987, 1998, 2017), otro importante coleccionista, sobre el que trataremos en esta ocasión. El afán colector de este III duque derivó a lo largo de su vida desde las antigüedades hacia el ámbito de la pintura, algo habitual en la nobleza española del XVII (Morán y Checa 1985: 179-212), conformando una importante colección de cuadros en el palacio sevillano de la Casa de Pilatos, que posteriormente se dispersó en gran parte (Brown y Kagan 1987). No obstante, sus intereses eruditos y anticuarios también lo hacen sobresalir dentro de la alta nobleza española. Así, el anticuario utrerano Rodrigo Caro apuntaba que: «*Entre las cuales casas es insigne la de los Excelentíssimos Duques de Alcalá: porque demas de su raro edificio, en ella han juntado sus dueños muchas efigies de marmol de Príncipes, y varones insignes antiguos, y dos grandes Colosos de la diosa Palas, y otra multitud*

de estatuas, y despojos de la antiguedad: y el Excelentíssimo Duque don Fernando Enríquez Afan de Ribera, que oy possee esta casa, ha juntado una gran Librería, y en ella tantos volumenes de todas ciencias, y letras humanas manuscritos, y medallas antiguas, que compite con las mas insignes del mundo» (Caro 1634: 63v).

2. EL III DUQUE DE ALCALÁ. POLÍTICA Y ERUDICIÓN EN LOS PRIMEROS DESENOS DEL SIGLO XVII

2.1. Apuntes biográficos y de formación

Al estudio biográfico, ya clásico, que Joaquín González (1969) dedicó al III duque de Alcalá, se unen recientemente los interesantes trabajos de David Mallén, dentro de una valoración general de los aspectos coleccionistas y eruditos del personaje, en el marco de su tesis doctoral (Mallén 2016, 2017, 2018a, 2018b). Hay que destacar, sobre todo, la documentación de archivo referida a los bienes del duque; en primer lugar, el inventario realizado sobre piezas localizadas en la Casa de Pilatos a poco de la muerte del duque, en 1637, con indicación de los lugares en los que estaban, que es el más completo, y que ya fue dado a conocer por J. Brown y R. Kagan (1987). En segundo lugar, los nuevos documentos recuperados por D. Mallén (2017) que incluyen el inventario de piezas ante el embargo de las propiedades del III duque a su muerte, asimismo realizado en 1637; la relación manuscrita de piezas que rescataba el VII duque de Medinaceli en 1639, cuando tras la muerte de la hija del III duque, María –casada con el príncipe de Paternò–, su esposa se convirtió en la nueva heredera, la V duquesa de Alcalá; así como la enumeración de las almonedas de los años 1640 y 1642; y, finalmente, varios informes de envíos, robos y pérdidas de piezas, realizados en 1641.

La biografía del duque es propia de la alta nobleza española de la época de los Austrias a caballo entre los siglos XVI y XVII, cuando España dominaba el mundo y su aristocracia era alta, rica, culta y erudita; también de Andalucía procedían nobles de ese talante, como, por ejemplo, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Zahara, el conde de Gelves, el marqués de Mondéjar o el duque de Arcos (Morejón 2009: 229), a los que habría que sumar el marqués de Estepa (Ballesteros 2002), a quien nos referiremos más adelante. Es bien conocida la tradición coleccionista y erudita de los Alcalá, sobre todo, del I duque, el ya citado Per Afán de Ribera, y del padre del III duque, el IV

marqués de Tarifa (1565-1590), quien murió a los 25 años, sin acceder al ducado; este segundo protagonizó una importante tertulia sevillana en la finca suburbana de Huerta del Rey (Rodríguez Marín 1903). Francisco Pacheco cuenta la anécdota de que su preceptor, Francisco de Medina (1544-1615), discípulo a su vez de Juan de Mal Lara y que estuvo un tiempo en Italia, entre 1564 y 1570, se retiró de la vida pública desilusionado por la temprana muerte de su pupilo; relata que: «*Esta muerte del Marques de Tarifa fue al prudente varón causa de retirarse, dexando la catedra de San Miguel i la pompa de palacio, en lo mas apartado de los arrabales desta ciudad a vida quieta, donde dispuso un riquíssimo museo de rara librería y cosas nunca vistas de la antigüedad i de nuestros tiempos*» (Pacheco 1985: 140; *vid.*, López Rodríguez 2010: 46-47), aunque posteriormente fue secretario del arzobispo de Sevilla, Rodrigo de Castro. A la muerte del IV marqués de Tarifa su hijo Fernando solo tenía siete años y su madre y tutora Ana Girón de Guzmán, hija del duque de Osuna, se trasladó con la familia al palacio de Bornos. Allí estuvo cuatro años, hasta 1594, en que se aposentaron en Sevilla, ocupando la Casa de Pilatos. En 1597, con solo 14 años, participó junto al duque de Alba en la defensa de Cádiz contra la armada inglesa, y ese mismo año se casó con Beatriz de Moura, hija del I marqués de Castel-Rodrigo.

2.2. La tertulia de la Casa de Pilatos

Con la llegada del nuevo siglo XVII Fernando Enríquez accedió al mayorazgo ducal, en pleito con su madre, y comenzó a reformar la Casa de Pilatos, en unas obras que ejecutará Juan de Oviedo, arquitecto y maestro mayor de Sevilla. Destaca la construcción de la estancia para la tertulia o academia, denominada como Camarín Grande, con dos “retretes” o estancias menores a cada lado (Lleó 2017: 137-148, 162-163, 167, Mallén 2018b: 392-395); el techo lo pintó Francisco Pacheco en 1603, con el asesoramiento del ya citado F. de Medina y del racionero cordobés Pablo de Céspedes (Rubio 1993), discípulo de Ambrosio de Morales y asiduo de Sevilla y Roma (Pacheco 1985: 99-104). La pintura representaba la “Apoteosis de Hércules” y seguía la que dos años antes había ordenado pintar Juan de Arguijo en la estancia de su casa donde asimismo celebraba su correspondiente tertulia (López Torrijos 1999, Peñalver y Loza 2017). La estancia es el actual “Salón Pacheco” de la Casa de Pilatos.

Ambas tertulias, la de Alcalá y la de Arguijo, junto a la del propio Francisco Pacheco, serán las más

destacadas de la ciudad de Sevilla, considerada como una “Nueva Roma” (Lleó 1979), en unos momentos en que triunfaba el estudio, colección y veneración de la antigüedad clásica y de las antigüedades (Méndez Rodríguez 2005: 201ss.). Sobresalieron, entre los siglos XVI y XVII, «*las siguientes Academias sevillanas... la del conde de Gelves, la de Juan de Mal Lara, la de Juan de Arguijo, la de Francisco Pacheco, la de Argote de Molina y, sobre todas ellas, la del Duque de Alcalá*» (Lleó 1979: 68). Según describe Rodrigo Caro en su manuscrito sobre *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, a propósito de la celebrada en la Casa de Pilatos:

Era un Palacio frequentado siempre de los más doctos hombres que havia en Sevilla... y las conversaciones que en el se trataban solo eran disputas, y argumentos de Letras. Siempre que salía de su Casa [el III duque] ... yendo à recrearse llevaba consigo en su coche sus libros y hombres doctos con quien conversar, y mas parecia su Casa Academia que Palacio de gran Señor (Caro sin fecha: 145v; también lo reproduce Montoto 1915).

Conformaban reuniones de poetas, pintores –*ut pictura poesis*– y eruditos, todos estudiosos de la Antigüedad y de sus restos, junto a los nobles mecenas, que compartían las mismas aficiones. El propio III duque de Alcalá escribió, en 1619, una disertación bajo el nombre *Del título de la Cruz*, donde analizaba la inscripción grabada en la cruz de Cristo, así como defendió que fue sujeto con cuatro clavos y no con tres (Brown y Kagan 1987: 234). Lo cita el cronista sevillano Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680):

Don Fernando Afan de Ribera, Duque de Alcalá, hasta en las letras y erudicion grande, escribio un eruditio trabajo del título de la Cruz, y otro sobre la opinion de haber sido Christo Señor nuestro crucificado con quatro clavos, é hizo dar á la imprenta el Viage de Jerusalen, que escribió é hizo el Marques primero de Tarifa Don Fadrique... (Ortiz de Zúñiga 1796: IV, 174).

Ello ocasionó cierta polémica, en especial con el racionero de la Catedral de Sevilla Francisco de Rioja, que posteriormente fue secretario del conde-duque de Olivares (Mallén 2018b: 399). A la tertulia de la Casa de Pilatos asistían los ya citados F. de Medina –de nuevo vinculado a los Alcalá–, J. de Arguijo, F. de Pacheco, el poeta Juan de Jáuregui, así como, en sus estancias sevillanas, el cordobés Pablo de Céspedes –quien tenía casa en la ciudad hispalense (López Rodríguez 2010: 49)– o el impresor flamenco Francisco

Heylan (Mallén 2018b: 400ss., con bibliografía anterior). De manera esporádica formaría parte ya de esa tertulia el joven Rodrigo Caro, que se convertirá en el erudito más importante del círculo sevillano en la primera mitad del siglo XVII e incorporaba su experiencia en el campo anticuario. No era el único aficionado a la Antigüedad en la tertulia; además del ya indicado interés de Francisco de Medina por las antigüedades, también Juan de Arguijo (1567-1623) conformó una biblioteca y colección escultórica en su casa sevillana de la calle Compañía, seguramente imitando a la de los Alcalá en la Casa de Pilatos, aunque en un tono mucho menor. Así, tuvo una galería de *viri antiqui*, con bustos de emperadores romanos, y dos estatuas de mármol de Carrara elaboradas en talleres genoveses, que representaban a Meleagro y a Venus con Cupido. Alababa estas estatuas Lope de Vega en un soneto dedicado a J. de Arguijo, su amigo y protector: «*Quien dice que fue Adonis convertido / en flor de lirio, y Venus en estrella, no vio, señor don Juan, la imagen bella que a España habéis de Génova traído*» (López Torrijos 1999: 187, soneto CXX). La referencia a Adonis se justifica porque se pensaba entonces erróneamente que una de las estatuas genovesas de Arguijo lo representaba, cuando en realidad era a Meleagro. Como hemos argumentado en otras ocasiones, es posible que en su colección estuvieran al menos dos inscripciones romanas: el pedestal dedicado a Vesta *Augusta* (*CIL* II 1166), traído desde Cantillana, donde se sitúa la ciudad romana de *Naeva*, y el pedestal dedicado a *L. Horatius Victor* (*CIL* II 1166), de la propia *Hispalis* (Sevilla) (Beltrán 2017a: 141-145, 2017b: 70-72).

Personaje destacado de la tertulia será el citado anticuario Rodrigo Caro (1573-1647), quien se licenció en la Universidad de Sevilla en el año 1596. Una vez ordenado sacerdote, residió en su ciudad natal de Utrera, aunque siempre mantuvo relación con Sevilla, en la que ocupó una capellanía en 1615; completó su carrera eclesiástica como censor de libros (1619) y letrado de cámara (1621), así como –ese mismo año, o incluso el año anterior– visitador general de parroquias y conventos de monjas fuera de Sevilla, bajo el mandato del arzobispo Pedro Vaca de Castro; desarrolló hasta su muerte otros cargos eclesiásticos en el arzobispado y el Santo Oficio (Beltrán 2009). Desde 1627 vivió en Sevilla de manera más estable, trasladando parte de la colección arqueológica que había formado en Utrera. Aquí su colección estaba en una finca rural, llamada “la Maya”, donde quizás tuvo un jardín arqueológico; la colección se componía de inscripciones, esculturas, pequeños objetos (ladrillos, lucernas, lacrimatorios, urnas

o vidrios, hallados en tumbas romanas) (Montoto 1915: 125-126, Morales 2006: 235-256) y monedas, aunque destacaban una estatua y cuatro cabezas romanas, así como más de una docena de inscripciones latinas. No obstante, solo son conocidas por las referencias que sobre ellas recoge el mismo Caro en sus escritos (Montoto 1915: 109-155, Morales 2006: 241-253, López Rodríguez 2010: 75-78). Se trata de una típica colección de erudito de la época, con predominio de monedas e inscripciones, que sirven para los propios estudios sobre la antigüedad romana. Las primeras visitas a Itálica le incitaron a escribir el famoso poema *Canción a las Ruinas de Italica*, que comenzó en 1595 y, tras diversas versiones, terminó en 1614. Entre sus obras más eruditas de contenido arqueológico y epigráfico, que fueron impresas en vida o quedaron inéditas, hay que referir el *Memorial de la Villa de Utrera* (1604), las *Inscripciones y Antigüedad de Utrera* (1622), las *Inscripciones antiguas del arzobispado de Sevilla vistas en los años 1621-1625* y las *Antiguedades de Sevilla* (Caro, 1634), con sus *Adiciones*, inéditas. Sus primeros trabajos sobre las inscripciones y antigüedades de Utrera demuestran que ya conocía de primera mano la colección de la Casa de Pilatos (Brown 1995: 49).

2.3. La biblioteca del duque

Fernando Enríquez también mandó construir en la casa de Pilatos, desde 1604, sendas estancias para armería y biblioteca, que situó por encima del que había sido guardarropa de su tío abuelo, el I duque de Alcalá, abierto al Jardín Grande (Lleó 2017: 136ss.); posiblemente se terminó la construcción en 1617. El incremento importante de libros de la biblioteca se produjo en 1606, con la compra de la que había sido la colección de Luciano de Negrón, examinador de libros en la Inquisición y que tenía ejemplares que habían sido propiedad de Ambrosio de Morales; su biblioteca contaba con unos 5000 volúmenes (Lleó 2017: 154-155). Se congratulaba F. Pacheco de que la magnífica colección de libros de Negrón «*viniese a manos de un tan docto i esclarecido príncipe como don Fernando Enríquez de Ribera, tercero Duque de Alcalá*» (Pacheco 1985: 135, Méndez Rodríguez 2000, López Rodríguez 2010: 47-48). A la muerte del III duque, en 1637, la biblioteca de la Casa de Pilatos constaba de 6500 volúmenes, algunos de los cuales los había enviado desde Nápoles, donde estuvo como virrey entre 1629 y 1631, y de donde envió asimismo armarios con gavetas para la colección de monedas y medallas

(Brown y Kagan 1987: 248-255, Mallén 2018a: 263-264). Algunos de esos armarios, junto a otros, se incluyen en los dos inventarios de bienes realizados en 1637, recogidos por J. Brown y R. Kagan (1987) y por D. Mallén (2017). En este último trabajo se transcribe:

Un caxón de madera tosco y dentro del un escriptorillo de ébano con dies y seis gavetillas y en cada una de ellas algunas monedas la mayor parte dellas asentadas en guarnición de ébano y otras sin ella y las dhas monedas son de bronce y otros metales q[ue] se pudieron reconocer, solo se reconoció una el parecer forma de en medio Jastón de Portugal. –Y en el dho caxón otro escriptorillo aforado en quero arxentado con unos perfiles de oro y en seis gavetillas parece ay otras medallas como las que quedan referidas y diferentes hechuras y metales. –Otro escriptorillo de ébano con perfiles, baçío. –Otro escriptorillo de nogal, bacío... –Otro escriptorillo a manera de escribanía de ébano con otras monedas. –Una caxetilla de madera blanca pequeña con otras monedas como las quedan dhas arriba (Mallén 2017: 124).

A la biblioteca también se refirió José Gestoso (1910: 241-244), aunque confunde al abuelo –el II duque de Alcalá–, con el nieto, el III duque. Posteriormente, a comienzos del siglo XVIII, una vez que la Casa Ducal de Alcalá se había integrado en la de Medinaceli, el deán de Alicante Manuel Martí catalogará la biblioteca, contabilizando unos 6000 volúmenes; aprovechó su estancia en Sevilla para documentar piezas destacadas de la colección arqueológica (Beltrán 2003: 48-51).

En el inventario *post mortem* realizado para el embargo de los bienes del III duque se describe la biblioteca de la siguiente manera:

...en la cassa librería del dho señor duque, y en ella en los estantes en que ay ducentas y sesenta divisiones para que ubo seis mil y quinientos cuerpos de libros grandes y pequeños, de diferentes xeneros y materias y diferentes enquadernaciones... Y asi mismo en la dha librería ensima de los estantes della ay algunos basos de diferentes calidades y hechuras y barros y en ellos algunas pinturas y labores (Mallén 2017: 124).

No sabemos a qué clase de vasos se referían y si eran cerámicas antiguas, aunque es probable que hubiera alguna. También poseía el III duque una importante colección de pequeños bronces, de tema mitológico, que llegaban casi al centenar. Entre ellos se incluían seis del artista italiano Giambologna, o al menos de su taller: un jabalí, un león, una Venus púdica, un hombre con otra figura a los pies, Hércules y Anteo y un rapto de las Sabinas (Mallén 2016). Los bronces estaban colocados

en el Camarín Grande (Brown y Kagan 1987: 253ss.). Como sintetizan M. Morán y F. Checa, siguiendo a V. Lleó (1979: 65), en la biblioteca, aparte de los libros, «aparecían inscripciones, medallas, anillos, cuadros, estatuas, monedas, esferas armilares, reliquias –como la urna con las cenizas de Trajano y la cabeza de barro de don Pedro– y la habitual galería de retratos de hombres ilustres» (Morán y Checa 1985: 155).

2.4. Avatares vitales y políticos

El duque desempeñó su primer gran cargo público, el virreinato de Cataluña, entre 1618 y 1622, aunque salió de Sevilla en 1619; con ello se interrumpieron las actividades de la tertulia en esos cuatro años. Posteriormente, en 1625 será nombrado por el rey Felipe IV embajador en Roma ante el Papa Urbano VIII, donde estuvo hasta 1626 (Brown y Kagan 1987: 234-235). Felipe IV había visitado Andalucía en 1624 y Alcalá produjo una buena impresión en el joven rey y en su valido Olivares.

Sería en esos años entre 1622 y 1625, residiendo en Sevilla, aunque con alguna estancia en Madrid, cuando se desarrolló su afición a las antigüedades (Mallén 2018b: 401ss.), sobre todo, por influencia posiblemente del ya citado Rodrigo Caro. Este le dedica al duque su obra sobre las *Inscripciones y Antiguedad de Utrera* (1622), indicando en el prólogo que había sido un encargo del aristócrata:

Los días pasados (Excmo. Señor) me mando V.E. le sirviese, trasladando las inscripciones antiguas, que en esta Villa de Utrera ay, diligencia que luego puse en ejecución, aunque por la ausencia de V.E. no las he embiado. Aora lo hago acompañando con ellas unas breves notas, que de su antigüedad he observado (Caro 1622: 2r).

Esa relación entre el duque y Caro queda en evidencia también en su obra *Días Geniales o Ludricos*, en la que, en forma de diálogos, tres caballeros discuten sobre los juegos en la Roma antigua, a propósito de una inscripción romana que están analizando (Caro 1978, con el estudio modélico de J.-P. Etienne). El marco es un jardín a las afueras de Sevilla: se ha dicho que sería una trasposición de su finca “la Maya”, en Utrera, siendo Caro por tanto el propietario, experto en epigrafía, y que explica temas de Antigüedad a sus dos amigos, don Diego y don Pedro (Domergue y Etienne 1971). Parece verosímil esa identificación, pero curiosamente el propietario del jardín se llamaba

don Fernando y al III duque está dedicado el libro, por lo que quizás a éste mejor represente el don Fernando de la ficción; no hay que olvidar que también los Alcalá tenían una finca de recreo cerca de la Buhaira –más cercana a Sevilla que “la Maya”, por tanto–, en donde el grupo de tertulianos de la Casa de Pilatos celebraba de tanto en tanto alguna reunión.

En aquellos años también asistirá a la renovada tertulia del duque otro coleccionista de antigüedades, el oidor Sancho Hurtado de la Puente, a quien R. Caro había alquilado una casa en Sevilla, en la que instaló parte de su colección, y del que era buen amigo. A él va dirigida la carta que Caro escribe en Utrera el 25 de junio de 1627, explicando detalles de su colección conservada en “la Maya”, «con las inscripciones fijas en la pared», así como del traslado de parte de ella a la casa alquilada en Sevilla (Montoto 1915: 155, López Rodríguez 2010: 77). Tras la muerte del III duque, se les encomendó a los pintores Francisco de Zurbarán y Francisco Herrera el Viejo la tasación de la colección de cuadros y estampas, así como al escultor Juan Martínez Montañés la de las esculturas y, precisamente, a Rodrigo Caro la de monedas y medallas, terminándose esa valoración solo en marzo de 1641 (Mallén 2017: 118). En una carta del III marqués de Estepa al erudito malagueño Martín Vázquez Siruela, fechada el 28 de agosto de 1647, le dice: «...muchas [monedas] solia tener el Duque de Alcalá que no se ahora en poder de quien paran» (carta reproducida en Ballesteros 2002: 214).

Tras la embajada extraordinaria desempeñada en Roma entre 1625-1626, el duque volvió a Sevilla a la espera de otros cargos. Fue nombrado gobernador de Milán (1627), pero no llegó a trasladarse, pues en 1628 el rey le concedió el importante virreinato de Nápoles. En el desempeño del cargo tuvo enfrentamientos con el anterior virrey, el IV duque de Alba, que era cuñado del conde duque de Olivares, valido del rey. Se conserva de aquella época una medalla conmemorativa en bronce en la que aparece su retrato en el anverso, a la manera clásica –«como en ocasiones acostumbraron los antiguos»–, y en el reverso la representación de la diosa Astrea, diosa de la justicia, que conmemora sus reformas legislativas; fue diseñada en 1630 por el italiano Giulio de Grazia (Mallén 2016: 308, 2018a: 258, nota 54, Fernández Lacomba 2008). Pero aquel mismo año el duque de Alba, de nuevo en Nápoles como acompañante de la infanta María, la hermana del monarca español, en viaje para el matrimonio con el rey de Hungría, le acusó de un agravio a la infanta; Alcalá tuvo que trasladarse a Madrid al año siguiente a rendir cuentas en la corte, dejando el cargo (Ortiz de

Zúñiga 1796: tomo IV, 347ss.). Tras diversos avatares, consiguió de nuevo el favor regio y fue nombrado virrey de Sicilia en 1632; además, en 1636, Felipe IV le encomendó su representación en el congreso de Colonia, pero murió en el viaje para ese encargo, en la localidad austriaca de Villach, el 4 de abril de 1637.

Tal como se inició su vida, con la muerte de su padre cuando contaba siete años y de su abuelo cuando contaba once, así la muerte también empañó su final, pues, según recuerda Vicente Lleó:

Los últimos años de su vida fueron particularmente dramáticos, pues casi todos sus hijos, tanto legítimos como ilegítimos, le precedieron en el camino del sepulcro, con la única excepción de su hija María, casada con el Príncipe de Paternò, quien, sin embargo falleció sólo dos años después que su padre, sin dejar descendencia (Lleó 2017: 129).

En efecto, el hijo primogénito, VI marqués de Tarifa, aficionado a las letras como su padre y su abuelo, murió a los 19 años, en 1633, sin descendencia, así como también murieron las hermanas Margarita y Juana. Sobre el joven heredero refirió Diego Ortiz de Zúñiga (1796: IV, 174-175): «...imitando en todo á su padre, mostró gran inclinación á las letras, é imprimió en octavas la Fábula de Mirha. Murió en Palermo con infeliz malogramiento, gobernando su padre Virey el Reyno de Sicilia».

Muerta también la hija María sin descendencia, el título ducal recalcará en 1639 en una sobrina del III duque, Ana María Luisa Enríquez de Ribera, que en 1623 había casado con el primogénito de la Casa de Medina-celi, Antonio Juan Luis de la Cerda (1607-1671). Así, el hijo de ambos, Juan Francisco de la Cerda Enríquez de Ribera (1637-1691), será, entre otros títulos, VIII duque de Medinaceli, VI duque de Alcalá de los Gazules y IX marqués de Tarifa, con lo que el mayorazgo de los Alcalá se diluyó en esta otra gran casa nobiliaria, asentada en Madrid. Con ello se inició la decadencia de la Casa de Pilatos (Lleó 2017: 191ss.), dando fin a aquellos esclarecidos representantes de una estirpe nobiliaria sevillana especialmente culta, aficionada a las antigüedades en varias generaciones durante el siglo XVI y primeros decenios del XVII.

3. LOS INTERESES EPIGRÁFICOS DEL III DUQUE DE ALCALÁ

Con base en el inventario ya referido que de la colección se hizo a su muerte (Brown y Kagan 1987), se ha

hecho un reciente estudio sobre el lapidario del III duque de Alcalá (España-Chamorro, 2019), aunque está solo constreñido a algunas piezas. Así, recogeremos en este apartado otras piezas epigráficas de la colección, que amplían y complementan los afanes coleccionistas y eruditos del duque en el campo de las inscripciones antiguas. Según se apunta en ese último estudio, «en el ámbito arqueológico su interés [del III duque de Alcalá] se centró en algunas vasijas, en una amplia colección de monedas, en un vasto repertorio de escultura antigua y también en un lapidario epigráfico de interés» (España-Chamorro 2019: 73). No obstante, inmerso el III duque en los intereses eruditos propios de esa época manierista, a caballo entre el XVI y el XVII y que abre el siglo del Barroco, no se interesa tanto por las esculturas clásicas, sino por las monedas (o “medallas”, como se las denominaba entonces), pequeños bronces, inscripciones y otros elementos arqueológicos, según hemos mencionado para la colección de R. Caro.

De las piezas epigráficas analiza Sergio Espada-Chamorro un *decempondium* del *praefectus Vrbi Q. Iunius Rusticus* (*CIL* II 4962), que procedería de Roma; la inscripción sepulcral de *Antonia Lais* (*CIL* II 1211), grabada en una urna de plomo, de *Gades* (Cádiz); así como otras inscripciones sobre *instrumenta domestica*: una grabada sobre un vaso cerámico, de la que se concluye que es un texto interpolado o falso, otra segunda sobre un lingote de plomo, que se dice en el inventario que procede de Cartagena, y, finalmente, «cinco losetas de mármol antiguas con inscripciones de Sepulcro» (Espada-Chamorro 2019: 78) sin más precisión. Para estas últimas este investigador propone su identificación con otras cinco inscripciones relacionadas con la Casa de Pilatos, recogidas en *CILA Sevilla* 25, 113, 114, 125 y 141. Ello es factible solo para tres de ellas, que corresponden a placas sepulcrales referidas por R. Caro: la nº 113, que Hübner vio en Sevilla (*CIL* II 1221), la nº 114, que había sido trasladada a Madrid, donde la documentó asimismo el epigrafista alemán (*CIL* II, 4982), y la nº 125, que ya Hübner no llegó a ver personalmente (*CIL* II 1242); pero no lo es para las otras dos, ya que la nº 25 es un pedestal de estatua, conservado aún en Sevilla, que mencionaremos más adelante, y la nº 141 es un altar sepulcral –de incorporación más reciente a la colección Medinaceli–, y que no se pueden lógicamente identificar como “losetas”. Por el contrario, debe incluirse la inscripción *CILA Sevilla* 115, que sí corresponde a una placa sepulcral referida por Caro en la Casa de Pilatos y que luego fue trasladada a Toledo, donde ya Hübner tampoco la vio (*CIL* II 1230). Quizás quedarán solo ya solo cuatro placas funerarias, porque en

el inventario del embargo a la muerte del duque, del mismo año 1637, se refieren: «*Quatro loças pequeñas de piedra de letreros antiguos*» (Mallén 2017: 124).

3.1. Tres copias modernas de inscripciones de Tarraco (Tarragona)

Piezas epigráficas singulares en la colección que se conserva actualmente en la Casa de Pilatos son tres inscripciones grabadas sobre placas de pizarra negra y que se exponen al público, junto a otros soportes epigráficos, así como piezas tardoantiguas y modernas, en una galería que abre hacia el llamado Jardín Chico (fig. 1).

Su excepcionalidad radica en que se trata de tres copias modernas de inscripciones romanas de *Tarraco* (Tarragona), que fueron adquiridas por el III duque de Alcalá durante los años en que fue virrey de Cataluña. Aunque fue nombrado oficialmente el 25 de agosto de 1618, partió de Sevilla el 30 de julio de 1619 y retornó el verano de 1622. La situación general de España y particular de Cataluña no era especialmente favorable; hay que recordar que en 1618 había comenzado la que se llamará “Guerra de los 30 Años”, en la que España se vería involucrada, mientras que en 1621 acabó la “Tregua de los 12 años” contra los Países Bajos, acontecimientos que empeoraron la crisis económica, lo que repercutió además en el malestar en Cataluña. Aunque su estancia es anterior a las revueltas catalanas de los años siguientes, la situación era desfavorable para un gobierno virreinal sin enfrentamientos con los poderes locales (Elliot 1963: 127-155). Como bien indica Vicente Lleó:

Le tocó a Alcalá gobernar el principado en circunstancias sumamente difíciles y, pese a su evidente buena voluntad, no tardó en enemistarse prácticamente con todos los estamentos catalanes... el único alivio que el Virrey pudo encontrar durante estos años fueron sus excursiones, como erudito y coleccionista, a viejas abadías y yacimientos arqueológicos (Lleó 2017: 155-156).

En ese contexto adquirió el virrey para su colección sevillana las tres copias de las inscripciones, aunque no sabemos en qué circunstancias concretas. Ello quedó evidenciado ya en el inventario de 1637, donde se dice que estaban colocadas en el Camarín Grande –es decir, la estancia con el techo pintado por Pacheco donde se reunía la tertulia o academia–: «*Tres piçarras con letreros antiguos que trujo el Duque mi sor de Tarragona*» (Brown y Kagan 1987: 254, nº 140). Aunque no

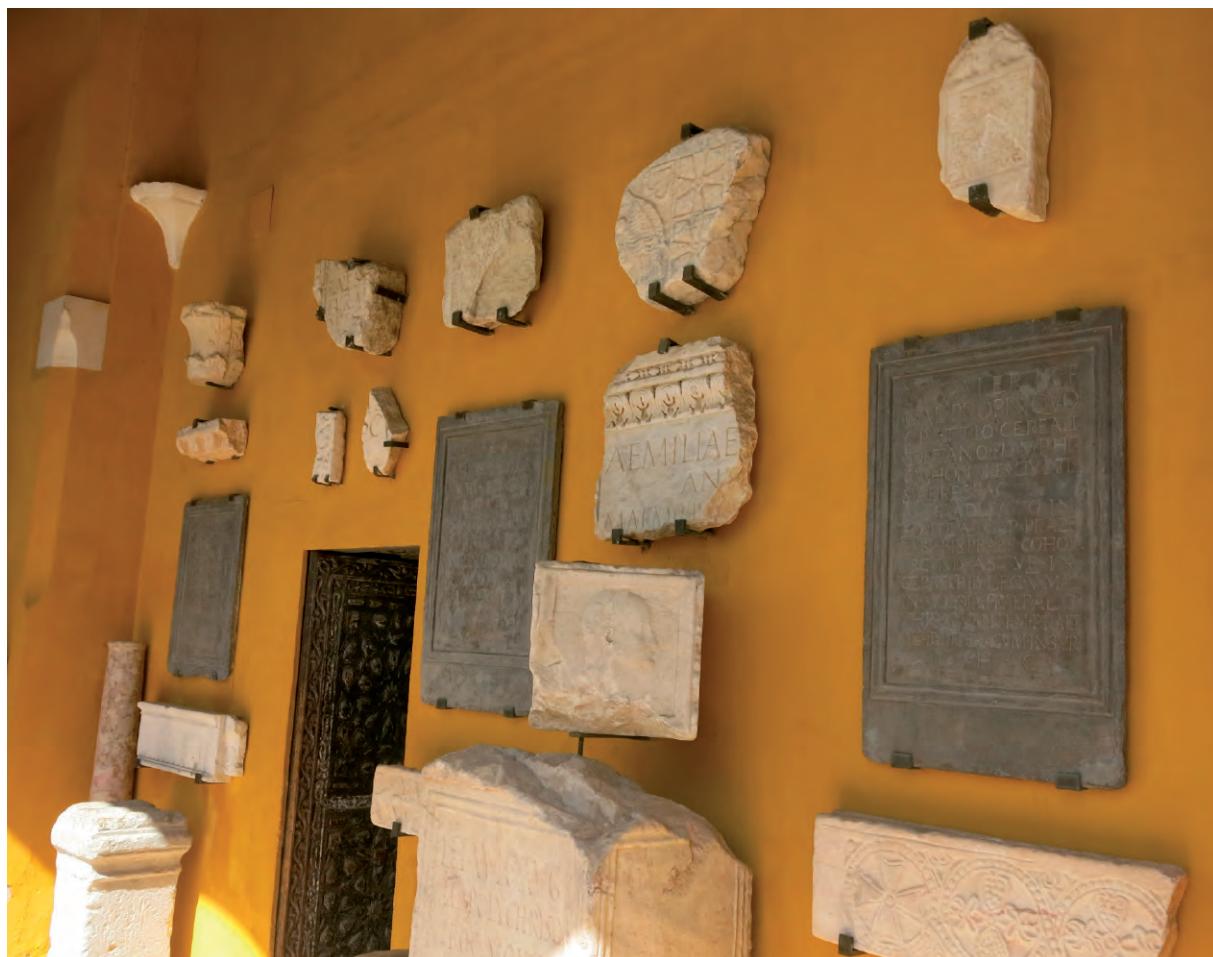


Figura 1. Restos arqueológicos y epigráficos en la galería junto al Jardín Chico. Casa de Pilatos, Sevilla.

se recogen en el segundo inventario de 1637, sí vuelven a aparecer citadas de manera más prolífica en otro inventario de 1751, que fue dado a conocer por vez primera por el arqueólogo francés Arthur Engel (1903), pero con una ubicación distinta, en un

cuartico que sirve para piedras... está en la galería baja de la librería, haciendo frente a la habitación del jardinerío... Tres piezas en tabla de pizarra la una de cuatro palmos y medio de alto y tres de ancho dedicadas á un tal Tempronio (*sic*), otra del mismo tamaño también con su inscripción dedicada a un tal Valerio Propincio y la otra de una vara de alto y tres cuartas de ancho con su inscripción dedicada á Marco Calpurnio (Engel 1903: 267-268; *cfr.* Gestoso 1910: 263-164).

En efecto, las tres inscripciones son copias de las grabadas en otros tantos pedestales romanos de Tarraco:

- 1) Epígrafe dedicado a Marco Calpurnio Lupo, *flamen* provincial, cuya copia –de 83,5 x 62 x 2 cm– dice (fig. 2): M · CALPVR · M · F / LVPO · FLAM. / P · H · C · EX CONVEN / CAESAR · ERCAVIC / OMNIBVS · HONORIB / IN · REPVBICA · SVA / FUNCTO · PRAEFECTO / COHORTIS · PRIMAE · / BITVRIGVM / P · H · C. En este caso las diferencias con respecto a la lectura de E. Hüibner (*CIL* II 4203) son: M · CALPurnio m. f. (l. 1^a), LVpo flam (l. 2^a), CONVENT (l. 3^a), OMNIB (l. 5^a) y BITVRIgVM (l. 9^a), que derivaba de la lectura de Antonio Agustín, con dibujo reproducido en *CIL* II²/14, 1125. Además, en este lugar se indica: «*Exemplum novicium servatur Sevilla in Casa de Pilatos parieti adfixum, quod descripsi a. 1979 et iterum a. 1996*», así como «*exemplum novicium tacite suppletum (haud dubie inde scheda a Bosch saec. XIX facta, quae in Academia Berolinensi inter*



Figura 2. Copia del siglo XVII de la inscripción tarraconense de M. Calpurnio Lupo (*CIL* II 4203); pizarra (dimensiones: 83,5 x 62 x 2 cm). Casa de Pilatos, Sevilla.



Figura 3. Copia del siglo XVII de la inscripción tarraconense de Sempronia Placida (*CIL* II 4246); pizarra (dimensiones: 95 x 62 x 2 cm). Casa de Pilatos, Sevilla.

schedas a L. Wickert collectas asservatur». Las letras son capitales cuadradas de muy buena ejecución y cuidada *ordinatio*; puntos triangulares con vértice hacia abajo. Hay nexo de AE en PRIMAE (l. 8^a), y la G de la penúltima línea es grabada de manera incorrecta en la disposición del trazo vertical. Se aprecian perfectamente las líneas guía que se establecieron para la reproducción de la inscripción del original.

- 2) En la copia –de 95 x 62 x 2 cm– dedicada a Sempronia Placida dice la inscripción (fig. 3): SEMPRONIAE / FVSCI · F · PLACIDAE / POMPAE-LONENSI / FLAMINICAE · CON / SENSV · CONCILI / P · H · C / C · CORNELIVS · VALENS / MARITVS / S · P · F. En este caso la lectura es similar a *CIL* II 4246. La conservación del soporte es mala, habiendo saltado en muchos lugares la capa superficial de la pizarra. Está

elaborada en letras capitales cuadradas de buena ejecución, realizadas con líneas guía. Hay nexo de AE en PLACIDAE (l. 2^a), de NE en POMPAE-LONENSI (l. 3^a), así como de EN en VALENS (l. 7^a). Tanto Hübner como Alföldy (*CIL* II²/14, 1184) hacen referencia a este *exemplum novicium*. El marido asimismo aparece citado en otra inscripción tarraconense, dedicada hacia el 173 d.C. (*CIL* II²/14, 1193).

- 3) Finalmente, la copia –de 95 x 62 x 2 cm– del pedestal dedicado a Valerio Propinquus dice (fig. 4): M · VALER · M · F · GAL · PROPINQVO / CRAT-TIO · CEREALI / EDETANO · FLAM · P · H · C / CVI · HONORES · CIVITATIS / SVAE · RES · P · AC [/]T · ADLECTO · IN / EQVITE · A · T · IMP · PRAEF / FABR · BIS · PRAEF · CO-HOR / SECUND · ASTVR · IN / GERM · TRIB · LEG · V · MAC / IN · MOESIA · PRAEF ·



Figura 4. Copia del siglo XVII de la inscripción tarraconense de M. Valerio Propinquo (*CIL* II 4251); pizarra (dimensiones: 95 x 62 x 2 cm). Casa de Pilatos, Sevilla.

ALAE / PHRYGVM · ITEM · PRAEF / ALAE · III · THRACVM · IN · SYR / P · H · C. En *CIL* II 4251 se recoge esta lectura, pero sin el hueco existente en la copia al final de la l. 6^a y el inicio de la 7^a, donde se grabaría GENIO / LVSIT, siguiendo la lectura de Antonio Agustín; además en l. 14^a se restituye como SYRIA. En *CIL* II²/14, 1171 se corrige la lectura como: ACCIPERE (?) IN- / DUL- SIT (?); y en l. 14^a, SYR[ia]; de nuevo se refiere el «exemplum novicium non post saec. XVII prius fac- tum, quod extat Sevilla in Casa de Pilatos, ubi re- cognovi a. 1996». La conservación es mejor que la de la pieza anterior, pero también tiene zonas donde ha saltado la capa superficial de la pizarra. Está elaborada en letras capitales de muy buena ejecución, con puntos triangulares y vértice hacia abajo. Además, están mal ejecutadas las G (ll. 2^a, 10^a, 12^a),

dispuesto erróneamente el trazo vertical, como en el primer *exemplum*; asimismo está mal realizado el nexo de TH en THRACVM (l. 14^a).

Emil Hübner conoció los *exempla novicia* por referencia de Rodrigo Caro, según indica en *ad CIL* II 4251; no obstante, él solo llegó a ver dos piezas en la Casa de Pilatos, seguramente cuando visitó Sevilla en 1860:

...tituli aliquot servantur in palatio ducum de Alcalá olim, hodie de Medinaceli, quod la *casa de Pilatos* dicunt... Inter titulos ibi adhuc servatos (non nulli enim originis externae Matritum esportati sunt in palatium ducum de Medinaceli) exempla novicia sunt titulorum Tarraconensium duorum, quos infra edemus, tabulis e lapide fissili inscripta (*CIL* II 154).

Nos parece que la razón del interés del III duque por las tres inscripciones radica en el elemento común que tienen, que es la relación con el *concilium* de la *provincia Hispania Citerior*, según quedaba en evidencia en la segunda de las piezas; en las otras dos, aunque no aparece el término concreto, estaba implícito. Por tanto, supondría para el virrey una referencia clara a la administración imperial romana, que en cierto modo era un antecedente a su política administrativa en Cataluña.

El interés por algunas de esas piezas queda en evidencia en la figura del propio Rodrigo Caro en sus *Antiguedades de Sevilla*, cuando a propósito de defender «que era costumbre en los Conventos jurídicos de España, tener una manera de Senado» (Caro 1634: 77v), argumenta «que en España hubo esta manera de go- bierno... y que estavan en las cabeças de provincias, donde se juntaba el tal Concejo. Esto consta por varias inscripciones; y en sola Tarragona, que fue cabeza de la Citerior, se hallavan tres, que pondremos aquí: una tiene estas letras» (Caro 1634: 78r), y a continuación reproduce la inscripción de Sempronía Plácida. A pesar de que contaba ya con el *exemplum novicium* ubicado en el Camarín Grande de la Casa de Pilatos, no respeta las líneas originales, que reduce a cinco, dándole una regular *ordinatio* editorial –pero ello es algo que hace en todos los casos, por criterios editoriales–. Ambrosio de Morales (1575: 69r) la editó en cuatro líneas, aunque sin olvidar que los elementos que en el libro de Morales en ocasiones “hermosean” las inscripciones son añadidos de la publicación, que nada tienen que ver con la realidad de los soportes, según se comprueba cuando estos se han conservado (en general, *vid.* Bonneville 1981). Rodrigo Caro tampoco recogió el *praenomen* del marido en su lectura, pero ello debió ser simplemente un error, en cierto modo comprensible,

pues se repetían tres C seguidas; no se refiere este autor en el texto a que existía la copia en Sevilla, reproduciendo lo que Ambrosio de Morales decía de ella: «*Es basa de estatua, que de consentimiento de toda la junta de la España Citerior, puso Cajo Cornelio Valente de su dinero a su mujer Sempronia Placida hija de Tusco, que avia sido Flaminica, y Sacerdotisa en Pamplona, o avia sido natural de allí*» (Caro 1634: 78v).

El que la inscripción fuera citada por Morales, dentro del capítulo que dedica a Tarragona en *Las Antigüedades de las ciudades de España* (Morales 1575: 69r-v), debió de ser también un acicate que movió al III duque a encargar la copia de la inscripción. No sabemos por qué sumó las otras dos –en las que se refería a la *P(rovincia) H(ispania) C(terior)* como dedicante del honor–, y no otras, pero así ocurrió. Podemos especular que fue por razón de disponibilidad o de conservación de los textos, como hemos visto que sucede en el tercer ejemplo, pero realmente no lo sabemos. También desconocemos qué taller lo realizó o si se documentan otros ejemplos similares en el ámbito tarracense; lo que sí parece plausible es que fueran ejecutadas por la misma mano, a lo que apunta las similares características formales de los soportes y las inscripciones. Destacamos la singularidad de los *exempla* sevillanos, en los que se supera la simple documentación escrita por el carácter monumental de la copia, acorde tanto con la erudición, cuanto con los intereses coleccionistas del noble y político sevillano.

No es un hecho único en la España de la Edad Moderna, ya que, aunque raras, en otras ocasiones asimismo se hicieron copias de inscripciones antiguas en soportes pétreos. Podemos destacar el caso del llamado “Arco de los Gigantes”, de Antequera, construido en 1585 por el Cabildo antequerano en honor del rey Felipe II (Atencia 1993, Panzram 2009): se sustituyó la antigua puerta de la muralla islámica por una nueva de traza clasicista, con arcos de medio punto, decorada con inscripciones y esculturas (Loza y Romero 2014-2015). Así, se embutieron en la fachada exterior del arco inscripciones romanas que fueron recuperadas en la propia Antequera o trasladadas desde otras ciudades romanas cercanas, como *Singilia Barba, Osqua, Nescania o Iluro*. Sin embargo, en los casos en que no pudieron trasladarse los originales se copiaron los textos en soportes pétreos modernos, que ahora se conservan en el Museo Municipal de Antequera, adonde fueron llevadas a comienzos del siglo XX, cuando se desmanteló la puerta de sus antigüedades. Otro ejemplo, más avanzado en el tiempo, lo tenemos en la colección que Pedro Leonardo de Villa-cevallos conformó en Córdoba en los cuartos centrales

del siglo XVIII (Beltrán y López 2003): de una placa opistógrafa que presentaba por una cara la inscripción romana de Postumio Aciliano y por la otra un epígrafe mozárabe se grabó la primera en un soporte nuevo, en letras capitales cuadradas que imitaban el texto latino; pero se incluyó en la parte baja una pequeña leyenda en castellano cursivo en que se dice que es una copia moderna, acorde con un sentido más científico propio ya de ese siglo ilustrado (Serrano y Atencia 1981: nº 11, lám. 19, Gimeno y Stylow 2003: 159).

3.2. El pedestal de Isis de Acci (Guadix)

Debemos detenernos también en una pieza bien conocida de la colección sevillana, por la singularidad del soporte y, de nuevo, de la inscripción: el famoso pedestal de la colonia *Iulia Gemella Acci* (Guadix), que soportaría una estatua de Isis y que presenta interesantes relieves en ambos laterales del cuerpo central (fig. 5.A-C). Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Sevilla, por entrega en 1954 del entonces duque de Medinaceli desde la colección de la Casa de Pilatos, en donde se conservaba hasta aquel momento. Elaborada en mármol blanco, conserva unas dimensiones máximas de 87 x 47 x 47 cm.

Lógicamente no voy a entrar ni en el análisis de la inscripción ni de los relieves, que ha motivado una amplia bibliografía, y remito especialmente al estudio de Jaime Alvar (2012: 119-124, nº 168, especialmente 2016), que me parece muy ajustado y que aporta, sobre todo, una interpretación de las imágenes en relación con la inscripción, del agua sagrada que le proporciona a la difunta niña *Avita* el dios Abunis junto a Thot en forma de ibis, mientras en el otro lateral se dispone un pastor, el Hermes-Mercurio psicopompo, que lleva las almas al dios Apis-Osiris, en forma de toro; como concluye este autor «*la excepcionalidad del monumento, adquiere dimensiones extraordinarias por lo revelador de la complejidad del culto practicado en Acci*» (Alvar 2012: 123). También el análisis de la inscripción es complejo (vid., por ejemplo, *CILA Granada* 122); en primer lugar, por la pérdida del final de las primeras líneas, ya que el pedestal sufrió una doble reutilización: una profunda oquedad en la parte superior, cuadrangular, con un resalte para acoplar una tapadera, que creemos que es fruto de su reuso como pilar de una mesa de altar paleocristiana con *loculus* para las reliquias (Beltrán 1994), a pesar de que no porte la inscripción cristiana; y la pérdida de toda la parte superior derecha, que se haría con posterioridad. Está dedicada

a *Isis Puel[larum? -lari?]* y la estatua la pone *Fabia Fabiana*, en honor de su nieta *Avita, (ex) iussu dei Ne[tonis?]*. En segundo lugar, por el extenso repertorio de joyas que se describe como regalo al templo isíaco para ornamentar a la diosa (Beltrán 2010). Ello trajo como consecuencia que ya prácticamente desde su descubrimiento en Guadix, en el año 1623, los eruditos de la época y posteriores centraran de manera habitual su atención sobre la pieza, generando una rica bibliografía anticuaria. A ella no nos vamos a referir, sino solo al hecho de que el propio III duque de Alcalá le dedicó un estudio, como ejemplo de su cultura e interés erudito por las antigüedades.

La historia de este pedestal nos acerca a otra importante familia nobiliaria andaluza con aficiones anticuarias y de colecciónismo epigráfico de la primera mitad del siglo XVII, los Centurión de Estepa. En concreto se trata de Adán Centurión y Córdoba (1582-1658), III marqués de Estepa, coetáneo del III duque de Alcalá; nació un año antes, aunque fue más longevo. Tenía el título de marqués del Aula o Laula, y en el año 1625 heredó el marquesado de Estepa a la muerte de su padre; se casó al año siguiente, en segundas nupcias, con su sobrina Leonor María Centurión, de la que tuvo diez hijos. La primogénita, Sancha, se casará en 1660 con el duque de Benavente, Antonio Alonso Pimentel; el padre de este, Juan Alonso Pimentel, VII duque de Benavente, había conformado en 1612 una gran colección de «estatuas, en su mayor parte mármoles, alabastros, jaspes y bronces de origen clásico» (Morán y Checa 1985: 147), en el jardín de su palacio de Benavente, un “jardín arqueológico” como el de los Alcalá. Estando viudo, antes de este segundo matrimonio, había tenido Adán Centurión un hijo natural, Juan de Córdoba Centurión, al que nos referiremos luego. Algunos acontecimientos asemejan al marqués con el duque de Alcalá, aun siendo este de mayor prosapia y alcurnia, si bien Centurión entroncaba por línea materna con la importante familia andaluza de los Fernández de Córdoba. Ambos coincidían en la altivez, aunque ello era propio de la alta nobleza española de aquella época; también en los intereses eruditos; y en la pintura. Como algo más anecdótico, hemos de decir que ambos acudieron a la defensa de Cádiz contra los ingleses y neerlandeses, aunque el marqués lo hizo en 1626, cerca de 30 años después que el duque de Alcalá; también, en cierto modo, la vinculación con Cataluña, pues Centurión participó en la campaña de 1642 en el marco de las revueltas catalanas (Ballesteros 2002: 43-44).

Los intereses literarios de Adán Centurión se evindican desde joven (Aguilar 1897) y la afición erudita

queda avalada por el estudio de un tesoro de monedas ibéricas que había recuperado en *Castulo* (Cazlona, Jaén) en el año 1618 su cuñado, el III marqués de Camarasa, y que le regaló –Adán Centurión asimismo conformó un monetario, que le servía para sus estudios epigráficos y topónimos (Ballesteros 2002: 60-63)–; el tratado lo escribió en 1623, bajo el título *Discurso del marques de la Aula*, y en él cita precisamente piezas conservadas en el monetario del III duque de Alcalá (Ballesteros 2002: 59-60). Solo se publicará en el siglo XIX, bajo el título *Discurso sobre el vaso y medallas que se hallaron en Cazlona* (Delgado 1871: 149-159), pero Adán Centurión le mandó el trabajo a Rodrigo Caro junto a una carta, conservada (Biblioteca Nacional, Ms/6334: 29-38v). El erudito utrerano es nexo entre ambos aristócratas, y el marqués del Aula debió asistir a algunas de las reuniones de la tertulia del duque en la Casa de Pilatos, lo que explicaría el conocimiento del monetario, de la biblioteca y el siguiente comentario de Francisco Pacheco, asiduo de la tertulia, según se dijo: «*El Marques del Aula, i nuestro Duque de Alcala Virrei de Barcelona, que a juntado al ejercicio de las Letras i Armas, el de la Pintura, como cosa digna de tan gran Principe*» (Pacheco 1649: 113). Aunque la obra está editada posteriormente, el texto debió escribirse siendo el de Alcalá virrey de Cataluña, entre 1618 y 1622, antes de que el marqués del Aula heredara el título de marqués de Estepa. Esta vinculación a Sevilla del III marqués de Estepa se ampara a partir de 1626, año en que se casó en Granada y allí se quedó a vivir, convirtiéndose en ferviente defensor de las falsificaciones del Sacromonte granadino, los “libros plúmbeos” (por ejemplo, Barrios 2011), de los que incluso realizó una primera traducción (Ballesteros 2002: 67-78). Volverá a Estepa ya en 1644, y allí pasará la mayor parte de su tiempo hasta su muerte –aunque sin perder el vínculo con Granada–, dedicándose a su biblioteca, el estudio y sus aficiones eruditidas. Su hijo natural Juan de Córdoba Centurión (1612-1665) (Jordán 2015) reunirá una singular colección arqueológica y epigráfica en la casa-palacio de Lora de Estepa, en lo que supone un proyecto excepcional en el marco coleccionista de la España del siglo XVII. En efecto, junto a una típica galería de estatuas clásicas, en número de seis, de las cuales una era de *Italica* y el resto de las tierras del marquesado, conformó un verdadero museo lapidario con inscripciones romanas, asimismo locales, y con una museografía muy avanzada para la época (Beltrán, 2015), junto a otros materiales arqueológicos, como cerámicas descubiertas en yacimientos asimismo ubicados en las tierras del marquesado. Todo ello lo justifica también Ballesteros (2002: 51-54) en clave política, como



Figura 5. Pedestal isíaco de Acci (Guadix) (*CILA Granada* 122); mármol (dimensiones: 87 x 47 x 47 cm). Museo Arqueológico de Sevilla. A: frente; B: lateral derecho; C: lateral izquierdo.

un recurso para afianzar la cohesión del marquesado, que había sido creado en época del rey Carlos I, ya que remitiría al tema de los orígenes de aquel territorio en la antigüedad romana.

Por su vinculación con las tierras granadinas previa a su traslado de residencia, en el mismo año 1623 en que escribió el discurso sobre las monedas ibéricas, adquirió Adán Centurión el pedestal romano en Guadix y lo trasladó a Estepa. Normalmente se ha dicho que fue el hijo Juan de Córdoba quien regaló el pedestal al III duque de Alcalá (así lo recoge Emil Hübner en *CIL II* 3386), pero es un evidente error, no solo por la relación que tenía el padre con el duque de Alcalá y la Casa de Pilatos, a la que nos hemos referido, sino porque Juan de Córdoba en 1623 solo tenía once años. No sabemos en qué momento se lo donó, pero no debió ser muy alejado de esa fecha; Alcalá había vuelto de Cataluña en el año 1622 y en 1625 partió para Roma en la embajada ante el Papa, por lo que debió recibir el pedestal en esos años, que son precisamente cuando desarrolla su mayor actividad erudita en Sevilla. Rodrigo Caro incluyó un estudio documentado del pedestal granadino en su libro *Veterum Hispaniae Deorum Manes sive reliquiae*, que quedó inédito (Pascual 2002); había mandado una copia del texto a Ámsterdam para ser editado, pero nunca llegó a serlo, mientras que el manuscrito original quedó en su poder hasta su muerte, en que lo legó a la biblioteca del III marqués de Estepa. Este mismo se refiere a él en una de sus cartas dirigida a M. Vázquez Siruela

como «el libro que me dejó Rodrigo Caro de los *Dioses de España*» (Ballesteros 2002: 280). Según se ha argumentado, es posible que el ejemplar manuscrito de Ámsterdam sea el que se conserva actualmente en la Biblioteca Bodleiana de Oxford (Ballesteros, 2000, Pascual 2002), que ha estudiado J. Alvar (2012: 120-121, 2016) y que conserva los dibujos. Caro conoció otro trabajo que el marqués del Aula hizo sobre la inscripción, del que le indicó en una carta a José Pellicer que era de gran erudición (Aguilar 1897: 25-16).

En la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla se conserva copia de un manuscrito titulado *Declaracion de la inscripcion y figuras que se ven en un pedestal que Don Fernando Enríquez de Ribera Duque de Alcala mando traer de Guadix y poner en su casa de Sevilla. Año 1623, por Adam Centurion Marques de Lauula sucesor del de Estepa* (BBC, MSS/57-3-33: 266r-285v), sin fecha, pero este encabezado es erróneo, pues ni el duque de Alcalá la trajo directamente desde Guadix, según se ha dicho, ni fue el marqués del Aula su autor, pues corresponde precisamente al estudio del mismo duque; es este quien indica al comienzo del texto que realiza el estudio con base en «el dibujo, y inscripcion, que VS me hizo merced de embiarne del Pedestal que mando traer de Guadix», por lo que es evidente que está dirigido al marqués, aunque parece asimismo que aún no tiene la pieza en su poder; se trata de una prolífica y documentada memoria donde analiza tanto el epígrafe con la referencia a Isis y a las joyas, cuanto los relieves.

En el mismo archivo sevillano se conserva otro manuscrito con el título *Dibujos de don Fernando Enríquez de Ribera de un pedestal que trajo de Guadix* (Biblioteca Capitular y Colombina, MSS/22/205: 289r-327r), que termina indicando «*Esta rubrica es del Exmo Srº Dº Fernando Enríquez de Rivera, Tercer Duque de Alcalá, y en quien acabo la Varonia de la Cassa; fue este Señor el que dedicado a las letras puso la celebre Liberia, y Adornos de las Cassas que tiene en Sevilla por los años de 1634*» (Beltrán 2015: 80-82); el documento no tiene fecha y este año es el de su muerte, por lo que realmente no data su ejecución, que debió de ser bastante anterior, entre 1622 y 1625.

3.3. Otras inscripciones del III duque

Antes hemos referido al menos cuatro placas sepulcrales que formaron parte de la colección del duque, ubicadas en el Camarín Grande, pero asimismo tuvo en su lapidario un par de grandes pedestales, que se conservan aún en la Casa de Pilatos. Están también expuestos actualmente en la galería abierta al Jardín Chico, junto a otras inscripciones, pero de las que no hay constancia de que pertenecieran a la colección del III duque; es probable que sean incorporaciones posteriores. Una de ellas, un altar sepulcral de caliza grisácea con la inscripción muy perdida (*CILA Sevilla* 141, fig. 67), sí está en la Casa de Pilatos con anterioridad a los comedios del siglo XIX, pues es citada en la obra manuscrita de José María López, fechada en 1848, pero que quedó inédita (Méndez Bejarano 1922: 382-383, nº 1405): «...una de esas lápidas de sepulcros romanos, de jaspe oscuro, pero muy destriada y tan imposible de leer... Unicamente tiene las letras siguientes. H S E S::::: “Aquí está sepultado”...» (López 1848: 148, Beltrán, Gimeno y Mora en prensa).

Entre las piezas que sí sabemos que incorporó el III duque de Alcalá debemos referirnos, en primer lugar, a un pedestal honorífico (fig. 6), al que se refiere Rodrigo Caro a propósito de su reutilización en el castillo medieval de Utrera:

En la torre colateral de la torre mayor del omenage, que sale a la parte del mediodía del Castillo, estuvo una inscripción, que yo siendo muchacho la vi; llevola el Doctor Arias Montano a una heredad suya, que tenía en Charco redondo junto a Sevilla, y de allí pienso, que se truxo a Sevilla, y está oy en las casas del Duque de Alcalá, entre otros

muchos pedaços de bonissima antigüedad, y tiene esto escrito, aunque dificultoso de leer (Caro 1634: 144v-145r).

Teniendo en cuenta que Arias Montano murió en 1598, la fecha de la incorporación a la colección ducal fue posterior a esta (Méndez Rodríguez 2005: 210). Corresponde a un gran pedestal de estatua, elaborado en mármol blanco de grano grueso y tono rosado, que debe de corresponder, *de visu*, a las canteras de Almadén de la Plata (Taylor 2015). En efecto, la larga inscripción, elaborada en letras librarias, está muy desgastada y tiene una fractura longitudinal que afecta a la parte derecha de la pieza, y a la inscripción en el inicio de todas las líneas; corresponde a la estatua honorífica dedicada por Cesia Senilia al senador Marco Cutio Prisco, relacionado con las importantes familias béticas de los *Messi* y los *Aemilii*, que procede de la ciudad romana de *Siarum* (La Cañada, Utrera) y se fecha en época antoniniana (*CIL II* 1283; *CILA Sevilla* 933).

El otro soporte (fig. 7), que asimismo se conserva actualmente en la Casa de Pilatos, es un pedestal de similar forma, cuadrangular y tripartito monolítico, elaborado también en mármol blanco de Almadén de la Plata, que presenta en este caso unas típicas venillas rojas. Procede de Sevilla, donde se sitúa la romana *Hispalis*, y de nuevo es R. Caro quien afirma en un manuscrito que fue descubierta «*en las çanjas que poco ha se hizieron para el colegio de San Alberto en la parroquia de San Isidro*» (recogido en *CIL II* 1179). Aunque también se refiere a ella en las *Antiguedades de Sevilla* (Caro, 1634: 66r), desconocemos en qué momento exacto escribió el erudito la otra cita manuscrita y cuándo consiguió el duque de Alcalá la pieza para su colección. No obstante, el convento de San Alberto de Sicilia en Sevilla, con el colegio anexo, de la orden de los carmelitas, recibió una donación de Bernardina de Salazar y obtuvo la licencia del arzobispado hispalense para su construcción en 1602, por lo que en los años siguientes debió descubrirse el pedestal en aquellos trabajos. La estatua está dedicada por los *confectores aeris* a Tito Flavio Polycriso, liberto del emperador Tito, que gestionaba las minas de Sierra Morena como *procurator Montis Mariani* (*CILA Sevilla* 25).

3.4. Varia anticuaría

En los inventarios citados que refieren la colección de Fernando Enríquez (Brown y Kagan 1987; Mallén 2017), a pesar de la parquedad en las descripciones, puede llamarse la atención sobre determinadas piezas



Figura 6. Pedestal de M. Cutio Prisco, de *Siarum* (Utrera) (CILA Sevilla 933); mármol (dimensiones: 151 x 54 x 38 cm). Casa de Pilatos, Sevilla.

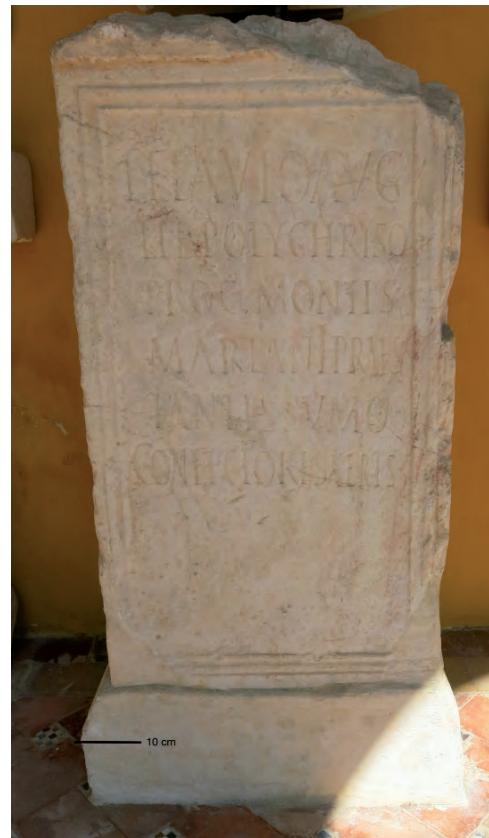


Figura 7. Pedestal de T. Flavio Polycriso, de *Hispalis* (Sevilla) (CILA Sevilla 25); mármol (dimensiones: 126 x 60,5 x 52,5 cm). Casa de Pilatos, Sevilla.

que completan su gusto anticuario y de interés por la Antigüedad y sus restos, de matriz manierista, que realmente acompañó al III duque a lo largo de su vida, pero especialmente en las primeras etapas ya indicadas. Eran piezas modernas que recreaban lo antiguo, que eran elaboradas “a la antigua”, por lo que quizás se pensaba que eran tales o que tenían un cierto carácter exótico o excepcional, y que estaban colocadas en el Camarín Grande. Dejando aparte las propias piezas romanas, entre las que se incluyen lógicamente, aparte de las inscripciones descritas, las monedas de su colección, así como «todas las urnas de piedra, de bronce y de barro» (Mallén 2017: 126) o «168. dos botijuelas de barro-chatas antiguas que se hallaron en Aguilar. 169. quattro

candiles de barro antiguos. 170. cinco lacrimatorios de vidrio antiguos. 171. cinco losetas de marmol antiguas con inscripciones de Sepulcro. 172. un pato de bronce antiguo q sirve de candil. 173. Una caveça de marmol blanco antigua. 174. una loçeta de marmol blanco como caseta pa moler antigua» (Brown y Kagan 1987: 254).

En otro inventario de 1640 se dice: «*Sinco lacrimatorios de bidro se quebraron*» (Mallén 2017: 129), que corresponden a los referidos en el nº 170.

Según se refirió ya, el Camarín Grande albergaba también casi un centenar de pequeños bronces que representaban a personajes de la Antigüedad y, en menor cantidad, de época moderna, dentro de un interés por este tipo de piezas dentro de las cámaras de maravillas

renacentistas (Coppel 1993). Los bronces fueron trasladados en su mayor parte a Madrid, a las colecciones de los Medinaceli, y hoy se conservan algunos en el Museo Arqueológico Nacional; de esta colección Medinaceli reprodujo B. de Montfaucon (1722) siete lucernas de bronce, que dibujó en su monumental obra, de formas caprichosas y grotescas, y que, con excepción de una con el asa decorada con cabeza de grifo, datada entre los siglos IV-VII d.C. (Mora 2020: 103), son obras modernas, dos de ellas «catalogadas como falsificaciones renacentistas de un taller de Padua» (Mora 2020: 110); no sabemos con seguridad si correspondían a las de la colección del III duque de Alcalá, pero se tratan de lucernas apropiadas al gusto manierista de inicios del siglo XVII.

Existían asimismo pinturas que hacían referencia a la Antigüedad, como las «*dos piedras negras pintadas, una batalla y el rovo de Procerpina*» (Mallén 2017: 125, Brown y Kagan, 1987: 252, nº 42), o los «*tres quadros de ruyna medianos de Roma*» (Mallén 2017: 123). De carácter más singular es el «*142. clavo de la Rotunda de Roma*» (Brown y Kagan 1987: 254), que desapareció tras el traslado del duque a Nápoles, según se refiere en el inventario de piezas perdidas, de 1640: «*Un clavo de bronce antiguo que abrá sido del techo de la rotunda de Roma que pesaría seis libras*» (Mallén 2017: 128). Como indica V. Lleó: «*Para realizar su baldaquino de San Pedro, iniciado en 1624, Bernini había arrancado el casetonado de bronce del pórtico del Panteón, lo que hace plausible que se vendieran como souvenirs sus clavos*» (Lleó 1996: 825, nota 9); dejando aparte su autenticidad, la justificación de su presencia en la colección se vincularía a su estancia en Roma, cuando fue embajador ante el Vaticano, entre 1625 y 1626.

Según ha destacado el propio Lleó (1996), José Maldonado y Saavedra ilustra la tradición, recogida por su sobrino, el ya referido cronista sevillano Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680), de que en la colección sevillana del duque se encontraba la urna que había contenido las cenizas de Trajano en Roma:

Esta urna de alabastro con las cenizas del Emperador Trajano recogió un ciudadano de Roma el qual se la presentó a Don Pedro Afán de Ribera, el doctísimo Duque de Alcalá en el año de 1630, siendo embajador de Roma, el qual la envío a Sevilla con otras antiguedades que envío a ella a Don Juan de Arroyo, Alcaide de sus palacios, el qual la recibió y puso en la librería que en aquel palacio se conserva. Sucedió al año delante de [1]636, con la muerte del Duque de Alcalá, haciendo almoneda de los bienes sueltos que

en él havia, que una criada robó la urna y tiró las cenizas al jardín de la Casa de Pilatos, aunque se recuperó la pieza, que «*al presente esta en la librería la dicha urna que es de alto de media vara, istriada por de fuera*» (Ortiz 1796: III, 297, Lleó 1996: 825, lám. 1).

V. Lleó ya indicó los evidentes errores, pues la embajada no correspondió al año 1630, ni el duque murió en 1636, así como si podría identificarse esa urna con «*un baço de pórfido con unos grifos de plata por asas*» (Mallén 2017: 125) que se encontraba en el Camarín Grande, aunque lo plantea con prudencia (Lleó 1996: 824-825).

Por otro lado, opinaba que la descripción y el dibujo de la pieza

recuerdan a otros ejemplos de escultura decorativa *all'antica* en la que se especializaban los talleres romanos... Solo cabe especular que, concedor algún marchante romano de la procedencia sevillana del Duque de Alcalá, hubiese decidido 'adornar' la pieza con una fantástica vinculación con el *optimus princeps*, para hacerla así más atractiva (Lleó 1996: 825).

Era, por tanto, un ejemplo más del coleccionismo manierista y erudito del duque, pues vinculaba a Trajano lógicamente con su lugar de nacimiento, *Italica*, tan cercana a Sevilla y a la que había cantado Rodrigo Caro en su *Canción a las Ruinas de Italica*.

Finalmente, cabe referir otra pieza singular que asimismo se situaba en el Camarín Grande en la Casa de Pilatos: «*91. un lienço grande q vino de rroma con g^{on} grande dorada de un esponsaliço y una tabla debajo con una inscripcion de lienzo*» (Brown y Kagan 1987: 254), que también es descrita como «*un lienço de los desposorios de los romanos*» (Mallén 2017: 125). Es, por tanto, otra pieza traída desde Roma en el período de la embajada, que conocemos mejor porque a ella dedica F. Pacheco en su obra *El arte de la Pintura* un largo comentario (Pacheco 1649: 33):

...una pintura nuevamente hallada en Roma, que solo bastava por ilustre exemplo de duracion. Cuya descripción me envio el Exelentiss. S. Duque de Alcala, que la hizo copiar cuando fue por Embaxador del Reí Filipo 4. a dar la obediencia a la Santidad de Urbano octavo, que dize desta manera.

[en el lateral derecho se dice: "Discurso del Duque"]

La historia es un sponsalicio donde se ven los novios medio desnudos sentados sobre la cama o Toro genial, i sentado en tierra arrimado a ella, asiste el Genio de las bodas, coronado de flores.

A la parte izquierda están los que ofrecen el incienso para el Sacrificio de aquella accion, ayudada

de unas Citaristrias. A la parte derecha están calentando el agua lustral para los pies de la esposa.

La pintura es de colores al fresco en una pared. Hallosse en Roma siendo Pontifice Clemente VIII abriendo unos cimientos el Cardenal Aldobrandino en un jardín, o viña que tiene cerca del Palacio de Monte Cavallo. I sacando la pared entera, se acomodo en un corredor del mismo jardín donde oi esta, defendido por una puerta de madera. Cuyos colores, cuando se descubrió, estavan vivos como los que se pudieron poner.

La copia desta pintura, que tendrá de ancho casi tres varas, i dos de alto, mandó hacer del Duque de Alcalá, hallándose en Roma el año 1625. i la truxo a sus casas de Sevilla.

No ai razón de cuando se pintó, pero supuesto que no es moderna no puede tener menos que mil, i trecientos años de antigüedad. Antes que las artes descaeciesen con el Imperio: que desde que se passò a Constantinopla, hasta que Micael Angel, i Rafael resucitaron la pintura, no se halla de aquel medio tiempo cosa que no sea abominable de pintura, i scultura.

Se trata, pues, de un lienzo que copia la famosa pintura mural romana de *Le Nozze Aldobrandini*, elaborada al fresco; descubierta en 1601 en Roma, había sido adquirida por el cardenal Pietro Aldobrandini (Palma 2007: 81-82). Fue sacada y colocada en su villa suburbana de Magnanapoli, en el Quirinal, «en un corredor del mismo jardín donde oi esta, defendido por una puerta de madera», según decía el mismo duque de Alcalá en su carta a Pacheco. Restaurada en 1605-1609 por Federico Zuccari, actualmente se conserva en la *Bibliotheca Apostolica Vaticana*. El estudiioso Cassiano dal Pozzo encargó en 1627 un grabado a Pietro da Cortona, como ejemplo de su impacto entre artistas, coleccionistas y anticuarios, pero la copia realizada por Alcalá para Sevilla es anterior, de 1625. Como indica Pacheco el lienzo medía tres varas de anchura y 2 varas de altura, es decir unos 1.6 m de altura x 2.4 m de anchura, acorde con las dimensiones originales de 1.20 x 2.60 m, por lo que sería una copia casi al tamaño natural; la mayor altura puede deberse a que –como se decía en uno de los inventarios– tenía debajo de la pintura una inscripción. Reproduce Pacheco la carta del mismo duque desde Italia, donde le hacía la descripción e interpretación de las escenas, con el tema de una boda. Es muy posible que Fernando Enríquez en su estancia romana, además de la adquisición de cuadros, hubiera dedicado buena parte del tiempo a ver ruinas romanas y colecciones, así como a tratar con anticuarios y estudiosos, lo que le llevó a la adquisición de estas piezas “curiosas”; asimismo, adquirió

en Roma seguramente el *decenpondium* al que ya nos referimos.

4. CONCLUSIONES

La deriva coleccionista del III duque de Alcalá va desde los intereses anticuarios al coleccionismo de pinturas, que corresponde a un proceso general para la nobleza española, acorde además con los gustos de la monarquía de los Austrias en España durante el siglo XVII (Morán y Checa 1985). En el caso concreto de Fernando Enríquez hay que vincularlo también a sus estancias en Italia, primero como embajador en Roma y luego como virrey en Nápoles y Sicilia, en lo que ha sido denominado como una distorsión del esquema manierista hacia un proyecto barroco, y en el que «*la modernidad de la afición del III duque de Alcalá por la pintura no era una cuestión simplemente cuantitativa, como ocurre, por ejemplo, en el caso de los Medina Sidonia; sino, sobre todo, una inclinación perfectamente delimitada por un gusto estético específico*» (Urquízar 2007: 128). Ello queda en evidencia en el repaso de los inventarios conservados, en los que se citan especialmente cuadros (Brown y Kagan 1987, Mallén 2017). Suponía un cambio importante con respecto a los intereses coleccionistas de su antecesor, su tío abuelo, el I duque de Alcalá, Per Afán de Ribera, que se centró en el coleccionismo de estatuas romanas, atesoradas en Italia durante su largo virreinato en Nápoles.

Por el contrario, el interés por la Antigüedad y las antigüedades de Fernando Enríquez no se basa en las esculturas clásicas, sino –sobre todo, en un primer momento de su vida– en el cultivo de las artes y las letras, con la puesta en marcha de una importante tertulia o academia, la más importante sevillana de los primeros decenios del siglo XVII. Además, desarrolló un interés por la erudición y la anticuaría, vinculado a la figura de Rodrigo Caro; ello se plasma en su monetario, poco conocido, y en otras colecciones de piezas menores –bronces de pequeño tamaño–, así como en sus piezas epigráficas, su lapidario, corto en piezas, pero singulares muchas de ellas. A las ya tratadas (España-Chamorro 2019), se suman las analizadas ahora, en concreto, las tres copias de epígrafes obtenidas en Tarragona durante su estancia en Cataluña como virrey, así como los tres pedestales procedentes de Guadix, Utrera y Sevilla. Sobresale especialmente el fenómeno de las copias epigráficas, acorde con el espíritu coleccionista del duque, que también ordenó copiar a tamaño natural la pintura de *Le Nozze Aldobrandini* en Roma, así como el pedestal de

Guadix, un regalo del III marqués de Estepa –otro noble andaluz culto y erudito–, por la singularidad que presentaban el epígrafe y los relieves de tema egipcio, al que el propio Fernando Enríquez dedicó un trabajo. Por tanto, a raíz del estudio de su lapidario se enriquece nuestra visión de este personaje en el terreno de la cultura española y andaluza de la primera mitad del siglo XVII, al que tradicionalmente se le recuerda por su gran biblioteca, pero que asimismo incorpora otros valores de erudición dignos de ser tenidos en cuenta.

5. AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a la Fundación Ducal Medinaceli por las facilidades dadas para la realización del estudio y fotografías que van en este trabajo, y muy especialmente a D. Javier Barbasán, conservador de la colección arqueológica expuesta en la Casa de Pilatos. Este trabajo se hace en el marco de las actividades del Grupo de I+D “Historiografía y Patrimonio Andaluz” (HUM 402), del P.A.I., adscrito al Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar y Cano, A. (1897): *El marqués del Aula. Los ingenios de las flores de poetas ilustres de España (Estudios bibliográficos)*. Sevilla, E. Rasco.
- Alvar Ezquerro, J. (2012): *Los cultos egipcios en Hispania*. Franche-Comté, Presses Universitaires.
- Alvar Ezquerro, J. (2016): “Agua fresca para Avita y joyas de inmortalidad para Isis (CIL II 3386)”. *Dialogues d'Histoire Ancienne* 42, 1: 201-218.
- Atencia Páez, R. (1993): “Aportaciones de la historiografía al estudio y localización de las ciudades romanas de Andalucía”, en J. Beltrán y F. Gascón (eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*: 85-103. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Ballesteros Sánchez, J. R. (2000): “El libro más perdido de esta biblioteca perdida”. *Los papeles mojados de Río Seco* 3: 24-25.
- Ballesteros Sánchez, J. R. (2002): *La antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Barrios Aguilera, M. (2011): *La invención de los libros plúmbeos. Fraude, historia y mito*. Granada, Universidad de Granada.
- Beltrán Fortes, J. (1994): “Altares visigodos, reutilizaciones paganas (I)”, en P. Sáez y S. Ordóñez (eds.), *Homenaje al Profesor Presedo*: 785-810. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Beltrán Fortes, J. (2003): “La antigüedad romana como referente para la erudición española del siglo XVIII”, en J. Beltrán, B. Cacciotti, X. Dupré y B. Palma (eds.), *Illuminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*: 47-64. Roma, L’Erma di Bretschneider.
- Beltrán Fortes, J. (2009): “Caro, Rodrigo”, en *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia* tomo XI: 549-552. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Beltrán Fortes, J. (2010): “Brillo y color de joyas en la estatuaria hispanorromana a través de las inscripciones”, en V. Brinkmann y M. Bendala (eds.), *El color de los dioses. El colorido de la estatuaria antigua*: 269-277. Madrid, Comunidad de Madrid.
- Beltrán Fortes, J. (2015): “La singular colección arqueológica de Juan de Córdoba, formada en Lora de Estepa (Sevilla) durante el siglo XVII”, en *Actas de las II Jornadas de Historia y Patrimonio. Lora de Estepa*: 47-90. Sevilla, Ayuntamiento de Lora de Estepa.
- Beltrán Fortes, J. (2017a): “Las antigüedades en los círculos artísticos y anticuarios de la Sevilla de Juan de Arguijo”, en E. Peñalver y M. L. Loza (coords.), *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro*: 125-145. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- Beltrán Fortes, J. (2017b): “Retratos masculinos en colecciones arqueológicas en Andalucía durante la Edad Moderna”, en M. Clavería (coord.), *Viri Antiqui*: 65-77. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- Beltrán Fortes, J.; Gimeno Pascual, H. y Mora Serrano, B. (en prensa): *Sobre inscripciones y monedas. El anticuario Francisco Xavier Delgado Jurado en los primeros decenios del siglo XIX. Schedae epigráficas sevillanas y monetario*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- Beltrán Fortes, J. y Loza Azuaga, M. L. (2020): *Provincia de Cádiz (Hispania Vlterior Baetica), Corpus Signorum Imperii Romani-España*, I, 8. Cádiz-Tarragona, Editorial Universidad de Cádiz e ICAC.
- Beltrán Fortes, J. y Loza Azuaga, M. L. (en prensa): “Dos estatuas de ninjas de época renacentista en el jardín del palacio del I duque de Alcalá en Bornos (Cádiz, España)”, en *Convegno Internazionale “Roma e la Spagna in dialogo. Interpretare, disegnare, collezionare l'antichità classica nel Rinascimento”*. Roma (2019).

- Beltrán Fortes, J. y López Rodríguez, J. R. (eds.) (2003): *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*. Málaga-Madrid, Universidad de Málaga y Real Academia de la Historia.
- Bonneville, J.-N. (1981): “A propos dell’exploitation des livres anciens par E. Hübner: les Antiguedades de Ambrosio de Morales (1575)”, en R. Étienne (coord.), *Épigraphique Hispanique. Problèmes de méthode et d’édition*: 86-83. Paris, E. de Boccard.
- Brown, J. (1995): *Imágenes e ideas en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid, Alianza.
- Brown, J. y Kagan, R. (1987): “The Duke of Alcalá: His Collection and its Evolution”. *Art Bulletin* 69-2: 231-255. <https://doi.org/10.1080/00043079.1987.10788422>.
- Caro, R. (1622): *Antigüedad de Utrera. Relación de las inscripciones y antigüedad de la Villa de Utrera*. Biblioteca Nacional, MSS/1743.
- Caro, R. (1634): *Antiguedades y Principado de la Ilusterrima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su Convento Iurídico, o Antigua Chancillería*. Sevilla, Andres Grande.
- Caro, R. (1978): *Días geniales o lúdricos* (ed. a cargo de J.-P. Etienvre). Madrid, Espasa-Calpe.
- Caro, R. (sin fecha): *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*. Biblioteca Nacional, MSS/9575.
- CIL II* = Hübner, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Beroili, apud Georgium Reimerum.
- CILA Granada* = Pastor Muñoz, M. (2002): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. IV: Granada*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- CILA Sevilla* = González Fernández, J. (1991-1996): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. II: Sevilla*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- Coppel, R. (1993): “El colecciónismo de pequeños bronces del Renacimiento en España: origen y colección del Museo Arqueológico”. *Archivo Español de Arte* 66: 373-392.
- Delgado Martínez, A. (1875): *Nuevo Método de clasificación de las medallas autónomas de España*, tomo I. Sevilla, Antonio Izquierdo y Sobrino.
- Di Dio, K. H. y Coppel, R. (2013): *Sculpture Collections in Early Modern Spain*. Abingdon, Ashgate.
- Domergue, C. y Étienvre, J.-P. (1971): “À propos d’une inscription des ‘Días Geniales’ de Rodrigo Caro: mystification ou fantaisie d’humaniste?”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 7: 381-395.
- Engel, A. 1903: “Inventaire de la Casa de Pilatos en 1752”. *Bulletin Hispanique* 5, 3: 259-271.
- España-Chamorro, S. (2019): “El lapidario del III Duque de Alcalá de los Gazules. Apuntes sobre CIL II, 4962, CIL II, 1211 y otras noticias epigráficas”. *Anuari de Filología. Antiqua et Mediaevalia* 9.1: 73-79. <https://doi.org/10.1344/AFAM2019.9.1.6>.
- Elliot, J. (1963): *Revolt of the Catalans*. Cambridge, University Press.
- Fernández Lacomba, J. (2008): “El tercer duque de Alcalá”, en F. Amores, J. Beltrán y J. Fernández Lacomba (eds.), *El rescate de la Antigüedad clásica en Andalucía*: 161. Sevilla, El Viso.
- Gestoso Pérez, J. (1910): *Curiosidades antiguas sevillanas: estudios arqueológicos*. Sevilla, El Universal.
- Gimeno Pascual, H. y Stylow, A. U. (2003): “Las inscripciones”, en J. Beltrán y J. R. López (eds.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*: 149-218. Málaga-Madrid, Universidad de Málaga y Real Academia de la Historia.
- González Moreno, J. (1969): *Don Fernando Enríquez de Ribera, tercer duque de Alcalá de los Gazules (1583-1637). Estudio biográfico*. Sevilla, Imprenta Municipal.
- Jordán Fernández, J. A. (2015): “De una humilde cuna a las más altas magistraturas en la corte de Felipe V: don Juan de Córdoba Centurión (1612-1665)”, en *Actas de las II Jornadas de Historia y Patrimonio. Lora de Estepa*: 9-44. Sevilla, Ayuntamiento de Lora de Estepa.
- Lleó Cañal, V. (1979): *Nueva Roma: mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Lleó Cañal, V. (1987): “El jardín arqueológico del primer Duque de Alcalá”. *Fragmentos* 11: 21-32.
- Lleó Cañal, V. (1998): *La Casa de Pilatos*. Madrid, Electa.
- Lleó Cañal, V. (2017): *La Casa de Pilatos. Biografía de un palacio sevillano*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- López Rodríguez, J. R. (2010): *Historia de los museos de Andalucía. 1500-2000*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- López Torrijos, R. (1999): “El techo de la casa del poeta Juan de Arguijo”, en *Velázquez y Sevilla. Estudios*: 182-196. Sevilla, Junta de Andalucía.
- Loza Azuaga, M. L. y Romero Pérez, M. (2014-2015): “Breves notas sobre el urbanismo de Antikaria (Antequera, Málaga). A propósito del hallazgo de un togado en las inmediaciones de la Colegiata de Santa María La Mayor”. *Mainake* 35: 157-180.

- Mallén Herráiz, D. (2016): “Las esculturas de Giambologna en la colección del III Duque de Alcalá de los Gazules”, en A. Lobato, E. de los Reyes, I. Pereira y C. García (eds.), *El legado hispánico: manifestaciones culturales y sus protagonistas*: I, 295-313. León, Universidad de León.
- Mallén Herráiz, D. (2017): “La colección artística del III Duque de Alcalá: nuevos documentos”. *Ars Longa* 26: 111-130.
- Mallén Herráiz, D. (2018a): “La colección artística y literaria del III duque de Alcalá durante el virreinato de Nápoles (1629-1631)”, en M. Gómez-Ferrer y Y. Gil (eds.), *Ecos culturales, artísticos y arquitectónicos entre Valencia y el Mediterráneo en época moderna*: 249-268. Valencia, Universidad de Valencia.
- Mallén Herráiz, D. (2018b): “La biblioteca del III duque de Alcalá y el ambiente intelectual sevillano en el siglo XVII”, en A. Cañestro (ed.), *Scripta artium in honorem prof. José Manuel Cruz Valdovinos*: 387-404. Alicante, Universidad de Alicante.
- Méndez Bejarano, Mario (1922): *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Sevilla, Girones.
- Méndez Rodríguez, L. (2000): “Lecturas y miradas de un humanista. La colección del canónigo Luciano de Negrón”. *Archivo Hispalense* 251: 115-138.
- Méndez Rodríguez, L. (2005): *Velázquez y la cultura sevillana*. Sevilla, Universidad de Sevilla y Fundación Focus-Abengoa.
- Montfaucon, B. de (1722): *L'Antiquité expliquée et représentée en figures*, t. V. París, F. Delaulne et alii.
- Montoto Rautenstrauch, L. (1915): *El Licenciado Rodrigo Caro. Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Epistolario*. Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras.
- Mora, G. (2020): “Bernard de Montfaucon, Manuel Martí y la representación de las antigüedades de España”, en D. Moreau y R. González (eds.), *Académica Libertas. Essais en l'honneur du professeur Javier Arce*: 97-115. París, Brepols Publishers.
- Mora Serrano, B. (2004): “Antonio Delgado y Hernández”, en *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*: 283-288. Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid.
- Morán Turina, M. (2010): *La memoria de las piedras. Antiguarios, arqueólogos y coleccionistas de antigüedades en la España de los Austrias*. Madrid, Centros de Estudios Europa Hispánica.
- Morán, M. y Checa, F. (1985): *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra.
- Morejón Ramos, J. A. (2009): *Nobleza y Humanismo. Martín de Gurrea y Aragón. La figura cultural del IV duque de Villahermosa (1526-1581)*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico.
- Ortiz de Zúñiga, D. (1796): *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metropoli de Andalucía*, t. IV. Madrid, Imprenta Real.
- Pacheco, F. (1649): *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas*. Sevilla, Simon Fajardo.
- Pacheco, F. (1985): *Libro de Descripción de Verdaderos Retratos de Ilustres y Memorables Varones* (edición e introducción de P. M. Piñero y R. Reyes). Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Palma Venetucci, B. (2007): *Dallo scavo al collezionismo, un viaggio nel passato dal Medioevo all'Ottocento*. Roma, De Luca.
- Panzram, S. (2009): “Philipp II. Kam nur bis Sevilla... Der ‘Arco de los Gigantes’ in Antequera”, en *Espacios, usos y formas de la Epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylop*, Anejos de AEspA XLVIII: 247-258. Mérida, Instituto de Arqueología del CSIC.
- Pascual Barea, J. (2002): “*Veterum Hispaniae Deorum manes sive reliquiae*: noticias del tratado de Rodrigo Caro sobre la religión antigua en Hispania”, en *Nova et Vetera. Nuevos horizontes de la Filología Latina*: vol. II, 1049-1064. Madrid, Sociedad de Estudios Latinos.
- Peñalver Gómez, E. y Loza Azuaga, M. L. (coords.) (2017): *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Marín, F. (1903): *Noticia biográfica de Don Fernando Afán de Ribera y Enríquez, IV Marqués de Tarifa*. Sevilla, El Mercantil Sevillano.
- Rubio Lapaz, J. (1993): *Pablo de Céspedes y su círculo. Humanismo y Contrarreforma en la cultura andaluza del Renacimiento al Barroco*. Granada, Universidad de Granada.
- Serrano Ramos, E. y Atencia Páez, R. (1981): *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Trunk, M. (2001): “La colección de esculturas antiguas del primer duque de Alcalá de la Casa de Pilatos en Sevilla”, en *El coleccionismo de escultura clásica en España*: 89-10. Madrid, Museo de El Prado.
- Trunk, M. (2002): *Die “Casa de Pilatos” in Sevilla. Studien zu Sammlung, Aufstellung und Rezeption antiker Skulpturen im Spanien des 16. Jhs.* Mainz am Rhein, Ph. von Zabern.

- Trunk, M. (2013): "Novedades de la Colección de los duques de Alcalá y Medinaceli", en *Escultura Romana en Hispania, VII*, pp. 89-100. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- Trunk, M. (en prensa): "Il viceré napoletano Per Afán di Ribera, duca di Alcalá, collezionista antichità", en *Convegno Internazionale "Roma e la Spagna in dialogo. Interpretare, disegnare, collezionare l'antichità classica nel Rinascimento"*. Roma (2019).
- Urquízar Herrera, A. (2007): *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid, Marcial Pons.

Recensiones

De Caso Bernal, Mercedes (2020): *Las relaciones comerciales marítimas entre Andalucía occidental y el Mediterráneo central en el II milenio a.C.* Oxford. Archaeopress Access Archaeology Publishing LTD. 140 pp., 30 figs. (27 pgs. en color), ISBN 978-1-78969-511-3 (impreso); 978-1-78969-512-0 (e-Pdf).

El libro que se recensiona es una adaptación de la tesis doctoral de la autora (203 pp.), leída en 2018 en la Universidad de Cádiz bajo la dirección de la profesora María Lazarich González. El tribunal calificador de la tesis estuvo integrado por Michael Kunst (Presidente), Vicente Castañeda Fernández (Secretario) y Verónica Marianello (vocal).

La tesis original (<https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/22907>) que es fuente de este libro está escrita en italiano y español. Se encuentra en acceso abierto y puede ser consultada a través del Portal de Producción Científica integrado en el Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación (RODIN) de la Universidad de Cádiz. Mercedes de Caso Bernal es una escritora novel, cuya presentación en la literatura científica es este potente tratado sobre arqueología marítima y las posibilidades de navegación comercial durante la Edad del Bronce en el Mediterráneo occidental. Las bases sobre la que se construye el trabajo son la caracterización fisiogeográfica y paleoclimatológica de la región, el análisis de las cronologías (con propuestas basadas no solo en tipologías cerámicas) y de los asentamientos en uso durante en este período (no todos sincrónicos, como la autora muestra muy visualmente en las tablas 2 y 3 del libro), el estudio de las relaciones e interacciones establecidas entre los habitantes de diferentes territorios analizados, las exposición de las evidencias de un comercio marítimo autóctono y, como resultante de todo ello, la comprobación de la existencia de una zona con entidad propia muy marcada en el Mediterráneo occidental durante la Edad del Bronce. El estudio aporta una imagen nítida de las culturas que habitaron en ese momento la región, incluyendo la zona norteafricana, durante el II milenio a.C., así como las posibilidades de navegación temprana.

El volumen cuenta con tres tablas y se ha ilustrado con 30 figuras, la mayoría de ellas a color. Muchas son mapas de elaboración propia que, en ocasiones, incorporan materiales arqueológicos tratados con Photoshop. Varias de estas imágenes no llegan a tener una nitidez óptima, pero en todos los casos se entiende el mensaje que pretenden transmitir.

La autora ha estructurado su primer libro en cinco capítulos, que abre y cierra con las imprescindibles introducción y conclusiones, además de un contundente

apartado final que contiene aproximadamente 400 referencias bibliográficas citadas a lo largo del texto. Esta es una evidente muestra de que estamos ante el producto de muchas horas de investigación interdisciplinar. Un análisis de la bibliografía revela el manejo de títulos en francés, portugués, italiano e inglés, además del español. La autora ha incorporado en este libro desde imprescindibles obras clásicas de la primera mitad del siglo pasado –Obermaier, Almagro Basch, etc.- hasta investigaciones recientes; únicamente hasta la lectura de su tesis, hace dos años. De ese año se aporta una única referencia, correspondiente al estudio sobre representaciones rupestres de embarcaciones prehistóricas a partir de las grafías existentes en el abrigo de Laja Alta (Jimena de la Frontera, Cádiz), publicado en *Complutum*. La existencia de algún error –por ejemplo, en la fecha de la referencia de Sherratt– no empañá el valor ni el peso que este apartado bibliográfico tiene, aunque sí muestra que futuras ediciones deberían prestar más atención a la revisión y corrección del texto, tanto a faltas de carácter tipográfico –que se encuentran dispersas a lo largo del texto (a modo de ejemplo, en el pie de la figura 12)- como a la eliminación de párrafos completos repetidos, como sucede en la pg. 93. En todo caso la bibliografía trabajada es extensa y, por necesidad, interdisciplinar, como corresponde a un estudio que requiere entender y explicar vocablos técnicos no solo del ámbito arqueológico, sino también las corrientes, suelos y vientos marinos, los comportamientos de las aguas atlánticas y mediterráneas, las influencias producidas en estas por las costas e islas, o diferentes aspectos referidos a navegabilidad. La bibliografía está bien compensada con los bloques temáticos en los que ha sido estructurado el texto.

En los dos primeros capítulos se analiza el estado de la cuestión en lo referente a la Edad del Bronce del Bajo Guadalquivir, con dos valores importantes. El primero de ellos es que la aportación no resulta meramente expositiva, sino que está reflexionada. Además, se contextualiza la información mediante la aportación de datos procedentes del norte de África e Italia. En lo relativo a este último país se nota el esfuerzo realizado por la autora sobre el terreno, durante sus estancias académicas en las universidades de La Sapienza o Siena, en el Museo Archeologico Regionale di Gela (Sicilia) y en el Museo di Storia Naturale del Mediterraneo (Livorno).

Una buena parte del segundo capítulo muestra al lector las condiciones naturales existentes en el II milenio a.C., como marco sobre el cual se establecen las relaciones humanas. La explicación de los conocimientos marinos, climáticos y de Geografía Física o Humana adquiridos por la autora son, de forma muy pertinente y necesaria –no como meros apéndices informativos inconexos–, puestos al servicio de la construcción de una de las conclusiones para la que se va preparando al lector a lo largo de todo el estudio: lo establecido para el Mediterráneo occidental durante la Edad del Bronce precisa de una drástica y urgente revisión.

En capítulo tercero expone, desde una muy conveniente perspectiva macroespacial, las peculiaridades y relaciones de los grupos culturales que definen en este momento el Mediterráneo occidental: hábitos funerarios, asentamientos y dataciones de las culturas italianas, primero, insulares después, para, a continuación, seguir con las del África noroccidental y, finalmente, con las peninsulares. La autora se detiene y profundiza en el detalle de lo que conoce mejor: el Bajo Guadalquivir y la provincia de Cádiz. Por ello, a partir de la pg. 70 y hasta la 88 expone en 18 páginas la adaptación textual de una serie de fichas descriptivas que recogen las características de los yacimientos de la zona. Con el fin de encontrar la explicación del hiato poblacional que se ve en esta zona durante la época estudiada es acertado, como se ha hecho, conocer antes qué sucede en su entorno para así, una vez explorado ese contexto territorial, estar en disposición de analizar con rigor todos los datos disponibles del suroeste peninsular. En este punto, como contexto territorial, se incorpora al debate la Cultura de El Argar, en el capítulo cuarto.

El estudio se cierra con un capítulo interpretativo, el quinto, en el que se explica cómo se fragua, entre el 1800 y el 1200 a.C., el comercio en el Mediterráneo occidental. El verdadero comercio solo surgió cuando grupos culturales del Mediterráneo y onubenses intensificaron las relaciones con las costas atlánticas, ocupando el vacío de la ‘época oscura’, así definida por J.L. Escacena (Escacena 2000) debido a la pobreza y escasez de registros durante aquel hiato poblacional. Las corrientes marítimas de influencia atlántica que recorren de forma circular la cuenca del Mediterráneo occidental –tal y como se explica en detalle textualmente y de forma gráfica mediante la figura 8–, facilitaron la navegabilidad y el comercio en ese momento, cuando los intercambios se encontraban vinculados a la distribución y captación de objetos de prestigio, al servicio de un sistema social en creciente jerarquización.

En el contenido del libro se echa en falta, precisamente por el acertado enfoque macroespacial que impregna la obra, una inclusión, mediante un tratamiento similar al que se ha dado a otros grupos culturales abordados, de la situación existente en la costa mediterránea peninsular al norte de El Argar; en especial del Bronce Levantino, por ser una grupo cultural que ha generado numerosas tesis doctorales y estudios hasta hoy en día.

Sobre El Argar y sus fases se reproduce y adapta en la figura 29 del libro el conocido mapa elaborado por el equipo de V. Lull (por ejemplo, *vid. Lull et al. 2009*), que dibuja una prolongada lengua hacia el noroeste del territorio argárico, pasando por Peñalosa para, tras atravesar Sierra Morena, introducirse en Castilla-La Mancha y llegar en su punta hasta el yacimiento de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real). Esa prolongación, surgida de una interpretación que condiciona y subordina lo que sucede durante la Edad del Bronce en la Meseta a los desarrollos culturales de otros territorios próximos, siempre me recordó a la también artificiosa (y difícilmente justificable) lengua del mapa de Wikipedia (https://es.wikipedia.org/wiki/Bronce_Mancheo#/media/Archivo:Iberia_Bronze-es.svg), que explica la Cultura de las Motillas –a la que pertenece La Encantada, según sus excavadores y es comúnmente aceptado– como una penetración del Bronce Levantino hacia el oeste, hacia el interior peninsular. Este último mapa al que nos referimos –que no se pretende científico–, aunque es de elaboración reciente, bebe de una interpretación difusiónista, que fue expuesta a comienzos de los ochenta y que hoy está completamente superada, en buena medida gracias a las prolongadas investigaciones desarrolladas por la Universidad de Granada en la motilla de El Azuer (Daimiel, Ciudad Real). En realidad estamos ante un fenómeno cartográfico semejante: el mapa ya clásico de la Cultura de El Argar ‘lanza’ un brazo hacia el territorio en el que se desarrolla el Bronce de La Mancha, de forma similar a como el mapa de la Wikipedia extiende la influencia del Bronce Levantino sobre la Cultura de las Motillas, negándose en ambos casos a esta una personalidad propia, y desconociendo su idiosincrasia. En el caso del mapa argárico de la pg. 94 que comentamos, la apropiación para la cultura argárica de territorio al norte de Sierra Morena se deriva del hallazgo en la zona manchega de elementos de cultura material típicamente argáricos (copas, por ejemplo); como si a la zona no llegasen más productos exógenos. ¡Estaría bueno que los mapas de los grupos culturales bálticos de la Edad del Bronce extendieran sus brazos hasta la Meseta castellana por el hecho de que en estos

yacimientos aparecieran piezas de ámbar! Otro asunto bien diferente del dominio político, que es lo que trasladan esas asentadas representaciones cartográficas, son las redes de intercambio a escala interregional a través de las cuales circulan objetos que pudieron resultar de prestigio en un momento dado, y que las élites reclamaban para sí ante la creciente jerarquización social: ámbar, cuentas de variscita, botones de marfil... o copas argáricas. La cultura del Alto Guadiana a la que nos hemos referido, mucho más próxima y tanto o más relacionada con el Bajo Guadiana y el Bajo Guadalquivir que las culturas ítalicas y norteafricanas, es silenciada en el libro recensionado. Cabría preguntarse si haberla incorporado al estudio habría aportado algo al grueso de la investigación realizada. La respuesta es clara: sí. En primer lugar, porque al igual que hemos expresado anteriormente y la autora ha puesto en práctica con otras regiones, para entender un territorio hay que situarlo en su contexto espacial. El Bronce de La Mancha es parte de ese contexto, y no precisamente como una provincia periférica levantina o argárica, dominada políticamente desde el sur o desde el este, sino como un grupo con fuerte personalidad propia que se relaciona con los grupos culturales de la costa. La Mancha es un territorio en el que nacen tanto el Guadiana como el Guadalquivir y que comunica, precisamente en buena parte a través de estas cuencas hidrográficas, las costas mediterránea y atlántica. Además, en los últimos lustros se están desarrollando investigaciones en el sur de la Meseta que han permitido arrojar luz y han puesto en primer plano una cuestión de la que trata en el libro que recensionamos: la cada vez más evidente y aceptada influencia del paleoclima –en concreto del evento climático 4.2 ka BP– en el tránsito entre las edades del Cobre y Bronce (Benítez de Lugo y Mejías 2016 y 2017). Se trata de un momento de notable interés histórico, en el que se produce una prolongada fase de estrés ambiental, social y político derivado de una gran sequía, y en la que también parece haberse producido, en un plazo relativamente corto de tiempo (unos pocos cientos de años), la rápida y completa desaparición de los varones peninsulares, con motivo de la llegada de descendientes de pobladores de las estepas orientales de Europa portadores del cromosoma Y R1b (Ojalde *et al.* 2019). Este último es un fenómeno recientemente descubierto, que era desconocido en el momento de escribir este libro, pero que a partir de ahora deberá ser incorporado a la explicación de los procesos de cambio cultural entre el Calcolítico y el Bronce en la península ibérica.

Es muy probable que en aquellos momentos de cambio y gran sequía los aspectos simbólicos adquirieran

una trascendencia que no debe ser pasada por alto. Estudios arqueastronómicos revelan el desarrollo, en lugares sagrados de dilatado uso, de cultos a los ancestros y solares –aspecto interesante este último, precisamente en un momento en el que el astro rey lo seca y abrasa todo–, en diferentes grupos culturales del Mediterráneo occidental (Benítez de Lugo y Esteban 2018, Esteban y Benítez de Lugo 2016, Magli *et al.* 2011).

En síntesis, la obra recién publicada es un estudio bien enfocado, con mucha información y datos, útil al avance en el conocimiento histórico; interesante por plantear nuevas hipótesis y porque pone de manifiesto que lo establecido para la Edad del Bronce en el Mediterráneo occidental (entendiendo que la región mediterránea no termina en la costa) no está, ni mucho menos, cerrado. Entiéndanse las sugerencias expresadas en las líneas precedentes como líneas de trabajo que permanecen abiertas. No todo se puede abordar en un primer libro. Para la disciplina arqueológica sería afortunado que la autora continuara investigando y publicando. Estamos seguros de que sus nuevos estudios aportarían claves de interés y resultaría de referencia obligada, como lo será con seguridad de aquí en adelante el libro ahora recensionado; una lectura que resulta, además de necesaria, amena.

LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH

Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid.

Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid.

Correo e.: luis.benitezdelugo@uam.es

 <http://orcid.org/0000-0003-2000-6293>

Researcher ID: <http://www.researcherid.com/rid/R-5521-2016>.

BIBLIOGRAFÍA

- Benítez de Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2016): “Hidrogeología y captación de aguas subterráneas en La Mancha durante la Prehistoria Reciente: la gestión de los recursos hídricos en la Cultura de las Motillas”. *Archivo de Prehistoria Levantina* 31: 137-168.
- Benítez de Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2017): “The hydrogeological and paleoclimatic factors in Bronze Age Motillas Culture of La Mancha: the first hydraulic culture in Europe”. *Hydrogeology Journal* 25 (7): 1931-1950. <https://doi.org/10.1007/s10040-017-1607-z>.
- Benítez de Lugo Enrich, L. y Esteban, C. (2018): “Arquitecturas simbólicas orientadas astronómicamente

- durante el Neolítico final, Calcolítico y la Edad del Bronce en el sur de la Meseta". *Spal* 27.1: 61-87. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.03>.
- Escacena Carrasco, J. 2000. *Arqueología protohistórica del Sur de la Península Ibérica*. Madrid. Síntesis.
- Esteban, C. y Benítez de Lugo Enrich, L. (2016): "Archaeoastronomy in Bronze Age sites of La Mancha (Spain)". *Mediterranean Archaeology and Archaeometry* 16 (4): 283-289. <http://dx.doi.org/10.5281/zenodo.220948>.
- Lull, V.; Micó, R.; Risch, R. y Rihuete, C. (2009): "El Argar: la formación de una sociedad de clases". En Hernández, M.; Soler, J. y López Padilla, J.A. (eds.): *Los confines del Argar; una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*. Alicante. Museo Arqueológico de Alicante.
- Magli, G.; Realini, E.; Sampietro, D. y M.P. Zedda (2011): "The megalithic complex of Monte Baranta in Sardinia: a pilgrimage center of the early Bronze Age?". *Complutum* 22 (1): 107-116. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2011.v22.n1.6.
- Olalde, I.; Mallick, S.; Patterson, N.; Rohland, N.; Villalba, V.; Dulias, K.; Edwards, C.J.; Gandini, F.; Pala, M.; Silva, M.; Soares, P.; Ferrando, M.; Adamski, Broomandkhoshbacht, N.N.; Cheronet, O.; Culleton, B.J.; Fernandes, D.; Lawson, A.M.; Mah, M.; Oppenheimer, J.; Stewardson, K.; Zhang, Z.; Jiménez, J.M.; Jorge, I.; Moyano, Salazar García, D.C.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J.; Lozano, M.; Fernández, J.; Mujika, J.A.; Barroso, C.; Bermúdez, F.J.; Burch, J.; Coromina, N.; Viguera, E.; Vivó, D.; Cebrià, A.; Fullola, J.M.; García-Puchol, O.; Morales, J.I.; Oms, X.; Vergès, J.M.; Díaz-Carvajal, A.; Ollich-Castanyer, I.; Silva, A.M.; García, P.; Alonso, C.; Jiménez Echevarría, J.; Moreno, A.; Ramos, P.; Ramos, J.; Viñande, E.; Lillios, K.; Mack, J.; Waterman, J.; Delibes, G.; Agustí, B.; Codina, F.; Esparza, A.; De Prado, G.; Estalrrich, A.; Finlayson, C.; Finlayson, G.; Finlayson, S.; Giles, F.; Majó, T.; Rosas, A.; Velasco, J.; Aguilella Arzo, G.; Barciela González, V.; Benítez de Lugo, L.; Benito, M.; García, G.; Hernández, M.; Llanos, A.; Carrión, Y.; Collado, I.; Fernández, A.; López, D.; Sanz, M.; Blasco, C.; Daura, J.; De Pedro Michó, M.J.; Diez, A.A.; Flores, R.; Francès, J.; Garrido, R.; Guerra, E.; Herrero, A.M.; Juan, J.; Liesau, C.; López, D.; McClure, S.B.; Merino, M.; Oliver, A.; Pascual, G.; Ríos, P.; Sanz, M.; Vidal, J.M.; Kennett, D.J. Richards, M.B.; Werner Alt, K.; Haak, W.; Pinhasi, R.; Lalueza, C.; Reich, D. (2019): "The genomic history of the Iberian Peninsula over the past 8000 years". *Science* 363: 1230-1234. <https://doi.org/10.1126/science.aav4040>

Rodríguez González, E. (2018): *El poblamiento del valle Medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro*. (Biblioteca Prachistorica Hispana 34). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 277 páginas. ISBN: 978-84-00-10353-8.

La obra de Esther Rodríguez González, fruto de su tesis doctoral, supone un estudio exhaustivo sobre el poblamiento del valle Medio del Guadiana durante la Primera Edad del Hierro. Dicho trabajo supone una revisión necesaria del estado de la cuestión, mostrando una visión actualizada sobre la cultura tartésica en Extremadura.

El libro se estructura en ocho capítulos que, según su contenido, se podría dividir en cuatro partes.

En una primera parte se muestra la concepción de Tarteso como un amplio espacio comprendido entre el estrecho de Gibraltar y la línea del Guadiana, incluyendo los territorios del Bajo Guadalquivir, parte del Guadalquivir Medio y el Bajo y Medio Guadiana. En dicho espacio se ha diferenciado una zona nuclear tartésica, correspondiendo con las actuales provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla y sur de Córdoba, y una zona de influencia en la que se incluye el norte de la provincia de Córdoba, Badajoz y el sureste del Bajo Alentejo y el Algarve. En este espacio se sitúan una serie de comunidades que, siguiendo la propuesta de Arruda (2013), pueden denominarse tartésicas, sin que ello implique la superioridad de las poblaciones del área nuclear sobre el resto. Dichas comunidades no conformarían una unidad cultural, ya que existen particularidades que definen a cada una de ellas, aunque se pueden trazar elementos culturales comunes de tipo oriental que justifican su integración en Tarteso. Este fenómeno cultural comenzaría, según sus planteamientos de corte profenicio, a partir de la colonización semita, por lo que se restringiría a la Primera Edad del Hierro y a partir del siglo VIII a.C. Esta idea también queda recogida en otras obras recientes que la autora firma conjuntamente con el Dr. Sebastián Celestino, su director de tesis doctoral (Celestino y Rodríguez González 2017).

Esta concepción cronológica y cultural de Tarteso/Taršiš/Tartessos, que no es compartida por el grupo de investigadores que apuntan un origen autóctono del Bronce Final para la cultura tartésica, define el criterio que justifica para la Dra. Rodríguez González la integración del valle medio del Guadiana en Tarteso. Esta visión de equidad cultural también le permite plantear un mismo uso terminológico para la denominación de las etapas que caracterizan este

fenómeno cultural en los diferentes territorios que integran Tarteso.

En una segunda parte se realiza una revisión históriográfica sobre el concepto “orientalizante” que tanto ha arraigado en los estudios de la cultura tartésica. En dichos estudios, en los que *grosso modo* se han diferenciado tradicionalmente dos grandes etapas (Bronce Final y Primera Edad del Hierro), se ha empleado el término de “Periodo Orientalizante” para definir la etapa correspondiente con la Primera Edad del Hierro. En su revisión del término, derivado de los estudios de la Historia del Arte, reivindica la sustitución de “Periodo Orientalizante” por el de época tartésica. Sin embargo, esta propuesta no sería aceptada por aquellos autores que defienden unas teorías proautóctonas para el origen de la cultura tartésica, ya que ellos también integrarían en la “época tartésica” la fase correspondiente al Bronce Final. Esta visión proautóctona es poco valorada o criticada en la obra, aun cuando en la actualidad existe una escuela, entre los que destaca Almagro-Gorbea (2008) o Mariano Torres (2002, 2017), que sigue dichos postulados.

En la tercera parte, que corresponde con el cuerpo principal del libro, aborda el estudio de las dos variables básicas en cualquier análisis histórico: el espacio y el tiempo. En el estudio del espacio, el valle medio del Guadiana, dedica una especial atención al concepto “frontera” que tradicionalmente se ha establecido entre el Bajo Guadalquivir y el Guadiana Medio. En su estudio, la autora desmiente la supuesta presencia de barreras naturales lo suficientemente relevantes para dificultar la interacción entre ambas regiones y, por lo tanto, haber generado una realidad cultural distinta. También sugiere la línea del Guadiana como el límite a partir del cual empieza a desdibujarse la cultura tartésica.

En lo relativo al tiempo, comienza con un estado de la cuestión sobre el Bronce Final en el valle medio del Guadiana, un periodo difícil de reconstruir dada la naturaleza de la información disponible, como ocurre en otras regiones peninsulares como el Bajo Guadalquivir o el Alto Guadiana. Una de las aportaciones más importantes son los resultados de los trabajos realizados en el yacimiento de Cerro Borreguero (Zalamea de la Serena, Badajoz), aunque las fases más antiguas de este

yacimiento corresponden a la transición del Bronce Final a la Primera Edad del Hierro. Si se tiene en cuenta que la mayor parte de la documentación del Bronce Final en Extremadura se halla fuera de contexto, se entiende la relevancia de la información que ofrece Cerro Borreguero, aportando fechas absolutas radiocarbónicas que permiten seguir avanzando en la delimitación cronológica de estas fases culturales.

El estudio de la Primera Edad del Hierro comienza con una reflexión sobre la teoría de la colonización tartésica, que algunos autores han planteado para explicar la expansión de este fenómeno cultural desde la zona nuclear hacia las tierras del interior. Aparte de mostrar una hipótesis alternativa a través de la interacción entre el Bajo Guadalquivir y lo que tradicionalmente se ha considerado la “periferia de Tarteso”, revisa el modelo de poblamiento que se ha venido sustentando para este entorno geográfico. Dicho poblamiento se ha fundamentado en la existencia de grandes poblados tipo *oppidum* que articulan el espacio circundante y en el que se localizaron enclaves de menor entidad con funciones económicas diversas. Uno de estos grandes poblados sería el de Medellín (Badajoz), situado en el cerro del castillo de esta localidad. En esta labor se han revisado los fundamentos arqueológicos que han sustentado este modelo de poblamiento, cuestionando si verdaderamente se cuenta con una información lo suficientemente sólida para mantenerlo.

También se analiza uno de los tipos de construcción más característicos del valle medio del Guadiana, como son los edificios de Cancho Roano o La Mata, insertos en fechas tardías respecto al fenómeno tartésico y que algunos autores han incluido en el denominado “Periodo Post-orientalizante” (Jiménez Ávila, 2008). De igual forma, también se incluyen los resultados de los trabajos efectuados en el túmulo del Turuñuelo (Casas del Turuñuelo, Badajoz), codirigidos por la autora y el Dr. Sebastián Celestino. Estas construcciones, de planta rectangular y paredes de adobe sobre un basamento pétreo, se cubrían por un túmulo de tierra para su amortización, legando unos materiales *in situ* que permiten reconstruir los rituales de clausura de este tipo de construcciones.

La cuarta y última parte corresponde con las conclusiones, en las que se hace una valoración de conjunto y se plantean las nuevas vías de investigación para el estudio del desarrollo cultural en el valle medio del Guadiana durante la primera mitad del primer milenio antes de Cristo.

En definitiva, la contribución de la Dra. Rodríguez González supone un trabajo fundamental e ineludible en el estudio de la cultura tartésica en el valle medio

del Guadiana, ofreciendo una visión actualizada de este fenómeno a la luz de los nuevos hallazgos como los de Cerro Borreguero o el Turuñuelo. La obra de referencia de la cultura tartésica en Extremadura ha sido la de Almagro-Gorbea (1977) desde finales de los años setenta, por lo que esta aportación supone una importante puesta al día en la que se incluyen todos los trabajos y avances que se han desarrollado desde entonces.

De este libro destacaría el enfoque empleado, ya que ofrece algunas herramientas metodológicas para el estudio de la cultura tartésica en otras regiones peninsulares del interior, como el Alto Guadiana, en las que las evidencias arqueológicas están constatando una cultura material de filiación tartésica elaborada por las poblaciones locales. También sería destacable la labor de revisión sobre las teorías y modelos vigentes a partir del estudio de las evidencias arqueológicas que lo sustentan, planteando nuevos enfoques y modelos alternativos. Igualmente reseñable es el magnífico aparato gráfico del libro, con ilustraciones a color que facilitan la comprensión de los contenidos teóricos.

PEDRO MIGUEL NARANJO
Universidad de Castilla-La Mancha
DOI: <https://orcid.org/0000-0003-4356-4511>
ResearcherID de Publons: AAY-7589-2020

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Prachistorica Hispana 14. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Almagro-Gorbea, (dir.) (2008): M. *La necrópolis de Medellín*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 26, Studia Hispano-phoenicia 5 (3 vols). Madrid. Real Academia de la Historia.
- Arruda, A. M. (2013): “Do que falamos quando falamos de Tartesso?”, en J. Campos y J. Alvar (eds.), *Tarteso. El emporio del metal*: 211-222. Córdoba, Almuzara.
- Celestino, S. y Rodríguez González, E. (eds.) (2017): *Territorios comparados: Los valles del Guadalquivir, el Tajo y el Guadiana en época tartésica*. Anexos de Archivo Español de Arqueología 80. Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Jiménez Ávila, J. (ed.) (2008): *Sidereum Ana I. El río Guadiana en época post-orientalizante*. Anexos de Archivo Español de Arqueología 46. Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Torres, M. (2002): *Tartessos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 14, Studia Hispano-phoenicia 1. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Torres, M. (2017): “El paisaje funerario en las necrópolis tartésicas”, en *Arquitecturas funerarias*

y Memoria. La gestión de las necrópolis en Europa occidental (ss. X-III a.C.). Actas del coloquio del 13-14 de marzo de 2014 celebrado en la Casa de Velázquez (Madrid): 359-398. Madrid. Osanna Edizioni.

Regev, Dalit. (2020): *New Light on Canaanite-Phoenician Pottery. Worlds of the Ancient Near East and Mediterranean Series*, Sheffield, Equinox Publishing Ltd. 223 pp. ISBN: 978-1-78179-822-5.

Los estudios sobre la producción, tecnología y consumo de la cerámica fenicio-púnica han crecido de forma exponencial en las últimas décadas tanto en calidad como en cantidad. Esto ha sido resultado de un mayor número de excavaciones a lo largo y ancho del Mediterráneo, de equipos científicos interdisciplinares en los cuales el estudio de la cerámica se ha convertido en clave para determinar dinámicas comerciales, cronologías o funciones (en muchos casos haciendo uso de técnicas arqueométricas), y de la creciente necesidad de contar con corpus que permitan identificar las tipologías propias de los centros alfareros ubicados en las colonias y ciudades cananeas y fenicio-púnicas. En esta dinámica se inserta el volumen que motiva estas páginas, cuyo objetivo fundamental es proporcionar una panorámica mediterránea sobre las principales clases, tipos y características técnicas de las producciones cerámicas consideradas como cananeas o propias del mundo fenicio y púnico, enlazando de forma diacrónica la evolución tipológica de las mismas entre su momento de génesis en la Edad del Bronce con las transformaciones sufridas por estos repertorios muchos siglos después ya bajo el dominio de Roma.

La obra, sin embargo, es mucho más que un detallado corpus tipológico que recorre más de tres mil años de desarrollo de grupos tipológicos y técnicos de cerámicas asociadas al mundo cananeo-fenicio, sino que explora de forma reflexiva y coherente aspectos como la perduración de gustos, formas y tecnologías durante ese largo periodo no solo en el área levantina, sino también en otros muchos rincones del Mediterráneo salpicados por asentamientos fundados por los fenicios desde inicios de la Edad del Hierro. La propuesta de la autora, apoyada en el concepto de *longue durée*, fija su atención en las particularidades locales y regionales que se advierten tanto en el propio *motherland* fenicio como en los ámbitos coloniales y del posterior “mundo púnico”, pero también en la perduración de tradiciones y patrones de producción o consumo que son rastreables desde la Edad del Bronce y visibles aún -en muchos casos indirectamente- en muchas clases cerámicas fabricadas en el mundo romano imperial o incluso tardoantiguo. La monografía toca así cuestiones de mucho mayor proyección y calado que la seriación de cerámicas, constituyendo una ventana a preguntas clave sobre identidades, la difusa frontera entre “lo clásico” y el mundo fenicio, y el crecimiento y complejidad del comercio transfronterizo (en lo físico y cultural) de la época.

La autora comienza precisamente reflexionando sobre conceptos como “cananeo” o “fenicio” y sus implicaciones en lo relativo al estudio de la cerámica, tanto desde la perspectiva cultural como cronológica, y sobre todo en torno a la definición de qué elementos se incluyen dentro de lo que entiende como *Phoenician Assemblage*, es decir, la cerámica “de tradición cananeo-fenicia” y sus patrones de distribución y consumo dentro y fuera del Levante. Se acompaña a esta síntesis con las primeras ilustraciones, que son toda una declaración de intenciones de lo que la autora quiere subrayar, ya que se muestra en cada una de ellas (5) un resumen de las principales formas de cada uno de los periodos objeto de estudio, desde la edades del Bronce y del Hierro a las etapas persa, helenística y romana.

El segundo capítulo está dedicado a las ánforas, lo que conecta la obra con su gemela dedicada al comercio marítimo (Regev 2020), y con una creciente literatura científica que está permitiendo sistematizar la producción, uso y circulación de los llamados *Maritime Transport Containers [MTC]* (y los productos contenidos en ellas) en el mundo mediterráneo de la Edad del Bronce y del I milenio a.C., tanto en su parte oriental (Lawall y Lund 2013, Demesticha y Bernard Knapp 2016, Bernard Knapp y Demesticha 2016, entre otros) como central y occidental (Ramon Torres 1995, Bechtold 2015, además de un innumerable conjunto de estudios regionales y locales). En las páginas dedicadas a esta cuestión de los envases de transporte, que casi son una cuarta parte del total del libro, Regev repasa de forma diacrónica las principales características formales, detalles técnicos, marcas y *dipinti* y conexiones formales de los tipos de ánforas identificadas como cananeas, fenicias o púnicas desde la Edad del Bronce hasta el periodo bizantino, sin entrar en profundidad en cuestiones íntimamente ligadas a ellas como la identificación de sus contenidos o sus mecanismos de comercialización.

El estudio de la “cerámica decorada” (*Decorated Ware*) ocupa un lugar central en el texto, dedicándole la autora un extenso capítulo tercero en el cual incide de nuevo en la combinación del examen tecno-tipológico con la reflexión sobre cuestiones identitarias derivadas del uso ceremonial de ciertas cerámicas (apartado 3.II), y la revisión de la transmisión de la tradición del engobado rojizo típicamente fenicio hasta enlazar con la producción de la *Eastern Sigillata A* en la etapa romana tardorrepublicana e

imperial (apartado 3.III). El resto del espacio de este capítulo se dedica a revisar con detalle la génesis y evolución de otras cerámicas con decoración pintada pertenecientes a contextos cronológicos, económicos y geográficos muy distintos, como las denominadas *Black-on-Red*, las cerámicas pintadas bícromas o diversos grupos característicos de los asentamientos originados tras la diáspora colonial hacia occidente, como las “cerámicas grises” o las *finewares* de época helenística (apartados 3.IV a 3.IX).

La autora prosigue dedicando el Capítulo 4 al estudio de las cerámicas no decoradas, entre las cuales distingue tres grandes bloques en virtud de criterios funcionales: un primer apartado destinado a las de “uso doméstico” (entre las cuales se incluyen diversos tipos de jarras o ánforas “de mesa” y las “cerámicas de cocina o de fuego”), las de “uso comercial” (esencialmente pequeñas jarritas, frascos y anforiscos para perfumes y *unguentaria*) y las de “uso ritual” (que comprenden cráteras, urnas, jarritas, lucernas y lámparas diversas y los morteros-trípode). El capítulo se cierra con una panorámica sobre la transmisión de estas formas hacia los asentamientos coloniales y su reinterpretación local o regional en estos contextos del Mediterráneo central y occidental. Aunque el apartado globalmente da continuidad al mismo tono y enfoque analítico de las diversas categorías cerámicas, cabe preguntarse las razones que han llevado a la autora a cambiar la fórmula de presentación (en el capítulo 3 por “familias” ampliamente reconocidas en la historiografía, en el 4 agrupados por funciones) y si la asunción en muchos casos de su uso preponderante en el ámbito doméstico, comercial o ritual no resulta contraproducente, socavando la posibilidad de una exposición más aséptica del estado de los conocimientos sobre estos grupos principales de la cerámica fenicia no decorada.

El breve Capítulo 5 queda consagrado al estudio crítico de algunos “casos especiales” que la autora sitúa al margen de las producciones tratadas en los apartados precedentes, dado que permiten de una forma muy nítida tratar casos de “préstamos” formales, técnicos y/o funcionales con los repertorios anatólicos, rodios o egeos de la Edad del Bronce y de inicios de la Edad del Hierro. Se incide así en las mismas cuestiones ya planteadas a propósito de muchos de los grupos tipológicos de ánforas, de cerámicas decoradas o sin tratamiento de los capítulos anteriores, resultando de especial interés el debate abierto en torno a las *Bent Bottles* o *lasana*, bien conocidas en el ámbito griego (Papadopoulos 1992), que a tenor de la documentación rodia y levantina promete proporcionar novedades sugerentes en el futuro próximo sobre la interacción de ambas esferas de producción cerámica.

Finalmente, las conclusiones redundan en formato telegrama en las ideas esenciales diluidas a lo largo del texto principal, tanto en lo relativo a la identificación de una “cerámica fenicia” con una tradición y estilo propio reconocible, como en aspectos particulares de las cerámicas de las diversas etapas históricas objeto de consideración en el libro.

El libro editado por Equinox acompaña al texto con un abundante y cuidado aparato gráfico (27 figuras y 62 fotografías), en el cual sobresale la inclusión de un gran número de dibujos de los principales grupos tipológicos objeto de estudio. Cabe destacar que se representan estas piezas con un criterio homogéneo, en color y siempre con la misma escala, salvo para el caso de las ánforas, lo que convierte la monografía en una herramienta de consulta muy útil para la resolución de problemas de clasificación al menos a un nivel general. No es escasa tampoco la utilización de fotografías a color de piezas de diversa tipología, reproducidas generalmente a buen tamaño y con escala, a partir de las cuales es posible apreciar detalles técnicos de pastas y revestimientos, y sobre todo los patrones decorativos reflejados en los propios dibujos bidimensionales. Quizá lo único reprochable en este apartado sea el que se echa en falta un cuadernillo final o al menos la inclusión en apartados como el dedicado a las ánforas de imágenes en color dirigidas específicamente a mostrar las características técnicas particulares (macrofotos de pastas o engobes, graffiti o marcas, etc.) de cada área de producción, o de clases cerámicas particularmente significativas por su amplia distribución o papel económico, algo particularmente acusado para los envases de transporte. Con todo, las ilustraciones de la monografía dan perfecto soporte al discurso y proporcionan al lector una buena guía introductoria al concepto y evolución de la “cerámica fenicia”.

En el debe de la obra podemos anotar también algunas cuestiones que hubiesen terminado de perfilar algunas de las líneas exploradas y que habrían dotado a la herramienta generada de una mayor proyección y “usabilidad”. Por una parte, se echa en falta la inclusión de una síntesis breve sobre aspectos arqueométricos (y en especial sobre las pastas cerámicas), que habría sido de gran utilidad en particular para el capítulo dedicado a las ánforas, haciendo posible a partir de un catálogo con macrofotografías la clasificación de estos materiales; por otra parte, habría Enriquecido también el discurso sobre las influencias y/o transferencias tecnológicas el haber dedicado un pequeño espacio a la presentación de un estado de la cuestión sobre los talleres cerámicos, tipologías fornáceas, tornos, etc., aspecto cuya información se encuentra muy dispersa y que además arrojaría

luz de forma clara sobre particularidades regionales en el Levante y en la dinámica de transmisión de la “tradición cerámica fenicia” a sus colonias; por último, un apartado sobre metrología habría sido deseable, en especial en relación al estudio de los MTC, dado que es un aspecto clave para la lectura de las interacciones comerciales entre las diversas esferas culturales y económicas mediterráneas y que ha generado en las dos últimas décadas una amplia literatura científica (Docter 1990, Pedrazzi 2005, Bernard Knapp y Demesticha 2016: 172-184, entre otros).

La monografía de la Dra. Regev es, a pesar de estas parcelas que han contado con una atención secundaria en el texto, un excelente manual introductorio para el estudio de la cerámica cananea y fenicio-púnica, con una óptica transmediterránea poco frecuente hasta el momento en este tipo de estudios. El hilo conductor tipológico de la obra se une a consideraciones relativas a los estilos y tendencias decorativas y a las diversas funciones de los grupos cerámicos estudiados, ofreciendo una panorámica general muy completa de la problemática de la génesis, transmisión a occidente, evolución local/regional y “romanización” de las principales series cerámicas propias de las comunidades de origen levantino. Se trata por tanto de una obra instrumental de ágil consulta que no deja de lado la reflexión sobre la trascendencia del análisis minucioso y en detalle de estos ítems cerámicos como expresión de la evolución de los modos de vida de las poblaciones de origen cananeo, tanto en las áreas de origen como en los muchos puntos fundados en el Mediterráneo y también más allá del estrecho de Gibraltar a lo largo del I milenio a.C.

De este modo, consideramos que uno de los principales activos que pone sobre la mesa este volumen sobre la cerámica fenicia es el subrayar un problema fundamental en la investigación de los materiales fenicio-púnicos, y del mundo antiguo en general, como es la existencia de demasiados comportamientos estancos académicos e ideológicos para lograr una percepción histórica completa de un mundo mediterráneo que ya a finales de la Edad del Bronce comenzaba a “globalizarse” y que a lo largo de la Edad del Hierro y de la fase romana alcanzaría altísimas cotas de integración e interdependencia. Resulta difícil entender desde una perspectiva histórica científica la separación que en muchas ocasiones se realiza entre “orientalistas” y “clasicistas”, del mismo modo que tampoco resulta correcta la distancia (historiográfica y de intercambio de información) que existe aún entre el Mediterráneo oriental y el resto de la cuenca, dos áreas que desafortunadamente suelen orbitar en paralelo y raramente se cohesionan,

de la mano de unos pocos autores, para dar lugar a una visión integrada de hallazgos y hechos históricos como los que aquí se tratan. La atomización en entidades políticas estatales urbanas fue generalizada en el Mediterráneo antiguo, pero sin embargo es evidente la asimetría de enfoque a la hora de abordar el análisis del mundo egeo y sus apéndices coloniales frente al más frecuente análisis regional que se aplica al estudio arqueológico de la historia de los colectivos de origen fenicio (algo para lo que consideramos decisiva la menor disponibilidad de fuentes literarias y epigráficas, y por tanto la menor capacidad de los historiadores para tejer un hilo común entre el Levante y el Atlántico).

La obra de Regev tiene su foco de atención principal fijado en el Levante pero considera también otros datos procedentes de los asentamientos fenicio-púnicos de Chipre, del Mediterráneo central y del lejano occidente. Esto último podría parecer una obviedad pero no lo es a la luz de la falta de conexiones que se observan en la bibliografía disponible para el mundo fenicio (y que desde luego exceden ampliamente los déficits aquí resaltados respecto a la cerámica). En los últimos años se está caminando en la dirección de derribar las barreras académicas entre los supuestos “bloques” del mundo antiguo, y en especial entre la esfera helénica y la próximo-oriental (Van Dommelen y Knapp 2010, Sherratt 2010, Hodos 2017, Lemos y Kotsonas 2020), como se ha puesto de relieve a propósito del consumo y producción cerámica en un buen número de trabajos (influencias griegas en Levante, influencias levantinas en el Egeo, etc.; Morris y Papadopoulos 1998, Fletcher, 2011, entre otros). Convendrá en el futuro inmediato tratar de desarrollar investigaciones sobre las comunidades fenicio-púnicas que aborden las problemáticas históricas desde unos presupuestos epistemológicos y metodológicos que permitan desterrar los tradicionales apriorismos y lograr un discurso mediterráneo más completo y rico en matices. La cerámica, como pone de relieve este libro, tendrá mucho que decir en este cambio de rumbo *coast to coast* y en la posibilidad de aportar nuevos argumentos sólidos para profundizar en las particularidades locales o regionales, en la interculturalidad y en la progresiva cohesión de mentalidades, gustos, tecnologías y economías que se operó en esta etapa.

ANTONIO SÁEZ ROMERO
Departamento de Prehistoria y Arqueología
Universidad de Sevilla
 <https://orcid.org/0000-0001-7071-9748>
ResearcherID: <https://publons.com/researcher/E-3654-2013>

BIBLIOGRAFÍA

- Bechtold, B. (2015): *Le produzioni di anfore puniche della Sicilia occidentale (VII-III/II sec. a.C.)*, Carthage Studies 9, Gent, Ghent University.
- Bernard Knapp, A. y Demesticha, S. (eds.) (2016): *Mediterranean Connections. Maritime Transport Containers and Seaborne Trade in the Bronze and Early Iron Ages*. Londres-Abingdon, Routledge.
- Demesticha, S. y Bernard Knapp, A. (2016): *Maritime Transport Containers in the Bronze–Iron Age Aegean and Eastern Mediterranean*. (Studies in Mediterranean Archaeology and Literature PB 183). Uppsala, Åströms förlag.
- Docter, R.F. (1990): “Amphora capacities and archaic Levantine trade”. *Hamburger Beiträge zur Archäologie* 15-17: 143-188.
- Fletcher, R. N. (2011): “Greek-Levantine Cultural Exchange in Orientalising and Archaic Pottery Shapes”. *Ancient West & East* 10: 11-42.
- Hodos, T. (2017): *The Routledge Handbook of Globalization and Archaeology*, Londres, Routledge.
- Lawall, M. L. y Lund, J. (eds.) (2013): *The Transport Amphorae and Trade of Cyprus*. Gösta Enbom Monographs 3. Aarhus, Aarhus University Press.
- Lemos, I.S. y Kotsonas, A. (eds.) (2020): *A Companion to the Archaeology of Early Greece and the Mediterranean*. Hoboken, Wiley Blackwell.
- Morris, S. P., y Papadopoulos, J. K. (1998): “Phoenicians and the Corinthian Pottery Industry”, en R. Rolle, K. Schmidt y R.F. Docter (eds.), *Archäologische Studien in Kontakt- zonen der antiken Welt*: 251-263, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht.
- Papadopoulos, J.K. (1992): “ΛΑΣΑΝΑ, *Tuyères*, and Kiln Firing Supports”. *Hesperia* 61, 2: 203-221.
- Pedrazzi, T. (2005): “Misure di capacità fra Egeo e Levante durante la tarda Età del Bronzo: il contributo delle anfore”. *Agogé* II: 55-70.
- Ramon Torres, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Collección Instrumenta 2. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Regev, D. (2020): *Painting the Mediterranean Phoenician. On Canaanite-Phoenician Trade-nets*. Worlds of the Ancient Near East and Mediterranean Series. Sheffield-Bristol, Equinox Publishing.
- Sherratt, S. (2010): “Greeks and Phoenicians: perceptions of trade and traders in the early 1st millennium BC”, en A. Agbe-Davies y A. Bauer (eds.), *Trade as Social Interaction: New Archaeological Approaches*: 119-142. Walnut Creek: Left Coast Press.
- Van Dommelen, P. y Knapp, A.B. (eds.) (2010): *Material Connections in the Ancient Mediterranean: Mobility, Materiality and Identity*. Abingdon-Nueva York, Routledge.

Daniel. J. Martín-Arroyo Sánchez, *Colonización romana y territorio en Hispania. El caso de Hasta Regia*. Serie: Col·lecció Instrumenta, núm. 61. Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 2018, 352 págs., 24 figs. ISBN 978-84-9168-078-9

La obra que nos ocupa corresponde a la adaptación para su publicación de una tesis doctoral presentada en la Universidad de Cádiz en 2013. Es particularmente importante retener este dato antes de abordar un análisis crítico de este trabajo, ya que es bastante anterior a otras tesis doctorales que han tratado la misma zona de estudio y que, de haberlas conocido el autor, habrían contribuido notablemente a mejorar la visión de conjunto que este trata de ofrecer.

El autor señala desde un principio que no es otro su objetivo sino aportar, mediante esta obra, principios generales que permitan abordar la investigación de contextos locales en un marco de referencia amplio, en este caso el antiguo estado romano. La temática de la monografía se centra en el fenómeno de la colonización, definida como un modelo amplísimo de organización cívica y territorial, que experimentó una profunda evolución durante la Antigüedad y que se vio muy contaminada por la percepción de los europeos modernos a partir de los imperios coloniales y el desarrollo del estado-nación desde el siglo XIX.

Así pues, desde un principio se señala y se insiste por parte del autor que su trabajo aspira a asentar un marco conceptual riguroso y a explorar una primera aproximación al antiguo territorio de la colonia de *Hasta Regia*, para lo cual será necesario seguir avanzando en futuros estudios sobre el terreno.

Esto explica por qué quien espere encontrar una revisión amplia de los datos arqueológicos disponibles y un análisis espacial profundo del territorio *hastense*, desde cualesquiera de las distintas perspectivas posibles dentro del amplio y variado marco de la Arqueología del Paisaje, no hallará respuesta a sus intereses. Y no lo hará porque no es ese el objetivo, ya que la práctica totalidad del libro se centra en un profundo análisis de las fuentes antiguas e historiográficas sobre el fenómeno de la colonización romana, partiendo de lo general a lo particular, aproximando el foco de atención poco a poco desde los modelos itálicos a los provinciales, de ahí a los hispanos en particular y finalmente al caso concreto de *Hasta Regia*, siguiendo además un hilo cronológico que permite una aproximación conceptual profunda, que es sin duda el mayor logro de este libro.

La obra se organiza así en 10 capítulos divididos en 3 partes: *I. Epistemología de los territorios y la*

colonización; II. Hasta Regia: evolución histórica y análisis espacial; y III. Una visión de conjunto.

La Parte I (capítulos 1-4) aborda un análisis en profundidad de la colonización romana a lo largo del tiempo. En primer lugar, en los capítulos 1 y 2 se recogen las principales fuentes disponibles, primarias y secundarias, para realizar un estudio a fondo del fenómeno, así como una breve revisión de las tendencias historiográficas que se han dedicado a ello desde mediados del siglo XX, fundamentalmente.

Asentados estos principios teóricos, los capítulos 3 y 4, los más extensos del libro, se dedican a realizar un recorrido muy exhaustivo sobre el fenómeno colonizador romano desde el periodo arcaico a la época imperial avanzada. Se trata de un análisis muy profundo -y diría que brillante- de las fuentes, con un manejo extraordinario de los textos antiguos y la historiografía contemporánea, que lleva al autor a dibujar un panorama muy completo a la par que sintético de la colonización a lo largo de los siglos de historia romana. Este análisis se aborda con un rigor excepcional, vinculando los distintos conceptos y modelos de colonia a la evolución política del estado romano, culminando en las Guerras Civiles del siglo I a.C. y su impacto particular en el caso hispano. De hecho el libro dedica todo su capítulo 4 expresamente a la colonización césaro-augustea, lo cual se justifica porque es en ese contexto social y político donde deberá enmarcarse la promoción colonial de *Hasta* como colonia, pues no en vano una de las tesis principales del autor al respecto es que la reorganización provincial del Imperio bajo Augusto sería a su vez causa y efecto de la colonización (pg. 144).

Una vez expuesto el cuerpo teórico del libro, la Parte II ocupa los capítulos 5 a 7, los cuales se dedican a contrastar las distintas posibilidades que pudieron darse en la promoción colonial de *Hasta Regia*. Para ello es necesario comenzar por las escasas fuentes disponibles que mencionen de forma directa el caso hastense. En el capítulo 5 se relacionan e interpretan las principales referencias de los autores antiguos, sobre todo el famoso pasaje de la *Torre Lascutana*, así como los hallazgos epigráficos que señalan la implantación en la zona de la *tribus Sergia* y, cómo no, las implicaciones del célebre Bronce de Bonanza.

El capítulo 6 aborda una primera aproximación al territorio hastense a partir de una discusión sobre las

principales vías marítimo-fluviales y, sobre todo, terrestres. Todo ello en relación con estructuras portuarias, las dinámicas mareales de esteros y caños o la construcción de posibles infraestructuras como canales, puentes o diques. Se incide en particular en la *Via Augusta* y la ruta *Asido-Hispalis*, que podrían haber delimitado de alguna manera el área de influencia de la colonia, si no, en algún momento de su historia, también los límites de su territorio. En el caso de la Vía Augusta, esta pudo incluso haber marcado las alineaciones de una hipotética centuriación, pero lo cierto es que el autor reconocerá más adelante que precisamente su importancia y prioridad a escala provincial pudieron llevar a que atravesara de forma transversal u oblicua el territorio de la colonia, con lo que la cuestión queda abierta. En todo caso, la revisión cartográfica profunda de los posibles trazados de las vías y caminos principales de la comarca, junto a alguna visita puntual en campo, es sin duda una de las mejores aportaciones de esta obra.

El capítulo 7 se dedica a una visión panorámica de la ocupación rural romana del territorio en torno a la antigua *Hasta*, esencialmente en los actuales términos municipales de Lebrija, Jerez de la Frontera, Chipiona, Trebujena, Rota y Sanlúcar de Barrameda. La principal debilidad de este capítulo, por contraste además con las páginas previas, es la escasa profundidad con que se aborda el debate terminológico -aunque las principales críticas al respecto nos parecen acertadas-, menos aún los detalles metodológicos seguidos para abordar la revisión de los yacimientos ni los criterios y procedimientos de las visitas de campo; todas estas cuestiones se plantean de una forma excesivamente genérica y sobre aspectos por lo demás bastante obvios para cualquier especialista.

Pese a ello, parece acertada la priorización de la visita de aquellos yacimientos más susceptibles de haber sido afectados por las dinámicas costeras, bien por sus cotas sobre el nivel del mar, bien por su proximidad o solape con los grandes cordones dunares, ya que es en ellos donde mejor se podrían contrastar los momentos clave de la ocupación y la principal dedicación económica de los asentamientos. Esta dedicación se aborda evaluando las referencias en las fuentes y el potencial de recursos tales como la pesca y sus derivados, la agricultura -con especial atención a la vid- y la ganadería, si bien desde una óptica demasiado general y sin abordar un análisis profundo del territorio que permita correlacionar las distintas variables posibles. A decir verdad, no se puede llamar a esta revisión general un análisis espacial del territorio ni de los asentamientos rurales, si acaso un planteamiento general que permita avanzar hipótesis de trabajo futuras.

Una segunda debilidad de este capítulo es lo anticuado de la evidencia arqueológica publicada que emplea el autor, si bien esto se explica por la fecha de redacción del trabajo original. Recientemente se ha presentado una tesis doctoral (Rodríguez Mellado 2017) que amplía y aborda con criterios actualizados una revisión profunda de esos mismos datos arqueológicos de la comarca, así como la primera parte de la Carta Patrimonial de Sanlúcar de Barrameda (Parodi Álvarez *et al.* 2019). Todas ellas apuntan novedades muy relevantes respecto a la estructura territorial y productiva de *Hasta*, y vistas en conjunto, aportan junto a este libro un avance notable en el conocimiento del antiguo territorio de la colonia.

El capítulo 8 es a nuestro entender uno de los más interesantes del libro. Pese a las debilidades apuntadas para el capítulo anterior, creemos sinceramente que la principal fortaleza de esta obra reside en el rigor de los términos empleados y el acierto con que se definen ciertos conceptos. Destaca el que da título a este capítulo: el área de influencia como “*espacio afectado directamente por los intereses de una comunidad, manifiestos en la acción humana sobre el territorio*” (pg. 238). A partir de aquí el autor se lanza a debatir distintas acepciones sobre territorios y paisajes con algunas ideas interesantes, aun cuando no compartamos ciertas visiones algo rígidas y a nuestro entender desfasadas sobre términos como “palimpsesto” y “estratigrafía” de los paisajes; no obstante, maneja más adelante otros conceptos como el de “taskspace” y criterios regresivos que sí permitirían abordar un verdadero análisis espacial a partir de los datos existentes, que el autor sin embargo ha de referir siempre al futuro mediato, debido a lo limitado de la información manejada.

A partir de ahí el resto del capítulo 8 se dedica a proponer posibles ejes de comunicación y de asentamiento y su relación, siempre en términos muy generales sin apenas menciones sobre el terreno, con los distintos yacimientos rurales conocidos y su probable dedicación económica. Esto, unido a referencias textuales y epigráficas (el Bronce de Bonanza sobre todo), así como menciones a ciertos gentilicios, los *Baebi* en particular, llevan al autor a apuntar posibles conexiones itálicas con la explotación de los recursos pesqueros y agropecuarios en la zona hastense.

Precisamente estas posibles conexiones itálicas llevan a la formulación del capítulo 9. En este capítulo se aborda una síntesis general de la posible evolución de *Hasta Regia* desde las revueltas turdetanas de principios del siglo II a.C. y la toma de la ciudad por los romanos en 187 a.C. Desde esta fecha, el asentamiento

de itálicos pudo venir dado tanto por deducciones vitranales puntuales -que en otras partes del libro el autor define y explica magistralmente-, como de forma espontánea, atraídos por las excelentes condiciones de la comarca y por la proximidad a *Gades*.

Estos itálicos podrían haberse organizado previamente en *conventi civium romanorum* para cuando la ciudad se acabó pasando al bando vencedor en las guerras entre cesarianos y pompeyanos. Aquí es donde se llega al mayor momento de incertidumbre, ya que hasta ahora la arqueología no ha permitido determinar con precisión si el programa cesariano implicó centuriación o una simple regularización de estos ciudadanos romanos bajo la nueva colonia *hastense*, la cual en todo caso el autor adjudica sin género de dudas al programa de César. La denominación "Regia" se vincularía al culto de *Iuno Regina*, cuya importancia en la ciudad queda acreditada por distintos testimonios textuales y arqueológicos.

Todo esto no impide que, hacia los años 15/13 a.C., Augusto culminase la obra de su tío asentando nuevos colonos, esta vez procedentes de las tropas desmovilizadas tras las Guerras Cántabras. A partir de esta hipótesis, es más factible que existiera una centuriación, para cuya hipotética ubicación el autor propone distintas posibilidades que recoge en la última figura del libro (fig. 24). Todo ello dependería del rol efectivo que la Vía Augusta y otras tuvieron en la articulación de este territorio, así como la fórmula jurídica con la que los habitantes preexistentes -hispanos, itálicos o romanos- y otros *oppida* -muchos de ellos futuros municipios- se integraron en la *pertica hastense*, en particular *Conobaria* o *Epora*, y de ahí su proyección hacia *Turris Caepionis* y la actual base naval de Rota.

La Parte III del libro cuenta con un solo capítulo, el 10, dedicado a una síntesis de toda la obra, con una revisión de los aspectos más relevantes y resumiendo lo que a nuestro entender es el mayor mérito de la misma: la ordenación, puesta al día y uso riguroso de las fuentes y conceptos relativos al fenómeno de la colonización romana.

Para concluir, deseamos dejar claro que, si bien la obra que hoy reseñamos ha quedado un poco atrás en lo referido a los datos arqueológicos anticuados que

maneja, debemos decir por el contrario dos cosas en su defensa: una, que este hecho es inevitable por la fecha de redacción de la tesis doctoral original, y dos, que en todo caso la intención de la obra no es tanto abordar un verdadero análisis espacial, como asentar un uso riguroso y ajustado de los términos aplicables a la colonización romana, aportar un marco conceptual amplio y exhaustivo que permita en adelante aproximarnos arqueológicamente al antiguo territorio hastense sin perder la óptica histórica del fenómeno en el marco de la dilatada historia de Roma y sus provincias. Desde esta perspectiva, la aportación de este libro es inmensa, y por tanto no podemos sino invitar al lector interesado a que consulte esta obra antes de abordar cualquier futuro estudio sobre la antigua colonia de *Hasta Regia* en particular, y diría incluso que de cualquier estudio sobre colonización romana en Hispania, en general.

PABLO GARRIDO GONZÁLEZ
Arqueólogo Conservador de Patrimonio Histórico
Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
Junta de Andalucía
pablo.garrido.gonzalez@juntadeandalucia.es
ID <https://orcid.org/0000-0001-6999-7900>
<https://publons.com/researcher/AAY-3569-2020>

BIBLIOGRAFÍA

- Parodi Álvarez, M. J.; Rodríguez Mellado, J.; Garrido González, P. y Verdugo Santos, J. (2019): *Carta patrimonial de Sanlúcar de Barrameda I. Arqueología*. Sanlúcar de Barrameda, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- Rodríguez Mellado, J. (2017): *La implantación territorial romana en la costa noroeste de Cádiz: el Lacus Ligustinus como eje vertebrador del poblamiento*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. Disponible on line: <http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/repositorio-tesis/tesis-2017/details/2/6642> (consultada el 28 de diciembre de 2019).

María Dolores Sánchez de Prado, *La vajilla de vidrio en el ámbito suroriental de la Hispania romana. Comercio y producción entre los siglos I-VII d.C.* Alicante, Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2018, 408 págs. ISBN 978-84-9168-078-9

La investigación en torno al vidrio aparecido en contextos arqueológicos peninsulares está marcada por una producción científica de carácter intermitente. Sus esfuerzos por dar mayor relevancia a este material en el registro arqueológico se enfrentan, indudablemente, a dificultades inherentes en el propio material vítreo: su fragilidad provoca que no sea tan duradero como otros materiales, razón por la que aparecen en menor cantidad y, generalmente, peor conservados. La falta de atractivo derivada de estos hechos genera que el número de investigadores versados en esta temática sea muy bajo. Igualmente, muchos de aquellos que inician sus andanzas por esta línea de investigación terminan trasladando su interés a otros campos.

En el caso del vidrio de *Hispania*, encontramos dos grandes motores que permiten que el interés dentro de esta área no desaparezca totalmente: por un lado, el movimiento de los especialistas en círculos internacionales donde sí se potencia esta actividad, ya nos refiramos a la prestigiosa *Association Internationale pour l'Histoire du Verre* y sus congresos o a publicaciones de gran impacto, como las proporcionadas por el *Journal of Glass Studies* del *Corning Museum of Glass*; por el otro, el resultado de distintas tesis doctorales que con cierta periodicidad aparecen en el marco académico peninsular y que, si bien son pocas en número, proporcionan información de gran interés acerca de la cadena operativa del vidrio durante la Antigüedad, aunque suelen estar limitados a un punto concreto de la geografía. Dentro de este segundo ámbito se encuadra la reciente monografía *La vajilla de vidrio en el ámbito suroriental de la Hispania Romana*, firmada por la Dra. María Dolores Sánchez de Prado y extraída de su tesis doctoral.

El trabajo en cuestión es de gran interés por presentar un estudio muy completo, abarcando el vidrio procedente de contextos del sureste peninsular entre los siglos siglo I-VII d.C. Dicho estudio se presenta como un documento de fácil lectura y comprensión para especialistas y no especialistas, siendo destacable que su amplio marco cronológico resulta de gran importancia para comprender la evolución de las tendencias de consumo de vidrio en época Antigua en el espacio geográfico indicado. Su aporte al análisis morfo-funcional y la clasificación tipológica del vidrio antiguo en

el sur peninsular mantiene actualizada la investigación en este campo y en esta región, cuya última monografía se retrotrae a la publicación de *El vidrio romano de Córdoba* (Salinas Pleguezuelo 2003). También el conjunto de referencias bibliográficas, que no solo se basa en las obras canónicas como los trabajos de Morin-Jean (1923) o Isings (1957), da a conocer autores y compendios tipológicos poco o nada conocidos para muchos investigadores de la materia, aspecto del que trataremos de nuevo más adelante. Esta herramienta bibliográfica completa el discurso presentado acerca de las adscripciones culturales y cronológicas dadas a los objetos y contextos estudiados. Asimismo, confiere un carácter versátil y global a su estudio que permite no reducirlo a límites regionales.

El objetivo principal tras la realización de esta reseña no ha sido valorar de forma exhaustiva la estructura interna y externa de este trabajo. En su lugar, se pretende resaltar los factores que hacen del mismo un manual de interés para quienes estudian el vidrio antiguo y, sobre todo, para aquellos que se inician en este tipo de investigaciones, destacando en este aspecto la sencillez con la que abarca el análisis de los diversos tipos identificados en el ámbito geográfico suroriental hispano.

El índice de este trabajo supone una declaración de intenciones: anuncia un contenido que no solo versa sobre la clasificación de materiales arqueológicos y la búsqueda de paralelos, sino que da gran importancia al estudio de sus contextos, así como a su relación con áreas de producción y consumo que transciende de las propias fronteras geográficas de este trabajo.

Para ello, la autora divide la monografía en cinco grandes bloques, a través de los cuales trata los yacimientos de los que proceden los vidrios analizados (cap. I), el material altoimperial situado entre los siglos I y III d.C. (cap. II), el material tardorromano adscrito a los siglos IV a VII d.C. (cap. III), una breve actualización de la producción vidriera en *Hispania* (cap. IV) y, a modo de conclusión, un amplio comentario acerca de la evolución de la vajilla de vidrio estudiada en los apartados anteriores (cap. V). Con ello presenta un esquema simple pero completo, adecuándose a lo que debe ser todo estudio de un conjunto de materiales arqueológicos: contexto (cap. I), estudio *per se* del material (cap. II y III), relación con un marco de interés más

amplio (cap. IV) y conclusiones relevantes que realizan aportes al estado de la cuestión (cap. V).

Son muchos los trabajos de este tipo que muestran casi un exclusivo interés por la descripción tipológica y que, a modo de introducción, se acompañan de resúmenes acerca del origen del vidrio en el mundo antiguo para dar una mayor entidad a su contenido. En este aspecto, la monografía de Sánchez de Prado se distingue de los usuales catálogos de piezas. En lugar de buscar la reflexión teórica a partir del comentado tipo de introducciones sobre la historia del vidrio, se inclina por el estudio de los aspectos productivos y funcionales del material analizado, cuyo maduro desarrollo es una clara conclusión del trabajo publicado por la autora durante los últimos años. Quizás, en relación con este apartado, la ausencia a destacar sea la de la caracterización fisico-química del material y el análisis de su composición, de gran interés en cuanto al estudio de la producción de vidrio se refiere. Sin embargo, tal y como señala la propia autora, el principal objeto de estudio de este trabajo es el recipiente de vidrio y su evolución, en menor medida el origen de la materia prima empleada para su producción. Igualmente, otra publicación se ha encargado de caracterizar algunos vidrios tardorromanos del conjunto procedente de *Portus Ilicitanus*, identificando muchos de ellos en el denominado grupo HIMTa, de pastas producidas en el Este mediterráneo entre finales del siglo IV d.C. y principios del V d.C. (De Juan Ares *et al.* 2019).

Con respecto a la presentación de los conjuntos materiales a lo largo del capítulo I, procedentes de varios yacimientos de Murcia (*Carthago Nova/Spartaria*, *Colonia Iulia Ilici Augusta*, o *Portus Ilicitanus* entre otros), Alicante (*Lucentum*, El Albir, o Baños de la Reina), Albacete (Villa de las Torres y Pozo de la Peña) y Cuenca (*Segobriga*), consideramos un acierto la ordenación contexto-catálogo-valoración de cada yacimiento de procedencia por la que aboga la autora. La última de estas tres partes puede considerarse un buen aporte de carácter cuantitativo y funcional, y sirve de antecedente a los estudios más globales de los dos siguientes capítulos y a la valoración de la evolución de la vajilla desarrollada en el capítulo V. Si bien el aspecto cuantitativo carece de mucha ilustración en este trabajo, aborda de manera sencilla el agrupamiento de la vajilla en tipos morfo-funcionales, también diferenciando a veces las variantes a partir de criterios decorativos. Resulta igualmente reseñable la distinción entre los contextos de procedencia dentro de un mismo yacimiento, como en el caso de la factoría de salazones de Picola-*Portus Ilicitanus*,

donde separa los objetos documentados en contextos de amortización y abandono de aquellos que proceden de enterramientos (pp. 82-83). Esta cuestión, aunque aparentemente sencilla, suele generar grandes problemas interpretativos en cuanto al período de uso y pervivencia de las distintas formas de vidrio, y su correcto tratamiento en este trabajo ha de apreciarse como un valor añadido.

Los dos capítulos referentes a la contextualización del material y la descripción de las tipologías documentadas se ven enormemente enriquecidos por la amplia diversidad de tipos existentes en los yacimientos tratados, cada uno de los cuales está bien acotado siguiendo criterios cronológicos y morfológicos. De igual manera, complementando los argumentos para tal clasificación, la autora realiza una gran tarea de síntesis de la investigación internacional del vidrio a partir de la extensa bibliografía, cohesionando los aportes de autores muy diversos y aplicándolos a los casos de estudio. Ejemplo de ello es el uso de las aportaciones de fuentes más clásicas, como el volumen de Isings, y otras menos difundidas en la investigación española, como el trabajo monográfico sobre los vidrios de *Augusta Raurica* (Rütti 1991). Este complemento de autores conocidos y no tan conocidos, notable en el capítulo sobre los vidrios altoimperiales, cobra mayor fuerza en el estudio de los vidrios tardorromanos del capítulo III, pues es aquí donde se observa con mayor claridad la relación entre objetos de vidrio de diferentes espacios locales-regionales. Ejemplo de ello es el estudio realizado acerca de los cuencos de borde engrosado del tipo Feyeux 81 (pp. 318-322 y 343-348), hallados en contextos merovingios (Feyeux 1995), pero que claramente también se producen y consumen en *Hispania* del siglo V d.C.

Es, quizás, necesario señalar que Sánchez de Prado emplea los términos “bajoimperial” y “antigüedad tardía” para designar el período situado entre los siglos IV y VII d.C. Actualmente, y desde hace algunas décadas, el término “bajoimperial” está en desuso, utilizándose en su lugar “tardorromano”, opción por la que se aboga en la redacción de esta reseña. Sin embargo, esto no altera el hecho de que ambos capítulos gozan de fortaleza estructural y argumental, de tal forma que genera interés por un trabajo que abarque un mayor espacio geográfico y un mayor número de materiales.

El capítulo IV, por otra parte, constituye una reafirmación de la trayectoria investigadora de la autora y su contenido. Para aquellos que han leído sus trabajos

anteriores no resulta de gran novedad, pero sí de gran utilidad. En él se reúnen los estudios previos de la autora sobre los talleres de vidrio hispanos datados entre los siglos I y VII d.C. (treinta y dos en total), y analiza algunos casos concretos. Este capítulo facilita argumentos para hipotetizar acerca de la popularización de talleres de soplado de carácter productivo local-regional en *Hispania* entre los siglos III-V d.C. Que esto fuera posible también implicaría la presencia de una actividad comercial de productos semielaborados (vidrio bruto) procedentes de talleres primarios externos. La falta de análisis de los componentes de las pastas ha impedido que la autora pueda adentrarse totalmente en la problemática.

Lo mismo sucede en cuanto al estudio de los distintos talleres de vidrio, identificados siempre por la aparición de elementos materiales productivos en el registro arqueológico. El hallazgo de herramientas de soplado, vidrio bruto, desechos de fabricación y otras evidencias de producción de carácter macroscópico no son habituales, y su ausencia suele acompañarse de un descarte total del desarrollo de la actividad vidriera. El análisis arqueométrico aplicado a estructuras, así como a otros desechos derivados de esta actividad, como la ceniza, pueden arrojar cierta luz en caso de ausencia de otros elementos. Empero, a pesar de su utilidad, aún son muy escasos los trabajos arqueométricos aplicados a posibles hornos hispanos de producción de vidrio, y es posible que muchas de estas estructuras se hayan descartado como parte de esta industria erróneamente.

Las conclusiones ofrecidas en el capítulo V proporcionan una síntesis más que adecuada y gráficamente interesante de la evolución de la vajilla estudiada. Los esquemas referentes a la pervivencia de las formas estudiadas son de gran utilidad, pues la cronología de aparición y desaparición de la mayoría de la vajilla de vidrio romana presenta límites difusos y, generalmente, resulta complejo ser preciso. Además, su presencia y ausencia tienen mucho que ver con los ámbitos de consumo que, claro está, no son iguales en todo momento ni en todo el espacio. Esto también condiciona la proliferación de talleres y la clara hegemonía de unos sobre otros, así como el movimiento de productos más o menos populares entre áreas cercanas del Mediterráneo occidental. En esta línea, puede considerarse acertado que la autora mantenga un discurso sobre las tendencias de consumo y la evolución de los recipientes desde la perspectiva funcional. Al contrario de lo que sucede con muchos estudios de conjuntos de vidrio, las tipologías empleadas son un

complemento que ayuda a la comprensión y a la interpretación, sin ocupar el tema central del discurso. Lejos de presentar una simple enumeración y clasificación individualizada, el trabajo propone un modelo de estudio basado en la identificación de producciones, evitando problemas cotidianos de los estudios tipológicos clásicos como los errores de clasificación de las piezas o la acusada limitación de su marco cronológico. Siguiendo dicho modelo, puede destacarse la diferenciación realizada entre la presencia de objetos procedentes de talleres externos a la península y el gradual desarrollo de los talleres locales-regionales hispanos a partir de época flavia (pp. 381) y, sobre todo, en cronologías más tardías (pp. 284 y 286).

Respecto a las conclusiones realizadas sobre la funcionalidad de los objetos analizados, resulta llamativo que el mayor porcentaje de formas identificadas se corresponda con vasos para beber. Se puede suponer que este resultado se debe a que los contextos estudiados, la mayoría correspondientes a fases de amortización de espacios, se asocian a momentos y actividades relacionadas con ámbitos de consumo doméstico. Igualmente, el bajo número de ungüentarios presentados en este trabajo encuentra su razón de ser en que no tiene como principal objetivo el estudio de contextos funerarios. Tampoco las lámparas, bastante comunes en las fases tardías, componen un número representativo en el estudio a pesar de la gran cantidad de material tardorromano estudiado, quizás por lo complicada que resulta la problemática de su alto grado de fragmentación, así como la distinción de estas formas de los muy parecidos vasos y copas cónicas integrados en la vajilla de mesa.

Esta monografía marca un hito importante para los estudios recientes del vidrio en el sur peninsular y, sin duda, entra a formar parte del estante de volúmenes esenciales para la investigación del vidrio romano en *Hispania*. Como señala la propia autora al final de sus conclusiones, es necesario que estudios como este sigan apareciendo para «subsanar los grandes vacíos existentes» (p. 392) en el conocimiento general de la vajilla de vidrio en época antigua, así como su papel en los distintos reflejos culturales del mundo romano peninsular y en las distintas capas de sus sociedades. Para aquellos que iniciamos nuestras andanzas en la investigación del vidrio antiguo, este volumen resulta gratificante no solo por su contenido, sino también porque reafirma la continuidad de este tipo de estudios más allá del *boom* experimentado en la primera década de este siglo y, además, lleva a una actualización de los paradigmas que, a nosotros, los nuevos e inexpertos

investigadores, nos permite no sentirnos del todo desamparados.

BIBLIOGRAFÍA

- De Juan Ares, J. (2019): “The supply of glass at *Portus Illicitanus* (Alicante, Spain): a meta-analysis of HIMT glasses”. *Archaeometry* 61.3: 647-662.
- Feyeux, J. L. (1995): “La typologie de la verrerie mérovingienne du nord de la France”, en D. Foy (ed.), *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age, typologie, chronologie et diffusion. VIII Rencontre de l'AFAV*: 109-138. Guiry-en-Vexin, Musée Archéologique Départemental du Val d’Oise.
- Isings, C. (1957): *Roman glass from dated finds*. Groningen-Djakarta, Academiae Rheno-Traiectina Instituto Archaeologico.
- Morin-Jean (1923): *La verrerie en Gaule sous l'Empire Romain*. París, Société de Propagation des Livres d’Art.
- Rütti, B. (1991): *Die römischen Gläser in Augst und Kaiseraugst: Katalog und Tafeln*. Augst, Römermuseum Augst.
- Salinas Pleguezuelo, M. E. (2003): *El vidrio romano de Córdoba*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

JOSÉ ALBERTO RETAMOSA GÁMEZ

 <https://orcid.org/0000-0002-8976-794X>

ResearcherID: <https://publons.com/researcher/M-4561-2018>

Información editorial

NORMAS DE PUBLICACIÓN

SPAL. *Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* es una revista de periodicidad anual que se edita en marzo de cada año. Los trabajos recibidos son evaluados por revisores, alguno de los cuales podrá ser elegido de entre los propuestos por el/la autor/a.

1. Secciones. Todos los trabajos y textos recibidos deben ser inéditos y no estar pendientes de su publicación total o parcial en otro medio.

- a) Cartas al director: extensión máxima de 1.500 palabras. Serán sometidas a revisión.
- b) Artículos: trabajos originales de investigación con un máximo en torno a 15.000 palabras (incluidos figuras y tablas). Serán sometidos a la revisión de al menos dos evaluadores. Los trabajos que presentan solo avances de proyectos de investigación y temas novedosos o significativos, dispondrán de un máximo en torno a 7.500 palabras (incluidos figuras y tablas). Serán sometidos a la revisión de al menos dos evaluadores.
- c) Recensiones: un máximo de 3.000 palabras (incluidas figuras y tablas). Consistirán en evaluaciones críticas de los trabajos reseñados y exposición de principales novedades de eventos científicos.

En todos los trabajos hay que considerar que figuras y tablas ocupan un espacio equivalente a un máximo de aproximadamente 400 palabras por página (figura o tabla a dos columnas).

2. Idioma de publicación. Se aceptan publicaciones en español, francés, inglés, italiano, portugués y alemán.

3. Envío de los trabajos. Los originales deberán estar ajustados a las normas de Spal, serán remitidos a la redacción de la revista: spal@us.es, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla, Doña María de Padilla s/n. 41004-Sevilla (España). Así mismo, deberán aportarse los siguientes formularios disponibles en la web de la revista <http://www.editorial.us.es/spal> lista de comprobación, carta de presentación y declaración responsable.

3.1. Soporte papel. Dos copias en A4 y mínimo de 80g con márgenes de 2,5 cm e interlineado doble a un color (preferentemente negro). Párrafos: justificados, sin sangría y sin espaciados específicos. Paginación arábiga en cada página en el ángulo inferior derecho. Tipos: Times New Roman, 12 puntos. Figuras y tablas: podrán ir a color pero debe tenerse en cuenta que la edición en papel será en blanco y negro, mientras la separata digital (en formato PDF) sí se reproduce en color. Perfectamente etiquetadas en referencia al texto (figura 1 a nº, tabla 1 a nº, etc.).

3.2. Soporte informático. Una única copia que reúna todos los archivos (CD-Rom, DVD o soporte de almacenamiento de uso convencional). Figuras y tablas. Deben remitirse perfectamente etiquetados en referencia al texto (fig. 1 a nº, tabla 1 a nº, etc.). Podrán ir a color pero debe tenerse en cuenta que la edición en papel será en blanco y negro, mientras la separata digital sí se reproduce en color. Imágenes: de calidad, con una resolución mínima de 300ppp., a tamaño final de la revista, teniendo en cuenta que la máxima anchura será de 160 mm, altura en proporción (imágenes horizontales) o bien 215 mm de máxima altura, anchura en proporción. Para el caso de imágenes a una columna la anchura será de 77,5 mm, altura en proporción. Es conveniente indicar a qué tamaño deberían ir, indicando una o dos columnas: ejemplo, cuando se haga la referencia en el texto, además de poner el número, añadir 1 columna o 2 columnas, o 1c o 2c. Programas y formato para edición del texto Word o compatible. Programas y formato para edición de tablas: Word, Excel o compatible. Programas y formato para edición de fotografías: PDF, Tiff, JPG. Programas y formato para edición de dibujos: Illustrator (.ai), CorelDraw (.cdr), EPS (.eps), PDF (.pdf), PowerPoint (.ppt). Etiquetas: Perfectamente etiquetados en referencia al texto (fig. 1 a nº, tabla 1 a nº, etc.). No distinguir entre figuras y láminas. Todos los objetos gráficos, ya sean imágenes o dibujos, llevarán una misma numeración. Las tablas se consideran diferenciadas con su propia numeración.

4. Recepción de originales. Se realizarán exclusivamente a partir de la plataforma Open Journal System de Spal (<https://revistascientificas.us.es/index.php/spal>). La redacción de Spal acusará recibo de recepción de originales consignando la fecha de recepción en un plazo máximo de 15 días.

5. Sistema de arbitraje: Los originales serán evaluados por dos expertos en la materia. Siempre que sea posible, se incluirán en el proceso revisor especialistas en el área no pertenecientes a la Universidad de Sevilla. Asimismo se ofrece la posibilidad a los autores de sugerir dos posibles evaluadores. La respuesta razonada de los revisores será comunicada al autor en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de recepción del artículo.

6. Normas de imprenta para autores: contenido, estructura y estilo. La versión más pormenorizada está disponible en la página web de Spal (<http://editorial.us.es/spal/normas-publicacion>).

6.1 Portada: a) Título del trabajo. Debe ser breve: se recomienda emplear menos de 15 palabras, evitando palabras y expresiones vacías, debe reflejar el tema central del trabajo, incorporando referencias explícitas sobre área geográfica, etapas culturales o cronológicas y evitando términos equívocos o ambiguos por generales. Se recomienda emplear descriptores extraídos de tesauros de la especialidad. Deberá evitarse el empleo de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas en el título. b) Traducción del título. Si el trabajo está redactado en castellano, deberá ir (al igual que el resumen y las palabras claves) en inglés o en alguno de los idiomas aceptados por Spal.

6.2. Nombre de los autores. Nombres y apellidos, filiación profesional, dirección postal, correo-e, responsable de la correspondencia y teléfono y Fax.

6.3. Apoyos recibidos para la realización del estudio. Este apartado incluye también becas, equipos, grupos de investigación o recursos financieros.

6.4. Segunda página. a) Resumen. En el mismo idioma que el texto principal del trabajo. La extensión del resumen será de un máximo de 200 palabras en artículos, 100 en notas y 75 en comunicaciones breves o revisiones. En cuanto a la estructura, se recomienda una estructura similar a la del trabajo: Introducción, material/objeto de estudio, métodos y técnicas, resultados y conclusiones. Traducción del resumen. En el caso que el idioma original del trabajo sea el castellano se realizará una traducción al inglés, en el caso de que sea este idioma el empleado en el documento, se hará un resumen en castellano. El resumen será necesario en todas las secciones de la revista. b) Palabras claves. Un mínimo de 5 y un máximo de 7. Deben evitarse las frases, se recomienda utilizar tesauro o lista de encabezamientos de materias autorizada. Traducción de las palabras clave. En el caso que el idioma original del trabajo sea el castellano se realizará una traducción al inglés, en el caso de que sea este idioma el empleado en el documento, se hará un resumen en castellano.

6.5. Texto. Tercera página y siguientes. La extensión máxima de las colaboraciones no excederá por lo general los siguientes límites: en Artículos 15.000 palabras (incluidas las ilustraciones), en la sección Noticiario 7.500 palabras (incluidas las ilustraciones), en las Reseñas 3.000 palabras (incluidas las ilustraciones) y en las Cartas al Director 1.500 palabras.

6.5.1. *Estructura.* Se recomienda estructurar el trabajo siguiendo el siguiente esquema: introducción (jusificación del trabajo), objeto de estudio (materiales, yacimiento, segmento cronocultural, etc.), métodos y técnicas, resultados, discusión y conclusiones. En cualquier caso, de no seguirse la citada estructura será exigible una exposición ordenada y lógica del texto.

Para detalles sobre datos referidos a yacimientos, materiales, métodos y técnicas y resultados, consultar el manual de estilo de Spal.

6.5.2. *Apartados y subapartados.* Se numerarán siempre con numeración arábiga, hasta un máximo de 4 dígitos (ej. 1.1.1.1.).

6.5.3. *Unidades de medida, símbolos y nomenclaturas.* Sistema Internacional de unidades o normalizadas por el Sistema Internacional de Medidas y nomenclatura convencional de cada disciplina.

6.5.4. *Citas textuales (vid. hoja de estilo).*

6.5.5. *Citas bibliográficas en el texto.* Se empleará el sistema de autor (en minúscula)-año. Ejemplos: Pellicer 1989; Bandera y Ferrer 2002; Blázquez *et al.* 2002.

6.5.6. *Citas:* a) de otro autor: Según Pellicer (1989: 150). b) *Cita de textos clásicos.* Se usarán las abreviaturas de los léxicos de Liddell-Scott-Jones, de P. G. W. Glare, de Lewis & Short y de S. W. H. Lampe. Ejs.: A. Ch. 350-355; Pl. Ap. 34a; Th. 6.17.4.; Apul. Met. 11.10.6; Ov. Ars 3.635; Verg. Aen. 5.539. Para textos en inglés o francés se aceptará el sistema habitual en cada idioma. Se podrán utilizar fechas de la Hégira, del calendario gregoriano o preferiblemente ambas a la vez (en este caso separadas por una barra, sin h. ni d.C.), pero respetando el mismo sistema a lo largo del trabajo.

6.5.7. *Notas.* El uso de notas se considera excepcional. En los casos en los que sea imprescindible se incorporarán al pie de página sin contener ningún tipo de referencia bibliográfica.

6.5.8. *Agradecimientos.* Se incorporará entre el final del texto y antes de la bibliografía. Detalles en Hoja de estilo.

6.6. Bibliografía. Se expondrá siguiendo un orden alfabético y de año de publicación (comenzando por el más antiguo) y siguiendo el estilo expresado en los siguientes tipos y modelos:

6.6.1. *Autores:*

- a) *Un autor*, p. ej. Pellicer Catalán, M. (1983).
- b) *Dos o más autores*, p. ej. Pellicer, M.; Escacena, J.L. y Bendala, M. (1983).
- c) *Mismo/s autor/es con obras diferentes en el mismo año o diferente.*
 - c1. Años diferentes, p. ej.: Pellicer, M.; Escacena, J.L. y Bendala, M. (1983a); Pellicer, M.; Escacena, J.L. y Bendala, M. (1983b).
 - c2. Varias citas de primer autor igual y más de tres autores diferentes: Márquez J.E.; Jiménez, V. y Suárez, J. (2011a), Márquez, J.E.; Suárez, J.; Jiménez, V. y Mata, E. (2011b).

6.6.2. *Tipos de referencias*

- a) Monografía, p. ej. Carriazo, J. de M. (1973): *Tartesos y El Carambolo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- b) Capítulos en monografías
 - b1. *Versión impresa*, p. ej. Pellicer, M. (1989): "El Bronce Reciente y los inicios del Hierro en Andalucía Occidental", en M.E. Aubet (coord.), *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, pp. 147-187. Sabadell, Ausa.
 - b2. *Versión electrónica*. Además de los datos convencionales, datos URL (*Uniform Resource Locator*), fecha de la publicación, Fecha de revisión (si existe), Fecha de la consulta entre corchetes [dd/mm/aaaa].
- c) Artículos de revistas
 - c1. *Versión impresa*. Título de la revista en cursiva: paginación (ej. *Spal, Saguntum, Trabajos de Prehistoria, Zephyrus*), p. ej. Aubet, M.E. (2009): "Una sepultura de incineración del Túmulo E de Setefilla". *Spal* 18: 85-92.
 - c2. *Versión electrónica*. Además de los datos convencionales: fecha de la publicación, fecha de revisión (si existe), fecha de la consulta entre corchetes [], disponible en dirección www, incluir el código doi (*Digital Object Identifier*), p. ej.: Cortés-Sánchez, M. [et al.] (2008): "Palaeoenvironmental and cultural dynamics of the coast of Málaga (Andalusia, Spain) during the Upper Pleistocene and Early Holocene". *Quaternary Science Reviews*, DOI: <http://doi.org/10.1016/j.quascirev.2008.03.01>.
- d) *Ponencias y comunicaciones a congresos*. Indicar además el lugar y año de celebración del evento. P.ej. Arteaga, O; Schülz, H.D. y Roos, A.M. (1995): "El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir", en *Tartessos. 25 años después 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* (Cádiz, 1993): 99-135. Cádiz, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- e) Otros. No podrán incluirse en los listados bibliográficos Trabajos en preparación o no aceptados. No podrán incluirse en los listados bibliográficos.

Para una versión más pormenorizada y otros casos (*Ley, patentes, informes científico-técnicos, tesis, documentos etc.* consultese hoja de estilo en web de la revista).

6.7. Figuras, Tablas y Anexos. Serán numeradas de 1 a n, usando numeración arábiga, mientras en el texto se abreviará su cita (fig. 1 a n y tab. 1 a n). Ambas serán adaptadas al tamaño de caja de la revista (22,5 x 16,5 cm) o en su proporción a una columna y deberán disponer de la suficiente calidad.

7. **Reglas ortográficas de carácter general.** Para trabajos en castellano sólo se aceptarán en las formas aceptadas por la Real Academia Española en su Ortografía de la Lengua Española en la versión vigente (cf. Hoja de Estilo disponible en la web de la revista).
8. **Pruebas de imprenta.** Se remitirá al menos una prueba de imprenta al autor o autor responsable de la correspondencia que deberá remitir las sugerencias de cambios antes de 10 días.
9. **Separatas.** Los autores recibirán un ejemplar en formato papel de la revista Spal y un archivo en formato PDF como separata de su aportación.

SPAL Revista de Prehistoria y Arqueología

BOLETÍN PARA SUSCRIPCIÓN – PEDIDOS – INTERCAMBIOS*

Peticionario:

Razón social / institución:

CIF/NIF:

Dirección:

Localidad Provincia País

Correo-e: Tf: Fax:

- Intercambio con la publicación periódica (sujeto a aprobación por el Consejo de Redacción de Spal).
- Suscripción de un número anual: 30€.
- Adquisición**:
 - Colección completa: 28 números (750€)
 - Números sueltos (30€ por volumen):

Cantidad	Número de la revista Spal	Año

Forma de pago

- Transferencia bancaria a la cuenta con Código internacional cuenta bancaria (IBAN) IBAN ES13 0049 2588 7629 1425 0450. Código de identificación bancario (BIC): BSCHESMM Editorial Universidad de Sevilla
c/. Porvenir, 27. E41003-Sevilla
- Cheque nominal a la Editorial Universidad de Sevilla
- Reembolso* (sólo para España)
- Giro postal

Contacto

Secretaría de Spal: c/ Doña María de Padilla, s/n. 41004-Sevilla (España), tf.: (34) 954551417,
fax: (34) 954559920, web: <http://www.editorial.us.es/spal>, correo-e: spal@us.es

Editorial Universidad de Sevilla: c/ Porvenir, 27. 41013-Sevilla (España),
tf.: (34) 954487447 y (34) 954487451, fax: (34) 954487443, web: <http://www.editorial.us.es>,
correo-e: eus4@us.es

Fecha:

* Formulario disponible en la dirección web de Spal: <http://www.editorial.us.es/spal>

** Gastos de envío correrán a cargo del peticionario.

SPAL

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

[Número: 29.2] [2020] [Sevilla (España)] [294 páginas]

[ISSN: 1133-4525] [ISSN-e: 2255-3924] [DOI: http://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29_2]

ÍNDICE

Artículos

El recinto de fosos calcolítico del Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Jaén) // The chalcolithic ditched enclosure of Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Jaen)	11
Lara Milesi García/ Gonzalo Aranda Jiménez/ Margarita Sánchez Romero/ José Antonio López Sáez/ Sebastián Pérez Díaz/ Sergio Fernández Martín/ Francisco Martínez-Sevilla/ Marta Díaz-Zorita Bonilla	
Explotación de la sal, vías de comunicación y territorio durante la Edad del Hierro en el entorno del río Cabriel // Salt exploitation, communication routes and territory during the Iron Age around the Cabriel river valley	31
David Quixal Santos	
El origen del olivo y la antropización del entorno de Cástulo a partir de la antracología // The origin of the olive tree and the anthropization of the Castulo environment from anthracology	
Maria Oliva Rodríguez-Ariza	
Un ánfora ática procedente de las excavaciones del Rectorado de la Universidad de Málaga // An Attic amphora from the excavations of the Rectorate of the University of Málaga.....	65
Eduardo García Alfonso	
Fortificaciones iberorromanas: el caso de la puerta oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba) // Ibero-roman fortifications: Torreparedones (Baena, Córdoba) eastern gate	81
Jesús Robles Moreno	
La plataforma de cimentación de un templo romano en Oba (Jimena de la Frontera, Cádiz). Aproximación a su estudio // The foundation platform of a Roman temple in the ancient city of Oba (Jimena de la Frontera, Cádiz). Initial study	109
Miguel Ángel Tabales Rodríguez / Raquel Utrera Burgal / Juan Miguel Pajuelo Sáez	
Arquitectura y urbanismo de <i>Colonia Patricia</i> en época adriana: nuevas aportaciones // Architecture and urbanism of <i>Colonia Patricia</i> in Hadrian's times: new contributions.....	129
Manuel D. Ruiz-Bueno / Ana Portillo Gómez	
Elementos escultóricos del periodo romano conservados en el Museo Diocesano de Tarragona // Roman sculptural elements in the Diocesan Museum of Tarragona	147
Julio C. Ruiz	
Las ánforas romanas más antiguas del occidente peninsular en <i>Olisipo</i> (Lisboa): contribución a su estudio // As mais antigas ânforas romanas do oeste peninsular em Olisipo (Lisboa): contributo para o seu estudo.....	179
Victor Filipe	
Barcino Augustea y Julio-Claudia. Dinámica socio-económica de la producción y el comercio del vino layetano // Augustan and Julio-Claudian Barcino. Socio-economic dynamics of the production and commerce of laetanian wine	205
Jordi Miró Canals	
Ofrendas de carácter pesquero en santuarios litorales: el caso de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) // Offerings of fishery nature in coastal sanctuaries: the case of La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cadiz)	235
José Manuel Vargas Giron	
El III Duque de Alcalá y sus intereses epigráficos. Notas sobre su colección lapidaria en Sevilla (Siglo XVII) // The 3rd Duke of Alcalá and his epigraphic interests. Notes on his lapidary collection in Seville (XVII Century)	259
José Beltrán Fortes	

Recensiones

De Caso Bernal, Mercedes (2020): <i>Las relaciones comerciales marítimas entre Andalucía occidental y el Mediterráneo central en el II milenio a.C.</i> Oxford. Archaeopress Access Archaeology Publishing LTD. 140 pp., 30 figs. (27 pgs. en color), ISBN 978-1-78969-511-3 (impreso); 978-1-78969-512-0 (e-Pdf)	283
Luis Benítez de Lugo Enrich	
Rodríguez González, E. (2018): <i>El poblamiento del valle Medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro.</i> (Bibliotheca Praehistorica Hispana 34). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 277 páginas. ISBN: 978-84-00-10353-8.....	287
Pedro Miguel Naranjo	
Regev, Dalit (2020): <i>New Light on Canaanite-Phoenician Pottery.</i> Worlds of the Ancient Near East and Mediterranean Series, Sheffield, Equinox Publishing Ltd. 223 pp. ISBN: 978-1-78179-822-5	290
Antonio Sáez Romero	
Daniel J. Martín-Arroyo Sánchez, <i>Colonización romana y territorio en Hispania. El caso de Hasta Regia.</i> Serie: Col·lecció Instrumenta, núm. 61. Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 2018, 352 pàgs., 24 figs. ISBN 978-84-9168-078-9.....	294
Pablo Garrido González	
María Dolores Sánchez de Prado, <i>La vajilla de vidrio en el ámbito suroriental de la Hispania romana. Comercio y producción entre los siglos I-VII d.C.</i> Alicante, Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2018.....	297
José Alberto Retamosa Gámez	

Información editorial

Normas de publicación.....	301
Boletín para suscripción – Pedidos – Intercambios.....	307

